



TESIS DOCTORAL

2015

**ANÁLISIS Y TRASCENDENCIA DE
LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA
MILITAR (1928-1936)**

ALBERTO GUERRERO MARTÍN
LICENCIADO EN HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA.
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DIRECTOR: DR. D. FERNANDO PUELL DE LA VILLA
TUTORA: DRA. D.^a GENOVEVA GARCÍA QUEIPO DE
LLANO

DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA.
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

**ANÁLISIS Y TRASCENDENCIA DE
LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA
MILITAR (1928-1936)**

ALBERTO GUERRERO MARTÍN
LICENCIADO EN HUMANIDADES

DIRECTOR: DR. D. FERNANDO PUELL DE LA VILLA
TUTORA: DRA. D.^a GENOVEVA GARCÍA QUEIPO DE
LLANO

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer en primer lugar al director de la tesis, el coronel Fernando Puell de la Villa. Espejo para todos los interesados en la historia militar, su experiencia, conocimientos, comprensión y motivación han sido guía indispensable para llevar a buen puerto este trabajo. Nunca le estaré lo suficientemente agradecido.

A José Andrés Rojo Fernández, hijo del general Vicente Rojo, y a su hijo José Andrés Rojo, quienes se ofrecieron amablemente a responder a todas las preguntas que sobre el general Rojo pudiera hacerles, poniendo asimismo a mi disposición cuantos libros sobre la Colección Bibliográfica Militar disponían.

Al coronel José Luis Isabel Sánchez, inestimable ayuda a la hora de acercarme a la historia de los centros militares de Toledo.

También mi agradecimiento para los empleados de los archivos y bibliotecas utilizadas por su amabilidad y preciosa colaboración, facilitando la ímproba pero enriquecedora tarea que supone realizar una tesis doctoral.

Finalmente, quisiera tener unas palabras para mi familia. Su apoyo y motivación han sido también claves a lo largo de todo el proceso.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
SIGLAS UTILIZADAS.....	9
INTRODUCCIÓN.....	11

PARTE PRIMERA.- EL CONTEXTO CASTRENSE

CAPÍTULO 1.- EL IMPACTO DE LA GRAN GUERRA EN EL EJÉRCITO ESPAÑOL.....	35
1. La Primera Guerra Mundial.....	35
1.1. La influencia en España.....	42
1.1.1. Intentos de reforma hasta 1923.....	43
1.1.2. La Dictadura de Primo de Rivera.....	50
1.1.3. La República.....	52
1.2. El debate de la mecanización y la motorización en España	53
1.3. Proyectos de reorganización del ejército español.....	64
CAPÍTULO 2.- EL EJÉRCITO DE LA DICTADURA Y LA REPÚBLICA.....	71
1. Reformas y organización	71
1.1. La reorganización del ejército durante la Dictadura de Primo de Rivera ...	71
1.2. La reorganización del ejército durante la República.....	75
1.3. Efectivos de tropa y oficiales.....	80
2. La oficialidad	83
2.1. Los oficiales durante la Dictadura de Primo de Rivera	84
2.2. Los oficiales durante la República.....	88
3. Las clases de tropa	95
3.1. Las clases de tropa durante la Dictadura	95
3.2. La reorganización de las clases de tropa durante la República.....	98
4. Armamento y material.....	101
4.1. Armamento y material bajo la Dictadura.....	101
4.2. Armamento y material bajo la República	102
CAPÍTULO 3.- LA ENSEÑANZA MILITAR.....	107

1. La enseñanza para la formación de oficiales.....	107
2. La Escuela Superior de Guerra	113
3. La Escuela Central de Gimnasia	117
4. Las reformas de Primo de Rivera.....	118
4.1. Los cursos de coroneles.....	118
4.2. La reorganización de la Academia General Militar.....	119
5. La enseñanza militar durante la República.....	128

**PARTE SEGUNDA.- EL ENTORNO DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA
MILITAR**

CAPÍTULO 4.- LA ACADEMIA DE INFANTERÍA EN TIEMPOS DEL COMANDANTE ROJO.....	137
1. Resumen histórico de la Academia de Infantería.....	137
2. La Academia de Infantería durante la Dictadura.....	139
2.1. Planes de estudio y sistema de enseñanza.....	139
2.2. El profesorado de la Academia de Infantería.....	147
2.3. La vida escolar en la Academia de Infantería.....	152
3. La Academia de Infantería durante la República.....	156
CAPÍTULO 5.- PROGENITORES Y AUTORES DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA MILITAR.....	165
1. Los padres de la Colección Bibliográfica Militar.....	165
1.1. Vicente Rojo Lluch.....	165
1.2. Emilio Alamán Ortega.....	174
2. Los autores de la Colección Bibliográfica Militar.....	178
2.1. Nómina de autores.....	178
2.1.1. Los autores españoles más prolíficos.....	178
2.1.2. Autores españoles esporádicos.....	179
2.1.3. Autores extranjeros.....	179
2.1.4. Traductores.....	180
2.1.5. Prologuistas.....	180
2.2. Firmas más habituales.....	181
2.2.1. Fernando Ahumada López.....	181
2.2.2. Enrique García Albors.....	184

2.2.3 Epifanio Gascueña Gascón.....	186
2.2.4. Vicente Guarner Vivanco.....	190
2.2.5. Carlos Martínez de Campos y Serrano.....	192
2.2.6. Alfredo de Sanjuán Colomer.....	196
CAPÍTULO 6.- LAS RELACIONES CÍVICO-MILITARES EN TOLEDO EN TIEMPOS DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA MILITAR.....	199
1. Milicia y sociedad en Toledo durante la Dictadura de Primo de Rivera.....	199
1.1. La reapertura de la Academia General Militar y la crisis de producción en la Fábrica de Armas.....	201
2. La llegada de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.....	218
PARTE TERCERA.- LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA MILITAR	
CAPÍTULO 7.- GÉNESIS, DESARROLLO, FORMATO Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA MILITAR.....	231
1. Génesis y propósito de la Colección Bibliográfica Militar.....	231
2. Análisis y desarrollo de la Colección Bibliográfica Militar.....	246
3. Formas, edición, impresión y distribución.....	266
CAPÍTULO 8.- EL CORPUS DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA MILITAR.....	275
1. Títulos y materias.....	275
1.1. La Gran Guerra.....	275
1.2. Guerra Química.....	286
1.3. Marina y aviación.....	289
1.4. Marruecos.....	293
1.5. Motorización, mecanización y caballería.....	298
1.6. Cooperación interarmas.....	306
1.7. Temas tácticos y casos concretos.....	309
1.8. Otras materias.....	312
CONCLUSIONES.....	321
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	327
ANEXOS.....	339
Anexo 1.- Crítica de algunos aspectos interesantes del plan de estudios y del régimen escolar de la Academia de Infantería.....	341

Anexo 2.- Catálogo de obras de la Colección Bibliográfica Militar	359
Anexo 3.- Catálogo de autores de la Colección Bibliográfica Militar.....	367
Anexo 4.- Relación de suscriptores	371

SIGLAS UTILIZADAS

- **AAAA:** Asociación Anti-Agresión Aérea
- **AEPSA:** Aptos Exclusivamente para Servicios Auxiliares
- **AGM:** Academia General Militar
- **AGMSg:** Archivo General Militar de Segovia
- **AHN:** Archivo Histórico Nacional
- **AI:** Academia de Infantería
- **AVRLI:** Archivo de Vicente Rojo Lluch
- **BBM:** Boletín Bibliográfico Militar
- **BCM:** Biblioteca Central Militar
- **BME:** Biblioteca del Museo del Ejército
- **BNE:** Biblioteca Nacional de España
- **BOE:** Boletín Oficial del Estado
- **CADCI:** Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria
- **CBM:** Colección Bibliográfica Militar
- **CBE:** Colección Bibliográfica Española
- **CEMS:** Centro de Estudios Militares Superiores
- **CSG:** Consejo Supremo de Guerra
- **CTV:** Cuerpo de Tropas Voluntarias
- **DOME:** Diario Oficial del Ministerio del Ejército
- **DOMG:** Diario Oficial del Ministerio de Guerra
- **EEM:** Escuela de Estado Mayor
- **EESM:** Escuela de Estudios Superiores Militares
- **EMC:** Estado Mayor Central
- **EMCE:** Estado Mayor Central del Ejército
- **EMG:** Estado Mayor General
- **EM:** Estado Mayor
- **EMT:** Estado Mayor de Tierra
- **ESE:** Escuela Superior del Ejército
- **ESG:** Escuela Superior de Guerra
- **GERC:** Grupo de Ejércitos de la Región Central

- **GM:** Gaceta de Madrid
- **GR:** Gaceta de la República
- **ILE:** Institución Libre de Enseñanza
- **PSUC:** Partido Socialista Unificado de Cataluña
- **SEM:** Servicio en el Estado Mayor
- **UGT:** Unión General de Trabajadores
- **UME:** Unión Militar Española
- **UMRA:** Unión Militar Republicana y Antifascista

INTRODUCCIÓN

El general Vicente Rojo ha pasado a la historia por su brillante papel como jefe del Estado Mayor Central (EMC) del Ejército Popular de la República. Sin embargo, de no haber alcanzado tan altas cotas, la recuperación de su figura sería igualmente necesaria por el hecho de haber sido el padre, junto a su compañero Emilio Alamán, de la Colección Bibliográfica Militar (CBM). Este repertorio de obras de carácter militar supuso una empresa intelectual de suma importancia en el seno del ejército español, más si se tiene en cuenta que fue una iniciativa privada de los entonces capitanes Rojo y Alamán, profesores en la toledana Academia de Infantería (AI). Movidos por inquietudes intelectuales y profesionales emprendieron, sin apoyo económico alguno, la tarea de publicar mensualmente un libro técnico que sirviese para mejorar la labor profesional de sus compañeros, persiguiendo el ideal de perfeccionamiento constante y de eficacia en la profesión militar. Un loable propósito, que demuestra el amor de estos dos militares por su profesión y su deseo de que el oficial ampliase sus conocimientos y estuviese al día en una profesión en constante evolución¹.

1. LA IMPORTANCIA DEL SABER EN LA CARRERA MILITAR

Se ha tomado prestado para denominar a este epígrafe el título de una obra del general Godofredo Nouvilas publicada en mayo de 1929 en la CBM, configurando el tomo IX de esta². Aunque a simple vista el título pueda parecer hoy día una obviedad, no lo es tanto si se tiene en cuenta que Nouvilas se preguntaba si el “maquinismo” imperante en aquellos momentos dificultaría la guerra del porvenir. Su respuesta era: “Seguramente, decidirla de ninguna manera”. La consecuencia de esto era la necesidad de disponer de oficiales con “una profunda cultura general y profesional”. Por tanto, la

¹ Así lo señalaban Rojo y Alamán en el primer tomo de la Colección, *Instrucción de la infantería alemana*.

² Trabajo muy breve, pues consta de tres páginas por ambas caras. Se ha computado como una obra más de la CBM, pues así aparece recogida en los sumarios de esta y en la documentación de Rojo. Lo mismo cabría decir de la obra del general José Villalba, también en el tomo IX, e igualmente de muy breve extensión.

deducción lógica era que “el militar modelo” debía ser “un hombre de ciencia”. No obstante, consideraba que todo lo aprendido requería ser llevado a la práctica para poder ser contrastado. Señalaba un ejemplo para él cercano, el de la guerra en el norte de África, donde pudo comprobar que oficiales recién llegados de la metrópoli, donde habían manejado unidades de reducidos efectivos, “carecían del golpe de vista y la costumbre de amoldar los efectivos a la configuración del terreno, y para alcanzar objetivos dignos de una sección o una compañía se empleaba una compañía o batallón”. Así pues, hasta que apareciese el “gran caudillo” que todo ejército deseaba el oficial habría de dedicar parte de su tiempo al “estudio asiduo y constante”, y el resto, “en proporción de un cincuenta a un setenta y cinco por ciento”, a la práctica. Ese caudillo del que hablaba podía ser, por ejemplo, Napoleón, “cuyo aprendizaje se realizó en campos de batalla dominados por el radio de acción de un simple antejo de no gran alcance” (1929, 5-8).

De las palabras de Nouvilas se desprende la necesidad de contar con oficiales preparados en una profesión en la que el dominio de los nuevos ingenios bélicos, a pesar de las reticencias de algunos, se estaba convirtiendo poco a poco en algo indiscutible. No obstante, todos los conocimientos que pudiesen adquirir no servirían de nada si antes no eran lo suficientemente contrastados en los campos de maniobra.

La constante preparación del oficial a través del estudio, es decir, que no se contentase con lo aprendido en los reglamentos y en las academias, fue el contexto en el que se movió la CBM de Rojo y Alamán, convencidos ambos de lo importante que era disponer de mandos con una excelente formación intelectual. Así lo afirmaron en el primer tomo de la Colección, donde se mostraban defensores del “deber de trabajo, de estudio y de perfeccionamiento constante”, para con ello mejorar los reglamentos y formarse una “personalidad intelectual” (1928, 8). En este sentido, ofrecieron a sus compañeros un repertorio de libros profesionales de indudable calidad, de autores nacionales y extranjeros, que serviría para aumentar los conocimientos del oficial, pues estaban convencidos de que, a pesar de lo aprendido en las academias militares, “las enseñanzas más sólidas y fructíferas” eran las que se adquirirían a través de la “lectura y la meditación asidua y laboriosa” (1928, 6 y 7). No ha de extrañar entonces que Rojo, hombre aficionado al estudio, al escribir años más tarde *Así fue la defensa de Madrid* incluyese entre las frases que la encabezaban aquella de Cervantes que decía que “las letras no embotan armas”.

Sobre ese ideal de perfeccionamiento y sobre la importancia del libro militar volvería a escribir Rojo en 1929, en el tomo XVI de la Colección, *Clásicos. Agenda militar para 1930*, señalando que:

A ese ideal de perfeccionamiento quiere contribuir insensiblemente la Colección, y por eso estimamos necesaria y útil su existencia y su desarrollo y orientamos éste en un orden cultural y elevado, afirmándonos hoy en lo que a propósito del libro militar decíamos en el Prólogo del tomo I, ya citado anteriormente: “Él mantiene vivos, latentes, los objetos que son objeto de nuestra actividad; aumenta nuestra capacidad por la aportación que hace de nuevos conocimientos; nos obliga a ejercitar la práctica, el ensayo que ha de conducirnos a nuevos adelantos o perfeccionamientos; y crea, en una palabra, nuestra personalidad técnica que ha de ser poderoso auxiliar para tener, cuando las situaciones lo exijan, golpe de vista, rapidez de juicio, consciencia del deber y valor de la responsabilidad para obrar” (1929, 172 y 173).

Comprendían que la enseñanzas presentes en los reglamentos no eran suficientes y que necesitaban ser complementadas y ampliadas mediante otras lecturas. En 1931 se publicó en la CBM una obra del coronel francés Lucas, *Lo que todo jefe debe saber. Instrucción complementaria para la aplicación de los reglamentos*, que participaba de estos postulados. En las conclusiones de su obra este oficial francés indicaba que “hoy no le está permitido a un jefe, sea el que sea, ser una medianía; por eso debe, a ejemplo de los grandes capitanes, perfeccionarse sin cesar, con estudios personales, de los que los autores militares de todos los tiempos proclaman su necesidad” (1931, 240).

Rojo participó en su etapa como profesor de la AI en los intentos por regenerar la enseñanza militar que se estaban impartiendo en esos momentos. No fue el único, pues en esos años hubo otros profesores en el centro con las mismas preocupaciones e impulsos regeneracionistas, coincidentes en el tiempo con los que se estaban produciendo en el ámbito civil (Martínez et al., 1989, 36). En mayo de 1926 escribió una propuesta al plan de estudios y régimen escolar de la AI titulada “Crítica de algunos aspectos interesantes del plan de estudios y del régimen escolar de la Academia de Infantería”. En el punto dedicado al régimen de concepciones y exámenes defendió la “exigencia de estudiar para saber y no para pasar, sobre todo si por la rigurosidad de la situación se sentaba desde el primer día el criterio de no pasar a nadie sin saber”³.

Blanco Escolá afirma que tras el Desastre del 98 hubo militares que participaron del movimiento regeneracionista que surgió en España. Entre ellos estaban los comandantes Luis Angulo y José Ibáñez, autores de *Los cadetes*, quienes, además de criticar a los políticos, analizaron las múltiples deficiencias que presentaba el ejército español,

³ Archivo Histórico Nacional (AHN), Archivo de Vicente Rojo Lluich (AVRLI), caja 70, subcarpeta 3.

apostando por una reforma de este centrada en la enseñanza militar. Según Blanco, cabe la posibilidad de que Rojo leyera el libro (2005, 7 y 60). Puede que estuviese en lo cierto, algo que no se sabrá a ciencia cierta nunca. Sin embargo, de lo que no cabe la menor duda es del intento de Rojo por promover una reforma de la enseñanza militar, cuya mejor muestra es la ya citada crítica al plan de estudios de la AI. No obstante, sus intentos no se quedarían ahí, porque en 1928 salía a la luz la CBM, cuyos propósitos eran más ambiciosos. En resumen, sus deseos de regenerar al ejército, y, por ende, solucionar el problema militar, tenían como base la enseñanza y el estudio. No era Rojo el único, pues habría que suponer que los colaboradores de la Colección y los cerca de 2.000 suscriptores compartían estos deseos. Así lo manifiestan los autores de *Los papeles del general Rojo*, quienes hablan de “los muchos militares que participaban de la necesidad de cambios en la organización militar suscribiéndose a la misma” (Martínez et al., 1989, 25).

Uno de los aspectos tratados en la Colección fue —y así lo subrayan las palabras del general Villalba en el tomo IX, *La Colección Bibliográfica Militar*— que los oficiales tuviesen los “conocimientos suficientes y práctica del empleo de las armas, con arreglo a aquellas de que disponen en el momento presente, y base sólida para servirse de las que en el porvenir se inventen y empleen”. Como reconoció Villalba, este asunto fue el que con más tino se trató en la CBM y el “más digno de aplauso”. Cerraba su obra deseando a sus fundadores que “la valiosa semilla que siembran fructifique en entusiasmo, ciencia y laureles para nuestra bandera” (1929, 7 y 14).

Los frutos de la obra de Rojo y Alamán no se harían esperar, puesto que desde el principio contó con gran favor del público profesional, algo que se mantuvo a lo largo de toda su vida, como demostraron los cerca de 200.000 ejemplares publicados. El éxito se debió a la calidad e importancia de las obras. Tuñón de Lara en el prólogo que escribió para la obra de Rojo *Así fue la defensa de Madrid*, señalaba que la Colección publicaba “los libros más importantes de teoría y técnica militares”, calificando además a Rojo de “verdadero intelectual de su oficio” (1987, 9).

Como se ha anticipado, el favor del público profesional, en torno a los 2.000 suscriptores, y el incontestable éxito que la CBM tuvo, demostrado por el importante número de tomos publicados, lleva a pensar que había un importante número de oficiales españoles persuadidos de la necesidad de mejora en su profesión a través del estudio, representado en este caso en las obras aportadas por la CBM, lo que llevaría a una mejora o a la solución del problema militar, pues todo apunta a que desde la

Colección se intentaron poner las bases para ello. En este sentido, las hipótesis que se pretenden demostrar a través de esta investigación serán las siguientes: ¿ofreció la CBM una importante base de conocimientos a la oficialidad?, ¿pretendió aportar soluciones al problema militar? Y por otro lado, debido a su éxito y difusión, ¿influyó y tuvo amplia divulgación en el ejército español?

En las páginas siguientes se pondrá de relieve la importancia de las obras publicadas en la Colección, varias de ellas de militares extranjeros de enorme prestigio, como Fuller o Pétain. Es en este punto, en el de la publicación de obras extranjeras, donde, como señaló Alpert, más acierto y brillo tuvo la contribución de la CBM a la mejora de profesión militar, permitiendo al oficial estar al corriente de nuevas doctrinas que de otro modo, dado su escaso conocimiento de lenguas extranjeras, les hubiese sido más difícil conocer (2008, 40). No se pretende con esto quitar mérito a las obras nacionales, escritas por verdaderos especialistas en las materias tratadas y que ofrecieron, al igual que las extranjeras, informaciones de primera mano y de gran utilidad para aquellos oficiales imbuidos del espíritu de mejora en su profesión. Estos, como se ha indicado, lo fueron en número importante si se tiene en cuenta las nóminas de oficiales en activo durante el período de la CBM, por lo que, aunque se sea consciente de la dificultad de ver hasta qué punto esas obras pudieron influir en ellos, si se puede señalar el importante grado de divulgación de la Colección y concluir que un amplio sector de la oficialidad española estaba interesada y al tanto de las ideas más novedosas. A estas conclusiones llegó también Alpert, quien al hablar de las informaciones aportadas por *La Guerra y su Preparación*, coetánea de la CBM, indicaba que había que suponer, en mayor o menor medida, que los oficiales estaban familiarizados “con las cuestiones político-militares de su época” (2008, 40).

Los cultos oficiales que colaboraron con la CBM o que se suscribieron a ella movidos por sus inquietudes y deseos de mejora en su profesión verían cómo la Guerra Civil y la posterior posguerra supusieron, si no su eliminación total, sí su postergación y silencio. Según Cardona, la guerra y el posterior franquismo “había alterado, en negativo, las características del Ejército y eliminado a los militares intelectuales”. Señala para sustentar dicha afirmación que el libro más importante publicado en 1940 fue la reedición por Jorge Vigón de *Estampas de capitanes*, obra que databa de 1927 y que se limitaba a dar consejos a los jóvenes oficiales. Nada más terminada la contienda, la bibliografía que más interesaba a los militares era la relacionada con “la justificación moral y descripción del conflicto”, siendo las obras que más despertaban su interés la

Historia militar de la guerra de España, de Manuel Aznar, o la *Historia de la Cruzada española*, de Joaquín Arrarás, ambos periodistas (2003, 32).

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

A la hora de abordar el estado de la cuestión es imprescindible tener en cuenta que, hasta fechas relativamente recientes, la figura de Rojo se había mantenido oculta o, si se prefiere, relegada, debido a su ya mencionado papel al frente del Ejército Popular. En este sentido, en torno a Rojo se tejió una red de silencio que postergó a un personaje tan importante en la Guerra Civil. Su producción literaria recogiendo sus experiencias en esta contienda no se publicó en España hasta las vísperas de la muerte de Franco y bien entrada la democracia⁴. En cuanto a los estudios o biografías sobre Rojo, habría que esperar hasta las dos últimas décadas del pasado siglo para verle reivindicado, pues anteriormente la historiografía sobre la Guerra Civil se había limitado a breves citas en las que se destacaba su papel en ella. De este desconocimiento del general Rojo habló en 1974 el coronel de Aviación Ramón Salas Larrazabal en el prólogo de la obra de Rojo *¡Alerta los pueblos!* (1974, 13). Este autor ya se había adentrado en el personaje de Rojo en su obra *Historia del Ejército Popular de la República*, en la que, como reconoce en el prólogo de *¡Alerta los pueblos!*, le consideraba, aunque “sin el menor acento peyorativo”, como alguien “contradictorio y acomodaticio”.

Las explicaciones que dio para considerar a Rojo de ese modo fueron que, siendo católico y de espíritu liberal, se encontró luchando al lado de los que querían destruir a la Iglesia y fue un “firme apoyo de la penetración comunista en el ejército, al poner su confianza en militares del partido”. Por otro lado, como enemigo de los ascensos por méritos que era, durante la guerra desarrolló una descollante carrera que le llevó a ser teniente general con tan solo cuarenta y cuatro años. En cuanto a la definición de acomodaticio, lo fue, según Salas Larrazabal, por haberse adaptado a los múltiples cambios políticos sufridos en el seno de la España republicana, sirviendo sucesivamente bajo jefes como Miaja, Prieto o Negrín. Sin embargo, también admite que “más bien fueron sus jefes los que se adaptaron a él más que él a ellos” (1974, 20).

⁴ En 1974 y 1975 respectivamente *¡Alerta los pueblos! Estudio político-militar del período final de la guerra española y España heroica. Diez bocetos de la guerra española*. En 1987, *Así fue la defensa de Madrid*.

En la década de los ochenta se abordó su figura en las obras de María Teresa Suero Roca, *Militares republicanos de la guerra de España*, o Cristóbal Zaragoza, *Ejército popular y militares de la República (1936-1939)*. Pero, sin duda, el trabajo más importante llevado a cabo sobre Rojo hasta el momento fue el titulado *Los papeles del general Rojo*, obra colectiva de Jorge Aspizua, José Ramón Bernabeu y Julio Molina bajo la coordinación de Jesús I. Martínez Paricio. Y su importancia estriba en el hecho de ser los primeros en haberse adentrado en la copiosa documentación conservada en el archivo de Rojo y haber destapado una figura que se muestra extremadamente sugerente y poco común, además de contar con un epílogo del general Alamán, personaje que ha quedado en un segundo plano ante el resplandor de Rojo, pero al que no hay que quitarle su parte de mérito en el magnífico desarrollo del que disfrutó la Colección. Los mismos autores se confesaban sin reparos seducidos por Rojo, denunciando el silencio “interesado” sobre él por no encajar “en los esquemas al uso”. Culpado en parte de la derrota republicana, cuando antes se le había elogiado como su defensor, e incomprendido por sus reprobaciones a los políticos (1989, 8 y 9). Es este un libro imprescindible para todo aquel que quiera adentrar en la personalidad de Vicente Rojo.

En los noventa, Blanco Escolá se encargó, cautivado también por Rojo, de recuperar su figura en la obra *Franco y Rojo. Dos generales para dos Españas*, ayudándose igualmente en su investigación de las informaciones contenidas en el archivo de este importante militar del Ejército Popular de la República. Por su parte, Rafael Casas de la Vega se ocupó también de Rojo en su obra *Seis generales de la guerra civil. Vidas paralelas y desconocidas*.

A comienzos del siglo XXI, Blanco Escolá volvió a tratar explícitamente de Rojo en *Vicente Rojo, el general que humilló a Franco*, mediatizado por su empeño en demostrar la incompetencia militar de Franco. El testigo fue recogido por Fernández López, quien publicó una biografía sobre Rojo titulada *General Vicente Rojo: mi verdad*. No obstante, la biografía más completa hasta el momento se debe a su nieto José Andrés Rojo, *Vicente Rojo. Retrato de un general republicano*, donde, además del manejo de la documentación del archivo de su abuelo, pudo contar con los testimonios de los hijos del general aún vivos, ofreciendo una obra mucho más ambiciosa y consumada en sus objetivos. A Martínez Reverte hay que agradecer el hecho de haber rescatado un legajo de Rojo titulado *Historia de la guerra de España*, sobre el que trabajó para lograr editar ese material bajo el título de *Historia de la Guerra Civil española*.

El silencio y desconocimiento en torno a Rojo es más clamoroso aún en lo referente a la CBM. Cuando se habla de ella es para aludirla casi de pasada, lo que es muestra de la ignorancia habida en torno a la Colección⁵. Pero, y llama la atención, en la obra de Rojo no se encuentran tampoco muchas referencias a ella, cuando fue una iniciativa de la que se ocupó durante casi nueve años y que le tuvo que absorber mucho tiempo. Lógicamente, la Guerra Civil y el posterior exilio supusieron para él un punto de inflexión no solo ya en su carrera militar, sino también en su vida personal que condicionó para siempre sus escritos y reflexiones, y, por ende, también los de aquellos que más tarde escribieron sobre él, que se centraron en su papel durante la guerra, olvidando o desconociendo la importancia y calidad de las obras publicadas en la Colección. Fernández López menciona algunos datos sobre la CBM sacados de una *Autobiografía*, inédita, de Rojo (2004, 51). En el ya citado estudio introductorio y edición que Martínez Reverte hizo de la *Historia de la Guerra Civil española* aparece recogido un pasaje en el que Rojo alude a la CBM como “una empresa cultural” que desarrollaba junto a otro compañero al que no nombra, pero que evidentemente es Alamán (ápuđ Martínez Reverte, 2011, 533).

Salas Larrazabal hablaba de la Colección en el prólogo de *¡Alerta los pueblos!*, donde señalaba la importancia de sus colaboradores tanto nacionales como extranjeros y su deseo de dar a conocer entre sus lectores “lo más importante del pensamiento militar imperante” (1974, 13). Alpert en *El ejército republicano en la Guerra Civil* indicaba que Rojo “había juntado una biblioteca”, refiriéndose probablemente a la CBM, aunque, por las inquietudes culturales de Rojo, lo lógico es que no se limitase a esta. Por su parte, Zaragoza se limitó a decir que fue director de una revista militar (1983, 296). En *Franco y Rojo. Dos generales para dos Españas*, Blanco Escolá dedica poco más de una página a la Colección. Y en *Vicente Rojo, el general que humilló a Franco*, aunque son más amplias las referencias, se centra principalmente en sus primeros tres años de vida. Poco más ofrece también la obra de Fernández López, aunque reproduce casi íntegramente la nota que Rojo y Alamán dirigieron a los lectores en el primer número de la Colección, exponiendo su propósito y en qué iba a consistir (2004, 42-52). Alpert también la cita y utiliza *En la reforma militar de Azaña*, aunque se sirvió solo de algunos números, no aprovechándola lo necesario. Navajas Zubeldia manejó algunos

⁵ En el ya citado prólogo de Tuñón de Lara para *Así fue la defensa de Madrid* se habla de la importancia de la CBM, pero también se afirma que tuvo una existencia de seis años cuando en realidad se dilató entre septiembre de 1928 y julio de 1936 (1987, 9).

tomos de la CBM en su obra *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*. En cuanto a la biografía del nieto de Rojo, se dedican dos páginas y no se entra tampoco a fondo en la Colección. Jensen la cita en su obra *Cultura militar española*, refiriéndose a la influencia de las ideas de Ricardo Burguete en alguno de sus tomos (2014, 249).

También se encuentran omisiones o escasas referencias en los estudios acerca de los militares escritores del siglo XX. Baste el ejemplo del *Diccionario biográfico de literatos, científicos y artistas militares españoles* de Arencibia de Torres, donde, aunque aparece Rojo, no se menciona en ningún momento su papel como director de la CBM a pesar de ser una obra publicada en 2001. Al año siguiente apareció en el número 275 del *Boletín de Información*, publicación del Ministerio de Defensa, un artículo del entonces comandante Rodríguez Palomar titulado “Estrategas militares españoles de los siglos XIX y XX”. En él se señala a Rojo como el principal tratadista militar del período comprendido entre 1900 y 1936, pero, en cuanto a la CBM, solo la nombra como “la más voluminosa colección de libros militares del siglo XX” (2002, 16 y 18)⁶.

En la *Revista de Historia Militar* existen breves alusiones en varios artículos. Sirvan de ejemplo los siguientes artículos: “Los cursos de coroneles, génesis y primer desarrollo (1923-1930)”, donde Ruiz Vidondo apuntaba cómo el interés por la formación de los coroneles llegó a España gracias a los viajes de militares españoles al extranjero, a los informes de los agregados militares, a *La Guerra y su Preparación* y a la CBM (2006, 14); “Pensamiento militar español (siglo XX)”, de Alonso Baquer, quien dice de Rojo que con la CBM estimuló “la dedicación de sus colegas de profesorado a los estudios tácticos” (2006, 118). O el titulado “Las cuatro vidas de J. F. C. Fuller, un heterodoxo en el ejército de su majestad británica”, en el que su autor apunta la publicación en la CBM de dos de las más importantes obras del militar británico (Calvo, 2013). En este último artículo su autor asegura, confirmando la importancia de los libros de Fuller publicados en la Colección, que el titulado *Operaciones entre fuerzas mecanizadas* fue del que más provecho sacaron militares alemanes, como Guderian o Von Manstein, pero también otros “visionarios en Rusia, Checoslovaquia, Francia e Italia”. Tras su lectura, Guderian afirmó que “a partir de ahora, el frente estará dondequiera que se encuentren los carros de combate” (Calvo, 2013, 199).

Por último, hay que citar el libro *Mapas y cartógrafos en la Guerra Civil española (1936-1939)*, obra colectiva que contiene un artículo titulado “La cartografía de la

⁶ En línea <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4581811>> (consultado el 28 de enero de 2015).

Guerra Civil en el Archivo Personal del general Vicente Rojo”, donde sus autores se refieren a la CBM por la inclusión en esta de dos importantes obras sobre planos, debida una de ellas a Rojo (Nadal y Villanova, 2013)⁷.

A la hora de hablar de Rojo muchos recogieron su labor al frente de la CBM, pero muy pocos consideraron la importancia que tuvo en su conjunto, habida cuenta de que su figura ofrecía aspectos más sugestivos que tratar, abocándola a una innecesaria postergación. No obstante, a pesar de esta insuficiencia historiográfica en torno a la CBM no se puede pasar por alto que los autores de *Los papeles del general Rojo*, obra publicada en 1989, emprendieron un acertado estudio de esta, siendo los primeros en hacerlo y en percatarse de su verdadera importancia, señalando claramente sus objetivos y ofreciendo una visión más detallada de ella. Sobre el papel de Rojo en la Colección escribieron que:

En ella, aglutinó a todo un grupo de profesionales preocupados no tanto por la historia del ejército como por buscar las causas y los culpables del distanciamiento de su sociedad y de sus funciones. El contenido de sus aportaciones estaba en el futuro, en buscar soluciones al problema militar (Martínez et al., 1989, 11).

También en 1989 apareció en la *Revista de Estudios Políticos* el artículo “La Colección Bibliográfica Militar (Por la reivindicación de la profesión militar de la preguerra”, de Aspizua, Bernabeu y Molina, autores también de *Los papeles del general Rojo*. Este artículo representó el primer estudio específico de la CBM, siendo de gran ayuda para este trabajo. Sus autores manejaron todos los tomos de la Colección y se apoyaron también en los documentos del archivo de Rojo, ofreciendo una visión muy precisa sobre la CBM. Su testigo se ha recogido para ofrecer un análisis más amplio de tan importante iniciativa cultural, considerada por Blanco Escolá como “el más serio intento a favor de la cultura castrense” del siglo XX (1993, 13). Opinión compartida por Cardona en el prólogo de la biografía de Rojo escrita por Fernández López, al considerarla como “el principal empeño intelectual del Ejército español durante mucho tiempo” (2004, 11).

Para finalizar, cabría citar el artículo de Herrero Fábregat titulado “La geografía en la Colección Bibliográfica Militar”. En su opinión, la CBM podía “considerarse una de las grandes aportaciones a la ciencia militar en sus aspectos estratégicos, tácticos y

⁷ En línea <<http://www.ign.es/ign/layoutIn/libDigitalesPublicaciones.do?locale=en>> (consultado el 28 de enero de 2015).

logísticos, debido a la profundidad de los temas que trata y a su espíritu profesional al margen de las coyunturas políticas”. Sin embargo, dado que se centró solo en los temas referidos a la geografía, no profundizó en la Colección. Es más, indicaba erróneamente que fueron 91 los trabajos publicados a lo largo de los 95 tomos. Respecto a los temas de geografía, afirmaba que contó con “una visión muy completa de la geografía militar” (2004, 343). Las obras a las que se refería eran las del comandante de Estado Mayor (EM) José Clar, *Un fragmento de la moderna geografía militar de España*, y la del comandante de Caballería Antonio Sanjuán, *La frontera de los Pirineos occidentales*, publicada en dos partes en los tomos correspondientes a mayo y junio de 1936 y no al de enero, como indicaba Herrero Fábregat (2004, 344)⁸. Contó esta última con un prólogo del geógrafo y teniente coronel Luis Villanueva López-Moreno.

3. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

No se podría entender el surgimiento de la CBM sin encuadrar el contexto castrense y el entorno de la Colección en el período histórico en la que esta surgió y se desarrolló, esto es, la dictadura de Primo de Rivera y la II República. De este modo, han sido de gran utilidad libros, algunos ya clásicos, como el de Aguilar Olivenza, *El ejército español durante la II República (claves de su evolución posterior)*; Alpert, *La reforma militar de Azaña*; Cardona, *El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra Civil*; Payne, *Los militares y la política en la España contemporánea*, o Salas Larrazabal, *Historia del Ejército Popular de la República*. Obras que se han convertido en imprescindibles para todo aquel interesado en la Historia Militar. El de Alpert ha resultado esencial para el estudio de las reformas emprendidas por Azaña en el ejército español y para entender a este en el primer tercio del siglo XX. El de Salas Larrazabal ha aportado los datos necesarios para su análisis al comienzo de la República, mientras que los de Cardona y Payne han permitido ver sus características entre el final de la Primera Guerra Mundial y la Guerra Civil. Asimismo, para el estudio del ejército español durante la dictadura de Primo de Rivera es indispensable la obra de Navajas, *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*.

También se ha contado con el punto de vista de Fernando Puell de la Villa, que en *Historia del ejército en España*, hace un recorrido de la institución desde la llegada de

⁸ En línea <<http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/188>> (consultado el 28 de enero de 2015).

las Borbones hasta nuestros días. Y de este mismo autor han sido de gran utilidad para comprender el papel de los militares en la sublevación de julio de 1936 dos artículos titulados “Julio de 1936: ¿un ejército dividido?” y “La trama militar de la conspiración”, aparecidos respectivamente en *Los militares españoles en la Segunda República* y *Los mitos del 18 de julio*.

Para entender la Historia Militar española desde unos orígenes tan remotos como Iberia hasta nuestros días se ha acudido a la obra colectiva *Aproximación a la Historia Militar de España*, que recoge estudios de los principales especialistas en esta materia abarcando el período histórico señalado. Ha servido para un mejor entendimiento del ejército español y ha aportado datos interesantes relativos a la enseñanza militar o al armamento y tácticas del ejército de Marruecos.

En cuanto a la enseñanza militar y la AI, han resultado como excelentes fuentes las obras de Blanco Escolá y de José Luis Isabel, *La Academia General Militar de Zaragoza (1928-1931)* y *La Academia de Infantería de Toledo*. La primera representa la historia de lo que fue ese centro de enseñanza militar en la conocida como su segunda época, mientras que la segunda ha ofrecido una enriquecedora y completísima descripción de la AI, que ha sido de gran ayuda. Las informaciones sobre la Academia General Militar (AGM) han sido completadas con la obra de Ferrer Sequera, *La Academia General militar. Apuntes para su historia*. Por otro lado, se ha accedido al conocimiento de la Escuela Superior de Guerra (ESG) a través del libro de Alfonso de la Rosa Morena, *Las Escuelas de Estado Mayor y de Guerra del Ejército. Su contribución a doscientos años de Estado Mayor*. Interesante también para el estudio de la enseñanza ha sido el análisis sociológico del militar de carrera realizado por Julio Busquets, *El militar de carrera en España*.

Se ha contado además con las obras de Guderian, *Recuerdos de un soldado y Achtung-Panzer!*, y de Liddell Hart, *La estrategia de aproximación indirecta*. Las opiniones de estos dos visionarios de la guerra mecanizada han resultado de suma importancia para entender el desarrollo de las fuerzas mecanizadas y de la Gran Guerra. Ideas que han sido ampliadas con la consulta de varios de los tomos de la CBM, que han servido de gran apoyo a lo largo de toda esta tesis por la importancia de las informaciones que contienen.

Han sido consultadas las obras de algunos militares del primer tercio del siglo XX, en las que vertieron sus opiniones sobre aspectos tan fundamentales para este trabajo como el debate en torno a la mecanización y motorización, la enseñanza militar, la Gran

Guerra, la sociedad y el ejército o las reformas en este: Ricardo Burguete, *La ciencia militar ante la guerra europea. Su evolución hasta el presente y el porvenir*; comandante Beta, *Apuntes para estudiar tres años de reformas militares (1915-1917)*; Miguel Campins, *La Academia General Militar y sus normas pedagógicas (1928-1931)*; Hilario González, *Resumen histórico de la Academia de Infantería*; capitán Equis, *El problema militar de España. Apuntes para un estudio sincero y al alcance de todos*; Emilio Mola, *El pasado, Azaña y el porvenir. Las tragedias de nuestras instituciones militares*; Vicente Montojo, *Ejército moderno. Servicio de información, defensa antiaérea, guerra química, mecanización, combatiente*; Enrique Pérez Chao, *La enseñanza superior militar*, y Luis Pumarola, *Democracia y ejército. Vulgarización sobre los fines y medios del ejército en la sociedad actual*.

No obstante, también se ha querido contar con el punto de vista de políticos y escritores que escribieron sobre el ejército, su papel dentro del Estado y sus posibles mejoras. De este modo, se han analizado las obras de Manuel Azaña, *Estudios de política francesa contemporánea. La política militar*; José Ortega y Gasset, *España invertebrada*, y el conde de Romanones, *El ejército y la política. Apuntes sobre la organización militar y el presupuesto de guerra*. En esta relación de autores no se han incluido a otros que irán apareciendo a lo largo de este trabajo.

Asimismo, como fuentes impresas, se ha accedido a diversos planes de estudios y memorias de cursos de la AI, así como al programa de instrucción general y militar de la AGM para el curso de 1930-1931, obteniendo una información de primera mano sobre planes de estudios, profesorado, horarios o prácticas.

Las fuentes primarias utilizadas para la elaboración de este trabajo han sido de dos tipos: la documentación conservada en diversos archivos históricos y las fuentes hemerográficas. Los archivos consultados han sido el Archivo Histórico Nacional (AHN) —donde se encuentra el importante, inédito en parte, archivo de Rojo, que cuenta, no obstante, con escasa aunque importante información sobre la CBM— y el Archivo General Militar de Segovia (AGMSg), al que no hizo falta el acceso físico por la comodidad que resulta para el investigador poder recibir mediante correo postal las hojas de servicios solicitadas. La Biblioteca Central Militar (BCM) ha sido fundamental, pues alberga todos los tomos de la CBM, además de otros libros utilizados en esta tesis y los *Anuarios Militares*. La Biblioteca del Museo del Ejército (BME), si bien solo dispone de algunos números de la Colección, contiene importantes obras referidas a la AI. Sería faltar a la verdad si no se reconociese la importancia que la

consulta de archivos y bibliotecas digitales ha tenido para este trabajo. Así pues, bibliotecas como la Biblioteca Nacional de España (BNE) han sido consultadas por esta vía al disponer de una hemeroteca digital con una gran variedad de periódicos y revistas donde se pueden consultar, por ejemplo, *La Correspondencia Militar* y la *Revista de Tropas Coloniales*.

Como es lógico, Internet ha posibilitado enormemente la investigación. Fuentes tan importantes como *La Gaceta de Madrid* (GM) o el *Diario Oficial del Ministerio del Ejército* (DOME) y del *Ministerio de la Guerra* (DOMG) han sido abordadas a través de la página web del *Boletín Oficial del Estado* (BOE) y de la Biblioteca Virtual de Defensa. Para la consulta de periódicos toledanos de la época han sido claves la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica y la Biblioteca Virtual de la Universidad de Castilla-La Mancha, en las que se ha podido consultar el periódico local *El Castellano*. Asimismo, la página web de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo dispone de una importante variedad de documentos, algunos de los cuales han sido utilizados en esta tesis, como, por ejemplo, algunos trabajos de colaboradores tan importantes de la CBM como el capitán Fernando Ahumada, quien fue un activo colaborador de ella.

Este trabajo es el primer estudio académico sobre la CBM, ofreciendo el comentario de buena parte de las más de cien obras que compusieron la Colección, consultadas, como se indicó, en la BCM. La reseña de todas hubiese acabado agotando probablemente al lector, por lo que se ha optado por comentar las consideradas más importantes. Aun así, se han glosado en mayor o menor medida cerca de 70 obras, suficientes para demostrar una de las hipótesis planteadas. El análisis exhaustivo de la documentación presente en el archivo de Rojo dedicada a la CBM ha permitido ofrecer datos tan interesantes para este estudio como los relativos a las ganancias obtenidas o las cantidades que se pagaban a los colaboradores de la Colección. De gran importancia ha sido aportar el número de suscriptores por unidades y dependencias del ejército que la Colección tenía durante el primer semestre de 1936, pues permite ver el alto grado de difusión con la que esta contó y la influencia que tuvo⁹.

Las revistas analizadas han sido: *La Guerra y su Preparación*, el *Memorial de Ingenieros del Ejército* y la *Revista de Tropas Coloniales*. La primera se editó

⁹ En el citado artículo sobre la CBM sus autores incluyeron un anexo con una lista parcial de unidades y dependencias en abril de 1936, aunque no aportaban el número de suscriptores. También aportaron otra parcial de unidades y dependencias en 1935 (Aspizua, Bernabeu, Molina, 1989, 318 y 319).

mensualmente por la Dirección General de Preparación de Campaña entre 1916 y 1936, llamándose a partir de 1932 *Revista de Estudios Militares*. Se puede colocar a la altura de la CBM por la importancia de sus informaciones, muchas veces de manos de los agregados militares en el extranjero. Según Alpert, “para obtener información sobre otros ejércitos y sobre los progresos de la técnica y el arte militar en general” había que consultar esta publicación del Ministerio del Ejército (2008, 40). La lectura de algunos de sus números ha permitido hacerse una buena idea de cuál era la postura de algunos militares españoles, y también extranjeros, ante temas tan delicados como el de la motorización y mecanización.

De entre las otras publicaciones técnicas, se ha consultado el *Memorial de Ingenieros*, revista del arma en cuestión. Como sucedía con los *Memoriales de Infantería, Caballería o Artillería*, se caracterizaba por estudiar básicamente aspectos relativos a su arma. Su sección bibliográfica ofreció en ocasiones reseñas de obras de la CBM. Tuvo una dilatada existencia, pues empezó a publicarse a mediados del siglo XIX y desapareció en 1936 como el resto de *Memoriales*.

La *Revista de Tropas Coloniales* empezó a publicarse mensualmente en enero de 1924. Fue fundada por el general Queipo de Llano y contaba entre su consejo de dirección con Francisco Franco, entonces teniente coronel, quien sería más tarde su director. El subtítulo de esta revista era “Propagadora de Estudios Hispano-Africanos”. A partir de 1926 incorporó al título la palabra “África”, y entre enero de 1929 y junio de 1936 se llamó solo *África*¹⁰. Entre sus colaboradores se encontraban militares africanistas, algunos de los cuales participarían en la CBM, como el general Leopoldo Ruiz Trillo o José Díaz de Villegas. Queipo de Llano indicaba en el primer número de esta revista que su propósito era la publicación de muchas de las enseñanzas adquiridas en Marruecos:

España tiene derecho a que esas enseñanzas sean compendiadas y publicadas para que cuantos estamos obligados a intervenir en la resolución del problema Marroquí, cada uno dentro de nuestra esfera de acción, podamos utilizarlas, mejorando nuestra aptitud, para que podamos dar el máximo rendimiento en nuestro cometido.

Tal es la consideración que ha dado origen a esta REVISTA DE TROPAS COLONIALES, cuya misión será servir como tribuna para que cuántos lo deseen puedan exponer el fruto de

¹⁰ Para un detallado estudio de la *Revista de Tropas Coloniales* consultar el artículo de Velasco de Castro, “De periodistas improvisados a golpistas consumados: el ideario militar africanista de la *Revista de Tropas Coloniales* (1924-1936)”, publicado en 2013 en la revista *El Argonauta Español*. En línea <<http://argonauta.revues.org/1590#tocton1n1>> (consultado el 30 de enero de 2015). De la misma autora es el artículo titulado “La prensa militar africanista: el Telegrama del Rif y la Revista de Tropas Coloniales”, publicado en 2015 en *La Historia Militar hoy: investigaciones y tendencias*.

sus observaciones o de su experiencia, con lo que aportaremos nuestro grano de arena para la formación de una doctrina que dé, a las normas que debemos seguir, la fijeza necesaria, cuya falta ha influido tan poderosamente en la irresolución de este problema (1924, 1).

Entre la prensa consultada se encuentra el primer lugar el diario de naturaleza militar y política *La Correspondencia Militar*, cuya dilatada vida se prolongó entre noviembre de 1877 y marzo de 1932, cuando la prensa político-militar fue prohibida en España, siendo este periódico uno de los que con más virulencia atacó a la joven República. No obstante, pocos días después de su disolución, y hasta julio de 1932, volvió a aparecer bajo el título de *La Correspondencia*. El 29 de marzo se publicó su primer número con un artículo titulado “Somos los mismos con las mismas ideas”. Terminaban señalando que esperaban seguir defendiendo “aquellos ideales que, en España, como centenarios árboles, tienen sus profundas raíces en el pasado, en la misma tumba de los muertos, y extienden sus florecidas ramas hasta el porvenir” (1932, 1). Fueron frecuentes sus críticas a la República y sus exhortaciones al Ejército para que interviniese en política. Muchos de sus números serían denunciados y retirados de la circulación por la policía. El del 29 de junio fue uno de ellos, entre cuyos artículos aparecía uno titulado “Los que han destruido la moral del Ejército, no tienen autoridad para rectificar su propia obra”, en el que denunciaban la destitución de los generales Caballero y Villegas y la del general Goded con motivo del conocido incidente con el teniente coronel Mangada en el campo de maniobras de Carabanchel (1932, 1). Murió por falta de financiación al perder la subvención del Ministerio de la Guerra, su principal fuente de ingresos. Entre sus directores estuvo Emilio Rodríguez Tarduchy, oficial retirado merced a la Ley de Retiros de Azaña, y miembro de la Unión Militar Española (UME) y de Falange.

Por último, hay que mencionar al periódico toledano *El Castellano*. Este diario, junto a la prensa madrileña, era el que más difusión y abonados tenía en Toledo, como bien ha indicado Higuera. Según este autor, se editaba por la Editorial Católica Toledana y era un periódico “indiscutiblemente recomendable” para el clero de Toledo. A esto había que unir que estaba dirigido por la autoridad eclesiástica (1981, 262-264). Estas circunstancias favorecían que fuese considerado como “el periódico del bonete” (1981, 279)¹¹. Su consulta ha sido fundamental para estudiar las relaciones cívico-militares en Toledo en tiempos de la CBM, aportando importantes datos que demuestran la íntima relación que había entre el elemento militar y civil de la ciudad.

¹¹ En línea <<http://revistas.ucm.es/index.php/CHMC/article/view/CHMC8181110251A>> (consultado el 31 de enero de 2015).

4. METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DE LA TESIS

Partiendo de la premisa de una ausencia casi total de estudios sobre la CBM, la metodología empleada, íntimamente ligada a la organización de este trabajo, ha sido básicamente la histórica. Tal como aseguraba el capitán Fernando Ahumada en su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo en 1931, titulado “Índice y método de la Historia Militar moderna”, el método histórico consta de tres partes: la heurística, cuyo objetivo es la búsqueda y acopio de los documentos relativos a una determinada investigación; la crítica, que sirve para determinar la veracidad de la documentación, y la síntesis y exposición, “que constituye la historiografía propiamente dicha” (1931, 21)¹².

En cuanto a la crítica, conviene señalar que se divide en externa e interna, subdividiéndose a su vez la externa en crítica de “autenticidad o restitución” y de “proveniencia”. Por su parte, la interna engloba las críticas de “interpretación, de sinceridad y de exactitud”. En palabras de Ahumada, la externa “aparta los documentos no válidos, la interna enseña a beneficiar los útiles” (1931, 25 y 27).

En resumen, se ha utilizado un método analítico o heurístico y otro de síntesis, pero también el deductivo-inductivo, pues no sería posible explicar la CBM si antes no se conoce al ejército español del período en lo que respecta a su organización, sistema de enseñanza o armamento. De este modo, y teniendo en cuenta el hecho de que la Colección se publicó en Toledo entre septiembre de 1928 y julio de 1936, era preciso primero el análisis del ejército durante el período que abarcó el gobierno de general Primo de Rivera y la II República, pues ha permitido ver la situación de este y la necesidad de cambios en él que explicarían el nacimiento de la Colección. La consulta de la legislación militar del período que comprende el estudio ha sido fundamental, así como la de diversas publicaciones militares y la de una bibliografía temática de referencia.

Por otro lado, el examen del entorno de la CBM ha posibilitado evaluar cómo era la enseñanza en la AI y cuán profunda la dependencia de Toledo con sus centros militares. Esto es, un análisis en un espacio de tiempo que abarca prácticamente el primer tercio

¹² En línea <<http://www.realacademiatoledo.es/index.php/publicaciones/toletum-primera/125-numero-46-a-49-de-toletum-lo-epoca/968-indole-y-metodo-de-la-historia-militar-moderna-discurso-de-ingreso-de-fernando-ahumada-lopez.html>> (consultado el 2 de febrero de 2015).

del siglo XX y que se enmarca en un espacio histórico concreto representado por la ciudad de Toledo. En cuanto al estudio de los colaboradores de la aventura editorial de Rojo y Alamán, se ha realizado básicamente mediante la consulta de las hojas de servicios, conservadas en el AGMSg. Como es lógico, pues de lo contrario se saldría de los límites de este trabajo, se han consultado solo las de Rojo y Alamán y las de aquellos otros colaboradores considerados más importantes, suficientes para ver que, a pesar de la diversidad ideológica, antes de la Guerra Civil estuvieron unidos en un mismo proyecto estimulados por el deseo de mejora en su profesión.

Respecto a la CBM en sí, se han examinado la mayor parte de las obras incluidas en esta, las cuales, como se verá más adelante, han sido divididas en los temas que más frecuentemente fueron tratados. En este sentido, la BCM ha sido fundamental por disponer de todos los ejemplares, facilitando enormemente este trabajo. Para el estudio de la Colección ha sido también importante el análisis de la documentación que sobre esta se conserva en el archivo de Rojo, depositado por sus familiares en el AHN. Asimismo, se ha elaborado un listado en el que aparecen relacionadas todas las obras y sus autores, siguiendo el criterio de la fecha de su publicación en la CBM, lo que pone de relieve la extraordinaria variedad de los temas tratados a lo largo de los casi nueve años de vida de la CBM y la importancia de estos. Se ha completado el estudio con una relación de unidades y dependencias del ejército suscriptas a ella, demostrando de este modo su importante divulgación, así como otra en la que se recogen nombres, empleo y arma de procedencia de todos los colaboradores de la CBM. Evidentemente, la insuficiencia historiográfica que la rodea ha obligado a centrarse para su estudio en los libros que la integraban y en el acceso a los documentos del archivo de Rojo.

El cuerpo del trabajo ha sido dividido metodológicamente en tres partes y ocho capítulos, los cuales se han subdividido a su vez en una serie de epígrafes, facilitándose de este modo su lectura. Estos capítulos se encuentran enmarcados en los dos hitos históricos que presiden el objeto de estudio, es decir, la dictadura de Primo de Rivera y la II República. Las dos primeras partes analizan el contexto castrense y el entorno de la Colección, dedicándose la última de ellas al estudio de la CBM.

De inicio, la primera parte de la tesis ofrece al lector una visión del impacto que la Gran Guerra tuvo en el ejército español, su organización durante los dos períodos históricos señalados y la enseñanza militar. Así pues, en el primer capítulo se verán las principales características de ese conflicto y cuál fue su influjo en España. Puntos fundamentales serán el acalorado debate sobre la motorización y mecanización en

España en un momento en el que el papel del carro de combate aún era visto con recelo, y los diversos proyectos de reorganización del ejército, entre los que se encuentra el del general Mola. En suma, se trata de dilucidar si las experiencias derivadas de la Primera Guerra Mundial motivaron la introducción de cambios en el ejército y el alcance de estos.

El segundo capítulo se ha dedicado a la organización del Ejército de Tierra español entre 1923 y 1936, analizando las reformas llevadas a cabo durante ese período, con el hito representado por las emprendidas por Azaña para republicanizar el ejército. Se examinarán también sucintamente sus efectivos y equipamiento, así como la actitud de la oficialidad ante el golpe de estado de julio de 1936, pues en su mayoría culpaba a la República de los males que afectaban a la institución armada¹³.

El capítulo tercero aborda los fundamentos de la enseñanza militar, con especial atención a los métodos de enseñanza seguidos en la ESG y en la AGM, reabierto durante la dictadura de Primo de Rivera en lo que se conoció como su segunda época y cerrada nuevamente por orden de Azaña.

La segunda parte dedica tres capítulos a analizar el ambiente en el que se gestó la CBM. Gira, por tanto, en torno a la ciudad de Toledo, donde se ubicaba, y permanece hoy día la AI, centro de enseñanza en el que tanto Rojo como Alamán pasaron una importante etapa de sus vidas, ya fuese como alumnos o como profesores. Es por ello que el capítulo cuarto está dedicado a la AI, permitiendo al lector acercarse a su historia, planes de estudio, profesorado y régimen escolar, viendo además que Rojo ya antes del surgimiento de la CBM era consciente de los defectos de su plan de estudios.

En el capítulo quinto se atiende al estudio prosopográfico de los padres de la Colección y de las firmas más importantes que colaboraron en ella. Se incorpora también la nómina de autores, traductores y prologuistas, que sirve para ver cómo esta empresa contó con la asistencia de destacados tratadistas militares, sobre todo extranjeros, donde sobresalen las figuras del mariscal francés Pétain, el italiano Caviglia o el mayor general británico Fuller, pero sin desdeñar tampoco a autores nacionales que alcanzarían fama posterior, como fueron Martínez Campos, Díaz de Villegas o el propio Rojo.

Esta segunda parte se cierra con un capítulo dedicado a las relaciones cívico-militares en Toledo en el que el lector podrá comprobar la estrecha relación entre la AI

¹³ Asegura Puell de la Villa que culpaban a la República de la “postración” por la que pasaba el ejército, atribuyéndola también todas las adversidades que sufría el país (2013, 56).

y la Fábrica de Armas con la ciudad del Tajo. Esta unión entre Toledo y los centros militares allí instalados suponía un revulsivo económico para una urbe en clara decadencia y sin apenas industria salvo la Fábrica de Armas, por lo que la crisis de producción en esta y las reformas en la enseñanza militar emprendidas por Primo de Rivera tuvieron graves consecuencias para la ciudad.

En cuanto a la tercera parte, abarca dos capítulos dedicados íntegramente al análisis de la CBM. El séptimo contempla los objetivos, desarrollo y vida de esta atípica empresa editorial creada por dos simples capitanes de Infantería, careciendo de cualquier subvención estatal ni militar durante buena parte de su existencia más allá de los fondos obtenidos de las cuotas de suscripción y de la publicidad incluida en los ejemplares, lo que no fue óbice para la calidad de los trabajos en ella incluidos. También engloba el estudio de su formato, de su sistema de impresión y distribución, tanto en España como en el extranjero, y de la identidad y perfil de sus suscriptores.

Finalmente, el capítulo octavo pretende, debido a la extensión y variedad de la CBM, ofrecer al lector una visión general de las 107 obras comprendidas en los 95 tomos con los que contó y qué influencias o aportaciones pudo encontrar el oficial español con su lectura, así como ver qué ideas podían ofrecer esos trabajos de cara a una posible aplicación práctica en el ejército español. Así, se ha optado por examinarla en función de los temas que por su importancia y número merecen una mayor atención, que son los siguientes: Primera Guerra Mundial; guerra química; marina y aviación; Marruecos; motorización y caballería; cooperación interarmas y temas tácticos. También se hará una breve reseña de las obras no incluidas en estos epígrafes que por su significación lo requieran.

No incluye el trabajo el estudio de la posible influencia de la CBM en la literatura militar posterior a la Guerra Civil, si es que la hubo. De todas formas, el capítulo séptimo contiene referencias al intento de Alamán de resucitar la CBM una vez finalizado el conflicto, aunque con otro nombre, o al olvido al que se vio sometida como consecuencia de la alineación de Rojo con la República y su visible y sobresaliente papel durante como jefe del EMC del Ejército Popular.

Militares como Vicente Rojo y Emilio Alamán, unidos por una estrecha amistad que ya duraba años, pero también otros como Carlos Martínez de Campos, Enrique García Albors, Epifanio Gascuña, Vicente Guarner, Fernando Ahumada, Alfredo de Sanjuán y tantos otros que colaboraron en aquel proyecto por el bien de la profesión militar con independencia de sus ideologías políticas, se vieron sorprendidos el 18 de julio de 1936

por el estallido de una despiadada guerra civil que costaría a unos la vida, a otros el fin de sus prometedoras carreras militares y también, entre los que se encontraba Rojo, la amargura del exilio. Otros muchos, los que en el último momento decidieron sublevarse, o ya lo tenían decidido, y no encontraron la muerte en la guerra, continuaron con sus carreras alcanzando altas cotas en el escalafón del ejército franquista. Rojo y Alamán, como han señalado los autores de *Los papeles del general Rojo*, permanecieron juntos hasta el último momento, por lo que la división existente en el ejército “tuvo que estar en otros sitios”, pues de lo contrario no se entiende el hecho de que tuviesen pensado sacar un nuevo tomo de la Colección en agosto de 1936 (1989, 34).

El drama de la Guerra Civil terminó con la CBM, pero también con la amistad de Rojo y Alamán y con sus deseos de regeneración y perfeccionamiento del ejército. Se vieron por última vez con motivo de la misión de Rojo en el Alcázar toledano —dentro de cuyos muros es probable que Rojo alumbrase la idea de la CBM— para negociar la rendición del coronel Moscardó y sus hombres. Allí se despidieron y allí se ahogaron los deseos de un hombre amante de su profesión que años antes había escrito que:

Por ello se equivocan los que piensan que el ejército puede vivir al margen de las cuestiones sociales, como los que no quieren reconocer en nuestra profesión algo tan consustancial y tan afín con las características nacionales que el país necesita de ella como el cuerpo de sus defensas naturales, sin las cuales, a pesar de la ciencia, pronto las inclemencias provocan las enfermedades y la muerte del órgano si sus elementos fisiológicos de defensa flaquean o faltan, o no se hallan en todo momento activos ejerciendo su función.

Tengamos, pues fe, en la alteza de nuestra misión y ansiemos para abordarlas, nuestro perfeccionamiento, teniendo en él confianza efectiva y sin desmayo (1929, 172)¹⁴.

De la Guerra Civil sostuvo en *Así fue la defensa de Madrid* que en ella lucharon “dos generaciones de las cuales habían brotado agrupaciones que actuaban en la vida nacional para lograr una regeneración social, contra otras agrupaciones que se resistían a ver mermados sus privilegios”. También que “cuando en las fuerzas humanas hay una fuerza creadora despojada de egoísmo, el hombre se puede redimir de esas lacras sociales que se llaman el fanatismo y la miseria” (1987, 17 y 18).

Rojo perteneció a la primera agrupación y, una vez terminada la guerra, se vio arrinconado por la segunda, alejado del ejército al que había servido hasta el último momento y obligado a un largo exilio. Pero también, no conviene olvidarlo, por

¹⁴ Así se manifestaba Rojo en el epígrafe titulado “Necesidad de su sostenimiento y orientación de su labor” del tomo XVI de la CBM.

aquellos que le reprocharon sus críticas contra los políticos “que buscaban en los intereses de otras naciones su apoyos partidistas” (Martínez et al., 1989, 8).

Como ya se ha repetido en varias ocasiones, la CBM fue condenada a un innmercido olvido y desconocimiento. Con el ánimo y con el deseo de recuperar esta importante iniciativa se ha desarrollado este trabajo, pues grave error sería el dejar en el olvido una empresa de tan nobles y necesarios anhelos cuya existencia fue detenida en seco por el drama de la Guerra Civil.

En Toledo, a 7 de febrero de 2015.

PARTE PRIMERA.- EL CONTEXTO CASTRENSE

CAPÍTULO 1

EL IMPACTO DE LA GRAN GUERRA EN EL EJÉRCITO ESPAÑOL

La Primera Guerra Mundial determinó cambios trascendentales en la forma de entender la guerra y también surgieron durante ella una serie de ingenios bélicos que cambiarían para siempre la táctica y la estrategia. Por ello será preciso comenzar este capítulo haciendo una síntesis de las principales enseñanzas bélicas surgidas durante y después de este conflicto. A continuación, se analizará si las lecciones aprendidas durante la guerra fueron tomadas en cuenta o no por los militares españoles, o cómo los cambios experimentados durante la contienda empujaron a ajustar la estructura, doctrina y material de un ejército que, al finalizar el conflicto europeo, aún conservaba básicamente su organización decimonónica.

1. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Los principales protagonistas de la contienda confiaban en una guerra rápida de unos pocos meses. Los franceses pusieron sus esperanzas en la ofensiva a ultranza¹⁵. Por su parte, el plan alemán —plan de operaciones de Alfred von Schlieffen, revisado por Helmut von Moltke— se basaba en evitar combatir simultáneamente en dos frentes¹⁶. Así, confiando en la demora de los rusos en movilizar sus fuerzas, esperaban eliminar primero al ejército francés, al que consideraban más peligroso, para después trasladar sus fuerzas al frente oriental y batir a los ejércitos rusos. Si se derrotaba a los franceses en los primeros compases de la guerra se asestaría un golpe definitivo a las potencias de

¹⁵ Escuela surgida en la década precedente al conflicto. Tenía como ‘profeta’ al coronel De Graindmason y encontró en Joffre la figura idónea para realizar sus planteamientos, formulándose de este modo el famoso ‘Plan XVII’. “Este era estrictamente una aproximación directa en forma de ofensiva brusca con todas las fuerzas reunidas contra el centro alemán” (Liddell Hart, 1946, 230).

¹⁶ Trazado por Von Schlieffen en 1905, buscaba envolver las fronterizas fortificaciones francesas a través de Bélgica. De esto modo, el grueso de las fuerzas francesas, concentradas en el ala derecha, atravesarían a gran velocidad Bélgica y el norte de Francia, girando después hacia el este. El objetivo era empujar a los franceses hacia el río Mosela, “donde serían arrinconados y machacados sobre el yunque formado por las fortalezas de Lorena y la frontera suiza”. Sin embargo, Moltke, el Joven, abandonó este plan “en plena ejecución, después de haberlo previamente modificado y echado a perder en la preparación que precedió inmediatamente a la guerra” (Liddell Hart, 1946, 231 y 232).

la Entente¹⁷. Sin embargo, los planes de guerra alemanes fracasaron entre agosto y noviembre de 1914 debido a la eficacia del general francés Joffre. En este decisivo resultado los rusos también pusieron su parte, pues antes de haber finalizado la concentración de sus fuerzas irrumpieron en Prusia oriental, obligando a los alemanes a retirar cuatro divisiones del frente occidental para ser enviadas al oriental (Renouvin, 1985, 32).

Tras la derrota alemana en el Marne, los combates en el frente occidental se basaron en una guerra de posiciones en torno a dos líneas de trincheras enfrentadas, produciéndose así una guerra de desgaste donde los principales protagonistas fueron ametralladoras, alambradas y piezas de artillería pesada. El empleo de la ametralladora fue determinante para neutralizar los frontales ataques de la infantería, pues, por muy intensa que fuese la preparación artillera, siempre quedaban ametralladoras que lograban sobrevivir a los violentos bombardeos. Hasta la irrupción de los carros de combate en el frente occidental no hubo otra alternativa para el soldado atacante.

La artillería alcanzó gran desarrollo durante el conflicto, pero no logró facilitar que se alcanzara una irrupción rápida, porque su resultado fue demasiado aparatoso y lento (Guderian, 2011, 160). Por su parte, la caballería, una de las principales armas al principio de la guerra, se demostró como inviable en una guerra moderna, como se pudo comprobar en 1918 en la batalla de Amiens, y acabó convirtiéndose en infantería montada.

El general Frédéric Canonge en su obra *El arte de la guerra*, publicada en la CBM en su tomo XXXIV de junio de 1931, opinaba, respecto a las unidades de caballería, que se habían venido abajo “los moldes a los que se ajustaba su empleo a caballo y su acción por el choque”. No obstante cumplir su misión exploradora en los comienzos de la contienda, falló en los dos bandos en el momento en el que más eficiente hubiese sido su uso por las grandes unidades, como, por ejemplo, tras la batalla del Marne o con motivo de las ofensivas alemanas de marzo y mayo de 1918. Sin embargo, sí tuvo un destacado papel como infantería montada, equipada de “todos los ingenios de la

¹⁷ Como bien indicó el teniente Enrique García Albors en un anexo incluido en su obra *Motorización y mecanización del ejército*, tomo LXXXVI de la CBM de octubre de 1935, entre 1901 y 1914 la doctrina de guerra imperante se articulaba en los planteamientos napoleónicos basados en “movimiento y maniobra”. De este modo, el factor más importante para lograr la victoria radicaba en poseer ejércitos numerosos y en la potencia de fuego. La aceptación de estos planteamientos conducía a la ofensiva, ya fuese la de la escuela francesa, “la ofensiva impetuosa a ultranza”, o la de la alemana, “la ofensiva metódica”. Entre 1914 y 1918, con la salvedad de los combates del verano de 1914, la guerra de movimientos fue sustituida por una defensiva que duró hasta la segunda mitad del 1918, cuando la guerra tomó un cariz distinto y se volvió a la ofensiva (García Albors, 1935).

infantería” y acompañada de autoametralladoras y automóviles blindados provistos de cañones cortos (1931, 41).

En resumen, el fin de la guerra de movimientos y su sustitución por una guerra de posiciones llevó a los ejércitos participantes a introducir nuevos cambios en su organización y fabricar nuevos armamentos que garantizaran la victoria definitiva, surgiendo una serie de ingenios técnicos que, aunque no lograron esa decisiva victoria, cambiaron para siempre la forma de hacer la guerra. El carro de combate, el submarino y el avión de combate junto a los gases tóxicos, introducidos por los alemanes en 1915 con efectos terroríficos, fueron determinantes en la resolución del conflicto.

La idea de proteger el avance de las tropas durante el ataque mediante un artefacto acorazado se remontaba a Leonardo da Vinci. Los británicos se inspiraron para el desarrollo de los futuros carros de combate en los tractores estadounidenses *Holt*, provistos de orugas y utilizados para remolcar la artillería pesada. En diciembre de 1915, nacieron los primeros carros de combate británicos, los *Little Willie*, que fueron denominados “tanques”, es decir, cisternas de agua con destino a Iraq, al objeto de enmascarar que se estaba fabricando una nueva arma. Sin embargo, dicho vehículo no cumplía los requisitos necesarios y se construyó un nuevo carro, el *Mother*, que entró inmediatamente en producción y que fue enviado a los combates en Francia a mediados de 1916.

Los franceses también fabricaron sus propios vehículos blindados, a los que denominaron carros de combate. Hasta 1918, los británicos construyeron unos 2.400 carros de combate y los franco-estadounidenses 4.600, mientras que los alemanes solo construyeron veinte, al concentrar su esfuerzo en la defensa contra los tanques. No obstante, su fina coraza, su dificultad para moverse por los abruptos terrenos del frente occidental y su escasa potencia de fuego menoscabaron el aprecio de los estados mayores hacia esta nueva arma, y los generales continuaron confiando en infantes y artilleros (Puell, 2007, 577 y 578). Sin embargo, muchos autores alemanes llegaron a afirmar que el empleo de carros de combate por los aliados fue factor fundamental de su victoria. Ejemplo de estos juicios tan prodigados era la frase del general Zwehl: “Fue el general tanque quien nos derrotó”, como señaló García Albors en la tercera parte de *Carros de combate*, tomo LVIII de la CBM de junio de 1933 (1933, III, 547).

Los transportes automóbiles tuvieron un destacado papel, proporcionado a la infantería, tal como indica Canonge, “una rapidez y flexibilidad que el mismo ferrocarril

no podía procurarle”. Recogía este militar francés diversos ejemplos coronados con el éxito del empleo de los automóviles:

Los 300 camiones de Hindenburg ganaron la batalla de Bzura en 1914. Puede evocarse la leyenda de los taxis del Marne, citar con más justicia el incesante movimiento hacia Verdún de los camiones que seguían la vía sacra; hacer observar por último que en 1918 el mariscal Foch, para su ofensiva de otoño, se valió de 92.000 camiones que consumían 50.000 t. de esencia diariamente (1931, 43).

También alcanzaron un importante desarrollo las transmisiones, con unos “agentes de transmisión” que iban desde corredores, correos, ciclistas y motoristas a aviadores, automovilistas, perros o palomas mensajeras. Sus “procedimientos eléctricos” comprendían la telegrafía y la telefonía, alámbrica o inalámbrica, y la telegrafía por el suelo. Además, estaban los medios ópticos, acústicos y balísticos (Canonge, 1931, 43).

El arma aérea fue otra de las grandes novedades de la contienda y fue utilizada en sus comienzos en misiones de inspección y reglaje del tiro de la artillería, tanto de campaña como naval. Con el transcurso de la guerra se hizo patente su enorme importancia como eficaz sustituta de la artillería gracias a su rapidez y alcance (Puell, 2007, 579).

En cuanto al arma submarina, los sumergibles alemanes causaron considerables pérdidas a Gran Bretaña. Para poner fin a esta amenaza el Almirantazgo introdujo novedosos medios de defensa, como fueron la formación de convoyes escoltados por destructores y torpederos, quizá la medida más eficaz, el despliegue de barreras de minas en el mar del Norte y la utilización de aviones. Según Liddell Hart, cuando las eficaces medidas adoptadas por Gran Bretaña, “combinándose con la insuficiencia alemana en submarinos”, acabaron con ese peligro, el país solo disponía de provisiones para su población estimadas en seis semanas (1946, 272).

Como se verá más adelante, estos avances técnicos contaron con la firme oposición de gran número de militares —defensores de los factores morales frente a los perfeccionamientos técnicos que sustituían el valor del soldado como arma principal en los combates—, mientras que otros advirtieron enseguida su importancia:

Resumiendo lo que la guerra aportó en cuanto a nuevas armas, podemos constatar que dos de ellas, el arma aérea y las armas blindadas, fortalecieron principalmente la fuerza de ataque, mientras que las sustancias tóxicas y los submarinos contribuyeron de igual manera a reforzar tanto el impacto del ataque como de la defensa (Guderian, 2011, 163).

Según Puell de la Villa, en la Gran Guerra faltaron estrategias capaces de solucionar las dificultades surgidas con la guerra de posiciones, pues los contendientes se centraron “en los procedimientos tácticos y en el aumento de efectivos, precisamente en el momento en el que las innovaciones técnicas hubiesen exigido una visión de conjunto que solo la estrategia podía proporcionar” (2007, 581).

El general Canonge indicaba que al finalizar la contienda quedó nuevamente demostrado “lo necesario de la unidad de mando”. Añadía también que el empleo de los grupos de ejército se impuso, facilitando y flexibilizando el manejo de un notable número de grandes unidades. Además, el uso de las reservas estratégicas se reveló muy eficaz (1931, 35).

El coronel J. F. C. Fuller se preguntaba en el prefacio de su obra *La guerra futura* — publicada en una versión abreviada en la CBM en los tomos XII y XIII, agosto y septiembre de 1929— qué enseñanzas había proporcionado este conflicto, respondiendo que de producirse otra contienda en Europa sería de las mismas características que la pasada, “con sus trincheras, con sus alambradas, con su lodo”; puesto que sostenía que los ejércitos que había en esos momentos eran los mismos de 1914: “Masas de hombres incapaces de afrontar el fuego, pero que pueden lanzar un número de proyectiles tan abrumador que el arte de la guerra fenece entre la matanza y ruina universales”. Indicaba que la solución a todo esto eran “unos centímetros de acero que anulen a unos gramos de plomo”, que aunque no acabarían con las guerras sí “afinarían su tosquedad”, devolviendo su papel a la ofensiva frente a la defensiva, restableciendo “la guerra como arte” y exaltando “el espíritu sobre la materia” (1929, I, 5 y 6).

Para este tratadista las guerras eran “problemas de movimiento”, sin ser la Gran Guerra una excepción, pues “a pesar de la naturaleza estática, fue una continua lucha por la movilidad”. El “poder del fuego” había provocado ese carácter estático de la guerra, preguntándose qué ocurría entonces, con una potencia de fuego “tres veces mayor”, con una reducción de la artillería al nivel de hacía quince años y con un escaso número de carros de combate. Según Fuller, lo que había diferenciado a la Gran Guerra del resto de conflictos anteriores había sido el petróleo, que, sin embargo, no había sido valorado como se merecía, siendo la causa de la “presente miopía militar”. Y señalaba que “no fue el poder del fuego lo que permitió el avance de los aliados en 1918, sino el incremento de la potencia protegida, que la fuerza motriz del petróleo hizo posible” (1929, II, 234 y 235).

Por último, la Primera Guerra Mundial supuso el triunfo de los ejércitos de países democráticos, como Estados Unidos, Francia o Reino Unido, frente a los autoritarios imperios centrales. Fue la victoria del modelo de ejército democrático frente al de nación armada. Romanones, defensor del primer modelo, apuntaba que el ejército democrático estaba integrado por todas las clases sociales y que su control correspondía al Parlamento (1920, 29). En cuanto a Alemania, representante del tipo de nación armada, señalaba:

Frente a este tipo de ejército principalmente democrático, Alemania luchaba con el suyo, que representa el tipo de nación armada; la diferencia era que en Alemania existía el servicio obligatorio; pero existía en él el voluntariado de un año, al cual debe el Imperio de los Hohenzollern quizás en una buena parte sus desdichas. En efecto; estos soldados privilegiados eran en una proporción grande los candidatos a oficiales de reserva o complemento; de las clases de tropas no se tomaba casi nada y el voluntariado de un año gozaba de tales privilegios que su servicio como soldado apenas existía.

Para gozar de estos privilegios forzoso era pertenecer a un rango social elevado; de ahí la antipatía con la que eran considerados por los verdaderos soldados, la imposibilidad de compenetrarse esta oficialidad con ellos y con ellos convivir; y esta oficialidad de complemento, que se creía proceder de una estirpe superior, ha sido la autora de los mayores desmanes cometidos por el Ejército imperial (1920, 47 y 48).

Según manifestó García Albors en el ya mencionado anexo de su obra *Motorización y mecanización del ejército*, el período comprendido entre 1919 y 1930 presenció el regreso de la “guerra dinámica”, dando “crédito universal al principio que dice que la guerra es movimiento y no paralización”. Tras advertir que la mecanización había liberado a los combates de la “tiranía de la trinchera” surgió, no obstante, un intenso debate entre dos opiniones: la primera, basada en el supuesto de que la máquina “esclaviza al hombre”, mientras que la segunda afirmaba que esta ayuda al hombre.

Con estas premisas aparecieron durante esos años cuatro escuelas: la francesa, alemana, italiana y la inglesa y norteamericana. La primera, la francesa, era partidaria de ejércitos numerosos y altamente motorizados, pero mecanizados en pequeña parte (García Albors, 1935). Consciente de que su victoria se debió a la superioridad del fuego defensivo, se inclinaba por adoptar una actitud defensiva amparándose en trincheras y fortificaciones. Como afirma Alpert, el ataque no se podría llevar a cabo si no se disponía de una inmensa superioridad en armas y hombres y sin resignarse a sufrir un altísimo número de bajas. En Francia se conocían las teorías de la guerra de movimiento de los británicos John F. C. Fuller y Basil Liddell Hart, o la obra del coronel Charles de Gaulle, pero el problema era que estas “teorías no eran más que eso

y cuadraban mal con las tradiciones y la situación política y social de Francia y de su ejército” (Alpert, 2008, 36).

La segunda escuela, la alemana, defendida por el general Von Seeckt, concebía que la guerra futura estaría caracterizada por la importancia del material, pero reconociendo que el “hombre da vida a la materia”. Sin embargo, creían que el “número” era la “negación de la aptitud al movimiento”, por lo que abogaban por organizar ejércitos pequeños casi integralmente mecanizados, es decir, de una extraordinaria potencia de choque y gran movilidad (García Albors, 1935).

Siguió firme en sus ideas de ofensiva, pero buscando otra manera de realizarla para evitar lo sucedido durante la anterior guerra. A pesar de que el Tratado de Versalles prohibió por completo los carros de combate y la aviación y redujo su ejército a 100.000 hombres, confiaron en estos nuevos ingenios como medio decisivo para llevar a buen término la ofensiva¹⁸, basada en maniobras envolventes. Y, como señalaba García Albors en la tercera parte de *Carros de combate*, “sin renunciar a la solución rápida del conflicto”, también admitían “la posibilidad de la estabilización y el agotamiento” (1933, III, 475). Con gran tenacidad, abnegación e imaginación se simulaban carros de combate, imitaciones sobre ruedas que sirvieron para desarrollar la futura arma blindada en los campos de entrenamiento. Sobre estas imitaciones y ejercicios escribió Guderian:

Pero estas imitaciones sobre ruedas constituyen al menos un progreso en la medida en que las reflexiones de los mandos y de la tropa empezaron a girar en torno a la táctica defensiva, lo que por otro lado produjo la introducción de cañones de madera, con los que nos esforzábamos por representar las armas de defensa. ¡Qué modestos nos habíamos vuelto en aquel entonces! Nos sentimos particularmente orgullosos cuando conseguíamos que la torre de hojalata de nuestros tanques girara y cuando logramos imitar el fuego de las ametralladoras con una pequeña máquina de cartuchos. Indescriptible la alegría cuando nos funcionó la olla de niebla (2011, 166).

El coronel Guderian fue uno de aquellos visionarios que supieron apreciar las inmensas posibilidades de los carros de combate, sin limitarlos a meras armas auxiliares de la infantería. Ya en 1929 se mostraba convencido de que el carro de combate no desarrollaría todo su potencial “actuando solamente en enlace con la infantería”. Había llegado a esta conclusión tras haber estudiado la historia de la guerra, los ensayos llevados a cabo en Gran Bretaña y los realizados en Alemania con ingenios simulados,

¹⁸ El submarino y los gases tóxicos fueron también prohibidos. Lo mismo ocurrió con la artillería pesada. Por lo tanto, las armas modernas surgidas durante la guerra fueron totalmente vetadas en el ejército alemán.

manifestando que los carros de combate darían su mayor rendimiento cuando las otras armas, hasta el momento “conceptuadas como auxiliares, fueran usadas con igual denominador que ellos, en cuanto a rapidez y movilidad sobre el terreno”. En esta combinación el carro de combate sería el elemento principal (Guderian, 2008, 24).

Estos profetas de la guerra mecanizada proponían la organización de divisiones acorazadas que abriesen brechas hasta alcanzar los puntos vitales del enemigo. Conocedor de los artículos de Fuller y de las obras de Liddell Hart, De Gaulle y Giffard Martel, Guderian se encargó de la fundación de las tropas acorazadas alemanas, siendo Alemania la única nación que desarrolló divisiones completamente acorazadas —las después célebres *Panzerdivisionen*—, mientras que en el resto de países el alto mando consideraba estas ideas como utópicas.

Las teorías de Guderian se demostraron acertadas, como evidenciaron los éxitos del ejército alemán entre 1939 y 1941. Pero también, como apuntaba el brillante Von Manstein una vez acabada la campaña de Polonia, “lo más granado” de la victoria alemana se debía al hecho de que el ejército alemán resultante de la derrota en 1918, “había sabido salvar y reanimar el rescoldo de las grandes tradiciones castrenses alemanas de mando y formación”. La nueva *Wehrmacht* alemana había logrado concebir un “auténtico arte de concebir la guerra como movimiento”. El secreto radicaba, según Von Manstein, en la independencia de la que gozaban los mandos alemanes, “hasta el mismo combatiente individual de infantería”, lo que no ocurría en ningún otro ejército. Esta “conciencia autónoma” había sido transmitida primero a la *Reichswehr* y de esta a la *Wehrmacht* (2006, 94).

La siguiente escuela fue la italiana, que se dividió en dos doctrinas en la que una, la doctrina Douhet, defendía la guerra aérea, y otra, similar a la francesa, tendía a reconocer la importancia del número sobre el material. Además, creían que la guerra futura se llevaría a cabo a través de las tres fuerzas armadas. Por último, la inglesa y norteamericana, que desautorizaba la importancia del número y concedía toda su importancia a la lucha de los ingenios mecánicos. Esto conducía a ejércitos pequeños y totalmente mecanizados (García Albors, 1935).

1.1. La influencia en España

La Primera Guerra Mundial fue evidentemente un acontecimiento seguido con gran interés por los políticos y militares españoles, estimulando, como señala Cardona, la

necesidad de reformas militares en España (1983, 81). Sin embargo, la neutralidad en el conflicto acarreó la marginación de las nuevas formas de hacer la guerra que se experimentaban en Europa. Como asegura Puell de la Villa, “durante la Gran Guerra, el ejército español se distinguía poco del configurado por Narváez” (2009, 164). Las restricciones presupuestarias no permitieron llevar a cabo las necesarias prácticas de movilización, el armamento de la infantería era el *Mauser*, cuya adquisición se remontaba a la Guerra de Cuba, y la caballería carecía de vehículos, aunque la artillería contaba con cañones más modernos. Los ingenieros sí habían realizado avances, ya que junto al teléfono de campaña comenzaron a utilizar la radio y contaban con una unidad de dirigibles, utilizada para reconocer el territorio enemigo, y de algunos aeroplanos (Puell, 2009, 164).

1.1.1. Intentos de reforma hasta 1923

Los militares, partidarios en su mayoría de los imperios centrales, eran conscientes del atraso en el que se encontraba el ejército. Algunos abogaron por su transformación y por la imitación de aquellos ejércitos a su parecer más eficaces. Tal es el caso del capitán Equis que, tras denunciar el calamitoso estado en el que se encontraba la institución armada, defendió desterrar las reformas ridículas que hasta entonces se habían hecho, “de zapatero remendón”, y proceder por comparación, llegando incluso a la imitación de lo que se había realizado en otros ejércitos. Indicaba como ejemplo y modelo el caso rumano, que buscó en el ejército alemán la inspiración para crear el suyo y que, gracias a ello, era la nación que mejor rendimiento sacaba del presupuesto de Guerra (1916, VII y 19).

Se quejaba a su vez del absolutismo de los militares que ocupaban la cartera de Guerra, opinando que no se podría lograr nada útil en el ejército hasta que no se prescindiera de los generales ministros. Sus críticas iban asimismo dirigidas al EMC y a la doctrina y métodos de enseñanza de la ESG. En cuanto al EMC, reprochaba que no hubiese hecho nada para preparar la guerra en África de 1909, mandando al ejército en las mismas pésimas condiciones en que se le había enviado a todas las contiendas del siglo XIX. Aunque también se preguntaba si, al no ser autónomo el EMC, la responsabilidad pertenecía al ministro o al jefe del Estado (1916, 43 y 54).

De igual modo, puso de relieve el hecho de que los oficiales de EM se hubiesen entregado por completo a tareas burocráticas, perdiendo progresivamente sus cualidades militares, de las que nadie se ocupaba por perfeccionar:

De perfeccionar su cultura profesional nadie se ocupa; aquí no hay trabajos de invierno, ni juego de guerra, ni viajes de Estado Mayor, ni ninguno, en fin, de los medios que en otros ejércitos se emplean para mantener siempre en tensión las fuerzas intelectuales del oficial de Estado Mayor (1916, 159).

Sobre los métodos utilizados en la ESG, afirmaba que los ejercicios de aplicación en táctica y estrategia eran desconocidos casi en absoluto y censuraba la trivialidad de los contenidos (1916, 147-149).

Antes de finalizar el conflicto europeo, en 1917, el prolífico y sugestivo escritor y general de brigada Ricardo Burguete publicaba una interesante obra titulada *La ciencia militar ante la guerra europea. Su evolución y transformación hasta el presente y el porvenir*. El autor pretendía demostrar que los métodos de guerra empleados en la Gran Guerra fallaban en los dos bandos porque el “concepto del manejo de las grandes masas” había hecho olvidar “el arte modesto de mover las pequeñas unidades”, siendo ahí donde se encontraba el “fracaso resolutivo” de los beligerantes.

Según él, “todo se ha ensayado y todo ha fracasado sin haber erigido un principio o sistema que sirva para hacer combatir a la infantería *sacando el mayor provecho de las tropas, del terreno y de las armas*”. En su opinión, se habían desperdiciado esos tres elementos al no combinarse “de una manera metódica y ordenada” debido a ese olvido de la “pequeña táctica”. De este modo, se había llegado al punto de hablarse de la “ineficacia de la infantería” (1917, VIII y X).

Escribía Burguete que la guerra se había visto reducida a “una ecuación elemental; masas de hombres y masas de proyectiles”, siendo la victoria para el bando que más dispusiese de ellas. Además, se consideraba “incuestionable” la importancia de las fortificaciones. No obstante, estos tres factores fracasaron en la Gran Guerra, mientras que el terrero adquirió un valor enorme, superando “al de las tropas en la defensiva y en la ofensiva, a poco que se le remueva y aún más si en emplea con acierto en sus múltiples e importantes accidentes”. Sin embargo, los contendientes lo menospreciaron, imbuidos como estaban en el culto a la ofensiva, lo que “hizo acrecer el ardimiento de los beligerantes” al principio de la guerra, hasta que la realidad les hizo apoyarse en él.

Por otro lado, consideraba que no se habían buscado las adecuadas formas de conducir a las masas frente a las dificultades que se presentaron. Pero para Burguete el mayor de los fracasos fue el del “empleo de las armas”, de las que se “esperaba todo y casi nada del hombre que se contaba por el número de fusiles y casi como un aditamento o sostén de él”. En su opinión, había un desequilibrio “entre el soldado y su fusil” al igual que entre la oficialidad y la tropa (1917, XIII y XV).

Como ha expuesto Jensen, Burguete, al igual que otros muchos militares europeos defensores de la superioridad de las fuerzas morales, con el desarrollo de la Gran Guerra tuvo que armonizar su “visión romántica y abstracta de la guerra” con la realidad que representó la guerra de trincheras, que supuso un freno a las ideas basadas en la ofensiva. Afirma que este pensador militar centró sus análisis en el “problema de las maniobras operativas en la era de la guerra industrial de masas”. Así pues, sostiene que sus observaciones en este sentido son un antecedente de los trabajos sobre “arte operativo” escritos por militares soviéticos (2014, 125).

En su libro Burguete también indicaba la necesidad de que España estuviese preparada para lo que los vaivenes de la política internacional pudiesen deparar. Por ello era necesario contar con un ejército y una marina adaptados a las capacidades del país, careciendo España de lo uno y de lo otro, viéndose defendida por un pequeño ejército de 142.875 hombres. Cifra ridícula en su opinión, por la que “no se nos cotiza en Europa con todo el poderoso valor de cambio que le da nuestra situación geográfica y todos nuestros recursos de índole militar”. Por la extensión y población de España, planteaba un modelo de ejército integrado por dos millones de soldados. Creía que desear “con cuatrocientos o quinientos mil hombres, cubrir nuestra indefensa y dilatada extensión de litoral y fronteras, es prepararse fatalmente a soportar, padecer y sufrir la suerte cruenta de Bélgica, de Serbia, etc., en corta pero desastrosa campaña”, en una súbita “*ejecución militar*”.

Proponía también una división militar de España en diez regiones militares: I, Cataluña; II, Aragón; III, Navarra y Vascongadas; IV, Santander y Asturias; V, Galicia; VI, Castilla la Vieja; VII, Castilla la Nueva y Extremadura; VIII, Valencia; IX, Murcia y Granada, y, X, Andalucía y Campo de Gibraltar. En cuanto al ejército de dos millones de hombres, sostenía que se podía organizar con el mismo presupuesto en vigor entonces, a excepción de la necesaria compra de material y armas que un ejército de ese tamaño precisaba (1917, 529 y 530).

Evidentemente, un ejército de tales características necesitaba una reforma orgánica del sistema entonces vigente, “pero adaptable, con ligeras modificaciones, a lo legislado hasta entonces”, pues creía que el “único” remedio para dotarse de un ejército eficaz consistía en una “sencilla transformación de los elementos y distribución y recursos económicos de que la nación dispone”. De esta manera, el país podría disponer de un ejército activo equipado e instruido de más de medio millón de hombres, con un “*Depósito*” destinado a cubrir bajas de un número similar y también instruido y un “*Ejército Territorial*” de unos efectivos superiores al millón de soldados instruidos (1917, 533 y 534).

También se ocupó del Ejército de Marruecos, para el que propuso unas cifras de 45.300 soldados, desglosados en 34.300 peninsulares y 15.000 indígenas. Para los primeros defendía su organización en siete brigadas, con una composición, “salvo detalles”, similar a la de sus homólogas metropolitanas. Las tropas indígenas igualmente, excepto detalles, en “unidades sueltas de *mías*”, como entonces estaban organizadas, salvo algunos cambios en sus “funciones, autonomía, responsabilidad, etc.” Respecto al problema marroquí, considerado por él como de “organización militar”, tenía una solución, no siendo necesario “copiar nada de fuera”, ya que “desde antiguo” en España se disponía del “patrón”, el somatén, el cual consideraba adecuado a las costumbres de la población civil (1917, 562 y 563).

Hubo asimismo entre algunos políticos cierto espíritu reformista. El reformismo militar surgido a raíz de la guerra se basaba generalmente en una tendencia liberal que buscaba la formación de un ejército más eficaz y considerado con el poder civil (Cardona, 1983, 81). Políticos liberales como Azaña y Romanones elaboraron sendos modelos de ejército. El primero intentó llevarlo a la práctica en 1931, basándose en la política militar llevada a cabo por la III República francesa y en las nuevas ideas surgidas tras la guerra sobre las relaciones cívico-militares. Romanones, sin embargo, nunca intentó poner en marcha su modelo de ejército (Cardona, 1983, 82).

Romanones se quejaba de la falta de interés del Parlamento ante todo lo relacionado con la organización militar y sostenía que en España no existía un ejército capaz de combatir contra otro ejército moderno (1920, 8 y 9). En su obra *El ejército y la política*, buscó poner de relieve las deficiencias existentes en el ejército y la necesidad de corregirlas. Para él, el ejército era indispensable y era partidario del tipo de ejército democrático, como ya se ha señalado, que era el que había resultado vencedor durante la Gran Guerra frente al modelo de nación armada. Y este tipo de ejército democrático,

que empezó a imponerse en muchas naciones tras la guerra, era su modelo para España, cuyo Ejército no era de ninguno de los dos tipos mencionados por las particularidades del sistema de reclutamiento¹⁹ (1920, 26 y 51).

Y no solo culpaba de falta de inhibición en cuestiones militares al Parlamento, sino que también señalaba a los generales, pues el Ministerio de la Guerra había estado ocupado hasta fechas muy recientes por tenientes generales, cuyos prejuicios impedían que ocupara la cartera un general de división y mucho menos un político civil (1920, 74). No obstante, en 1917 las Juntas de Defensa auparon al Ministerio de Guerra a un civil, Juan de la Cierva, cuyas bases para la Reorganización del Ejército, aprobadas con rango de ley el 29 de junio de 1918, cuando él ya había dimitido, pretendieron implantar una reforma estructural del ejército. Entre sus objetivos estaban “estabilizar las plantillas” y disminuir el abultado número de mandos (Puell, 2009, 175). Esta ley amplió también el número de divisiones existentes de 14 a 16, alcanzando los efectivos del Ejército de Tierra la cifra de 180.000 soldados. Sin duda, fue la reforma más sustancial llevada a cabo en el ejército entre 1914 y 1931.

Romanones apuntaba que la reforma de 1918 mejoró algo nuestra situación militar (1920, 99). Pero, se continuaba falta de todo lo necesario para tener un ejército moderno, porque, a pesar de los aumentos en el presupuesto del Ministerio de la Guerra, existía una gran desproporción entre las cantidades destinadas al personal y las que quedaban para atender a todo lo demás. No quedaba otro camino que proceder a la disminución de plantillas (Romanones, 1920, 102 y 103). La abundancia de oficiales era uno de los principales problemas que el ejército arrastraba desde el Convenio de Vergara, que puso término a la Primera Guerra Carlista. Hubo que esperar hasta las reformas de Azaña para disminuir el hasta entonces abultado escalafón, mediante el ofrecimiento del retiro voluntario, manteniendo el sueldo.

Romanones manifestaba también que el problema militar de España era de carácter económico (1920, 108), algo que en 1917 también había señalado el comandante Beta, quien sostenía que más que técnico, el problema era económico (1917, 38). Por otro lado, criticaba la división territorial del país en capitanías generales, a las que consideraba contrarias a los intereses de la nación:

¹⁹ La ley de reclutamiento y de reemplazo de 1912 pretendió acabar con la desigualdad que representaban las tradicionales exenciones económicas, la redención y la sustitución. Sin embargo, aunque se consiguió la universalidad del servicio militar, los privilegios siguieron estando presentes debido a la introducción del pago de cuotas. Habría que esperar hasta el final de la Guerra Civil, cuando fue suprimida la figura del soldado de cuota, sustituida con ventaja por la oficialidad de complemento procedente de la Universidad.

En lo que atañe a la división territorial es claro que mientras perdure el sistema de las Capitanías generales, institución que sólo existe en nuestro Ejército, no hay más remedio que admitir como base de la división militar la provincia y la región. Esta división conduce al reparto casi uniforme de las fuerzas militares en toda la extensión del territorio, sin atender a las necesidades impuestas por planes de campaña informados en todas las hipótesis de guerra eventuales. Dada la notoria imperfección de nuestra red ferroviaria principal y teniendo en cuenta lo escasos que son en España los ferrocarriles secundarios y la carencia de buenas vías estratégicas, esa uniformidad de distribución de las guarniciones es cosa altamente perjudicial e imposible de corregir mientras se mantengan las arcaicas Capitanías generales, contrarias a los intereses de la defensa de la nación (1920, 114).

En lo referente al material del que se dotaban las divisiones del ejército, declaraba que carecían de lo necesario para que una unidad estratégica resolviese adecuadamente los problemas de guerra que le fuesen asignados (1920, 123) y era contrario a que los oficiales pasaran por una sola academia militar:

Hay que desechar, pues, el criterio de la comunidad de origen obtenido merced al paso de todos los aspirantes a oficiales por una sola Academia; hay que desecharla, porque no corresponde a la estructura de los ejércitos democráticos, porque separa a la oficialidad de la tropa, separación contraria a la esencia de la organización de dichos ejércitos (1920, 167).

Por su parte, el comandante Beta era defensor de la academia única y elogiaba a la desaparecida Academia General, afirmando que fue un gran impulso para nuestra organización militar y que su desaparición supuso que “nacieran las escuelas propensas al estrecho espíritu de cuerpo” (1917, 137).

A pesar de las ansias de reforma que se pueden detectar en las obras de militares y políticos, como el capitán Equis o el conde de Romanones, lo cierto es que poco se hizo acabado el conflicto europeo para mejorar la estructura de un ejército que, como ya se señaló, tenía una estructura aún decimonónica. Los nuevos armamentos aparecidos durante la Gran Guerra llevaron a cambiar las aulas por los campos de maniobras. Por ello, el ministro La Cierva organizó un Batallón de Instrucción de Infantería en el Campamento de Carabanchel. La unidad estaba integrada por una compañía de ametralladoras, otra mixta de morteros y lanzallamas, cuatro compañías de fusileros-granaderos, más tres secciones de especialidades: obreros y explosivos (minas y contraminas), tren (vehículos de motor) y ciclista (Puell, 2009, 178). También se compraron algunos carros de combate franceses que fueron destinados a las operaciones en Marruecos, pero se siguió con la anticuada organización y la escasez de material.

Desde la crisis de las Juntas de Defensa hasta la dictadura de Primo de Rivera, período en el que se sucedieron quince ministros de la Guerra, no hubo más reformas estructurales en el Ejército de Tierra por la presión ejercida por las citadas Juntas. El que apenas hubiese cambios en el ejército no quiere decir que los militares españoles desconociesen lo acontecido en la Gran Guerra. Además de la prensa civil, contaron para informarse de lo sucedido con periódicos militares como *La Correspondencia Militar*. Este diario, de naturaleza corporativista militar y política, nació en noviembre de 1877 y desaparecería en 1932, cuando las Cortes aprobaron una ley prohibiendo la prensa político-militar²⁰.

Más importancia tuvo *La Guerra y su Preparación*, publicación mensual del Ministerio del Ejército, editada por la Dirección General de Preparación de Campaña entre 1916 y 1936, aunque a partir 1932 pasó a llamarse *Revista de Estudios Militares*. En ella se trataba sobre las funciones del oficial de EM, se recogían informaciones sobre la organización de otros ejércitos extranjeros, remitidas por los agregados militares destinados en sus embajadas, o artículos sobre cuestiones militares y selecciones bibliográficas y sumarios de revistas nacionales y extranjeras. También eran muy interesantes sus resúmenes de artículos de revistas extranjeras, como, por ejemplo, del *Journal of the Royal Artillery* británico, de la *Revue Militaire Francaise* o del *Militär Wochenblatt* alemán, entre otras.

Según Alpert, se ha de suponer que gracias a esta publicación los oficiales españoles llegaron a familiarizarse con las cuestiones militares de la época (2008, 40), aunque también afirma que el pensamiento militar español se basaba sobre todo en la imitación del francés y en lo observado en Alemania:

En resumen, en España se sabía bien lo que estaba pasando en el extranjero, pero el pensamiento militar estaba atascado en la imitación francesa. Sólo cuando Francia reorganizó su ejército y cuando se empezaba a conocer al alemán, cambiaron los modelos de pensamiento. Pero los pensadores militares españoles no llegaron a elaborar un proyecto que conviniese a las necesidades y a la vez a las posibilidades de España, como tampoco lo habían hecho los ministros de la Guerra desde el comienzo de la edad contemporánea (2008, 48).

Alpert en su libro sobre la reforma militar de Azaña utiliza sobre todo *La Guerra y su Preparación* y *La Correspondencia Militar*, pero muy poco la CBM. Esta publicación mensual de trabajos profesionales, editada entre 1928 y 1936, recogió la

²⁰ Ley de 9 de marzo de 1932, 3.º: GM n.º 71. A partir del 29 de marzo, y hasta su total desaparición en el mes de julio, el periódico pasó a llamarse *La Correspondencia*.

evolución en las formas de hacer la guerra, estudiando las nuevas doctrinas bélicas no solo de Francia o Alemania, sino también de Reino Unido o Italia. “En general de cualquiera que permitiera incrementar los conocimientos necesarios para elaborar soluciones a problemas que, en no pocas ocasiones, se proponían como novedad en aquellos momentos” (Aspizua, Bernabeu y Molina, 1989, 302).

Es evidente que los militares españoles conocían lo que sucedía en otros países, aunque muchas veces se haya hablado de la falta de cultura o cualificación profesional de sus mandos. El mismo Mola se quejaba de ello e indicaba que los oficiales españoles seguían muy cerca y con gran interés tanto los progresos técnicos como las teorías y principios sobre el arte militar practicados en los demás países, “existiendo interés por estar a la altura de las circunstancias”. Para Mola, lo que impedía poner en práctica esos métodos y sacar enseñanzas personales de ellos acomodadas a las características de nuestro país radicaba en la deplorable situación de las unidades, “tanto en personal como en ganado y material” (1934, 90 y 91).

También existían otras publicaciones periódicas militares como eran las revistas de las armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, conocidas como *Memoriales*, en las que los militares podían estudiar los aspectos bélicos de sus cuerpos.

1.1.2. La Dictadura de Primo de Rivera

La dictadura de Primo de Rivera no se distinguió por tratar de modernizar el ejército, porque, como señala Puell de la Villa, tuvo por un lado que resolver los problemas de personal intentado satisfacer las reivindicaciones de los junteros sin comprometer el apoyo de los africanistas. Por otro lado, el conflicto con los artilleros y la pérdida del inicial entusiasmo de los militares por la dictadura impidieron abordar las reformas que la institución necesitaba (2009, 178 y 179).

Únicamente, en 1924, el EMC elaboró y publicó una “*Doctrina para el empleo táctico de las armas y los servicios*”, que recogía los nuevos principios tácticos surgidos en la Primera Guerra Mundial y que rigió la forma de manejar las unidades por parte de los dos bandos durante la Guerra Civil. La norma que lo puso en vigor, contemplaba que la nueva doctrina debía inspirar el contenido de una serie de reglamentos, cuya redacción se encomendó a los siguientes organismos:

- EMC: reglamento del servicio de campaña y reglamento para los servicios de retaguardia.
- Comisión de Táctica: reglamento de instrucción táctica de las diversas armas y cuerpos, reglamento de enlaces y transmisiones, reglamento táctico para los trenes de cuerpo e instrucciones para la preparación y organización del terreno para el combate.
- Escuela Central de Tiro: reglamentos para la instrucción y empleo de tiro por las tropas de las diversas armas y cuerpos²¹.

Episodio mucho más trascendental fue el restablecimiento en 1927 de la AGM, que se explicará, al igual que su cierre por Azaña, en el capítulo dedicado a la enseñanza militar. Pero Primo de Rivera no se enfrentó al problema medular de la institución —la reducción del cuerpo de oficiales—, clave para emprender una reforma profunda del ejército. Ciertamente es que durante el Directorio Civil se realizaron dos proyectos sobre la cuestión del excedente de oficiales; proyectos que no llegaron a ponerse en práctica, según Cardona, por temor a un enfrentamiento con el cuerpo de oficiales (1983, 95).

Al finalizar la dictadura de Primo de Rivera, el ejército, a pesar de ciertas mejoras, seguía siendo una institución ineficaz, anquilosada, con las escalas saturadas y sin operatividad. Tan solo las unidades desplegadas en Marruecos contaban con una instrucción adecuada, pero era lastimoso el estado del material y del armamento. Como escribió Mola, del armamento que se poseía a finales de 1931, solamente no habían sufrido el deterioro causado por la guerra en Marruecos unos 40.000 fusiles, unas 300 ametralladoras, entre ocho y diez grupos de obuses de montaña, algunas baterías fabricadas después de 1927, y los cañones de costa instalados por Primo de Rivera en los tres principales puertos militares: Ferrol, Cartagena y Mahón (1934, 227).

Mola culpaba de este abandono en lo referente a la organización y el material a los gobernantes españoles, a los que acusaba de haber “considerado siempre al ejército como una prolongación de la policía gubernativa”, lo que no era la misión del organismo armado (1934, 57).

En suma, la necesaria reforma técnica que hubiese sido precisa en el ejército español tras lo acontecido en la Gran Guerra siguió sin llevarse a cabo plenamente. Ejemplo de ello es que, en 1930, el comandante de Artillería Vicente Montojo, en su libro *Ejército*

²¹ Orden circular de 11 de junio de 1924: DOMG n.º 131.

Moderno, al tratar de “planear nacionalmente la organización de un ejército”, defendía la necesidad de tener un ejército especializado de pocos efectivos y otro ejército de carácter general. El especializado estaría compuesto por voluntarios y consideraba conveniente la creación de cuatro unidades experimentales: información, defensa antiaérea, guerra química y mecanización. De este modo, se podría continuar al nivel de los ejércitos más modernos e instruir a los oficiales y soldados en el empleo de los modernos ingenios bélicos (1930, 256 y 257). Y esto era precisamente lo que faltaba en España.

1.1.3. La República

Según ha escrito Puell de la Villa, especialmente a partir de la proclamación de la República y como consecuencia de las lecciones de la Gran Guerra, el ejército experimentó una diversificación en su relativamente sencilla estructura propia del siglo XIX. Sostiene también que la llegada de la República supuso el inicio del “proceso de racionalización del ejército más coherente y controvertido que se había planteado en el último siglo” (2009, 165 y 181).

Manuel Azaña fue nombrado ministro de la Guerra al instaurarse el régimen republicano. Era un hombre de antiguas aficiones castrenses, que había visitado varias veces el frente francés e italiano durante la Gran Guerra. En 1918 escribió *Estudios de política francesa contemporánea*, en el que estudiaba la política militar francesa, señalando su utilidad para España y abogando por la necesidad de contar con un ejército democrático y eficaz. También se mostraba partidario de la desaparición del ejército permanente, pues “la inevitable supresión del ejército permanente, es una ganancia absoluta, un bien puro, sin mezcla de mal alguno. En España es todavía más; abolir el sistema militar vigente es una cuestión de vida o muerte” (1918, 13).

Sus deseos eran crear un ejército más operativo, que no se entrometiese en la vida política del país ni en el mantenimiento del orden público, como había sucedido hasta entonces; en definitiva, un ejército neutral. Quería también recortar sus abultadas plantillas, disminuir su tamaño, republicanizarlo y hacer de él un eficaz elemento disuasorio. Aunque sí se consiguió reducir considerablemente el excesivo número de oficiales, el ejército continuó desempeñando durante la República tareas que no le eran propias, ya que fue ampliamente utilizado como elemento represor. Como aseguraba Salas Larrazabal, la presencia de las tropas del ejército fue frecuente en las calles y el

campo español a pesar de que no quiso hacer de él “una prolongación de la Guardia Civil” (1973, 55).

Sin embargo, la reforma militar de Azaña fue eliminada en su mayor parte por los ministros del bienio conservador, Diego Hidalgo y José María Gil Robles. Durante el período de este último como ministro de la Guerra se interesó por la guerra química, aunque, como afirma Puell de la Villa, su principal empeño fue la organización de unidades de montaña, quizá por influencia de su más íntimo colaborador, el general Franco (2009, 186). La Guerra Civil pararía cualquier intento de reforma y habría que esperar a la Segunda Guerra Mundial y a los años cincuenta del siglo XX para que el ejército español aumentase, aunque no muy acusadamente, su grado de tecnificación y a que su estructura alcanzase un mayor grado de complejidad.

1.2. El debate de la mecanización y la motorización en España

En la opinión militar española, y también en la de otros ejércitos europeos, eran usuales actitudes opuestas a la alabanza de la importancia del material y el progreso técnico por considerarlas exageradas y contrarias al factor moral. Opiniones que se centraban sobre todo en lo concerniente a la mecanización de los ejércitos y que procedían en su mayoría de defensores de la caballería tradicional.

El carro de combate, como señalaba García Albors, tenía detractores entre aquellos que juzgaban que solo había tenido cabida en las especiales circunstancias dadas en la Gran Guerra, pensando que no se volverían a repetir, y entre los que criticaban la falta de nobleza que suponía poder matar al amparo de la protección de su blindaje. Clasificó estas posturas en dos escuelas, llamando a la primera “militar” y a la segunda, “sentimental” (1933, III, 584-586).

Sobre el estado de la opinión en Europa, el comandante de Infantería Luis de la Gándara escribió dos artículos sobre el moderno ejército alemán, publicados por la revista *La Guerra y su Preparación* en enero de 1926. Hacía en ellos referencia a la obra del general Friedrich von Taysen, *Material oder Moral? (¿Material o moral?)*, editada en 1921, en la que se analizaban las tendencias de los ejércitos francés y alemán. La postura francesa era dar una importancia excesiva al material, debido a su preocupación por evitar un elevado número de bajas como las sufridas durante la Primera Guerra Mundial (1926, 66). Como ya se apuntó, los militares franceses creían

en la superioridad del fuego defensivo frente al ofensivo, porque las pérdidas serían muy altas si no se disponía de una inmensa superioridad en hombres y material.

La doctrina alemana, por el contrario, renunciaba a dar una importancia excesiva al material y sí a los valores morales. Además, señalaba De la Gándara, Von Taysen defendía no conceder una excesiva importancia al carro de combate (1926, 67). Opinión contraria a la de aquellos otros autores alemanes que habían concedido a los carros aliados un papel determinante en la victoria durante la Primera Guerra Mundial.

Otro ejemplo de postura alemana contraria a la idea de que la motorización de los ejércitos impondría en el futuro una guerra de movimientos se encuentra en un artículo del *Militär Wochenblatt* traducido por el agregado militar en Berlín, teniente coronel Federico Beigbeder, que apareció en el número de octubre de 1929 de *La Guerra y su Preparación*. En él, el autor, firmando con el seudónimo “Frite”, ponía de relieve la influencia que tendría la creciente amplitud de los teatros de operaciones en la fisonomía de la guerra futura. Según él, la movilidad de las unidades mecanizadas no sería superior a la de las unidades de caballería. Además, el aumento de la zona de combate obligaría a que los movimientos de las tropas se ralentizaran, con lo que la ventaja del transporte mecánico desaparecería (1929, 129).

El propio Guderian se topó con estas inercias, como, por ejemplo, cuando relataba que en 1929 el general Otto von Stülpnagel, inspector de las tropas de Comunicaciones, prohibió el uso “teórico” de los carros de combate “más allá de la unidad regimiento”, por considerar como una “utopía” a las divisiones acorazadas. En esos momentos, Guderian estaba plenamente convencido de la necesidad de crear ese tipo de unidades y contrario a dotar de carros de combate a las divisiones de infantería (Guderian, 2008, 24).

En España, militares como Luis Pumarola consideraban que no era un mayor número de hombres ni el material el que vencía en las guerras, sino “el espíritu de las tropas” (1928, 182). No era, sin embargo, Pumarola un desaforado opositor del progreso científico aplicado a la guerra, sino que lo defendía unido a una excelente instrucción de tropas y oficiales:

A medida que aumentan las complicaciones guerreras, mayor tiempo exige su preparación, tanto por lo que al manejo de los nuevos mecanismos se refiere, como por lo que a la formación de buenos soldados respecta. Las improvisaciones se pagan con lamentables sacrificios. La preparación guerrera ha de ser anterior a la lucha. Esta no debe encontrarnos desprevenidos nunca.

Una organización adecuada del ejército, la sólida constitución y preparación del cuerpo de Oficiales, la elección de apropiados métodos de educación e instrucción son los elementos morales, que unidos a la preparación material, proporcionan el éxito (1928, 190).

García Albors pensaba de forma similar, ya que para él todo en la guerra guardaba relación con la moral y ninguna guerra se había logrado ganar solo a fuerza de material o efectivos, aunque tampoco a base de actos heroicos. También era consciente de que contar con el material apropiado y en cantidades suficientes era uno de los mayores fundamentos de la moral, pues esta no se sustentaría solo con ideales (1933, III, 561 y 562).

La Guerra y su Preparación publicó en su revista de prensa de enero de 1926 un resumen del artículo que el comandante Castro había publicado en el *Memorial de Infantería*, donde reflexionaba sobre la aparición del carro de combate. Castro se mostraba categórico en la defensa del espíritu de sacrificio de los hombres:

¿En qué ha venido a parar la maravillosa invención de los tanques? Simplemente, en que el acervo guerrero se ha enriquecido —se ha complicado, más bien— con una nueva arma, como se enriquecerá todavía con otras y otras, acaso más mortíferas y crueles; pero ninguna de ellas podrá usurpar jamás el lugar soberano que, de tejas abajo, corresponde, en legítimo derecho, al valor, al ingenio, a la constancia y, sobre todo, al espíritu de sacrificio de los hombres (1926, 72).

Como se observará a continuación, el problema de la mecanización y motorización era muy discutido por los militares españoles. En España, sostiene Alpert, no se conocían con detalle las nuevas teorías del empleo independiente y en masa del carro de combate de Fuller y Liddell Hart. Este desconocimiento era el causante de que sus críticas, al igual que ocurría en Francia, “no venían al caso dentro del concepto del empleo independiente y en masa” de los carros de combate defendido por De Gaulle, Guderian y los citados Fuller y Liddell Hart (2008, 42).

Y es que, en España, la experiencia sobre carros de combate era muy escasa y se resumía en los *Renault*, *Schneider* y *Saint Chamond*, comprados a Francia para destinarlos a las operaciones en Marruecos, y en los estudios para la fabricación de un carro nacional denominado *Trubia*. Se había avanzado muy poco en la materia y el retraso con respecto a otros ejércitos era patente, por lo que no llegó a materializarse el intento de crear un grupo de carros de combate durante la dictadura de Primo de Rivera. Lo mismo sucedió en tiempos de Azaña, que mantuvo la preexistente División de Caballería, o durante el período de Gil Robles como ministro de la Guerra, cuando se

pensó en motorizar parcialmente dos divisiones, cosa que no se llevó a la práctica. Los prejuicios contra la motorización y mecanización llevaban a desconfiar de estas nuevas ideas y eran comunes tanto en España como en el resto de países.

En cuanto a la defensa anti-carro, se quejaba García Albors de la poca importancia que se daba en España a esta materia tan importante y señalaba el ejemplo alemán, que sin poseer armas especiales las simulaba en sus ejercicios (1933, III, 544 y 545).

Respecto a este particular, uno de los colaboradores de la CBM, el capitán Vicente Guarner, había publicado en *La Guerra y su Preparación* de octubre de 1927 un artículo titulado “Defensa contra tanques”. En él afirmaba que las naciones sin el suficiente desarrollo industrial que facilitase la construcción de los carros necesarios en relación a su potencia militar —como era el caso de España, país que, según su opinión, necesitaba 2.500 carros ligeros y 500 pesados— debían “dedicar todos sus esfuerzos a la defensa antitanque”, adiestrando y equipando en esa dirección a las tropas para enfrentarse con “éxito a tan formidable enemigo”.

Defendía que en todas las maniobras realizadas en períodos de paz participasen los carros de combate, “y a la defensa contra ellos se ha de tender al elegir y organizar posiciones defensivas hasta por los mandos más modestos (jefes de pelotón, sección y compañía)” (1927, 298).

Entre 1927 y 1930 aparecieron varios trabajos relacionados con los carros de combate en español²². Algunas obras de Fuller se conocerían después a través de la CBM, que entre 1929 y 1935 dedicó varios de sus volúmenes a los carros de combate²³. Sin embargo, la principal obra de Liddell Hart, *La estrategia de aproximación indirecta*,

²² En 1928, el Depósito de la Guerra editó el manual *Instrucción y empleo táctico de los carros de combate ligeros o de acompañamiento. Anexo III al Reglamento Táctico de Infantería*. Al año siguiente, el Depósito Geográfico e Histórico sacaba a la luz *Nomenclatura, descripción sumaria y entrenamiento de los carros de combate ligeros. Anexo X al Reglamento para la Instrucción de Tiro como Armas Portátiles*. También en 1929 la Escuela Central de Tiro del Ejército publicó el *Curso de Carros de Combate Ligeros para Oficiales*. Por último, el capitán Miguel Martínez Vara del Rey escribió poco después el libro *Apuntes tomados de las Conferencias del Curso de Carros Ligeros de Combate*.

²³ *La guerra futura* de Fuller fue traducida por el capitán de Infantería Fernando Ahumada en los tomos XII y XIII de la CBM (agosto y septiembre de 1929) y *Operaciones entre fuerzas mecanizadas*, también de Fuller, apareció en el tomo LIX (julio de 1933) en la versión del comandante de Infantería Secundino Serrano. Los tomos XLV y XLVI fueron escritos por García Albors y estuvieron dedicados al mismo tema, así como el LVIII. Otra obra de García Albors aparecida en tomo LXXXVI fue *Motorización y mecanización del ejército*. La siguiente obra sobre esa materia, publicada en el tomo LXXII, fue *La maniobra retardatriz por la división de caballería*, de los capitanes Martínez Pedrosa y Valderrábano, y en el mismo número, *Ataque de carros ligeros con infantería: tema táctico*, cuyos autores eran Juan Romero Valentín y Enrique García Albors. También en este número, con portada común, pero paginación diferenciada, se incluyó el trabajo *Una compañía de carros ligeros al ataque, con un batallón de infantería: tema táctico*, de los mismos autores. Fuera de la CBM apareció, como señala Alpert, otra obra de Fuller: *La educación del soldado para la guerra* (2008, 42).

fue traducida al castellano en 1946, cuando ya había terminado la Segunda Guerra Mundial. También *La Guerra y su Preparación* y la posterior *Revista de Estudios Militares* se hicieron eco de la experimentación de las nuevas teorías en las principales potencias militares europeas y en Estados Unidos. A pesar de eso, en España solo fueron comentadas y discutidas, pero no llevadas a la práctica, bien por dificultades de tipo financiero o por falta de recursos materiales (Alpert, 2008, 43).

A la hora de describir cómo se desarrollaba la mecanización y la motorización en el extranjero, los comentaristas militares españoles advertían que el Reino Unido iba por delante de Francia —la nación que contaba con mayor experiencia en lo que a la utilización de carros se refiere— en la audacia de algunas teorías para el empleo de los carros y en la facilidad para desarrollar y probar nuevos modelos (García Albors, 1933, III, 484). Pero, como sucedía en otros ejércitos, aunque la mecanización tenía valedores, sobre todo entre los innovadores partidarios de esta, y la preocupación oficial era buscar la movilidad, García Albors señalaba que los documentos oficiales del Reino Unido aún hacían descansar el sistema militar del país sobre “el valor individual del arma blanca” (1933, III, 502). En cualquier caso, consideraba también que la predisposición en este país era hacia la independencia del carro respecto a la infantería (1933, III, 484).

De todos modos, manifestaba García Albors que los ingleses trabajaban con prudencia en sus ensayos, sabedores como estaban de los peligros que podría suponer la mecanización total en un ejército como el suyo que, debido a la extensión del Imperio británico, tenía que operar en zonas muy diversas entre sí. Advertía también que, según el Reglamento de 1929, la función de los carros ingleses era esencialmente ofensiva, seguidos de la infantería con la misión de limpiar y ocupar el terreno. Según este autor, esto podía deberse a la escasez de infantería que sufría el ejército inglés (1933, III, 503-505).

La Guerra y su Preparación de abril de 1926 publicó un artículo sobre las maniobras realizadas en 1925 en el Reino Unido (1926, 363). En él se describía la utilización de los nuevos carros *Vickers* en esos ejercicios. Se indicaba que el rendimiento había sido magnífico, pero que los carros no fueron utilizados en su principal misión ofensiva, que era apoyar el avance de la infantería, sino que en maniobras de envolvimiento, en unión de a otras tropas móviles, con la intención de atacar por el flanco al enemigo. Según el autor del artículo, que no llevaba firma, muchos jefes de elevado rango opinaban que si se empleaba a los carros de combate como acompañamiento de la infantería, esta “perdería gran parte de su iniciativa” (1926, 366).

Aunque el autor consideraba que no podían extraerse principios de carácter general, las principales consecuencias que se podían sacar de lo realizado con el nuevo carro *Vickers* eran las siguientes:

- a) El nuevo modelo de tanque no tendría como principal misión apoyar la acción de la infantería, porque con ello perdería su principal ventaja: la movilidad.
- b) En el porvenir, su principal aplicación sería permanecer en reserva y hacerlo avanzar rápidamente para atacar puntos de resistencia, o para tomar parte en movimientos envolventes apoyando a otras fuerzas móviles, y para operar con vanguardias y retaguardias.
- c) Habría que dotar a la infantería y a la caballería con elementos apropiados de defensa contra los tanques.
- d) Los tanques no podrían conservar las posiciones conquistadas si no contaban con el apoyo de las tropas.
- e) El tanque, tal como lo habían construido y empleado los ingleses, sería el auxiliar más formidable de otras tropas (1926, 366).

En octubre de 1927, *La Guerra y su Preparación* editó un artículo del agregado militar en Londres, teniente coronel Espallargas, titulado “Experiencias para motorizar el ejército”. En él su autor describía las importantes experiencias que una unidad tipo brigada —la *Experimental Mechanized Force*— llevaba a cabo en ese sentido.

En esos tanteos en el campo de maniobras de Salisbury Plain participaron no solo carros de combate, pues se utilizaron también autoametralladoras sobre ruedas y una serie de carros ligeros denominados *tankettes*. No obstante, Espallargas no consideraba que esos ensayos definiesen la guerra del porvenir, pero sí indicaba que iban perfilando dictámenes en lo que concernía al material. Así, las autoametralladoras se mostraban eficaces para los reconocimientos lejanos y el carro de combate se encargaría de superar los obstáculos con los que se encontrase la infantería en el “asalto final”. Sin embargo, había dudas en cuanto al empleo de los *tankettes* (1927, 393 y 394).

Mola también consideraba que el Reino Unido estaba a la cabeza del estudio de la aplicación de la motorización y mecanización. Sin embargo, pensaba que, el hecho de haberse constituido solamente alguna unidad enteramente mecanizada, se debía a su carácter probatorio y que, al no haber sido imitada esta iniciativa por ninguna otra potencia, indicaba que el ensayo no había resultado satisfactorio (1934, 313).

La Correspondencia Militar se lamentaba, en su edición del 28 de febrero de 1928, de la ofensiva en contra de la caballería, considerándola no solo “absurda y apasionada”, sino también “suicida”, defendiendo el pasado y presente y el carácter imprescindible de esta arma. El autor del editorial se cuestionaba si la caballería debía estar dotada de auto-ametralladoras de acompañamiento, o si por el contrario, debía, como se exigía en el reglamento provisional francés, apoyar a los carros de combate de vanguardia. Su respuesta ponía de manifiesto las cautelas que existían sobre el papel del carro de combate:

Teniendo en cuenta la misión de movilidad de la Caballería, fácilmente se vislumbra el entorpecimiento que aquello representa, porque un carro de combate ha menester de su camión; y ambos reunidos, de un buen camino, porque la oruga puede marchar como tal, sólo durante las escasas horas que su depósito de esencia se lo permita. Y queda la caballería atada, o bien a las carreteras o al reducido y lento radio de acción del carro de combate. Y estos elementos de reducido campo de acción serán la rémora del arma que a Infantería de acompañamiento tendrá que verse reducida (1928, 1).

En agosto de 1928, Beigbeder escribió en *La Guerra y su Preparación* un revelador trabajo sobre los transportes militares en la guerra. En lo referente a los automóviles, estimaba que su uso para el transporte de material y tropas incrementaba la movilidad del ejército. No obstante, señalaba también que en revistas militares extranjeras se apreciaba en algunos países la “locura” de lo que se llamaba motorización de los ejércitos, que trataba de suplantar en lo posible el elemento hombre a favor de la mecánica:

Contra la corriente anterior, debemos poner decididamente un dique, tanto más cuanto que nuestro país no es industrial, y si otras naciones potentes pueden permitirse el ensayo, en nosotros no debe ser así, porque derechamente se va al fracaso. Claro es que en el papel se puede discutir acaloradamente; pero a estos partidarios de las armas mecánicas, que casi con seguridad desconocen la topografía de España, los llevaríamos con sus autoametralladoras y autocañones y carros de asalto a unas maniobras en el Pirineo, y se vería como instantáneamente su ardor se convertiría en la amargura que da la realidad, contra la cual no se puede discutir (1928, 103).

A continuación, recogía diversas opiniones de militares alemanes, británicos, estadounidenses, franceses e italianos aparecidas en revistas de sus respectivos países. Hacía referencia a dos artículos de Fuller y, acerca del primero, titulado *The Ideal Army of the Artillery Cycle*, publicado en el *Journal of the Royal Artillery* en octubre de 1926, calificaba al autor de “partidario acérrimo de las armas mecánicas” y dotado de

“ideas notables”. Fuller finalizaba su artículo proponiendo la organización de un ejército ideal, para 1946, en el que la división reforzada estaría compuesta de dos brigadas, las cuales dispondrían cada una de un batallón con 40 carros de descubierta; un batallón de 40 carros de asalto, y dos batallones de 40 carros “*destroyers*” (1928, 104-106)²⁴.

El segundo artículo recogía declaraciones de oficiales de Estados Unidos contrarios a la mecanización total, como la del comandante Thomlinson, jefe de la Sección de Campaña, que afirmaba: “La motorización integral de fuerzas importantes es un mito que la industria no puede realizar”. O la del general Rothenbach, antiguo jefe del Cuerpo de Carros de Asalto, para el que “la infantería es la única arma que puede actuar en todos los terrenos y en todo tiempo; que ella es la base, y que todas las demás armas y servicios son auxiliares”²⁵. Más categórico, aseguraba Beigbender, era el parecer del coronel Cohen, destinado en la Escuela de Infantería:

Un ejército debe componerse de hombres armados de fusil, que sean buenos tiradores y que sepan manejar bien la bayoneta; estos fusileros deben ser sostenidos por un cierto número de armas auxiliares. Toda otra concepción de la organización de un ejército es una fantasía (1928, 107).

Al dar su opinión sobre los puntos de vista en Italia —país con una frontera montañosa como la española— y tras haber analizado las opiniones francesas y británicas, Beigbender concluía que allí parecía haber “sentido común”. Mostraba como ejemplo un artículo de Lanotti sobre la tracción mecánica en los servicios, publicado en mayo de 1926 en la *Rivista di Artiglería e Genio*:

²⁴ En *La guerra futura* Fuller propuso un modelo de ejército ideal para 1950 compuesto por: dos divisiones pesadas con unos 28.000 hombres; dos divisiones ligeras de unos 12.000 hombres, y dos divisiones de persecución con aproximadamente 17.000 soldados. Las cifras totales eran 60.000 hombres y 2.000 “máquinas”.

En cuanto a la división pesada, estaría integrada por 160 carros de combate, divididos entre un batallón de carros exploradores, con 40, un batallón de carros de asalto, también con 40, y dos batallones de carros destructores dotados de 40 carros de combate cada uno. Además, la división contaba con 212 vehículos oruga. La división ligera disponía también de 160 carros de combate integrados en un batallón de carros exploradores compuesto por 40 unidades y tres batallones de carros destructores con 40 carros cada uno. El número de vehículos orugas era de 72. Por último, la división de persecución la integraría un batallón de carros de persecución de 40 unidades y 28 vehículos orugas.

Afirmaba que el “ciclo mecánico” iba a imponer un modelo de ejército profesional altamente instruido, mientras que la recluta estaría destinada a la formación de las unidades de segunda línea (1929, II, 253-264).

²⁵ Sin embargo, también había militares norteamericanos con otros puntos de vista. Es el caso del mayor general Allen, director desde 1925 de la Infantería y los carros en los EEUU, quien opinaba que el carro de combate era el arma más importante surgida durante la Gran Guerra y que en el futuro la infantería no podría emprender acción ofensiva alguna si no había sido precedida por los carros de combate (García Albors, 1933, III, 532).

El autor estudia el problema de su aplicación al ejército italiano, que tiene que actuar en una frontera en que las buenas carreteras se transforman gradualmente en vías de comunicación más modestas, y termina por último en *senderos, donde el mulo es el rey*.

Deduca que no debe emplearse la tracción mecánica si no hay certeza absoluta de poderla emplear en todas las circunstancias, teniendo en cuenta el terreno y la capacidad industrial del país (1928, 114).

Continuaba indicando Beigbeder que, en las naciones industriales, y ponía el caso del Reino Unido, había entusiastas defensores de la mecanización; pero juzgaba erróneo seguir estas orientaciones en España por su carácter montañoso y por lo débil de su industria. Añadiendo que otra de las razones que obligaban a limitar el uso de automóviles era el suministro de gasolina (1928, 116).

García Albors también apuntó a la topografía española como uno de los obstáculos para la aplicación y desarrollo de carros pesados, además del elevado coste que tendría para el país (1933, III, 528). Porque, la topografía, como el problema del carburante, era uno de los principales obstáculos a considerar para la motorización y mecanización, como estimaba Mola, quien sostenía que el elevado relieve de España, unido a la ausencia de vías de comunicación adecuadas, era un importante impedimento para la completa mecanización y motorización (1934, 312).

Mola era consciente de que la motorización y la mecanización serían necesarias en una futura guerra, pero siempre que estuviese resuelto el problema del carburante, por lo que aconsejaba lo siguiente:

- a) Mecanización de los trenes regimentales de las unidades de Infantería y Caballería, conservando la tracción animal y el transporte a lomo en los de combate, salvo en los batallones ciclistas y regimientos de carros, que deberían estar completamente mecanizados. Las tropas de montaña forzosa y exclusivamente habrían de utilizar ganado para sus atenciones.
- b) Tracción hipomóvil en Artillería ligera de campaña, incluso en los segundos escalones. Los trenes regimentales, parques divisionarios, de cuerpo de ejército y ejército, Artillería de gran potencia y antiaérea, totalmente mecanizados.
- c) Mecanización parcial, análoga a la de la Infantería, en las unidades de Ingenieros. Los parques divisionarios y superiores, totalmente mecanizados.
- d) Los servicios de Intendencia y Sanidad, mecanizados, hipomóviles o mixtos, según su cometido (1934, 313).

En cuanto a lo que opinaban nuestros comentaristas militares sobre lo sucedido en Alemania, hay que volver al artículo de Beigbeder en *La Guerra y su Preparación*, que resumía un artículo sobre la división semimecanizada o motorizada del futuro, publicado en el *Militär Wochenblatt*. En él se indicaba que las armas pesadas debían ser el verdadero soporte del regimiento, al que se agregarían fracciones de caballería y artillería, alcanzando así una pequeña columna mixta, que el autor llamaba “brigada mixta”. Sugería que cada división tuviese tres de estas brigadas mixtas. Además, este tipo de división tendría agregadas una serie de unidades, mecanizadas en su mayor parte, con el objetivo de garantizar una rápida intervención. Entre estas unidades había una reserva de infantería transportada en camiones blindados, un grupo de artillería automóvil, un grupo de artillería antiaérea automóvil y una compañía de carros de combate con 12 carros, dividida en tres secciones de cuatro (1928, 114 y 115).

La conclusión, señalaba Beigbeder, profundo admirador del ejército alemán, era que el ejército del porvenir tendría las siguientes unidades: un tipo de división más ligera, una división de línea (la arriba descrita) y una división pesada completamente mecanizada. Sus observaciones sobre este último artículo son muy indicativas del parecer común entre los militares españoles: poner en duda la mecanización y la motorización:

Como se ve, el autor es moderado en la motorización, y no llega a las exageraciones de los ingleses, además, sostiene que las tropas mecanizadas deben emplearse en enlace y cooperación con las de caballo y a pie; no ocultándosele, por otra parte, las diferencias de mando de tales masas mixtas, en las que entran elementos de diferente velocidad (1928, 115).

Ya en diciembre de 1927, también en *La Guerra y su Preparación*, Beigbeder había publicado otro artículo sobre el ejército alemán en el que señalaba que había que contar con la caballería en la guerra moderna. El artículo se titulaba “Las maniobras de Paderborn” y narraba los ejercicios tácticos realizados por el ejército alemán durante el mes de septiembre de ese año, siendo los más importantes los realizados en Paderborn, dirigidos “con maestría excepcional” por el general Reinhardt, jefe del Grupo de Divisiones de Kassel. En esas maniobras se transportaron numerosas tropas en camiones, “es decir, se planteaba por primera vez el problema de la motorización del ejército, que simultáneamente se estudia ya en otros países”.

Los Estados Mayores y las tropas demostraron su “elevado grado de instrucción”, así como la soberbia calidad de su menguado equipamiento. Consideraba al ejército alemán

“como un ejército-escuela o gigantesca academia, pues el *batallón sagrado* de 100.000 hombres, desprovisto de reservas y material moderno (aeronáutica, carros de combate, artillería pesada), no es un órgano adecuado para la guerra moderna”.

Como evidencia de que en Alemania no se creía en la decadencia de la caballería, sino que se la adaptaba a la guerra moderna, refería la utilización de un cuerpo de ejército de caballería en esas maniobras, e indicaba que había que contar con esta arma para la guerra futura. También recalcó que Alemania invadió Francia con cuatro cuerpos de caballería, posteriormente trasladados al frente ruso, y que en 1916 se creó otro más destinado a las operaciones en Rumanía (1927, 562 y 563).

En septiembre de 1928, se publicó otro trabajo de Beigbeder en *La Guerra y su Preparación*, en el que describía un ejercicio de combate de la infantería alemana presenciado por el general Franco y por él. Juntos tuvieron la ocasión de observar un ataque de carros de combate —naturalmente fingidos por estar prohibidos por el Tratado de Versalles—, que causó profunda admiración en Beigbeder:

La visión de este ataque de carros fue para mí una lección, no de táctica precisamente, sino de orden moral: un sentimiento de irresistible admiración y respeto se apoderó de mí al ver trabajar a este reducido número de oficiales, que sin desventurarse por las desdichas de su patria desarmada e indefensa, sin perder la fe en el porvenir, sin elementos ni material, entre la indiferencia y el desvío de una parte de la opinión pública, maniobran con cañones de madera y tanques de hojalata pintada. Esta es una prueba más de amor a la patria: no se les ocurre pensar que no hay material o falta de dinero, como pretexto para entregarse al pesimismo; todo lo contrario, esas deficiencias son estímulos para trabajar más; pues pueden obviarse hasta cierto punto con buena voluntad; ya lo dice el reglamento de Infantería (1928, 265).

Sin embargo, otros comentaristas militares, como De la Gándara, advertían, al explicar la doctrina alemana sobre el empleo de carros de combate en el número de marzo de 1926 de *La Guerra y su Preparación*, que la condición primordial para alcanzar el éxito era emplearlos en “masa y por sorpresa” (1926, 266). Percepción que también ha sido señalada por Alpert (2008, 43).

Cuando García Albors se preguntaba si carros o infantería, declaraba que ni lo uno ni la otra únicamente, sino los dos, porque solo se podría relegar al infante cuando las guerras se resolvieran solo mediante el fuego y el blindaje y el terreno hubiera perdido toda su importancia (1933, III, 554 y 555). A su parecer, si en el futuro la construcción de carros fuese económica y ahorrara “vidas, tiempo y dinero”, no habría ninguna razón para impedir su empleo intensivo (1933, III, 590).

1.3. Proyectos de reorganización del ejército español

El espejo al que solían mirar los militares españoles de la época era Francia, país victorioso en la Gran Guerra. Según Alpert, las enseñanzas francesas eran tan respetadas en España que se traducían a nuestro idioma las ediciones de las conferencias impartidas en la Escuela de Guerra de París (2008, 44). Sin ir más lejos, la obra del comandante Garrido, *Principios de organización y de mando de las grandes unidades en Francia*, publicada en enero de 1930 en la CBM, estaba basada en apuntes tomados entre 1920 y 1921 en la Escuela de Guerra de París²⁶. Por poner otro ejemplo, la instrucción francesa sobre el empleo táctico de las grandes unidades de 1921 y el reglamento español del mismo título de 1925, eran, como señaló el comandante Román López Muñoz en el tomo IX de la CBM, *Los procedimientos tácticos vigentes en la actualidad*, “en su forma, en su disposición y en su esencia”, iguales, salvo ligeras diferencias” (1929, 6).

Pero donde mejor se observa la influencia francesa en el ejército español son las palabras del comandante López Muñoz en su obra *Comentarios sobre doctrina, organización y procedimientos tácticos*, aparecida en la CBM en abril de 1934. En ella exponía cómo España observaba desde su posición neutral lo que ocurría en la Gran Guerra. Una vez finalizada esta buscó ponerse “al día en materia bélica y fijar una orientación moderna y nacida de la guerra”, fijándose en la triunfante Francia y cayendo “ávidos, deseosos de europeizar nuestras teorías”, sobre los reglamentos franceses de los años 1920 y 1921. Así pues, señalaba que se adoptó una doctrina tendente a la “estabilización, a los grandes frentes de guerra de posición”, que era la adoptada por Francia una vez finalizado el conflicto (1934, 14).

En septiembre de 1927, el equipo de *La Guerra y su Preparación* publicó sus impresiones sobre la nueva ley de reclutamiento francesa, donde sostenían que la premura en publicarla, teniendo en cuenta que no sería efectiva hasta dentro de dos años, podía deberse a la “preocupación de satisfacer promesas de orden electoral”. Y opinaban que su promulgación evidenciaba la oposición del país, derivada de los terribles episodios de la Gran Guerra, “a todo cuanto tenga significación o apariencia de preparación bélica”. Concluían que con esta nueva organización el aparato militar francés estaría muy lejos de ser “un modelo de solidez” (1927, 247 y 249).

²⁶ Una de las obras de la sección bibliográfica del tomo XXX de la CBM era *Conferencias de infantería*, del teniente coronel Touchón.

Los números de septiembre y octubre de 1928 de *La Guerra y su Preparación* incluyeron sendos artículos dedicados a esta ley elaborados por la Sección Histórica del Depósito de la Guerra. En el de septiembre se explicaba que, según la nueva ley, la duración del servicio militar sería de veintiocho años, distribuidos de la siguiente manera: un año en servicio activo; tres como disponibles; dieciséis en primera reserva, y ocho en la segunda. También se indicaba que el eje de la ley era la formación de “un cuadro permanente de profesionales”. Además, se buscaba “lograr la igualdad absoluta entre todos los ciudadanos, no persiguiendo otras dispensas que la ineptitud física” (1928, 209 y 210).

Por su parte, en el de octubre se señalaba que a partir de ese momento el ejército francés podría ser considerado como “una gran escuela”. La consecuencia era que “la organización de la vida militar de los cuerpos armados se haya de calcar sobre la de las academias militares encargadas de nutrir de oficiales a las unidades del ejército” (1928, 303).

Ya en el número de junio de 1926 de *La Guerra y su Preparación*, el agregado militar en Francia, teniente coronel Seguí, había publicado un artículo titulado “La crisis de la organización militar en Francia”, donde manifestaba que el general Duval se mostraba partidario de un ejército profesional, como ya antes lo habían hecho el general alemán Von der Goltz o el español Burguete en su libro *Mi rebeldía*, obra publicada en 1904. Entre las conclusiones derivadas del estudio de las teorías de Duval —publicadas en la *Revue de París* en un artículo titulado “La crise de notre organisation militaire”— se resaltaba que las tropas profesionales, “bien mandadas y con muchos especialistas”, podrían asimilar a importantes números de reservistas escasamente instruidos que servirían para ayudar a los profesionales en tareas auxiliares (1926, 589 y 590).

Pero algunos tenían sus ojos puestos en el ejército alemán, ya que *La Guerra y su Preparación* de octubre de 1927 no solo publicó en su totalidad la ley sobre la organización general del ejército francés de 1927, sino que también hizo lo mismo con el reglamento de campaña del ejército alemán, terminado de publicarse precisamente en el número de octubre de 1927. A su vez, los artículos del comandante De la Gándara trataron ampliamente el moderno ejército alemán. Por su parte, el primer tomo de la CBM fue la obra titulada *Instrucción de la infantería alemana*.

En el ya aludido artículo de Beigbeder, aquel donde mencionaba que, en compañía de Franco presencié un ejercicio de combate de la infantería alemana —publicado en *La Guerra y su Preparación* en septiembre de 1928—, se elogiaba “el entusiasmo y

maestría, la minucia y precisión” con que trabajaba la tropa alemana, a la que calificó de “estupenda”. En cuanto a Franco, escribió que, al conversar con los generales alemanes, alabó el comportamiento del ejército alemán, sobre todo a la infantería, por la forma con la que habían sabido sacar partido, a base de estudio y trabajo, de escasez de materiales por culpa de los tratados internacionales; resaltando la disparidad de las concepciones francesa y alemana en el combate de la infantería, deducidas ambas de lo acontecido en la Gran Guerra (1928, 260-262).

Alpert también indica, citando la *Revista de Estudios Militares* de mayo de 1932, que Beigbeder no creía posible trabajar con el reglamento táctico alemán si no se contaba con soldados muy bien instruidos (2008, 41). Y esto era precisamente lo que faltaba en España, y que ya había observado el general Franco en las citadas maniobras alemanas, es decir, que sin contar con buenas clases de tropa era imposible llevar a buen término hasta la misión más insignificante (1928, 264).

En lo referente a la reorganización del ejército español aparecieron dos proyectos que conviene citar, ya que defendían la necesidad de organizar un ejército profesional en España frente al ideal de nación armada existente en Francia, que exigía utilizar para el aprovechamiento del ejército todos los recursos de un país.

El primero de ellos fue obra del comandante de Artillería Pedro Jevenois, y apareció en una serie de artículos titulados “Nuevas orientaciones sobre organización militar”, publicados entre marzo y mayo de 1926 en *La Guerra y su Preparación*. En el número de abril, Jevenois exponía que Francia había adoptado el sistema de nación armada por la amenaza que suponían las ansias de revancha de Alemania, con una población de más de 60 millones de habitantes en continuo crecimiento a diferencia de la francesa, y por la probabilidad de un conflicto con Italia, que en aquellos años también estaba más poblada que Francia. Además, Francia poseía un extenso imperio colonial, amenazado por el panislamismo y por el comunismo soviético. Por tanto, Francia corría gran peligro por razones de carácter geográfico (1926, 344).

Por el contrario, naciones como el Reino Unido o Estados Unidos poseían ejércitos voluntarios y reducidos. Reino Unido, por ser una isla y estar protegido por su potente marina, poseía un ejército voluntario independiente de la vida de la nación. Y Estados Unidos, por no tener un vecino con un poder comparable al suyo, también podía permitirse un ejército voluntario y reducido (1926, 345).

En cuanto a España, declaraba Jevenois, sus fronteras continentales no eran codiciadas ni amenazadas por ningún pueblo, por lo que no era posible una invasión del

país. Resultaba manifiesto para él que era preciso mantener la neutralidad española en caso de producirse una guerra, por lo que habría que tratar de evitar que los contendientes se aprovecharan de nuestras bases aéreas o navales, además de cumplir con las obligaciones derivadas de formar parte de la Sociedad de Naciones. En consecuencia, apuntaba que las Fuerzas Armadas actuarían probablemente en nuestras islas y en los pasos obligados del Mediterráneo al Atlántico y de África a Europa para defender nuestra soberanía en caso de amenaza (1926, 345 y 346).

Pero también aseguraba que una acción militar destinada a hacer cumplir las leyes internacionales no contaría con el apoyo popular necesario y que el soldado no lucharía convencido ni con eficacia, de ahí que señalase la necesidad de contar con un ejército profesional:

Es evidente, y negarlo sería cerrar los ojos a la realidad, que una acción militar para hacer cumplir las leyes internacionales y, el caso puede presentarse en el porvenir, más todavía si se trata de una contribución a una acción guerrera derivada de ejecutar sanciones en nombre de la Sociedad de las Naciones, no puede ser popular ni tener el ambiente bastante para que el soldado se bata con fe, para que el ejército sienta en sí mismo el espíritu indispensable para que funcione con eficacia. Para estas acciones impopulares, y aun para las coloniales, que también lo son, aunque interesan más visiblemente al pueblo, se impone un ejército profesional, y así lo conciben hasta los pueblos que adoptan el principio integral de la nación armada, como se ha visto lo ha hecho Francia y se verá en esta misma REVISTA al publicarse la Memoria de los jefes y oficiales comisionados en Trípoli y Cirenaica (1926, 346).

No era, pues, necesario imitar el modelo de nación armada francés, ya que resultaría imposible constituir las 90 o 100 divisiones, con su equipo y material, necesarias para encuadrar a los cerca de cuatro millones de hombres de entre veinte y cuarenta años con los que contaba España en esas fechas. Las dificultades de la industria para dotar a estas divisiones, aun contando con la ayuda industrial de alguna potencia aliada, serían muchas y se alargarían en el tiempo, lo que acarrearía la pérdida de la ventaja que suponía utilizar a todas las fuerzas al comenzar la guerra, como preconizaban las concepciones del general Nollet para el ejército francés (1926, 347).

Sobre las características de su proyecto de ejército profesional, opinaba en el número de mayo de 1926, no había necesidad de separar sus escalas, salvo, acaso, en el ejército de África, cuyos oficiales servirían “como instructores con mando, contratados”. Contaría con una oficialidad muy “entusiasta, reducida y espléndidamente bien pagada”, y solucionaría el problema de independizar la vida del país de las campañas coloniales. Además, señalaba Jevenois, un ejército profesional era apropiado para defender el orden

público de la nación. Según él, ese ejército profesional precisaba del respaldo de un ejército de milicias, con un período de instrucción de unos tres meses el primer año y cortos períodos de adiestramiento durante los años siguientes. Y destacaba como fuente de estudio el ejemplo de los batallones de voluntarios de Cuba y Puerto Rico (1926, 455-457).

Otro militar que fomentó la necesidad de contar con un ejército profesional fue Mola, quien ante la posibilidad de un nuevo conflicto bélico en el continente, apoyaba la idoneidad de contar con una maquinaria bélica adecuada y acorde a la capacidad industrial de España. Al considerar imposible volver al servicio militar de tres años, tiempo que consideraba necesario para formar a un soldado útil, no veía otra opción que la del ejército profesional (1934, 297-299). El bosquejo de su modelo era el siguiente:

El ejército profesional, organizado en un número reducido de divisiones nutridas —creo que seis serían suficientes—, perfectamente equipadas y dotadas de armamento y material, podría estar integrado por voluntarios solteros, divorciados o viudos sin hijos, cuya edad de enganche no fuera inferior a los veintitrés años ni superior a los treinta, que supieran leer y escribir, y hasta poseer cierta cultura elemental. El compromiso de enganche —cuatro años— sería susceptible de ser prorrogado, concurriendo en los individuos determinadas circunstancias (1934, 300).

Evidentemente, en este ejército profesional el número de hombres sería muy reducido, algo que no se le ocultaba al propio Mola, por lo que sostenía la necesidad de mantener el sistema de servicio obligatorio mediante reemplazos anuales. Con este sistema mixto, pensaba que España podría tener en armas 280.000 hombres perfectamente encuadrados e instruidos, agrupados en doce divisiones de primera línea y seis de segunda, asignando a cada división 16.000 efectivos. Además, se destinarían entre “12 y 15 mil hombres para atender a los servicios de cuerpo de ejército y ejército” (1934, 301-302).

La implantación de este ejército profesional permitiría la reducción de la, para Mola voluminosa, Guardia Civil, y, como también había observado Jevenois, podría servir para el mantenimiento de la paz interior. Sin embargo, como apunta Alpert (2008, 47), las ideas de Mola parecen superficiales y no estudiadas concienzudamente, como se observa cuando indicaba las medidas para financiar a este ejército profesional. Pretendía suprimir la partida destinada a “Acción social” y las comisiones con cuantiosos emolumentos, así como eliminar las agregadurías militares en países de insignificancia militar y repatriar a los que estudiaban en centros de enseñanza extranjeros, al estar

según él demostrado lo poco que servía la ciencia que importaban. También consideraba necesario concentrar dependencias en el menor número de edificios (1934, 310-311). Las medidas apuntadas para conseguir ese ahorro económico parecían estar estudiadas a la ligera.

Otro militar español que concibió una nueva organización militar fue el comandante Rodríguez Urbano, cuya obra, *Polémica sobre el combate. Ensayo de una nueva organización militar*, fue reseñada por Vicente Rojo en el tomo LXXI de la CBM, *Un fragmento de la moderna geografía militar de España*, obra del comandante José Clar publicada en julio de 1934. En ella, según Rojo, el autor abogaba por un ejército pequeño, voluntario, es decir, profesional, y eficiente (1934, VIII).

Aunque ya se haya mencionado, es preciso recordar que también el comandante Montojo habló de la necesidad de contar con un ejército especializado formado por voluntarios, apoyado por un ejército de carácter general y con unas unidades con las que no contaba aún el ejército español.

Por último, no conviene olvidar que Franco también se mostró a favor de organizar y modernizar tanto el ejército peninsular como el de África. Sus posturas aparecieron recogidas en un artículo publicado en el número de noviembre de 1926 de la *Revista de Tropas Coloniales*, bajo el título de “Reformas necesarias”. En él sostenía que “no puede pasar más tiempo sin que los estudios de la post-guerra, cristalicen en una organización militar eficiente y adecuada a nuestra potencia económica y constitución geográfica” y en la necesidad de hacerlo paralelamente con el Ejército de África, para el que planteó una serie de reformas en las que se ve una crítica al modo de actuar francés durante la Gran Guerra.

En cuanto a la profusión de posiciones y blocaos en Marruecos, afirmaba que eran consecuencia de la necesidad de tener controlado el país y asistir a las columnas²⁷. Más interesante es su negativa a que las unidades del Ejército de África estuviesen basadas en su organización y adiestramiento en “las modernas teorías del combate, resultado de la guerra de trincheras, *patrón francés*”. Según Franco, este modelo, adoptado por el resto de ejércitos de Europa occidental, “ha dado al traste con la maniobra característica de las unidades”. Es decir, para él luchar en Marruecos de esta forma sería un error de

²⁷ Resulta interesante resaltar el hecho de que, como acertadamente ha señalado Martínez Reverte, esta estrategia que había funcionado en Marruecos sirvió en varias ocasiones a las tropas franquistas durante la Guerra Civil. Tal como indica este autor, en Brunete las tropas republicanas perdieron un tiempo precioso intentado tomar una serie de puntos de resistencia secundarios que se mantuvieron mediante una feroz resistencia (2003, 33).

fatales consecuencias ante un enemigo “emprendedor y maniobrero”. También se mostraba partidario de que el ejército metropolitano se alejase de los “vicios” provocados por las enseñanzas de la guerra de trincheras y retomase su “movilidad y ligereza”.

En lo relativo a la artillería desplegada en Marruecos, defendía el papel de los cañones de 7 cm. frente a los más potentes de 10,5 y 15, 5 cm. Igualmente se posicionó en contra de las unidades montadas nutridas por soldados de reemplazo, por considerarlas costosas e ineficaces en comparación con las mismas formadas por legionarios o indígenas (1926, 241).

CAPÍTULO 2

EI EJÉRCITO DE LA DICTADURA Y LA REPÚBLICA

La aventura editorial que supuso la publicación de la CBM entre 1928 y 1936 se enmarca en dos períodos muy significativos para el Ejército y para la nación misma, por lo que se hace necesario un estudio general de esta institución durante la dictadura de Primo de Rivera y la II República. Así, tras analizar el impacto de la Gran Guerra en el ejército español —viendo de manera sucinta las principales características del mismo entre 1923 y 1936—, se estudiará con más detenimiento cómo era la organización, oficialidad, tropa y armamento de la institución armada.

1. REFORMAS Y ORGANIZACIÓN

1.1. La reorganización del ejército durante la Dictadura de Primo de Rivera

Hasta que en 1926 y 1927 Primo de Rivera reorganizara las armas y cuerpos del Ejército, este mantenía la organización de la ley de bases de 1918²⁸. Las armas principales fueron reorganizadas en 1926, salvo Ingenieros que lo fue en 1927 (Navajas, 1991, 164 y 165), cambiando, por tanto, la organización de 1918²⁹.

²⁸ Base 1.ª El Ejército estará normalmente constituido por tres grandes agrupaciones: *Ejército de primera línea*, con los servicios anejos de la Administración Central y regional; *Ejército de segunda línea*, con los organismos necesarios para la movilización general de los elementos que lo integran, y *Ejército territorial*, con los cuadros de las unidades que hayan de organizarse con las fuerzas comprendidas en esta situación.

El Ejército de primera línea constituirá en pie de paz escuela permanente de mando, instrucción y preparación para la guerra, y estará formado por las siguientes agrupaciones: *Ejército de la Península*, conjunto de cuerpos armados, con la misión no sólo de servir de defensa del suelo patrio, sino de realizar todas las funciones militares a que obliguen los intereses de la Nación; *Guarniciones de los archipiélagos de Baleares y Canarias*, organizadas con carácter defensivo, utilizando los elementos existentes en cada isla, y *Ejército colonial de África*, de cuantía proporcionada a la misión de España en la zona de protectorado, y compuesto de tropas peninsulares e indígenas, procedentes, en la mayor proporción posible, de la recluta voluntaria.

Base 3.ª Organización divisionaria: El Ejército de primera línea de la Península en tiempos de paz estará compuesto por 16 divisiones orgánicas, tres de caballería independientes y las unidades no afectas a divisiones que después se mencionarán (Ley aprobando las Bases para la reorganización del Ejército, contenidas en el Real decreto, 7 de marzo de 1918: GM n.º 181).

²⁹ La base 3.ª señalaba que las divisiones orgánicas contarían con tres brigadas, de éstas, dos eran de infantería, y estaba compuestas por dos regimientos; la tercera brigada se componía de un regimiento de artillería ligera de campaña y otro de artillería pesada, un batallón de zapadores, una compañía de telégrafos, una sección de alumbrado, un parque divisionario de artillería y unidades de intendencia y

Siguiendo un criterio cronológico se comenzará por la Artillería, cuya primera reorganización se remonta a noviembre de 1926, estableciéndose las siguientes unidades en pie de paz: 16 regimientos ligeros, ocho a pie, uno a caballo, tres de montaña y tres de costa³⁰. Las funciones de los parques de ejército y parques divisionarios se centralizaron en los parques regionales. Las maestranzas de Madrid, Barcelona y Sevilla dejaron de funcionar como tales para actuar como parques de las correspondientes regiones. Los ocho regimientos de reserva se suprimieron también³¹.

Tal como manifestó Juan O'Donnell Vargas, ministro de la Guerra, la supresión de las brigadas de artillería realizada en septiembre vino a anticipar esta reducción de la Artillería. Se pretendía lograr, “con el mínimo de gastos, la máxima eficiencia posible”. Se buscaba además “la dotación de artillería que se estima como mínimo indispensable, en razón a las enseñanzas de la última guerra, y también para hacer de los cuerpos órganos de instrucción y movilización”³². Por otro lado, para terminar con el monopolio de la Artillería en la orientación de la industria militar se creó la Dirección Superior de la Industria Militar (Payne, 1986, 247).

En 1929 se llevó a cabo otro intento de pronunciamiento contra Primo de Rivera, contando entre sus filas con la figura del político conservador José Sánchez Guerra y en el que estuvo comprometido también el cuerpo de Artillería. Su fracaso —ya que la única localidad donde tuvieron éxito fue Ciudad Real, donde los artilleros allí destacados ocuparon la ciudad, aunque fueron rápidamente reducidos— llevó al dictador a disolver este cuerpo por segunda vez y a reorganizarlo nuevamente. Si se cree a Julio de Ardanaz, ministro del Ejército, la reorganización se inspiraba en un “criterio de economía, sin perjuicio de la eficacia debida y del posible desdoblamiento de las unidades de artillería ligera”³³. Sin embargo, Navajas lo vio como un castigo de Primo de Rivera a este cuerpo, pues se suprimieron ocho regimientos de artillería ligera

sanidad. Las divisiones de Caballería contaban con tres divisiones de a tres regimientos, un batallón ciclista, un grupo de artillería a caballo, otro mixto de ingenieros y unidades de intendencia y sanidad. El total de unidades era el siguiente: sesenta y cuatro regimientos de infantería, trece batallones de cazadores ciclistas, veintisiete regimientos de caballería, dieciséis regimientos de artillería ligera de campaña, un regimiento de artillería a caballo, dieciséis regimientos de artillería pesada de campaña, dieciséis parques divisionarios de artillería, seis regimientos de zapadores, dos regimientos de telégrafos, un batallón de alumbrado, diecinueve compañías de intendencia y diecinueve compañías de sanidad. Además, el apartado e) indicaba otra serie de unidades que no estaban encuadradas en las divisiones como, por ejemplo, catorce batallones de cazadores de montaña, tres regimientos de artillería de montaña y un regimiento de artillería de posición (Ibídem).

³⁰ Real decreto de 17 de noviembre de 1926, 1.º: GM n.º 322. La suma era de 31 regimientos frente a los 37 que había en 1918.

³¹ Ibídem, 4.º.

³² Ibídem, exposición de motivos.

³³ Real decreto de 21 de junio de 1929, exposición de motivos: GM n.º 173.

(Navajas, 1991, 166). De esta manera, las tropas de artillería de la Península en paz pasaban a tener los siguientes regimientos: ocho de artillería ligera, ocho de artillería a pie, uno de artillería a caballo, tres de artillería de montaña y tres de artillería de costa³⁴.

El arma de Caballería experimentó tres reorganizaciones, la última en 1929 (Navajas, 1991, 164). En 1926 se buscó, como en las otras armas, “armonizar la máxima eficiencia con el mínimo gasto”. También se perseguía que su cometido de reproducción y fomento del ganado equino y mular no perdiese su “calidad y eficacia, aun cuando sea afectada por el criterio de economía que informa la totalidad de la reforma”³⁵. La Caballería del ejército peninsular de primera línea quedó constituida, en tiempos de paz, por el escuadrón de Escolta Real y 27 regimientos: ocho de lanceros, tres de dragones, dos de húsares y 14 de cazadores³⁶. Lo interesante es que se especificaban tres tipos de regimientos:

De los 27 Regimientos del Arma, 11 de ellos (tipo A) estarán organizados con cuatro escuadrones de sables a tres secciones y un escuadrón de ametralladoras a dos secciones; ocho regimientos (tipo B) tendrán un grupo armado de dos escuadrones, de igual fuerza que los anteriores y una sección de ametralladoras, y un grupo en cuadro de dos escuadrones en igual situación; ocho regimientos (tipo C) tendrán un escuadrón armado a cuatro secciones y otro en cuadro³⁷.

Los once regimientos tipo A estarían “nutridos completamente de fuerzas” y se agruparían en cinco brigadas independientes³⁸. Una última reorganización del arma de Caballería en 1929 estuvo dirigida a que los 27 regimientos de caballería del ejército de la Península se agrupasen en nueve brigadas, las dos primeras formando una división, cuyo cuartel general se ubicó en Madrid, y las siete restantes, independientes³⁹.

Respecto a las reducciones llevadas a cabo en Artillería, Mola opinaba que, a pesar de que muchos sostenían que se debía a represalias de Primo de Rivera hacia los artilleros, realmente estaban encaminadas a una reducción paulatina de las tropas permanentes; y señalaba como prueba lo hecho con la Caballería. Sobre la reducción de

³⁴ *Ibidem*, 1.º.

³⁵ Real decreto de 25 de noviembre de 1926, exposición de motivos: GM n.º 330.

El artículo 5.º reducía los Depósitos de Recría y Doma a dos, además de suprimir a los delegados provinciales de Cría Caballar. Por otro lado, las Comisiones Centrales de Compra de Caballería y Artillería y el Depósito Central de Remonta fueron refundidos en un solo organismo, al mando de un teniente coronel, denominado Depósito Central de Remonta y Compra. Este artículo recogía también la reducción de las yegudas militares de dos a una.

³⁶ *Ibidem*, 1.º.

³⁷ *Ibidem*, 2.º.

³⁸ *Ibidem*, 3.º.

³⁹ Real decreto de 14 de enero de 1929, 1.º y 3.º: GM n.º 16.

esta última estimaba que “fue una consecuencia del falso concepto que del papel de dicha Arma en la batalla moderna formó una parte de la intelectualidad militar debido a la modalidad característica de la guerra mundial en el frente occidental” (1934, 136). En este sentido, sí es cierto que Primo de Rivera barajó la idea de crear un ejército permanente de no más de cuatro divisiones (Payne, 1986, 248).

En 1926 se reorganizó también el arma de Infantería del Ejército en la Península, que siguió contando con 64 regimientos divisionarios como en 1918, además de tres de bases navales, un grupo de carros de combate y doce batallones de cazadores de montaña, agrupados en divisiones, brigadas y medias brigadas⁴⁰. Los 64 y los dos de bases navales de Cartagena y Ferrol tenían tres batallones, uno en armas y dos en cuadro, estando cada batallón formado por una compañía de ametralladoras y tres de fusileros. El de la base naval de Cádiz tenía también tres batallones: el primero en armas con igual composición que los otros regimientos; el segundo en armas también, aunque con la tercera compañía de fusileros y la de ametralladores en cuadro, y el tercer batallón en cuadro. Los batallones de cazadores de montaña por cuatro compañías, tres de fusileros y una de ametralladoras, todas nutridas de fuerza⁴¹.

Como bien ha señalado Navajas, la unidad básica sería el batallón, aunque en los regimientos divisionarios solo uno de sus tres batallones estaba en armas (1991, 167). El grupo de carros de combate no se llegó a materializar⁴². Para Puell la causa está en que la efectividad de los carros seguía en entredicho (2009, 179 y 180). Al finalizar la dictadura, el ejército solo disponía de una compañía, dotada de anticuados carros *Renault*.

En lo que se refiere al Arma de Ingenieros, argumentaba Juan O'Donnell que se habían tenido en cuenta los adelantos que se estaban produciendo en “la ciencia militar”, que estaban dando paso a “una mayor variedad de especialidades, con el consiguiente aumento de los servicios encomendados al Arma de Ingenieros”. No obstante, mantenerlos de forma permanente en proporción a las unidades a movilizar suponía un enorme gasto, por lo que en tiempos de paz se precisaba organizar el número indispensable “para mantener un cierto número de cuadros”. Ahora bien, estas unidades debían contar con el número de tropas suficientes para instruir a aquellos cuadros. Además, servirían como escuelas de adiestramiento de los reclutas de todas las

⁴⁰ Real decreto de 31 de diciembre de 1926, 1.º: GM n.º 1/1927.

⁴¹ *Ibidem*, 2.º.

⁴² El artículo 5.º señalaba que estaría constituido por dos compañías y se iría “organizando a medida que se disponga del material que en su plantilla se le asigne”.

especialidades⁴³. La reorganización de 1927 agrupó a las tropas activas de este Arma en la Península en seis regimientos de zapadores minadores, uno de telégrafos, dos de ferrocarriles, otro de pontoneros, las tropas del servicio de Aerostación, con la misma numeración y ubicación que entonces tenían, otro regimiento más de radiotelegrafía y automovilismo, de nueva creación, de guarnición en Madrid, y la brigada topográfica, que fue reorganizada⁴⁴.

En cuanto a la aviación, es indudable que iba adquiriendo cada vez más importancia y también la Aeronáutica militar se reorganizó en esta etapa, constituyéndose en dos servicios: el de Aerostación y el de Aviación. La Aviación Militar formaba un servicio del Ejército que se dividía en dos ramas: la de “Aire” y la de “Tierra”. La primera se nutrió de personal de entre los pertenecientes a las armas y cuerpos de EM, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros⁴⁵. El dualismo que había estado presente en la aviación se consagró ahora, pues los oficiales de aviación que formaban la escala de este servicio no dejaban, sin embargo, de formar parte también de su arma de procedencia⁴⁶.

La aviación disponía en 1921 de unos 200 aviones, en su mayoría anticuados, por lo que Primo de Rivera ordenó la compra y construcción de cazas y bombarderos (Puell, 2009, 180). Además, se veía inmersa en la controversia de seguir siendo un servicio auxiliar del Ejército o formar un cuerpo independiente. El primer paso hacia este proceso se dio en 1926 cuando se creó la Jefatura Superior de Aeronáutica, cuyo jefe superior pasó a depender del todavía denominado Ministerio de la Guerra y de la Dirección General de Preparación de Campaña con las mismas atribuciones que los otros jefes de sección del ministerio⁴⁷.

1.2. La reorganización del ejército durante la República

A continuación se analizarán las reformas emprendidas por Azaña en 1931 y qué cambios introdujo, ya que se modificó casi todo lo hecho por Primo de Rivera en el plano militar por considerar ilegal su etapa en el poder.

⁴³ Real decreto de 3 de febrero de 1927, exposición de motivos: GM n.º 35.

⁴⁴ *Ibíd.*, 1.º.

⁴⁵ Real decreto de 23 de marzo de 1926, 1.º y 3.º: GM n.º 83.

⁴⁶ *Ibíd.*, 4.º.

⁴⁷ Real decreto de 13 de julio de 1926, 1.º: GM n.º 200.

El texto del decreto de reorganización mencionaba que “las unidades existentes son, por su número, excesivas; por su contenido, débiles; por su costo, si hubieran de mantenerse en un punto de regular eficacia, onerosísimas”. Por lo que se hacía indispensable cambiar esa situación. Continuaba declarando que aunque la mayoría de los países habían adoptado el tipo de división ternaria, es decir, de tres regimientos, en España se optaba por la de cuatro regimientos, “a fin de que, al reducirse ahora el número de las grandes unidades, cada una de las subsiguientes, tenga fortaleza bastante para realizar empresas de alguna consideración”. Esta división dispondría de un poder artillero proporcional a la fuerza de la unidad, además de los servicios que le fueran propios, lo que le permitiría, una vez provista de material, “compararse con cualquiera otra similar del extranjero”⁴⁸. Señalaba también que las 16 divisiones existentes se reducían a ocho divisiones⁴⁹. Después se indicaban más detalles de la reorganización⁵⁰:

En cuanto al efecto inmediato de la reforma en el Presupuesto, debe notarse que al pasar de diez y seis a ocho las divisiones existentes, se suprimen treinta y siete regimientos de infantería, cuatro batallones de montaña, nueve batallones de cazadores, diez y siete regimientos de caballería, un regimiento de ferrocarriles y dos batallones de ingenieros; se organizan dos regimientos de carros de asalto y un batallón de ametralladoras. Se conserva la división de caballería independiente reduciéndose a diez los regimientos de este Arma y se organizan las tropas de Cuerpo de Ejército y de Ejército estrictamente indispensables para completar el plan adoptado.

Según Alpert, citando a Salas Larrazábal, había errores en estos cálculos, pues se habían suprimido menos regimientos de infantería y más de caballería, había un incremento de los de artillería y los batallones de ametralladoras eran cuatro. Alpert achacaba estas equivocaciones a la división entre lo técnico y lo político y a la influencia de la organización ministerial, no acostumbrada a rendir cuentas ante una asamblea legislativa nacional (2008, 194).

Las división orgánica se componía de un cuartel general divisionario, dos brigadas de infantería —a dos regimientos, de dos batallones—, un escuadrón de caballería, una brigada de artillería ligera integrada por dos regimientos, un batallón de zapadores-minadores, un grupo de transmisiones, una sección de iluminación, una escuadrilla de aviación y una unidad de aerostación, un parque divisionario para el servicio de

⁴⁸ Decreto de 25 de mayo de 1931: GM n.º 146.

⁴⁹ Denominadas orgánicas, *ibídem*, 1.º.

⁵⁰ *Ibídem*.

armamento, municionamiento y material, un grupo divisionario de intendencia y otro de sanidad y una sección móvil de evacuación veterinaria⁵¹.

Por su parte, las tropas y servicios de cuerpo de ejército y de ejército estaban constituidas por dos brigadas mixtas de infantería de montaña, dos regimientos de dos batallones de carros ligeros de combate y un batallón de ametralladoras, siete regimientos de infantería de igual composición que los divisionarios, una división de caballería independiente, cuatro regimientos de caballería, cuatro regimientos de artillería a pie, dos grupos de defensa contra aeronaves, un regimiento de zapadores-minadores de dos batallones, parque central de automovilismo, dos compañías de intendencia para Baleares y Canarias, dos compañías de sanidad para Baleares y Canarias, escuadrillas de caza y de bombardeo, tres grupos de información artillera y un depósito de ganado y tres destacamentos del mismo para la remonta de generales, jefes y oficiales⁵².

A la vista de esta reorganización, Aguilar opinaba que nunca el ejército había contado con una organización tan eficaz (1986, 93). Sin embargo, Alpert afirma que la reorganización “casi no era tal”, pues los ocho batallones que componían la división orgánica formaban en realidad una gran brigada. Y apoya su afirmación en que la división española de 1931 contaba con 4.864 soldados de infantería y 2.953 de servicios (2008, 195).

Una de las pocas cosas que Mola elogió de la obra de Azaña como ministro de la Guerra fue la organización del cuerpo de Tren y la eliminación de las tropas de Intendencia y Sanidad (1934, 192).

En cuanto a las tropas de Marruecos, y aduciendo economizar el presupuesto sin alterar la eficacia, se produjo en junio de 1931 una reducción de las fuerzas militares del Protectorado⁵³. Para ello se suprimió una compañía por bandera del tercio y se redujo el efectivo de la bandera de Depósito y un tabor de infantería en el grupo de irregulares de Larache. Se suprimió también el tabor de caballería del grupo de regulares de Tetúan.

⁵¹ *Ibíd.*, 2.º.

⁵² *Ibíd.*, 3.º.

⁵³ Según Salas Larrazabal, a la llegada de la República, las tropas desplegadas en Marruecos estaban constituidas por el Tercio de Extranjeros o Legión, seis medias brigadas de Cazadores y los grupos de Regulares. A ellas se sumaban las dependientes de la Dirección General de Marruecos y Colonias, compuestas por las mehal-las jalifianas, las tropas de policía del Sahara y la Guardia Colonial de Guinea. También aporta las unidades que integraban las fuerzas de orden público: Guardia Civil con 176 compañías de Infantería y 36 escuadrones y tres secciones de Caballería; Cuerpo de Carabineros, con 110 compañías de Infantería y 12 secciones de Caballería, y Cuerpo de Seguridad, con unas 40 compañías (1973, 7 y 8).

Las cuatro comandancias se refundieron en dos y se suprimió una batería de 7,5 cm. en Ceuta y Larache. Una compañía de zapadores por batallón fue eliminada, como también lo fueron dos compañías de red y dos de ferrocarriles. En cuanto a las plantillas de los batallones de zapadores, se sustituyeron las compañías de especialidades por grupos de 30 obreros filiados. Por último, los cuerpos de Intendencia y Sanidad también sufrieron reducciones⁵⁴.

Además, como escribió Mola, el 18 de septiembre de 1931 se repatrió el Regimiento de Infantería n.º 44 y el escuadrón del Tercio sufrió una reducción de plantilla. En 1932 los regimientos se convirtieron en batallones independientes, con unos efectivos totales de 7.822 hombres; junto a esto ya habían sido suprimidos en las fuerzas Jalifianas cuatro tabores de infantería y dos de caballería (1934, 251). Nuevas modificaciones se produjeron en las fuerzas de Marruecos en 1933. Mola señalaba que se suprimió un batallón, dos banderas y el escuadrón del Tercio, pero que se aumentó una compañía por bandera y tres de destinos en los batallones. También informaba de que se suprimieron todas las baterías de posición de 7 cm. de montaña y 7,5 cm. de campaña, pero que se aumentaron tres baterías de 10,5 cm., entre otras modificaciones (1934, 252).

En cuanto a los gobiernos conservadores, en 1934, con Diego Hidalgo como ministro de la Guerra, se propuso crear una división motorizada, aunque su cese hizo que su decisión quedase en el olvido. En la etapa de Gil Robles en el Ministerio de la Guerra, en 1935, las divisiones orgánicas adscritas a Cataluña y Galicia se transformaron en divisiones de montaña, disponiendo también que una de las dos brigadas de las divisiones de Aragón y Burgos fuera también de montaña (Puell, 2009, 185 y 186). Y también, en esa obsesión ya mencionada de crear unidades de montaña, Gil Robles creó la Comandancia Militar Exenta de Asturias⁵⁵, con una brigada de infantería con cuatro batallones y dos baterías de montaña. Sin embargo, escribe Puell, aunque la mayor parte de estas medidas no llegaron a realizarse, “marcaron la pauta de lo que serían las unidades de élite de la posguerra” (2009, 186). Además, los regimientos recuperaron sus antiguos nombres que habían sido suprimidos en 1931 (Cardona, 1983, 215).

Respecto a la aviación, su independencia llegaría en 1931 de la mano de Azaña, quien creó el Cuerpo General de Aviación, cuya oficialidad se reclutaría por medio de una academia especial. La asimilación de los empleos de este nuevo cuerpo con los de

⁵⁴ Decreto de 3 de junio de 1931, por el que se reorganizan las fuerzas militares de Marruecos, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º: GM n.º 155.

⁵⁵ Para Alpert la verdadera finalidad de esta comandancia exenta era reprimir cualquier posible nueva revolución como la que se produjo allí en octubre de 1934 (2008, 197).

la Armada y el Ejército eran las siguientes: alumno aviador, guardiamarina en Marina o alférez alumno en el Ejército; oficial aviador, alférez de navío o teniente; jefe de escuadrilla, teniente de navío o capitán; jefe de grupo, capitán de fragata o comandante; jefe de escuadra, capitán de navío o coronel, y jefe de base, contraalmirante o general de brigada. Los ascensos eran por antigüedad, pudiéndose proveer por elección el 25 por ciento de las vacantes durante el primer año. Además, los ascensos de jefes de escuadra y de bases serían por elección de la misma forma que en el Ejército. Por otro lado, Aerostación pasó a depender del cuerpo de Ingenieros. Esta aviación independiente contaba con escuadras de bombardeo nocturno, diurno y de caza, desplegadas en Madrid, Sevilla, Zaragoza y León⁵⁶.

En abril de 1933 se creó en la Presidencia del Consejo de Ministros la Dirección General de Aeronáutica, asumiendo las funciones que hasta ese momento desempeñaban la Dirección General de Aeronáutica Civil, la Jefatura de Aviación Militar del Ministerio de la Guerra y la Dirección de Aeronáutica Naval del Ministerio de Marina. También dependería de ella el Servicio Meteorológico Nacional⁵⁷. No obstante, Alpert, en lo que considera como una medida “innecesaria y retrógrada”, indica que Gil Robles volvió a integrar la Dirección General de Aeronáutica en el Ministerio de Guerra (2008, 208). Sin entrar a juzgar si la decisión era correcta o no, solo se puede decir que durante el bienio conservador los ministros de la Guerra alteraron en su mayor parte la labor de Azaña.

La Marina también sufrió una reorganización, produciéndose retiros, reducción de plantillas y supresión de empleos. La creación de cuerpos auxiliares, “artillería, torpedos, electricidad, radiotelegrafía, oficina, sanidad, máquinas y buzos”, ha sido considerada por Salas Larrazabal “como una de las más originales innovaciones militares”, no obstante resultar “pésima en su organización”. Según él, fue más importante que la creación del cuerpo de suboficiales en el Ejército de Tierra, “pero estuvo viciada por una falta de sentido social que no era imputable a la Marina, o al menos no tan solo a la Marina; tal vez era una disposición prematura”. En su opinión, el error se encontraba en los empleos de este nuevo cuerpo, que abarcaban desde auxiliar tercero, asimilado a sargento, a jefes, a comandantes o capitanes de corbeta (1973, 34-36).

⁵⁶ Decreto de 26 de junio de 1931, 1.º, 2.º, 4.º, 12.º y 20.º: GM n.º 178.

⁵⁷ Decreto de 5 de abril de 1933, 1.º: GM n.º 96.

Salas Larrazabal sostiene que las reducciones de plantilla no fueron tan drásticas como en el Ejército, manteniéndose todos los buques en activo, así como los planes de construcciones navales. En esos momentos la Marina “era relativamente poderosa con potencia superior, en este orden de relatividad, a la del Ejército y la Aviación”. Contaba con dos viejos acorazados, cinco cruceros, de los que tres eran modernos; ocho modernos destructores y tres anticuados; 12 submarinos, siendo los de la serie B de limitadas características y los tipo C mucho más modernos. Por último, los buques auxiliares estaban en su mayoría obsoletos. Además, se pensaba renovar el crucero *Méndez Núñez* y construir dos nuevos, el *Baleares* y el *Canarias*, seis destructores y cuatro minadores (1973, 36).

1.3. Efectivos de tropa y oficiales

En el tomo XVI de la CBM, *Clásicos. Agenda militar para 1930*, de diciembre de 1929, el comandante Adolfo Lodo indicaba las siguientes cifras: Península, Baleares y Canarias: 129.988; Marruecos: 61.229; Guardia Civil: 27, 472, y Carabineros: 16.044. Añadía también que el presupuesto del ejército de la Península ascendía a 429.641.000 pesetas y el de Marruecos a 293.351.000 (1929, 74). Por las mismas fechas, Alemania tenía un total de efectivos de 99.191 hombres; Argentina, 27.480; Bélgica, 65.160; el Reino Unido (metrópoli), 107.117; Estados Unidos (metrópoli), 97.842; Francia, 568.520; Italia, 274.327, tanto del Ejército como de la Aeronáutica; Japón, 198.800, y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, 562.000 (1929, 50-74).

Basándose en los datos del *Anuario militar*, pero sin contabilizar a los oficiales de complemento, Payne declara que al término de la dictadura el número de oficiales se había reducido en un diez por ciento con respecto a tres años antes. En lo concerniente a la tropa también se produjo una reducción de alrededor de un tercio. Y en 1930 el ejército había sido reducido en un veinte por cien (1986, 249). Para Navajas la reducción de las plantillas efectuada entre 1926 y 1930 fue insuficiente (1991, 168).

Por su parte, Salas Larrazabal afirma que al proclamarse la República las plantillas del Ejército junto a las del orden público arrojaban unas cifras de 178 generales, 17.671 jefes y oficiales y 240.564 “clases de primera y segunda categoría”. Las tropas de Marruecos eran 75.006, por lo que considera que las divisiones metropolitanas estaban muy disminuidas. Por otro lado, manifiesta que las escalas generales de las armas, cuerpos y servicios en activo incluían a 190 generales y 20.303 jefes y oficiales. Esta

diferencia con los números de las plantillas la explica por el hecho de existir generales y jefes en “situación de disponibilidad, de reemplazo por herido o enfermo, supernumerario, al servicio de otros ministerios o en destinos de carácter civil” (1973, 8).

Payne señala para 1932 la cifra de 84 generales, 7.697 oficiales, 7.147 suboficiales y 98.218 clases de tropa para el ejército de la Península, Baleares y Canarias. El ejército de África pasó de cinco a tres generales, lo que se mantendrá invariablemente hasta 1936. El número de oficiales era de 1.756 y el de suboficiales de 1.930. Respecto a las clases de tropa, la cifra se ha visto reducida considerablemente si se compara por la aportada para el año 1930, pues si en este alcanzaba los 56.392, en 1932 era ya de 39.844. Hay que tener en cuenta que en 1930 los datos que daba Payne eran de 163 generales y 12.600 oficiales en el ejército peninsular para una tropa compuesta por 109.588 hombres. Por su parte, el ejército de África contaba con cinco generales y 2.365 oficiales (1986, 284).

La consulta del *Anuario Militar* de los años 1933 a 1935 ofrece datos similares en cuanto al ejército peninsular, como se comprobará a continuación. En 1933, las plantillas del ejército peninsular incluían a 83 generales, 18 de los cuales eran de división, 7.773 oficiales, 4.088 suboficiales y unos efectivos de tropa ligeramente superiores, pues ascendían a 109.607. El ejército de África lo integraban tres generales, 1.509 oficiales, 773 suboficiales y 34.715 clases de tropa, es decir, que continuaba la disminución de efectivos en Marruecos (1933, 130-133). En 1934, las cifras fueron prácticamente las mismas, salvo que eran 7.771 los oficiales del ejército de la Península, Baleares y Canarias y 109.602 los individuos de las clases de tropa (1934, 130-132).

Los datos de las plantillas del año 1935 tampoco varían mucho en lo que respecta a la oficialidad, aunque se aprecia una reducción de los individuos de tropa. Los generales eran 80 y 7.205 los oficiales. El número de suboficiales era de 8.337 y la tropa la componían 99.020 hombres (1935, 128 y 129). El ejército de África lo integraban tres generales, 1.401 oficiales, 1.893 suboficiales y una tropa considerablemente reducida, ya que en las plantillas aparece la cifra de 21.455, aunque puede deberse a una equivocación, ya que las cifras no cuadran (1935, 130 y 131). No obstante, Payne también recogió esa cifra (1986, 284).

El *Anuario Militar* de 1936 aportaba para el ejército de la Península, Baleares y Canarias unas cifras de 81 generales, de los que 18 eran de división, 8.851 jefes, oficiales y asimilados —entre los que había 176 coroneles—, 6.988 suboficiales y

101.455 individuos de tropa (1936, 130 y 131). En lo que respecta a la Guardia Civil, contaba con seis generales jefes de Zona y una Inspección General. El número de oficiales era de 1.516, con 26 coroneles. Los suboficiales de Infantería eran 1.796 y los de Caballería, 331. La tropa de Infantería estaba integrada por 26.336 guardias y la de Caballería, 4.406. Por último, el Cuerpo de Carabineros tenía una plantilla de dos generales, general inspector y subinspector, y 676 oficiales, además de dos maestros armeros y 65 matronas. Las tropas de Infantería sumaban 14.118 soldados, y las de Mar, 458 (1936, 134).

En lo referente al ejército de África en 1936, indicaba que había tres generales, uno de ellos de división, 1.683 oficiales, de los que 64 eran “moros”, así como 1.572 suboficiales. La tropa total era de 30.383 soldados, de los que 8.745 eran indígenas (1936, 132 y 133). Según el *Anuario Militar* de 1935, la cifra de suboficiales era de 1.893, algo más alta que la de 1936, lo que se explica porque en 1935 aparecen también reflejados los subtenientes y en 1936 solo los brigadas y sargentos.

En resumen, y como sostiene Salas Larrazabal, tras cinco años de República, los efectivos totales según los presupuestos generales de 1935, los cuales se prorrogaron en 1936, sumaban unos 250.000 hombres, siendo 14.500 jefes u oficiales, incluidos en esta cifra los del ejército de África, los que dependían de Marruecos y la Aviación, las fuerzas de seguridad y de orden público más las fuerzas locales, pues, como indica, estaban militarizadas y mandadas por oficiales del ejército (1973, 47).

Es apreciable la paulatina disminución de las tropas desplegadas en el Protectorado. Como afirma Alpert, Azaña quería que las fuerzas de Marruecos estuviesen integradas solo por voluntarios, por lo que proyectó para ello una ley con muchos alicientes (2008, 195). El compromiso de enganche era de cuatro años, permitiendo renovarlos hasta alcanzar la edad de retiro, que era de cuarenta y cinco años para cabos y soldados y cuarenta y ocho para sargentos. Durante los períodos de reenganche disfrutarían de un premio de constancia de 400 pesetas anuales, 500 los cabos y 600 los sargentos⁵⁸. Y es que, como ha señalado Cardona, la teoría de un ejército defensivo de Azaña solo alcanzaba a la Península, pero no a Marruecos (1983, 137).

En cualquier caso, la reducción producida en estas tropas entre 1931 y 1933 es más que destacable. Mola la calificó de “demasiado atrevida”, pero lo que más le preocupaba era la desproporción entre tropas europeas e indígenas, así como la calidad

⁵⁸ Ley de 15 de mayo de 1932, 3.º: GM n.º 136.

de unos y otros (1934, 249 y 254). Eran las tropas más eficaces con las que contaba España y tres años después, aunque muy reducidas, fueron el núcleo de la sublevación contra la República.

Pero el principal problema que tuvo el ejército español tanto en la dictadura de Primo de Rivera como al comienzo de la República fue la hipertrofia de oficiales, algo que intentó solucionar Azaña y que no consiguió. Había, como dice Cardona, más oficiales que unidades. Según los datos tomados del *Anuario de la Sociedad de Naciones*, en 1929-1930, países con efectivos similares al ejército español encuadraban muchos menos oficiales: Inglaterra tenía 7.221 oficiales para 139.513 soldados, Italia 14.905 para 181.792 y Rumanía, con 14.729 y 157.224. La proporción oficial/soldado era muy alta, solo superada por Portugal (Cardona, 1983, 139 y 140).

2. LA OFICIALIDAD

Llegado a este punto es preciso destacar que el golpe de Estado del general Primo de Rivera fue, como el de Pavía en 1874, un pronunciamiento militar corporativo y apartidista. A diferencia de los que se habían producido a lo largo del siglo XIX, el general Pavía, capitán general de Madrid, lideró el primer pronunciamiento militar, corporativo y sin la intención de dar, como los anteriores, el poder a uno u otro partido político. En este sentido, Primo de Rivera se sirvió del Ejército para, saltándose la legalidad constitucional, hacerse él mismo con el poder.

A continuación, se estudiará qué medidas se tomaron concernientes a los generales, jefes y oficiales agrupados en la denominada generación de 1915, aplicando, como bien explica Busquets, el método de las generaciones en el ejército. De este modo, existió una generación del 98, la del 15, la del 36 y la de la posguerra. También se la ha conocido por la generación africanista, pues la mayoría de sus representantes eran militares que participaron en la guerra de Marruecos. Según este autor, su ideología se basaba en dos ideas: orden y lealtad (1984, 98). Estuvo representada por militares como Aranda, Franco, Goded, Kindelán, Martínez de Campos y Serrano, Millán Astray, Mola, Orgaz, Ponte, Varela o Vigón, cuyo papel en la Guerra Civil es ocioso señalar.

Como ha señalado Busquets, es necesario distinguir tres grupos dentro de esta generación: los africanistas, los monárquicos y los republicanos (1984, 99). No obstante, esta división puede ser errónea, ya que buena parte de los oficiales españoles pasaron por Marruecos, pero no todos lucharon en el bando sublevado durante la Guerra

Civil, como, por ejemplo, Segismundo Casado, Vicente Guarner, Francisco Llano de la Encomienda, Vicente Rojo y Sebastián Pozas. En cuanto a monárquicos y republicanos, muchos de ellos siguieron sirviendo en el Ejército durante la República y, con independencia del bando con el que lucharan en la Guerra Civil, “nunca dejaron de considerarse oficiales del Ejército español” (Aspizua, Bernabeu y Molina, 1989, 302).

Además, Busquets advierte de otra diferenciación, la existente entre el ejército colonial y el peninsular, escribiendo que su diferencia era tal que se proyectó crear escalas separadas para cada ejército. Pero señala igualmente que era una división que también se daba en el ejército inglés y francés (1984, 99). Tal como afirma Muñoz Bolaños, esta división entre los militares peninsulares, representados por los junteros, y los africanistas estaba originada por su diferente visión de la realidad marroquí. Los primeros se mostraban a favor de abandonar el Protectorado, mientras que los segundos eran partidarios de continuar en Marruecos (2006, 603).

Asimismo, apunta Muñoz Bolaños, entre los africanistas había divergencia de opiniones en torno a la forma de dominar Marruecos. Este autor los divide en dos grupos. El primero, llamado de los africanistas afrancesados, contaba como figuras más destacadas con el general Dámaso Berenguer y Emilio Mola. Su denominación se debía a mostrarse partidarios de las teorías del mariscal Lyautey, tendentes a compaginar la acción civil con la militar. El segundo grupo, el de los africanistas conquistadores, daba más valor a la conquista militar del territorio y su representante más destacado era el general Manuel Fernández Silvestre. Sus posturas terminaron por imponerse tras el ataque rifeño que llevó al desmoronamiento de toda la Comandancia de Melilla, en el verano de 1921 (2006, 603 y 604).

2.1. Los oficiales durante la Dictadura de Primo de Rivera

En su intento de controlar los ascensos a general y coronel el dictador reorganizó la Junta de Clasificación de generales⁵⁹. En octubre de 1923 suprimió la existente y la sustituyó por otra presidida por el jefe del Estado Mayor Central del Ejército (EMCE) y compuesta por dos vocales tenientes generales o generales de división⁶⁰. Posteriores

⁵⁹ Según Payne, la reorganizó de tal manera que este organismo decidiese los ascensos al rango de general y los ascensos dentro del generalato (1986, 233).

⁶⁰ Real decreto de 22 de octubre de 1923: Artículo 1.º Se suprime la Junta Clasificadora para el ascenso para el ascenso de Generales y Coroneles que estableció el apartado h), epígrafe “Ascensos”, base 9.ª de la ley de 29 de junio de 1918. Artículo 2.º A los fines indicados en el referido apartado se constituirá otra,

decretos reglamentaron aún más su funcionamiento⁶¹. Según Navajas, la reforma de la Junta de Clasificación y la posterior supresión del EMCE persiguieron un mismo objetivo: el control de la política militar y del Ejército (1991, 164).

Pero quizá lo más importante del período de la dictadura, junto con la reapertura de la AGM en 1927, fue la reforma del sistema de ascensos y recompensas, que tantos problemas causó al dictador y que motivó su enfrentamiento con los artilleros. Esta reforma vino a sustituir lo aprobado por la ley de bases de 1918 en cuestión de ascensos y recompensas, que indicaba que “los ascensos hasta coronel y asimilados se harán por rigurosa antigüedad”, y “el ascenso a los empleos de Teniente general, General de división, General de brigada y sus asimilados, será por elección entre los del empleo inferior respectivo”. En cuanto a las recompensas, establecía que se recompensaría con el ascenso al empleo inmediato a aquellos generales, jefes y oficiales que se destacasen en la dirección y mando de las tropas en campaña. Pero se exigía la instrucción previa de un expediente contradictorio sumarísimo⁶².

La cuestión de los ascensos por méritos de guerra había provocado una división en el ejército entre “africanistas” y “junteros”, partidarios estos últimos de la escala cerrada, es decir, de los ascensos por rigurosa antigüedad. Navajas afirma que el enfrentamiento de Primo de Rivera con los artilleros iba más allá de la disputa entre la escala abierta y la cerrada, pues lo que se dirimía era la lucha entre dos modelos de ejército: el unitario y el corporativo (1991, 57).

El mismo dictador, como señalaba Mola, era enemigo de los ascensos por méritos de guerra, pero la experiencia africana le hizo cambiar de opinión en 1924, lo que propiciaría la pugna con los artilleros (1934, 130). Impresionado por el bravo comportamiento de los oficiales del ejército de África propuso volver a reconocer los méritos de guerra, en base a las siguientes razones:

presidida por el General Jefe del Estado Mayor Central y compuesta de dos Vocales Tenientes generales o Generales de división, a falta de aquellos, sin distinción de escala, de los que desempeñan los cargos de Consejeros del Consejo Supremo de Guerra y Marina, actuando como Secretario el General segundo Jefe del Estado Mayor Central (GM n.º 296).

⁶¹ El artículo primero del real decreto de 8 de febrero de 1924 señalaba que la Junta clasificadora de generales y coroneles se reuniría al menos una vez al año, pudiendo estar presidida por el ministro de la Guerra (GM n.º 40).

A este decreto siguieron los de 4 de julio de 1925 y 14 de diciembre de 1925, que señalaba en su artículo 5.º que en lo sucesivo su presidente sería el teniente general que lo fuera del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y vocales los directores generales de Carabineros y de la Guardia Civil, el comandante general de Inválidos y los dos directores generales del Ministerio de la Guerra (GM n.º 349).

⁶² Ley aprobando las Bases para la reorganización del Ejército, contenidas en el Real decreto, 7 de marzo de 1918, 9.ª y 10.ª: GM n.º 181.

En época en que, con fundado motivo, podía sospecharse que la concesión de recompensas por méritos de guerra no llevaba en sí todas las garantías del acierto, ya que el influjo o la recomendación actuaba intensamente en todos los aspectos de la vida nacional, se sujetó el examen de los merecimientos a reglas tan exageradas que al cumplir lo legislado, se cae hoy en el peligro de dejar sin premio relevante acciones y servicios de indiscutible notoriedad.

Para que la ejemplaridad de la recompensa impulse la emulación y estimule los ánimos en todos los momentos, pero con mayor eficacia cuando una oficialidad abnegada y valerosa no economiza sacrificio, derrocha su sangre y desenvuelve sobre el campo de batalla su acertada técnica militar, dando gloria al Ejército y prestigio a la Patria, es indispensable que en el Gobierno de V.M. resida la facultad de otorgar el premio merecido.

Más no por ello se ha de prescindir del expediente contradictorio ni del informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, porque ambos trámites constituyen la base de juicio definitiva y forman el cuerpo de doctrina a que no puede menos de estar sujeto el estudio de cada caso⁶³.

En dos ocasiones se vio Primo de Rivera obligado a castigar, disolviendo el cuerpo, la fuerte oposición de los artilleros, la primera vez, en septiembre de 1926 y la segunda, en febrero de 1929 tras los sucesos de Ciudad Real y Valencia. Finalmente, se decidió por suprimir los ascensos por méritos de guerra y se establecieron los ascensos por elección el 26 de julio de 1926.

Juan O'Donnell señalaba que la práctica del ascenso como recompensa por un hecho de armas había dado “origen a carreras extraordinarias, sin el debido contraste de cualidades generales”, cuando el mismo se alcanzaba por la edad u ocupando un puesto en la escala. Pero las actitudes en el combate no eran suficientes para ascender por elección al alto mando a los que las poseyesen, sino que su ejercicio requería también una “conducta y moralidad ejemplares, espíritu de justicia, energía y tacto, cultura general, concepto social y otras cualidades que pudieran faltar a los que acreditaron las primeras”. Por ello se decidió acabar con los posibles abusos y poner fin a la pugna por esta materia⁶⁴. Así, a partir del 1 de octubre de 1926 se suprimieron los ascensos como recompensa por méritos de guerra y se estableció la elección como sistema normal de ascensos⁶⁵.

En lo concerniente al principal problema del ejército, la abundancia de oficiales, no se hizo nada, como ya se señaló en el primer capítulo. Es cierto que se elaboraron varios proyectos para facilitar la reducción de oficiales, como el hecho durante la dictadura o el que se redactó durante el gobierno del general Berenguer, pero que no llegaron a ponerse en práctica, y que es probable, indicaba Mola, que Azaña conociese (1934, 173).

⁶³ Real decreto de 11 de mayo de 1924, exposición de motivos: GM n.º 134.

⁶⁴ Real decreto de 26 julio de 1926, exposición de motivos: GM n.º 209.

⁶⁵ *Ibidem*, 1.º, a) y c).

Durante la dictadura de Primo de Rivera se reformó en parte la Administración central del ejército⁶⁶. De este modo, se suprimió el EMCE y la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, creando una Secretaría auxiliar y dos direcciones generales denominadas de Instrucción y Administración y Preparación de Campaña⁶⁷. Sobre la supresión del EMCE, el ministro de la Guerra, Juan O'Donnell, decía:

Al proponer a V. M. esta reforma de la Administración central he de señalar, fundamentándola, mi convicción de que a pesar de la buena voluntad e intención de quienes preconizaron su existencia, ciertos organismos no han perdido su carácter de exóticos al incrustarlos en nuestra organización, y para entenderlo así basta analizar el preámbulo del real decreto de 21 de febrero de 1923, que modifica la organización del Estado Mayor Central del Ejército. Esta dificultad de adaptación ha hecho que hoy, pese al tiempo transcurrido y no obstante la valía de cuantos lo integraron, gravitan con pesadez sobre el conjunto y entorpecen y demoran las resoluciones, ya más que nada, bajo un matiz de tecnicismo a veces exagerado, se retienen o repiten funciones que más sencillamente pueden ser desarrolladas por otros organismos.

Todo el personal del EMCE se traspasaba al Ministerio de la Guerra, que también pasó a ocuparse de las competencias del EMCE⁶⁸. El EMCE fue dividido en secciones y, según afirma Payne, con su disolución Primo de Rivera logró satisfacer la aversión de los otros cuerpos hacia este organismo (1986, 240). En 1927 fue sustituido por un servicio. Asimismo, el Ministerio de la Guerra cambió de nombre y se denominó Ministerio del Ejército, aunque en la etapa de Azaña, como se verá, recuperó su nombre tradicional. Primo de Rivera aclaró las razones de este cambio de denominación:

En cuanto a los cambios de nombre propuestos, se atiende a razones de mayor propiedad y expresión de objetividad en la designación de los servicios y a consignar una vez más y solemnemente en el país, Vuestra Majestad y el Gobierno entienden que el Ejército es un importantísimo servicio nacional, que más tiene por norte y afán evitar la guerra por la eficiencia de su organización y la exaltación de su espíritu, que provocarla, ya que España no ha estado nunca remisa en atender cuantos llamamientos se han hecho en pro del hermoso ideal de la paz universal⁶⁹.

⁶⁶ La base séptima de la ley de bases de 1918 había constituido la Administración central del Ejército de la siguiente manera: Ministerio de la Guerra, Estado Mayor Central, Consejo Supremo de Guerra y Marina, Comandancia General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, Dirección General de Carabineros, Dirección General de la Guardia Civil, Comandancia General del Cuerpo y Cuartel de Inválidos y Vicariato General Castrense (GM n.º 181).

⁶⁷ Real decreto de 14 de diciembre de 1925: GM n.º 349.

⁶⁸ *Ibidem*, 1.º.

⁶⁹ Real decreto-ley de 3 de noviembre de 1928, exposición de motivos: GM n.º 309. Su artículo primero cambiaba el nombre del Ministerio de la Guerra.

Para Mola los mayores errores de Primo de Rivera se produjeron en el ámbito de la administración militar. Así, que el Ministerio del Ejército centralizara numerosos asuntos que antes habían sido competencia de las capitanías generales, provocó según él “grandes perturbaciones en la marcha del detall y contabilidad de los cuerpos, centros y dependencias, especialmente en lo referente a vestuario y equipo” (1934, 136).

En cuanto a la oficialidad de complemento, destinada a completar los cuadros de mando tanto en la guerra como en épocas de paz, podían acceder a ella los cuotas y voluntarios de un año⁷⁰. Primo de Rivera, no obstante, dispuso la suspensión de los voluntarios de un año, por lo que solo pudieron ser oficiales de complemento los individuos de servicio reducido (cuotas), los suboficiales con ciertas condiciones y los oficiales separados del servicio activo por voluntad propia⁷¹. Se fijó un cupo de 787 por año que, según García Moreno, nunca se alcanzó durante la dictadura. Ya con Berenguer se pretendió que solo pudieran ingresar en la escala de complemento los estudiantes universitarios, a ser posible con sus estudios acabados y sin tener en cuenta si eran cuotas, voluntarios o soldados de reemplazo (García Moreno, 1988, 176).

2.2. La oficialidad durante la República

Escribe Payne que los oficiales del ejército español, al igual que la mayor parte de la clase media, aceptaron la llegada de la República en la creencia de que se aseguraría una sociedad libre de toda coacción gubernamental (1986, 277).

La medida más importante emprendida por Azaña en el ejército fue el decreto de retiros de 25 de abril de 1931, que se proponía acabar con el exagerado número de oficiales, problema medular de la institución armada. No era el primer proyecto de este tipo, pero sí el primero en ponerse en práctica. Los cuatro primeros artículos recogían quienes podían acogerse a esta medida y qué beneficios tenían⁷²:

⁷⁰ La oficialidad de complemento se creó en España por ley de 29 de junio de 1918, en su base 8.^a. La figura de los voluntarios de un año aparece con esta ley.

Como bien indica García Moreno, las guerras modernas requerían grandes contingentes humanos, y mantener una oficialidad profesional que encuadrase a ejércitos tan numerosos hubiese resultado muy oneroso para las arcas de los estados. Por ello, se buscó la solución de una oficialidad especial, “capaz de multiplicar a la profesional en la guerra”, y que no supiese un enorme gasto para los países. La Gran Guerra vino a poner de relieve la importancia del oficial de complemento, confirmando lo acertado de esta solución (García Moreno, 1988, 173 y 174).

⁷¹ Real decreto de 29 de marzo de 1924 para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, bases 8.^a y 11: GM n.º 90.

⁷² Decreto de 25 de abril de 1931: GM n.º 117.

Artículo 1.º Se concede el pase a la situación de reserva, con el mismo sueldo que disfruten en su empleo de la escala activa, a todos los oficiales generales del Estado Mayor General, a los de la Guardia Civil y Carabineros y a los del Cuerpo de Alabarderos y a los de los Cuerpos de Alabarderos, Jurídico militar, Intendencia, Intervención y Sanidad, en sus dos secciones de Medicina y Farmacia, que lo soliciten del Ministerio de la Guerra dentro de los tres días siguientes al de la publicación de este Decreto.

Artículo 2.º Se concede el pase a la situación de retirado, con el mismo sueldo que disfruten actualmente en su empleo, y cualesquiera que sean sus años de servicio, a todos los Jefes, Oficiales y asimilados, así en situación de actividad como en la de la reserva retribuida de las distintas armas y cuerpos del Ejército, incluso los Oficiales menores de Guardias de Alabarderos, que lo soliciten del Ministerio de la Guerra dentro del plazo señalado en el artículo anterior.

Artículo 3.º Los Generales, Jefes, Oficiales y asimilados que se acojan a los beneficios ofrecidos en los artículos precedentes, podrán obtener y perfeccionar sus derechos para la Gran Cruz, Placa y Cruz de San Hermenegildo, con las pensiones correspondientes, en todo el tiempo que permanezcan en la situación de reserva o retirado.

Los Jefes y Oficiales que tengan derecho al percibo del premio del 20 por 100 inherente al diploma de aptitud para prestar servicio en el E.M., y los que tengan derecho al percibo del 20 por 100 por títulos aeronáuticos, con arreglo a la legislación vigente, continuarán en el disfrute de ellas durante los dos años siguientes a su pase a la situación de retirado.

Artículo 4.º No podrán obtener los beneficios ofrecidos en los artículos 1.º y 2.º de este Decreto quienes en el día de su promulgación hayan de pasar reglamentariamente, por razón de edad, a la situación de reserva o de retirado, dentro de los plazos siguientes: Generales y asimilados, dentro de un año o menos; Coroneles, Tenientes coroneles, Comandantes y asimilados: dos años o menos; Capitanes, Tenientes, Alféreces y asimilados: dos años o menos.

El resultado fue una considerable reducción de las plantillas, pues Alpert afirma que se acogieron a este decreto 7.613 jefes y oficiales de un total de 20.576. Es más, durante su gobierno Azaña mantuvo las escalas en torno a los 13.000 jefes y oficiales, que aumentarían notablemente en 1935 (2008, 98 y 105). Por tanto, se puede decir que fue todo un éxito, pues permitió a un buen número de oficiales retirarse de forma ventajosa y reducir las escalas. Sin embargo, fue muy criticado por la prensa militar y, como apunta Aguilar, fue conocido entre los militares como el decreto de “sumisión” (1986, 65).

El 12 de septiembre de 1932, se reguló el reclutamiento y ascenso del cuerpo de oficiales, señalando que los ascensos de jefes de jefes y oficiales se harían por rigurosa antigüedad entre los que reuniesen determinadas condiciones de aptitud⁷³. A general de brigada ascenderían por elección los coroneles que figuraban en el primer tercio de su escala y cuya aptitud para el ascenso requería seguir un curso de un año de duración en el Centro de Estudios Superiores Militares. El ascenso a general de división era también

⁷³ Ley de 12 de septiembre de 1932, sobre el reclutamiento y ascenso de la oficialidad, 12: GM n.º 258.

por libre elección entre los generales de brigada con más de dos años de destino activo y clasificados aptos por el Consejo Superior de Guerra⁷⁴.

La ya antigua controversia por los méritos de guerra fue también considerada por Azaña en junio de 1931 mediante un decreto que revisaba los ascensos por méritos de campaña concedidos después del 13 de septiembre de 1923. De este modo, en un artículo único los ascensos concedidos a partir de esa fecha se clasificaron de la siguiente manera⁷⁵:

- a) Los que denegados por los Gobiernos anteriores a esa fecha y revisados y concedidos después, se declararon nulos, por no consentir ninguna ley tal revisión.
- b) Los que precedidos de todos los requisitos exigidos —propuesta, expediente contradictorio e informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina—, se declararon válidos y subsistentes. Aquellos en que la concesión se hizo por el Ministerio de la Guerra en lugar de hacerse por el Consejo de Ministros, podían ser convalidados, si no adolecían de otro defecto legal.
- c) Los que obtenidos a propuesta de la Junta de Generales, sin previa instrucción de expediente o en contra del informe del Consejo Supremo o, en general, con falta de alguno de los requisitos esenciales, se declararon nulos.

Se reconocieron como legales 148 ascensos y 365 se declararon improcedentes (Alpert, 2008, 139).

Un fenómeno que no se daba en ningún otro país era la Escala de Reserva Retribuida, que se remontaba a 1882 y estaba integrada por oficiales provenientes de las clases de tropa. Aunque lo normal es que tuviesen el empleo de alféreces, también podían llegar a tenientes y capitanes, pero a través de ascensos extraordinarios por una carrera muy distinguida (Alpert, 2008, 143). Tener dos clases de oficiales era un sistema muy oneroso para las arcas del Estado, además de dudosamente eficaz y bien podía ser sustituido por los oficiales de complemento, por lo que Azaña decidió suprimir dicha Escala e incorporar a sus miembros a la activa. Como manifiesta Aguilar, se les intercaló por rigurosa antigüedad, algo que no gustó mucho a la oficialidad procedente de las academias (1986, 130).

⁷⁴ *Ibidem*, 16 y 17.

⁷⁵ Decreto de 3 de junio de 1931: GM n.º 155.

En cuanto a la administración y a la cúpula militar, ya se ha mencionado que Azaña cambió el nombre del Ministerio del Ejército por el antiguo de Ministerio de la Guerra, pero también modificó su estructura. En esta modificación se estableció que el jefe supremo del ejército sería el ministro de la Guerra y se restituyó el EMCE, que junto a la Subsecretaría fueron los órganos principales con los que contó. Además, como órgano de asesoramiento y consulta del ministro de la Guerra se creó el Consejo Supremo de Guerra (CSG), órgano que estaría presidido por el ministro y como vocales los tres inspectores y el jefe del EMCE⁷⁶.

El EMCE, cuyo jefe sería un general de división y segundo jefe uno de brigada, se organizó en una secretaría y cuatro secciones (Organización y movilización, Información e historia, Operaciones y doctrina militar, Abastecimiento y servicios)⁷⁷.

En julio de ese mismo año se anunció la supresión de la AGM, algo de lo que se hablará en el capítulo siguiente dedicado a la enseñanza militar. También fueron suprimidas las ocho regiones militares en las que se dividía la Península y los dos distritos insulares de Canarias y Baleares, eliminándose el cargo de capitán general de región, algo por lo que ya había abogado Romanones en los años veinte. Asimismo, se eliminó el cargo de gobernador militar, asumiendo el general o jefe de mayor categoría o antigüedad residente en cada provincia el mando de las unidades establecidas en ella, con la denominación de comandante militar y cuya oficina de mando se llamó comandancia militar. Se exceptuó la plaza de Madrid, en la que no se tuvo en cuenta la antigüedad, ya que su comandante militar sería quien estuviese al mando de la 1.^a División Orgánica. Las plazas marítimas, Cádiz, Ferrol y Cartagena, dispondrían de un comandante militar con el grado de general de brigada, y Baleares y Canarias formarían sendas comandancias militares bajo mando de un general de división⁷⁸.

Azaña argumentaba para su desaparición que las ocho regiones militares, más las de Canarias y Baleares, respondían, por un lado, a una anticuada concepción de la defensa territorial, y también a motivos tanto de orden político como histórico. Advertía que los capitanes generales mantenían “cierta sombra de los virreyes, como se usaron en las tierras coloniales”. Además, esgrimía su injerencia en cuestiones sociales o políticas, totalmente ajenas a sus funciones. En adelante, los capitanes generales serían reemplazados por los generales de las divisiones orgánicas, ahora bien, “sin sustituir

⁷⁶ *Ibíd.*, 1.º, 2.º, 3.º y 9.º.

⁷⁷ *Ibíd.*, 5.º.

⁷⁸ Decreto de 16 de junio de 1931, 1.º, 2.º y 6.º: GM n.º 168.

bajo otro nombre a la jerarquía extinguida”, y ciñéndose exclusivamente a la competencia militar⁷⁹. Es decir, con la desaparición de las capitanías generales se suprimían sus competencias jurisdiccionales sobre la población civil, que no heredaron los jefes de las divisiones orgánicas. En su intento de separar al ejército de la vida civil, el Gobierno Provisional de la República había derogado durante sus primeros días la ley de Jurisdicciones de 1906 (Alpert, 2008, 175). No obstante, durante la República el ejército continuó implicado en tareas que le eran ajenas, empleándose en numerosas ocasiones con carácter represor.

Como afirma Aguilar, las provincias de la Península se agruparon militarmente en ocho divisiones orgánicas, cuya capital era la que aparecía en primer lugar en cada división. Así, la 1.^a División Orgánica englobaba a Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Badajoz; la 2.^a, Sevilla, Jaén, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga, Granada y Almería; la 3.^a, Valencia, Alicante, Albacete, Murcia y Castellón de la Plana; la 4.^a, Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona; la 5.^o, Zaragoza, Huesca, Soria, Teruel y Guadalajara; la 6.^a, Burgos, Pamplona, San Sebastián, Logroño, Bilbao, Santander y Palencia; la 7.^a, Valladolid, Zamora, Salamanca, Ávila, Segovia y Cáceres, y la 8.^a, La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo y León⁸⁰.

Existía además una división de Caballería —cuyo cuartel general estaba en Alcalá de Henares (Madrid) y comprendía también las tropas de Álava (Vitoria) y Barcelona—, las Comandancias Militares de Baleares y Canarias y las bases navales de Cádiz, Cartagena y El Ferrol (Aguilar, 1986, 148).

Otro decreto de la misma fecha suprimía la dignidad de capitán general en el Estado Mayor General (EMG), así como la de teniente general, quedando como categoría más elevada dentro del EMG la de general de división. Además, quienes ostentasen el grado de teniente general “lo conservarían, con todos sus derechos, hasta su amortización total”, pudiendo el Gobierno “nombrarlos para los mismos destinos asignados a los Generales de división”⁸¹.

Por otro lado, la administración militar en el Protectorado fue suprimida y puesta bajo las órdenes del alto comisario. A partir de entonces, el jefe de las fuerzas de Marruecos solo se ocuparía de los problemas técnicos de las guarniciones (Payne, 1986, 279).

⁷⁹ *Ibidem*, exposición.

⁸⁰ En junio de 1936 se dispuso que la Auditoría de la I División Orgánica extendiese su jurisdicción a la provincia de Guadalajara. Orden circular de 2 de junio de 1936: GM n.º 155.

⁸¹ Decreto de 16 de junio de 1931, 1.º, 2.º y 3.º: GM n.º 168.

En lo referente a la escala de complemento, Azaña en 1931 restringió aún más la procedencia de su oficialidad, pues además de poseer estudios o una carrera universitaria debían superar un examen. Como bien indica García Moreno, esta decisión se basaba en su deseo de crear un nuevo oficial de carrera, “mitad profesional, mitad universitario” (1988, 177). Al ocupar Vicente Iranzo la cartera de Guerra en 1933 permitió acceder a la escala de complemento a cuantos soldados lo solicitasen, sin importar su procedencia. Por su parte, y ante el escaso número de oficiales en esta escala, Gil Robles eliminó el número fijo de aspirantes (García Moreno, 1988, 177).

Para finalizar, se abordará la actitud de los oficiales ante el golpe de estado de julio de 1936. En contra de la tesis tradicional, que esgrimía que la guerra se produjo por la división del ejército, Puell de la Villa sostiene que fue la mayoría de la oficialidad la que apoyó a la sublevación frente a un pequeño número que se mantuvo leal (2012, 82).

Si había controversias entre los oficiales de la época —como era el dispar sistema de ascensos en las armas generales y cuerpos facultativos⁸²; la sensación de postergación entre los oficiales de provincias frente a los destinados en la capital, a lo que se sumó la división entre peninsulares y africanos; un elitismo que les impedía identificarse con la clase media, a la que pertenecían, y la aparición de una minoría de cierta importancia partidaria de la monarquía y otra más reducida defensora de la República— también había puntos en común: corporativismo, tradición intervencionista, antiseparatismo y anticomunismo (Puell, 2012, 82-85).

No obstante estos aspectos comunes, un tercio de la oficialidad se mantuvo leal a la República debido a una serie de factores: los conspiradores cometieron fallos de organización: no prever planes de contingencia en caso de no desarrollarse la sublevación según lo previsto; lo irremediable de mantener la conspiración en secreto motivó que muchos oficiales no se enterasen hasta su ejecución, limitándose a seguir, por lo general, los pasos de su inmediato superior; el nombramiento de generales leales a la República al mando de las ocho divisiones orgánicas, a pesar de que Cabanellas terminó por sublevarse. Sin embargo, se envió a Manuel Goded Llopis a Baleares, a Franco a Canarias y a Mola a Navarra. Esta situación alteró la cadena de mando y muchos se decantaron por seguir a sus superiores; la presencia de dos asociaciones militares clandestinas: la UME, antirrepublicana, y la Unión Militar Republicana y Antifascista (UMRA); la presión a la que se vieron sometidos los militares tanto desde

⁸² Las armas generales son Infantería y Caballería y los cuerpos facultativos Artilleros, Ingenieros y EM.

la prensa de derechas, incitándoles a terminar con las provocaciones de los independentistas catalanes, desde el parlamento, desde su círculo social o desde la calle, siendo insultados y atacados, y, por último, y no menos importante, el miedo a perder su puesto de trabajo (Puell, 2012, 85-89).

Tal como ha escrito este mismo autor, los militares achacaron a la República la debilidad del ejército, su desprestigio social y profesional —acostumbrados como estaban a ser los responsables del orden en la nación y a que nadie se entrometiese en sus asuntos— e incluso la culparon de todos los males del país. Este ambiente creó “el caldo de cultivo” preciso para que aparecieran iniciativas tendentes a cambiar la situación (Puell, 2013, 55 y 56).

No obstante, para llegar a ese estado eran precisos una serie de factores que ayudaran a originar ese “caldo de cultivo”. Para Puell de la Villa son los siguientes: el carácter intervencionista del ejército, del que ya había dado sobradas muestras, y el profundo victimismo de sus cuadros. Además, indica que se han de tener en cuenta otras causas; unas originadas por la Constitución republicana: “bandera tricolor, autonomía regional, laicismo” y otras eminentemente castrenses como eran las divisiones internas, el ya mencionado temor a perder el puesto de trabajo, el resentimiento ante la supresión de los ascensos por méritos de guerra o, y esto fue algo muy importante, la eficaz propaganda desarrollada desde diversos sectores sociales y militares (2013, 56).

Según Puell de la Villa, la aprobación del Estatuto de Cataluña en 1932, visto como una ruptura de la unidad de la nación y la revolución de 1934, “cuyo tremendismo se magnificó en las salas de banderas y radicalizó la postura de muchos oficiales”, se cuentan como las principales causas de que la mitad de los oficiales se sumaran al golpe de 1936 y de que este contase además con la simpatía de un elevado número de oficiales de entre los no sublevados. A ello se añadiría que el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936 no hizo más que aumentar los recelos de estos oficiales, cuyo número se elevaba cada día a causa de los insultos sin castigo a los que muchos se veían sometidos y a las noticias, falsas todas ellas, del establecimiento de un régimen de corte soviético en España. En su opinión, lo que más influyó a la hora de decantarse por el golpe tras la victoria del Frente Popular fue el temor a la ruptura de la unidad de España tras restaurarse la Generalitat catalana, a la que seguirían los estatutos de autonomía gallego y vasco, y el convencimiento de que en España se iba a instaurar un régimen como el soviético (2013, 60 y 63).

3. LAS CLASES DE TROPA

3.1. Las clases de tropa durante la Dictadura

Tal como se indicó, Primo de Rivera se propuso reformar el sistema de reclutamiento y reemplazo del ejército para que éste fuera más eficaz y universal⁸³. Y aunque la ley de 1912 había acabado con las desigualdades que suponían la sustitución hombre por hombre o la redención en metálico, se había establecido la figura del soldado de cuota. El importe en metálico de estas cuotas no estaba al alcance de todos los mozos del país en edad de ser llamados a filas, por tanto, la discriminación de las capas de la sociedad más desfavorecidas económicamente se mantenía vigente. No obstante, al menos se consiguió que —con la excepción de los excluidos totales, temporales, exentos, prórrogas y excedentes de cupo— todos cumplieran el servicio en filas, aunque inferior al normal los cuotas, y que fuesen a la guerra en caso de producirse.

Sin embargo, la voluntad del dictador de universalizar el servicio militar no fue tal, pues el sistema de cuotas siguió vigente (Navajas, 1991, 158). Lo único que cambió fue el importe de las cuotas que, como se señaló, oscilaron entre 5.000 y 500 pesetas⁸⁴. Cantidades igualmente que no todos se podían permitir. Para García Moreno quienes entre 1912 y 1935 pudieron permitirse abonar estas cantidades fueron la burguesía de las ciudades, la aristocracia rural, las profesiones liberales y las clases medias de la administración pública, pues los estudiantes procedían de ellas y eran ellos los que abonaban la mayor parte de las cuotas. Afirma también que el ser cuota “llegó a significar la adscripción social a aquellas clases o proceder de ellas hasta el punto de confundirse” (1988, 100 y 101).

⁸³ Real decreto de 29 de marzo de 1924: GM n.º 90.

⁸⁴ La base novena del real decreto de 29 de marzo de 1924 decía que se reduciría el tiempo de servicio a nueve meses a aquellos que demostrasen haber aprendido previamente la instrucción del recluta y las obligaciones del cabo, se costeen el equipo y se sustenten por su cuenta. Podían elegir cuerpo si se comprometían a seguir los cursos establecidos para clases y oficiales de complemento. Para poder formar parte de este segundo grupo tenían que abonar una cantidad progresiva en función de las rentas que dispusiesen sus familiares o ellos, o corresponderle mayor cédula. Las cantidades iban desde las 5.000 pesetas a los que les correspondían tener cédula especial hasta las 1.000 pesetas para los que tenían cédula de novena, décima o undécima clase. Esta tarifa no se aplicaba a los militares comprendidos en el artículo cuarto de la ley de Cédulas de 31 de diciembre de 1881 ni a las personas a las que les correspondiese obtener cédula personal con arreglo al sueldo o haber activo que poseían. Así, los que tenían sueldo o haber desde 10.001 pesetas en adelante pagaban 1.000 pesetas. Los que percibían hasta 10.000, 500 pesetas. A los maestros nacionales que ejercían en la escuela abierta se les hacía una rebaja del 50 por 100 (GM n.º 90).

Con los soldados de cuota se pretendía nutrir la oficialidad de complemento. Navajas asegura que uno de los fines de la reforma del reclutamiento y reemplazo de Primo de Rivera era fortalecer las escalas de complemento, lo que fue alcanzado en parte, pues si en 1926 había 2.030 oficiales de complemento, en 1930 se había llegado a 2.678, sin embargo, seguía siendo un número insuficiente (1991, 159).

Según García Moreno, en 1925 hubo 19.271 cuotas. El mismo autor estima que entre 1925 y 1930 hubo 97.000 soldados de cuota (1988, 99). Los soldados de cuota, aquellos que se la podían permitir, tenían una serie de beneficios que, junto a la reducción a dos años del servicio militar, fueron criticados por Mola, quien vio en esta reforma un móvil político que no se alcanzó:

En cuanto al reclutamiento del personal de tropa, con la reducción del servicio en filas y las facilidades que dio para acogerse a los beneficios de la cuota militar, aumentó las dificultades de la instrucción y el número de individuos con preparación deficiente para la guerra, siendo los pobres de solemnidad los únicos obligados a permanecer en filas el tiempo completo y a sufrir las penalidades de la campaña africana. Todas estas medidas, orientadas a captarse el apoyo de grandes sectores de opinión, fueron en extremo perjudiciales para la existencia del Ejército, sin lograr en compensación, el éxito político que se propuso (1934, 135).

La permanencia en filas fue rebajada de tres a dos años y se siguió reduciendo, como se verá cuando veamos la etapa republicana, hasta llegar a 1936 con el período de servicio militar más reducido de todos los países del continente con similar sistema de reclutamiento (García Moreno, 1988, 34). Los soldados de cuota también vieron rebajado su servicio en filas desde los diez meses a los nueve. Posteriormente, en 1929, se redujo a seis meses.

En mayo de 1926 apareció en la revista *La Guerra y su Preparación* un artículo del comandante Epifanio Gascueña titulado “La duración del servicio militar en filas”, en el que se trataba sobre la paulatina reducción del servicio militar en los países cuyos ejércitos no tenían un sistema de reclutamiento voluntario. Francia e Italia tenían un servicio de dieciocho meses y Bélgica lo acaba de establecer en diez. Gascueña se mostraba a favor de esta rebaja del período en filas, pero teniendo en cuenta siempre los problemas militares del país:

La reducción del servicio en militar en la paz puede producir positivas economías en los presupuestos de las naciones; proporciona a éstas, en vez de los gastos militares, los beneficios del trabajo que desarrolla esa juventud que ahora permanece en el cuartel, y acorta la carga militar del ciudadano. No puede ser más agradable y simpática la teoría, y hay que orientarse hacia ella sin vacilación alguna, llevándola al límite menor posible; mas este

límite no cabe sea el mismo en todas las naciones, ya que depende de los problemas militares actuales o próximos que tengan, y, además, del concepto que se formen de la manera de atender a la defensa del territorio patrio, primordial función de los ejércitos, y de los medios de instrucción militar de que dispongan: material, cuadros instructores, y campos de maniobras y ejercicios (1926, 459).

Escribía Gascuña que España, cuyo único problema militar era entonces Marruecos, podía implantar el servicio militar de un año para las tropas peninsulares y de dieciocho meses para las de África (1926, 463). Para hacer posible esta considerable reducción de la permanencia en filas sin alterar el buen funcionamiento del ejército estableció una serie de condiciones como eran reducir la instrucción del soldado a lo útil para la guerra, crear más campos de tiro y maniobra, dotarse de material de guerra moderno o reducir y “casi suprimir” los permisos y licencias (1926, 465-467).

Por otro lado, para incorporarse a filas se requería no padecer enfermedades o defectos físicos y tener una determinada talla, además de un concreto peso y perímetro torácico. García Moreno en su estudio sobre el servicio militar entre 1913 y 1935 señala que el peso y el perímetro torácico solo estuvieron vigentes entre 1912-1913, porque la talla mínima era más importante⁸⁵. Primo de Rivera en su deseo de universalizar el servicio militar creó una nueva categoría conocida como “Aptos Exclusivamente para Servicios Auxiliares” (AEPSA). Estaba integrada por individuos con una talla de 1,54 metros cuyo retraso en el desarrollo de su perímetro torácico no fuese acompañado de ninguna lesión orgánica, además de no padecer las enfermedades que los pudieran clasificar como excluidos totales. Si bien no hacían el servicio militar, formaban parte de los considerados como aptos para el reemplazo y se les adjudicaban servicios auxiliares (1988, 61).

Otra de sus medidas tendentes a la universalización del servicio militar fue hacerla llegar también a aquellos españoles que se encontraban residiendo en el extranjero. Se trató de un sistema similar al de las cuotas y permitió a muchos de esos jóvenes en edad de incorporarse en filas no verse considerados como prófugos⁸⁶.

En cuanto al nivel cultural de la tropa, Mola escribía que Primo de Rivera no hizo nada práctico por elevarlo (1934, 134). Aunque España presentaba una de las mayores

⁸⁵ En 1924 la talla mínima requerida para ser considerado apto físicamente era de 1,50-1,54 metros. En 1930 ya era de 1,57 (García Moreno, 1988, 60).

⁸⁶ El real decreto-ley de 26 de octubre de 1926 reguló por vez primera el deber de los jóvenes en edad militar residentes en Hispanoamérica de cumplir con las obligaciones del servicio militar, “en función de los años que les faltasen para extinguir el deber militar, quedando obligados a pagar una cuota anual y proporcional a la categoría del certificado de nacionalidad”. A partir de 1927 los jóvenes que emigrasen del país tenían que pagar una cuota que dependía de los años que les quedaban para hacer el servicio militar (García Moreno, 1988, 41).

tasas de analfabetismo del continente, sí es cierto que Primo de Rivera continuó, al igual que había sucedido en el período anterior, con la labor de fomentar la alfabetización en el ejército (García Moreno, 1988, 129).

3.2. La reorganización de las clases de tropa durante la República

Las clases de tropa eran y son las clases inferiores de cualquier ejército. Indica Aguilar que entre las medidas encaminadas a mejorar la situación de la tropa se presentaron durante la República dos proyectos de ley. Uno estaba destinado a la creación del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, el encargado de los laboratorios y talleres, oficinas y de la custodia de edificios⁸⁷. El otro tenía por objeto crear una categoría intermedia entre oficiales y soldados mediante la creación del Cuerpo de Suboficiales (1986, 134). Una vez aprobada como ley el 4 de diciembre de 1931 esta medida contenía grandes ventajas para los suboficiales, como, por ejemplo, su artículo quinto⁸⁸, además de dividir a las clases de tropa en soldados de segunda y de primera:

Artículo 1.º En lo sucesivo, las clases de tropa estarán constituidas por los soldados de segunda y de primera, por los Cabos y los Sargentos. Las clases de tropa prestarán los mismos servicios que en la actualidad. Para ascender a Cabo se necesita un mínimo de seis meses de servicio, y el de dos años en el empleo de Cabo para obtener la categoría de Sargento. Se asigna a la categoría de Sargento el sueldo único de 2.750 pesetas anuales.

Artículo 2.º Se crea el Cuerpo de Suboficiales del Ejército, que serán auxiliares de mando y constituirán categoría intermedia entre el Cuerpo de Oficiales y las clases de tropa. El Cuerpo de Suboficiales estará integrado por Sargentos primeros, Brigadas y Subayudantes y Subtenientes.

Artículo 3.º Para ingresar en el Cuerpo de Suboficiales se requiere llevar cuatro años en el empleo de Sargento, demostrar suficiencia bastante en un examen previo y aprobar un cursillo de seis meses en las condiciones que determine el Reglamento. El ingreso en el Cuerpo de Suboficiales será con la categoría de Sargento primero, con ocasión de vacante, y por el orden de la conceptualización obtenida.

Artículo 4.º Dentro del Cuerpo los ascensos serán por antigüedad con ocasión de vacante. Los empleos que se obtengan constituirán una propiedad de los interesados. Únicamente podrán ser desposeídos de ella en virtud de sentencia de los Tribunales de Justicia o expediente gubernativo.

Artículo 5.º Los Suboficiales podrán pasar al Cuerpo de Oficiales si, aprobados en un examen previo, asisten a la Academia especial de su Arma o Cuerpo y siguen en ella un curso de un año, mereciendo la conceptualización de aprobado.

⁸⁷ Siguiendo a Mola, el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército se dividía en cinco secciones: Auxiliares administrativos; Subalternos periciales; Auxiliares de Obras y Talleres; Taquimecanógrafas, y Conservación y servicio de Edificios. Y tanto la reforma de las clases de tropa como la de los cuerpos político-militares, transformados en Cuerpo Auxiliar Subalterno, resultaron para él “disparatadas y onerosas para el Estado”, como trató de demostrar en su obra (1934, 209).

⁸⁸ GM n.º 339.

Anualmente se fijará el número de plazas que se adjudiquen en cada Academia a los Suboficiales. Al ser promovidos a Oficiales se colocarán detrás de la promoción que ingrese en igual fecha y haya seguido los cursos normales. A fin de facilitar la preparación y permanencia en las Academias especiales, se fijarán oportunamente las cantidades o medios con que el Estado contribuirá a dichas necesidades.

Sin embargo, Aguilar aclara que no podían ocupar los puestos más altos, ya que eran ocupados por quienes procedían directamente de las academias y eran diez años más jóvenes (1986, 135). Como se observa, los suboficiales tenían cuatro empleos: sargento primero, brigadas, subayudantes y subtenientes, que posteriormente sufrieron modificaciones al ser suprimidos en parte. Según Alpert, la gran mayoría de sargentos y suboficiales se acogió a esta ley (2008, 155).

También se especificaba su edad de retiro, los sueldos, el tratamiento de “don” o el disfrute de una sala especial y dormitorios independientes, entre otras disposiciones:

Artículo 11. El personal del Cuerpo de Suboficiales obtendrá el retiro al cumplir las edades siguientes: Sargentos primeros, cuarenta y ocho años; Brigadas, cuarenta y nueve años; Subayudantes, cincuenta años; Subtenientes, cincuenta y un años. Percibiendo, tanto en este caso como si lo solicitasen voluntariamente, la pensión de retiro asignada en el apartado a), tarifa segunda, del artículo 9.º del Estatuto de Clases pasivas.

Artículo 13. Los Suboficiales devengarán los sueldos únicos siguientes: Sargentos primeros, 3.500 pesetas; Brigadas, 4.250 pesetas; Subayudantes, pesetas 5.000; Subtenientes, 5.750 pesetas.

Artículo 14. Los Suboficiales tendrán tratamiento de “Don”, derecho al saludo de todas las clases de tropa y categorías inferiores del Ejército, y se les dará a reconocer de forma análoga a los oficiales.

Artículo 15. En los cuarteles habrá una sala especial para Suboficiales y tendrán dormitorios independientes los que deban dormir en aquéllos.

Además, un artículo adicional especificaba que “los sueldos se regularán de modo que en ningún caso pueda sufrir disminución en los haberes que disfruten por su empleo en la actualidad”. Alpert explica este artículo adicional aduciendo que fue motivado por una protesta debida a que el proyecto de ley contemplaba sueldos únicos, cuando los sueldos de los suboficiales se veían aumentados con pluses para el combustible o la vivienda (2008, 154).

Posteriormente, a los suboficiales que ingresaban en las academias se les facilitó enormemente el ascenso a oficial, pues se les excusó de tener el bachillerato y el certificado universitario y se les reservó el sesenta por cien de las plazas⁸⁹. Y para lograr el empleo de teniente debían estudiar cuatro semestres (Alpert, 2008, 156). Payne indica

⁸⁹ Ley de 12 de septiembre de 1932, para el reclutamiento y ascensos de la Oficialidad del Ejército: GM n.º 258.

que con la creación de esta escala intermedia Azaña perseguía inculcar en estos mandos intermedios “un espíritu democrático a causa del origen social de sus miembros”, además de mejorar su calidad técnica (1986, 280).

Pero esta situación no duró mucho, puesto que con la llegada al poder del Partido Radical y más tarde de la CEDA se trastocó la labor de Azaña. El radical Diego Hidalgo, ministro de Guerra, suprimió en 1934 los empleos de sargento primero y subayudante, además introdujo pruebas más rigurosas para poder alcanzar el empleo de sargento. Por su parte, Gil Robles en 1935 suprimió el empleo de subteniente, ascendiendo a estos a alféreces, empleo que había desaparecido de las escalas activas (Alpert, 2008, 156).

La República mantuvo también la duración del servicio activo de dos años a uno, establecido en 1930⁹⁰. El diputado Guerra del Río propuso rebajarlo incluso a seis meses, pero Azaña se negó. “La razón era la carencia de campos de instrucción” (García Moreno, 1988, 40). El socialista francés Jaurés ya había propuesto en 1904 un servicio militar de seis meses de duración, pero, como sostiene Alpert, Azaña quería instaurar antes de cualquier reducción un sistema de instrucción premilitar (2008, 90). Sin embargo, si se atiende a las condiciones expuestas por el comandante Gascueña, se había reducido el servicio activo a un año sin contar con suficientes y adecuados campos de maniobras, sin disponer de moderno material militar y, si se hace caso a las furibundas críticas de Mola, sin reducir los permisos y licencias, pues afirmaba que “jamás se prodigaron los permisos como entonces” (1934, 220).

El sistema de cuotas fue mantenido también durante República, aunque Payne afirma que se basaba más en el nivel de instrucción de los mozos (1986, 283). Como es evidente, la Guerra Civil supuso su paralización, pero no fue suprimido definitivamente hasta los años cuarenta. Por tanto, tampoco Azaña eliminó del todo las desigualdades que acompañaban a este sistema de reclutamiento.

En lo referente a la instrucción de las tropas, Mola la consideraba nefasta, aunque también es cierto que su inquina por Azaña le pudo llevar a exagerar al decir que “en cuanto a la instrucción, aun suponiendo en la oficialidad y en las clases el mejor deseo, fue en tiempos de Azaña más deficiente que nunca, porque jamás se prodigaron los permisos como entonces, ni la permanencia en filas fue menor, ni se trabajó menos” (1934, 220). Por su parte, Alpert describe a un Azaña preocupado por mejorar la

⁹⁰ Real decreto de 20 de agosto de 1930, 2.º: GM n.º 233.

instrucción, ya que el 2 de diciembre de 1931 las Cortes concedieron ocho millones de pesetas para la compra de campos de instrucción (2008, 202).

Como no podía ser de otra manera, la República también se preocupó por acabar con el analfabetismo en el Ejército, que no era más que un reflejo de los bajos niveles de instrucción del país. García Moreno afirma que de los 302.300 mozos que sirvieron en el ejército español entre 1931 y 1933 unos 76.000 eran analfabetos, la gran mayoría de los cuales terminó su servicio militar sabiendo leer y escribir (1988, 129 y 130).

4. ARMAMENTO Y MATERIAL

4.1. Armamento y material bajo la Dictadura

En lo referente a los medios con los que contaba la institución armada la mayor parte estaban obsoletos y, a finales de 1931, se había hecho muy poco por mejorar la situación. Dado que la mayor porción del presupuesto militar se destinaba a pagar los sueldos del abultado escalafón, el dinero sobrante para el resto de partidas, como podía ser la adquisición o modernización del material, no era suficiente y el material no solía estar a la altura del resto de potencias europeas. La llegada de Primo de Rivera al poder no cambió sustancialmente el panorama, pues se continuó destinando elevadas sumas de dinero para pagar los sueldos de oficiales y soldados, mientras que seguía sin modernizar el armamento. No obstante, Payne declara que las partidas destinadas a la compra de nuevo material de guerra sufrieron algunos aumentos (1986, 249).

La opinión de Mola en lo referente a las medidas de Primo de Rivera es en general positiva, sin embargo, no tuvo reparo en señalar lo que para él eran errores del dictador, como, por ejemplo, el que no hubiera cambios sustanciales en el ejército español, pues afirmó que su empeño se centró en “crear destinos para, en forma legal, mejorar los sueldos a los jefes y oficiales sobrantes” (1934, 130). No obstante, aunque el ejército peninsular no tuvo las atenciones que merecía no ocurrió lo mismo con el ejército de África, que recibió por parte del dictador mayor interés. Mola valoró como un acierto que el dictador cuidara y perfeccionara las tropas desplegadas en Marruecos:

Al marqués de Estella no le inspiraban confianza los generales y jefes que se habían hecho en las campañas africanas: esto era en él hasta cierto punto disculpable. Los sucesos ocurridos en Marruecos el año 24, durante los cuales pudo comprobar personalmente el brillante comportamiento de aquéllos, le hicieron cambiar de opinión: fue una victoria

ganada por los de aquí; mejor dicho, por los “africanistas” sobre los “junteros”. Desde entonces se dedicó con esmero a cuidar y perfeccionar el órgano que antes iniciara el general Larrea, aumentó Marina y completó Berenguer: Regulares, Mehal-las y Legión. En 1926 poseía España en África un ejército bien instruido, hecho a la guerra y con selectos cuadros de mando. Sin un Ejército en esas condiciones hubiera sido imposible las acciones defensivas sobre el corazón del Rif y luego la campaña final de 1927 (1934, 129).

Es innegable que las únicas tropas bien preparadas, eficaces y fogueadas con las que contaba España en esos momentos eran las del Protectorado, que contaban como punta de lanza con unidades enteramente profesionales como eran las Fuerzas Regulares Indígenas y el popular Tercio de Extranjeros, también conocido como Legión. Sin embargo, estas tropas, con ser las más eficaces, tampoco disponían de un material moderno como el que tenían los franceses en África, e incluso, en ocasiones, los rifeños contaban con mejor armamento. Por ejemplo, Mola hablaba del cañón *Schneider* de 7,5 cm., empleado en el desembarco de Alhucemas y cuyo corto alcance era inferior al de los cañones franceses de 7,5 cm., modelo 1918, utilizados por los rifeños. Afortunadamente, al disponer de un número escaso de ellos y de artilleros debidamente instruidos el avance de las tropas españolas pudo llevarse a cabo con éxito (1934, 229).

Pero en lo referente a unidades de transmisiones se estuvo entre las mejores de Europa. Muñoz Bolaños indica que en Marruecos se optó por el teléfono en vez del telégrafo, mientras que los franceses seguían usando el telégrafo (2006, 612). Al finalizar la dictadura de Primo de Rivera el estado del material era muy precario. Como ya se explicó, solamente una pequeña parte del armamento no había sufrido el deterioro causado por la guerra en Marruecos y únicamente en la artillería de costa de las principales bases navales se estaban instalando modernos cañones.

4.2. Armamento y material bajo la República

El armamento utilizado durante la República era el mismo que se había empleado durante la dictadura de Primo de Rivera. No hubo cambios apreciables en el equipamiento quizá porque los esfuerzos de la República se encauzaron más a emprender una reorganización de las fuerzas y a reformar la administración del ejército en un período en el que el Protectorado ya había sido pacificado. Mola, militar que estuvo destinado en África y que tenía un profundo conocimiento de la realidad del ejército español, resulta de utilidad a la hora de ver cómo era el estado del ejército durante la etapa de Azaña como ministro de Guerra, afirmando que era

“verdaderamente lastimoso”. Ciñéndose al armamento escribió, y aquí no tuvo que exagerar, que la situación era “francamente angustiosa” (1934, 217 y 226).

Pero lo interesante es ver los detalles que da de las armas principales utilizadas por el ejército. En cuanto al cañón francés *Schneider* de 7,5 cm., cañón de campaña reglamentario, ya se explicaron sus carencias, aunque Muñoz Bolaños afirma que este cañón, junto al de 15,5 cm. y el de 10,5 cm., era el que mejor impresión había hecho entre las tropas españolas (2006, 612). Del cañón de montaña de 7 cm. apuntaba Mola que era ineficaz por su corto alcance y poca potencia. Para los regimientos de artillería de montaña, que se dotaban de obuses de 10,5 cm., aconsejaba completarlos con cañones de 6 a 7 cm. con “tiro rápido y trayectoria rasante”. Respecto a la Infantería echaba en falta un cañón ligero, capaz de ser transportado sin dificultades por los propios sirvientes, al igual que sucedía con la ametralladora *Hotchkiss*⁹¹ y el mortero *Lafitte*. Según él, la artillería pesada modelo 1891 era ineficaz, no así los obuses *Schneider* de 15,5 cm., que eran excelentes. Señalaba que se carecía de artillería de gran potencia y en cuanto a los antiaéreos solo se contaba con unos pocos y anticuados *Skoda* de 8 cm. (1934, 229 y 230).

Del armamento de Infantería decía que era muy deficiente. Se refería al fusil *Mausser* modelo 1893 de 7 mm., arma básica del infante español, que estaba obviamente anticuado. Salvando el armamento que no había experimentado el desgaste de la guerra, el resto había perdido su velocidad inicial y con ello alcance y penetración (1934, 231). Como escribe Muñoz Bolaños, este fusil recibió su bautismo de fuego en la campaña marroquí de 1893, pero en su versión argentina de un calibre de 7,65 mm. Y también se disponía del mosquetón *Mausser* modelo 1916, de mayor alcance (2006, 611 y 612). Sin embargo, no había sido perfeccionado, a diferencia de lo que hacían otros ejércitos europeos con fusiles contemporáneos al *Mausser* modelo 1893, como habían hecho los franceses con su carabina *Lebel*, utilizada también por los rifeños (Mola, 1934, 231).

En cuanto a las ametralladoras, echaba en falta más fusiles ametralladores⁹² e indicaba la poca eficacia del mortero *Lafitte*, en proceso de ser sustituido por el más eficaz *Valero*, de producción nacional. Y continuaba describiendo un panorama desalentador:

⁹¹ La ametralladora *Hotchkiss* era el modelo 1914 de 7 mm., muy mejorada con respecto al modelo 1907 usado durante la campaña marroquí de 1907 (Muñoz Bolaños, 2006, 612).

⁹² Se había adoptado el fusil ametrallador *Hotchkiss* modelo 1922 y de 7 mm., seguido del modelo 1925, que era más ligero (Muñoz Bolaños, 2006, 612). En 1928 se introdujo el fusil ametrallador nacional (Mola, 1934, 232).

Por último, contamos con algunos carros de combate anticuados que no sirven ya ni para exhibirlos en las paradas y desfiles, de asmáticos que están ya los pobrecitos.

Carecemos en absoluto de ametralladoras pesadas y cañones contra tanques, indispensables aquéllas en la guerra campal y en el tiro antiaéreo. Respecto a las municiones, basta decir que casi no se disponen ni aun de las precisas para los ejercicios y escuelas prácticas anuales, ni de industria capaz de producir las indispensables para las necesidades de las ocho divisiones orgánicas en pie de guerra. He de decir también —y esto es de suma gravedad— que no tenemos ninguna clase de medios ofensivos ni defensivos para la guerra de gases, ni conocimientos sobre el empleo táctico, ni aun siquiera una rudimentaria organización preventiva. Nada hay hecho sobre tal asunto, como no sean estudios experimentales y de gabinete que no se han traducido todavía en disposiciones o preceptos que, aunque sólo tuvieran el carácter de previsión, fueran siquiera el embrión de tan importante elemento de la guerra moderna (1934, 232).

Los carros a los que se refería eran los franceses *Schneider*, *Saint Chamond* y *Renault*⁹³, carros de combate que, sobre todo los dos primeros, ya empezaron a quedarse anticuados al finalizar la Gran Guerra, por lo que tampoco estaba muy desencaminado Mola cuando los calificó de “asmáticos” en 1934. García Albors, en 1933, declaraba que al finalizar la guerra Francia disponía de un buen número de carros *Renault*, pero muy pocos de otros dos modelos, pues se los había ido dando de baja al haber quedado obsoletos en comparación con el *Renault*. Sin embargo, este carro también tenía sus inconvenientes, pero seguiría siendo utilizado por Francia por razones de índole económica y técnica (1933, III, 450 y 451). El arma blindada del ejército era escasa y anticuada y para nada comparable con la de las potencias europeas. Ya se vio en el anterior capítulo que en lo referente a los carros de combate se había hecho muy poco en España. Consecuencia lógica de esto es que tampoco se diera mucha importancia a las armas anti-carro.

En cuanto a la guerra química, Mola manifestaba que no se había hecho nada, lo cual era cierto, y hablaba del libro *Teoría general de la guerra química*, del capitán de Infantería Eduardo de los Reyes Sanz, publicado en la CBM en 1932, señalando que sintetizaba lo hecho por otros países de cara a la guerra química (1934, 232 y 233). Forzosamente tenía que conocer también el libro del comandante Montojo, de 1930, en el que se defendía la necesidad de contar con unidades de guerra química. Además, estaba también el trabajo del agregado en Roma, comandante Carlos Martínez de

⁹³ Estos carros tuvieron su bautismo de fuego en 1917 en el frente occidental. El *Schneider* resultó un carro ineficaz, a diferencia del *Renault FT 17* que fue un carro mucho más capaz y se destinó a acompañar a la infantería. Del modelo *Schneider* se compraron seis en 1922, que fueron destinados a la guerra de Marruecos. Lo mismo sucedió con el *Renault*, de los que se compraron primeramente doce y algunos participaron en el exitoso desembarco de Alhucemas y más tarde en la Guerra Civil. Carros *Saint Chamond* se adquirieron seis unidades, también empleados en las operaciones de Marruecos.

Campos, conde de Llovera, aparecido en los números de julio y agosto de 1929 de *La Guerra y su Preparación* con el título de “La guerra química y su preparación”.

Por último, Mola afirmaba que en material estaban en las mismas pésimas condiciones que con el armamento, y que esto era un “mal endémico” del ejército. Así, hablaba de la escasez de material técnico y la carestía en medios modernos. Aviación y Aerostación eran los más afectados, sobre todo esta última, que contaba con un solo globo (1934, 233). El número de aviones militares era de unos 500 de primera línea, en su mayoría anticuados, como los cazas *Nieuport* o los *Breguet 19*. Pocos y anticuados si se comparan con Francia, que contaba con más de 2.000 aparatos, o Reino Unido e Italia, con 1.434 y 1.507 respectivamente. Pero es que Rumanía, Polonia o Yugoslavia tenían más aviones que España en aquellos momentos⁹⁴.

Alpert considera que a Azaña no le interesaban los problemas técnicos del ejército, ya que su interés por el problema militar era básicamente político (2008, 191). Opinión compartida por Payne, para el que es improbable demostrar verdaderos esfuerzos de Azaña por mejorar el armamento o la eficacia técnica del ejército. Además, concluye que, a pesar de aprobar un programa de construcciones navales, no mostró gran interés por cuestiones como la artillería o los carros de combate en su convencimiento de que el país nunca se vería envuelto en un conflicto bélico importante (1986, 285). Ha escrito Cardona que los propósitos de adquirir aviones, vehículos, armamentos y equipos no quedaron más que en proyectos (1983, 122). Para Alpert, lo único destacable del período de Azaña en cuanto a armamento fue la creación del Consorcio de Industrias Militares⁹⁵, respondiendo al deseo de Azaña de apartar las industrias militares del control militar. Con Gil Robles a la cabeza del Ministerio de la Guerra sí hubo algunas mejoras como fue declarar reglamentario el casco de acero y, tal como indica este autor, la fabricación de batería modernas, modernización de las antiguas o compras de material de gran calibre (2008, 202 y 205).

Todo este material que se ha ido citando sería utilizado al comienzo de la Guerra Civil hasta que empezó a llegar material alemán, italiano, francés, soviético y de otras muchas nacionalidades que equiparon a los dos bandos y que introdujo en España una variedad de armamentos de calidad diferente como nunca se había visto. Sin embargo, este material estaba ya parcialmente desfasado al comenzar la Segunda Guerra Mundial,

⁹⁴ Datos tomados de documentos de la Sociedad de Naciones por la revista *Die Luftwacht* (Aguilar, 1986, 109).

⁹⁵ En 1926 se había creado en el Ministerio de la Guerra la Dirección superior técnica de la industria militar oficial (GM n.º 322).

y el ejército español tuvo durante los años cuarenta y hasta finales de los cincuenta un armamento y equipamiento muy anticuado y, por tanto, ineficaz. Situación que no se resolvería hasta la llegada de material norteamericano en los años cincuenta.

CAPÍTULO 3

LA ENSEÑANZA MILITAR

Si anteriormente se analizó el impacto que la Gran Guerra tuvo para el ejército español, así como el ejército durante la Dictadura y la República, ahora se abordará el estudio de la enseñanza militar, elemento imprescindible para entender el comportamiento y capacitación de cualquier ejército.

Las primeras décadas del siglo XX significaron una modificación en la enseñanza militar en España que culminaría con la reapertura en 1927 de la AGM, período de tres años conocido en ambientes castrenses como segunda época de la General. Supuso la unificación de la educación militar en un solo centro, como ya había ocurrido entre 1882 y 1893, en lo que se llamó primera época. Sin embargo, a la proclamación de la República se decretó su cierre y su sustitución por dos grandes academias: la de Infantería, Caballería e Intendencia, en Toledo, y la de Artillería e Ingenieros, en Segovia. No obstante, tras el final de la Guerra Civil la AGM fue reabierta de nuevo, comenzando entonces su tercera época, que perdura hasta nuestros días.

En este capítulo se analizará en primer lugar la enseñanza militar desde los comienzos del siglo XX hasta la llegada de la dictadura de Primo de Rivera, sobre todo en lo referente a los métodos de enseñanza de la ESG. Seguidamente, se estudiará la reforma de la enseñanza durante la Dictadura, con el hito marcado por la ya mencionada reapertura de la AGM, y, finalmente, se abordará la educación militar durante el período republicano.

1. LA ENSEÑANZA PARA LA FORMACIÓN DE OFICIALES

Aunque durante el siglo XIX hubo intentos de organizar un sistema militar de enseñanza común para todas las armas —como lo fueron el Colegio General Militar⁹⁶ y la primera época de la AGM—, lo cierto es que durante esa centuria predominó una

⁹⁶ Fundado en septiembre de 1824 y ubicado en el Alcázar de Segovia con el objetivo de unificar la enseñanza de la oficialidad de la Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros. En 1837, se trasladó a Madrid, al ser ocupada Segovia por las tropas carlistas; en 1842, durante la regencia de Espartero pasó a denominarse brevemente Colegio General de todas las Armas y volvió a retomar su nombre en 1844. Dos años después, fue trasladado a Toledo y cerró definitivamente sus puertas en 1850 (Izquierdo, Ortiz de Zárate y Aparicio, 2002, 27-32).

educación militar basada en academias independientes para cada arma. La llegada al trono de Alfonso XII supuso importantes cambios para la enseñanza militar cuyo punto álgido lo representó la fundación en 1883 de la AGM, situada en el Alcázar de Toledo. Como afirma Herrero, los planes de estudios también aumentaron la carga científico-técnica y aparecieron materias como Historia Militar de España y Europa (2006, 944). Sin embargo, durante el período del general López Domínguez como ministro de la Guerra la AGM fue clausurada. Su cierre en 1893 se debió, según señaló Cardona en el prólogo del libro de Blanco Escolá, a presiones de los artilleros, cuerpo al que pertenecía el ministro, que preferían para ellos una educación más técnica y autónoma (1989, 10).

El cierre de la AGM significó la vuelta a las academias independientes para la formación de la oficialidad⁹⁷. Por lo tanto, a partir del 1 de julio de 1893 se establecieron los siguientes centros de enseñanza: Academia de Infantería, con sede en Toledo; Academia de Caballería, en Valladolid; Academia de Artillería, en Segovia; Academia de Ingenieros, en Guadalajara; Academia de Administración Militar, en Ávila; Colegio de Carabineros, en Villaviciosa de Odón; Colegio de la Guardia Civil, en Valdemoro; Colegio preparatorio de Trujillo, con la función de facilitar el ingreso de los individuos de tropa en las academias, y la ESG en Madrid. Junto a la AGM se suprimieron también la Escuela de Equitación y los colegios preparatorios militares de Zaragoza, Granada y Lugo⁹⁸. Los estudios en Artillería e Ingenieros duraban cinco años, mientras que en Infantería, Caballería y Administración Militar (hoy Intendencia), tres. Al término de los tres primeros años, infantes, jinetes, artilleros e ingenieros obtenían el empleo de segundo teniente, y los alumnos de Administración Militar el de oficial tercero⁹⁹.

Hubo dos intentos de resucitar la AGM. El primero fue en 1904, con la intención de ubicar de nuevo en Toledo el Colegio General Militar, pero no llegó a prosperar. En 1918 se intentó de nuevo crear una AGM, esta vez en Zaragoza, pero, al igual que la primera tentativa, no se puso en marcha y quedó en mero proyecto (Campins, 1983, 16 y 17). Habría que esperar hasta 1927 para ver de nuevo abierta la AGM. Como escribió Romanones, no se discutía que los oficiales tuviesen un origen común, sino que la discrepancia se centraba en si ese origen común debía ser la AGM (1920, 160). Muchos

⁹⁷ Real decreto de 8 de febrero de 1893: GM n.º 40. Por este mismo decretó se creó también la ESG.

⁹⁸ *Ibíd.*, 1.º, 2.º y 3.º.

⁹⁹ *Ibíd.*, 10 y 13.

escritores militares eran partidarios de la existencia de un solo centro militar que preparase a la oficialidad, como fue la primera etapa de la AGM. Ya se expuso el ejemplo del comandante Beta, que se lamentaba de su desaparición, pues significaba el aislamiento de los distintos cuerpos del ejército, además del elevado coste económico que representaba tener varias academias:

Vivimos aislados en compañía, que es la peor forma de aislamiento y de compañerismo, y así llegamos a constituir una sociedad sin finalidad, que nos perjudica más que nos auxilia; y hablamos de exigencias sociales con más frecuencia que de ventajas sociales, y nos ocupamos del peso de las ordenanzas y de la cuantía escasa de los sueldos más que de los problemas tácticos y de la moral de la profesión.

Si los principios técnicos exigen la unidad de Academia o la Academia única, para que la labor colectiva desarrolle el compañerismo absolutamente necesario para que el Ejército forme el engranaje de una máquina homogénea, los más rudimentarios razonamientos prácticos indican que económicamente la solución se impone, porque la pluralidad de Academias resulta carísima y deficiente casi con seguridad (1917, 137 y 138).

Es evidente la oposición del comandante Beta a ese exclusivismo o cantonalismo que representaban las academias. Asimismo, defendía la vuelta a los métodos de la AGM, que para él había transformado el ejército. Sus propuestas iban encaminadas a una estrecha unión de las distintas armas y cuerpos, y no a su mezcla, pues opinaba que no se desarrollaba un trabajo colectivo entre los oficiales (1917, 147 y 148).

Por su parte, Romanones, como se indicó, se oponía a la existencia de una sola academia para formar a los oficiales, por considerar que no se ajustaba a los nuevos tiempos. Es decir, que no se adecuaba a los nuevos ejércitos democráticos, que habían resultado victoriosos en Europa. Apoyaba su tesis en un estudio del general francés Deveney, titulado *L'officier*, citando un párrafo suyo en el que se hablaba de la perfecta asociación entre oficiales procedentes de distintas academias militares con soldados que, en su vida civil, habían desempeñado las más variadas profesiones. Hacía también Romanones hincapié en que esos oficiales habían logrado ganar la Gran Guerra. Sin embargo, no creía posible que una oficialidad con una misma comunidad de origen pudiese encuadrar bien a unidades compuestas por soldados procedentes de todas las clases sociales. Y ponía el ejemplo de la homogénea oficialidad alemana o austríaca, que no llegó a encuadrar a sus tropas y acabó perdiendo la guerra (1920, 160-165).

Romanones no era contrario a la unidad de origen, pero sí, como se ha insistido en varias ocasiones, a la exclusividad de un solo centro de educación para el oficial, pues era partidario de que los futuros oficiales pasasen antes por las filas del ejército. De esta manera el oficial podía conocer tempranamente a los soldados, además de establecerse

“vínculos de afecto y de compañerismo entre el personal de carrera y el de complemento” (1920, 169).

Su visión de cómo debía ser la preparación de los aspirantes a oficiales y el plan de estudios era moderno para la época, aunque todas sus ideas no pasaron de meras propuestas que no fueron puestas en práctica. Afirmaba que el futuro oficial debía llegar al ejército con una adecuada cultura general, que el lamentable estado de la instrucción pública española desgraciadamente no proporcionaba en aquel entonces (1920, 169 y 170). Algo por lo que también abogaba el general Germán Gil Yuste —que el 12 de octubre de 1919, se había hecho cargo de la AI—, quien señalaba en la memoria de los cursos de 1918-1919 y 1919-1920 lo oportuno de exigir como condición para poder efectuar las pruebas de ingreso la posesión del título de bachiller. Con ello además se conseguía que si el aspirante fracasaba se pudiera dedicar a otra profesión, pues, afirmaba, en casi todas se precisaba este título. En caso de no ser posible exigir el título de bachiller se exigiría presentar “certificado de haber aprobado en el Instituto general y técnico precisamente, las asignaturas siguientes: Física, Química, Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho” (1920, 11 y 12).

De esa escasa cultura con la que llegaban los futuros oficiales también se hizo eco años más tarde el capitán Alfredo de Sanjuán, quien indicaba en su obra *Mandos y estudios militares*, publicada en la CBM en el tomo XLVIII de agosto de 1932, que hasta fechas muy recientes su nivel cultural había sido muy bajo, aunque en los últimos tiempos se había logrado mejorar “una mínima parte del gran problema”, al exigirse como mínimo el bachillerato elemental (1932, 41-43).

Romanones defendía que la edad para ingresar en las academias militares no fuera menor de dieciocho años, pues antes de esa edad el físico de alumno no estaba lo suficientemente desarrollado para el servicio en el ejército y a esa edad “no se puede pedir a los que aún son niños que sean conductores y educadores de hombres, es decir, que sean verdaderos oficiales” (1920, 170 y 171). Se había estado reclutando a los futuros oficiales a casi niños, y ahí está el ejemplo de Franco, que ingresó en la AI a la temprana edad de catorce años.

La escasa edad de los alumnos, unido a unos planes de estudio no racionales y con gran cantidad de asignaturas no podía significar más que estos jóvenes no desarrollasen un gran amor por el estudio. Como escribe De Sanjuán, eran sometidos en las academias a un sistema de enseñanza calificado por él de “heterogéneo”, lo que hacía

que no saliesen capacitados para desempeñar en el futuro la labor que se esperaba de ellos:

Hasta hace no mucho tiempo, los futuros oficiales se reclutaban de entre casi niños, recitadores de unos cuantos principios de la matemática elemental, y con un nivel cultural muy bajo; después, en las Academias, se les sometía a un plan de estudios heterogéneo, y sin orientación todo lo definidamente concreta que se debe, de una densidad imposible para su desarrollo eficaz dentro del corto tiempo señalado a cada materia, y expuesto por un sistema de enseñanza viviente en el texto y en el encerado, que sólo en raras y contadas ocasiones se asomaba a la vida real. Y de esta formación, sólida, como se ve (ni para los empleos iniciales), salían capacitados nada menos que para regentar, en su día, altos mandos (1932, 41 y 42).

Al igual que sucediera con el bajo nivel cultural de los futuros oficiales, escribía De Sanjuán, últimamente había mejorado algo el problema, pues se “había corregido bastante la vida de encerado”, aunque criticaba la importancia que tenía el estudio de los reglamentos y que siguieran en los planes de enseñanza “algunas asignaturas no precisas”, mientras que otras de mayor importancia no se estudiaban (1932, 42).

Pero De Sanjuán describía esta ligera mejora en 1932, mientras que en 1920 Romanones afirmaba que los oficiales, “apenas hombres”, salían de las academias con el “cerebro exprimido, agotado por un estudio al cual se le había quitado todo el atractivo, aborreciendo los libros, jurando huir de ellos, por haber tenido que aprender, con los apremios del tiempo, muy copiosas y variadas materias” (1920, 188). Una vez abandonada la academia, “para ellos lugar de suplicio”, pasaban el resto de su carrera en los regimientos o en empleos burocráticos, funciones para Romanones casi tan sedentarias la una como la otra. Esta costumbre de desarrollar la vida profesional en una oficina era casi desconocida en otros ejércitos, pero muy común en España (1920, 188).

Estimaba también Romanones que los estudios en las Academias de Infantería y Caballería deberían durar dos años, mientras que cuatro en las de Artillería e Ingenieros y seis para los ingenieros especializados. En lo referente al plan de estudios, se oponía a que estos fueran exclusivamente teóricos, por lo pesado que acaba resultando para el estudiante, “que con gran frecuencia hacen aborrecer el estudio para mientras vivan, incluso a aquellos que han demostrado mayor aplicación” (1920, 171 y 174). Se mostraba también contrario al excesivo papel que ocupaban las matemáticas en los planes de estudio, no porque no fueran necesarias, sino porque estimaba que había de enseñarse poco de matemáticas puras y mucho de matemáticas de aplicación. Además,

quería que los textos dedicados a la enseñanza estuvieran enfocados a “la inteligencia más que a la memoria y que desenvuelvan el ámbito de reflexionar” (1920, 175 y 176).

En cuanto al profesorado de las academias militares, indicaba que los reglamentos apenas hablaban de las técnicas de enseñanza y nada de la vocación docente de los profesores, pues sin vocación no se puede enseñar. Además, opinaba que “equiparar la función de desempeñar una clase con el mando de una compañía o una batería es una equivocación notoria” (1920, 176). Y continuaba diciendo:

Se parte para la elección del profesorado del hecho de que al entregarse al alumno el Real despacho de teniente con él se le otorgan los conocimientos necesarios para enseñar todo aquello que él acaba de aprender, olvidando que es principio fundamental que el que enseña tiene que saber mucho más de lo que está encargado de hacer aprender a sus discípulos. Así vemos que se desempeñan los cometidos de la enseñanza cual si fueran función exclusivamente militar. Un capitán desempeña este año la clase de Álgebra elemental; al siguiente la Geometría, y quizás al tercero, la de Cálculos o Física o Química, y al cabo de cierto tiempo, nunca más de cinco años, tiene que volver al desempeño de las funciones militares olvidándose durante años de las funciones docentes, a las que dedicara largos desvelos. Sólo el celo de nuestra oficialidad y el haber en ella hombres de gran entendimiento puede hacer llevadero un sistema que está condenado por la sana razón (1920, 177).

Por ello deseaba unos métodos distintos para elegir a los profesores, además de evitar que los que quisieran formar parte del profesorado lo hicieran por las ventajas que este puesto pudiese proporcionarles, sino que les moviera la vocación por la docencia. También se quejaba de que la gratificación que recibían los enseñantes, dos mil pesetas, era escasa y debía ser aumentada (1920, 177 y 178).

Por su parte, Gil Yuste declaraba en la citada memoria de los cursos de 1918-1919 y 1919-1920 de la AI que afortunadamente los antiguos métodos de enseñanza se habían transformado y el profesor ya no se dedicaba a recitar las lecciones a los alumnos:

Al hacerse cargo el Jefe que subscribe del mando de la Academia, en 12 de Octubre de 1919, dedicóse preferentemente a inspeccionar cuanto atañe a la aplicación en la realidad de las orientaciones sobre métodos de enseñanza, establecidas por el R. D. de 19 de mayo de 1912, e instrucciones complementarias que, al efecto, circuló la Inspección general de Academias militares, según R. O. de 10 de Junio de 1914. Estas orientaciones sabiamente comprendidas por el profesorado han producido honda transformación en los antiguos métodos, y hoy, por fortuna, el profesor no es un simple repetidor o tomador de lecciones, sino un experto guía, que conduce la inteligencia del alumno al conocimiento de las cosas con el menor esfuerzo posible, procurando cuidadosamente evitar toda mortificación, que agotando hasta la fatiga sus energías y destruyendo el interés, viene en resumen a hacer odiosa la enseñanza, y en muchos casos a producir en el discípulo viva hostilidad hacia el libro de texto y anheloso deseo de ascender a Alférez para obtener el descanso del espíritu, el cual demasiado prolongado muchas veces, se resuelve en el ámbito de no estudiar, tan pernicioso para la cultura del Oficial (1920, 5).

Manifestaba también —al señalar las ventajas e inconvenientes de las clases con pocos alumnos— que el 15 de julio de 1919, merced a la iniciativa de algunos profesores, se propuso la eliminación del sistema de exámenes, por considerar que el alumno solo estudiaba para examinarse. Eliminando el examen se pensaba que el alumno seguiría las diarias explicaciones del profesor con mayor interés (1920, 6).

Ponía de relieve Gil Yuste las diferentes orientaciones con las que se seguían los estudios en las Academias de Artillería e Ingenieros frente a las de Caballería e Infantería, habiendo, sin embargo, para el ingreso en unas u otras un idéntico programa. Y hablaba de las Matemáticas, necesarias para artilleros e ingenieros, pero no tanto en Caballería e Infantería, donde tenían que ser más importantes los estudios de carácter antropológico, geográfico, histórico y táctico. Por ello estimaba oportuno, a la hora de unificar los planes de ingreso, reducir los estudios de Matemáticas (1920, 10).

Interesante es la queja que planteaba acerca de las preferencias de los aspirantes a ingresar en una academia, los cuales optaban en su mayoría por las plazas obtenidas en Artillería, Caballería, Intendencia o Ingenieros frente a las de Infantería:

En suma, el programa único permite a los aspirantes, con la misma preparación, presentarse en varias Academias, prefiriendo siempre las plazas obtenidas en Artillería, Intendencia, Ingenieros o Caballería a las de Infantería, en términos que, en la última convocatoria todos los alumnos que alcanzaron plaza doble renunciaron a la Infantería, y en los últimos cursos, nombrados ya alumnos de ésta, al concederse la ampliación de plazas en los demás, abandonaron todos, con muy raras excepciones las aulas del Alcázar y el honroso uniforme de infantes, cuando cursaban el primer año, produciendo con ello la natural depresión en el ánimo de sus profesores y compañeros, de cuyo lado, tan manifiestamente, se separaban en masa en la primera ocasión que se les presentó para hacerlo (1920, 10 y 11).

Infantería era el colectivo más numeroso del ejército, pero, en su opinión, los aspirantes preferían las otras armas, salvo que no lograsen superar las pruebas de ingreso en las otras academias. Lo que sí era cierto, como ha señalado Cardona, es que era el arma con menor proporción de aristócratas en su oficialidad (1983, 268 y 269).

2. LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

En cuanto a la enseñanza para el alto mando, en 1893 se creó la ESG, que vino a sustituir a la Academia de Aplicación de EM para reclutar a los oficiales del Cuerpo de EM. Su otro objetivo era difundir entre la oficialidad los “conocimientos militares de

orden superior”¹⁰⁰. Según el general De la Rosa Morena, contaba con un novedoso programa de formación y se inspiraba sobre todo en el modelo alemán, ya que se perseguía formar un núcleo de oficiales que pudieran “conducir operaciones con conocimientos del arte de la guerra, en su orden más elevado, con el empleo de la táctica sublime” (2009, 71). Sin embargo, militares como el capitán Equis o políticos como el liberal Romanones no opinaban lo mismo, como se comprobará más adelante.

Los oficiales de las distintas armas combatientes que ingresaban en ella debían seguir un plan de estudios de tres años. Los que superaban realizaban después un período de prácticas de dos años en una capitania general, “comisiones de plano y mapa y cuerpos de las distintas armas (con excepción, naturalmente, de las de procedencia del oficial)”, según indicaba el teniente de navío Enrique Pérez Chao (1914, 40). Después quedaban adscritos al cuerpo de EM con el empleo de capitán. Cuando se creó la ESG en 1893, los alumnos de primer año se incorporaban a unidades de las armas y cuerpos distintas a la suya de procedencia, durante un cuatrimestre en cada una. El segundo curso hacían prácticas en los Estados Mayores Regionales, y en tercero, en el Depósito de la Guerra, donde se dedicaban a la elaboración del Mapa de España, planos y operaciones topográficas (Rosa, 2009, 74).

En 1904, año de la creación del EMC por el general Linares, se modificó la organización de la ESG¹⁰¹, centro de formación de los altos mandos españoles hasta que, en 1927, Primo de Rivera creó la Escuela de Estudios Superiores Militares (EESM). La reorganización impuso una prueba de acceso que exigía conocimientos de literatura castellana, geografía general e historia universal, dominio del francés, nociones de derecho político y administrativo, problemas tácticos y descripción de la forma y accidentes de un terreno representado en un plano (Rosa, 2009, 77).

Las materias que componían el primer curso en la ESG eran las siguientes: Geografía militar y estratégica, precedida por nociones de Geología; Economía política y Administración militar; Higiene y servicio sanitario en campaña; Derecho internacional y Topografía. En segundo: Arte de la guerra, Gran táctica y Legislación militar; Primer curso de Historia militar¹⁰²; una de libre elección entre estas tres: Algoritmo matemático, Astronomía, Geodesia y Meteorología; Industria militar y Estudio técnico

¹⁰⁰ *Ibidem*, 25.

¹⁰¹ Real decreto de 31 de mayo de 1904: GM n.º 154.

¹⁰² Este primer curso se titulaba “Historia del Arte militar”. En el tercer año también se estudiaba esta materia, pero centrándose todo el curso en el estudio de una sola campaña bélica, mientras que el año anterior se estudiaba la Historia militar en general (Pérez Chao, 1914, 76). La campaña que estudió Pérez Chao durante el segundo curso de Historia militar fue la ruso-japonesa de 1904-1905.

y práctico de la comunicación militar. Y en tercero: Segundo curso de Historia militar; Empleo de la artillería en la guerra y empleo de la fortificación en la guerra; Servicio de EM; Comunicaciones en el concepto de su utilización en la guerra y Juego de guerra (Pérez Chao, 1914, 41, 63 y 99).

En cuanto a los idiomas, el francés en un principio se limitó al primer curso, pero acabó impartándose en los otros dos también. Inglés, alemán, portugués y árabe eran optativos y se estudiaban en el segundo y tercer año (Pérez Chao, 1914, 132 y 133).

Es de destacar la asignatura “Higiene y servicio sanitario en campaña”. Ya en el plan de estudios de 1893 aparecía en el tercer año la asignatura “Estudio descriptivo de los materiales Sanitario y de Administración militar”, que Rosa entiende como producto de la guerra de Cuba, en la que la mayor parte de las bajas se produjeron por enfermedad y no por los combates. Por tanto, se comprueba cómo esta asignatura no perdió su inicial importancia. También señala Rosa que la asignaturas “Topografía” y “Geodesia”, junto al dibujo panorámico y de acuarela, fueron una constante en los planes de estudios desde 1904 (2009, 74 y 79).

Declaraba Pérez Chao que la enseñanza de estas asignaturas se basaba en la explicación diaria del profesor, complementada con ejercicios prácticos, aunque en algunas asignaturas los alumnos disponían de libros de consulta bastante adaptados a ellas. Tal era el caso de la obra *Higiene militar (lecturas para oficiales)* en la asignatura “Higiene y servicio sanitario en campaña”, escrito por el profesor de esta materia, Anacleto Cabeza, subinspector médico de segunda clase, con la colaboración de otros compañeros; o la obra *Arte militar* para la asignatura “Arte de la guerra, Gran táctica y Legislación militar”, del teniente coronel Víctor Martín, profesor de la asignatura, y del comandante Gómez Souza, que era el profesor auxiliar de la clase (1914, 49 y 63).

En las asignaturas “Servicio sanitario en campaña”, “Derecho internacional” y “Topografía”, se facilitaban apuntes impresos al alumnado (1914, 49-51). Los alumnos también estudiaban dibujo topográfico, de paisaje, panorámico militar y de acuarela, respectivamente en cada curso. Además, debían hacer práctica de equitación y de esgrima, aunque esta última solo una vez a la semana (1914, 134 y 135).

Ahora bien, es preciso preguntarse si las enseñanzas de la ESG se adaptaban a las nuevas formas de entender la guerra que empezaron a verse ya en la guerra ruso-japonesa de 1904-1905 y posteriormente en la Gran Guerra. Ya se indicó en el anterior capítulo que el capitán Equis censuró los métodos de enseñanza seguidos por la ESG y

que se lamentaba del desconocimiento casi absoluto en lo referente a los ejercicios de aplicación en táctica y estrategia:

En cuanto a la nuestra, bien puede asegurarse que sus tendencias tienen mucho mayor parentesco con las antiguallas que el general Foch censuraba que con las modernas orientaciones que defiende. Esto se ve bien claro, por ejemplo, en la clase de “Arte de la guerra” —de cuya organización viciosa ya hemos hablado— donde todo lo que se dice de la enorme influencia del elemento moral de la guerra está reducido justamente a ocho páginas en la obra de los señores Martín y Gómez Souza que tiene ¡1336!... Este solo dato es más elocuente, para juzgar a nuestra Escuela Superior de Guerra, que todos los acumulados hasta la fecha.

Y en cuanto a los ejercicios de aplicación en táctica y estrategia, que forman ya la base de la enseñanza en todas partes, son aquí desconocidos casi en absoluto (1916, 147).

Continuaba señalando que en España el estudio de la estrategia era objeto de una asignatura independiente, a diferencia de lo que ocurría en Alemania, Francia o Italia, donde se analizaba en los estudios históricos. Así pues, indicaba, el tercer tomo de la obra de los profesores de la asignatura “Arte militar”, llamada “Arte de la guerra” por Pérez Chao, Martín y Gómez Souza —cuya explicación, como ya se ha señalado, se ajustaba a su obra *Arte militar*— estaba íntegramente dedicado al estudio de la estrategia. La crítica a la trivialidad de los contenidos de este libro por parte del capitán Equis es extensa, como cuando censuraba que se dedicasen solo “cuarenta y tantas páginas” a explicar la táctica de Infantería (1916, 148 y 149).

Por su parte, Romanones sugería la necesidad de que la ESG contase con los más modernos sistemas de enseñanza y que a los oficiales se les enseñara “con el arte y la perfección a que tienen derecho oficiales llamados a desempeñar una función de primer orden en la preparación de la guerra, en la batalla y en el seno mismo de la sociedad militar y civil”. Y proponía que se enseñasen materias como los estudios históricos, la economía política, la evolución moderna de las instituciones sociales o la filosofía de la guerra “aplicada a los hechos concretos”, entre tantas otras de “interés palpitante”. Además, el profesorado debería de ser especializado, ya fuese militar o civil, pues no consideraba extraño que civiles pudieran impartir enseñanzas en centros docentes militares, y ponía el ejemplo de Francia, donde profesores de la Sorbona enseñaban en Saint Cyr (1920, 203).

Otro militar que criticó los métodos de enseñanza en la ESG fue el teniente coronel Nazario Cebreiros en su libro *Las reformas militares*, obra de 1931. Este militar ultraconservador dedicó duras palabras a las enseñanzas de la ESG. Criticaba la “ramplonería” de sus profesores y señalaba que solo recientemente, y gracias a la labor

de algún brillante profesor de la ESG, se habían empezado a ver los primeros atisbos “de los que debiera haber sido preocupación esencial suya, mediante la publicación en la revista que edita el Ministerio, *La Guerra y su Preparación*, de algún trabajo sobre la importancia de tales estudios y su propósito de emprender tal tarea”. Aunque señalaba que aún no se habían dado pruebas de querer pasar a los hechos (Cardona, 1986, 75).

También Vicente Rojo, que ingresó como alumno en ESG en 1932, percibió las carencias formativas presentes en el centro. Entre sus papeles se encuentran unas notas en las que expone sus propias ideas sobre la metodología que debería haber estado presente en la ESG:

Trabajo muy activo, vivo, dinámico, mínima actuación burocrática. Desarrollo del espíritu de iniciativa, análisis, investigación y realizaciones prácticas. Trabajo como en un laboratorio, trabajo colectivo, en equipo y perfecta armonía. Con el profesorado, y de la Escuela con el Estado Mayor. Trabajos prácticos, por encargo y para incorporarlo a la doctrina. Trabajo subordinado al Estado Mayor General y al Ministerio (ápuđ Martínez et al., 1989, 62).

3. LA ESCUELA CENTRAL DE GIMNASIA

Durante este período apareció un nuevo centro de enseñanza, la Escuela Central de Gimnasia en Toledo. Fundada en diciembre de 1919 por el entonces ministro de la Guerra, general José Villalba Riquelme, formaría parte de la AI hasta que, en 1928, se separó de ella e inició una vida independiente.

Según Isabel, aunque al principio fue una sección de la AI, se perseguía crear un instituto para adiestrar a personal de todas las armas. En ese interín, su misión consistiría en formar a un grupo de oficiales de Infantería encargados a su vez de transmitir los conocimientos aprendidos a “un núcleo de clases de tropas, con el fin de formarles como elementos auxiliares” (1991, 362).

El 10 de septiembre fue nombrado su primer director, el coronel Carlos Guerra Zagala, anteriormente director de la AI. A la conocida como Escuela de Educación Física se debe el reglamento de instrucción física para el ejército, aprobado por real orden de 11 de abril de 1927, ya que desde 1911 no se había vuelto a redactar ningún reglamento al respecto. El nuevo reglamento, en vigor hasta 1947, no solo sería utilizado por los militares, sino que las sociedades deportivas y el Servicio Nacional de Educación Física también se sirvieron de él (Vinuesa y Vinuesa, 1995, 77 y 78).

4. LAS REFORMAS DE PRIMO DE RIVERA

El período en el poder de Primo de Rivera supuso importantes cambios en lo referente a la enseñanza militar. El punto culminante lo representó la reapertura de la AGM, pero también fueron importantes la sustitución de la ESG por la Escuela de Estudios Superiores Militares (EESM), el desarrollo de los cursos de coroneles o el cierre de la Academia de Artillería y la disolución del propio Cuerpo, motivado por la controversia surgida por el asunto de la escala cerrada.

4.1. Los cursos de coroneles

Romanones ya había expresado que “el grado de coronel debería representar, más que un grado de mando, una especie de prueba de aptitud para el ascenso a general”. Para verificar si la aptitud de los coroneles era la adecuada para poder ser ascendidos al empleo de oficial general, proponía que se les pusiese al frente de una brigada, siempre que el mando de estas “por tomar parte con frecuencia en maniobras, fuera una prueba suficiente de aptitud”. Sus deseos iban encaminados a impedir que ningún oficial ascendiese sin haber demostrado su valía “para el mando de la unidad correspondiente al nuevo grado” (1920, 192 y 193).

Como ha escrito Ruiz Vidondo, el desastre de Annual mostró que la preparación de los capitanes, coroneles y generales no era la adecuada, por lo que en 1923, antes de la llegada de Primo de Rivera al poder, aparecieron las primeras menciones a los cursos de coroneles¹⁰³. Estos cursos, junto con los de capitanes, pretendieron mejorar la preparación de los mandos. Según el mismo autor, el deseo de los coroneles por estar al corriente de los progresos militares supuso que la mayoría asistiese a estos cursos (2006, 204).

Si nos preguntamos si la enseñanza impartida a los coroneles era la adecuada y estaba a la altura de la seguida en Europa, las palabras de Ruiz Vidondo parecen confirmarlo, pues indica que las enseñanzas estaban al día con respecto al resto de potencias europeas y las fuentes que utilizaban los docentes estaban entre las más avanzadas de Europa. Señala también que se priorizaba la enseñanza práctica frente a la teórica, y que los profesores poseían un alto nivel de conocimientos y contaban con

¹⁰³ Estas primeras referencias aparecieron en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, de 27 de abril de 1927, “con una instrucción de 26 de abril” (Ruiz Vidondo, 2006, 204).

estancias en el extranjero. Bien es cierto que se pensaba en un conflicto similar a Gran Guerra, pero este modo de pensar no era exclusivo de España, sino que algo similar ocurría en gran parte de Europa (2006, 205).

En los primeros cursos se utilizó sobre todo bibliografía y se sustentaron en las opiniones personales de los conferenciantes, estándose próximo a la enseñanza impartida en la Escuela de Guerra alemana. Sin embargo, afirma Ruiz Vidondo que desde 1925 se empezaron a utilizar reglamentos tácticos y las enseñanzas se acercaban a las de la Escuela de Guerra francesa. A partir de 1935, primó la teoría sobre la práctica y se contó con profesores civiles, volviendo a aproximarse sus teorías a las de la Escuela de Guerra alemana. También apunta otras novedades surgidas en los años treinta, como fueron la ampliación de los temarios y la obligatoriedad de realizar estos cursos para poder acceder al empleo de general de brigada (Ruiz Vidondo, 2006, 205 y 206). Por lo tanto, habría que suponer, en teoría, la adecuada preparación y actitud para el mando de los generales que habían superado los flamantes cursos de coroneles.

4.2. La reorganización de la Academia General Militar

El 20 de febrero 1927, Primo de Rivera, alumno de la AGM en su primera época, ordenó reabrir la AGM y creó la EESM, que venía a sustituir a la ESG. El decreto que trajo estas novedades abolió la secular práctica de que los artilleros e ingenieros militares salieran de sus respectivas academias con el título de ingeniero industrial y de caminos, canales y puertos, como venía sucediendo desde comienzos del siglo XX (Puell, 2009, 199). El decreto establecía las veinte bases sobre las que iba a organizarse la enseñanza militar. En ellas, por ejemplo, se creaba la AGM, fijándose su sede en Zaragoza, en el Campo de Maniobras de Alfonso XIII, y se exigía tener más de diecisiete años para poder ingresar en ella. Además, los aspirantes, ya fueran paisanos o militares, debían tener el título de bachiller elemental¹⁰⁴. Esto último era algo que ya habían propuesto años atrás Romanones y el general Gil Yuste, que querían que se llegase al ejército con cierto grado de cultura. Y Romanones, como se observó, también era partidario de que la edad de ingreso no fuese inferior a dieciocho años.

También se señalaba que los aspirantes debían realizar un examen de oposición, que una vez superado permitía comenzar un plan de estudios en régimen de internado

¹⁰⁴ Real decreto de 20 de febrero de 1927, 1.ª y 3.ª: GM n.º 53.

durante dos años. Este examen versaba sobre las siguientes materias: Análisis gramatical del idioma español; Lenguas francesa, inglesa, alemana, italiana o portuguesa habladas y escritas; Elementos de dibujo panorámico y topográfico; Aritmética; Álgebra; Geometría y Trigonometría rectilínea¹⁰⁵. Como consecuencia del decreto de febrero de 1927 que reorganizaba la AGM no se celebraron pruebas de ingreso en las academias militares al año siguiente, lo que explica para Busquets que en 1928 se presentasen 758 aspirantes para las 250 plazas de ingreso convocadas en la AGM, de los que solo aprobaron 215 (1984, 117).

Una vez finalizado este período de dos años los alumnos elegían la academia especial en la que deseaban proseguir sus estudios. La elección se hacía en función de la nota media obtenida en los dos cursos¹⁰⁶. Por lo tanto, las academias de cada arma se encargarían de la formación técnica de los nuevos alféreces.

Los fines de este nuevo centro eran, según recogía la base segunda, los siguientes:

La Academia General Militar tiene por objeto educar, instruir y preparar moralmente a los futuros oficiales, a fin de darles el espíritu, compañerismo, temple de alma, dignidad y austeridad que exige la profesión de las Armas en todas sus especialidades, enseñándoles al mismo tiempo los conocimientos generales precisos para la profesión militar, que es una, y cuyo buen nombre interesa por igual a todos, así como el conocimiento del material y su manejo y empleo en las distintas Armas¹⁰⁷.

El referido espíritu fue recogido en el Decálogo del Cadete, obra personal de Franco. En el mismo se reunían una serie de máximas sobre las virtudes militares que debían caracterizar a los oficiales y que los alumnos tenían que memorizar (Puell, 2009, 200). En el Decálogo se advierte cierta evocación del credo legionario¹⁰⁸ y, como apunta Blanco Escolá, pretendía ser un compendio del tratado II de las Ordenanzas de Carlos III (1989, 169). Como marcaba el programa de instrucción general y militar de la AGM para el curso de 1930-1931, su contenido literal era el siguiente (1930, 7):

¹⁰⁵ *Ibidem*, 4.^a.

¹⁰⁶ *Ibidem*, 10 y 11.

¹⁰⁷ *Ibidem*, 2.^a.

¹⁰⁸ El credo de la Legión —inspirado según el propio Millán Astray en el Bushido japonés— se resumía en un decálogo, o diez espíritus, y dos consignas. El decálogo lo componía: el espíritu legionario, el espíritu de compañerismo, el espíritu de amistad, el espíritu de unión y socorro, el espíritu de marcha, el espíritu de sufrimiento y dureza, el espíritu de acudir al fuego, el espíritu de disciplina, el espíritu de combate y el espíritu de la muerte.

Las consignas decían que la bandera de la Legión era la más gloriosa, porque estaba teñida con la sangre de los legionarios, y que todos los hombres legionarios eran bravos (Blanco Escolá, 1989, 92).

1. Tener un gran amor a la patria y fidelidad al rey, exteriorizado en todos los actos de su vida.
2. Tener un gran espíritu militar, reflejado en su vocación y disciplina. (Ordenanzas, artículos 21 y 24 del soldado).
3. Unir a su acrisolada caballería constante celo por su reputación. (Ordenanzas, artículo 2.º del alférez).
4. Ser fiel cumplidor de sus deberes y exacto en el servicio. (Ordenanzas, artículo 12 de órdenes generales para oficiales).
5. No murmurar jamás, ni tolerarlo. (Ordenanzas, artículo 1.º de órdenes generales para oficiales).
6. Hacerse querer de sus inferiores y desear de sus superiores. (Ordenanzas, artículo 5.º del cabo).
7. Ser voluntario para todo sacrificio, solicitando y deseando siempre el ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga. (Artículo 3.º de órdenes generales para oficiales).
8. Sentir un noble compañerismo, sacrificándose por el camarada y alegrándose de sus éxitos, premios y progresos.
9. Tener amor a la responsabilidad y decisión para resolver. (Artículo 9.º de órdenes generales para oficiales).
10. Ser valiente y abnegado. (Ordenanzas, artículo 21 de órdenes generales para oficiales).

La polémica de Primo de Rivera con los artilleros aceleró la decisión de reinstaurar la AGM (Puell, 2009, 199). El objetivo que buscaba el dictador a la hora de reabrir la AGM era acabar con el espíritu de cuerpo que había caracterizado al sistema de academias independientes y sustituirlo por un mayor espíritu militar presidido por el compañerismo entre las distintas armas y cuerpos por la unidad de doctrina. Según Alpert, se buscaba “reducir la separación entre las armas del Ejército”, además de “alentar el ambiente de mística profesional y compañerismo encarnado por los llamados africanistas” (2008, 161). Por su parte, Blanco Escolá afirma que el dictador necesitaba cohesionar a los militares —divididos por los enfrentamientos entre junteros y africanistas—, ya que habían de ser su base de apoyo (1989, 21).

Ese particularismo entre las distintas armas era cierto y ya había sido criticado por militares como el comandante Beta, partidario de un centro común para la formación básica de los oficiales. También sería criticado por Mola, quien definió a la AGM de Primo de Rivera como el mejor centro militar que había tenido España, alabando su organización técnica y la perfección de sus métodos de enseñanza (1934, 132). La gravedad que este particularismo tenía para el buen funcionamiento del ejército español y la acertada medida adoptada por Primo de Rivera trasciende en estas palabras de Mola:

El particularismo, ayudado por las debilidades y complacencias del mando, ha tomado en nuestro Ejército caracteres alarmantes; las Academias especiales han contribuido no poco a

tal estado de cosas. En Segovia, pongo por caso, la labor del profesorado fue siempre orientada a crear una casta: la de los artilleros; en Guadalajara, la de los ingenieros; en Toledo y Valladolid, el ambiente era distinto, pero al ser promovidos los alumnos a oficiales se encontraban en las guarniciones con que cada Arma o Cuerpo hacía rancho aparte. En Logroño, en 1907, existían tres regimientos: uno de Infantería, otro de Artillería y un tercero de Ingenieros. Los oficiales de unos y otros ni tan siquiera se trataban. Los facultativos despreciaban a los que no lo eran y se repudiaban entre sí; los infantes odiaban a los facultativos. Estos, con sus innecesarios cinco años de estudios y sus títulos más que innecesarios aún, se creían pozos de ciencia; los otros se sentían humillados, de peor condición. El general Primo de Rivera tuvo el buen deseo de acabar con esas diferencias y puso en práctica un plan acertado (1934, 61 y 62).

Primo de Rivera nombró director de la AGM al jovencísimo general de brigada Francisco Franco, quien propuso el nombramiento del coronel Miguel Campins para que se encargara de la Jefatura de Estudios¹⁰⁹. Franco eligió como profesores a antiguos compañeros y colaboradores suyos en África, por lo que la enseñanza de este centro quedó en manos de los llamados “oficiales africanistas” hasta su cierre por Azaña en 1931. Eran unos hombres imbuidos por una obediencia ciega, que habían sobrevivido a las brutales condiciones en las que se desarrollaba la guerra de Marruecos. Años después muchos de ellos combatieron en la Guerra Civil dentro del bando sublevado. Entre ellos estaban los tenientes coroneles Emilio Esteba-Infantes, José Monasterio Ituarte y Álvaro Sueiro Villarino, y los comandantes Camilo Alonso Vega, Arturo Barba Hernández y Francisco Franco Salgado-Araujo.

El plan de estudios fue calificado de moderno, aunque en realidad no lo fue tanto. Mola, como se ha expuesto, elogió tanto su orientación pedagógica como su perfeccionamiento técnico. Su alabanza de los métodos de la AGM llegó hasta el extremo de atreverse casi a señalar que no tenía parangón con ningún centro oficial de enseñanza en el país:

La Academia Militar de Zaragoza fue la escuela militar mejor orientada que hemos tenido; casi me atrevo a decir que no existe ningún centro de enseñanza oficial en España que se le pueda comparar en organización técnica ni en perfección pedagógica. Sólida disciplina, arraigado compañerismo, plan racional de cultura física, textos reducidos y económicos, trabajo intenso del profesorado, supresión de toda asignatura inútil, esfuerzo intelectual proporcional a la edad y cultura de los alumnos. El general Franco y el coronel Campins, almas de dicho establecimiento —que habrá de volver si alguna vez se desea tener Ejército—, acabaron con la indisciplina que ya se iba infiltrando en los colegios especiales; con el desdén que los alumnos de unas Academias sentían por las otras; con los escolares

¹⁰⁹ Real decreto de 20 de febrero de 1927: Base 2.ª: Será Director de la Academia General Militar un General de brigada y Jefes de Estudio y de servicio interior dos Coroneles de cualquiera de las cinco Armas y Cuerpos combatientes. Los profesores —Tenientes coroneles, Comandantes y Capitanes—, y los auxiliares —Tenientes—, podrán ser de cualquiera de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad (GM n.º 53).

enclenques, melenudos y plagados de lacras fisiológicas; con el escandaloso negocio de los libros de texto, ruina de los padres; con los profesores “caponíferos”, cuya obligación consistía en tomar la lección y marcar la del día siguiente, misión que sin grandes dificultades podría haberse encargado a cualquier cabo de escuadra; con las disciplinas sin aplicación práctica en la carrera; con las interminables horas de estudio, que no tenían otro objeto que justificar una pérdida de tiempo; con la pedantería científica, que hacía se creyeran los cadetes, ¡pobres ilusos!, genios de la guerra, ya que se les obligaba a mover ejércitos sobre el mapa de Europa cuando apenas conocían el manejo de las unidades rudimentarias de sus Armas respectivas... La Academia General Militar causó admiración a cuantos profesionales extranjeros la visitaron (1934, 132-134).

Ahora bien, ¿qué había de cierto en estas palabras? En opinión de Blanco Escolá, Campis, el jefe de estudios, era admirador de Francisco Giner de los Ríos, fundador de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) (1989, 139). El competente Campis intentó adaptar las novedosas posturas pedagógicas de la ILE a la AGM, aunque sin éxito, pues chocó con las actitudes opuestas de los africanistas que dominaban la AGM (1989, 146).

Según indica Busquets, en la AGM Franco “impuso una enseñanza basada en el aprendizaje memorístico, repetitivo, de contenidos anticuados, inculcados sin ningún espíritu crítico”. Así, en materias como Historia lo que se debía saber eran fechas y nombres de los protagonistas, pero no las causas económicas y sociales que habían producido tales hechos. A lo que había que añadir que la enseñanza humanística era escasa (1984, 256 y 257). Si se acepta la opinión de Busquets, dicha educación memorística contradice los objetivos didácticos marcados en el programa de instrucción general y militar para el curso 1930-31:

Fomentar entre los cadetes el amor al estudio, pero no por desarrollo exclusivo de la memoria, sino procurando despertar sus facultades de reflexión (juicio, abstracción, razonamiento), así como su atención e imaginación, enseñándoles, en una palabra, a discurrir y resolver de una manera rápida, lo más expedita y certeramente posible, persuadidos que en la vida, y más en la guerra, lo que necesita el hombre es saber acomodarse en cada momento a las múltiples y variadas circunstancias que a cada paso se le presentan (1930, 5).

Ferrer Sequera habla de dos novedades pedagógicas introducidas en la AGM. La primera —a la que califica de “notable y avanzadísima”— fue la supresión del examen final para aquellos alumnos que habían obtenido una media de aprobado a lo largo del curso académico (1985, 235). No era una medida tan novedosa como parece, pues ya se observó al hablar de la memoria de los cursos de la AI, donde, en 1919, varios profesores —fundándose, eso sí, en un sistema donde el número de alumnos era reducido— habían solicitado la supresión de los exámenes. Con ello querían que el

alumno no estudiase solo para el examen y que siguiese con interés las clases. La otra novedad de la que se hace eco Ferrer Sequera fue la de casi completa eliminación de los libros de texto y sus sustitución por guiones, reglamentos oficiales o notas de conferencias (1985, 236).

Sin embargo, la supresión de los libros de texto no fue en ningún caso una novedad aportada por la AGM, pues ya se destacó que, en 1914, el teniente de navío Pérez Chao señalaba que la mayoría de las asignaturas en la ESG se basaban en las explicaciones diarias del profesor, sin necesidad de recurrir a los manuales al uso. Algo que también es recalcado por Blanco Escolá, quien se refiere en este caso al libro de Víctor F. Serrano, *España militar*, publicado en 1925, dedicado al funcionamiento de la ESG (1989, 185). Los guiones eran impresos en la AGM y, según Busquets, “no se inducía al cadete a comprar libros de consulta” ni existía el hábito de visitar la biblioteca (1984, 257). También De Sanjuán al tratar el sistema de enseñanza en un centro único, en una Escuela General Militar, estaba a favor de prescindir del “fetiche del texto oficial”, aunque sí de textos de consulta y de una amplia bibliografía (1932, 53):

Este sistema suprime el texto que adocena y caduca, substituyéndole por el texto viviente, siempre al día y nunca exclusivista, que es el profesor capaz; suprime asimismo el estudio únicamente sobre escritos que poco produce, y el a hora fija (cuando a veces peor dispuesto se está para sacar algún fruto), y lo substituye por el realizado racional y agradablemente (labor del profesor), en forma adaptada a cada alumno (repetidor), y sobre la vida misma (*enseñanza activa eminentemente práctica* y modalizado en tal sentido en toda materia). Es completamente indispensable un buen servicio de material de enseñanza y de Biblioteca a disposición de todos durante el máximo tiempo posible (1932, 54).

Sí fueron novedosas algunas de las ayudas utilizadas para la enseñanza, como fue que cada aula dispusiese de proyectores de cuerpos opacos, epidiascopios, o la proyección de películas didácticas alemanas sobre temas de mecánica y automóviles (Puell, 2009, 200).

Resulta llamativo en un centro señalado en su época como moderno que no se estudiaran en él idiomas, ni siquiera el árabe, que podía ser muy necesario en el Protectorado. El programa de instrucción general y militar del curso de 1930-31 revela que el cadete ya se examinaba al ingresar de conocimientos de alemán, francés, inglés, italiano o portugués, dejando a su arbitrio no olvidarlos y practicarlos todo lo posible durante su permanencia en la AGM. Además, se les podía pedir que demostrasen esos conocimientos (1930, 70). Si se hacía o no, es algo que no ha trascendido. En cambio, el capitán De Sanjuán, en su obra sobre el ingreso en la Escuela General Militar y la

formación elemental técnico-general, consideraba necesario cultivar el estudio del idioma inglés o alemán, sin desatender el francés (1932, 55).

En lo referente al profesorado de la AGM, Ferrer Sequera expone que una buena parte del prestigio adquirido por este centro se debió al “elevado nivel profesional de su profesorado y al estricto criterio que se siguió para su selección”, citando al coronel Campins para sustentar sus afirmaciones:

Por eso, y con estas ideas, cuando se reclutó el profesorado se buscó en primer término el no traer grandes capacidades, ni doctos —en el sentido exclusivamente teórico que se da a esta palabra— si no a jefes y oficiales de todas las Armas y de los Cuerpos de Estado Mayor, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, que se hubieran ya acreditado cada uno en el ejercicio y servicio de su especialidad, que tuvieran gran crédito como soldados y como maestros en hacerlos, adquirido precisamente donde se adquiere ese crédito, en el mando de tropas y en campaña; que estuvieran libres de prejuicios sobre la antigua manera de funcionar de las Academias Militares; que fueran cultos; que no sintieran el furor del cantonalismo que representan los exagerados espíritus de Arma o Cuerpo que tanto estrago produce en nuestro Ejército. Y que estuviera en buena edad y con entusiasmo para trabajar con fe (ápuđ 1985, 243).

Como se observa, no se pretendía elegir a profesores con amplia cultura, sino a hombres con experiencia en campaña, y como esta experiencia solo se podía conseguir entonces en Marruecos, a oficiales africanistas. Ya se dijo que la mayoría había sido compañeros o conocidos de Franco en Marruecos, por lo que este no debió encontrar oposición alguna a la hora de dirigir con mano férrea la AGM e imponer el peculiar sistema de enseñanza diseñado por Campins. Pero no se queda ahí Ferrer Sequera, sino que para poner de relieve el, para él, “avance pedagógico” que representó la AGM vuelve a mencionar unas palabras de Campins acerca del profesorado:

Por eso, de esa Academia y de ese Profesorado, de tiempo en tiempo había que pedir alguna baja; que si bien alguna era por motivos perfectamente razonados y justos; vicisitudes sobrevenidas de familia, etc., otras lo eran por no acomodarse al medio o por no reunir verdaderas condiciones. Requisito este completamente necesario para mantener este Profesorado a la debida altura y su prestigio al nivel preciso para la enseñanza en la forma que en ese centro se deba (ápuđ 1985, 247).

La octava de las bases antes citadas especificaba que la elección de los profesores, auxiliares y demás personal se haría por concurso¹¹⁰. Según Busquets, lo que más puntuaba en el concurso de méritos eran los “méritos de guerra”, además de utilizarse el mismo baremo para todas las asignaturas. En cuanto a los profesores, señala que se les

¹¹⁰ *Ibíd*em, 8.^a.

destinaba a enseñar la asignatura que estaba vacante independientemente de su saber. La consecuencia fue “una auténtica degradación del sistema de enseñanza, que todavía no ha podido ser superada” (1984, 81 y 82). También narra Busquets que se daban casos en los que el profesor desconocía la asignatura que se le había encargado enseñar, ya que la dirección no se la asignaba en función de su formación específica, sino con “criterios militares” (1984, 257).

En cuanto al plan de estudios, las materias se estructuraban en dos áreas, divididas a su vez en enseñanzas de carácter teórico-prácticas y de instrucción general práctica o militar (Blanco Escolá, 1989, 183):

a) Enseñanzas teórico prácticas, divididas en seis grupos:

Primero. Táctica y Armamento.

Segundo. Organización y Educación Militar.

Tercero. Descriptiva y Topografía.

Cuarto. Geografía Militar e Historia Militar

Quinto. Ciencias Aplicadas.

Sexto. Fisiología e Higiene.

b) Instrucción general práctica o militar, dividida también en seis grupos:

Primero. Instrucción Táctica.

Segundo. Prácticas de Tiro.

Tercero. Instrucción Física.

Cuarto. Equitación.

Quinto. Organización del Terrero y Enlaces.

Sexto. Ejercicios y prácticas militares de conjunto.

Las materias a estudiar por curso y grupo eran (Ferrer Sequera, 1985, 273 y 274):

PRIMER CURSO

Primer grupo: Características de las armas, armamento y táctica de la infantería. La táctica se estudiaba solo hasta el nivel de unidad tipo compañía inclusive.

Segundo grupo: Organización militar, Ordenanzas militares (obligaciones del soldado, cabo y órdenes generales para oficiales), Tratamientos y honores, Correspondencia militar, Justicia militar y Contabilidad militar (la interior de compañía o unidad análoga).

Tercer grupo: Álgebra superior, Descriptiva, Planos acotados, Perspectiva, Telemetría y Topografía irregular.

Cuarto grupo: Geografía Militar de España y Norte de Marruecos.

Quinto grupo: Ciencia Física, Material de transmisiones, Automovilismo y principios aeronáuticos.

Sexto grupo: Fisiología humana.

Prácticas: Instrucción táctica y de tiro del fusilero granadero, Gimnasia y Equitación.

SEGUNDO CURSO

Primer grupo: Medios de acción de la Caballería, Artillería e Ingenieros, Organización del terreno, Enlaces y transmisiones y Logística (todo limitado hasta el nivel de unidad tipo compañía inclusive).

Segundo grupo: Pedagogía militar (Psicología, didáctica y educación militar), Ética militar, Construcción del Estado y Ley de Orden Público, Procedimientos militares y Régimen interior de los Cuerpos (hasta compañía y unidad análoga).

Tercer grupo: Repaso de Matemáticas (Trigonometría y prácticas logarítmicas) y Topografía regular.

Cuarto grupo: Primer curso de Historia militar.

Quinto grupo: Química general y Pólvoras, explosivos y gases de combate.

Sexto grupo: Higiene Militar.

Prácticas: De ametralladoras y máquinas de acompañamiento; de Infantería; de Artillería a nivel batería; de Caballería a nivel escuadrón; de organización del terreno y de transmisiones. Gimnasia, Equitación y Ciclismo.

Como se puede advertir, la formación humanística era escasa, en comparación, por ejemplo, con la formación matemática y técnica. Romanones y el general Gil Yuste ya dejaron testimonio de la, a su parecer, excesiva importancia dada a las matemáticas. Una asignatura que llama la atención es la que hacía referencia a la ley de Orden Público. Blanco Escolá apunta que se debía a que el régimen canovista había asignado al ejército la labor del mantenimiento del orden público (1989, 186). Lo cual es cierto, pues los sucesivos gobiernos españoles siempre lo usaron para salvaguardar el orden social, tarea que había dejado de ser propia en la fuerza armada en la mayor parte de los países europeos, dotados de fuerzas policiales encargadas de esta función específica.

En invierno el régimen de internado de la AGM comenzaba a las seis y cuarto de la mañana, hora a la que se levantaban los cadetes, y terminaba a las diez y cuarto de la noche, que era cuando se iban a dormir. En ese intervalo los alumnos dedicaban unas dos horas a las clases teóricas y otras tantas a las prácticas. Además, otras tres horas a la instrucción militar, una hora a gimnasia o equitación y dos a estudio vigilado (Blanco Escolá, 1989, 205).

Para finalizar, se añadirá que durante la dictadura de Primo de Rivera se sustituyó a la ESG por la EESM al mismo tiempo que se creaba la AGM en 1927. La EESM fue dividida en dos ramas: la primera, militar, habilitaba para la obtención del diploma de EM tras dos cursos y unas prácticas. La segunda, industrial, con tres especialidades: la químico-metalúrgica, encargada de proporcionar los especialistas en armas, pólvoras, explosivos y gases; la arquitectura militar, y la electrónica, encargada de las especialidades mecánicas, eléctricas y motores¹¹¹. Fue el antecedente de la posterior Escuela Politécnica. Para Mola, la reorganización de la ESG fue otro de los aciertos de Primo de Rivera (1934, 133).

Otro centro de enseñanza militar que apareció en este período fue el Centro Militar de Montaña de Navacerrada, que, en 1945, se transformaría en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales de Jaca (Puell, 2009, 180).

Además, Primo de Rivera sustituyó en 1927 el Cuerpo de EM por un Servicio. Para Alpert esta medida era necesaria desde “hacia por lo menos cincuenta años” (2008, 69). Pérez Chao escribía que nuestro EM era cuerpo y servicio, es decir, un sistema mixto que no seguía ningún país europeo, pues, por ejemplo, en Gran Bretaña y Francia estaba organizado como servicio y en Alemania, Austria, Rusia o Japón como cuerpo (1914, 38).

5. LA ENSEÑANZA MILITAR DURANTE LA REPÚBLICA

La política militar y la preparación del ejército para la guerra eran temas que preocupaban a Azaña desde sus inicios en la actividad política, es decir, mucho antes de ocupar el cargo de ministro de la Guerra. Su opinión acerca de las academias militares no era nada favorable y estaba cargada de acritud, pues señalaba que “acabando con el ejército permanente terminaría el régimen hospitalario de las academias militares, donde

¹¹¹ *Ibidem*, 18.

una clase media anímica asila a sus hijos y huérfanos en lugar de lanzarlos a la concurrencia social” (1918, 14).

Respecto a la enseñanza militar, el nuevo ministro de la Guerra se fijó tres objetivos: una mayor formación humanística de los cadetes, pues, como ya se ha visto, esta era escasa; que sirviesen durante un período de seis meses en alguna unidad armada y ceñir la enseñanza a “la inculcación de los conocimientos necesarios para los empleos subalternos, estableciendo un proceso de continuidad en la formación de jefes y generales” (Alpert, 2008, 160).

Sin entrar a fondo en los planes de estudios de Infantería, labor que se dejará para el capítulo destinado a la AI, sí se puede afirmar, como ha señalado Cardona, que el programa de estudios académico dedicaba más tiempo a la instrucción y a la actividad militar que al estudio (1986, 68). Por tanto, la enseñanza no era suficiente, algo que también sabían militares conservadores como Cebreiros, quien, además de criticar a la ESG, también censuró la enseñanza impartida en las academias militares por “la manía de abarcar mucho en los estudios académicos, pero apretando poco en las materias puramente militares” (ápuđ Aguilar, 1986, 126).

Azaña se encontró con cinco academias para oficiales más la AGM de Zaragoza: Infantería (Toledo), Caballería (Valladolid), Artillería (Segovia), Ingenieros (Guadalajara) e Intendencia (Ávila). El 30 de junio de 1931 dos decretos reorganizaron los estudios militares, uno suprimió la AGM y el otro se encargó de la nueva organización de las academias. Así, se establecieron tres academias: una para Artillería e Ingenieros en Segovia; otra para Infantería, Caballería e Intendencia en Toledo, y la de Sanidad Militar en Madrid¹¹². Aunque Azaña mantuvo el mismo período de formación de cuatro años, dispuso que, previamente a su ingreso en las citadas academias, los aspirantes debían haber cursado “algunas asignaturas universitarias” y permanecido durante seis meses como soldados en una unidad armada. Esto, unido al propósito de impartir una enseñanza más práctica, debió de producir una importante mejora en el nivel de los aspirantes a oficiales (Alpert, 2008, 164).

En las academias de Infantería, Caballería e Intendencia y en la de Artillería e Ingenieros, como se ha mencionado, los estudios durarían cuatro años. Finalizado el tercero los alumnos eran promovidos a alféreces, y al terminar el cuarto curso, a

¹¹² Decreto de 30 de junio de 1931, 1.º: GM n.º 182.

tenientes de sus respectivas armas¹¹³. Además de las tres academias señaladas, estaba el Centro de Estudios Militares Superiores (CEMS), encargado del desarrollo de los cursos de coroneles para el ascenso, y las escuelas de perfeccionamiento para la instrucción, que eran las siguientes: Escuela Central de Tiro, encargada del estudio y experimentación del armamento y material del ejército, así como de establecer reglamentos y difundir los métodos de instrucción táctica, dirección del tiro y sus reglas o los métodos tácticos de combate; Escuela de Equitación Militar; Escuela Central de Gimnasia; Escuela de Automovilismo ligero y pesado, en la que se refundieron de Ingenieros y Artillería; Centro de Transmisiones y de Estados tácticos de Ingenieros. Además, se señalaba que la ESG sería objeto de una disposición especial¹¹⁴.

Lo cierto es que aún funcionaba la EESM, que en julio fue transformada nuevamente en ESG, cuyo objetivo era elevar la cultura militar de los oficiales y formar a los auxiliares de mando. De este modo, se suprimió la sección industrial de la EESM¹¹⁵. Asimismo, con Azaña se introdujo la obligatoriedad de ser diplomado de EM o pertenecer al cuerpo para ser destinado al EMC (Cardona, 1986, 74).

El CEMS se creó durante la República. En su edición de 23 de julio de 1931, *La Correspondencia Militar* publicó el decreto que creaba este nuevo centro. En él se detallaba cómo se iba a desarrollar la enseñanza en los cursos de coroneles, que se articulaba en tres fases: una preparatoria, otra de ejecución y otra de viajes. En la primera se asistiría a conferencias sobre temas militares y sobre asuntos de orden general, además de asistir a ejercicios tácticos y de tiro en la Escuela Central de Tiro¹¹⁶. En la fase de ejecución se realizarían dos ejercicios prácticos sobre plano, de división y de ejército, complementados con el estudio de una de las brigadas y de uno de los cuerpos de ejército. La fase de viajes consistiría en un viaje de Historia militar y otro de táctica general, realizándose en el terreno un ejercicio de cuerpo de ejército (1931, 1).

La Escuela de Equitación Militar también fue reorganizada. *La Correspondencia Militar* de 17 de julio de 1931 publicó la circular en la que se informaba de esta reorganización. Se establecían sus dos cometidos esenciales: el perfeccionamiento de la instrucción ecuestre y el estudio y difusión de los métodos de instrucción táctica y de combates propios del arma. Sus otras funciones eran redactar los reglamentos de equitación y los métodos de instrucción táctica (1931, 1).

¹¹³ *Ibíd.*, 2.º.

¹¹⁴ *Ibíd.*, 5.º.

¹¹⁵ Decreto de 21 de julio de 1931, 1.º: GM n.º 204.

¹¹⁶ La Escuela Central de Tiro tenía tres Secciones: Infantería, Artillería de campaña y Artillería de costa.

La decisión de reorganizar las academias fue también criticada por *La Correspondencia Militar*, que el 29 de julio de 1931 publicaba un artículo sobre el traslado de la academia de Caballería. En él, su autor, firmando con el pseudónimo de “Emilio”, indicaba que esta refundición no respondía a ninguna necesidad urgente como se había alegado. En cuanto a los motivos económicos expuestos por el Gobierno, quien aducía que había academias con más profesores que alumnos, también se mostraba en desacuerdo poniendo el ejemplo del traslado de la academia de Caballería de Valladolid a Toledo. Señalaba que disponía de magníficas instalaciones, que habían costado mucho dinero, y que trasladarlas a Toledo acarrearía más gastos, además de paralizar la enseñanza ecuestre. Terminaba alabando la enseñanza en la AGM, “modelo de enseñanza”, que sí había dado un buen rendimiento, pero dudaba que esta nueva enseñanza, a la que calificaba como “enseñanza-cocktail”, pudiera dar frutos una vez especializados los alumnos (1931, 1).

Para Mola fue un acierto que se obligara a los alumnos de las academias a servir durante seis meses en un cuerpo activo antes de comenzar sus estudios, aunque indicaba que lo ideal era hacerlo antes de su ingreso, y daba sus razones para ello:

Entre los aciertos figura, en primer término, el obligar a los alumnos de las Academias militares a servir durante un período de seis meses en un Cuerpo activo antes de dar comienzo a los estudios, si bien mejor hubiera sido que dicha práctica la realizaran siempre antes de su ingreso y no antes o después, como el artículo 4.º determina, por la sencilla razón de que, haciéndolo como digo, los jefes de Cuerpo se hallarían en mayor libertad de acción para librar el certificado de aptitud, ya que no es lo mismo decir de un paisano que no reúne condiciones para militar que afirmar lo mismo de un individuo que ha logrado vencer en unas oposiciones y se encuentra de hecho dentro del Ejército, pues es natural que habrá de poner la familia del interesado todo su esfuerzo por conseguir no se le deje en la calle (1934, 190 y 191).

Y también elogió la decisión de reservar en cada convocatoria el 60 por ciento de las plazas convocadas a sargentos y suboficiales. Sin embargo, criticó la determinación de mantener las academias especiales que habían favorecido el espíritu de cuerpo y había provocado los antagonismos entre las armas y cuerpos que la AGM quiso resolver (1934, 191 y 192).

Azaña decretó el cierre de la AGM el 30 de junio de 1931. Para Cardona esta decisión se debió probablemente a “la presión artillera y los planteamientos políticos de su cuadro de profesores” (1986, 72). A ello se añadía que Azaña se había preocupado a fondo por estudiar las instituciones militares francesas y su opinión sobre la enseñanza militar impartida en España no era favorable, como se ha visto, por lo que esto debió de

pesar más que los motivos económicos. Los motivos dados por el Gobierno fueron los siguientes:

No puede subsistir más tiempo el sistema que ahora rige, por dos consideraciones fundamentales: primera, la nulidad del Decreto de 20 de febrero de 1927, incluido en el apartado a) del artículo 1.º del Decreto dictado por la Presidencia del Gobierno provisional en 15 de abril último; segundo, lo desproporcionado de la Academia General y su coste con las necesidades presentes y futuras del Ejército, en cuanto al reclutamiento de la oficialidad de carrera¹¹⁷.

Por tanto, desde el Gobierno se adujeron motivos económicos, además de la ilegalidad de lo decretado durante la dictadura de Primo de Rivera. Al suprimirse la AGM los alumnos de segundo año aprobados entrarían en las academias especiales y el general director y los jefes y oficiales pasaban a la situación de disponibles forzosos¹¹⁸.

Esta decisión contó con muchas críticas por parte de la derecha. Muchos lo achacaron a la inquina de Azaña hacia Primo de Rivera (Aguilar, 1986, 126). Supuso también un duro golpe para Franco, su director, cuya amargura, indignación y críticas por esta decisión apenas se disimularon en el célebre discurso de despedida, y que, una vez finalizada la Guerra Civil, volvió a abrir la AGM. Estas veladas críticas hubiesen significado su destitución, aunque solo fue amonestado en su hoja de servicios. Tras el cierre de la AGM Franco permaneció en situación de disponible forzoso, a la expectativa de destino, hasta que, en febrero de 1932, fue nombrado jefe de la XV Brigada de Infantería, dependiente de la División Orgánica de Galicia.

De su famoso discurso de despedida de los cadetes —recogido en la edición de 16 de julio de 1931 de *La Correspondencia Militar*— merece destacarse la enumeración de los, para Franco, logros alcanzados por la AGM. Habló de los elogios a su sistema prodigados por “los más capacitados técnicos extranjeros”, o cómo las novatadas, tan corrientes en academias y cuarteles, se erradicaron en la AGM. Lo mismo sucedió con las enfermedades venéreas, merced a una “adecuada profilaxis” y a la labor de observación. También se refirió a la desaparición del libro de texto “ante el empuje de un profesorado moderno”, y a la instrucción física diaria que fortaleció a los oficiales (1931, 1).

En cuanto a los programas de estudios, Cardona indica que en su conjunto no sufrieron apenas modificaciones de relevancia, si se exceptúa la introducción de cinco

¹¹⁷ Decreto de 30 de junio de 1931, exposición de motivos: GM n.º 182.

¹¹⁸ *Ibidem*, 2.º y 3.º.

lecciones de economía política y el deseo de que los alumnos estudiaran en la Facultad de Ciencias, que quedó muchas veces limitado al primer curso, “estudiado libre” (1986, 79). Las asignaturas que se exigieron fueron: Primer curso de Análisis matemático, Geometría métrica, Trigonometría rectilínea y Química experimental (Mola, 1934, 194). Se estableció un plan de estudios común, con la salvedad de las asignaturas específicas de cada arma (Aguilar, 1986, 128). Esa pretendida integración universitaria para los alumnos de las academias fue considerada por Mola como un error de Azaña, fruto de su espíritu antimilitarista:

Es creencia muy generalizada entre los enemigos del Ejército que el Cuerpo de oficiales constituye una “casta”: la casta militar. El señor Azaña, aprovechando esta creencia — aunque estoy seguro no participa de ella— y la oportunidad que le brindaba la ocasión, estableció en la ley no pudiera ingresarse en las Academias hasta después de haber saturado bien, los aspirantes a militar, del ambiente universitario; indudablemente pensó para sus adentros, y no pensó mal, que en jóvenes de veinte años e intoxicados de toda clase de ideas disolventes era difícil que arraigasen las virtudes fundamentales que constituyen la base fundamental de todo Cuerpo de oficiales: tal es la razón de obligar al previo paso por una Facultad Universitaria (1934, 193 y 194).

Por último, la ya comentada ley de Reclutamiento y Ascensos acababa con los ascensos por méritos y elección que tantos problemas habían causado en el ejército. Para Alpert el que esta medida no satisficiera a nadie evidenciaba que era la apropiada (2008, 145). Mola señaló que quizás fue “lo menos malo” hecho por Azaña, lo que no significaba que fuera ni siquiera “pasadera” (1934, 190). Para los suboficiales, como se explicó, no tuvo más que ventajas, pues se facilitaba su ascenso a oficial:

Artículo 3.º : Los alumnos de las Academias se reclutarán:

a) Entre paisanos y militares mayores de dieciocho años de edad con título de Bachiller, que acrediten la aprobación de ciertas asignaturas en una Facultad universitaria y la demás circunstancias que para el ingreso exijan los reglamentos.

b) Entre Suboficiales y Sargentos que se sometan a determinadas pruebas de ingreso.

c) Entre suboficiales, por riguroso orden de antigüedad, mediante las pruebas de ingreso que se señalen.

En las convocatorias de ingreso se reservará para cada Arma el 40 por 100 de las plazas a los señalados en el apartado a) y el 60 por 100 a los grupos b) y c), para lo procedentes de las respectivas armas¹¹⁹.

Ferrer Sequera indica que esta ley la trató de cambiar Gil Robles en 1935 mediante un proyecto de ley que, entre otras cosas, acababa con la obligatoriedad para los aspirantes de estudiar un año en la Facultad de Ciencias o con la necesidad de que los

¹¹⁹ Ley de 12 de septiembre de 1932, 3.º: GM n.º 258.

alumnos realizaran un semestre de prácticas en el cuerpo que hubiesen elegido. Pero lo fundamental es que hacía reaparecer a la AGM. No obstante, su proyecto no tuvo éxito (1985, 293).

**PARTE SEGUNDA.- EL ENTORNO DE LA COLECCIÓN
BIBLIOGRÁFICA MILITAR**

CAPÍTULO 4

LA ACADEMIA DE INFANTERÍA EN TIEMPOS DEL COMANDANTE ROJO

Tras analizar la situación del ejército español y la enseñanza militar es preciso centrarse en el estudio de la AI, ya que los fundadores de la CBM, Alamán y Rojo, pasaron un importante período de su carrera militar en este centro de enseñanza desempeñando el papel de profesores, además de haber ingresado como alumnos de Infantería en 1911¹²⁰. Y fue durante esta etapa también cuando surgió la idea de crear la CBM. De este modo, se estudiarán los planes de enseñanza vigentes, la labor del profesorado o cómo se desarrollaba la vida de los alumnos durante un período de tiempo que abarca toda la etapa de la dictadura de Primo de Rivera y el ciclo republicano completo en el caso de Alamán. Por esta razón y para una mejor comprensión, se planteará el análisis de la Academia dividiéndolo en la etapa de la dictadura de Primo de Rivera y en la etapa republicana. Igualmente, se hace necesario un resumen histórico de la vida de este centro.

1. RESUMEN HISTÓRICO DE LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

Tuvo su origen durante la guerra de la Independencia, pues ya poco después de los trágicos sucesos del 2 de mayo de 1808 la universidad de Toledo, igual que tantas otras, contempló la posibilidad de crear un batallón para luchar contra el invasor francés. Se organizó un batallón de 300 hombres al mando del capitán de las Milicias Provinciales, Bartolomé Obeso, que tomó el nombre de “Voluntarios de Honor” (González, 1925, 7). Como señala Isabel, no habría pasado de ser un batallón más de los muchos que se

¹²⁰ Alamán ya había sido ayudante de profesor de la AI durante 1919, volviendo nuevamente a este centro en 1925, en el que permanecería hasta la liberación del Alcázar durante la Guerra Civil. Por su parte, Rojo estuvo destinado en la AI desde 1922 hasta 1932. Según su hoja de servicios, había formado parte del Batallón de Cazadores Alfonso XII hasta fin de abril de 1922. Desde esta fecha hasta el fin de diciembre de 1924 estuvo disponible en la 1.ª Región y en comisión en la AI, donde permaneció hasta julio de 1932. Hoja de servicios de Vicente Rojo Lluçh. AGMSg, legajo R-2655.

formaron de no haberse tenido la idea de utilizar esta unidad como base para fundar una academia destinada a la formación de oficiales (1991, 5).

La idea se debió al teniente coronel de Artillería Mariano Gil de Bernabé, quien logró que se aprobara su proyecto a finales de 1809, estableciéndose primero en el convento de religiosos franciscanos de San Antonio en Sevilla¹²¹, luego en la isla de León y finalmente en Granada. Su existencia se prolongó hasta el 27 de diciembre de 1823, en la que fue disuelta esta escuela que, como ha indicado González, surgió “en medio del estampido del cañón y del grito de la guerra”, habiendo proporcionado al ejército durante ese tiempo más de 800 oficiales (1925,17).

En febrero de 1824 se creó el Colegio General Militar, apareciendo, por tanto, fusionada la Academia Militar en él en 1825. Se eligió como sede de este Colegio General Militar Segovia, aunque en agosto, tras la entrada de las tropas carlistas, se trasladó a Madrid, mudándose a Toledo a finales de 1847 a los edificios que rodeaban el Alcázar (hospitales de Santa Cruz y Santiago y la casa de Caridad). El edificio del Alcázar se encontraba en reconstrucción, pues en 1810 había sufrido un incendio tras ser ocupado por los franceses¹²². Sus obras no se terminarían hasta el año 1875, no obstante, en enero de 1887 volvió a ser pasto de las llamas. Y por si fuera poco, en 1936 quedó otra vez demolido tras el asedio al que fue sometido por las fuerzas leales al Gobierno. Habría que esperar hasta 1965 para encontrar nuevamente reconstruido este histórico edificio toledano.

En 1850 fue disuelto el Colegio General¹²³, reemplazado por un nuevo centro denominado Colegio de Infantería, pero los vaivenes políticos coadyuvaron a su desaparición en 1869. A partir de entonces se reclutó a los oficiales en las academias de distrito, habiendo una en las capitales de los distritos militares y en la comandancia general de Ceuta¹²⁴, hasta que en marzo de 1874 se creó la AI, establecida en Madrid, y se suprimieron las academias de distrito, comenzando así la denominada primera época de la AI, comprendida entre 1874 y 1883. En 1875, la AI se trasladó a Toledo, instalándose en el Alcázar, volviendo al lugar de sus orígenes. Escribía el general de división José Villalba en el prólogo del libro de Hilario González —fuente básica junto

¹²¹ El batallón toledano se había trasladado a Sevilla, junto con la Junta Suprema, en diciembre de 1808, llegando a esta ciudad el 3 de enero. Allí tomó el nombre de Batallón de Voluntarios de Honor de la Real Universidad de Toledo y se le encomendó el servicio de guardia de la Junta Suprema (Isabel, 1991, 5).

¹²² Durante la guerra de Sucesión, en 1710, fue también incendiado por las tropas del archiduque Carlos.

¹²³ El 1 de enero de 1843 cambió su denominación por la de Colegio General de Todas Armas.

¹²⁴ Excepto el distrito de Navarra y las provincias vascongadas, que la tendría en Pamplona (Isabel, 1991, 93).

con el libro de Isabel para la redacción de este capítulo— sobre este centro que, a partir de ese año, la AI será “la Madre del Arma, su cuna, la camada de los leones que han reverdecido los laureles de la Infantería de los Tercios Viejos” (1925).

Esta etapa terminó en 1883 al crearse la AGM, con sede también en Toledo. La vida de la AGM en su primera época llegó hasta 1893, año en que se cerró reestableciéndose de nuevo la AI en lo que fue su segunda época (1893-1936). Fue precisamente en esta etapa cuando se creó la Escuela de Gimnasia, en 1919, como una sección de la AI. También tuvo lugar la reapertura, en febrero de 1927, de la AGM, lo que provocó que la vida en la AI decayera durante los últimos años de su existencia, debido a la supresión de las convocatorias de ingreso y a la reducción del número de alumnos, según se verá.

Con la llegada de la República se cerró la AGM y se fusionaron las academias de Infantería, Caballería e Intendencia. Pero el final de esta segunda época de la AI estaría provocado por un hecho doloroso y trágico para el país, como fue la Guerra Civil que estalló en julio de 1936. Finalizado el conflicto, se llevó a cabo una reorganización de la enseñanza militar. Para ello, se organizaron dos academias de transformación para el arma de Infantería, una en Zaragoza y otra en Guadalajara. Sin embargo, al reabrirse la AGM, dejó de funcionar la de transformación de Zaragoza en 1943 (Isabel, 1991, 431). En 1948 la AI fue establecida nuevamente en Toledo, comenzado su tercera época, que llega hasta nuestros días. En esta nueva etapa tendría nueva ubicación y edificio, asentándose en los cerros de San Blas, al otro lado del Tajo y frente a la ciudad de Toledo.

2. LA ACADEMIA DE INFANTERÍA DURANTE LA DICTADURA

2.1. Planes de estudio y sistema de enseñanza

Desde principios del siglo XX lo planes de estudio de la AI habían venido sufriendo una distribución más racional¹²⁵. Asimismo, las clases prácticas experimentaron un notable desarrollo. Señala González que al hacerse cargo, en 1907, el teniente coronel José Villalba de la jefatura de estudios, “la instrucción de esta Academia tomó un carácter esencialmente práctico, en armonía con la corriente, y concediendo a los demás

¹²⁵ Según González, por real orden de 17 de abril de 1906 las materias del plan de estudios en vigor sufrieron una mayor racionalización en su distribución (1925, 148).

conocimientos la relativa que para nosotros tienen como medios o instrumentos de ejecución” (1925, 148 y 149).

La guerra ruso-japonesa de 1904-1905 y las novedosas características que tuvo, en parte muy parecidas a las que se vieron durante la Primera Guerra Mundial, fue sin duda un factor a tener en cuenta, como también lo fueron posteriormente las enseñanzas de la guerra en Europa. Así, González escribe que en las prácticas de conjunto que se desarrollaron en el curso de 1907-1908 se tuvieron en cuenta los modernos procedimientos de combate, en especial los desarrollados por los japoneses, que tan exitosos resultados proporcionaron en su enfrentamiento contra los rusos (1925, 149).

Se era consciente de la necesidad de reformar la enseñanza militar, lo que provocó inicialmente una serie de medidas que afectaron tanto al profesorado como a los exámenes de ingreso en las academias y a sus exámenes internos. De esto modo, ya en 1911 se estableció por decreto un nuevo plan común de ingreso en las academias que constaba de una parte de conocimientos generales de cultura y otra de matemáticas elementales reducidas. El grupo de conocimientos generales abarcaba las asignaturas de “Gimnasia”; “Gramática castellana”; “Geografía universal”; “Historia general y particular de España”; “Francés” y “Dibujo de paisaje”. Además, el examen de estas materias no podía ser sustituido por ningún certificado de aprobación obtenido en otro centro docente¹²⁶. Las materias del plan de ingreso se agrupaban para el examen en cinco ejercicios. Al examen práctico le seguía uno oral, excepto en las materias de “Gimnasia”; “Dibujo”; “Gramática castellana” y “Francés”, que eran de tipo práctico¹²⁷.

En cuanto a las clasificaciones, iban del 0 al 10, y a las asignaturas se les aplicó un coeficiente de importancia cuyo módulo regulador era el número diez¹²⁸. Por último, el límite mínimo de edad para poder ingresar en las academias se estableció en quince años, aunque se permitió presentarse con trece años al examen de conocimientos generales y con catorce a todas sin distinción¹²⁹. Como ha escrito González, dentro de las materias de conocimientos generales fueron la Historia y la Geografía las que merecieron mayor importancia (1925, 179).

Según se ha dicho, y respondiendo a ese deseo de reforma, los exámenes internos de las academias también sufrieron modificaciones siendo ministro de la Guerra Agustín Luque. Muchos abogaban por la eliminación de los exámenes, pero no se llevó a cabo,

¹²⁶ Real decreto de 6 de diciembre de 1911, 1.º y 2.º: GM n.º 342.

¹²⁷ *Ibidem*, 4.º y 16.

¹²⁸ *Ibidem*, 26 y 27.

¹²⁹ *Ibidem*, 30.

aunque posteriormente fue algo que se volvió a poner en cuestión, como se vio en el capítulo dedicado a la enseñanza militar. En el decreto que modificaba dichos ejercicios se apreciaba también el deseo de conceder mayor importancia a las prácticas en las academias. En cuanto a los exámenes, se siguió el método dual utilizado para las pruebas de ingreso, es decir, un ejercicio práctico y otro oral¹³⁰.

A las asignaturas también se les aplicó el sistema de coeficientes de importancia, adoptándose la escala de notas del 0 al 10 para las calificaciones. Para computar la nota final, que determinaba el orden de puestos de los alumnos, se asociaba la nota media obtenida por los alumnos en las conferencias o parte teórica del curso, la media de los trabajos prácticos y la nota resultante del examen final siempre que fuese superior a cinco¹³¹.

Igualmente, se advierte un mayor interés por los idiomas, ya que además del francés obligatorio se podía elegir entre el inglés, alemán o árabe. Asimismo, se decidió juzgar a los alumnos por su comportamiento personal, por lo que se adoptó un coeficiente de conducta¹³². A este respecto, indica Isabel que se introdujeron cambios para estimular a los alumnos como compensación al establecimiento de las notas de conducta (1991, 329).

Se ensayaron a su vez nuevas orientaciones pedagógicas en el plan de estudios vigente de 21 de julio de 1913. Ensayo que, como indica González, comenzó con la 22.^a promoción, perteneciente al curso 1914-15. Estas orientaciones se aplicaron durante tres años, y señalaba que tuvieron como resultado la constatación de que ninguno de los métodos promovidos por la pedagogía se podía establecer únicamente en la AI, “sino variándose o mixtificándose aquellos, según la exigencia de la clase de enseñanza que se transmite” (1925, 194). Escribía que del análisis de los métodos empleados esos tres años se sacaron las siguientes conclusiones:

Que el mayor número de los desaprobados en fin del mismo no suponía una mayor flojedad en el estudio con relación a los anteriores; la homogeneidad de los tribunales, con las mismas exigencias mantenidas dentro de los límites racionales, denunciaban como cosa segura la acumulación de materias. Dada, pues, la impotencia del alumno para dominarlas simultáneamente, si la justicia se aplicase con rigor, las necesidades del servicio quedarían resentidas por las mutilaciones sucesivas de las promociones. Y no hallándose la solución en los planes de estudios, cuando las circunstancias precisaban aumentos en los mismos, ni en la simplificación de las materias, algunas de ellas harto condensadas y menos asequibles al

¹³⁰ Real decreto de 15 de mayo de 1912, 6.º: GM n.º 140.

¹³¹ *Ibidem*, 10.º, 12 y 15.

¹³² *Ibidem*, 30 y 33.

estudio por la falta de base cultural que se advierte, proponíase la necesidad de aumentar esta base en el ingreso, o ampliándose al plan interior de estudios, elevándose a cinco años de carrera (1925, 195 y 196).

Pero también estos cambios en el sistema de enseñanza produjeron considerables efectos, conforme se observa en estas palabras del ministro de la Guerra, Juan de la Cierva y Peñafiel:

La admirable orientación que imprimieron a la enseñanza en las Academias militares los Reales decretos de 6 de Diciembre de 1911 y 15 de Mayo de 1912, la Real orden de 24 de Abril de 1913 y disposiciones complementarias, ha producido, como era de esperar, excelentes resultados, dando a los estudios de dicho centro carácter más positivo y experimental, desarrollando el sentido de aplicación de los conocimientos profesionales y asegurando la selección de un personal apto, físicamente, para las funciones activas del servicio¹³³.

Poco menos de un año antes de la incorporación de Rojo a la AI se aprobó, en agosto de 1921, el nuevo plan de estudios de la Academia propuesto por la Junta Facultativa. En cuanto al primer año, las materias de sus primeras clases se referían al primer curso de Arte militar: Conferencias sobre principios orgánicos militares; Reglamento táctico (primera parte); Ordenanzas; Tácticas de ametralladoras; Organización militar; Servicios de guarnición, tratamientos y honores militares. Las segundas clases estaban enfocadas al análisis del armamento: Estudio del fusil *Mauser* español; Pistola *Campo Giro*; Fusil ametrallador; Ametralladora *Hotschkiss* y Artefactos de guerra. Junto al estudio del armamento también comprendía: Nociones de Física (primera parte); Nociones de balística, con curvas de segundo grado (parábola); Elementos de Química; Pólvoras y explosivos. Las terceras clases abarcaban las siguientes asignaturas: Ejercicios de estilo y composición castellana y francés. Además, estaban las prácticas independientes: Instrucción táctica de tiro; Instrucción gimnástica; Servicio de guarnición y de campaña.

Las primeras clases del segundo año se ocupaban del segundo curso de Arte militar: Material de guerra y artillería; Logística y Comunicaciones militares. El estudio del

¹³³ Real decreto de 30 de enero de 1918, exposición de motivos: GM n.º 31. En esta exposición se hablaba de perfeccionar ciertos detalles como la necesidad de fijar definitivamente las materias que habían de ser objeto de examen único, dual o aquellas que por sus especiales características no precisaban de examen. Asimismo, se debatía la posibilidad de simplificar las calificaciones de los alumnos, sin que por ello se dejase de lado para una valoración total, “además de la importancia de las materias cursadas, la aplicación en su estudio demostrada, el aprovechamiento obtenido y la conducta anual observada”. Al principio de cada curso a los alumnos se les asignó una nota de conducta en una escala de diez. Se disponía además que cada materia tuviese derecho a un segundo examen si se suspendía el primero, aunque la calificación de esta segunda prueba solo se calificaría con un aprobado o desaprobado.

terreno era el eje de las segundas clases: Planos acotados; Topografía; Geografía Militar de Europa; Geografía Militar de España, Marruecos y posesiones. Las terceras clases se dedicaban a los idiomas, pudiendo elegir entre inglés, alemán o árabe. Asimismo, había una clase dedicada a ejercicios de redacción y composición castellana. Las prácticas independientes del primer semestre comprendían: Dibujo e Instrucción de tiro de fusil y ametralladoras. Las del segundo semestre: Instrucción de tiro de fusil y ametralladoras; Equitación; Esgrima y Comunicaciones.

Por último, las primeras clases del tercer año se basaban en el tercer curso del Arte militar: Técnica de tiro colectivo y telemetría; Reglamentos de tiro; Tácticas de las tres armas, táctica general y fortificación. Respecto a las segundas clases, estaban articuladas en torno a la Antropología y la Historia militar: Educación e instrucción del soldado e Historia militar. Las terceras clases se dedicaban a la legislación: Detall, contabilidad y régimen interior de los Cuerpos; Derecho político; Conferencias de legislación y Código de justicia militar. Las prácticas independientes eran: Mandos tácticos e instrucción gimnástica; Dirección de la sección en el combate; Equitación y Esgrima¹³⁴.

González apunta que la necesidad de un mayor número de oficiales subalternos causaba grandes inconvenientes al ejército, por lo que se optó por acelerar los planes de estudio para obtener más oficiales sin menoscabo importante de la enseñanza. Para ello señala que se adoptó el 26 de agosto de 1921 un ciclo de seis cursos que durarían ocho meses, es decir, con una duración de cuatro años (1925, 209). Se tenía previsto que comenzaran el 1 de septiembre de 1921 y finalizaran el 10 de agosto de 1925. Este ciclo podría ser alterado cuando las circunstancias lo considerasen oportuno. Cada curso se dividió en dos medios cursos, siendo el primero de tres meses y el segundo de cinco. Además, se suprimieron las vacaciones y las fiestas que no fueran de precepto, con lo que el número de días lectivos resultaba poco menor que el de un curso normal. Se contemplaba asimismo la posibilidad de suprimir en el repaso el quince por ciento de las materias menos importantes con el fin de acomodar los programas a la duración de los cursos¹³⁵. No obstante, González considera que las reducciones hechas en el plan de estudios no fueron de importancia:

¹³⁴ Real orden de 11 de agosto de 1921: DOMG n.º 177.

¹³⁵ Real orden de 26 de agosto de 1921, 1.º, 3.º y 8.º: DOMG n.º 189.

De suerte que el número de días lectivos resultaba un poco menor que el de un curso normal, y, por consiguiente, la reducción que se hizo en las materias de ambos planes, antiguo y moderno, tuvo escasa importancia. En primeras clases del primer curso fueron suprimidas tan sólo algunas de las lecciones prácticas consignadas en los programas. En segundas, se redujo en tres días los consignados para el estudio práctico del armamento; las conferencias de Física y Balística redujéronse a las proporciones más extremas y todas aquellas teorías susceptibles de ser comprendidas en la realización de algún experimento o sesión práctica no fueron objeto de conferencia. Las terceras clases y prácticas no sufrieron alteración.

En el segundo curso, plan antiguo, la Historia Militar experimentó la reducción de doce lecciones, aquellas que ofrecían menos interés desde el punto de vista clásico del arte militar; y si bien es cierto que se suprimieron las lecciones de repaso de las del Código de Justicia Militar, compensadas fueron con las prácticas de procedimientos. En las materias del curso tercero sólo se suprimieron algunas lecciones de repaso (1925, 210).

En la diversa documentación manejada para el estudio de la AI destaca un índice del profesorado y alumnos, plan de estudios y organización de la enseñanza sobre el tercer curso abreviado de 1923. A través del mismo se ha podido comprobar cómo era el plan de cuartas clases desarrollado durante ese curso. Así, el primer año se realizaban: Instrucción táctica y de tiro; Instrucción gimnástica y Servicio de guarnición y de campaña. Durante el segundo los lunes, miércoles y viernes las secciones 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 5.^a: Dibujo. Y los martes, jueves y sábados: Instrucción de tiro. Los martes, jueves y sábados las secciones 6.^a, 7.^a, 8.^a y 9.^a: Dibujo. Instrucción de tiro los lunes, miércoles y viernes. Las cuartas clases del tercer año consistían en: Instrucción gimnástica; Dirección de la sección en el combate; Equitación; Esgrima y Telegrafía (1923, 23 y 24)

Sin embargo, este ciclo de cursos abreviados se limitó a tres (González, 1925, 210). El 19 de febrero de 1923 el ministro de la Guerra, Alcalá-Zamora, indicaba que al haberse terminado las causas que habían motivado la adopción de estos cursos se restablecían los cursos normales a partir de septiembre de ese año¹³⁶.

En 1924 ya no hubo convocatorias de ingreso en las academias militares, pues, como afirma Isabel, se preparaba una reforma de la enseñanza que llevaría a la reapertura de la AGM (1991, 374). Esta suspensión se prolongó hasta el 15 de mayo de 1926, cuando tuvo lugar la primera convocatoria de ingreso conforme había dictado una real orden de 16 de agosto de 1924. Se indicaban en ella además los requisitos que se solicitaban a los aspirantes. Así, se exigía haber cumplido los dieciséis años antes de la fecha del examen, y no rebasar los veintiuno, con la excepción de la clase de tropa, que podía hacerlo hasta los veinticuatro. La posesión del título de bachiller era también necesaria. Por otro lado, los programas de los exámenes comprenderían aproximadamente las

¹³⁶ Real orden de 19 de febrero de 1923: DOMG n.º 39.

mismas materias que los vigentes. También se aseguraba que las innovaciones que se proyectaban en la reorganización de la enseñanza serían anunciadas con un año de antelación. Finalmente, a los alumnos que habían aprobado todos los exámenes en la última convocatoria y los que aprobasen en la siguiente (mayo de 1925)¹³⁷, se les reservaba plaza para ingresar en septiembre de 1925¹³⁸.

Resulta evidente que las noticias de una futura reapertura de la AGM causarían revuelo en una ciudad como Toledo, que ya había sido sede de la AGM en su primera época. De ahí que, según escribe Isabel, se nombrase una comisión con el fin de trasladarse a Madrid para manifestar al Directorio los deseos de que se restableciera de nuevo en Toledo sin que desapareciera la de Infantería (1991, 376). Sin embargo, como ya se ha explicado, la AGM fue ubicada en Zaragoza al crearse en febrero de 1927. Tras aprobar los dos primeros cursos en este centro el alumno podía elegir una academia donde proseguir su formación, siguiendo un programa de estudios de tres años en las academias especiales. Por tanto, hasta que llegasen los alumnos de la General la AI pasó por unos años con muy pocos alumnos, lo que hace temer por su desaparición, aunque no sucedió así y continuó con sus tareas habituales. Isabel considera que lo que sí se perdió fue la animación que proporcionaba a la ciudad de Toledo la llegada de un gran número de aspirantes a ingresar en la Academia, pues los exámenes de ingreso se trasladaron a Zaragoza (1991, 394).

Como consecuencia de la apertura de la AGM, las academias militares se vieron abocadas a una profunda transformación que afectó tanto a planes de estudio como a métodos de enseñanza:

Como resultado de la creación de la Academia General Militar, las de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia han de sufrir una esencial y profunda transformación, tanto en su constitución como en su funcionamiento.

Pero teniendo en cuenta que los mencionados establecimientos atraviesan un periodo transitorio, sin convocatoria de ingreso y, en general, con un reducidísimo número de alumnos, es urgente, mirando por los intereses del Estado acomodar las plantillas y las dotaciones económicas a lo que indispensablemente exigen las necesidades de la enseñanza. Y por ello está, además, indicado porque las nuevas Academias que han de empezar a regir en el curso de 1930-31 no deben ser una simple continuación de las actuales, sino que, muy al contrario, dado el espíritu del real decreto de 20 de febrero de 1927 (C. L. núm. 94), habrán de acomodarse a las nuevas normas, así por lo que respecta a sus planes de estudio como a sus métodos de enseñanza, por lo cual, a los aspirantes a profesores habrá de

¹³⁷ Una real orden de 17 de agosto de 1923 dispuso que no hubiese convocatoria de ingreso en las academias en 1924. Sin embargo, al no tenerse prevista la duración de esta suspensión se concedió a los que tuviesen aprobados por lo menos el segundo ejercicio el poder realizar el examen de mayo de 1924 y 1925, con el mismo plan y principios de la última convocatoria (Isabel, 1991, 376).

¹³⁸ Real orden de 16 de agosto de 1924, 1.º, 2.º y 3.º: DOMG n.º 182.

exigírseles en los concursos otras condiciones y circunstancias que las que se exigieron hasta el presente¹³⁹.

Por tanto, las plantillas de las academias se ajustaron para el curso 1928-29, con lo que la de Infantería quedaba compuesta por: un teniente coronel director, cuatro comandantes (uno jefe de estudios y otro mayor y jefe de detall), seis capitanes, cinco tenientes, un veterinario, un capellán, un músico mayor, un capitán médico y un profesor de equitación. La real orden de 4 de agosto de 1928 además de ajustar las plantillas separaba la Escuela Central de Gimnasia y el museo de dicha arma de la dirección de la AI. También señalaba que durante ese período transitorio no se produciría variación alguna en los planes de enseñanza¹⁴⁰.

El sistema de enseñanza de las academias especiales fue aprobado en mayo de 1929. Se determinó que estos centros junto a la EESM comenzaran a funcionar en el curso 1930-31, pasando a depender de la Dirección General de Preparación de Campaña. Las academias especiales tenían que comenzar sus clases el 1 de septiembre con los alumnos procedentes de la primera promoción salida de la AGM. Estos centros habían de remitir sus reglamentos y programas de estudios a la Dirección General de Preparación de Campaña. Además, se señalaba que las asignaturas comunes debían ser semejantes en todos los centros. En cuanto a las localidades en las que se asentarían las academias especiales, se decía que iban a seguir en las mismas poblaciones donde estaban asentadas las academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y la ESG, que quedaron disueltas en febrero de 1930¹⁴¹. Los planes de estudio comprendían también tres cursos, y en el caso de la AI una parte de las enseñanzas correspondientes al tercer curso se realizó en la Tercera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército y en la Escuela Central de Gimnasia¹⁴².

Según la hoja de servicios de Rojo, el día 30 de marzo de 1927 el ministro de la Guerra convocó una junta en la que tomaron parte los directores de las distintas academias. En ella se acordó que el profesorado de la AI se encargara de redactar el plan de estudios de la futura Academia Especial de Infantería. Sirvió de base para este proyecto el plan de estudios para la AGM redactado por el general de brigada Franco¹⁴³.

¹³⁹ Real orden de 4 de agosto de 1928, exposición de motivos: DOMG n.º 169.

¹⁴⁰ *Ibidem*, 2.º y 9.º.

¹⁴¹ Real orden de 27 de mayo de 1929, 1.º, 2.º, 3.º, 6.º y 8.º: DOME n.º 116.

¹⁴² *Ibidem*, 7.º.

¹⁴³ Hoja de servicios de Vicente Rojo Lluich. AGMSg, legajo R-2655.

Conforme señala Isabel, las instrucciones aprobadas el 27 de mayo de 1929 contemplaban una enseñanza dividida en cada curso en dos grandes agrupaciones. La primera se denominaba “de la práctica profesional”, y la segunda, “de la técnica general militar”. De este modo, se valoraba a los alumnos cada dos meses en función de tres factores: instrucción práctica profesional, instrucción técnica general militar y conducta. Las asignaturas que se vinculaban a las dos grandes agrupaciones eran:

Primera: Instrucción táctica; Instrucción de tiro; Conocimiento y empleo del material; Instrucción relativa al terreno; Servicio interior y de guarnición; Justicia militar; Automovilismo, y Educación física y deportes.

Segunda: Arte militar; Geografía e Historia militar; Conocimiento del hombre (Fisiología, Higiene, Psicología, etc.); Economía política; Administración y Legislación; Justicia militar; Complemento de estudios matemáticos; Física y Mecánica; Química; Comunicaciones; Topografía; Balística; Armamento y municiones; Tiro y Telemetría; Fortificaciones; Idiomas (francés o inglés), Literatura militar, y Dibujo panorámico y topográfico (Isabel, 1991, 397).

Si se compara con el plan de estudios introducido en la AI en 1921 se observa, por ejemplo, que, en lo relativo a los idiomas, el alemán y el árabe habían desaparecido. Teniendo posesiones en regiones de cultura árabe no se entiende la desaparición del estudio de su lengua. Aunque al menos se estudiaba algún idioma, cosa que no ocurría en el plan de estudios de la AGM, según se explicó. También es de destacar la aparición de estudios sobre fisiología, higiene o psicología.

2.2. El profesorado de la Academia de Infantería

En cuanto al profesorado, al igual que había ocurrido con los exámenes de ingreso, exámenes internos y los planes de estudios, también se produjeron modificaciones que se remontaban a 1911, incluyéndose a su vez normas referentes a prácticas y maniobras de los diferentes centros de instrucción. De este modo, desde junio de 1911 los profesores de las academias serían del arma o cuerpo al que pertenecía el centro, excepto el profesorado de equitación¹⁴⁴. Los directores, jefes de estudios, jefes de detall, profesores y ayudantes eran nombrados por real orden, aunque eran elegidos mediante concurso profesores y ayudantes¹⁴⁵.

¹⁴⁴ Real decreto de 1 de junio de 1911, 1.º: GM n.º 153.

¹⁴⁵ *Ibidem*, 2.º y 3.º.

Los profesores explicarían dos clases referidas a las de su concurso, mientras que los profesores ayudantes no desempeñaban normalmente más que las suplencias de las clases. Además, podían ejercer su cargo por el plazo improrrogable de siete años¹⁴⁶.

En lo referente a las gratificaciones, se fijaban en 2.000 pesetas anuales para los directores de las academias, tenientes coroneles, comandantes y capitanes-profesores 1.500, y los primeros tenientes ayudantes de profesor 1.000. Con objeto de estimular la labor del profesorado, se concedía la cruz del Mérito Militar blanca, con pasador del profesorado, a los cuatro años de ejercicio, pasando a ser pensionada si al finalizar los siete años tanto el director como la Junta Facultativa lo estimaban merecido¹⁴⁷.

En cuanto a las prácticas que llevaban a cabo las academias, se nombraba a un profesor delegado de cada academia que asistía a presenciar y estudiar las prácticas de las demás. Además, cada tres años, en mayo, tenían lugar unas maniobras especiales en las que tomaba parte una brigada mixta formada por el personal de las distintas academias y de la ESG¹⁴⁸.

Por otro lado, como símbolo de la importancia del profesorado y como estímulo de los docentes en el cumplimiento de sus deberes, se creó en 1915 un distintivo para el profesorado de las academias militares. Consistía en una hoja de flor de lis de oro labrado. En el centro, sosteniendo una corona real, un óvalo en el que, sobre esmalte rojo, estaba escrito en oro la palabra “Profesorado”, y en el centro del mismo, en esmalte blanco, una cabeza de la diosa Minerva¹⁴⁹.

En estos años además de Rojo y Alamán, se encontraban ejerciendo la labor docente en la AI algunos futuros colaboradores de la CBM, como los capitanes Vicente Guarner Vivanco y Alfredo de Sanjuán, cuyas figuras serán tratadas en el siguiente capítulo. Tras analizar el índice del profesorado del tercer curso abreviado de 1923, también se ha comprobado que daba clases en la AI el capitán Luis Pumarola Aláiz, autor del libro *Democracia y Ejército*, que desempeñaba una segunda clase de tercer año, así como una tercera clase de segundo año (idioma alemán). Además, ejercía las funciones de inspector de reparaciones y secretario de la Junta Económica (1923, 7 y 19).

La labor como profesor de Rojo y sus excelentes dotes no cabe duda que se hicieron notar, como lo demuestra el hecho de que el director de la AI le solicitó la redacción de un informe para evaluar tanto el estado de la enseñanza en el centro como a sus

¹⁴⁶ *Ibidem*, 16, 17 y 23.

¹⁴⁷ *Ibidem*, 26 y 27.

¹⁴⁸ *Ibidem*, 31 y 32.

¹⁴⁹ Real decreto de 24 de marzo de 1915, 1.º y 2.º: GM n.º 85.

profesores (Martínez et al., 1989, 35). El informe lleva la fecha de mayo de 1926, siendo director el coronel Eugenio Pérez de Lema y Guasp, y tiene como título: “Crítica de algunos aspectos interesantes del Plan de Estudios y del Régimen Escolar de este Centro” (ver anexo n.º 1). Se encuentra entre los papeles de Rojo relativos a su paso por la AI, y se puede enmarcar en el afán de regeneración del ejército desde la enseñanza, pues en esos años hubo una serie de profesores en la AI que persiguieron esa idea al margen de los enfrentamientos que se daban en el seno de la institución armada (Martínez et al., 1989, 36). Así pues, para Rojo los principales defectos de la enseñanza seguida en la AI se podían resumir en los siguientes:

- A) Desorganización de las diversas materias que lo constituyen.
- B) Ponderación inadecuada de las mismas en extensión y en intensidad.
- C) Falta de enlace entre las enseñanzas teóricas y las prácticas.

En cuanto al primer defecto, consideraba que el alumno no podía enlazar ni ampliar los conocimientos “por no responder el conjunto ni al sistema cíclico ni al gradual”. Acerca del segundo, señalaba que era tan grande el número de materias y de textos que el alumno no era capaz de distinguir qué es lo complementario y qué lo importante. Por último, refiriéndose al tercer defecto, subrayaba que se traducía en un deficiente rendimiento, pues las enseñanzas teóricas “no pasan de ser un vulgar pasto de textos y las prácticas un rutinarismo o el ejercicio caprichoso de criterios variables (según el profesor que las dirige), que más de las veces son contrapuestos a los que se sustentan en las clases teóricas”.

Sobre el plan de estudios recalca que todo era “ampulosidad, pedantería, ropaje externo más o menos modernista”, que solo podía formar una casta de oficiales analfabetos, pero por culpa de ellos, los profesores, por enseñarles, “quizá sin responsabilidad, a odiar los libros demostrándoles que no servían para nada”.

Rojo culpaba de los deficientes resultados de los alumnos a los planes de estudio y a los procedimientos de enseñanza, intentando buscar una solución a este grave problema, creyendo necesaria la revisión de los siguientes puntos:

- 1.º Materias de estudio que constituyen el plan.
- 2.º Clases prácticas y enlace con las teóricas.-Prácticas generales.

3.º Procedimientos de enseñanza más apropiados para los diversos grupos de asignaturas.

4.º Elección y selección del profesorado.

5.º Organización escolar más adecuada al plan que se adopte.

6.º Régimen de concepciones y exámenes.

7.º Horarios.-Locales.-Material de enseñanza.

En cuanto al enlace de las clases prácticas con las teóricas, pretendía alcanzarlo mediante “la subordinación y dependencia de programas” y “por la dirección que se encomendará a los profesores más adecuados o más aptos”. Sobre las prácticas también defendía aumentar la permanencia de los alumnos en los campos de instrucción, puesto que esto ayudaba a fortalecerlos y a acostumbrarlos a la dura vida de campaña.

Los procedimientos de enseñanza más apropiados para los diversos grupos de asignaturas merecían para Rojo un estudio detenido por parte de los profesores y de la Junta Facultativa. Indicaba que el que finalmente se adoptara debía ser rigurosamente seguido. En este sentido, señalaba que solo precisaban un “estudio táctico concienzudo” aquellos conocimientos referentes a táctica y tiro, “siempre seguidos de ejercicios prácticos”, considerando que el resto de la enseñanza “debe ser eminentemente práctica”.

Este punto es muy interesante, porque Rojo también era consciente de que el alumno muchas veces estudiaba para aprobar, “no por convencimiento de la necesidad”. Así, manifestaba que el sistema pedagógico seguido en la AI ofrecía una serie de conocimientos que el alumno a veces no sabía para qué los iba a necesitar. Un sistema basado en interminables horas de estudio y abundantes clases teóricas, que “construye al alumno a estudiar sin aprender lo que verdaderamente necesita”. En definitiva, un sistema basado en exámenes para comprobar lo que el alumno había aprendido de los libros, y que Rojo proponía modificar para que el alumno encontrase “ansias de saber” y “placer por el trabajo”. Expuso el ejemplo alemán, que había suprimido todos los exámenes a excepción del final.

De capital importancia era para Rojo el 4.º punto, la elección del profesorado, llegando a afirmar que era “inocente” pensar que estos llegaban capacitados como tales “el día siguiente de su presentación”. Él era partidario del concurso en vez de la oposición a la hora de seleccionar al profesor, puesto que del primer modo se obtendrían

profesores “buenos” y por el segundo “técnicos”, “y la educación de nuestros oficiales es más que cuestión de técnica cuestión de moral”.

A la organización y disciplina escolar la calificó de “arcaica”, siguiendo un sistema idéntico “al de hace por lo menos 30 años”, habiéndose modificado solamente el plan de estudios, pero no el modelo de enseñanza, que seguía siendo muy similar. Por ello estimaba que la organización escolar debía ser lo más perfecta posible “para que la enseñanza pueda prodigarse en forma continuada y sistemática”. Una enseñanza de forma continuada se alcanzaría mediante la estrecha y permanente relación entre alumnos y profesores, mientras que la enseñanza sistemática se lograría cuando estuviesen en consonancia “la distribución entre profesores y alumnos y la trabazón que se haya dado al plan de estudios”.

En lo relativo a concepciones y exámenes, consideraba suficiente la calificación de apto o no apto para verificar la labor desarrollada a lo largo del curso en las prácticas. En sus ideas sobre los exámenes el alumno solo debía enfrentarse a dos pruebas: una serviría para pasar al tercer curso y la otra para obtener el despacho de oficial.

El último punto se refería a los horarios, locales y materiales de enseñanza, exponiendo la distribución del tiempo que consideraba más adecuada, señalando la idoneidad de habilitar, de manera transitoria, parte de los locales del campamento como aulas dada la falta de luz, ventilación y mala acústica que los locales destinados a esta función tenían, y, por último, proponía revisar todo el material y su renovación¹⁵⁰.

Ya se han apuntado las modificaciones que se introdujeron desde 1911 en lo que al profesorado se refiere, aunque en 1926 volvieron a incluirse cambios en la importante labor que ejercían los oficiales profesores. Una real orden de 28 de julio de 1926 trataba de las funciones y especiales características que tenía el profesorado de las academias militares. Así, se hablaba de que las aptitudes de estos educadores resultaban distintas en parte a las generales presentes en todo orden de enseñanza:

Funciones son las del profesorado de las Academias militares, que requieren un conjunto de aptitudes de muy diversa índole, ya que a las generales necesarias en cualquier orden de enseñanza, han de añadirse otras que dimanen de la especial contextura de los centros docentes militares, en los cuales, los alumnos han de ejercer su formación espiritual al propio tiempo que la técnica.

Ello es causa de que la labor del profesorado tenga que ser continuada y persistente, sin el menor desfallecimiento, alentada siempre por las más entusiastas convicciones, exigiendo

¹⁵⁰ AHN, AVRLI, caja 70, subcarpeta 3.

una vocación decidida y no pequeños sacrificios, pues precisa que en todos los actos de su vida pública y privada den elevado ejemplo de virtud y abnegación a sus discípulos¹⁵¹.

Se indicaba que las vacantes habidas tanto en la ESG como en las distintas academias habían de cubrirse de idéntica manera que la establecida por el real decreto de 1 de junio de 1911, es decir, mediante concurso. Si el mando estimaba que ninguno de los presentes al concurso reunía las condiciones que el cargo de profesor requiere, el concurso se declaraba desierto, ordenándose a la Junta Facultativa del arma que formulase propuesta de los tres jefes más capacitados por sus conocimientos técnicos y cualidades para el desempeño de la labor solicitada. Propuesta que era elevada al ministro para su resolución. El ser nombrado de esta manera para el cargo de profesor contaba como mérito en la hoja de servicios del elegido¹⁵². La labor de profesor pasaba a desempeñarse por un período mínimo de seis años, con independencia de los ascensos que durante esos años pudieran tener, hasta el empleo de teniente coronel, inclusive. Además, quedaban exceptuados de servir en África en “turno forzoso”, pudiendo serlo a partir de los seis años por deseo expreso, pero después de llevar tres¹⁵³.

Los capitanes y jefes percibían una gratificación anual de 3.000 pesetas y de 1.500 los tenientes. Además, los que desempeñasen el cargo de director disfrutaban de 2.000 pesetas bajo el concepto de gastos de representación¹⁵⁴. Por otro lado, a estos profesores se les prohibía tener representaciones o comisiones, ni pertenecer (salvo como simples accionistas) a ninguna empresa establecida en la misma localidad de la academia, o que tuviese oficinas en la ciudad. Tampoco podían dedicarse a la enseñanza particular, con la excepción de establecimientos benéficos y sin percibir salario o ventaja de ningún tipo¹⁵⁵. Por último, si alguno de los jefes u oficiales destinados en las academias no reuniera las condiciones para el cargo o las perdiese, se le podía separar de sus destino sin recibir ninguna nota adversa en sus documentos, además de tener preferencia para ocupar el destino que desease. Asimismo, para poder ser profesor se precisaba que no hubiese en la academia en la que se hallaba ningún alumno que fuera hijo, nieto o hermano del mismo. Igualmente, para desempeñar este cargo se requería haber ejercido

¹⁵¹ Real orden de 28 de julio de 1926, exposición de motivos: DOMG n.º 166.

¹⁵² *Ibidem*, 1.º y 2.º.

¹⁵³ *Ibidem*, 3.º.

¹⁵⁴ *Ibidem*, 4.º.

¹⁵⁵ *Ibidem*, 6.º.

como capitán en otros destinos por un período mínimo de cuatro años, siendo dos de ellos en cuerpo armado¹⁵⁶.

2.3. La vida escolar en la Academia de Infantería

En cuanto a lo referente a la vida del alumnado, es muy interesante una obra de 1924 sobre la AI publicada en este centro con el título de *Academia de Infantería*, en la que se detalla el régimen escolar. Así, se describe cómo tras el examen de ingreso eran recibidos “con adusto semblante bajo el que se oculta, sin embargo, una cariñosa y paternal solicitud” por los antiguos, que denominaban a los nuevos alumnos “borregos”, término escolar que servía para designar a estos alumnos. Después venían las novatadas, “medio natural para temprar voluntades, viniendo a sustituir al antiguo espaldarazo con que se armaba en remotos tiempos a los caballeros”. No obstante, se señala que en la historia de la AI no había registrada ninguna novatada degradante, ya que tanto directores como profesores se ocupaban de vigilar los excesos en estas bromas, cuyo fin, conocido como “alta”, lo indicaba la jura de bandera (1924, 18v).

Continúa revelando que los alumnos estaban en régimen de internado o externado, aunque solo eran externos aquellos cuyos padres vivían en la localidad o los que procedían de tropa. Por otra parte, los interinos se destinaban a una de las cinco compañías en que esos momentos se constituía la AI, en las cuales se les designaba una cama y una papelera¹⁵⁷. Elemento este último que por lo que se narra representó un agradable recuerdo para todos los internos. Se indica que era un mueble que servía tanto para guardar la ropa y utensilios para el aseo como para mesa de estudios y estante para guardar libros. Era decorada por su dueño, convirtiéndose en testigo de las largas horas de estudio “a la luz de la vela o de la bombilla individual” (1924, hoja 19).

El comienzo de la jornada tras el toque de diana es narrado de la siguiente manera:

En media hora queda hecho el tocado personal en las salas de aseo de las compañías, reaccionados los cuerpos con la impresión del agua helada, y no menos con los vasos de hirviendo café puro que sirven los camareros a diario, al toque de bando cada alumno se sienta ante su papelera y comienza el primer estudio de un par de horas, durante las cuales los cadetes pueden fumar, despachar su correspondencia, ejercitar los problemas y ejercicios que se les hayan encomendado los Profesores, dibujar, hacer literatura y leer los libros de texto y de consulta, únicos permitidos en las papeleras; pero, en cambio, no pueden separarse

¹⁵⁶ *Ibidem*, 7.º, 8.º y 9.º.

¹⁵⁷ La papelera era el término utilizado para lo que actualmente se denomina taquilla.

de éstas sin su permiso, quedando obligados a guardar el más absoluto silencio para respetar el trabajo de los demás.

Terminado el estudio, forman las compañías al toque de fagina, desfilando hacia el comedor donde se sirve el desayuno, compuesto de café con leche, panecillo y migas, con opción a tomar de este último plato la ración que cada estómago pueda consumir (1924, 19 y 19v).

En cuanto a las clases, se señala que son teóricas y prácticas, siendo las primeras por la mañana y las prácticas por la tarde, salvo en verano que debido al calor se impartían tras el desayuno. Las clases teóricas, según se ha visto, se clasificaban en primeras (estudios puramente militares), segundas (materias de carácter general, literarias y científicas, aplicadas a la profesión) y terceras, que comprendían el estilo y composición castellana, francés, un segundo idioma a elección del alumno y legislación y derecho militar (1924, 19v y 20).

Las clases teóricas duraban una hora. Entre la primera y la segunda clase había un descanso de diez minutos, y entre las segundas y terceras los alumnos habían de formar por compañías con el fin de realizar la lección de gimnasia. Una vez finalizadas estas clases, los alumnos externos se marchaban a sus casas, mientras que los internos se dirigían a lavarse y a dejar los libros en las papeleras para formar luego en el patio de Carlos I (1924, 20 y 20v).

Llegada la hora de la comida se narra que se sentaban en las mesas de mármol, que tenían capacidad para doce alumnos. En el mismo documento aparece recogido el plan de comidas, que permite comprobar que estaban muy bien alimentados, aunque quizá hubiese una excesiva presencia de carne en la dieta. Así, los domingos el plan proponía para las comidas: sopa, cocido, carne en salsa, croquetas de carne y jamón, postre, pan, vino y café. En la cena el menú era: lentejas estofadas, carne asada en salsa, ensalada, postre, pan y vino. Durante los días lectivos las comidas y las cenas no desmerecían en nada a la de los domingos, pues el menú de las comidas comprendía arroz blanco con picadillo de carne, pescado, carne a la jardinera, postre, pan y vino, o también sopa de hierbas con huevos, tortilla franco-española, emparedados de jamón, postre, pan y vino. Y para cenar tenían ragout de carne de vaca, rollados de jamón, ensalada, postre, pan y vino, o judías pintas con careta de cerdo o longaniza, filete empanado, ensalada, mermelada o galletas, pan y vino (1924, 20v y 21). Una vida dedicada al estudio y a los ejercicios en los campos de instrucción requería una buena alimentación para poder finalizar con éxito los tres años que pasaban en la AI.

Sobre las clases prácticas se indica que duraban dos horas¹⁵⁸. Tras estas prácticas los alumnos tenían un descanso de hora y media que aprovechaban para pasear por la ciudad, hacer deporte o sentarse en cafés y pastelerías. Había otros que se quedaban estudiando en la importante biblioteca del centro, y luego estaban los arrestados. Los alumnos que tenían la concepción de “muy bueno” tenían permitido prolongar su paseo y no asistir al estudio de la tarde, que duraba tres horas (1924, hoja 21 y 22).

El curso comenzaba el 1 de septiembre, y se dividía en dos partes o semestres, terminando el primero en diciembre, antes de las vacaciones de navidad, mientras que el segundo comenzaba en 7 de enero y finalizaba a mediados del mes de julio, con los exámenes finales. Después de estos exámenes venía la ceremonia por la que se entregaba el despacho de alférez a aquellos que habían aprobado sus estudios (1924, 22v).

El escrito habla asimismo de la cartera escolar que junto a la clasificación de los alumnos por sus condiciones y conducta daban muestra del interés de la AI por la “formación y desarrollo del carácter moral de los futuros oficiales” (1924, hoja 23). Conforme señalaba González, por real orden de 1 de mayo de 1920, siendo director de la AI Gil Yuste, se autorizó la implantación de la cartera escolar (1925, 204). Como establece la memoria de los cursos de 1918-19 y 1919-20 de la AI, cada alumno recibía a su ingreso un ejemplar de esta cartera escolar que debía llevar siempre consigo (1920, 38). Pero ¿en qué consistía? En la memoria citada se anota que:

Cada alumno recibirá a su ingreso en la Academia un ejemplar de la cartera escolar, en cuya página anotará de su puño y letra las concepciones de las clases teóricas, prácticas y exámenes, faltas de asistencia a clase, nombres de las autoridades militares, Jefes y Oficiales de su compañía, profesores y galonistas, así como los premios que les fuesen concedidos, reprensiones impuestas y castigos, con indicación del motivo.

Además de contener las hojas necesarias para que el alumno haga las referidas anotaciones, llevará consignado el número de filiación del alumno, su retrato, notas pedagógicas, antropométricas y de clasificación, plano del Alcázar y sus dependencias, resumen de disposiciones legislativas cuyo conocimiento es necesario, como las que se refieren a la organización de la Academia y régimen de alumnos, correctivos y premios, uniformidad, permisos, licencias, presentaciones, etc. (1920, 38).

¹⁵⁸ Muchas de estas prácticas se realizaban en el campamento de los Alijares, que contaba desde 1909 con barracones para albergar a los alumnos, además de otros edificios que se fueron construyendo. Los terrenos conocidos por este nombre se encontraban al este de la ciudad, aproximadamente a cinco kilómetros del Alcázar (Isabel, 1991, 187).

El alumno que perdía su cartera o que falsificaba algún dato era castigado por ello y todos los datos que aparecían en la cartera se estimaba que eran indispensables para el educador (1920, 38 y 40).

En lo referente a las prácticas, muchas veces no se podían realizar en el campo si las condiciones meteorológicas no eran favorables por lo que —conforme se indica en el índice del profesorado y alumnos, plan de estudios y organización de la enseñanza del curso 1926-27— las secciones que tuviesen que realizar las de “Dirección de la sección en el combate”, “Tiro” y “Gimnasia”, se dedicaban a: visitas al museo, gabinetes y parques de material, lecturas de planos, punterías, juegos de guerra, conferencias y proyecciones de telemetría (1927, 21).

Existía también desde febrero de 1922 una compañía ciclista en la academia, cuyos integrantes debían acreditar una buena condición física. Y en ese mismo mes se substituyó el fusil *Mauser* modelo 1893 por el modelo 1916 (Isabel, 1991, 370). Igualmente, los cadetes participaban en numerosas competiciones deportivas, así como en actos religiosos como era la célebre procesión del Corpus por las calles de Toledo, tradición que se ha mantenido hasta nuestros días.

De acuerdo al índice del profesorado y alumnos, plan de estudios y organización de la enseñanza del curso de 1927-28, se ha podido comprobar cómo se distribuían los horarios de invierno y de verano, lo que nos da una idea de lo reglada y ajustada que estaba la vida de los alumnos. Poniendo como ejemplo un día laborable de invierno, los alumnos se levantaban a las seis, cuando sonaba el toque de diana, y se disponían al aseo personal vigilados por los oficiales de servicio. A las 06:30 se dedicaban al estudio hasta las 07:45, cuando tenía lugar la primera parte de la oración y el reconocimiento de enfermos externos e internos. A las 08:45 alto, fagina y desayuno. A esa hora se producía una revista de policía para los alumnos externos e internos en los locales de las compañías. A las 09:15 era la llamada y entrada a las primeras clases, que duraban hasta las 10:15. A las 10:25 se entraba en las segundas clases, que duraban hasta las 11:25. Las terceras clases empezaban a las 11:35 y terminaban a las 12.35.

Hasta aquí se puede apreciar que el régimen escolar era bastante estricto y continuaba de esta manera a lo largo del día. Así, a las 12:45 se hacía gimnasia hasta las 13:15. A las 13:25 fagina y comida. A las 14:40 cargar y a las 14:50 clases prácticas que se prolongaban hasta las 16:50 cuando se daba el alto y había marcha y paseo. A las 18:20 retirada de paseo y a las 18:25 bando. A las 19:45 de la tarde descanso y a las

20:00 firmes. Finalmente, a las 21:10 retreta y parte, fagina, cese del estudio y cena. A las 22:00 tocaba silencio e irse a dormir (1928, 94 y 95).

3. LA ACADEMIA DE INFANTERÍA DURANTE LA REPÚBLICA

La proclamación de la República el 14 de abril de 1931 trajo nuevos cambios en la enseñanza militar. Entre las primeras modificaciones estuvo, por ejemplo, el cambio del distintivo del profesorado por orden de 21 de mayo, pues se quería eliminar todo emblema que llevase símbolos de la monarquía. Junto a ello, la asistencia a actos religiosos dentro del ejército se tornó en voluntaria. Y en lo concerniente a la enseñanza militar, pasó a hacerse cargo de la misma el primer y segundo negociado de la Sección de Reclutamiento del Ministerio de la Guerra (Isabel, 1991, 404). Pero lo más importante fue sin duda la supresión de la AGM y la nueva organización de las academias a través de dos decretos fechados el 30 de junio de 1931. Conforme ya se explicó, las academias especiales quedaron refundidas en dos: Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, con sede en Toledo, y Academia de Artillería e Ingenieros, con sede en Segovia.

En cuanto a organización, el artículo primero del anteproyecto de reglamento para el régimen y servicio interior de las academias militares¹⁵⁹, publicado en 1931 por la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, señalaba que las nuevas academias tenían por objeto “formar Oficiales de estas Armas y Cuerpos plenamente capacitados para el ejercicio del mando por el conocimiento completo en sus fundamentos y en sus finalidades prácticas de la respectiva técnica especial” (1931, 3).

Y en lo referente al profesorado, se establecía en su artículo tercero que cada academia estaría dirigida por un coronel, además había un teniente coronel por cada una de las dos agrupaciones que comprendía el plan de estudios y tantos comandantes primeros profesores como grupos comprendían estas agrupaciones. Respecto a los capitanes profesores, los necesarios para contar con uno de ellos por sección de alumnos en cada grupo de la segunda agrupación, otro por unidad táctica de las organizadas para las enseñanzas del primer grupo de la primera agrupación, y los que obliguen las materias de los demás grupos de la primera agrupación. Además, había un teniente

¹⁵⁹ Este anteproyecto había sido aprobado con carácter provisional el 7 de agosto de 1930, modificándose el apartado 2.º el día 8 de agosto para las academias militares. Su aplicación se confirmó el 30 de junio de 1931 para las nuevas academias militares (1931, 1).

auxiliar de profesor por cuerpo de la segunda agrupación y los necesarios para las materias de la primera agrupación (1931, 4).

La segunda agrupación contaba con los profesores necesarios para un solo curso, los cuales estaban obligados a impartir las clases de su grupo en los dos primeros y en el primer período del tercer curso. Por su parte, la primera agrupación contaba con profesores para los primeros cursos, que se alternaban para que las promociones de alumnos fuesen instruidas por los mismos profesores durante su estancia en el centro. Del primer período del tercer curso se ocupaban los profesores que lo habían desempeñado en los dos cursos anteriores (1931, 4).

En el artículo cuarto se hablaba de la obligación de inculcar en todas las ocasiones a los alumnos “el patriotismo y el espíritu militar y de su honor más acrisolado: los sentimientos del deber y de la disciplina, la corrección en la conducta social y en la privada y el amor al Ejército y a su Arma o Cuerpo” (1931, 4).

Según establecía el artículo 390, la enseñanza se dividió en cada curso en dos grandes agrupaciones. La primera se denominaba “de la práctica profesional”, y la segunda, “de la táctica general militar”. Al finalizar cada curso se realizaban prácticas generales que comprendían un período de armas y otro de conjunto para los dos primeros cursos, mientras que el tercer curso solo uno de conjunto. El artículo 391 indicaba que la primera agrupación estaba encaminada a enseñar al alumno los cometidos de la profesión de oficial, mientras que la segunda tenía por objeto proporcionar la cultura general y militar necesaria para los futuros oficiales. Las enseñanzas de la primera agrupación tenían un carácter eminentemente práctico y las de la segunda se desarrollaban mediante conferencias según disponían los artículos 392 y 393 (1931, 65 y 66).

Como señalaba el artículo 411, a la hora de conceptuar a los alumnos se hacía con una escala del cero al diez conforme a tres conceptos: conducta, instrucción práctica profesional e instrucción técnica general militar. Atendiendo al artículo 414, todos los días, al finalizar la clase, los profesores conceptuaban a los alumnos fijándose sobre todo en la actitud demostrada en los ejercicios en los que habían intervenido. Asimismo, al terminar cada asignatura, en el caso de la segunda agrupación, o de un ciclo de instrucción en la primera, se calificaba a los alumnos con una nota que era la media de las obtenidas en las clases diarias en el primer caso, y en el segundo, las otorgadas por los profesores tras las observaciones realizadas a lo largo de la enseñanza recibida en

ese ciclo. Por su parte, el artículo 425 indicaba que tras aprobar el primer curso los alumnos eran ascendidos a alféreces y a tenientes al finalizar el tercero (1931, 70-73).

El plan de enseñanza del curso 1931-32, con arreglo a la orden de 9 de julio de 1931, se ha verificado a través del plan de estudios y organización de la enseñanza de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia de ese curso. Las materias que lo componían, refiriéndose a Infantería, eran para el primer grupo de la primera agrupación las siguientes en cuanto a la instrucción táctica: Mando de las diferentes fracciones y unidades de la Infantería, tanto de fusileros-granaderos como de ametralladoras, de máquinas de acompañamiento y de montaña; Marchas, estacionamiento y servicio de exploración y seguridad. La instrucción de tiro se estudiaba a través de la asignatura “Conocimiento del armamento y las municiones de la Infantería, ejercicios de tiro con todas las armas reglamentarias de esta y lanzamiento de granadas de mano y de fusil”. El conocimiento y empleo del material se estudiaba en este primer grupo de la primera agrupación tanto el de la sección de obreros y explosivos de Infantería como de la sección de transmisiones de Infantería, del material de protección contra gases y del material regimental de Infantería. Para la instrucción relativa al terreno se contaba con la asignatura “Conocimiento del terreno, reconocimientos militares, organización del terreno y empleo de los útiles de zapador”. Igualmente, había prácticas de los servicios interior y de guarnición. En cuanto a la justicia militar, se analizaban las funciones del juez instructor, del secretario del fiscal y del defensor.

El segundo grupo comprendía: Conducción de automóviles y conocimiento de los carruajes y sus diversos órganos; Educación física y deportes; Equitación; Esgrima y Ciclismo.

La segunda agrupación se dividía en seis grupos. En el primer grupo la organización militar comprendía las materias de: Principios generales, organización del ejército español, detallando la de la Infantería; Organización de la marina de guerra española; Ídem de los principales ejércitos europeos; Movilización, concentración. En cuanto al arte militar, en este primer grupo las asignaturas eran: Concepto general; Política de la guerra; Estrategia: principios fundamentales, operaciones estratégicas; Empleo táctico de las diferentes armas, cuerpos y servicios, y especialmente de la Infantería; Propiedades, características, posibilidades, armamento y material, modo de acción, funcionamiento táctico; Estudio del combate y de la combinación en él de la Infantería con las demás armas, realizado mediante la ejecución de ejercicios sobre el plano y el terreno, observación, información y enlace; Logística: las marchas, el servicio de

seguridad y el de exploración, los servicios de retaguardia; Leyes y usos de la guerra. La Geografía militar abarcaba España, Marruecos y Europa, mientras que la Historia militar estudiaba: Historia militar de España; Ley de la evolución del arte militar; Estudio analítico de algunas batallas y combates modernos desde el punto de vista del empleo y medios de acción de la Infantería.

El segundo grupo integraba el conocimiento del hombre: Fisiología; Higiene; Psicología; Lógica; Ética; Pedagogía; Moral militar; Biología; El mando, la educación y la instrucción militares; Estudio de las ordenanzas militares en cuanto se refiere a mando y subordinación. También se acercaba a la economía política: Estudio relativo al capital y al trabajo. Igualmente, estaba presente el estudio de la administración y legislación: Detall; Contabilidad de cuerpo, haberes, sueldos, pensiones y demás emolumentos; Vestuario y equipo (composición, adquisición y duración); Utensilio, devengos por acuartelamiento y campamento, raciones; Tratamiento y honores; Estudio de las ordenanzas militares en lo relativo al servicio interior de los cuerpos y de guarnición. Por último, el segundo grupo analizaba la justicia militar: Derecho procesal y penal; Procedimientos militares; Funciones del juez instructor, del secretario, del fiscal, del defensor y de los vocales de los consejos de guerra.

El tercer grupo se dedicaba a las matemáticas, la física y mecánica, la química y las comunicaciones. Por su parte, el cuarto estudiaba la balística, armamento y municiones, tiro y telemetría y la fortificación. En cuanto al quinto, se centraban en la enseñanza de los idiomas y la literatura: francés o inglés, eligiendo el que no se había cursado en la Academia General; Literatura militar con prácticas de composición y redacción en español de documentos militares. Para finalizar, el sexto estudiaba el dibujo panorámico y topográfico. Además, estaban las prácticas generales del primer período y del segundo. Las del primero eran un complemento a las prácticas relativas a las asignaturas propias de la segunda agrupación y “ejercicios en los que se integre la acción de todos los elementos y medios del arma o cuerpo”. Las del segundo período se referían al conocimientos “de los medios de acción, del material y de las posibilidades de las distintas armas y ejercicios combinados de todas ellas” (1931, 9-15).

En cuanto al régimen escolar, se destinaban ocho horas al sueño, tres al estudio, una hora al paseo, dos horas y cuarenta y cinco minutos a las comidas, una hora y cuarto a los descansos, una hora al aseo personal y revista y el resto a las clases teóricas y prácticas. Correspondían dos horas y treinta minutos a la clase teórica de la segunda

agrupación¹⁶⁰, dos horas y treinta minutos a la clase práctica de la primera agrupación y una hora a la clase del segundo grupo de la primera agrupación y quinto y sexto de la segunda. (1931, 15).

Los días en los que el mal tiempo impedía celebrar las clases prácticas de la primera agrupación los alumnos asistían a conferencias sobre temas históricos o de carácter moral impartidas por los profesores, y a conferencias impartidas por los alféreces alumnos “similares a las que se han de desarrollar en los cuerpos en la instrucción teórica y moral del soldado”. También se asistía a proyecciones cinematográficas sobre asuntos militares o se realizaban visitas al museo de Infantería o a monumentos de Toledo. Se completaba a su vez con prácticas en los gabinetes de las diversas especialidades, prácticas sobre el empleo del armamento y material de guerra o resolución de ejercicios sobre plano y juego de guerra, además de ejercicios de puntería, tiro reducido y telemetría o problemas de tiro y topográfico sobre el terreno (1931, 16).

La academia de Toledo contaba para en el curso de 1931-32 con los siguientes alumnos de Infantería: 104 caballeros alféreces alumnos, 160 caballeros alumnos pertenecientes a la segunda promoción de la AGM y 25 de la tercera (Isabel, 1991, 407).

Como apunta Isabel, el ciclo que se inició con la AGM tendrá su final cuando el 15 de septiembre comenzó el curso de 1932-33. A los alumnos de Infantería se los encuadró en una compañía de fusileros granaderos, una sección de ametralladoras, una de máquinas de acompañamiento y un pelotón de transmisiones (1991, 411). Días antes, el 12 de septiembre, había salido a la luz una nueva ley de reclutamiento de la oficialidad en la que se trataba sobre la duración de los planes de estudio. En la misma se decía que los alumnos tenían que seguir un plan de estudios que comprendía cuatro semestres, pasados los cuales serían promovidos al empleo de tenientes¹⁶¹.

En junio de 1934, tuvo lugar la primera convocatoria de ingreso habida durante la República. Ya se explicó en el anterior capítulo que se dieron muchas facilidades para que los suboficiales y sargentos pudiesen presentarse a estas pruebas y superarlas, pero a los paisanos y militares entre los dieciocho y los veintitrés años se les exigía además del título de bachiller acreditar el haber aprobado en la universidad las asignaturas del

¹⁶⁰ La clase teórica de la segunda agrupación se dividía en dos fases: explicación e interrogación. No obstante, se señala que la duración efectiva de las clases se había reducido a una hora y media con el objetivo de que el número de alumnos que asistían a la fase de interrogación no llegase a los 48 en las promociones con mayor número de alumnos. El tiempo restante se dedicaba a intensificar las clases prácticas de dibujo y educación física (1931, 15 y 16).

¹⁶¹ Ley de 12 de septiembre de 1932, 5.º: GM n.º 258.

primer curso común de Ciencias Exactas, Físico-Matemáticas y Físicas (Isabel, 1991, 413).

Indica Isabel que estas pruebas de ingreso se dividían en dos: una para los paisanos y militares entre los dieciocho y veintitrés años junto a los sargentos y suboficiales con buena concepción por parte de sus jefes, y otra para aquellos suboficiales que tenían superado el curso de aptitud para el ascenso a subteniente. Lo del primer grupo debían superar cinco partes o ejercicios: Aptitud física¹⁶²; Dibujo y francés; Gramática, Historia y Geografía universales; Análisis matemático, Geometría y Trigonometría; Química. Para los aspirantes del segundo grupo consistía en cuatro ejercicios: Gramática, Historia y Geografía universales, pero sobre los conocimientos exigidos para ser subteniente; Matemáticas, con problemas referentes a las materias exigidas a los suboficiales; Topografía; Reglamentos (1991, 413).

En agosto de 1935, se publicó un decreto relativo a la elección del profesorado de las academias y centros militares, siendo ministro de la Guerra José María Gil Robles. En el mismo se estableció que, con la excepción de sus directores, todas las vacantes de profesorado se cubrieran mediante concurso de méritos. En el anuncio de estas vacantes se detallaría la clase o clases que tenía que explicar el designado. Además, siempre que el director lo ordenase, profesores y ayudantes quedaban obligados a explicar las materias siguientes: “Ordenanzas”; “Reglamentos tácticos”; “Organización militar”; “Servicio de guarnición y campaña”; “Código de justicia militar”; “Régimen interior”; “Contabilidad”; “Educación moral del soldado”; “Reglamento de tiro” e “Higiene”¹⁶³. Los capitanes y tenientes que quisieran optar por una plaza de profesor tenían que acreditar un mínimo de dos años de servicio en cuerpo armado, además de no tener como alumno en el centro en el que querían ejercer a ningún hijo o hermano¹⁶⁴. Para la clasificación de los aspirantes se tuvo en cuenta:

- a) Haberse distinguido en cursos y prácticas de la especialidad o especialidades que debía enseñar, publicar trabajos relacionados con ellas y haber obtenido, por los mismos, una mención especial, una recompensa o algún premio.
- b) Haber seguido con aprovechamiento los estudios de la ESG o de las extranjeras.

¹⁶² En el caso de los sargentos y suboficiales estaban exentos de esta prueba (Isabel, 1991, 413).

¹⁶³ Decreto de 8 de agosto de 1935, 1.º y 2.º: GM n.º 222.

¹⁶⁴ *Ibidem*, 5.º.

- c) Haber asistido como alumno o profesor a cursos sobre materias militares en relación con la clase que concursaban, en los que hubieran además demostrado especial competencia.
- d) Ser autor de obras o trabajos militares que demostrasen capacidad y conocimiento sobre diversas especialidades del arte militar, aunque fueran ajenas a las que concursasen, siempre que no fueran meras traducciones.

En igualdad de condiciones o en caso de no estar seguros, la preferencia se daba a los mayores méritos de campaña y mandos de tropa. En el caso de igualdad de méritos, a la antigüedad. No obstante, también se señalaba que estos méritos no excluían del examen de las cualidades físicas, militares y morales¹⁶⁵. Por otro lado, el plazo mínimo para desempeñar los cargos de profesor se establecía en dos años. Y los profesores que manifestasen falta de preparación o aptitud física podían ser eliminados del cuadro de profesores a propuesta del director¹⁶⁶.

Una ley de 20 de noviembre de 1935 amplió a tres años el plan de estudios, pues resultaba imposible explicar en cuatro semestres todas las asignaturas del plan de enseñanza. Tiempo después, por orden de 8 de febrero de 1936, se determinó que los cursos pasasen a ser anuales, divididos en dos medios cursos, promoviéndose a los alumnos al término de los dos primeros al empleo de alféreces (Isabel, 1991, 418).

La vida de la Academia de Infantería en lo que se ha llamado su segunda época tuvo su epílogo con el estallido de la Guerra Civil. En el Alcázar toledano se refugiaron algunos cadetes y profesores, entre los que se encontraba Emilio Alamán, que junto a una mezcolanza de soldados de la guarnición, guardia civil y algunos paisanos, acompañados todos ellos por sus familias, resistieron el asedio de las fuerzas gubernamentales. El sitio del Alcázar se prolongó desde el 21 de julio hasta el 27 de septiembre de 1936, quedando prácticamente destruido.

Para terminar, y según los datos que proporciona Isabel, entre 1922 y 1935 el número de oficiales formados en la AI arroja la cifra de 1.861, de los que solo 377 lo fueron entre 1928 y 1935 (1991, 489).

¹⁶⁵ *Ibidem*, 7.º.

¹⁶⁶ *Ibidem*, 10 y 11.

CAPÍTULO 5

PROGENITORES Y AUTORES DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA MILITAR

Este capítulo contemplará básicamente las figuras de los creadores de la CBM, Rojo y Alamán. Pero, al ser una obra colectiva en la que participaron otros muchos autores, se hace necesario realizar también un estudio prosopográfico de cuantos desempeñaron un papel relevante en la CBM.

1. LOS PADRES DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA MILITAR¹⁶⁷

1.1. Vicente Rojo Lluch

Vicente Rojo nació el 8 de octubre de 1894 en Fuente la Higuera, Valencia, y falleció el 15 de junio de 1966 en Madrid. Hijo de Isaac Rojo González, segundo teniente de Infantería, y de Dolores Lluch Domenech¹⁶⁸. Con dieciséis años ingresó como alumno en la AI, obteniendo el grado de 2.º teniente el 25 de junio de 1914. Fue un brillante estudiante, como lo demuestra el hecho de haber sido el número cuatro¹⁶⁹ de una promoción de 390 alumnos (Martínez et al., 1989, 33). Otro ejemplo de que fue un descollante cadete lo representa el hecho de haber sido merecedor de la medalla de Honor de Plata de la República Francesa tras la visita realizada a la AI en octubre de 1913 por Alfonso XIII y el presidente de la República Francesa, Raymond Poincaré.

Su primer destino fue Barcelona, ciudad en la que sirvió durante seis meses en el Regimiento de Infantería de Vergara n.º 57. Fue un período que pasó alojado junto a su

¹⁶⁷ A menos que se indique lo contrario, los datos personales de Vicente Rojo y Emilio Alamán están tomados de sus hojas de servicios, aunque la de Rojo está cerrada el 1 de abril de 1936, debido a su pertenencia al bando republicano.

Hoja de servicios de Vicente Rojo LLuch. AGMSg, legajo R-2655.

Hoja de servicios de Emilio Alamán Ortega. AGMSg, caja 414-13.pro

¹⁶⁸ Según indica el nieto de Rojo, su padre había fallecido tres meses antes, como tantos otros soldados que habían servido en Ultramar, a causa de una enfermedad contraída en Cuba. Este, que había ascendido a alférez por méritos de guerra, dejó una modesta pensión a su mujer. Sin embargo, al contar Vicente Rojo con trece años de edad sufrió la pérdida de su madre, lo que motivó su ingreso en el colegio de huérfanos de Infantería, donde pudo seguir cursando sus estudios (2006, 37).

¹⁶⁹ Salas Larrazabal, en el prólogo de *¡Alerta los pueblos!*, indica que el primero de esa promoción fue Alfredo Sanjuán Colomer —posterior colaborador en la CBM, quien también sirvió bajo las órdenes de Rojo durante la Guerra Civil—, seguido de Juan Bautista Sánchez, que se destacó en dicha contienda al mando de la 5ª División de Navarra, y Lorenzo Domínguez Cerviño, muerto, según dicho autor, en 1921, en Annual (1974, 13 y 14).

hermano Francisco, quien trabajaba en Catalana de Gas y Electricidad y que durante la Guerra Civil estuvo afiliado a la Unión General de Trabajadores (UGT) y más tarde al Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) (Rojo, 2006, 40 y 41).

Tomó parte como voluntario en la guerra de Marruecos, siendo destinado a comienzos de 1915 al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta. Según su nieto, esta decisión estuvo motivada por las dificultades económicas por las que atravesaba en Barcelona, por lo que se decidió a marchar a Marruecos en busca de un salario mejor y de aventuras (Rojo, 2006, 41). Se incorporó en enero de 1915 al Regimiento de Infantería Córdoba n.º 10, emplazado en el Rincón de Medik, ciudad costera entre Ceuta y Tetuán. No permaneció mucho tiempo en esta unidad, pues en febrero fue trasladado al Batallón de Cazadores Arapiles n.º 9, en Tetuán. El primer combate en el que participó Rojo tuvo lugar en junio, en Laucién, al ser atacado el servicio avanzado de caballería, protegiendo su unidad el repliegue de las tropas. La agresión se repitió en tres ocasiones durante la primera quincena del mes, pero no pasaron de meras refriegas.

Entre abril y octubre de 1916 fue profesor de la Academia de cabos. En junio ascendió a 1.º teniente, participando a finales de ese mes en una importante operación contra la cabila de Anyera por parte de tres columnas mandadas por el general Francisco Gómez Jordana, una de ellas liderada por El Raisuni (Rojo, 2006, 43). El Batallón de Arapiles —integrado en las fuerzas mandadas por el comandante general de Ceuta, Joaquín Milans del Bosch— se dirigió al poblado de Biut en unión de las tropas de la brigada del general Severiano Martínez Anido. La compañía de Rojo sostuvo fuego con el enemigo desde las alturas de Seriya y Hafa el Hembra, retirándose el día 16 de julio junto con las otras unidades por el camino de Cudia Federico hacia Dar Riffien.

Rojo tomó parte con su unidad, mandada por el teniente coronel Mariano Bretón Bretón, en otras operaciones de campaña como fueron el tendido de una línea telefónica desde Cudia Federico a una serie de posiciones como Loma de las Trincheras, Blocao Biut, Seriya y Hafa el Hembra. Por otro lado, estuvo en Malalien, se le destinó posteriormente al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta n.º 3, y volvió a Cudia Federico, donde estaba destacada su compañía¹⁷⁰.

¹⁷⁰ En diciembre se le concedió la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo por los méritos contraídos y los servicios prestados en la zona de Ceuta y Tetuán, y en septiembre de 1917 fue condecorado con la medalla militar de Marruecos con pasador de Tetuán. En 1933 se le concedió la medalla conmemorativa de campañas con el pasador de Marruecos en sustitución de la medalla militar de Marruecos (Orden circular de 4 de mayo de 1933: DOMG n.º 109).

El tiempo que restó hasta su regreso a España lo pasó en su mayor parte en Ceuta, en las labores típicas de guarnición, en el Cuartel Defensivo del Serrallo, en operaciones de campaña y como profesor de la Academia de Cabos los últimos meses de 1918. Fue en esta ciudad donde conoció a Teresa Fernández, hija de un oficial de Intendencia, con la que se casó el 13 de marzo de 1920 en Madrid. Como se ha comprobado, fueron años de operaciones de escasa importancia, más bien escaramuzas que solo sirvieron para completar la formación castrense de todos los oficiales que pasaron por Marruecos. El nieto de Rojo destaca la “repugnancia por el favoritismo” que Rojo experimentó durante su paso por Marruecos, lo que motivó su participación en las Juntas de Defensa. Recogiendo las propias palabras de su abuelo, señala que pensaba que estas estaban “llamadas a velar por la Justicia y a imponer la moralidad”. No obstante, también terminó desilusionado con ellas por su carácter político (Rojo, 2006, 44).

“Hastiado” de Marruecos —donde había dedicado su tiempo libre al estudio con el objeto de ingresar en la ESG, ya que soñaba con ser profesor de la AI— solicitó regresar a España (Rojo, 2006, 44). Se le destinó nuevamente al Regimiento de Infantería Vergara n.º 57, en Barcelona, incorporándose a esta unidad en julio de 1919 en un marco de gran conflictividad social, con una ciudad en huelga general y en estado de guerra. Allí fue ascendido a capitán en diciembre de 1919. No permaneció mucho tiempo en Barcelona, pues en marzo de 1920 fue destinado al Batallón de Cazadores Alfonso XII n.º 15, en Vic, donde estuvo hasta que en abril de 1922 fue destinado a la AI, cumpliéndose de este modo su vieja aspiración de ser profesor de ese centro.

En la AI pasó diez años, entre 1922 y 1932, desempeñando fundamentalmente las labores de profesor y asistiendo a las prácticas generales de fin de curso realizadas en el cercano campo de maniobra de los Alijares¹⁷¹. También efectuó en ese período viajes de instrucción, entre 1928 y 1929, a los siguientes centros y dependencias: aeródromo de

¹⁷¹ Entre sus múltiples cargos durante esos años figuran el de encargado del parque de automóviles, secretario de estudios y de la Junta Facultativa, encargado del parque de fusiles ametralladores, ayudante del batallón táctico, ayudante de armas, vocal de la junta económica, bibliotecario, interventor de víveres, encargado de la sección de tropa y ayudante mayor.

Entre 1922 y 1929 desempeñó las primeras clases de segundo año, las primeras y las terceras clases de tercer año; entre 1930 y 1932 fue profesor del 1.º grupo de la 2.ª agrupación.

Asimismo, recibió diversos distintivos del profesorado, el título de conductor de automóviles, la medalla del Homenaje en 1925 y, en 1928, la medalla de la Paz de Marruecos. Tanto la medalla del Homenaje como la de la Paz fueron anuladas (Orden circular de 4 de mayo de 1933: DOMG n.º 109 y orden circular de 15 de marzo de 1934: DOMG n.º 68). Fue también merecedor de la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco por los servicios prestados como profesor (Orden circular de 5 de octubre de 1931: DOMG n.º 224). Además, fueron merecedores de una mención honorífica sus dos trabajos titulados *Orientaciones y datos* y *Modelo de juego de guerra de batallón*, en 1929 y 1930 respectivamente.

Cuatro Vientos, 3.^a Sección de la Escuela Central de Tiro, fábricas de armas portátiles de Oviedo y Trubia y fábrica de pólvoras y explosivos de Granada.

En la introducción de *Así fue la defensa de Madrid* declaraba que sus inclinaciones intelectuales fueron “el cultivo de la historia y la enseñanza” (Rojo, 1987, 17). Ejemplo de ello fue la creación, junto con el capitán Alamán, de la CBM, obra de carácter técnico y de publicación mensual que se editó entre septiembre de 1928 y julio de 1936, y cuyos números estuvieron firmados por una serie de especialistas en las diferentes vertientes de la técnica militar. Rojo fue un profuso colaborador en lo que se refiere a reseñas bibliográficas, aunque también realizó algunas traducciones y publicó sus obras *Ejercicios sobre el plano*¹⁷², *Problemas de tiro*, junto al comandante Lodo, y, dentro del tomo LXI, *Estudio del enlace Infantería-Artillería en la defensiva. Un caso concreto*, junto a Ignacio Moyano.

Abandonó la AI el 31 de mayo de 1932 para presentarse en Madrid a las pruebas de ingreso en la ESG. Las pruebas tuvieron lugar a mediados de junio, obteniendo Rojo el ingreso durante el mes de julio¹⁷³. Durante sus estudios en la ESG tuvo que desarrollar un ejercicio para la clase de Táctica General consistente en una operación destinada a pasar el Ebro y establecerse en la línea Reus-Grandella (Martínez et al., 1989, 62). Este ejercicio fue un caprichoso prelude de lo que luego fue su brillante, aunque fallida, maniobra del Ebro durante la Guerra Civil. Tras una serie de prácticas en diversas unidades, permaneció practicando en la División de Caballería hasta marzo de 1936 en espera de la calificación definitiva en la ESG¹⁷⁴. Previamente había sido ascendido a comandante en febrero, mes en el que le Frente Popular logró la victoria en las elecciones. Obtuvo el diploma de la ESG que acreditaba su aptitud para el Servicio en el Estado Mayor (SEM) en abril, y fue destinado el día 28 a la plana mayor de la XVI Brigada de Infantería, en León.

¹⁷² Declarada de utilidad para el Ejército en 1933.

¹⁷³ En agosto desarrolló las prácticas reglamentarias en el Regimiento de Aerostación, y el día 11 de ese mes, un día después del intento de sublevación protagonizado por Sanjurjo, se incorporó a la Jefatura de Aviación, donde continuó con sus prácticas de tierra y vuelos. En 1933 efectuó las prácticas en el Regimiento de Zapadores Minadores.

Las prácticas de 1934 las realizó en el Regimiento de Cazadores de Caballería n.º 3, en Alcalá de Henares, y en el Regimiento de Artillería Ligera n.º 2, en Vicálvaro, hasta que en septiembre fue destinado a la plana mayor de la 7.^a Brigada de Artillería en las maniobras realizadas en los montes de León. En noviembre se dispuso que las continuara en el Estado Mayor de la División de Caballería. En esta situación estuvo hasta que, en marzo de 1935, se incorporó a la Comisión de Límites con Portugal. Finalizadas las mismas se reincorporó a mediados de julio al Estado Mayor de la División de Caballería.

¹⁷⁴ Según Blanco Escolá, fue el número uno de su promoción (2005, 95).

Tras el triunfo electoral del Frente Popular la situación en el país se radicalizó aún más. La noche del 12 de julio fue asesinado por varios falangistas el teniente de la Guardia de Asalto José del Castillo. Su muerte fue respondida esa misma noche con la del líder de Renovación Española, José Calvo Sotelo. De Rojo, aunque católico, no se sabe cuál era su filiación política, si es que la tuvo¹⁷⁵. Según su nieto, sería “moderada”. Dejó anotado en sus papeles el intento de captación para unirse al levantamiento por parte de un compañero de armas. Este, que aparece retratado con las iniciales J.M., invitó a Rojo a su casa para tomar un café. A esta reunión asistieron también otro compañero militar, P. M. A., un familiar de J. M. y varias mujeres. Se mostró en contra de la división del Ejército, ya que no todos sus miembros apoyaban un levantamiento, y de la utilización del mismo para remediar los desórdenes, por las fatales consecuencias que podría acarrear. Mantuvo la necesidad de alejar al Ejército de seducciones políticas. Según él, no era la institución armada, sino algunos de sus jefes los que podían, dentro de la legalidad, “pedir al Gobierno que gobierne”. No hubo entendimiento entre Rojo y el resto de los asistentes, enrocados en unas posturas totalmente opuestas a la suya, salvo una de las mujeres, que “hizo algún signo de aprobación” a sus palabras (Rojo, 2006, 55 y 56).

Estando destinado en el EMCE, en Madrid, se produjo la sublevación del 18 de julio. Como señala su nieto, su lealtad al Gobierno no tuvo que ser seriamente puesta en duda, pues dos días después fue trasladado al Estado Mayor del Ministerio y el día 24 a Somosierra, donde permaneció hasta finales de agosto como comandante militar de Lozoyuela (2006, 59). Su sentido del deber estrictamente profesional y su lealtad a la palabra dada le hicieron mantenerse fiel a la legalidad representada en esos momentos por la República.

En septiembre viajó a Toledo y entró en el Alcázar para entrevistarse con el coronel Moscardó y parlamentar su rendición. Aquel 9 de septiembre se encontró con antiguos amigos y colaboradores de la CBM, como Emilio Alamán o Blas Piñar. No obstante, Moscardó se negó a aceptar las condiciones impuestas para la capitulación del Alcázar. Como relata Alamán en el libro *Los papeles del general Rojo*, Moscardó solicitó a Rojo su mediación para conseguir que se mandase un sacerdote. Este consiguió que días después se permitiese el acceso al canónigo Vázquez Camarasa, magistral de la catedral

¹⁷⁵ En virtud del decreto de 19 de julio de 1934, Rojo había presentado declaración escrita afirmando no pertenecer a ninguna agrupación de carácter político, sindical ni societario. Este decreto prohibía a los militares la afiliación, mientras permanecieran en activo, a ningún centro, partido, sociedad o agrupación de naturaleza política.

de Madrid, quién asistió religiosamente a los sitiados (Martínez et al., 1989, 275). Por otro lado, y tal como se detallará al hablar de Alamán, fue exhortado a quedarse con los defensores del Alcázar, aunque declinó esta oferta.

Al mes siguiente se encontraba en la zona de Illescas al mando de una de las columnas encargadas de retrasar el avance de los sublevados sobre Madrid (Rojo, 2006, 64). Fue, sin embargo, una fracasada operación que no consiguió detener el avance de las columnas rebeldes sobre Madrid. Su labor más destacada durante ese primer año de la guerra fue su papel como organizador de la defensa de Madrid, que se desarrolló entre principios de noviembre de 1936 y finales de marzo de 1937. A principios de noviembre el Gobierno de la República se trasladó de Madrid a Valencia, dejando la defensa de la ciudad al general José Miaja, auxiliado por la formación precipitada de un Estado Mayor, a cuyo frente se colocó al ya teniente coronel Rojo¹⁷⁶, y de la Junta de Defensa de Madrid.

Tal como indica Rojo en *Así fue la defensa de Madrid*, para el primer organismo se utilizó personal sacado de los estados mayores del Ministro de la Guerra y del Ejército del Centro, mientras que la Junta estuvo formada por representantes de todos los partidos políticos (1987, 32). A Miaja se le ordenó resistir a toda costa frente a las tropas del general Varela. Como cuenta el propio Rojo, la fortuna quiso que llegara a sus manos la Orden General de Operaciones del adversario, arrebatada a un oficial de carros rebelde caído en las líneas republicanas (1987, 67). Sin ser este un hecho determinante que decantara la batalla a su favor, sí permitió dejar al descubierto las intenciones del enemigo y actuar en consecuencia.

La batalla de Madrid, de la que saldría el Ejército Popular, fue dividida por Rojo en cinco períodos. Entre el 4 y el 7 de noviembre el primero, basado en acciones preliminares de aproximación por parte del adversario, y, del 8 al 30 de noviembre, el segundo. Este segundo período finalizó con el fracaso del ataque directo de las fuerzas del general Varela. El tercero se desarrolló entre el 30 de noviembre de 1936 y el 15 de enero de 1937, y consistió en ataques indirectos por parte de los rebeldes en las zonas de Humera y Boadilla del Monte, que no lograron sus objetivos. El cuarto período, febrero de 1937, consistió en un ataque indirecto con una maniobra de desbordamiento del ala

¹⁷⁶ Nombramiento que le fue comunicado por el general Asensio Torrado y al que objetó, siendo defensor de la rigurosa antigüedad, ser uno de los militares de menos “jerarquía y antigüedad en aquellos Estados Mayores, de donde habían de salir los integrantes del nuevo Estado Mayor”. Misma objeción hizo al comandante de la defensa de Madrid, Miaja, que, de manera similar a Torrado, respondió que debía cumplir la orden recibida (Rojo, 1987, 32).

izquierda de la defensa republicana, con el objetivo de cortar la línea de comunicaciones con Levante. Desembocó en la batalla del Jarama, en la que por vez primera las tropas republicanas lograron contener a su adversario en campo abierto, consiguiendo mantener a salvo Madrid.

El último período, marzo de 1937, se basó en una maniobra de envolvimiento de Madrid y del Ejército del Centro con la batalla de Guadalajara por las tropas motorizadas del Cuerpo de Tropas Voluntarias (CTV) italiano, que se tradujo en una derrota italiana y en la renuncia por parte del adversario a la conquista de Madrid, desviando su atención a otros teatros de operaciones como fue el norte de España (Rojo, 1987, 56-58). En plena batalla de Guadalajara fue nombrado por Largo Caballero jefe del Estado Mayor Central (EMC) en sustitución del general Toribio Martínez Cabrera, procesado a causa de la pérdida de Málaga. No obstante, Miaja y Rojo, conscientes de que la situación desaconsejaba desprenderse en esos críticos momentos de Rojo, se negaron. Largo Caballero acabó aceptándolo y nombró en su lugar al coronel Aurelio Álvarez Coque. Durante el mes de marzo Rojo fue ascendido a coronel. Fue, tal como indica su nieto, la segunda vez que Rojo tuvo que rechazar un ascenso. Anteriormente, y debido a su compromiso con la defensa de Madrid, rechazó ser el jefe del Estado Mayor del Ejército del Sur, a las órdenes José Villalba Rubio (2006, 136).

Al llegar Negrín al Gobierno Rojo fue nombrado en mayo nuevo jefe del EMC, siendo a la vez jefe de Estado Mayor de Tierra (EMT), con Indalecio Prieto como ministro de Defensa. En octubre fue ascendido a general¹⁷⁷.

No obstante, aún hubo un último intento de tomar Madrid y se produjo tras haberse apoderado el bando sublevado de la zona del norte de España en manos republicanas, entre abril y noviembre de 1937, acabando de este modo la campaña del Norte. Según señala Rojo en *Así fue la defensa de Madrid*, desde el bando republicano solo se pudo ayudar a estas zonas del norte peninsular de una manera indirecta desde los teatros de operaciones del Centro y del Este (1987, 195). Con este motivo montó las operaciones de Brunete y Belchite, que se tradujeron en sangrientas batallas de desgaste que, no obstante, no lograron frenar el avance del bando sublevado en la cornisa cantábrica y las provincias vascas.

¹⁷⁷ Decreto de 21 de octubre de 1937, *Gaceta de la República* (GR), n.º 295. En él se atribuía buena parte del éxito obtenido en la defensa de Madrid a sus planes y a su eficaz asesoramiento. También se señalaba que su principal aportación había sido la “organización del Ejército del pueblo”.

Según Rojo, en cuanto a esta última tentativa de tomar Madrid, de la que el Servicio de Información republicano avisó con tiempo, la masa de maniobra de las tropas sublevadas se situó al noreste de Madrid en diciembre de 1937. Por su parte, las fuerzas republicanas contaban con escasas reservas en el teatro de operaciones del Centro, lo que dificultaba “la detención directa”, o el intento de “contrarrestar la maniobra actuando contra uno o ambos flancos del sistema adversario”. Se optó, señala, “por la acción indirecta de alcance estratégico”. Es decir, se buscó atacar en un determinado punto sensible para el enemigo. Si se alcanzaba el éxito, irremediamente el adversario tenía que desplazar su masa de maniobra hasta esa zona, alejando el peligro de Madrid (1987, 196).

El punto elegido fue la ciudad de Teruel, comenzando Rojo la ofensiva en diciembre de 1937. Iniciada por sorpresa, la maniobra tuvo un éxito inicial, quedando la ciudad cercada en los primeros compases. Como Rojo esperaba, el adversario dirigió sus fuerzas hacia la zona para impedir la toma de Teruel que, sin embargo, cayó en manos republicanas¹⁷⁸. Volvería a ser recuperada en febrero de 1938, pero la finalidad estratégica perseguida por Rojo, conservar Madrid, se alcanzó¹⁷⁹. Desde ese momento el curso de la guerra se centró en las operaciones de Levante y Cataluña (Rojo, 1987, 196 y 197). En marzo Negrín asumió la cartera de Defensa tras la caída de Prieto provocada por sus desavenencias con Negrín y los comunistas.

A la reconquista de Teruel por parte de las tropas de Franco le siguió un imparable avance en el frente de Aragón contra unas tropas republicanas agotadas por los duros combates en Teruel y Alfabra. El ataque sobre Aragón se preparó por el general Juan Vigón en dos fases destinadas a ocupar primero Aragón y después el Maestrazgo (Cardona, 2006, 232). En abril de 1938 las tropas de Alonso Vega alcanzaron el Mediterráneo por Vinaroz, cortando en dos la España republicana¹⁸⁰. En contra de lo esperado, Franco se decidió por atacar Valencia en vez de Cataluña. Será aquí, con la intención nuevamente de salvar otra ciudad, en este caso Valencia, donde Rojo concibió

¹⁷⁸ Cardona señala que Rojo, hombre alejado “del pragmatismo africano”, concebía sus ofensivas partiendo de la premisa del ataque por sorpresa y de la debilidad de la artillería republicana. Este autor sostiene que “parecía inspirarse en algunas ideas británicas y alemanas del final de la Gran Guerra” y en el principio de Clausewitz relativo al factor sorpresa (2006, 231).

¹⁷⁹ La conquista de Teruel le hizo merecedor en enero de 1938 de la Placa Laureada de Madrid, máxima condecoración militar de la República.

¹⁸⁰ Al norte quedaron, muy desgastadas, restos de lo que fueron las mejores unidades del ejército republicano. En el sur, en mejor estado, buena parte del Ejército de Maniobra y el Ejército de Levante en su totalidad (Cardona, 2006, 240).

la que quizá fue la batalla más importante y ambiciosa que tuvo que librar, que de haberse coronado con éxito pudo haber cambiado el curso de la guerra.

El plan de Rojo, como señala Reverte, consistió en el paso del Ebro con el Ejército de Maniobra, creación de Rojo, y atraer hasta esa zona a las tropas enemigas que amenazaban Valencia. Si la operación resultaba un éxito, el frente se partiría en dos, debilitando las comunicaciones adversarias. Si por el contrario el éxito era solo parcial, se salvaba Valencia y se ganaba un precioso tiempo para que Negrín siguiese con sus planes de mediación internacional (2003, 11). Cardona sostiene que esta batalla buscó fines políticos y no militares, ya que el éxito de la acción alargaría la guerra hasta que se produjera el esperado conflicto europeo (2006, 251 y 252).

La batalla del Ebro se desarrolló durante el verano y el otoño de 1938 entre Maquienza y Cherta. Los comienzos fueron prometedores, pues se logró pasar el Ebro por muchos puntos durante la noche del 24 al 25 de julio, sin embargo, Franco paralizó el avance sobre Valencia y dirigió sus tropas hacia la zona, donde se libró una batalla de desgaste como no se había vivido hasta el momento. El enfrentamiento se saldó con la derrota republicana, que había realizado un enorme esfuerzo, superior a sus posibilidades. Como afirma Cardona, supuso la postración de su capacidad militar (2006, 299). Sin embargo, Valencia se pudo salvar, pero la guerra y la suerte de Cataluña, no obstante conservarse la región central, estaban ya irremediabilmente perdidas.

Indica su nieto que Rojo aún confiaba en poder anticiparse a los planes del adversario y “ganar tiempo”. Esta vez planeaba un potente y ambicioso ataque sobre Motril, para, cinco días después, romper el frente Córdoba-Peñarroya y avanzar hacia Badajoz y Sevilla Posteriormente, en un ataque complementario, el Ejército del Centro debía cortar las comunicaciones del adversario entre Madrid y Extremadura. Sin embargo, se desengañó tras comprobar el estado de la moral de las tropas, que hacían imposible la operación. No obstante, regresó a Cataluña dejando a los mandos del Grupo de Ejércitos de la Región Central (GERC) unas instrucciones reservadas sobre este plan —que debía llevarse a cabo si los acontecimientos lo precisaban— adaptadas a la escasez de medios con la que se contaba (2006, 240-242). La parte principal de este plan se desarrolló a comienzos de enero de 1939 atacando al norte de Peñarroya, cuando Cataluña ya había sido invadida. Si bien comenzó con éxito para las armas republicanas, acabó en una nueva batalla de desgaste y en una derrota para los republicanos en lo que fue su última ofensiva en la Guerra Civil.

El 18 de enero, y tras la insistencia de Negrín, dio un discurso por radio por vez primera en todo el conflicto, con la intención de mantener la moral (Rojo, 2006, 253). Sin embargo, el 26 de enero Barcelona cambió de manos a pesar de haberse recibido nuevo armamento y de la maniobra anteriormente relatada. Tras la caída de Cataluña cruzó la frontera con Francia al igual que miles de exiliados. En esos momentos la angustia del Rojo se centró en efectuar un repliegue eficaz de las tropas para salvar todas las vidas y material posible (Rojo, 2006, 269).

En esos últimos días de enero Rojo se mostró a favor de finalizar el conflicto, y así se lo comunicó a Negrín, aunque este se negó (Rojo, 2006, 263 y 264). Más tarde, sin embargo, se manifestó partidario de volver a España para continuar la lucha, aunque finalmente no lo hace. Se ha argumentado que la razón de quedarse en Francia fue el conocer los preparativos de la sublevación de Casado, aunque en sus escritos Rojo negó estar al tanto de los mismos (Rojo, 2006, 287 y 289). En la embajada española en París, Azaña, a propuesta de Negrín, le concedió el empleo de teniente general¹⁸¹.

Entre 1939 y 1957 vivió en un exilio que le llevó a residir en Buenos Aires y Bolivia. Fue en Bolivia donde pasó los mejores años de su largo exilio, ejerciendo en Cochabamba como profesor de la Escuela de Guerra. Regresó a España en 1957, siendo juzgado y condenado por auxilio a la rebelión, aunque se le indultó de cadena perpetua, pero no de la “interdicción civil e inhabilitación absoluta” (Rojo, 2006, 406). Falleció en Madrid en 1966 a los setenta y un años de edad.

Su labor literaria fue prolífica una vez terminada la Guerra Civil. En Argentina colaboró con el periódico *Crítica*, en el que escribió numerosos artículos sobre la Segunda Guerra Mundial, y 1941 puso en marcha una revista titulada *Pensamiento español*. Algunas de sus obras más importantes sobre la Guerra Civil fueron: *Así fue la defensa de Madrid*, *España heroica*. *Diez bocetos de la guerra española* y *¡Alerta los pueblos!* En Bolivia escribió también diversos libros sobre arte militar y hay varios títulos inéditos suyos que no se han podido encontrar (Rojo, 2006, 439-441).

1.2. Emilio Alamán Ortega

Nació en El Ferrol, La Coruña, el 2 de junio de 1895 y falleció en Madrid el 30 de marzo de 1989. Hijo del oficial de Infantería de Marina, Ramón Alamán Meléndez, y de

¹⁸¹ Decreto de 11 de febrero de 1939: GR n.º 43.

Carmen Ortega Ferrer¹⁸². A los dieciséis años ingresó en la AI, siendo promovido a segundo teniente el 25 de junio de 1914. Tras un breve destino en el Regimiento de Infantería Gerona n.º 22, fue trasladado al cuadro para eventualidades del servicio de Ceuta. Entre 1914 y 1916 sirvió destinado en el Regimiento de Infantería Saboya n.º 6, en Madrid, donde ascendió a 1^{er} teniente.

Al igual que la mayoría de los militares de su época, su primera experiencia bélica fue Marruecos. No obstante, no fueron años de operaciones importantes, según se explicó. Sus destinos fueron el cuadro eventual de Ceuta y la Subinspección de Tropas y Asuntos Indígenas, principal dependencia de la Alta Comisaría del Protectorado español en Marruecos. En las tropas de Policía Indígena de Ceuta permaneció hasta el otoño de 1919, cuando pasó en comisión en la AI, donde ascendió a capitán en junio de 1920. En la AI desempeñó funciones de profesor ayudante. Tras su paso por este centro de enseñanza volvió a ser destinado a Marruecos. Sirviendo en el Regimiento de Infantería Bailén n.º 24 participó en los combates que condujeron a la toma de Sahán, el 18 de enero de 1922, por lo que recibió la medalla de Marruecos¹⁸³. Esta operación se enmarcaba en el gran esfuerzo bélico hecho por España en la zona occidental y oriental de Marruecos tras el desastre de Annual, en 1921, que llevó al ejército español, prontamente recuperado, a iniciar una contraofensiva contra El Raisuni y Abd-el-Krim.

En agosto de 1925 volvió a ser destinado a la AI, donde permaneció casi catorce años, hasta que comenzó a mandar una de las unidades creadas en Toledo al caer el Alcázar en manos de Franco. En esta ciudad ascendió a comandante (22. IV. 1936). Durante estos años desempeñó la labor de profesor en ese centro¹⁸⁴. Además de diversos

¹⁸² Según se ha comprobado, en 1911 la madre de Alamán, viuda de Ramón Alamán, coronel de Infantería, y residente en Guadalajara, solicitó para sus hijos Emilio, Ramón y José la concesión de los beneficios que la legislación en vigor otorgaba para el ingreso y permanencia en las academias militares a los huérfanos de militares fallecidos por enfermedad en campaña. No obstante, la petición fue desestimada (Real orden de 9 de mayo de 1911: DOMG n.º 104).

¹⁸³ En esta operación resultó herido, por lo que en 1929 solicitó para su medalla de Marruecos el distintivo de herido. Dicha solicitud fue aceptada y se le agregó el aspa roja a la que aspiraba (Real orden de 25 de mayo de 1929: DOME n.º 114).

¹⁸⁴ Gracias al índice del profesorado y alumnos, plan de estudios y organización de la enseñanza del curso 1925-26 se sabe que daba una primera clase teórica de primer año y una tercera (francés). Impartía también la clase práctica de: "Enlaces y transmisiones". Además, estaba a cargo del Gabinete de Comunicaciones (1926). En el índice del profesorado y alumnos, plan de estudios y organización de la enseñanza del curso 1926-27 Alamán aparece como profesor de primeras clases de segundo año y estaba al cargo de la Sección de Enlaces del Batallón Táctico (1927). Durante el curso 1927-28 desempeñaba su labor de profesor en una clase de primeras de tercer año y sus cargos eran secretario de estudios, ayudante del Batallón Táctico y secretario de la Junta Facultativa, tal como señalaba el índice del profesorado y alumnos, plan de estudios y organización de la enseñanza de ese curso (1928). Conforme señala el plan de estudios y organización de la enseñanza de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia del curso 1931-32, se ocupaba del cuarto grupo de Infantería, sección segunda, de la segunda agrupación. Además,

cargos y funciones como docente, fueron los años en los que tomó parte en la génesis y desarrollo de la CBM, de la que fue cofundador y codirector, hasta que el estallido de la Guerra Civil vino a poner fin a esta empresa y a separar los destinos de Alamán y Rojo, al quedarse el primero en el bando sublevado, por lo que tuvo que sufrir el asedio del Alcázar¹⁸⁵. Una larga y estrecha amistad que se vio interrumpida para siempre por el levantamiento del 18 de julio. Para la CBM Alamán realizó diversas traducciones y reseñas bibliográficas, aunque no escribió ninguna obra propia.

Siendo todavía capitán se produjo el episodio ya comentado de la entrada de Rojo en el Alcázar para parlamentar con los allí sitiados a las órdenes del coronel Moscardó. En esta entrevista Rojo fue recibido en la Puerta de Carros del Alcázar por sus amigos Alamán y el capitán Piñar. Al negarse Moscardó a rendirse, Alamán y Piñar acompañaron a Rojo hasta la salida. Tal como indica el propio Alamán en *Los papeles del general Rojo*, instó a Rojo a quedarse con ellos, aunque este respondió que no quería faltar a su palabra con los leales a la República. Según Alamán, también contestó que “a mayor abundancia, tengo a mi familia en Madrid; su seguridad depende de lo que yo haga. Pero vosotros resistid sin desmayo. Sois los mejores y ganaréis. Adiós. ¡Viva España!” (Martínez et al., 1989, 275). Sin embargo, el nieto de Rojo sostiene que este fue más escueto a la hora de narrar este episodio, señalando únicamente la última exclamación (Rojo, 2006, 63). De cualquier modo, de haberlo querido, Rojo se podría haber pasado al bando rebelde en otras ocasiones y no lo hizo.

En esos momentos la familia de Alamán se encontraba prisionera de las fuerzas leales al Gobierno, y solo pudo ser liberada gracias a Rojo, quien tras salir del Alcázar solicitó a uno de los jefes milicianos de Toledo que mediase para liberar a los familiares de su compañero y amigo (Rojo, 2006, 36).

Tras haber estado al mando del Tercio Requeté del Alcázar, fue habilitado el 29 de abril como teniente coronel, y en agosto de 1937 pasó destinado a la 14 División, en la que permaneció el resto de la Guerra Civil, sirviendo al comienzo en su I Brigada y luego en la Comandancia de Infantería de la División. Esta unidad —en situación de reserva en el Ejército del Centro desde agosto de 1937— tomó parte en las operaciones de conquista del Puerto de San Vicente, en la provincia de Toledo. Sus últimas operaciones consistieron en el rechazo de un ataque de las fuerzas republicanas en el

en la Jefatura de Estudios de Caballería estaba al cargo de los locales de clase. También era el secretario de Estudios de Infantería y el secretario de la Junta Facultativa (1931, 27-30).

¹⁸⁵ Tuñón de Lara, en el prólogo de *Así fue la defensa de Madrid*, de Vicente Rojo, no mencionó el papel de Alamán en la génesis de la CBM (1987, 9).

sector de Brunete, en enero de 1939, y un avance por Alcubillete hasta los montes de Toledo el 27 de marzo de 1939 (Engel, 2010, 55). Obtuvo el empleo de teniente coronel por méritos de guerra el mismo día en el que finalizó el conflicto, 1 de abril de 1939.

Concluida la Guerra Civil, fue destinado en diciembre de 1939 a la Dirección General de Enseñanza Militar, donde desempeñó el cargo de jefe de Negociado durante tres meses. Posteriormente, ingresó como alumno de la Escuela de Estado Mayor (EEM), obteniendo el diploma en abril de 1942. Durante su paso por la EEM ascendió a teniente coronel por antigüedad el 28 de junio de 1940.

A Alamán se debe el intento de resucitar la CBM una vez terminada la Guerra Civil, denominada *Colección Bibliográfica Española* (CBE), aunque solo se publicaron unos pocos números (Aspizua, Bernabeu y Molina, 1989, 309).

Finalizados sus estudios en la EEM, pasó agregado al EMCE, donde obtuvo el empleo de coronel en agosto de 1942. En junio de 1947 fue nombrado agregado militar a la embajada de España en Argentina¹⁸⁶, país en el que se encontraba viviendo desde agosto de 1939 Rojo y su familia. Como escribe el nieto de Rojo, Alamán se negó a recibir a su antiguo amigo, aunque sí parece que se encontraron las mujeres de ambos, lo que tuvo que ser una situación embarazosa y trágica para las dos familias (2006, 338). En 1947 se crearon las Agregadurías Militares de Paraguay y Uruguay, decidiéndose que, para no aumentar gastos, fueran desempeñadas por el agregado militar en Argentina¹⁸⁷, entonces Alamán, cuya residencia estaba en Buenos Aires.

A mediados de 1951 regresó a España, haciéndose cargo del mando del Regimiento Acorazado de Infantería Alcázar de Toledo n.º 61. Fue nombrado general de brigada en abril de 1952. Los dos meses siguientes estuvo en la situación militar denominada “a las órdenes del ministro del Ejército”. Después se reincorporó al EMCE, donde permaneció hasta que pasó a desempeñar la dirección de la AGM¹⁸⁸. En este cargo, en el que tuvo como alumno a Juan Carlos de Borbón, estuvo hasta marzo de 1956, mes en el que fue nombrado general de división.

Ya como general de división volvió a reincorporarse al EMCE, donde se mantuvo entre 1956 y 1961¹⁸⁹. En marzo de 1958 se le concedió la gran cruz de la Orden del

¹⁸⁶ Orden de 20 de junio de 1947: BOE n.º 180.

¹⁸⁷ Orden de 12 de octubre de 1947: BOE n.º 285.

¹⁸⁸ Decreto de 9 de julio de 1954: BOE n.º 207.

¹⁸⁹ En el EMCE hasta finales de junio de 1959 y a las órdenes del ministro del Ejército y en comisión en el EMCE hasta finales de mayo de 1961.

Mérito Militar con distintivo blanco¹⁹⁰. Entre mediados de 1961 y 1963 fue director general de Acción Social del Ministerio del Ejército. Tras su paso por este organismo, fue cesado por edad y nombrado subdirector del Museo del Ejército, cargo en el que estuvo solo hasta febrero de 1964. Estando en la reserva fue nombrado teniente general honorario el 1 de junio de 1973. Falleció en 1989, siendo depositadas sus cenizas en el Alcázar de Toledo por expreso deseo suyo.

2. LOS AUTORES DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA MILITAR

Además de Rojo y Alamán, el resto de autores de la CBM fueron todos militares españoles. Algunos de ellos se encargaron de traducir las obras de la colección pertenecientes a autores extranjeros, entre los que había franceses, ingleses, italianos, alemanes y belgas. También hubo tomos de la CBM sin firma y reseñas bibliográficas de las que en una amplia mayoría se desconoce el autor. El tomo XVI está dedicado a autores clásicos como Cervantes, Ganivet, infante don Juan Manuel o Villamartín.

En este epígrafe se hará un índice de todos los colaboradores para pasar después a explicar las figuras de aquellos más habituales y significativos. Muchos ocuparían importantes puestos durante la Guerra Civil y después. Ejemplo de lo afirmado fueron los casos de Vicente Guarner y Vicente Rojo en el ejército republicano o Carlos Asensio Cabanillas, que llegó a ministro del Ejército en los años cuarenta, José Monasterio y Carlos Martínez de Campos y Serrano en el bando sublevado.

2.1. Nómina de autores

2.1.1. *Los autores españoles más prolíficos*

Las firmas españolas más frecuentes fueron Fernando Ahumada, con cinco trabajos, y Enrique García Albors, Carlos Martínez de Campos y Serrano y Rojo, con tres obras cada uno, aunque a García Albors se le editó su principal trabajo, *Carros de combate*, en tres partes. Con dos títulos se encuentran Antonio Barrera Martínez, José Clar Pujol, José Díaz de Villegas, Antonio García Navarro, Carlos García Nieto, Epifanio Gascueña, Vicente Guarner —con una de sus obras en colaboración con su hermano

¹⁹⁰ Decreto de 1 de marzo de 1958: BOE n.º 62.

José Guarner—, Ángel Lamas Arroyo, Román López Muñiz, José Meca Romero, Godofredo Nouvilas Aldaz, Blas Piñar Arnedo, Juan Plaza Ortiz, Alfredo de Sanjuán Colomer y José Luis Soraluze Irastorza.

2.1.2. Autores españoles esporádicos

Miguel Abriat Cantó, Mariano Alonso Alonso, Carlos Asensio Cabanillas, José Bartolomé Fernández, José Bielza Laguna, Francisco Blasco de Narro, Daniel Calero Múgica, Mariano Campos Retana, Manuel Carrasco Verde, Jesús Esparza Arteche, Francisco Javier Fernández Trapiella, José Fernández Macapinlac, Pedro García Orcasitas, Julio Garrido Ramos, José Guarner Vivanco, Antonio Lafont Ruiz, Adolfo Lodo Vázquez, César Mantilla Lautrec, Carlos Marín de Bernardo, Antonio Martínez Pedrosa, Félix Martínez Sanz, José Medina Santamaría, José Monasterio Ituarte, Antonio Montserrat Escoda, Ignacio Moyano Araiztegui, Federico Ramos de Molins, Jesús Remacha Mozota, Eduardo Reyes Sanz, Miguel Ribas de Pina, Juan Romero Valentín, Antonio Ros de Olano, Leopoldo Ruiz Trillo, Eduardo Sáenz Aranaz, Julián Sánchez y de Erostarbe, Andrés Sánchez Pérez, Francisco Sanchís Candela, Antonio Sanjuán Cañete, Carlos Suárez Álvarez, Valero Valderrábano Samitier, Felipe de Vega y Ramírez de Cartagena, Enrique Vera Sancha, Manuel Vicario Alonso, Pablo Vidal Balagué, José Villalba Riquelme y Manuel Villegas Gardoqui¹⁹¹.

2.1.3. Autores extranjeros

Teniente coronel G. Besnard, general Frédéric Canonge, mariscal Enrico Caviglia, capitán A. Decaudin, teniente coronel Fabre, capitán André Laffargue, comandante Emilio Faldella, mayor general John Frederick Charles Fuller, comandante Guigues, capitán Laxagne, coronel Pierre Charles Émile Lebaud, coronel Pascal Henri Lucas, capitán Gianni Baj Macario, capitán C. J. Marchal, Raoul Mercier, teniente coronel Jean Baptiste Montaigne, teniente coronel Rocco Morretta, comandante Georges Paillé, general Fénelon Francois Germain Passaga, mariscal Philippe Pétain, comandante Ludwig von der Leyen y Dr. Leon Wauthy.

¹⁹¹ El tomo LXV incluía el *Recordatorio de legislación*, cuyo autor firmó con las iniciales E. V. R. y no ha podido ser reconocido hasta el momento.

El autor del tomo I, que firmó como X. X. X., era francés, aunque no se ha podido averiguar quién era. Con la excepción del alemán Von der Leyen, el belga Dr. Wauthy, el inglés Fuller y los italianos Baj Macario, Caviglia, Faldella y Morreta, el resto de autores extranjeros eran franceses.

2.1.4. Traductores

La inclusión de obras extranjeras fue habitual en la CBM, que contó para esta labor con los siguientes traductores: capitán Ahumada, capitán Alamán, capitán de EM Fernando García González, teniente coronel Julio C. Guerrero, comandante Ramiro Llamas, capitán Rojo, capitán Rafael de Rueda y comandante Secundino Serrano¹⁹². Hay tres traductores que no se ha podido identificar sus nombres por firmar con iniciales: C.B.T, A. E. y el capitán de Infantería A. M. de la F. Además, los tomos I y IV fueron traducidos por el equipo de la CBM. Los traductores que desarrollaron una mayor actividad fueron Alamán, Ahumada y Rojo.

2.1.5. Prologuistas

Los prologuistas de la CBM fueron: capitán Fernando Ahumada López, mariscal Caviglia, general Federico García Rivera, general Manuel Goded Llopis, Manuel Martínez, teniente coronel Miguel Ribas de Pina, general José Villalba Riquelme y teniente coronel Luis Villanueva López-Moreno. Además, la obra del capitán francés A. Decaudin, *Instrucción del personal de transmisiones y cuadros de todas las armas: empleando un gabinete convenientemente preparado*, estaba prologada por el general Niessel, y la de Raoul Mercier, *Verdadera semblanza del combatiente 1914-1918*, por el general Bernard Serrigny. Asimismo, *El combate del batallón en Marruecos*, del teniente coronel francés Fabre incluía un prólogo del autor dirigido al capitán Rafael de Rueda, traductor de esta obra. También *Operaciones entre fuerzas mecanizadas*, de Fuller, llevaba un prólogo del propio autor para la versión española.

¹⁹² El teniente coronel Guerrero fue agregado militar del Perú en Berlín y había colaborado con *La Guerra y su Preparación* también. En 1942 el ya general Guerrero se encontraba exiliado en Bolivia e invitó a Rojo a dar unas conferencias en la Universidad de La Paz y en el Círculo Militar. Allí fue escuchado por el presidente de la República y su ministro de Defensa, quienes decidieron contratarlo (Rojo, 2006, 350).

2.2. Firmas más habituales

Por su importancia, merecen una mayor atención las figuras de Ahumada, García Albors, Gascueña y Martínez de Campos, cuyos datos biográficos proceden esencialmente de sus hojas de servicios¹⁹³. No obstante, también se abordarán las figuras de dos importantes militares del bando republicano como fueron Vicente Guarner y Alfredo de Sanjuán.

2.2.1. *Fernando Ahumada López*

Fernando Ahumada nació el 2 de junio de 1891 en Madrid y falleció el 23 de julio de 1936 en Carabanchel, Madrid. Hijo de Fernando Ahumada Gutiérrez y de Carmen López Pérez. Con veinte años ingresó en la AI, en la que se graduó como 2.º teniente el 25 de junio de 1914. Su primer destino fue el Regimiento de Infantería Asturias n.º 31, en Madrid, donde ascendió a 1.º teniente en junio de 1916. En esta etapa hubo un breve paréntesis, entre enero y marzo de 1916, en el que sirvió en Ceuta como instructor de los reclutas del Batallón de Cazadores Arapiles n.º 9. En septiembre comenzó sus estudios en la ESG.

Tras haber superado sus estudios en la ESG, efectuó las prácticas reglamentarias en el Regimiento de Húsares de la Princesa n.º 19, en Madrid. En este destino se le confirió el empleo de capitán a finales de 1919. El segundo período de prácticas lo realizó en la Comisión Geográfica de Galicia; el tercero, en Carabanchel, en el Regimiento de Artillería a Caballo, y el cuarto en la Capitanía General de la I Región Militar. Una vez finalizadas sus prácticas fue destinado, en septiembre de 1921, al recientemente creado Tercio de Extranjeros, en Ceuta¹⁹⁴. Aproximadamente dos meses después se le trasladó a Melilla, aunque no llegó a incorporarse a esta plaza por haber

¹⁹³ Hoja de servicios de Fernando Ahumada López. AGMSg, legajo A2661.

Hoja de servicios de Enrique García Albors. AGMSg, legajo G-86.

Hoja de servicios de Epifanio Gascueña Gascón. AGMSg, legajo G-197.

Hoja de servicios de Vicente Guarner Vivanco. AGMSg, legajo G-4055.

Hoja de servicios de Carlos Martínez de Campos y Serrano. AGMSg, caja 732, expediente 12.

Hoja de servicios de Alfredo de Sanjuán Colomer. AGMSg, legajo S-122.

¹⁹⁴ Dado que las tropas regulares desplegadas en Marruecos no eran lo suficientemente competentes, se pensó en crear una serie de unidades de élite que llevaran el peso de los combates. Se contaba desde 1911 con los Grupos de Regulares Indígenas, pero en 1919 se proyectó crear un cuerpo de tropas de choque a semejanza de la Legión Extranjera francesa. El encargado de ello fue el comandante José Millán Astray, quien en 1920 empezó a reclutar voluntarios para lo que se conoció como Tercio de Extranjeros, en recuerdo a los tercios del siglo XVI (Payne, 1986, 168 y 169).

sido destinado a finales de noviembre al Regimiento de Infantería Serrallo n.º 69, de guarnición en Ceuta. En esta unidad desarrolló los servicios típicos de guarnición y campaña, como fueron servicios de marchas y convoyes, produciéndose en ocasiones escaramuzas con los rifeños¹⁹⁵.

Retornó a la Península en octubre de 1923, quedando disponible en la I Región Militar hasta que a principios de 1924 se le destinó al Regimiento de Infantería Jaén n.º 72. No obstante, no se incorporó en ese momento, pues durante ese año desempeñó el cargo de delegado gubernativo en Molina de Aragón, Guadalajara. En esta situación estuvo hasta marzo de 1925, cuando ya se incorporó al mencionado regimiento en Barcelona, del que fue auxiliar de mayoría durante cinco meses. Posteriormente, fue nuevamente trasladado al Regimiento Serrallo n.º 69, en Ceuta, permaneciendo en el mismo entre 1925 y 1927.

En Ceuta marchó con su batallón a Tetuán y Ben Karrich, participando en las operaciones destinadas a liberar Cudia Tahar entre el 6 y el 13 de septiembre de 1925. Esta posición se encontraba sitiada por las fuerzas de Abd-el-Krim con el objetivo de evitar el desembarco de Alhucemas mediante una ofensiva en las líneas defensivas españolas, siendo Cudia Tahar y Gorgue los puntos más avanzados¹⁹⁶. En marzo de 1927 regresó a la Península, donde se reincorporó al Regimiento de Infantería Jaén n.º 72, en Barcelona, ocupando el cargo de secretario del coronel¹⁹⁷.

Se incorporó a la AI en marzo de 1930, destinándosele como profesor de inglés del quinto grupo de la segunda agrupación. En este centro permaneció hasta septiembre de 1932¹⁹⁸. En la AI desempeñó los cargos de profesor y de bibliotecario¹⁹⁹. De la AI pasó

¹⁹⁵ En 1923 recibió la medalla militar de Marruecos con el pasador de Tetuán. En 1933 —con arreglo a la orden circular de 4 de mayo de 1933 (DOMG n.º 109)— fue autorizado para usar la medalla única conmemorativa de las campañas de Marruecos en sustitución de la medalla militar de Marruecos.

¹⁹⁶ Según el tomo IV de *Historia de las campañas de Marruecos*, la posición estaba defendida por unos 130 hombres cuando el día 3 de septiembre sufrió un fuerte ataque. Inmediatamente salieron fuerzas para socorrer esta posición que, sin embargo, no consiguieron su objetivo al encontrarse con un numeroso y bien parapetado enemigo. Entre el 5 y el 11 de septiembre la situación se mantuvo sin cambios, sin conseguirse liberar la posición hasta el amanecer del día 13, momento en el que una de las banderas de la Legión penetró en Cudia Tahar (1981, 59-63).

¹⁹⁷ En 1926 obtuvo la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo por los servicios prestados en el Protectorado entre el primero de agosto de 1924 y el primero de octubre de 1925 (Orden circular de 29 de mayo de 1926: DOMG n.º 119).

¹⁹⁸ A finales de abril de 1932, se le destinó a la Sección de Destinos de la IV División Orgánica, sin embargo, en mayo se dispuso que permaneciese en la AI hasta la conclusión de los exámenes de fin de curso.

¹⁹⁹ El 15 de septiembre de 1930, comenzó el nuevo curso académico en el que explicó las asignaturas de idioma inglés y Literatura militar con prácticas de composición y redacción en español de documentos militares. También, por necesidades del servicio y de orden del coronel director, desempeñó las clases del

destinado a la Sección de Destinos de la IV División Orgánica, donde se hizo cargo de la misma y de la ayudantía de plaza de Barcelona, destino en el que estuvo hasta abril de 1936²⁰⁰.

El 6 de octubre de 1934, recibió la orden, como ayudante de plaza que era, de declarar el estado de guerra en Barcelona con motivo de la proclamación por Companys, presidente de la Generalitat de Cataluña, del Estado catalán dentro de la República Federal Española en el marco de la revolución de octubre de 1934. Con este fin, el capitán Ahumada salió con una compañía del Regimiento de Infantería n.º 34 para fijar el bando en diversos edificios de la ciudad. El jefe de la IV División Orgánica, general Domingo Batet, había declarado la ley marcial en toda Cataluña, y las fuerzas mandadas por Ahumada se vieron agredidas frente a la sede del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria (CADCI), teniendo algunas bajas. También fueron atacadas, sufriendo nuevas bajas, al llegar a la plaza del Teatro, aunque recibieron el apoyo de fuerzas del 7º Regimiento Ligero de Artillería hasta que recibieron la orden de replegarse. Terminada la misión, Ahumada continuó prestando servicios en su cargo de ayudante de plaza hasta que la situación volvió a la normalidad²⁰¹.

En enero de 1936, marchó a Madrid para asistir al curso de preparación para el ascenso a comandante, de dos meses de duración, el cual se celebraba en la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro. Fue nombrado comandante en marzo, mes en el que se le concedió el traslado de residencia a Anquela del Ducado, Guadalajara. Falleció en el Hospital Militar de Carabanchel el día 23 de julio de 1936, sin que se conozca exactamente la causa de su defunción.

Es de destacar su labor literaria, en la que, tal como se indicó, sobresalió como asiduo colaborador de la CBM, tanto como traductor como con títulos propios y recensiones. Fue una actividad merecedora de reconocimiento, como lo atestiguan las diversas medallas que recibió por ello. Su obra *La infantería en la Gran Guerra* apareció publicada en 1928 en dos partes en la CBM²⁰². Otros títulos suyos son:

1.º grupo de la 2.ª agrupación; en 1931 explicó las clases del segundo grupo de la segunda agrupación, y en 1932 explicó las mismas clases que el año anterior.

²⁰⁰ Durante el mes de marzo de 1936 estuvo como disponible forzoso en la IV División Orgánica.

²⁰¹ En 1935, en la orden general de la IV División Orgánica, se le citó como distinguido por su actuación en los hechos relatados.

²⁰² Fue declarada de utilidad para el Ejército en 1930 (Real orden de 19 de diciembre de 1930: DOME n.º 288). En 1931 obtuvo por esta obra la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y pensionada con el 10 por ciento de su sueldo hasta su ascenso al empleo inmediato (Proyecto de ley de 2 de octubre de 1931: DOMG n.º 224).

*Selección de máximas militares y Estudios estratégicos sobre la batalla de las fronteras*²⁰³, o *Temas militares y La defensiva en la historia y su valor actual*, publicada en 1930 en la CBM. Por estas dos últimas obtuvo una mención honorífica sencilla. En la CBM también apareció en 1932 su obra *La guerra de noche*²⁰⁴. En 1935 se publicó en dos partes dentro de la CBM *Gerona, la inmortal, 1808-1809: estudio histórico, con dos apéndices documentales, dieciséis planos, dos retratos y doce fotografías varias*. Asimismo, fue autor de la obra titulada *Bosquejos históricos militares*²⁰⁵.

2.2.2. Enrique García Albors

Nació en Alcoy, Alicante, el 7 de julio de 1906, desconociéndose cuándo murió. Hijo de Enrique García Gisbert y de Concepción Albors Ferrandis. Ingresó en la AI el 30 de diciembre de 1922, siendo promovido a alférez el 18 de mayo de 1925. Su primer destino fue el Regimiento de Infantería Vizcaya n.º 51, de guarnición en Alcoy.

En el verano de 1926, y por petición propia, participó en un curso de dos meses de duración para el mando de unidades de carros de combate celebrado en la 3.ª Sección de la Escuela Central de Tiro, en Madrid. Demostraba ya desde muy temprano un interés por la mecanización y las nuevas teorías de la guerra que quedó plasmado posteriormente en sus libros sobre los carros de combate y la mecanización en el ejército aparecidos en la CBM, y de los que ya se habló en el capítulo primero²⁰⁶. Una vez terminado este curso se incorporó al Batallón de Cazadores África n.º 4, en Tetuán. De este período destaca su participación en la ocupación de Zoco el Jemis de Beni Aros en la primavera de 1927, en lo que fue la última campaña contra las cabilas rebeldes²⁰⁷. En el mes de mayo de 1927 fue ascendido a teniente. Volvió a la Península en julio de 1929 para reincorporarse al Regimiento de Infantería Vizcaya n.º 51. No obstante, primero realizó un período de prácticas, en comisión durante seis meses, en la compañía de carros de la 3.ª Sección de la Escuela Central de Tiro.

²⁰³ Merecedoras de la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y pensionadas (Proyecto de ley de 2 de octubre de 1931: DOMG n.º 224).

²⁰⁴ Por esta obra recibió una cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco y sin pensión (Orden circular de 13 de enero de 1933. DOMG n.º 13).

²⁰⁵ Se le concedió en 1935 una cruz de 1.ª clase del Mérito Militar por ser autor de esta obra (Orden circular de 4 de noviembre de 1935: DOMG n.º 255).

²⁰⁶ En 1933 recibió una mención honorífica sencilla por ser autor de la obra *Carros de combate*, y en 1934 la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco y sin pensión por la misma obra.

²⁰⁷ En 1928 obtuvo la medalla de África con el pasador de Tetuán y la medalla de la Paz de Marruecos.

En el verano de 1931, pasó destinado al Regimiento de Carros n.º 2, en Zaragoza, donde permaneció hasta principios de 1935. Su siguiente destino le llevaría a la ciudad de Valencia, al Regimiento de Infantería Guadalajara n.º 10, donde le sorprendió el levantamiento militar del 18 de julio de 1936. El teniente García Albors permaneció en la zona leal a la República, siendo nombrado capitán en enero de 1937, hasta que consiguió pasarse a la llamada zona nacional por Alcañiz, Teruel, el 9 de marzo de 1938.

Fue sentenciado a tres años de prisión militar correccional en junio de 1938. Sin embargo, el fallo del tribunal fue disendido por el jefe del Ejército del Norte, general Fidel Dávila Arrondo, por lo que la causa tuvo que ser fallada de nuevo en noviembre. No obstante, se confirmó la pena del primer tribunal por delito de rebelión militar, aunque con la calificación de prisión menor. García Albors elevó una súplica a Franco solicitando poder luchar en las filas de su ejército y poder cumplir la pena impuesta una vez terminada la guerra. No tuvo éxito en su gestión y permaneció en la situación de prisión atenuada hasta que en junio de 1940 se le concedió el indulto.

Su expediente de depuración señalaba que era una persona de antecedentes claramente derechistas, estando destinado en Valencia en un regimiento partidario de sumarse al golpe de estado del 18 de julio, tomando inicialmente las medidas necesarias para favorecerlo. Sin embargo, al fracasar este en Valencia fue detenido y sometido a un tribunal popular que, no obstante, le absolvió. Por temor y viendo la imposibilidad de evadirse, se decidió a prestar servicios en el ejército republicano, mandando una compañía del Regimiento n.º 9, en Corbalán. Después pasó destinado a la Academia Militar Antifascista de Valencia y a la Escuela Popular de Infantería, Caballería e Intendencia de Paterna. Seguidamente, fue trasladado a la Escuela de Tanques de Archena y a la unidad de carros de combate situada entre Perales y Morata de Tajuña. La imposibilidad de pasarse al bando sublevado, a pesar de sus gestiones, le llevó a solicitar el ingreso en la Escuela de Oficiales de Estado Mayor. Después de cursar estos estudios estuvo destinado en el Ejército del Centro, en el del Este y en el XVIII Cuerpo de Ejército, hasta que consiguió pasarse a la zona nacional, donde suministró amplia información sobre el ejército de la República, siendo juzgado posteriormente en Zaragoza.

No consiguió reingresar en su arma y en el verano de 1944 pasó a la situación de retirado²⁰⁸, ya que se le aplicó la ley de 12 de julio de 1940. Esta ley capacitaba a los Ministerios de Ejército, Marina y Aire, previo informe de los respectivos Consejos Superiores, para separar del ejército a aquellos militares que por diversas causas no lucharon en el bando vencedor, lo que les convertía en sospechosos²⁰⁹.

2.2.3. Epifanio Gascueña Gascón

Epifanio Gascueña nació en Cardenete, Cuenca, el 7 de abril de 1882, desconociéndose cuando falleció. Hijo de Higinio Gascueña Luengo, sargento de la Guardia Civil, y de Juliana Gascón Bautista. A diferencia de los otros colaboradores de la CBM hasta ahora comentados, Gascueña comenzó su carrera militar como soldado voluntario en 1900, en el Regimiento de Infantería Ceriñola n.º 42, donde en 1902 ascendió a sargento²¹⁰.

Se incorporó como alumno a la AI en septiembre de 1905²¹¹. En julio de 1908 se graduó como 2.º teniente y fue destinado al Regimiento de Infantería Covadonga n.º 40, en Madrid. Un año después, tras el desastre del Barranco del Lobo, se encontraba incorporado al ejército de operaciones de Melilla, integrado en el Batallón de Cazadores Barbastro n.º 4. Con esta unidad participó en la defensa de convoyes, en la toma de Taxdir y en la continuación de las acciones militares iniciadas por el general Marina el 26 de noviembre, que condujeron a la toma de Atlaten y otras posiciones y al fin de las hostilidades²¹². A comienzos de enero de 1910, se le nombró profesor de cabos y alumnos, aunque solo lo fue por tres días, pues su batallón fue relevado y regresó con él a Melilla para, a mediados de mes, retornar a la Península, donde quedó de guarnición en Madrid y ascendió a 1.º teniente en julio.

²⁰⁸ Según orden circular de 6 de julio de 1944: DOME n.º 152.

²⁰⁹ Ley de 12 de julio de 1949: DOME n.º 158.

²¹⁰ En 1903 le fue concedida la medalla de Alfonso XIII (Real orden de 1 de mayo de 1903: DOMG n.º 95).

²¹¹ Con motivo de la visita del Presidente de la República francesa en 1906, le fue otorgada la medalla de plata de Honor de la República.

²¹² En 1910 obtuvo una cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo por el combate de Taxdir el 20 de septiembre de 1909 (Real orden de 19 de enero de 1910: DOMG n.º 15). Ese año recibió una segunda cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo y pensionada por los méritos contraídos en la conducción de convoyes y en las operaciones realizadas hasta octubre (Real orden de 26 de abril: DOMG n.º 94). También en 1910 se le concedió la medalla de plata de Melilla con los pasadores de Taurit y At-laten.

En 1911 concurrió a las pruebas de ingreso en la ESG. Tras finalizar sus estudios en la ESG en 1914, año en que ascendió a capitán, realizó su primer período de prácticas en el Regimiento de Húsares de la Princesa n.º 19, en Madrid. El segundo período de prácticas lo realizó en marzo de 1915 en la comisión del Plano de Melilla. En junio continuó en la comisión geográfica del Norte, en Valladolid, y posteriormente en el Regimiento Montado de Artillería n.º 5, en Madrid. En 1916 se dispuso que continuara sus prácticas en la Comandancia General de Melilla, donde se incorporó para cumplir funciones de Estado Mayor. En este destino participó en diversas operaciones de campaña que motivaron que fuese citado como distinguido en buena parte de los hechos de armas en los que tomó parte²¹³.

Tras ser declarado con aptitud acreditada en la ESG en septiembre de 1916, ingresó a finales de ese mes en el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército (EME). Su siguiente destino fue la Capitanía General de la VII Región Militar, en Valladolid. Durante el otoño de 1917, se le asignó a la comisión geográfica del Guadiana, en Almendralejo, Badajoz, cargo en el que estuvo hasta que a principios de 1919 se incorporó al EMCE. Su ascenso a comandante se produjo en septiembre, y a mediados de noviembre se le destinó a La Coruña como ayudante de campo del jefe de Estado Mayor de la VIII Región Militar, el general de brigada Gaspar Tenorio Rebollo. En la primavera de 1920 fue destinado a la Brigada de Artillería de la VI División y, después, como secretario del Gobierno Militar de Murcia. En noviembre se dispuso su traslado a la Comisión Informativa del EMCE. En este destino permaneció hasta que en 1921 se le nombró profesor auxiliar en la ESG. Su labor como profesor de la ESG se prolongó hasta abril de 1924, momento en que se reincorporó al EMCE.

Desde septiembre de 1923 venía compatibilizando también en comisión el cargo de secretario del general de brigada Mario Muslera, vocal del Directorio Militar. En este puesto, el cual ejerció durante 1924 y principios de 1925, ayudó en los asuntos correspondientes a la Presidencia del Gobierno y diversos ministerios, además de determinadas ponencias correspondientes a los departamentos ministeriales. Por este motivo tuvo que acompañar al general Muslera a Barcelona con ocasión de la visita de Primo de Rivera y Alfonso XIII a esta ciudad en mayo de 1924. En septiembre siguió al general Muslera a Ceuta, pues Primo de Rivera —en unión de los otros vocales del

²¹³ Obtuvo otra cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo y pensionada en 1916. En 1917 consiguió las siguientes condecoraciones: la medalla de Marruecos con el pasador de Nador de Melilla, el pasador de Melilla en la medalla del Rif y una cruz de 1.ª clase con distintivo blanco.

Directorio Militar, generales Francisco Jordana, Adolfo Vallespinosa y Dalmiro Rodríguez— se trasladó a África con motivo de las operaciones de campaña allí realizadas²¹⁴. A principios de diciembre de 1925 cesó en este cargo y volvió a incorporarse a su destino en el EMCE. Como ya se explicó, el EMCE pasó a depender del Ministerio de la Guerra en ese mismo mes denominándose Dirección General de Preparación de Campaña, en la que continuó hasta finales de octubre de 1927.

Por otro lado, Gascueña amplió sus estudios en Francia, ya que se incorporó a la 49 promoción de la Escuela de Guerra de París, en la que estuvo dos años, entre 1927 y 1929. Tras su regreso ejerció el cargo de ayudante de campo del director general de Preparación de Campaña, general de división Alfredo Gutiérrez, que era también presidente de la Junta de Bases Navales. Volvió a Francia en 1930 para participar en un curso de enlaces y transmisiones celebrado entre octubre y noviembre.

En marzo de 1931, fue nombrado secretario de la Junta Técnica de Aeronáutica, cesando en el mismo al reorganizarse el Ministerio. Ese año participó como conferenciante en el curso de coroneles con dos conferencias tituladas “Estudios en general de los servicios de retaguardia” y “Los medios de transporte en la concentración y en las operaciones”. A los cargos que desempeñaba vino a sumarse en el verano de 1931 el de secretario de la inspección de los trabajos de armamento y defensa terrestre de las bases navales, donde se mantuvo hasta el inicio de la Guerra Civil.

Por otro lado, formó parte de los acompañantes del monarca en sus visitas a Aragón, Lérida, Tarragona y Galicia en 1932 y 1933 respectivamente. Destaca también en esos años su labor como auxiliar del curso de preparación para el ascenso de capitanes de EM. En su actividad como conferenciante impartió en 1933 en la ESG, ante los coroneles participantes en el curso de ascenso, las mismas conferencias anteriormente citadas. En noviembre de 1933 fue designado jefe auxiliar de la Secretaría del Consejo Superior de la Guerra. Además, en 1934 se le nombró para formar parte de una comisión interministerial que tenía por objeto el estudio de un plan extraordinario de obras públicas para moderar el paro obrero en el país.

A comienzos de 1936 fue promovido a teniente coronel²¹⁵. Por exigirlo las necesidades del servicio en lo concerniente a la inspección de los trabajos de armamento y defensa de las bases navales, fue destinado en enero en comisión al EMCE para

²¹⁴ En 1924 fue distinguido con la medalla de África y con la cruz de la de orden de San Hermenegildo.

²¹⁵ Orden circular de 31 de diciembre de 1935: DOMG n.º 3 de 1936. No obstante, en enero de 1936 se dispuso que la antigüedad que debía asignarse a su empleo de teniente coronel fuera del 30 de diciembre de 1935 (Orden circular de 4 de enero de 1936: DOMG n.º 4).

continuar ejerciendo el cargo de secretario de la referida Inspección. Desde el 18 de julio se encontró en la zona leal al Gobierno y en situación de disponible gubernativo. Fue comisionado por el ministro de la Guerra para ir a Ibiza en el momento en que se preparaba el desembarco en Mallorca por las fuerzas mandadas por capitán Bayo. Sin embargo, no llegó a realizarse esta comisión, por lo que desde Málaga se le ordenó ir a Valencia, donde se hizo cargo de los servicios de Estado Mayor de la III División Orgánica.

En octubre marchó a Madrid, donde fue detenido nada más llegar. Una vez libertado estuvo oculto durante un tiempo y después buscó refugio en la legación de Finlandia, mas esta legación fue asaltada el 3 de diciembre. No obstante, fue puesto en libertad veinte días después, pasando a la situación de disponible gubernativo. En diciembre de 1938 fue nombrado segundo jefe de la Dirección General de Transportes, actuando como primer jefe durante dos semanas en 1939. Pasó la frontera francesa en febrero de 1939, llegando a Irún en marzo y de allí a Burgos hasta que el 1 de abril se presentó en Barcelona a la autoridad judicial, que le dejó en libertad provisional. Durante el verano compareció ante un consejo de guerra que le condenó por el delito de auxilio a la rebelión a una pena de doce años y un día de reclusión menor, siendo recluido en el castillo de Montjuic y causando baja en el ejército como pena accesoria.

Según la sentencia, Gascueña, destinado en el EMCE al iniciarse el golpe de estado, no tomó parte del mismo, pues desconocía su preparación. En Málaga rehusó el mando del sector de Estepona, por lo que marchó a Valencia y después a Madrid, donde fue arrestado. En julio de 1938 rechazó también el cargo de jefe de la Sección de Operaciones del Estado Mayor Central del Ejército de Tierra. En diciembre ascendió a coronel y fue destinado a la Dirección General de Retaguardia y Transportes. Después, según se señaló, pasó la frontera francesa en febrero de 1939, reintegrándose al bando sublevado en marzo. Se consideró que tenía muy buenos antecedentes, fama de hombre culto y patriota y adicto a la causa rebelde, lo que no impidió que fuese condenado. Sin embargo, a primeros de agosto de 1940 fue liberado por haber excedido la pena de seis meses y un día que había conmutado la condena original. Fue separado definitivamente del servicio en 1942.

En cuanto a su labor en lo que se podría llamar “literatura militar”, Gascueña escribió varias obras, dos de las cuales aparecieron en la CBM, así como artículos aparecidos en *La Guerra y su Preparación*, de los que ya se trató en anteriores capítulos. Obras suyas son *El principio de cooperación y enlace de las armas y nuestros vigentes reglamentos*

y *Estudios de casos concretos. El combate de 21 de junio de 1916 en Melilla; La moderna división de caballería y Táctica de la moderna división de caballería*, ambas en la CBM; *Tema táctico de la división de caballería; Organización militar de Suiza, Bélgica y Francia; Empleo de la fortificación ligera en la ofensiva y Los ferrocarriles españoles y la defensa nacional*. Varias de ellas merecieron cruces de 2.^a clase del Mérito Militar y menciones honoríficas.

2.2.4. Vicente Guarner Vivanco

Nació en Mahón, Mallorca, el 11 de septiembre de 1893 y falleció en México en 1981. Hijo de Teodoro Guarner Benedicto, oficial del Cuerpo de Administración Militar, y de Remedios Vivanco Magarre. Ingresó en 1908 en la AI, siendo promovido a 2.º teniente el 13 de julio de 1911. Tras su paso por la AI, donde coincidió con Franco, fue destinado al Regimiento de Infantería Vergara n.º 57, en Barcelona. Su siguiente destino fue el Regimiento de Infantería Menorca n.º 70, de guarnición en esta ciudad, donde se le concedió el 13 de julio de 1913 el empleo de 1.º teniente.

Fue alumno de la ESG, obteniendo el diploma de EM en 1919 tras superar los tres cursos exigidos para el mismo. Realizó sus prácticas reglamentarias en Menorca, Ceuta, Melilla —donde sirvió como ayudante mayor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas n.º 2, entre otros cargos—, en la Capitanía General de la IV Región y en la Escuela Militar de Aviación de Cuatro Vientos. Fue nombrado capitán el 26 de noviembre de 1917.

Entre 1920 y 1924 estuvo en la AI como profesor en comisión. A finales de junio de 1924 fue destinado nuevamente al Protectorado, al Regimiento de Infantería Melilla n.º 59. No regresó a la Península hasta enero de 1925, reincorporándose en comisión a la AI para ejercer como profesor. No obstante, un nuevo destino le condujo a Marruecos, al Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería Luchana n.º 28, en Larache, donde tuvo la ocasión de participar, como oficial de enlace con las fuerzas españolas, con la columna francesa y grupo móvil del coronel Goudot en la toma en zona francesa de los aduarez de Saf-Dar-el Ard y Zeidons. Posteriormente, se incorporó como capitán jefe a la unidad de carros de asalto de Infantería en Larache y Alhucemas.

Tras su regreso a la Península en mayo de 1926 y su paso por el Regimiento de Infantería Luchana n.º 28, en Tarragona, y el Regimiento de Infantería Jaén n.º 72, en Barcelona, un nuevo destino en el Protectorado llevó a Vicente Guarner en 1927 a

ocupar el cargo de secretario de la Delegación de la Alta Comisaría en Cabo Juby, donde estuvo hasta 1930, siendo también jefe de detall de las Tropas de Policía del Sahara. Durante esta período tuvo ocasión de ampliar los conocimientos de la lengua árabe que había adquirido en Marruecos y trabar amistad con Saint-Exupèry (Hernández, 2004, 203).

Ya con el empleo de comandante, obtenido el 26 de noviembre de 1930, fue destinado en 1931 a la Plana Mayor de la VII Brigada de Infantería, en Barcelona. En 1932 marchó a Manresa y comarca de las cuencas del Cardoner y Alto Llobregat con motivo del movimiento revolucionario que estalló en esa zona, sirviendo a las órdenes del general de brigada Nicolás Molero Lobo.

Asistió a los cursos de especialización en el ciclo de instrucción de comandantes del Ejército francés entre mayo y junio de 1933 en París. En Reino Unido tuvo oportunidad de participar en 1933 en lo que fueron las primeras maniobras de carros de combate a gran escala realizadas hasta el momento (Hernández, 2004, 203). Con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934 y la rebelión de la Generalitat, prestó servicios extraordinarios hasta el total restablecimiento del orden.

En 1936 fue designado profesor auxiliar en la ESG de la clase de “Táctica y servicios de EM (primer curso)”, estando previsto que se incorporase en julio²¹⁶. No obstante, el presidente de la Generalidad de Cataluña, Companys, temiendo un levantamiento militar, le ofreció el mando de las fuerzas de orden público de Barcelona. Aunque al principio se negó, finalmente aceptó, tomando posesión del cargo dos semanas antes del levantamiento militar (Zaragoza, 1983, 260). En Barcelona logró reducir a los sublevados al mando del general Goded, quien fue hecho prisionero y posteriormente fusilado. Sin embargo, Guarnier dimitió de su cargo no conforme con la situación de desorden público provocada por las milicias populares en la ciudad. Tras aceptar su dimisión, Companys le nombró en agosto asesor militar del Comité de Milicias Antifascistas, donde logró coordinar las columnas que se desplegaron en el frente de Aragón (Hernández, 2004, 211). El 12 de agosto fue nombrado subsecretario de la Consejería de Defensa de Barcelona y en febrero de 1937 jefe del frente de Aragón (Zaragoza, 1983, 261).

Como teniente coronel fue jefe del Estado Mayor del general Sebastián Pozas, hasta que al inicio de la batalla de Belchite fue sustituido por el teniente coronel Antonio

²¹⁶ Circular de 31 de marzo de 1936: DOMG n.º 78.

Cordón (Rojo, 2006, 170). Este republicano convencido que, sin embargo, no perteneció a ningún partido político, fue jefe de operaciones en la batalla de Brunete, formando parte del Estado Mayor del general Miaja. El 25 de julio de 1937, Rojo, a petición del ministro de Defensa, Indalecio Prieto, le nombró en secreto inspector de las brigadas internacionales (Zaragoza, 1983, 261). En mayo de 1938 Negrín le designó para dirigir la Escuela Popular encargada de formar oficiales. Los últimos meses de la guerra estuvo destinado como agregado militar de la legación de Tánger, haciéndose cargo también del servicio secreto republicano en Marruecos (Hernández, 2004, 212 y 213).

Una vez finalizada la guerra se exilió a Casablanca, abandonando esta localidad con motivo de la invasión alemana del norte de África. De allí se trasladó a México, donde sirvió en su ejército y continuó escribiendo sobre temas militares. Además, fue agregado militar de la República en la embajada de México (Hernández, 2004, 204 y 216).

Publicadas en la CBM aparecieron el que fue el último número de la colección, *Lo que el oficial de infantería debe conocer de las demás armas: (evolución y situación actual de la táctica, Caballería, Artillería, Ingenieros-zapadores y transmisiones, Aviación)*, y, en colaboración con su hermano, *El Sáhara y sur marroquí españoles: su problema militar y político, geografía, historia y demás características de nuestro Sahara y de Ifni*²¹⁷. Otras obras suyas fueron: *Carros de combate, Empleo de los carros por el alto mando y Cataluña en la guerra de España*.

2.2.5. Carlos Martínez de Campos y Serrano

Nació en París el 6 de octubre de 1887 y falleció en Madrid el 20 de mayo de 1975. Hijo de José Martínez de Campos y Martín de Molina y de Concepción Serrano y Domínguez. Ingresó en 1903 en la Academia de Artillería de Segovia, alcanzando el empleo de 1.^{er} teniente en julio de 1908. Tras estar destinado en el 10.º Regimiento Montado, en Madrid, fue trasladado en el verano de 1909 en comisión a la Comandancia de Artillería de Melilla. En noviembre se incorporó al Regimiento Expedicionario de Melilla, donde tomó parte en las operaciones sobre Atlaten a finales de mes. A principios de 1910 fue trasladado al 4.º Regimiento de Artillería a Caballo 4.º

²¹⁷ Obra escrita en colaboración con su hermano José Guarner, y por la que se le concedió la cruz blanca de 2.ª clase del Mérito Militar.

de Campaña, en Madrid. En 1913 obtuvo el título de ingeniero industrial, ingresando ese año en la ESG. En julio de 1914 fue ascendido a capitán.

Tras superar los tres cursos exigidos para obtener el diploma de EM, efectuó las prácticas reglamentarias en Melilla, en la Comisión Geográfica del Norte de España y nuevamente en Melilla, en las Fuerzas Regulares de Melilla n.º 2 (Caballería). Durante 1918 en esta misma unidad, pero en Infantería, finalizándolas en la Península, en el Regimiento de Infantería Covadonga, n.º 40, en Madrid. Se le declaró con aptitud acreditada en la ESG en septiembre de 1918 y fue destinado al Regimiento Ligero de Artillería de Campaña n.º 15, en Getafe (Madrid), aunque en octubre fue trasladado en comisión a la academia de su arma, donde estuvo hasta finalizar el año.

Fue destinado al EMCE en febrero de 1919. En 1920 se le confirió una comisión de servicio de un año de duración para Japón como auxiliar del agregado militar, teniendo conocimientos del idioma japonés y de la historia del país²¹⁸. Este destino ayudó, sin duda, a mejorar estos saberes. En Japón tuvo la oportunidad de visitar diversos centros militares y asistir a maniobras del ejército nipón. Igualmente, realizó un viaje por Corea y China, visitando Seúl y Pekín. Vuelto a Japón, fue agregado por un período de seis meses al Regimiento de Artillería de Campaña n.º 10, de guarnición en Himeji. Regresó a España en mayo de 1921, siendo destinado en octubre en el Grupo de Artillería de Instrucción, donde permaneció hasta 1924 participando en las campañas de Marruecos de 1921 y 1922.

En 1924 un nuevo destino le permitió volver a salir al extranjero, pues fue nombrado agregado militar de la embajada española en Roma, donde estuvo hasta 1931. Durante ese período acompañó a los reyes de Italia en su visita a España en julio de 1924, teniendo además ocasión de visitar el antiguo frente de operaciones ítalo-austriaco, Sicilia, Malta y Tripolitania, esta última en dos ocasiones, y presenció las maniobras generales del ejército italiano. Su ascenso a comandante se produjo en julio de 1925.

Con motivo de una nueva distribución de los agregados militares en el extranjero en 1929, le correspondió también las representaciones de Grecia, Bulgaria, Turquía y Albania en el caso de establecerse en esta última una representación española, manteniendo la residencia habitual en Roma. Ese año asistió a las maniobras militares realizadas por las tropas céleres y marchó a Tripolitania. En Libia asistió como

²¹⁸ Además de tener conocimientos de japonés y alemán, hablaba perfectamente francés e inglés.

observador a varios encuentros con las harcas rebeldes, dejando escrita una memoria sobre esta campaña titulada *La ocupación del Fezzan por las tropas italianas: 1929-30*.

Regresó a España a finales de septiembre de 1931 para presentarse a su nuevo destino en el EMCE, donde estuvo hasta el comienzo de la Guerra Civil. Entre 1932 y 1933 pronunció en la ESG las conferencias tituladas “Métodos modernos de instrucción”, “El problema orgánico de las grandes unidades” y “La cuestión de los servicios”. En la Escuela de Guerra Naval también dio una conferencia en 1933 titulada “Sobre el terreno y su influencia en las operaciones”.

Dos días antes del golpe de estado de 18 de julio de 1936 salió para Biarritz con permiso de verano y decidió unirse a las fuerzas rebeldes mandadas por el general Solchaga en Pamplona el día 19, quedando prestando servicios en la Comandancia Militar. Días después fue nombrado jefe de Estado Mayor de la columna del coronel Ortiz de Zárate, que se unirá a la del coronel Beorlegui, quedando el conjunto a las órdenes de Beorlegui. Con estas fuerzas se intentó avanzar sobre San Sebastián y San Marcial. San Marcial se ocupó el 2 de septiembre y días después ocurrió lo mismo con Behobia, Irún, Fuenterrabía y Fuerte de Guadalupe. Tomó parte en numerosos combates en el País Vasco y en noviembre fue habilitado como teniente coronel y nombrado jefe de la 2.ª Agrupación de Infantería de la columna. Fue ascendido a teniente coronel por antigüedad en diciembre y nombrado comandante principal de Artillería de las Brigadas de Navarra.

En 1937 continuó participando en la campaña vizcaína del general Mola, dirigiendo la preparación artillera en los combates. Durante la primavera fue habilitado como coronel, y en agosto tomó parte en la preparación artillera para la ruptura del frente de Santander, ciudad que fue tomada el día 26. El día 21 de octubre se ocupó Gijón y terminó la campaña del norte. Pocos días después fue nombrado comandante general de Artillería del Ejército del Norte, y en diciembre y provisionalmente, comandante principal de Artillería del Cuerpo de Ejército de Castilla.

Participó en la batalla de Teruel dirigiendo el día 17 de febrero de 1938 la preparación artillera sobre la margen izquierda del río Alfambra y Sierra Gorda. Las tropas del general Aranda lograron entrar en Teruel el día 22 de febrero y continuaron su avance hacia el Mediterráneo. Tomó parte también en la batalla del Ebro entre julio y noviembre y en el posterior avance sobre Cataluña. La campaña de Cataluña finalizó el 15 de febrero de 1939 y una semana más tarde ascendió a coronel. Poco después fue habilitado como general de brigada y nombrado segundo jefe de la Comandancia

General de Artillería del Cuartel General del Generalísimo. Entró en Madrid el día 29 de marzo con las primeras fuerzas.

Finalizada la contienda, formó parte de la comisión que acompañó a la Legión Cóndor en su viaje de vuelta a Alemania, en mayo. Este viaje le permitió recorrer distintas zonas del Reich, como la línea Sigfrido, las baterías de costa de Kiel, las fortificaciones en la frontera con Checoslovaquia y varias fábricas de armamento.

En septiembre de 1939 fue nombrado jefe del EMCE, permaneciendo en este cargo hasta mediados de 1941, año en el que ascendió a general de brigada. En mayo fue designado jefe de la Reserva General de Artillería y gobernador militar de Cádiz. Igualmente, se hizo cargo de la Junta de Defensa del Estrecho. Durante 1942 cesó en estos dos últimos cargos, y se le nombró profesor principal de la Escuela Superior del Ejército (ESE), además de encargarse de la subinspección de la Artillería de Costa.

Fue promovido a general de división en 1943 y tuvo la ocasión de realizar una nueva visita a Alemania y también a Suecia, presidiendo una comisión interministerial (Aire, Marina y Ejército) destinada a adquirir material de guerra²¹⁹. En esta ocasión visitó el frente ruso, la línea Maginot, diversas fábricas y centros militares y las fortificaciones de la costa francesa.

En 1944 a sus ya numerosos puestos añadió el de subinspector de Municionamiento y durante 1945 estuvo al mando de la Agrupación de Divisiones de Reserva hasta su disolución en octubre. No cesó en el resto de cargos hasta 1948, cuando fue nombrado jefe de la División n.º 22 y gobernador militar del Campo de Gibraltar²²⁰. En abril de 1951 ascendió a teniente general y en el verano fue nombrado capitán general de Canarias, así como jefe de las fuerzas de tierra, mar y aire del archipiélago e inspector de las Tropas de África Occidental.

Desde 1955 fue encargado de la tutoría del príncipe Juan Carlos de Borbón, por lo que tuvo que realizar numerosos desplazamientos por la Península y el extranjero acompañando al príncipe. Cesó en este cargo en 1960. En la década de los sesenta impartió numerosas conferencias sobre temas militares y siguió escribiendo libros.

²¹⁹ España recibió un batallón de carros *Panzer IV*, una batería de *Sturmgeschütz III*G, material para la marina, 15 cazas *Messerschmitt 109 BF*, 15 hidros *Heinkel* y diversas piezas de artillería y contracarro (Cardona, 2003, 118).

²²⁰ Desempeñando este cargo fue invitado en 1951 por el almirante Vian a bordo del portaaviones *Indomitable* para asistir a las maniobras de la *Home Fleet*.

Falleció en 1975 tras una larga carrera cargada de hechos de guerra, puestos de importancia, reconocimientos y condecoraciones²²¹.

Se puede afirmar de la figura de este aristócrata, heredero del título de duque de la Torre con grandeza de España, que fue el prototipo del militar intelectual. Fue autor de numerosas publicaciones, varias de ellas para la CBM, siendo reconocida su valía por instituciones ajenas al ámbito militar, ya que fue miembro de la Real Academia Española y de la Real Academia de la Historia, entre otras instituciones.

Algunas de sus obras más importantes hasta la Guerra Civil fueron el folleto de equitación *Bases para la instrucción de las tropas de artillería montada y a caballo*²²². De 1917 es la memoria titulada *Bases de la educación militar del Japón*²²³. Entre 1918 y 1922 escribió: *Consideraciones militares sobre la zona francesa de Marruecos. Impresiones de viaje; Artillería y Aviación, su empleo y su enlace en la guerra moderna; El Japón, notas militares y políticas para la historia de un pueblo de pocos años, y Las fuerzas militares del Japón*²²⁴. En 1928 publicó *La artillería en la batalla*, y en 1930 *Arte militar aéreo*²²⁵. En la CBM se publicaron sus obras *La cuestión de los servicios en el ejército; El fuego: ensayo analítico sobre acciones aéreas, navales y terrestres* y *Los fuegos: estudio sintético sobre acciones aéreas, navales y terrestres*. Su labor literaria continuó tras la Guerra Civil con obras como: *Teoría de la guerra y Cuestiones de ante-guerra*, ambas declaradas de utilidad para el Ejército, *Historia de la Segunda Guerra Mundial*, en varios tomos, o *España Bélica*, abarcando en varias partes desde el siglo XVI al XX²²⁶.

2.2.6. Alfredo de Sanjuán Colomer

Nació en Barcelona el 29 de septiembre de 1892. Sus padres fueron José María de Sanjuán y Genoveva Colomer. Ingresó en la AI a los dieciocho años, siendo promovido

²²¹ Obtuvo varias cruces del Mérito Militar, de 1.ª y 2.ª clase; la medalla conmemorativa de las campañas con el pasador de Marruecos; la gran cruz del Mérito Aeronáutico, y numerosas condecoraciones más recibidas en España, Italia o Alemania.

²²² Mención honorífica en 1916 por este folleto que figura en el apéndice de la obra *Un año en un destacamento de una batería montada*, del capitán de Artillería Pedro Jevenois.

²²³ Recompensada con una cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

²²⁴ Merecedoras de dos cruces de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco y dos menciones honoríficas.

²²⁵ Galardonadas ambas con una cruz de 2.ª clase del mérito militar.

²²⁶ No obstante, su labor literaria fue más extensa, pudiéndose destacar también las siguientes obras: *Pájaros de acero: episodios de la guerra aérea (1914-1918)*; *Caudillaje*; *De política y milicia*; *¿Otra guerra?* y *Canarias en la brecha: compendio de historia militar*.

a 2.º teniente el 25 de junio de 1914. Fue el primero de su promoción y tuvo como compañero a Rojo (Martínez et al., 1989, 33). Tras pasar dos meses en el Batallón de Cazadores de Alba de Tormes n.º 8, en Barcelona, fue trasladado al cuadro para eventualidades del servicio de Ceuta, para incorporarse después al Batallón de Cazadores de Barbastro n.º 4, unidad en la sirvió hasta octubre de 1915, cuando se reincorporó al Batallón de Cazadores de Alba de Tormes n.º 8.

Fue ascendido a 1.º teniente el 25 de junio de 1916 y a capitán el 1 de diciembre de 1919. En el verano de 1921 obtuvo el diploma de EM, habiendo realizado las prácticas reglamentarias en el Regimiento de Húsares de la Princesa n.º 19 de Caballería, en el Regimiento de Artillería a Caballo, en Carabanchel, y en el aeródromo de Alcalá de Henares.

En agosto de 1921 fue destinado al Tercio de Extranjeros y tres meses después al Batallón de Cazadores de Arapiles n.º 9, donde permaneció hasta marzo de 1922. De vuelta a la Península se incorporó a la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos, Madrid, asistiendo al curso de observadores de aeroplano y al de radiocomunicación. Tras estos cursos marchó a la Escuela de Combate y Bombardeo Aéreo de los Alcázares. En agosto de 1922 un nuevo traslado le llevó al 1.º Grupo de Escuadrillas de Marruecos. Al año siguiente obtuvo el título de observador de aeroplanos, tomando parte en diversas acciones de guerra en Marruecos y recibiendo la cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo por los servicios prestados. Permaneció en el servicio de Aviación Militar hasta septiembre de 1924. Tras un destino en el Regimiento de Infantería Andalucía n.º 52, en Santoña, fue trasladado a la AI, ejerciendo como profesor y haciéndose cargo también del Gabinete de Comunicaciones hasta mediados de 1926, cuando fue destinado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta. Ese año obtuvo el título de piloto aviador de la Federación Aeronáutica Internacional.

En 1927 desempeñó accidentalmente el mando de la Escuela de Tiro y Bombardeo Aéreo de los Alcázares, siendo asimismo profesor de tiro. Siguió prestando servicios en la Aviación Militar hasta enero de 1928. Entre esa fecha y mayo de 1934 sirvió en los siguientes destinos: Regimiento de Infantería de Andalucía n.º 52; Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey n.º 1, en Madrid, y el Regimiento de Infantería n.º 1. En 1930 amplió sus estudios en Francia, en la Escuela de Aplicación de Infantería y Carros de Combate de Versalles.

Hasta el comienzo de la Guerra Civil estuvo destinado en la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro. Durante la contienda fue director de la Escuela de Estado

Mayor y de la Escuela Popular de Estado Mayor. Al igual que Guarner, acabó exiliado en México, donde fue profesor de la Escuela de Aeronáutica y donde falleció (Zaragoza, 1983, 302).

En la CBM se publicaron *Mandos y estudios militares* y *Lo que conviene saber de la aviación militar*²²⁷. Obras suyas son también: *Elementos de aplicación al estudio del tiro de Infantería*; *Ensayo sobre algunas cuestiones referentes al trabajo intelectual*, por el que recibió una mención honorífica en 1929; *Cursos de aptitud para el ascenso en el ejército francés*, declarada de utilidad para el Ejército en 1932, y *Elementos de aplicación para el estudio general del tiro*, merecedora de una mención honorífica en 1932.

²²⁷ Galardonada con la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

CAPÍTULO 6

LAS RELACIONES CÍVICO-MILITARES EN TOLEDO EN TIEMPOS DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA MILITAR

Tal como se ha podido comprobar, la vinculación de la Infantería con la ciudad de Toledo se remontaba al siglo XIX, cuando en noviembre de 1850 se estableció el Colegio de Infantería en los mismos edificios que habían albergado el desaparecido Colegio General Militar²²⁸. Desde entonces el arma de Infantería y la ciudad de Toledo, a las que habría que unir la Fábrica de Armas, han vivido en un estrecho contacto, como se verá en este capítulo²²⁹. Bien es cierto, por otro lado, que al trasladarse en 1948 la AI fuera de los muros de la ciudad esta unión se atenuó un tanto. No obstante, este capítulo solo se va a ceñir al análisis de esos vínculos en los tiempos en los que Rojo y Alamán estuvieron destinados en Toledo y se desarrolló la CBM, período que abarca la dictadura de Primo de Rivera y la etapa republicana, etapas que se contemplan de forma independiente.

1. MILICIA Y SOCIEDAD EN TOLEDO DURANTE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Sostenía Ortega y Gasset en 1921 que, tras las guerras coloniales y el conflicto con los EEUU, el ejército se encontraba “profundamente deprimido, moralmente desarticulado”. Poco a poco fue incubándose en su seno un recelo hacia el resto de clases sociales, cerrándose cada vez más en sí mismo, convirtiéndose de este modo en otro de esos compartimientos estancos de los que hablaba en *España invertebrada*, cuyas páginas, escritas entre 1918 y 1922, proclamaban que el conflicto marroquí volvió a “despertar el espíritu gremial de nuestro Ejército” (1959, 67-70).

En cuanto a este aislamiento, Romanones señalaba por esos mismos años:

²²⁸ Además de estos dos centros, a Toledo se trasladó en 1869 la Escuela Central de Tiro, a la que se unió ese mismo año la recién creada, aunque de vida efímera, Academia de Sargentos. Otros centros castrenses ubicados en Toledo fueron el Asilo de Huérfanos de la Infantería, en 1872, la AI en su primera época, la AGM entre 1883 y 1893 y el Colegio de Huérfanos Varones de María Cristina, entre 1897 y 1936. Ya en el siglo XX se creó en la ciudad la Escuela Central de Gimnasia.

²²⁹ La AI y la Fábrica de Armas fueron un importante estímulo económico para una población como Toledo. Como bien indica Isabel, la AI junto con la Fábrica de Armas fueron consideradas como los únicos soportes económicos de la ciudad (1991, 485).

Grave mal se ha irrogado al Ejército con haberle considerado como algo muy importante, pero apartado del resto de la nación, como una organización independiente de ella, cuando el Ejército no puede existir sino con una coordinación y una obligada interdependencia con todos los factores de la vida nacional. Así, siendo dos los elementos principales para el Ejército, el hombre y los medios económicos, su relación con todos los órganos de la Administración del Estado es íntima y constante. Para el Ejército no puede haber dentro del Estado nada que le sea indiferente: desde la educación que se da al niño en las escuelas hasta aquella que recibe en los grados superiores de la enseñanza; desde la forma de acrecer las fuerzas contributivas del país hasta el desarrollo de las obras públicas, ferrocarriles, puentes, carreteras; todos estos elementos constituyen eslabones que forman la cadena de los elementos militares para la defensa del territorio. No puede ser tampoco indiferente al Ejército la capacidad productiva del país, lo mismo en la agricultura que en la industria (1920, 77).

En opinión de Romanones, la institución armada tenía que “vivir la vida general de la nación” (1920, 78).

El comandante Pumarola, profesor en la AI, en su libro *Democracia y ejército* también habló de ese corporativismo de los oficiales, necesario para él, ya que eran los oficiales los únicos que podían conservar “lo que da potencia, vitalidad al ejército: las tradiciones del honor, el sentimiento de la abnegación, el espíritu militar”. Indicaba que este carácter corporativo era necesario para moldear al oficial. Sin embargo, rectificaba al poco cuando sostenía que “el oficial no forma hoy una casta, no vive apartado del soldado” (1928, 122 y 124).

En lo relativo a la desarticulación del ejército, producto de las campañas coloniales, de la que habló Ortega y Gasset, se había reconstruido, según palabras de Pumarola, gracias a la intensa labor de los oficiales, no siempre ayudados suficientemente “por quienes viven apartados de la milicia y no sienten la compenetración que los modernos tiempos exigen entre el ejército y el pueblo” (1928, 126).

Por otro lado, no había que creer que el oficial se encontraba encerrado en “su torre de marfil” dedicado al estudio, pues también su atención se orientaba hacia sus hombres, preparándolos para su papel como soldados y ciudadanos. Así, cumplía el oficial su “principal misión en las modernas democracias”. Para el autor, esta manifestación de las labores del oficial coadyuvaría al acercamiento entre militares y civiles, lo que llevaría aparejado “la democratización del militar por la influencia del paisano”, algo que no debería inquietar, señalaba, “pues nadie puede dejar de comprender que el Oficial al abrazar la carrera de las armas, no renuncia por completo a su cualidad de ciudadano” (Pumarola, 1928, 127 y 128).

Esa aproximación entre el profesional de la milicia y el ciudadano se dio con creces en una ciudad como Toledo, que en tiempos de la CBM no alcanzaba los 30.000 habitantes, por lo que la presencia de un centro de enseñanza como la AI tuvo una importante influencia en el devenir cotidiano de la ciudad del Tajo. Y este influjo no fue solo económico, como sí podía ser el de la Fábrica de Armas, dando empleo a numerosos obreros de la ciudad, ya que se puede afirmar que trascendió a otros ámbitos como el cultural o el religioso, con sus celebraciones en honor a la Inmaculada, patrona de la Infantería, o su participación en la procesión del Corpus Christi.

1.1. La reapertura de la AGM y la crisis de producción en la Fábrica de Armas

Durante el siglo XIX Toledo tuvo que realizar numerosos esfuerzos económicos para mantener entre sus muros primero al Colegio General Militar y luego al Colegio de Infantería y a la AI. Algo similar ocurrió al crearse la AGM en 1882, pues, como afirma Isabel, para conseguir que este centro se instalase en la ciudad tuvo que pedir préstamos y vender las pocas dehesas que mantenía (1991, 485).

Evidentemente, la conservación de estos centros militares repercutía también de manera favorable en la economía de la ciudad, ya que la esfera de influencia de la AI trascendía a no pocos oficios de la población. Por ejemplo, las panaderías que suministraban las raciones diarias de pan a la AI, el suministro de paja para el ganado, los hoteles, casas de huéspedes y pensiones que alojaban a los centenares de aspirantes, acompañados de sus familias durante las pruebas de acceso o las personas que alquilaban sus casas a los oficiales destinados en la AI²³⁰. Además, hasta que no se impuso el régimen obligatorio de internado, los alumnos podían residir en la ciudad, en casas alquiladas o en pensiones. Por otro lado, también se beneficiaban las sastrerías toledanas, que, según Isabel, obtenían importantes ganancias haciendo los uniformes de los nuevos cadetes (1991, 486).

Pero la llegada de Primo de Rivera al poder y los nuevos aires dados a la enseñanza militar supusieron una seria amenaza para Toledo. En 1925 llegaron a la población noticias del proyecto de reapertura de la AGM, por lo que se emprendieron gestiones para conseguir que se ubicase en la ciudad (Isabel, 1987, 147). Sin embargo, había otras

²³⁰ Gracias al índice del profesorado y alumnos, plan de estudios y organización de la enseñanza del curso de 1926-27, se ha podido averiguar que Rojo tenía su domicilio en el número 20 del callejón de Menores, mientras que Alamán residía en la calle de Nuncio Viejo, número 21 (1927, 37).

poblaciones interesadas en acoger a la AGM, como Córdoba o Zaragoza, siendo esta última la que finalmente lo logró, con las graves consecuencias económicas que esta elección iba a tener para Toledo. Esta vez la larga vinculación de Toledo con el Ejército no fue de mucha ayuda. Sí se logró evitar el traslado de los exámenes de acceso a la AI a Madrid, no obstante ser una victoria efímera, pues la reapertura de la AGM suponía el traslado de las pruebas de ingreso a Zaragoza (Isabel, 1987, 148).

El periódico católico *El Castellano*, principal fuente de este capítulo, de 23 de febrero de 1925 reproducía el artículo de un comerciante local, Antonio Marañés, en el que se hablaba de la futura reapertura de la AGM y se preguntaba qué habían hecho los toledanos al respecto. Por su parte, y dentro del mismo artículo, el periódico señalaba:

En el próximo mes de julio, en efecto, serán promovidos al grado de alférez los trescientos o más alumnos de tercer año, y los otros trescientos que hoy cursan segundo, pasarán a tercero.

Al reanudarse el curso en septiembre del año actual, sólo quedarán en el Alcázar estos trescientos alumnos, que, de aprobar el plan de estudios, ascenderán a oficiales en los primeros días de julio de 1926.

Como quiera que la estancia de los alumnos en la General será de dos años, por lo menos, y en la fecha últimamente citada llevarán únicamente un año los que ingresen el próximo septiembre, sucederá que, desde julio de 1926 a septiembre de 1927, en que ya se incorporen los alumnos a sus academias respectivas, la de Toledo tendrá que permanecer casi clausurada, pues sólo cursarán los “perdigones”.

¿Y se ha pensado lo que esto significará para la vida comercial y económica de Toledo? ¿O es que hasta que el daño esté consumado y se estén sufriendo las naturales consecuencias, no se ha de despertar nuestro interés?

Cada hora que se deje pasar sin resolver este asunto, trae aparejada una nueva complicación del mismo y aleja más definitivamente de nosotros la probabilidad de una solución favorable.

Marañés era de la opinión de que no existían fuerzas vivas en la ciudad, ya que de haberlas se hubiesen comprometido inmediatamente a intentar resolver esta amenaza para Toledo. Proponía que el ayuntamiento toledano solicitase un tren especial para que toda la ciudad, encabezada por su cardenal, se manifestase ante el Directorio Militar para solicitar la ubicación de la AGM en Toledo:

Cuando antaño se creó la Academia General, en Toledo tuvo su cuna, y es de suponer, sin temor a equivocarse, que, si los hoy generales, alumnos de entonces, oyesen la voz de Toledo recordándoles y alentándoles porque en Toledo volviese a ver su luz la Academia General Militar, que tanto grato recuerdo nos dejó y les dejó, habría de ser escuchada la imperial Toledo (1925, 1).

Las gestiones, tal como indica Isabel, se llevaron finalmente a cabo, estableciéndose contacto con el general Villalba, pues, en su calidad de antiguo director de la AI, se pensaba que podría influir para que se llevase la AGM a Toledo²³¹. Sin embargo, de nada sirvieron estas gestiones; ya estaba decidido que el destino de la AGM fuese Zaragoza debido a la necesidad de rentabilizar el magnífico campo de instrucción de San Gregorio, que estaba abandonado y cuyo mantenimiento costaba muy caro (1991, 385).

Por otro lado, Toledo recibió el 5 de febrero de 1926 la visita de Alfonso XIII, Primo de Rivera y el mariscal Pétain, acompañados por otras importantes personalidades. El monarca había elegido la AI para condecorar a Pétain con la Medalla Militar por su colaboración en el exitoso desembarco de Alhucemas (Isabel, 1991, 386). *El Castellano* de 8 de febrero de 1926 informaba de lo mucho que había gustado al mariscal francés tanto la ciudad como la AI, manifestado con halagadoras palabras. También se comunicaba que cinco alumnos de la Escuela Militar Politécnica francesa iban a completar sus estudios en la AI (1926, 1).

El decreto de 20 de febrero de 1927 por el que se creaba la AGM supuso un duro golpe para la ciudad del Tajo y la AI. Como señala Isabel, no solo llevó aparejada la suspensión de la convocatoria de ingreso de ese año, sino que la reducción del número de alumnos y profesores la condenaba a pasar un par de años de decaimiento (1987, 148). Esto se traducía en la paralización de la academia desde que los alumnos de segundo y tercer cursos fueron promovidos a alféreces hasta la incorporación de los de la AGM.

El Castellano señalaba el 21 de febrero de 1927 que “de no ser en Toledo, pocas capitales españolas como Zaragoza pueden ofrecer a la juventud militar más vibrante enseñanza de educación moral, ejemplo más alto de heroico patriotismo”. Sin embargo, si había motivos para instalar la AGM en Toledo el que finalmente no fuera así se debió a razones de carácter económico. Indicaba el periodista que la instalación de este centro necesitaba de elevados gastos que el Estado no podía afrontar solo, por lo que era

²³¹ Isabel indica que Toledo siguió intentado ganarse al general Villalba, al que consideraba como “toledano de corazón”, además de depender de él la posible ubicación de la AGM. Se hizo una suscripción para regalarle un pergamino en el que la ciudad le agradecía los esfuerzos hechos por la ciudad de Toledo. Además, se colocó una lápida en la entrada de la Escuela Central de Gimnasia en la que se recogían las fechas de su creación e inauguración (1987, 148).

preciso la donación de alojamientos y campos de tiro y maniobras, “dinero que Toledo ha escatimado y Zaragoza ha brindado espléndidamente” (1927, 1)²³².

Toledo contaba con un magnífico alojamiento en el Alcázar, y en caso de necesitarse otros se podría haber utilizado también el Hospital de Santa Cruz. Sin embargo, el auténtico problema, tal como afirmaba el periódico, era la falta de unos amplios campos de tiro y de maniobra, justo lo que la ciudad no poseía, no obstante ofrecerse las dehesas de los Alijares, la Legua, Orria y la Inesilla²³³. Estas dehesas cubrían con exceso la extensión requerida y, ante el nulo resultado obtenido, acabaron por ofrecerse para instalar en Toledo el campo regional de tiro. Terminaba indicando el artículo que tal vez el resultado hubiese sido otro de haberse puesto más interés y tesón en las gestiones (1927, 1).

A este acontecimiento se sumó una crisis de producción en la Fábrica de Armas, principal sostén de la población obrera en la ciudad, que vino a agravar la situación, pues muchos creían que era la única esperanza de salvación que le quedaba a Toledo. La causa estaba en la conclusión de la guerra en Marruecos, lo que disminuyó las necesidades de munición con el consecuente peligro de ver a muchos obreros abocados al desempleo. De esta manera se manifestaba *El Castellano* el 1 de marzo de 1927:

En el orden económico Toledo se desliza suavemente por un plano fuertemente inclinado, a la terminación del cual está su ruina. Pero tan suavemente, que se hunde y todavía no se ha dado cuenta de su desplazamiento.

A la pérdida de la Academia General, raudal de vida que se escapa a borbotones, hay que añadir la grave crisis de producción por que atraviesa la Fábrica Nacional de Armas.

A los dos mil cadetes que por término medio cursaban en la Academia de Infantería; los mil aspirantes que albergaban las preparatorias, y los centenares de familias que, siguiendo a aquéllos y a éstos, se instalaban en Toledo, ha sucedido, con la supresión de convocatorias, la situación actual, disminuido considerablemente el número de alumnos, suprimidas en absoluto las preparatorias, y —cosa durante muchos años nunca vista— con marbete de desalquiladas que lo ostentan meses y meses.

¿Ha capitalizado alguien la pérdida que todo esto supone?

Pues con ser mucho, apenas si es la sombra precursora de la realidad que se avecina; triste realidad que caerá sobre Toledo cuando, en el año próximo, nombrados alféreces los actuales cadetes, se celebre la primera convocatoria de ingreso en la General de Zaragoza, y la de Infantería cierre sus aulas, hasta que, pasados dos años, vengan a ella los doscientos alumnos escasos de la especialización.

Una gran esperanza tiene Toledo: la Fábrica de Armas. En ese soberbiamente admirable centro fabril, legítimo orgullo de Toledo, está la única fórmula de resurgimiento, y acrecentamiento, en cuantía de momento incalculable, de sus pasados esplendores.

²³² El Ayuntamiento de Zaragoza asumió el coste de las obras necesarias para el abastecimiento de agua a los locales de la AGM y para el trazado de las vías de un tranvía desde la plaza del Pilar a San Gregorio.

²³³ En 1926 comenzaron las gestiones para ceder a la AI los Alijares, cuyos terrenos eran necesarios para extender el campo de maniobras (Isabel, 1987, 148).

Pero la Fábrica Nacional sufre hoy una grave crisis, que, en breve, afectará a Toledo mismo, que le toca ya en lamentable contingencia. La evolución del trágico problema marroquí, con la natural disminución, anulación casi, de acciones guerreras, motivo de general júbilo, ha traído la consiguiente mengua en la producción de cartuchería, y son centenares los obreros que, muy pronto, tal vez en esta misma semana, habrán forzosamente que quedar parados.

El autor proponía también en el artículo la transformación de su fabricación para producir además de material quirúrgico²³⁴, motores o maquinaria agrícola que no se fabricaban en el país (1927, 1).

Como se puede comprobar, el cuadro que presentaba ese artículo era bastante desesperanzador para Toledo una vez reabierto la AGM, pues se encontraba ante la situación de perder dos elementos de vital importancia para la ciudad. Las quejas por lo sucedido serán frecuentes en *El Castellano*, quien hará campaña a favor de conjurar esta seria amenaza para la vida, industria y comercio toledanos, instando al Ayuntamiento a buscar una solución.

El 3 de marzo de 1927, el periodista Gómez Camarero solicitaba al Gobierno compensaciones a cambio, como podían ser el campo central de tiro o la asignación provisional de un regimiento que beneficiase a la industria y comercio locales. Y en cuanto a la Fábrica de Armas, se volvía a solicitar la transformación de su producción. (*El Castellano*, 1927, 1).

Estos temores de *El Castellano* se hicieron realidad el 7 de marzo de 1927, cuando fueron despedidos 79 obreros de la Fábrica Nacional. Según informaba este diario el mismo día, muchos de ellos llevaban ligados a la fábrica más de quince y veinte años. Se lamentaba también que estos obreros especializados pudieran abandonar Toledo para buscar empleo en otras ciudades o que los no especializados no tuvieran ocasión de encontrar un nuevo puesto de trabajo (1927, 1).

La solución que proponía el diario estaba una vez más en la fabricación de material quirúrgico, industria que solo existía en España en esta fábrica (1927, 1). Pero, tal como ya se ha dicho, no solo se aconsejaba la producción de material quirúrgico, sino que también se hablaba desde este diario de la producción de maquinaria agrícola, que traería gran riqueza a Toledo.

²³⁴ El material quirúrgico se producía en España desde hacía muy poco tiempo. El 19 de febrero de 1927 *El Castellano* publicaba el artículo de un periodista, de pseudónimo Teerre, que visitó la fábrica y se entrevistó con el teniente coronel director para interesarse por la fabricación de este material. En su artículo afirmaba que fue iniciativa regia nacionalizar la producción del material quirúrgico en noviembre de 1915 (1927, 1)

Las autoridades civiles toledanas, como no podía ser de otro modo, se interesaron también por el grave problema que planteaba la crisis de trabajo en la Fábrica de Armas. *El Castellano* en su edición de 10 de marzo informaba de la entrevista entre el gobernador civil, Prieto Ureña, y el ministro de la Gobernación, en la que le puso al día sobre los acontecimientos en Toledo. También el alcalde en ese momento, Fernando Aguirre y Martínez, visitó la fábrica para entrevistarse con el teniente coronel director sobre el asunto (1927, 1).

A lo largo del mes de marzo de 1927 fue incesante la campaña de este diario por remediar los dos grandes peligros que acechaban a Toledo. *El Castellano* ya venía avisando de las consecuencias desde que empezó a hablarse de la reapertura de la AGM y la posibilidad de cierre de la AI.

El 26 de marzo publicaba un escrito redactado por una delegación de comerciales de la ciudad elevada a la Cámara de Comercio e Industria de Toledo. En él se hablaba del buen número de obreros de la Fábrica de Armas que se habían quedado sin trabajo. En cuanto a la AI, se decía que la creación de la AGM había dejado “reducido a la más mínima expresión otro elemento primordial de vida en nuestra ciudad”. Sobre este hecho, se señalaba que los exámenes de ingreso llevaban a la ciudad durante dos meses un número de entre dos y tres mil personas a una media de cuatro días por persona, que asimismo venían acompañados por sus familiares. Además, el suministro de equipo y utensilios reportaba un importante beneficio económico a la ciudad. Para los comerciales e industriales toledanos, la Fábrica de Armas y la AI eran tan importantes que las consideraban “casi únicos elementos de vida”, y su desaparición o merma llevaría a Toledo a una situación crítica. Y esgrimían que el comercio y la industria serían quienes más sufrieran los prejuicios derivados de esta situación, proponiendo la celebración de una gran asamblea a la que acudiese toda la industria y comercio para que, con la participación de todos, llegar a una solución (1927, 1).

Finalmente, *El Castellano* notificaba también el día 26 de la lectura el día anterior de ese documento en la sesión ordinaria celebrada por la Cámara de Comercio e Industria, en la que se tomaron por unanimidad una serie de acuerdos para remediar la situación que se harían llegar al Gobierno. Por un lado, se planteó que la AGM se ubicase de manera provisional en Toledo hasta que en Zaragoza se habilitasen los locales necesarios. En cuanto a la Fábrica de Armas, se solicitó que se transformase para producir maquinaria y herramientas. En lo relativo a la construcción del campo regional de instrucción, tiro y maniobra en las proximidades de Toledo, se solicitó que se

realizase cuanto antes, y que el Cuartel de la Trinidad se reformase para ser destinado a las tropas u a otra necesidad que la ciudad considerase oportuno. Por último, se habló de la conveniencia de construir un puente sobre el Tajo, en la carretera de Ciudad Real, y dar mayor urgencia al comienzo de los trabajos de construcción del ferrocarril de Bargas (1927, 1).

La campaña de *El Castellano* tuvo resultados, pues, como indicaba en su número de 28 de marzo de 1927, el día 27 se celebró en el teatro de Rojas una asamblea de autoridades, representaciones y pueblo en busca del bien común para la ciudad en tan crítica situación. El cardenal primado aceptó presidir la comisión. Y es que, como rezaba el titular, ante tal amenaza para la economía, “Toledo manifiesta su deseo de vivir”. Las aspiraciones se basaban en llegar a una unanimidad en lo concerniente a la serie de acuerdos anteriormente citados propuestos por la Cámara de Comercio e Industria (1927, 1).

Pero en la defensa de los intereses de Toledo este periódico no estuvo solo. Tal como señalaba el propio diario el 30 de marzo, buena parte de la prensa madrileña —*La Voz*, *El Sol*, *El Imparcial* o *El Debate*—, habían apoyado las iniciativas del periódico toledano o habían hecho aportaciones propias con el objetivo de que el Gobierno solucionase tan angustiosa situación(1927, 1).

En lo relativo a la Fábrica de Armas, *El Castellano* publicó el 1 de abril un interesante artículo de Miguel Palacios García Rojo titulado “La Fábrica de Armas como lazo de unión entre el Ejército y la Agricultura”. En él se hablaba de la atención prioritaria que se estaba dando a la agricultura, fruto, según él, de las consecuencias derivadas de la Gran Guerra, donde se pudo comprobar que los estados que no tenían producción suficiente para alimentar a su población y a sus ejércitos eran estados vencidos. Otra de las enseñanzas que proporcionó la contienda europea fue el importante papel de la artillería frente al escaso papel de la caballería. Además, señalaba también que otra de las tendencias del momento era contar con ejércitos que no supusiesen un elevado gasto para el Estado, es decir, tener un reducido ejército en pie de paz y uno más elevado en caso de conflicto.

¿Qué se planteaba para compaginar la agricultura con el ejército? La fabricación de tractores agrícolas, producto que no producía la industria española, que sirviesen para los cultivos peninsulares y que a su vez pudiesen ser utilizados por el ejército como transportes de artillería. Como ejemplo de la utilidad de los tractores en el transporte de la artillería mencionaba a los *Pavessi* italianos durante la Gran Guerra, los cuales

transportaron las piezas italianas a través de zonas montañosas y pantanosas durante interminables jornadas de manera eficaz. Evidentemente, el autor proponía que fuese la Fábrica de Armas la encargada de la construcción de este tipo de maquinaria agrícola, útil en tiempos de paz para labrar los campos y aprovechable en caso de conflicto bélico como transporte de artillería, municiones y provisiones (1927, 1).

Durante los primeros días de abril de 1927, Toledo envió una comisión gestora a Madrid para intentar resolver las dificultades por las que atravesaba la ciudad y presentar al Gobierno las conclusiones de la asamblea celebrada días atrás. La delegación se entrevistó con el general Primo de Rivera la noche del día 6, como reseñaba *El Castellano* en su edición del 7 de abril. Según relataba el diario, Primo de Rivera en sus indicaciones a la comisión, se refirió al turismo, que fomentado adecuadamente podía ser otra base económica para la ciudad como lo eran la AI y la Fábrica de Armas. El dictador, ante la petición de uno de los enviados de palabras de aliento, respondió con un “contestaré con obras”. Según relataba el diario, en esta entrevista el conde de Casa Fuerte expuso la idea de fabricar en Toledo cartuchería de lujo para la caza, máquinas de afeitar y “otros artículos de mucha aplicación práctica para la vida moderna”. En el Ministerio de Gobernación también se entrevistaron con el general Martínez Anido, al que le explicaron la necesidad de acabar con la crisis obrera en Toledo con obras necesarias, pero en tramitación en esos momentos. Asimismo, se le hicieron llegar los ya mencionados deseos de instalar provisionalmente la AGM en Toledo hasta la terminación de los edificios en Zaragoza (1927, 1).

Por tanto, las soluciones para la crisis en Toledo pasaban por la transformación de la industria de la Fábrica de Armas y el fomento del turismo, además de diversas obras públicas, como podía ser el proyecto de puente sobre el Tajo.

A finales de abril la situación seguía siendo complicada, hasta tal punto que *El Castellano* publicaba el día 22 que, si al mes siguiente no llegaba una solución, los trabajos en la Fábrica de Armas se paralizarían. También se notificaba la visita dos días antes de Alfonso XIII a la ciudad, en compañía de Gustavo V de Suecia, en la que visitaron la fábrica, interesándose por sus problemas (1927, 1). La resolución de esta realidad se haría esperar, pues la AGM no sería disuelta hasta la llegada de la República y la falta de trabajo en la Fábrica de Armas y los consecuentes despidos continuaron.

En cuanto a la desaparición de la AI, es revelador el título de uno de los artículos de *El Castellano* el 7 de agosto de 1928: “Toledo resignado; pero no conforme”. Diez días

después Miguel Palacios García Rojo volvía a insistir desde el mismo diario en la necesidad de transformar la fábrica para producir maquinaria agrícola (1928, 1).

Al año siguiente, el 25 de mayo, *El Castellano* se lamentaba de no haber citado durante esos meses con más frecuencia a la Fábrica de Armas, acostumbrados como estaban los habitantes de Toledo a los despidos de sus obreros por la falta de trabajo debido al fin del conflicto de Marruecos. Quedaba entonces la fabricación de máquinas de afeitar y de material quirúrgico. A la vista de la real orden protectora de la industria española promovida por Primo de Rivera, el diario solicitaba la nacionalización de la industria del material quirúrgico y su localización en Toledo para que la ciudad pudiese resurgir económicamente (1929, 1).

Hasta ahora se ha estado hablando solo de la influencia económica que tanto la AI como la Fábrica de Armas tenían para Toledo. Sin embargo, no se debe olvidar la que la AI tuvo también un influjo en la vida cultural, religiosa y, por qué no, sentimental de la ciudad. En cuanto a la vida cultural, quizá sea más correcto decir que, como en tantos otros aspectos, también hubo vínculos entre Toledo y profesores de la AI, como los que se dieron con la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, fundada en 1916 con el objetivo de estudiar y divulgar el rico patrimonio artístico e histórico de la ciudad. A ella pertenecieron los capitanes Fernando Ahumada López y Verardo García Rey, uno de sus fundadores, y el teniente coronel Hilario González González, que, además de contarse entre sus fundadores, llegó a ser su presidente²³⁵. También, aunque perteneciente al arma de Ingenieros, se puede mencionar al comandante de EM Alfonso Rey Pastor, jefe de la Estación Sismológica de Toledo, quien fue académico numerario. Interesado por la historia de la ciudad, destacan, como señala Isabel, sus estudios arqueológicos, entre los que sobresalen los del circo romano²³⁶ o los mosaicos de la Alberquilla (1991, 488).

²³⁵ Según se ha podido comprobar en la página web de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Hilario González fue académico de número desde el 11 de junio de 1916, fecha de su creación, hasta el 10 de diciembre de 1928; Verardo García desde el 11 de junio de 1916 hasta el 25 de noviembre de 1926; Alfonso Rey Pastor desde el 21 de octubre de 1928 al 8 de noviembre de 1942, cuando pasó a correspondiente, y Fernando Ahumada, desde el 21 de junio de 1931 al 9 de octubre de 1932, cuando también pasó a correspondiente. En línea <<http://www.realacademiatoles.es>> (consultado el 7 de junio de 2014).

²³⁶ *El Castellano* de 10 de diciembre de 1927 publicó un artículo suyo sobre las ruinas del circo romano de Toledo, afirmando que de continuarse la campañas de excavaciones Toledo contaría con el circo romano más completo de España. También indicaba que la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos estaba realizando una serie de trabajos de exploración en los que participaba él. Terminaba señalando que “Toledo, que actualmente se preocupa de su porvenir industrial y comercial, debe dirigir su mirada hacia el horizonte arqueológico, y los toledanos vean claramente si se trata de chifladuras de viejos locos, o de un nuevo campo digno de ser explorado y explotado” (1927, 1).

El teniente coronel Hilario González también fue presidente de la Diputación y estuvo al frente del museo de la Infantería. Además, escribió, entre otras, el ya comentado *Resumen histórico de la Academia de Infantería* y un buen número de artículos para el boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo²³⁷. Verardo García fue también académico de la Real de la Historia, y, además de los estudios de carácter histórico, también cultivó los de geografía (Isabel, 1991, 488).

El 11 de mayo de 1927 *El Castellano* informaba de la última sesión celebrada en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. En ella, Hilario González leyó el trabajo titulado “Toledo, cuna de la Infantería”. Primeramente, aclaró que, en “sentido vulgar”, esta frase no quería decir que fuese el origen del arma de Infantería, sino que era el centro de instrucción y enseñanza para sus oficiales. También señaló las ciudades que habían albergado escuelas militares hasta finales del siglo XVIII, entre las que no se contaba Toledo, a pesar de la pretensión de Carlos III de instalar un colegio general militar en el Alcázar. Fernando VII también lo deseó, aunque se pensaba instalar en el Hospital de Tavera por estar el Alcázar en ruinas tras el incendio de 1810. Para finalizar, aclaró que en Toledo no había existido un centro de instrucción militar hasta 1846, y que el origen de la frase “Toledo, cuna de la Infantería” se remontaba a los “Voluntarios de Honor de la Real Universidad toledana de 1809” (1927, 1).

Además, la población toledana solía acudir a los conciertos que la banda de música de la AI daba en la plaza de Zocodover o en el Miradero, y a presenciar las juras de bandera y las entregas del real despacho a los cadetes (Isabel, 1991, 487).

Otro militar, el capitán Mariano Campos Retana, con una colaboración en la CBM, escribió varias obras referentes a Toledo. Una de ellas, un relato titulado “Un cuento toledano” y otra el artículo periodístico “Impresiones de Toledo”²³⁸. Este último, escrito en 1926, es interesante a nuestros efectos porque el autor narra su llegada a Toledo y sus primeras impresiones sobre la ciudad. Describe, por ejemplo, que al llegar a la plaza de Zocodover, con su mercado del martes, repleta de gentes, “más de paseo que de compras”, oyó sonar una corneta y observó que:

²³⁷ El discurso de ingreso de José Luis Isabel en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, titulado “Toledo militar”, ofrece una detallada información sobre las publicaciones de Hilario González o Verardo García. En línea <<http://www.realacademiatoledo.es/files/toletum/0043/02.pdf>> (consultado el 7 de junio de 2014).

²³⁸ *Toletum*, 1.ª época, 31: en línea <<http://www.realacademiatoledo.es/index.php/publicaciones/toletum-primera/110-numero-31-de-toletum-1o-epoca.html>> (consultado el 7 de junio de 2014).

La muchedumbre abandona el mercado y hace calle. Es que regresan los cadetes de la Vega; marciales y sudorosos. Ciclistas. Los gastadores, pendientes de su papel. El cabo galonista, rodeado de muchachuelos, marcha sin reparar en ellos ni en nada. Tan decidido va que parece dispuesto a entrar en los soportales del “Cuartelillo”: pero gira rápido y toma una dirección perpendicular a la que tenía. Algunos chiquillos tardan en apercibirse y en seguida que lo notan, corretean hasta ponerse, otra vez, a la altura del cabo. Los músicos, tocando un bonito pasodoble, oscilantes sus cuerpos, como compensación acaso de no bracear, emprenden la subida de la empinada cuesta del Alcázar, hacen más lento el compás y, al fin, dejan de tocar.

Ha vuelto el zoco a restablecer su vida. Una colección de veteranos rejuvenecen impresionados por el desfile militar. Añoran pretéritos días de guarnición y de campañas.

A continuación, subió hasta el Alcázar, donde su “majestuoso patio está desierto”, y entró en el museo de la Infantería sintiendo algo que no había sentido en otros: “Y es que por mucha admiración que nos sugiera un pasado, magnífico de esplendor y de gloria, más aún nos admira el presente. ¡Rocroy! —contad los muertos— ¡Brava Infantería! Pero no mejor que la de ahora”.

Como narraba Campos Retana, el desfile de los cadetes despertaba gran entusiasmo entre la población y alegraba aún más si cabe la bulliciosa Zocodover en día de mercado. Tenía que ser un bonito espectáculo ver a los cadetes con sus vistosos uniformes desfilar por las calles hasta recogerse en el Alcázar. También se los podía contemplar en sus horas de paseo por la ciudad, sentados en algún café y, seguramente, piropeando a alguna joven. Y es que ellos también eran una parte más de Toledo. Sin embargo, ese ambiente, unido al de ver llegar a cientos de aspirantes a la ciudad para realizar los exámenes de ingreso, desapareció durante unos años, pocos, por fortuna para la ciudad. La reapertura de la AGM, como ya se ha dicho, provocó una reducción importante del número de cadetes y que no se realizasen en Toledo los exámenes de ingreso durante varios años.

Otros militares que enseñaron en la AI fueron el comandante Luis Pumarola Alaiz, quien, como ya se ha indicado en varias ocasiones, fue el autor de *Democracia y ejército*, obra de 1928 publicada por la Editorial Católica Toledana. Y aunque fue una colección eminentemente profesional destinada a militares, no se puede dejar de mencionar a la CBM, pues en su nacimiento y posterior desarrollo tuvo como marco a la ciudad de Toledo. Sus diversos números fueron impresos en varios talleres toledanos como TEA o Rodríguez. Además, en ocasiones incluían publicidad de negocios locales como la sastrería militar y civil Bravo, presente también en Zaragoza, o el taller de

carpintería mecánica de Alberto Vicente Pérez, que era proveedor de la Escuela Central de Gimnasia.

Por último, se abordará el museo de la Infantería y los intentos de crear en Toledo el museo del Ejército. El museo de la Infantería databa de 1908, siendo su director el coronel de la AI y su primer subdirector el entonces comandante Hilario González. Gracias al apoyo del teniente coronel jefe de estudios José Villaba Riquelme, González lo fue creando poco a poco. Se instaló en el Alcázar, pero nunca contó con suficiente espacio para su desarrollo (Isabel, 1991, 524).

En 1929 se creó el museo del Ejército, disponiéndose su ubicación en Toledo. El ministro del Ejército, Julio de Ardanaz, justificó su creación en la dispersión “de recuerdos y trofeos de nuestras glorias militares”, lo que impedía formar una idea exacta del comportamiento de las armas españolas a lo largo de la historia. Además, señalaba que “la gloria y prestigio del Ejército es única”. No obstante, también indicaba motivos económicos para esta decisión²³⁹. El museo se asentaría en el Alcázar toledano y estaría organizado en dos secciones: una con recuerdos de gloriosos hechos de armas, y, otra, para exponer toda clase de uniformes, armas, planos y relieves de valor por su antigüedad, originalidad o factura. Por otro lado, el museo sería dirigido por un patronato y una dirección²⁴⁰.

Sin embargo, la caída de Primo de Rivera supuso la paralización del proyecto. Tal como indica Isabel, en mayo de 1930 el ministro del Ejército ordenó que se devolviesen a los demás museos de las demás armas todos los efectos que se habían recibido y que se organizase en Toledo nuevamente el museo de la Infantería. Señala también que el museo pudo ampliarse y que se fijó el precio de la entrada en una peseta, recaudación que se destinaba al Colegio de Huérfanos de la Infantería (1991, 530). De nuevo otra catástrofe para la ciudad, pues un museo del Ejército en Toledo hubiese sido un buen estímulo económico que habría podido fomentar también el turismo en la ciudad.

Pero las desgracias no quedaron ahí, pues en 1932 se dispuso crear en Madrid un Museo Histórico Militar con las piezas que albergaban el resto de museos militares. Es decir, esto llevaba aparejada la desaparición del museo de la Infantería, del que solo se conservó la sala de Romero Ortiz, ya que las cláusulas de su donación impedían el traslado de sus piezas (Isabel, 1991, 538).

²³⁹ Real decreto de 23 de febrero de 1929, exposición de motivos: GM n.º 55.

²⁴⁰ *Ibidem*, 1.º, 2.º y 3.º.

No obstante haberse decretado en 1965 el traslado del museo del Ejército a Toledo, la ciudad tuvo que esperar a la primera década del siglo XXI para contarlo entre sus muros, ubicado en el Alcázar en un edificio de nueva creación bajo su explanada frontal. Sin duda, su traslado desde Madrid a Toledo ha contribuido a aumentar aún más si cabe el fuerte atractivo turístico de esta ciudad.

En un plano esencialmente religioso, la AI tuvo un destacado papel en un acontecimiento tan importante para Toledo como la procesión del Corpus Christi, en la que los cadetes participaban en la procesión. Igualmente en la celebración, cada 8 de diciembre, de la Inmaculada Concepción, patrona de España y de la Infantería, festividad en la que muchos toledanos participaban en los eventos celebrados.

Nuevamente es *El Castellano* la fuente a recurrir para saber cómo transcurría la víspera y el día de la Inmaculada. En su edición de 9 de diciembre de 1927 relataba que el día 7 por la tarde se proyectó en el teatro de Rojas una película para los alumnos del Colegio de María Cristina. Además, también actuó la banda de música de la AI, que interpretó, entre otros, algunos temas del toledano Jacinto Guerrero. Los allí reunidos igualmente pudieron deleitarse con las imitaciones de un cómico. Ya el día 5 la AI había iniciado los festejos en honor a su patrona con representaciones teatrales que se repitieron también la noche del día 7, como informaba el periódico.

La tradicional misa de campaña tuvo que celebrarse ese año en la catedral y no en el Alcázar debido al mal tiempo. El batallón de alumnos, al mando del coronel director, se distribuyó por secciones en las naves laterales, en la central se situó la escuadra de gastadores y el trascoro quedó ocupado por los huérfanos del Colegio de María Cristina y los vecinos toledanos que asistieron. Además, asistieron las autoridades civiles y militares. Tras la misa se celebró un desfile, presenciado por numeroso público, después vino el banquete de gala en el Alcázar y, una vez finalizado, los alumnos solicitaron y consiguieron un baile.

El día 9, en el paseo de la Vega, tuvo lugar un homenaje al tratadista militar capitán Francisco Villamartín, quien contaba allí con un monumento obra de Mariano Benlliure²⁴¹. Entre los militares allí presentes se encontraba el entonces capitán Vicente Rojo. El mismo día se organizó un festival en la plaza de toros, del que también se hizo eco *El Castellano* en su edición de 10 de diciembre, señalando que acudió numeroso público que llenó la plaza y que se celebraron carreras de cintas, una novillada y un

²⁴¹ En 1933 el ayuntamiento de Toledo decidió retirarlo de su emplazamiento. Finalmente, fue trasladado a la fachada norte del Alcázar (Isabel, 1991, 412).

“*carrousell*” (sic) ecuestre a cargo de alumnos y oficiales de la AI. Una vez terminado muchos se trasladaron al Alcázar, donde se celebró un baile amenizado por la banda de música de la AI (1927, 4).

Pero la más importante y tradicional celebración religiosa para Toledo, además de la Semana Santa, era sin duda la fiesta del Corpus, celebrada siempre con mucha solemnidad y que contaba como aliciente con la participación de los cadetes de la AI.

Las celebraciones tanto civiles como religiosas duraban varios días, en lo que era su “Semana grande”. Los elementos militares de la ciudad se ofrecían a participar y colaborar en ellos, como señalaba *El Castellano* de 2 de junio de 1928 en lo referente a la gran cabalgata que ese año se iba a hacer, y a la que asistió el propio monarca: “Los caballeros alumnos dispuestos como siempre a prestar su valioso concurso, ocuparán digno puesto en donde sea más principal su lucimiento” (1928, 1).

Y el día 8 de junio atestiguaba que las fiestas habían superado en grandeza todas las expectativas. El desarrollo de la procesión está narrado con gran detalle, al igual que la actuación de la formación militar. Los cadetes, vestidos de gala y al mando del coronel director, al paso de la procesión presentaban armas al atisbar la sensacional custodia de Arfe y las rendían cuando pasaba. La escuadra de gastadores daba guardia, mientras que la escolta la proporcionaba la compañía de ametralladoras con fusiles, bandera y música. Una vez terminada la procesión, las compañías de alumnos que habían formado carrera se concentraron en la plaza del Ayuntamiento, desfilando después brillantemente hasta el Alcázar, “presenciándolo las autoridades y una compacta muchedumbre que elogió la marcialidad de nuestros cadetes”. El desfile terminó a la una y media y el público, relataba el diario, se dispersó hacia hoteles y restaurantes para comer. Por la tarde hubo otros festejos y la tradicional corrida de toros (1928, 1).

También se celebraban competiciones deportivas en las que el elemento militar de la ciudad tomaba parte, demostrando una vez más la estrecha unión existente entre militares y civiles. Así, por ejemplo, en la festividad del Corpus de 1929 comunicaba *El Castellano*, el día 28 de mayo, que la comisión de festejos había preparado unas competiciones deportivas. A fin de prepararlas lo mejor posible, se pidió ayuda a la Escuela Central de Gimnasia, quien no solo proporcionó campos deportivos y material, sino que también aportó un grupo de alumnos voluntarios para participar en las mismas (1929, 1).

En la AI iban quedando cada vez menos alumnos, tan pocos que no pudieron cubrir carrera en la procesión del Corpus del año siguiente. Según informaba *El Castellano* el 29 de mayo de 1929, los cadetes no saldrían al día siguiente:

No importa que, en este año, circunstancias adversas para Toledo priven a nuestra procesión de parte de su esplendor externo. Faltará la nota gentil, colorida y brillante de los jóvenes cadetes cubriendo la carrera. Ellos son insustituibles, ciertamente. Pero a la ausencia de la pléyade juvenil de lúcidos arrestos marciales Toledo aporta hoy su brioso resurgir del tradicional espíritu religioso.

Faltarán los cadetes en gaya nota de bizarría, pero la procesión tendrá, tal vez, insospechada expresión de grandeza si, como esperamos, los caballeros toledanos pertenecientes a asociaciones religiosas, que son muchos centenares, asisten a la procesión (1929,1).

En mayo de 1929, como se ha señalado, se aprobó el plan de estudios para las academias especiales y, a finales de febrero de 1930, comenzó su actividad y desapareció, por tanto, la AI. Durante el verano de 1930, Toledo acogió 104 alumnos de Infantería procedentes de la AGM. El comienzo del curso 1930-31 se celebró entusiastamente por la ciudad (Isabel, 1991, 400 y 401).

El Castellano de 15 de septiembre de 1930 dedicaba buena parte de sus páginas al tan esperado regreso de los cadetes a Toledo. En él se recoge una serie de columnas firmadas por las autoridades civiles y militares de la ciudad, que también quisieron contribuir con una bienvenida a la flamante Academia Especial de Infantería.

La de Alfredo van den Brule, alcalde de Toledo, indicaba, bajo el encabezamiento “Feliz retorno”, que había motivos suficientes en la ciudad para expresar alegría por el regreso de los alumnos. También el gobernador civil, Juan José de Bonifaz, opinaba que se había devuelto a Toledo “su peculiar fisonomía” y que la animación que los cadetes daban a la ciudad constituía una de sus características, algo que tanto se había echado de menos durante los últimos dos años.

José Moscardó, coronel director del Colegio de María Cristina, afirmaba que la inauguración de la Academia Especial significaba para Toledo la continuación de aquella otra AI que, “al aumentar glorias del acervo glorioso del Arma, renovaron el oro viejo de la historia toledana”; También destacaba el entusiasmo de los huérfanos de Infantería, para quienes los cadetes eran como sus hermanos mayores.

El coronel director de la Escuela Central de Gimnasia, Carlos Guerra, señaló que gracias a las virtudes del director de la AI, Mariano Gámir Ulibarri, y a su brillante profesorado se formaría una oficialidad “a la altura de las exigencias modernas”. No

faltó tampoco la firma de Gámir, cuya columna, titulada “La Tradición”, comenzaba diciendo que “de cuantas impresiones nuevas reciban los jóvenes infantes que llegan hoy a la casa solariega de la Infantería española ninguna, sin duda, tan fuerte y emotiva como la que provoque la Tradición”; si quería verse dónde estaba y dónde podía sentirse ese tradición, animaba a los lectores a visitar en el museo, allí la encontrarían. Por último, también mandaba un saludo a los nuevos alumnos el coronel Pedro Larrumbe, de la zona de reclutamiento (1930, 1).

A su vez, *El Castellano* publicaba también ese día un artículo en el que detallaba los antecedentes de la nueva Academia Especial, su distribución y la orientación de la enseñanza. Comentaba que, al crearse el museo del Ejército, la AI entregó todo el Alcázar, con la salvedad de los locales destinados a oficinas de mando. Por ello, para organizar la Academia Especial se tuvieron que adaptar los locales disponibles, los de Capuchinos y Santiago, que estaban defectuosos. Sin embargo, al suprimirse el museo del Ejército, se tuvo que recurrir a simultanear las operaciones de instalación con la de desalojo de locales, muchos de los cuales ya albergaban las instalaciones del museo. Afortunadamente el director de este, general Sánchez Monje, y el secretario-conservador, comandante Felipe Sánchez, dieron todas las mayores facilidades posibles y esa dificultad pudo ser salvada.

En lo relativo a su distribución, señalaba el diario que se formaron cuatro conjuntos. El primero, en el Alcázar, donde se ubicaron los dormitorios de los alumnos, las aulas de las tres promociones, oficinas de mando y contabilidad y el servicio sanitario. El segundo, en el edificio de Capuchinos, cuya construcción estaba propuesta y que iba a servir de parque de material. El tercero, en el edificio de Santiago y planta baja del de Caridad, para alojamiento de tropa y ganado (200 hombres y 115 caballos y mulos). Y el cuarto, en los edificios comprendidos entre Santiago y Capuchinos, destinados a cocinas, comedores y dependencias afectas.

Por último, se trataba la orientación de la enseñanza, aspecto ya analizado anteriormente en este trabajo. Como se ha señalado, se orientaba en tres períodos: preparatorio en la AGM; de especialización de cada arma en las academias especiales, y superior en la ESG. Las principales características del nuevo plan de enseñanza con respecto al anterior radicaban en la adopción de un sistema cíclico —se estudiaban durante los tres años una serie de asignaturas comunes que eran las mismas en todas las academias especiales, y que variaban solo en su intensidad—, y en impartir una formación eminentemente práctica, formando para ello una agrupación independiente

con su propia jefatura de estudios y cuadro de profesores, evidentemente, adaptada a los conocimientos de carácter teórico-práctico y reglamentarios. No obstante, también se notificaba que no era un procedimiento nuevo en la Academia, pues se utilizaba en todos los centros de enseñanza profesional y en los cursos de preparación para el ascenso. Otra modalidad del nuevo método de enseñanza que recogía el diario residía en la forma de desarrollar las clases, de las que habría tres al día:

- 1.^a Práctica de la agrupación, de tres horas de duración y desarrollada en el campo y parques de armamento o combinadamente en el campo y en la clase de aplicación de reglamentos.
- 2.^a Práctica, de una hora de duración, que abarcaba para la 2.^a agrupación la enseñanza de idiomas, literatura y dibujo, y para la 1.^a agrupación, automóviles, ciclismo, educación física, equitación y esgrima.
- 3.^a Teórica-práctica, común a todas las enseñanzas de los grupos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la 2.^a agrupación y que duraba tres horas incluidos los descansos. Se dividía en dos fases: una de explicación, a cargo del primer profesor, y otras de aclaración, interrogación y ejercicios (1930, 2).

Finalizaba el periódico su extensa alusión a la Academia Especial hablando de su solemne inauguración y de cómo los vecinos habían decorado sus balcones con macetas y paños y habían recibido con aplausos a los alumnos. Se celebró también un acto religioso ante la Virgen del Sagrario y numeroso público acudió al Alcázar. Además, el día anterior la banda de música de la Academia había dado un concierto en el Miradero.

Fue un magnífico día para Toledo y las calles estaban llenas de gentes, “con extraordinaria animación”. Al gentío se sumaron los oficiales y sargentos alumnos de la Escuela Central de Gimnasia, junto a los alumnos del Colegio de María Cristina, que fueron todos aplaudidos. En Zocodover presenciaron el paso de los nuevos alumnos.

A las diez menos diez los alumnos formaron en el patio del Alcázar ante los jefes de los centros militares, el gobernador militar, los jefes, oficiales y profesores de la Academia, el capitán general de la región, quien había invitado a los coroneles de la guarnición de Madrid, y numeroso público. A las once el batallón de alumnos, mandado por el coronel director partió hacia la catedral, marchando bajo los acordes de *El Huésped del Sevillano*, obra del toledano Jacinto Guerrero. Indicaba el periódico que su paso por Zocodover y calles del Comercio y Hombre de Palo, a rebosar de gente, “fue

verdaderamente triunfal”. En la catedral gran cantidad de toledanos rodeaba a los cadetes.

Alamán y Rojo formaban parte de las comisiones de la Academia. El primero de la encargada de acompañar y recibir a las autoridades civiles y el segundo de la encargada del protocolo en el comedor. A las doce, con las autoridades bajo el Arco de la Sangre, en Zocodover, y numerosísimo público en las aceras volvió a desfilarse el batallón de alumnos camino del Alcázar. Ya en el edificio, las autoridades y comisiones, con el director y jefes y oficiales de la Academia, disfrutaron de un “cap” (sic) de frutas, dulces, licores y habanos. A continuación, se visitaron las dependencias del Alcázar. Los actos terminaron con un espléndido banquete amenizado por la banda de música de la Academia (1930, 3).

2. LA LLEGADA DE LA ACADEMIA DE INFANTERÍA, CABALLERÍA E INTENDENCIA

Con la proclamación de la República el 14 de abril en 1931 se abrió una nueva etapa de profundos cambios para España de los que no fue ajeno el Ejército. En Toledo la conjunción republicano-socialista resultó triunfante frente a las candidaturas monárquicas²⁴². Isabel revela que el día 15 gran número de toledanos, dirigidos por los concejales, se dirigió al Alcázar, donde consiguieron que se les cediese la banda de música de la Academia, con la que recorrieron toda la ciudad bajo los acordes de *La Marsellesa* (1991, 404). Por su parte, el periodista toledano Luis Moreno Nieto recogía en sus memorias que el día de la proclamación de la República se reunieron en Zocodover grupos en torno a la bandera republicana coreando canciones alusivas a la expulsión de Alfonso XIII por los españoles (1996, 13 y 14).

Ya se indicó que durante esta nueva etapa la AGM fue clausurada y que la Academia Especial se transformó en Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, por lo que Toledo no sufrió ningún perjuicio, como en el período anterior. Aunque no se puede comparar con la animación de otras épocas, pues el número de alumnos no era tan elevado, la ciudad volvió a animarse gracias a los nuevos cadetes, de los que su mayor parte pertenecían a la Infantería (Isabel, 1991, 407).

²⁴² Tal como publicaba *El Castellano* el 13 de abril de 1931, triunfaron diez republicanos y cinco socialistas frente a diez monárquicos. Según el diario, resultaron vencedores todos los candidatos de la conjunción republicano-socialista. La razón que aportaba el periódico para tan buen resultado era que habían trabajado con más entusiasmo, disciplina y organización (1931, 1).

El Castellano de 14 de abril de 1931 trataba en un extenso artículo la reanudación de la actividad de la nueva Academia, que tendría lugar al día siguiente, calificando este acontecimiento como de “transcendental” para la ciudad:

Ya ha desaparecido el triste sortilegio. Desde hace unos días Toledo ha vuelto a ver por sus calles los uniformes kaki de los nuevos cadetes y los grises uniformes, adornados de rojos cordones de ayudantía, de los cadetes de la disuelta Academia General, que van o vienen del Alcázar. Y Toledo, tornado ya de la estimuladora influencia de este magnífico renacer, no disimula su contento.

Toledo y la Academia, y la Academia y Toledo, conceptos tan unidos por una comunidad de intereses morales, de vida, de tradición y de historia que, sin serlo, parecen consustantivos, una misma cosa y una misma esencia.

Toledo ya iba en el buen camino. Solo quedaba que la desaprovechada potencialidad de la Fábrica de Armas se pusiese en marcha de nuevo. Entonces Toledo podría “recrearse en sí misma, orgullosa de su pasado, generosa de su presente y segura de su porvenir”. A continuación, se ofrecía a los lectores información sobre el número de alumnos, el plan de enseñanza y su organización. El número de alumnos era de 493: 97 de Caballería, de los había 25 alféreces alumnos; 44 de Intendencia, siendo 12 los alféreces alumnos, y 352 de Infantería, de los que 104 eran alféreces alumnos. En las dependencias del Alcázar se instalaron en tres compañías, formadas por 20 alumnos de Caballería, 10 de Intendencia y el resto de Infantería. Los internos se alojaban en el edificio de Capuchinos y los 112 alféreces y 29 alumnos externos, en la ciudad (1931, 1).

No obstante, Toledo seguía padeciendo una seria crisis económica, lo que motivó que una representación de entidades toledanas, encabezada por el alcalde José Ballester y el presidente de la patronal, se entrevistase en Madrid con el presidente del Gobierno Provisional de la República, Niceto Alcalá-Zamora, y con el ministro de la Guerra, Manuel Azaña, para intentar poner remedio a la situación.

Nuevamente es *El Castellano*, en su edición de 29 de mayo de 1931, la fuente consultada para conocer los detalles de la visita. El diario vuelve a recordar que la precaria economía toledana se había sustentado gracias a la AI y a la Fábrica. Y esgrimía también que “de las lágrimas y el dolor, Toledo forjaba su vida económica”. Pero se llegó a una época de paz, terminaron los combates en Marruecos, y si la alegría llegó a los hogares españoles, en Toledo se tornó en angustia, pues ya no podía crear “más hombres ni más armas para la guerra”. Indicaba que el porvenir próximo se

vislumbraba en la industrialización de la Fábrica de Armas, con la ya referida producción de material quirúrgico.

Los delegados solicitaron una batería de medidas destinadas a aliviar en lo posible la precaria situación por la que pasaba Toledo. De entre ellas se destacarán las que tenían que ver con sus centros militares, que pasaban por la incorporación a la nueva Academia de todo el alumnado y profesorado de la AGM, con la intención de que cursaran desde septiembre toda su carrera en Toledo; la cesión por venta de la Fábrica de Armas a la ciudad o su arriendo a la industria particular, si la República no intensificaba los trabajos, y la apertura de la Escuela Central de Gimnasia a la población civil, proyecto “de indiscutible provecho en el mejoramiento de nuestra raza” (1931, 1).

El 7 de octubre, tal como también indica Isabel (1991, 407 y 408), tuvo lugar una importante fiesta militar en Toledo, recogida con lujo de detalles por la edición de ese día de *El Castellano*. Se celebró la entrega de la bandera tricolor a la Academia, enseña regalada por la ciudad. A la fiesta acudió Azaña, a la sazón ministro de la Guerra, junto a su subsecretario, general Ruiz Fornells. Según relataba el periódico, gran cantidad de toledanos acudió a presenciar el acto. Los comercios, por indicación de la Cámara de Comercio y la Patronal de Gremios mercantiles, permanecieron cerrados. Igualmente, con motivo de la celebración ese día de la fiesta del Ejército, la Fábrica de Armas no trabajó.

Desde las nueve y media de la mañana fueron llegando al Alcázar tanto las autoridades civiles, comisiones y entidades como las autoridades militares de la ciudad. Acudieron también los generales Villegas, jefe de la I División Orgánica, y Queipo de Llano, de la Primera Inspección del Ejército. Cerca ya de las diez llegaron Azaña y el general Ruiz Fornells.

El coronel Gámir recogió la nueva bandera en el despacho del director del Museo, que entregó en el patio, entre numerosas ovaciones, al teniente Juan Aranguren. A continuación, el exalcalde de Toledo, Juan Ballester, en representación del Ayuntamiento, ofreció la bandera y pronunció un discurso; Gámir agradeció en nombre de la Academia al pueblo toledano tan hermoso homenaje, señalando que los toledanos, unidos a la Infantería desde hacía siglos, “no podían escoger otro más alto símbolo de la unión del pueblo y el Ejército que la santa enseña de la Patria”.

Azaña cerró el acto con un importante y emotivo discurso sobre la relación de la República con el Ejército:

Los colores de la bandera simbolizan tres cosas: patria, República y autoridad.

La Patria, depósito sagrado de todos los valores espirituales de la raza, de todo lo grande, todo lo noble y todo lo sublime que ha creado el pueblo español.

La República, forma definitiva del Estado, consagrada por la voluntad libre de la nación, capacitada para regirse en plena soberanía.

La autoridad, esencia del poder público, personificada en el Gobierno porque en él confluyen todas las responsabilidades.

Todos los ciudadanos tienen ineludibles deberes que cumplir en el servicio de estas tres ideas: a la Patria, rindiéndole veneración y amor; a la república, sirviéndola con lealtad y abnegación; a la autoridad con sumisa obediencia, que se manifiesta en el exacto cumplimiento de las leyes. La íntima compenetración de ese triple ideario se simboliza, se compendia en una sola expresión: República. Nadie se enorgullecerá de su patria, si no es libre; nadie podrá ejercer autoridad si no la posee en nombre del pueblo.

Pero si todos los ciudadanos tenemos deberes sagrados para estos tres principios, vosotros los militares, y los que vais a ser Jefes y Oficiales, tenéis especialísimos deberes; todos tenemos el de defender a la Patria con las armas, vosotros previamente ofrendáis a la Patria vuestra vida, y además echáis sobre vuestros hombros una responsabilidad pavorosa: la de mandar.

Continuó indicando que los oficiales tenían el deber de mandar soldados y que su autoridad dependía de su conducta, necesitando, pues, que esta fuese intachable. Tenían que mandar soldados que eran también españoles y ciudadanos, y, afirmó, “no se puede aprender a mandar sino obedeciendo”. Terminó exponiendo el simbolismo de la enseña republicana y conminó al público a renovar el juramento de dar la vida “por la libertad, la independencia y la gloria de España”. Finalizada su alocución, se retiró la bandera monárquica por el teniente Aranguren, escoltado por el coronel director y una comisión de jefes y oficiales, siendo depositada en el Museo entre muchos aplausos. A continuación, siguió el desfile de los cadetes, en el que un caballo se encabritó tirando a su jinete, afortunadamente sin graves consecuencias. Concluido el desfile, las autoridades visitaron las dependencias del Alcázar, acabando el emotivo acto con un banquete en el comedor de alumnos, presidido por el ministro de la Guerra (1931, 1).

Entre los asistentes también hubo religiosos, como el deán de la catedral y el canónigo arcediano, pero no se bendijo la bandera, como era tradicional, ni ningún otro tipo de ceremonia religiosa. En materia religiosa la República, como bien indicaba el católico *El Castellano* el 18 de abril de 1931, no había prohibido los actos religiosos dentro de los centros militares, pero la asistencia a los mismos se tornó en voluntaria. Así, por ejemplo, si se quería acudir a la misa del domingo en los cuarteles, no se podía portar armas ni adoptar ningún tipo de formación. Si la misa se realizaba fuera del cuartel, serían conducidos en formación, pero sin portar armas. Añadía también que en lo sucesivo no se nombrarían comisiones de jefes y oficiales para celebraciones

religiosas, permaneciendo pendiente de resolución la presencia o no de unidades en las procesiones religiosas (1931, 1).

El día de la Inmaculada Concepción de 1931 fue lectivo y la Academia realizó ejercicios tácticos en la Vega Baja (Isabel, 1991, 409). La celebración religiosa fue, no obstante, festejada por los toledanos con gran asistencia de público. *El Castellano* de 9 de diciembre observaba que los únicos centros de enseñanza en los que hubo clase fueron en el cursillo de maestros y en la Academia. La Asociación de Militares Retirados celebró una misa en honor a la antigua patrona de la Infantería en la iglesia de San Nicolás a la que acudieron militares en activo (1931, 1). El carácter laico del nuevo régimen obligaba a ello y la disolución del Cuerpo Eclesiástico del Ejército en 1932 fue, tal como apuntó Mola, “consecuencia lógica de la separación de la Iglesia y del Estado (1934, 183).

Y no solo la Academia no festejó la Inmaculada el 8 de diciembre de 1931, sino que también había dejado de formar carrera en la procesión del Corpus seis meses antes. La celebración siguió contando, no obstante, con gran asistencia de público no solo de la propia ciudad, sino también proveniente de Madrid y de pueblos de la provincia. En los días previos se rumoreó que no se celebraría la procesión por las calles de la ciudad, pero no pasaron de meras murmuraciones, pues la magnífica custodia de Enrique de Arfe volvió a animar las calles de la ciudad a su paso, aunque sin la presencia de los vistosos cadetes. No obstante, los rumores no iban desencaminados, pues al año siguiente se prohibieron las procesiones religiosas; como bien ha apuntado Payne, los anticlericales se empeñaron en controlar y limitar cualquier expresión pública de la Iglesia, especialmente en materia educativa. Con el tiempo, se llegó a prohibir a los sacerdotes impartir enseñanza y cualquier manifestación pública de la religión (2006, 39).

En 1932 la custodia de Arfe no salió por las calles de Toledo. El jueves, día de celebración de esta fiesta, se había declarado oficialmente como día no festivo y, por tanto, la procesión no se celebró. Tal como afirmaba *El Castellano* el 27 de mayo de 1932, por primera vez en cinco siglos la custodia no recorría las calles y desapareció esa “grandeza espectacular” de otras ocasiones. Sí hubo una solemne misa en la catedral, a la que asistieron más de 4.000 personas, y una sencilla procesión eucarística por sus naves. Entre los asistentes distinguidos que visitaron Toledo ese día se encontraban las hijas del presidente de la República, acompañadas por Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia, y el conde de Romanones y familia. Por su parte, la

Academia, sin clases teóricas ese día, se desplazó al campamento de los Alijares, desfilando por Zocodover ante numeroso público (1932, 1).

En 1933 tampoco se celebró la procesión del Corpus. No obstante, la victoria de la derecha en las elecciones generales de 1933 permitió que, el 31 de mayo de 1934, se volviera a celebrar la procesión por las calles de Toledo con toda la solemnidad y boato de antaño. Los cadetes no participaron, pero, como relataba *El Castellano* el 1 de junio, cerró el desfile procesional la banda de música de la Academia (1934, 1).

En esos días de 1934 tuvo también lugar en Toledo la fiesta hispano-americana, a la que asistió como huésped de honor una delegación de la ciudad estadounidense de Toledo (Ohio), acompañada por el embajador, Claude G. Bowers, y su esposa, los cuales también pudieron asistir a la festividad del Corpus. La comitiva, decía *El Castellano* de 30 de mayo, fue recibida en la estación de tren por las autoridades toledanas, entre las que se encontraban también, como no podía ser de otro modo, las autoridades militares: el comandante militar, coronel José Moscardó, el director de la Fábrica de Armas, el de la Sección de Infantería de la Academia, teniente coronel José Abeilhe Rodríguez-Fito, y un teniente coronel de la Escuela Central de Gimnasia, con comisiones de jefes y oficiales (1934, 1).

Y como era usual en este tipo de acontecimientos, se realizó una visita a la Academia el 1 de junio, de la que se hizo eco *El Castellano* en su edición del día siguiente. A las diez y media las autoridades civiles y militares, incluido al deán de la catedral, se reunieron en la puerta del Alcázar para esperar a la comisión de Ohio. Además de visitar el edificio, pudieron contemplar una serie de ejercicios deportivos en la explanada oriental y en el picadero (1934, 1).

Durante los primeros años de la República otra seria amenaza se presentó en Toledo: la posible reapertura de la AGM en Zaragoza, con las ya consabidas graves consecuencias que ello supondría para Toledo. El rumor partió del discurso de Alejandro Lerroux en 1932 en la plaza de toros de Zaragoza, en el que prometió devolver a la ciudad la AGM en cuanto llegase al poder. *El Castellano* del 13 de julio de 1932 contaba con un artículo sobre el asunto. En él advertía que la consumación de lo prometido por Lerroux suponía para Toledo la desaparición de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia en circunstancias de “angustiosa crisis económica, como nunca la sufrió nuestra ciudad”. Incluso, esgrimía, si se mantuviese en Toledo la Especial de Infantería el escaso número de cadetes no tendría ningún valor económico para la ciudad y muchos menos el Estado sostendría un centro semejante para solo unos

40 o 50 alféreces alumnos, con lo que, aventuraban, el centro terminaría por desaparecer (1932, 1). Este hecho, bien estudiado por Isabel, terminó, como señala, por llegar a las Cortes. Afortunadamente para Toledo, al llegar Lerroux al poder no se reformó lo decretado por Azaña en materia de enseñanza militar, con lo que se disipó el desasosiego de Toledo (1991, 409-411).

En mayo de 1935 Lerroux incorporó a cinco ministros de la CEDA al Gobierno, entre ellos Gil Robles en el Ministerio de la Guerra. Isabel indica que en ese momento resurgió el tema de la restauración de la AGM, aunque igual que había sucedido anteriormente, quedó en nada (1991, 414).

En cuanto al ámbito meramente cultural, y según se indicó con anterioridad, el capitán Ahumada ingresó como miembro de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo en 1931. Merece la pena tratar, aunque sea someramente, sus trabajos para esta institución. Su discurso de ingreso llevaba el sugestivo título para todo interesado en la Historia Militar de “Índole y método de la Historia Militar moderna”²⁴³. En él manejó la noción de Historia Militar como el resultado de un “concepto histórico-científico” y “doctrinal” que antaño no existió. Sostenía que tuvo un valor notablemente literario hasta la aparición de figuras de sobra conocidas en esta disciplina como Jomini, Scharnhorst, el archiduque Carlos y Clausewitz. Según Ahumada, estos personajes señalaron “a la historia bélica la vía que a la general trazaron Wolf y Ranke”. A continuación, relató el proceso de transformación que sufrió la Historia Militar, con su arranque en “el linde de los siglos XVIII y XIX”. Destacó su utilitarismo, pues estaba en su propósito “reproducir la guerra para enseñar la guerra”, y su afán científico (1931b, 3-6).

El segundo punto que trató fueron las posibilidades y limitaciones técnicas y docentes de esta disciplina, hablando también de los perjudiciales efectos que podía tener la mala Historia Militar (1931b, 12). Finalizaba su trabajo con un análisis del método histórico-militar en el que analizaba las tres etapas del método histórico, es decir, la heurística, la crítica y la síntesis y exposición. No pasaba por alto, como es lógico, la necesidad de disponer de algunos conocimientos fundamentales (1931b, 21).

Su otro trabajo está fechado en marzo de 1931, antes, por tanto, de su ingreso como miembro de número en la citada Academia. Llevaba por título “Ensayo de bibliografía

²⁴³ Ahumada, F. (1931b), “Índole y método de la Historia Militar moderna”, *Toletum*, 1.ª época: en línea <<http://www.realacademiatoledo.es/index.php/publicaciones/toletum-primera/125-numero-46-a-49-de-toletum-1o-epoca.html>> (consultado el 8 de junio de 2014).

sistemática histórico-militar de la Gran Guerra”²⁴⁴. Su pretensión era recoger las obras más importantes de lo publicado acerca del conflicto europeo (1931a).

Otra entidad toledana con la que la Academia tuvo contactos fue la Asociación Anti-Agresión Aérea (AAAA) de Toledo. Estudiada por Mónica María Santos y María de los Ángeles Sánchez-Beato, se fundó en Toledo en 1934²⁴⁵. De la AAAA apuntan tres características destacables: ser la primera entidad creada en España destinada a la defensa de la población frente al peligro de la guerra química y los ataques aéreos; la novedad de sus planteamientos, alertando del peligro de estos dos nuevos procedimientos bélicos, de los que aún se desconocía su verdadero alcance y efectos secundarios, y, por último, su actualidad, ya que aunque se creó en el período de entreguerras, supuso un antecedente de lo visto en los posteriores conflictos armados (2011, 84-99).

Según dichas autoras, hay constancia de que se impartieron cursos en el Ejército español acerca del empleo de los gases de guerra en 1933 y de que, en junio de 1934, se organizó en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia un cursillo con el título de “Protección de poblaciones civiles ante los ataques aéreo-químicos”. El cursillo consistió en una serie de conferencias públicas a cargo de los capitanes Julián Castresana Montero y Mariano Barrasa Esteras, en las que se animó a los asistentes a crear una asociación civil destinada a preparar la defensa frente a una agresión química o aérea (2011, 87).

El capitán Castresana, profesor de Química en la Academia, y el capitán de Caballería y también profesor Barrasa formaron parte de la AAAA. A ellos se debe *¡Defiéndete del peligro aéreo-químico!*, publicada en 1935 (Sánchez-Beato y Santos, 2011, 91). El *Memorial de Ingenieros* de agosto de 1935 manifestaba que este trabajo respondía a una importante labor iniciada en el país, aunque no extendida lo suficientemente, para prevenir a la población civil de los peligros de la guerra química. Indicaba que era un arma que, en las guerras del futuro, traería la “destrucción y la muerte” a escalas que “quizá no sean suficientemente imaginadas” (1935, 323). Esta

²⁴⁴ Ahumada, F. (1931a), “Ensayo de bibliografía sistemática histórico-militar de la Gran Guerra”, *Toletum*, 1.ª época: en línea <<http://www.realacademiatoledo.es/index.php/publicaciones/toletum-primer/125-numero-46-a-49-de-toletum-1o-epoca/969-ensayo-de-bibliografia-sistemica-historico-militar-de-la-gran-guerra-por-fernando-ahumada-lopez.html>> (consultado el 9 de junio de 2014).

²⁴⁵ Santos, M. M. y Sánchez-Beato, M. A. (2011), “La asociación anti-agresión aérea de Toledo (1934-1936)”, *Archivo secreto*, n.º 5: en línea <<http://www.ayto-toledo.org/archivo/revista/as5/revista.asp>> (consultado el 8 de junio de 2014).

obra fue anunciada también en el tomo LXXXI de la CBM, titulado *La sanidad militar ante la guerra química*.

Por otro lado, el enrarecido ambiente social de época de la República se hizo patente también en Toledo. El periodista Moreno Nieto daba cuenta de que en 1933 una huelga general provocó la muerte de varios guardias de asalto. También se hacía eco del asesinato de Félix Moraleda, propietario de un bar en Zocodover, tiroteado junto a su hermano Julián, quien salió ileso, por los marxistas, según su relato, asesinato que motivó la primera actuación pública del coronel Moscardó, gobernador militar de Toledo (1996, 16)²⁴⁶.

La entrada en el nuevo gabinete de Lerroux de tres miembros de la CEDA precipitó que la noche del 4 de octubre de 1934 se iniciase una insurrección izquierdista, agrupada en la llamada Alianza Obrera y apoyada por la Izquierda Republicana catalana. La huelga general comenzó el 5 de octubre en Madrid, Barcelona, y, como indica Payne, en todas aquellas localidades con fuerte presencia socialista. No obstante, la revolución fracasó en todos sus intentos por hacerse con los centros de poder o en ganarse el favor de parte del ejército (2006, 148 y 149). En Cataluña Companys declaró el 6 de octubre el Estado Catalán dentro de la República Federal Española, sin embargo, el general Batet, jefe de la IV División Orgánica, consiguió controlar con rapidez la situación.

En cuanto a la huelga, la mayor parte de los trabajadores permanecieron en sus casas, sin formar barricadas, y no se consiguió, en la mayoría de los casos, sumar a la sublevación a las masas obreras (Payne, 2006,149). Este fracaso dejó aislada la zona minera asturiana, donde sí triunfó la revolución, hacia donde se mandaron unidades de la Legión y Regulares que sofocaron la sublevación y llevaron a cabo una dura represión, con numerosos encarcelamientos, y, como apunta Payne, con una cuantía de ejecuciones que oscila entre 19 y 50 (2006, 158).

El paro fue seguido en Toledo por los obreros de la construcción, electricistas, camareros, conductores y panaderos; y en los días siguientes fue cediendo la huelga hasta que en la tarde del día 10 las autoridades toledanas dieron por finalizadas las

²⁴⁶ *El Castellano* de 23 de agosto de 1934 recogía con detalle el suceso, calificado de carácter social, en el que tres camareros hirieron de muerte al dueño del café-bar *Toledo*.

protestas²⁴⁷. El estado de guerra hizo que el coronel Moscardó militarizara a los guardias y agentes municipales de la ciudad (*El Castellano*, 17 de octubre de 1934).

El 21 de noviembre se celebró en la catedral de Toledo un homenaje de la ciudad a las fuerzas del Estado por su labor de represión de la revolución de octubre. *El Castellano* de ese día manifestaba el gran fervor patriótico que presidió el acto, así como la gran asistencia de público. Se celebraron exequias por los asesinados en la ciudad, que se engalanó para la ocasión, cerrándose también los comercios. Asimismo, no hubo clases en los centros de enseñanza y se concedió permiso a los empleados públicos para acudir al acto.

A las diez de la mañana salió del Alcázar una compañía de honores hacia el Ayuntamiento. Iba al mando del comandante-profesor de la Academia, Félix Monasterio Ituarte, y la integraba una escuadra de gastadores, la banda de música de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, la bandera y una sección de tropa de la Academia, otra sección de suboficiales alumnos de la Academia y de la Escuela Central de Gimnasia, y una tercera de guardias civiles y de asalto. La unidad fue muy aplaudida a su paso por la plaza de Zocodover y por las calles del Comercio, Hombre de Palo, y Arco de Palacio. Al llegar a la plaza del Ayuntamiento, se trasladó la bandera a la casa consistorial, dándose libertad a los alumnos para asistir o no al acto religioso, pero todos se dirigieron a la catedral para oír misa junto a sus mandos. La representación castrense recibió numerosas manifestaciones de simpatía por parte de los toledanos asistentes al acto.

Finalizado este, muchos toledanos se apostaron nuevamente por las calles para presenciar el desfile de la fuerza. Como era de costumbre, al llegar a Zocodover pasaron ante la tribuna de autoridades situada en el Arco de la Sangre. Todo el trayecto fue seguido con emoción por un público que no dejó de repetir vítores y aplausos al paso de los soldados (1934, 3). Si el diario no incurría en exageraciones y era objetivo, se está ante un ejemplo más del cariño de la ciudad hacia la Academia.

Con el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936 la situación se radicalizó cada vez más en España. Toledo no fue ajeno a este ambiente, produciéndose diversos incidentes, muchas veces entre marxistas y falangistas. Moreno Nieto recoge en sus memorias uno en el que se vieron implicados los cadetes de la Academia y el vendedor

²⁴⁷ Sánchez, E. (2011), "Manuel Aguillaume Valdés: el socialista que murió de pie, porque jamás vivió de rodillas", *Archivo secreto*, n.º 5, pág. 268: en línea <<http://www.ayto-toledo.org/archivo/revista/as5/revista.asp>> (consultado el 9 de junio de 2014).

del órgano comunista *Mundo Obrero*. Apuntaba también que los frentepopulistas sabían que aunque la obedecían, los alumnos no simpatizaban con la República. Y señalaba que, por ejemplo, llamaban al himno de Riego “La Regadera” (1996, 22).

Del incidente señalado, que parece ser se produjo en junio de 1936, hay muchas versiones: la de Ángel Palomino en su obra *Defensa del Alcázar*, citada por Moreno Nieto (1996, 22-24) y las de Casas de la Vega en *El Alcázar*, Gómez Oliveros en su obra *General Moscardó*, y Jorge Ruiz de Santayana en *La pequeña historia del Alcázar*, citadas por Isabel (1991, 422 y 423). Este último autor también aporta la versión aparecida en el *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, en el que, además de relatarse diversos incidentes entre extremistas de derechas e izquierdas, se decía:

En los primeros días de junio tuvo sintomático relieve el incidente entre un vendedor de periódicos extremistas y unos cadetes que protestaron por las procacidades que les dirigía el vendedor. Los alumnos de la siempre gloriosa Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, fueron enviados al Campamento de los Alijares, y allí estuvieron hasta que el nuevo Gobernador Civil gestionó el regreso. También en la tarde en la que llegaron los cadetes hubo algún incidente, con el que se pretendió nublar el general aplauso con el que fueron recibidos los pundonorosos y valientes alumnos con sus profesores²⁴⁸.

Al mes siguiente se inició la Guerra Civil y el Alcázar sufrió un duro asedio que se prolongó hasta finales de septiembre, al término del cual el edificio quedó reducido a ruinas.

En conclusión, a lo largo de estas páginas ha quedado recogida la íntima unión entre Toledo y la Infantería, vínculo que se remonta a mediados del siglo XIX, y que no hizo más que aumentar con el paso del tiempo. De ahí que haya sido llamada cuna de la Infantería, aunque, como bien explicó Hilario González, no por ser el origen del arma, sino por ser el centro de enseñanza de su oficialidad.

Por otra parte, se ha puesto de relieve cómo desde finales del siglo XIX las autoridades de la ciudad hicieron numerosos esfuerzos para conseguir la permanencia de los centros militares con los que contaba, pues eran conscientes de la esencial importancia que tenían para Toledo sobre todo desde el punto de vista económico. Y también ha quedado patente el importante papel que determinados profesores de la AI

²⁴⁸ Anónimo (1939), “La epopeya española en Toledo (crónica breve de los hechos acaecidos desde el 18 de julio de 1936 hasta la fecha)”, *Toletum*, 1.ª época, 57, pág. 37: en línea <<http://www.realacademiatoledo.es/index.php/publicaciones/toletum-primera/120-numero-57-de-toletum-1o-epoca/932-la-epopeya-espanola-en-toledo-julio-de-1936-a-abril-de-1939-1o-parte.html>> (consultado el 9 de junio de 2014).

tuvieron para la vida cultural de la ciudad, con diversos trabajos de índole histórica, geográfica o militar, así como la destacada participación de la AI en las más importantes celebraciones religiosas de la ciudad.

La coexistencia entre la AI y Toledo, a la que se puede sumar la Fábrica de Armas, redundaba en beneficios para todos, aunque como se ha visto, quien más provecho sacaba de ello era la propia ciudad. De esta manera, la desaparición de la AI o la reducción de la producción en la Fábrica significaban un duro golpe, quizá definitivo, para una población con escaso tejido industrial y en clara decadencia desde hacía mucho tiempo. De haberse roto el vínculo, las consecuencias hubiesen sido funestas para Toledo, que afortunadamente, y a pesar de los años de reapertura de la AGM, logró conjurar el peligro, aunque ya no todo volvió a ser como antes debido a las diversas transformaciones que afectaron al país en esos años y de las que no escapó el Ejército.

Y esta estrecha unión tuvo como punto de inflexión el verano de 1936 con el estallido de la Guerra Civil y el duro asedio del Alcázar, que marcó el final de la conocida como segunda época de la AI. Posteriormente, ya en los años cuarenta, la AI fue nuevamente ubicada en Toledo, aunque fuera de sus muros y al otro lado del Tajo. Ya no fue tan frecuente ver a los cadetes pasear por las calles de Toledo, pero sí volvieron a participar en las ceremonias religiosas, y el estrecho vínculo, quizá moderado en comparación con otros tiempos, se volvió a recomponer llegando hasta nuestros días.

**PARTE TERCERA.- LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA
MILITAR**

CAPÍTULO 7

GÉNESIS, DESARROLLO, FORMATO Y DISTRIBUCIÓN DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA MILITAR

Durante el verano de 1928, los entonces capitanes y profesores de la AI, Vicente Rojo y Emilio Alamán, emprendieron una empresa editorial de “amplios horizontes”, como señalaron en el primer número de la CBM —*Instrucción de la infantería alemana*, cuyo autor francés firmó como X. X. X.—, convencidos como estaban de la utilidad que tendría para sus compañeros de profesión (1928, 3).

A través de este capítulo se podrá comprobar la inquietud profesional que asistía a sus directores, persuadidos por la necesidad de ampliar y mejorar la capacitación intelectual y profesional del oficial español en una época de profundos cambios en todos los ámbitos, a los que no era ajeno el Ejército. Se contemplará en primer lugar su origen y qué objetivos perseguía, para continuar analizando su desarrollo y cómo era su formato, distribución e impresión.

1. GÉNESIS Y PROPÓSITO DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA MILITAR

Hasta la aparición de la CBM, las dos principales revistas profesionales que leían los militares eran: *La Guerra y su Preparación* y los *Memoriales* de las diversas armas²⁴⁹. A ellas se añadía un considerable número de obras escritas o traducidas por oficiales que, debido a la inexistencia en España de editoriales militares, tenían que encargarse ellos mismos de imprimir y publicitar con un “limitado fruto”, como reconocía Rojo en diciembre de 1929 en el tomo XVI de la CBM, *Clásicos. Agenda militar para 1930*, cuya autoría pertenece al equipo de la CBM. En consecuencia, en ese número se recogió, con el deseo de prestar un servicio a sus compañeros escritores dando propaganda a sus obras, una relación de lo publicado por ellos entre 1928 y 1929, en la que se incluyó también, evidentemente, lo aparecido en la Colección y algunas obras

²⁴⁹ Se publicaron también otras revistas en aquella época, pero tenían menor difusión: *Alas, Aérea, Armas y Deportes, Boletín de Intendencia e Intervención, España Militar, Gaceta Jurídica de Guerra y Marina, Revista de Sanidad Militar, Revista de Tropas Coloniales y Vida Militar*.

extranjeras, sobre todo francesas²⁵⁰. El motivo de restringirlo a esos dos años, a pesar de su idea inicial de remontarse a 1925, fue el elevado número de obras aparecidas en el último quinquenio, que hubiese obligado a aumentar el número de páginas de ese ejemplar especial, cuya extensión sobrepasó con creces lo que era habitual (1929, 147).

Además, la CBM anunció en sus diversos tomos un buen número de obras de temática militar, contando asimismo buena parte de sus ejemplares de reseñas bibliográficas de autores nacionales y extranjeros. En otras ocasiones eran los propios centros militares los que se encargaban de editar libros escritos por militares, como la ya mencionada obra del teniente coronel Hilario González, *Resumen histórico de la Academia de Infantería*, que publicó la AI y donde se podía adquirir. Otras contadas editoriales e imprentas se encargaron de publicar este tipo de lecturas, tales como la madrileña Agencia Española de Librería o la editorial Espasa Calpe y, ciñéndose a Toledo, la Imprenta de Gómez Menor, la del Colegio de Huérfanos de María Cristina, la TEA y la de Rodríguez. Igualmente, en Madrid estaba la Librería del Ejército, cuyo catálogo de obras militares se distribuía gratuitamente.

A continuación, se analizará cuándo surgió la CBM y qué fines buscaban sus progenitores con su creación. Fue autorizada por el Ministerio de la Guerra el 16 de agosto de 1928, y su primer número apareció en septiembre de ese año, comenzando lo que fue una exitosa empresa editorial que se truncó en julio de 1936 al comenzar la Guerra Civil. Sus directores afirmaron en una carta a Gil Robles, ministro de la Guerra, fechada el 7 de noviembre de 1935, que lo que diferenció a la CBM del resto de revistas profesionales españolas fue que estuvo enfocada a publicar obras militares nacionales o extranjeras, contando con la participación de prestigiosas firmas y formando así una utilísima biblioteca personal para el militar²⁵¹.

Como ya se ha mencionado en varias ocasiones, sus progenitores fueron los entonces capitanes de Infantería Alamán y Rojo, quienes se echaron a la espalda la ímproba tarea de maquetar, editar, publicar y distribuir, mes a mes y durante casi nueve años, un tomo de la CBM. La idea tuvo que surgir de un hombre de las inquietudes culturales de Rojo, quien hizo partícipe de ella a su compañero y amigo Alamán. Así lo sostiene Fernández López, quien dice que la Colección fue “fundada por los capitanes Alamán y Rojo y de la que será director mientras se publique Vicente Rojo, autor de la idea y alma de la

²⁵⁰ De los años anteriores a 1928 aparecieron solamente las obras comentadas en las secciones bibliográficas de la CBM (1929, 147).

²⁵¹ AHN, AVRLI, caja 70, subcarpeta 1.

misma” (2004, 44). Sin embargo, los directores fueron tanto Rojo como Alamán, como se puede comprobar en las cubiertas interiores de los diversos libros aparecidos, donde figuraba el nombre de ambos como directores y administradores.

¿Contó esta loable aventura editorial con algún apoyo oficial? La respuesta la proporciona Rojo, quien en compañía de Alamán acudió a Azaña, ministro de la Guerra, solicitando apoyo económico para la CBM:

Fui con otro compañero a recaudar ayuda para una empresa cultural que veníamos desarrollando desde la época de la dictadura de Primo de Rivera: nos escuchó sin atendernos; un secretario tomó nota de nuestra demanda, prometió interesarse..., y nada; exactamente lo mismo que había hecho en análoga petición al anterior dictador; el sistema no había cambiado con la República (ápu^d Martínez Reverte, 2011, 533).

No obstante, estas gestiones con Azaña o Primo de Rivera no están reñidas con su afirmación de no haber solicitado nunca a la superioridad apoyo económico o recompensa. Así lo manifestaron en la carta anteriormente mencionada, donde también recalcan el esfuerzo exclusivamente personal realizado por Rojo y Alamán durante todos esos años sin contar con ninguna ayuda personal o particular.

Sin embargo, también reconocían en la carta haber terminado convenciéndose de que solicitar un apoyo económico permitiría dar mayor trascendencia a la Colección, pues facilitaría incluir obras más extensas, de un mayor interés profesional y poder incluir obras de otros países, “concretamente, Alemania e Inglaterra”, que debido a los altos derechos de reproducción se habían adquirido muy pocas para la CBM. Ciertamente es que en la Colección predominaron, sobre todo en sus primeros años, las obras francesas, aunque luego se incluyeron algunas italianas, inglesas, belgas y alemanas. Además, señalaban que también permitiría perfeccionar el formato de los ejemplares y elevar las cuotas de colaboración, que motivaría la recepción de un mayor número de originales. Por último, creían que una ayuda económica intensificaría la difusión de la CBM en los países hispanoamericanos “cooperando así a la hermandad intelectual con dichos países” y evitaría una hipotética desaparición de la CBM.

Tal como admitieron en la carta, lo que motivó esta decisión fue que pocos días antes desde el Ministerio de la Guerra se reconociese la necesidad de estimular y facilitar la publicación de obras profesionales. Debido a que los premios en metálico no inducían a la publicación de grandes obras, Gil Robles dispuso ayudar a los autores de trabajos de temática militar de diversas maneras: declaración de utilidad; proclamación de utilidad y la subvención estatal; impresión de la obra a cuenta del Ministerio con entrega al autor

de cierto número de ejemplares; impresión de la obra en los mismos talleres, pero a cuenta del autor y la adquisición de parte de la tirada por las bibliotecas y otras entidades militares, y, por último, una tirada limitada por parte del Estado, “por *ciclostyle* o procedimiento análogo”, si la desproporción entre sus costes de impresión y venta no la hacía económica. Por otro lado, se contemplaba facilitar la difusión de obras militares extranjeras mediante una remuneración de las traducciones consideradas de interés de aquellas obras publicadas en “idiomas de conocimiento poco generalizado en nuestro ejército”²⁵².

Como no podía ser de otro modo dado la calidad de la CBM, fue declarada de utilidad para el ejército y recibió una subvención anual de 5.000 pesetas²⁵³. El apoyo llegó tarde, pues llevaba ya una existencia de casi siete años. No obstante ser una suma a tener en cuenta, que sin duda podía contribuir a mejorarla aún más si cabe, se había caracterizado hasta el momento por el buen comportamiento editorial, teniendo un importante número de ventas hasta su final, como lo demuestran los miles de ejemplares publicados. Por tanto, es meritorio que, sin ningún apoyo oficial y con la única base económica de los suscriptores, tuviese el éxito de ventas que alcanzó.

En el tomo LXXXIX, tercera parte de la obra *Lecciones del instructor del Infantería*, publicada en enero de 1936, los directores informaron con satisfacción a los lectores de la concesión de la subvención anual, indicando que gracias a ella se podría dar un “nuevo impulso” y mayor desarrollo a la Colección. Sus intenciones con esta subvención eran las mismas que expusieron en la carta a Gil Robles, pero advertían que no podrían poner en práctica esas mejoras hasta no contar con el dinero de la subvención, por lo que se habían visto a justificarse escribiendo esa nota para que el lector no se viese sorprendido al no observar mejoras inmediatas. Por último, también comunicaban que la Colección, “subvencionada”, seguiría desarrollándose con la “misma amplitud de miras” que había tenido hasta la fecha, continuando “desprovista de todo carácter mercantil”, y sin vender ejemplares sueltos, pues se cursaban solo a los suscriptores.

Se puede afirmar que lo desarrollado por Rojo y Alamán estuvo “a medio camino entre la empresa editorial privada y las ediciones de autor”. La estructura de este tipo de empresa no podía contar con otro tipo de asistencia que la proporcionada por las familias de ambos capitanes, careciendo de agentes y representantes. En sus domicilios

²⁵² Orden circular de 4 de octubre de 1935: DOMG n.º 231.

²⁵³ Orden circular de 12 de diciembre de 1935: DOMG n.º 287.

se mecanografiaron los artículos para enviarlos a la imprenta y se empaquetaron y franquearon los envíos con la ayuda de todos. Una de las hijas de Alamán relató el jaleo que provocaba en las dos familias la llegada desde la imprenta de un nuevo tomo y el comienzo de las tareas de distribución (Martínez et al., 1989, 54 y 55).

Según afirmaba Rojo en el tomo XVI, publicado en diciembre de 1929, una de sus principales características fue haber nacido sin apoyo oficial ni de otro tipo y, a pesar de no ser un órgano oficial, estar desprendida de cualquier interés o aspecto comercial, porque a sus directores y administradores no les movía el ánimo y el deseo de lucrarse con ella, no teniendo en consecuencia ningún tipo de relación comercial con empresa de cualquier tipo (1929, 169). Sin embargo, debido a su éxito editorial reportó importantes beneficios, algo que se verá más adelante.

Al argumentar la principal razón de ser de la CBM, complementando lo escrito con Alamán en la nota al lector del tomo I, Rojo mostraba el resto de características de la Colección, que sirven para ver cuál fue su propósito. Así, señalaba que había nacido, recalcando la falta de apoyo oficial, con el “honrado anhelo de perfeccionamiento cultural, fundado en el convencimiento de su necesidad para ejercer el mando con plena competencia y responsabilidad consciente”. Ese era el objetivo de la CBM, no exento de sinceridad y optimismo, pero también de ambición por la magnitud de la inusual empresa en la que se habían embarcado. Por otro lado, se proponía no limitar el campo de acción de la Colección al de una escala, empleo o arma—como podría ser la Infantería, arma de procedencia de sus directores—, sino que se buscaba tratar todos los temas “por juzgar beneficiosa esa labor intelectual conjunta” (1929, 169). La cooperación interarmas fue uno de los aspectos más interesantes de la CBM.

Además, al explicar la finalidad de haber incluido una agenda militar para 1930 en la nota al lector del tomo XVI, indicaban que su objetivo había sido hacer una “obra de utilidad, reuniendo cuantos elementos de información pueden necesitarse en la práctica de la vida diaria”. Así, pensaban que respondían a los fines de la Colección, admitiendo la posibilidad de encontrarse “desde los temas doctrinales de mayor enjundia, hasta los matices prácticos más sencillos y útiles”. En ese sentido, habían publicado tanto un manual de topografía como una obra extranjera que contenía las ideas más avanzadas del momento —refiriéndose a *La guerra futura*, de Fuller, y a *Lectura de planos y sus problemas*, del comandante García Nieto—, y siguiendo esa orientación incorporarían obras exclusivamente prácticas junto a las de los autores extranjeros de más éxito (1929, 7 y 8).

Antes de continuar explicando el objetivo de la CBM se mencionarán las otras dos características que Rojo indicaba en el tomo XVI. Por un lado, la necesidad de manejarse dentro de los límites impuestos por la legislación y doctrina del momento, para que, de esta manera, la instrucción no fuese “anárquica”. De este modo, en los diversos concursos propuestos se impuso a los participantes una serie de normas que les impelían a moverse dentro de los preceptos de los reglamentos en vigor. Por último, se buscaba sostener una excelente “armonía” con el resto de revistas profesionales, tratando la CBM de reforzar y acrecentar su labor educativa, “observando para ello un régimen distinto” (1929, 169 y 170).

El primer número de la CBM, aparecido en septiembre de 1928, iba precedido por una extensa justificación de Rojo y Alamán sobre el propósito de la obra. En ella indicaban que, de no tener suerte en su empresa, dejaban el camino abierto para que otros, “con mayores medios y competencia”, continuasen la labor en bien de todos los que, como ellos, se interesaban por “adquirir una elevada cultura profesional, que cada día es más necesaria y debe tener mayor solidez para ejercer conscientemente las funciones del mando” (1928, 3). Es decir, y como se indicó anteriormente, les movía el deseo de mejorar la cultura profesional, considerándola como algo de especial importancia para los que estaban destinados a ejercer las funciones del mando.

Opinaban en su justificación que la milicia, al igual que el resto de profesiones, “como todas las formas de la vida ciudadana, está sometida a la ley ineludible de la renovación y del progreso”. Sostenían que “desde el punto de vista científico, el militar se halla, como esclavo de las demás ciencias, sometido a una perpetua evolución”. Motivo este que obligaba a una profesión como la suya a no vivir retrasados, puesto que lo que había servido para vencer en una guerra pasada no funcionaría en la de mañana. De ahí lo necesario de la constante formación intelectual de los mandos y de su capacitación, para que, de este modo, pudieran adaptarse a cualquier situación surgida durante el combate. Como paradigma de estas adaptaciones y de la incesante evolución de los criterios del mando se señalaba al mariscal Pétain, quien rechazó por inadecuados los procedimientos de combate que él mismo había impuesto y que habían llevado a victorias como las de Malmaison y Mort-Homme.

No obstante, manifestaban también que no bastaba con conocer los reglamentos, ya que ceñirse a su conocimiento y práctica provocaría que el oficial fuese “demasiado rígido en su acción”, sino que se precisaban otros estudios más amplios, que permitieran un mejor entendimiento y aplicación de ellos, coadyuvando a una “mayor seguridad y

acierto” en las decisiones del oficial. En este sentido, se preguntaban si esa necesidad se cubría con lo aprendido en las aulas y conferencias. Sin quitar valor a este aprendizaje, lo consideraban insuficiente, ya que:

Las enseñanzas más sólidas y fructíferas, las que más eficazmente contribuyen a fortalecer nuestro criterio y a formar nuestra capacidad técnica, son las que se adquieren por su lectura y la meditación asidua y laboriosa, sin la precipitación y rigidez de un orden y un método rigurosamente seguidos; las que proporciona el estudio que se realiza por cuenta propia, con libertad de tiempo y ocasión y ejercitando, sin presión, el juicio para el discurso y la controversia interna (valga la frase) que nos provoca la lectura.

Esta labor se fomentaba con las lecturas profesionales, que si además eran amenas e interesantes, su interpretación era más productiva, creando así “nuestra personalidad técnica que ha de ser poderoso auxiliar para tener, cuando las situaciones lo exijan, golpe de vista, rapidez de juicio, consciencia del deber y valor de la responsabilidad para obrar” (1928, 4-7). Por tanto, las normas y reglamentos, con ser buenos y necesarios, no eran suficientes para la formación técnica del oficial. Ya que tampoco eran perfectos ni definitivos, juzgaban un deber llevarlos, a través del estudio, a la perfección e incrementar los conocimientos²⁵⁴.

La piedra angular de la CBM fue el “deber de trabajo, de estudio y de perfeccionamiento constante”, porque había que esforzarse por mejorar los reglamentos vigentes y por crear “nuestra personalidad intelectual, amplia y apta para toda evolución y adaptación”. De ahí que fuese tan importante para Alamán y Rojo la formación intelectual del oficial, que contaba con un magnífico auxiliar en el libro profesional, aspirando la CBM a ser uno de ellos y a enriquecerlos, como se expuso anteriormente (1928, 8).

Uno de esos ideales, el de “perfeccionamiento constante”, implicaba superación, y eso será una constante de la CBM, como sus propios directores afirmaban en una nota a los lectores en el tomo XLVIII de agosto de 1932, *Mandos y estudios militares*, del capitán Alfredo de Sanjuán²⁵⁵. En ella declaraban tener como lema la palabra “superación”, conscientes como estaban de su gran responsabilidad y “celosos de su

²⁵⁴ Sobre la insuficiencia de los reglamentos también se pronunció el coronel francés Lucas, quien en su obra *Lo que todo jefe debe saber*, tomos XXIX y XXX de la CBM, señalaba en la introducción que los reglamentos franceses trataban superficialmente ciertos puntos esenciales en la formación de los futuros oficiales. Para el coronel Lucas los saberes técnicos recogidos en los reglamentos no eran “suficientes para dar al oficial una instrucción militar completa” (1931, 3 y 4).

²⁵⁵ En casi todos los tomos, en su cubierta final anterior, se indicaba que la CBM realizaba una labor de “divulgación y perfeccionamiento cultural”, para la que solicitaban la colaboración y apoyo de los lectores.

obra, en la cual juegan voluntad y amor a la profesión”. Tal como indicó Rojo en el tomo XVI, esa labor constante de estudios tendría sus frutos:

Porque la labor insensible que la Colección realiza, labor más que de siembra, de cultivo perseverante, no puede tener frutos ni tardos ni pobres, y en el mañana, no muy lejano, nuestra generación, que no desconoce las realidades profesionales del combate por haberlas vivido, la que después de haber sembrado de heroísmos nuestras campañas de Marruecos está creando y desarrolla con admirable adaptación un protectorado ejemplar, la misma que ha asistido a uno de los períodos de mayor transcendencia en la evolución del país y conoce y siente por ello los problemas nacionales que atañen a la defensa de la Patria, esta generación que hoy educa y fortalece su espíritu con la instrucción sostenida y tenaz, no sólo de la que imponen sus deberes cotidianos, sino de la que nace de su propio deseo de superarse, tendrá como frutos, con su capacitación plena para la función que el compete, un máximo de prestigio, y podrá, en ese mañana próximo, ocupando su puesto en la sociedad, brillar no sólo por el fuero que las leyes le conceden sino por la autoridad de sus valores positivos y con las garantías debidas a su laboriosidad y a su intelecto. Que si el militar de las asonadas de la segunda mitad del siglo XIX tuvo su razón de ser como hijo del ambiente social en que vivía, el militar de la España de hoy, que resurge interiormente en su riqueza, en su industria, en su instrucción, de la España que se impone con el peso de sus valores en la balanza internacional y debe ser una fuerza propulsora y no una resistencia.

Esgrimía que en las sociedades modernas el oficial ya no se limitaba a hacer soldados, porque, interpretando una idea esbozada por el general Ruiz Trillo en el tomo XV de la Colección, su labor en los cuarteles no era “más que un paréntesis de su total función educadora”²⁵⁶. En este punto recomendaba la lectura del libro *Curso de ciudadanía*, prologado por Primo de Rivera, y el texto de las conferencias desarrolladas en abril de 1929 en el Alcázar. Terminaba señalando lo equivocados que estaban aquellos que pensaban que el ejército podía mantenerse al “margen de las cuestiones sociales” (1929, 170-172).

Las lecciones proporcionadas por la Gran Guerra, de las que no eran ajenos los militares españoles, así como las experiencias derivadas de la guerra en Marruecos, no obstante ser un tipo de guerra no extrapolable al que se pudiera dar en el continente europeo, forzosamente habían cambiado, o estaban cambiando, las formas de entender los conflictos bélicos, de ahí que indicasen en el tomo I que:

²⁵⁶ No eran, sin embargo, nuevos los conceptos de “función educadora” del oficial o de la labor social del ejército, pues ya en 1894 apareció el libro *La educación moral del soldado*, de Ruiz Fornells, entonces primer teniente de Infantería. De 1907 es *Misión social del Ejército*, del capitán de EM Joaquín Fanjul. Primo de Rivera pronunció una conferencia en 1927 sobre la función social del ejército que fue publicada bajo el título de *Actuación ciudadana que corresponde al Ejército* (Navajas, 1991, 243 y 244). El comandante Pumarola, en su obra *Democracia y Ejército*, opinaba que la nación “debe mirar al oficial no como al profesional dedicado a una especialidad, sino como al genuino representante y maestro al par de la amalgama ciudadano-soldado” (1928, 120).

Jamás acusó la Historia, universalmente, un período de post-guerra, de desequilibrio tan intenso como el presente, y es porque el carácter de la moderna guerra, dando plena realidad al concepto de la Nación en Armas, ha hecho de la lucha un problema de educación ciudadana, de organización social, de movilización absoluta y completa de toda clase de recursos y medios económicos, industriales, diplomáticos, intelectuales, etc., nutriendo todas las fuentes de vida del país el brazo encargado de realizar la guerra (1928, 9).

No se les escapaban, y será algo tratado en varias ocasiones, temas tan controvertidos y novedosos como la guerra mecanizada, la aviación o el empleo de armas químicas, pues afirmaban que la futura guerra sorprendería con “insospechadas manifestaciones”. Anticipándose a lo sucedido durante la Segunda Guerra Mundial y en menor medida en la Guerra Civil, manifestaban que el desarrollo constante de la aviación presagiaba que su empleo sería intenso y de horribles consecuencias. Insólito desarrollo tendría la guerra con el uso de las armas químicas y “el desarrollo, no tan previsto, quizás como se debiera, de las acciones de noche”. Este último aspecto fue tratado por el capitán Fernando Ahumada en el tomo XLI de la CBM, titulado *La guerra de noche*.

La Historia, “maestra implacable del Arte Militar”, había demostrado que la rígida asimilación de doctrinas y reglamentos no era tan importante como “hallarse al día en la constante evolución del arte de la guerra en sus formas y en su relación con el progreso de las ciencias”. Se preguntaban cómo orientar la formación intelectual de los mandos de cara al futuro, considerando erróneo seguir solo las enseñanzas derivadas de la Gran Guerra, pues debido a los constantes cambios que la sociedad planteaba al arte de la guerra conjeturaban que lo visto entre 1914 y 1918 era solo “un esbozo de lo que mañana habrá de ser”. Sin embargo, también era inútil “querer crear a base de lo desconocido”. Dado que el militar ha de estar preparado para la guerra, creían necesario que estuviese adaptado, a través del estudio de todas sus manifestaciones, a la evolución que se estaba produciendo (1928, 10-12).

En conclusión, la orientación de la CBM estaba encaminada a que la guerra sorprendiese a los oficiales con los conocimientos necesarios para su resolución, porque:

Vivir rezagados sería desear la muerte; querer vivir adelantados sería expuesto a error. Hombres del día, aptos para toda renovación, hija de esta intensa evolución que se está operando, he ahí la idea fundamental; y ella ha de permitirnos ciertamente, no sólo hacer el sacrificio consciente de nuestras propias vidas, sino también responder del de las que la Patria ponga en nuestras manos (1928, 13).

De la constante evolución de los métodos de guerra también habló el general Villalba en el tomo IX de la Colección, titulado *La Colección Bibliográfica Militar*. Como se anticipó, consideraba necesario que los oficiales tuviesen los conocimientos precisos y la práctica del empleo de las armas que entonces se disponían, así como una asentada base que les permitiese servirse de lo que en el futuro se inventase. Destacaba que este era uno de los aspectos tratados “con singular acierto” por los autores de la CBM (1929, 7).

En ese mismo tomo apareció *Importancia del saber en la carrera militar. De la teoría y de la práctica*, del general Nouvilas, quien también sostenía que la oficialidad necesitaba una amplia cultura profesional y general, porque “en los libros, en la soledad del gabinete de estudio será donde debe formarse el guerrero moderno”. Evidentemente, lo aprendido requería una práctica con material y hombres en número adecuado. Según se expuso, Nouvilas opinaba que el oficial debía dedicar una parte de su tiempo al estudio, empleando el resto, “en proporción de un cincuenta a un setenta y cinco por ciento”, en los ejercicios prácticos (1929, 5-8).

Como ha quedado patente, los ejemplares de la CBM estaban dirigidos a ampliar la cultura profesional del oficial y contaban además con publicidad de obras de temática militar y reseñas bibliográficas²⁵⁷. No contentos con eso, sus directores también aportaron relaciones de obras, como la ya mencionada del tomo XVI, que incluía 139 títulos entre nacionales y extranjeros. Aparecía asimismo en ese tomo una lista con las publicaciones periódicas militares españolas y de los principales países europeos y americanos. La lista era muy completa, ya que aparecen tanto las casas editoras y sus direcciones como su periodicidad, tamaño, número de páginas y precio anual. Lo que hacía especial al tomo XVI es que también recogía fragmentos seleccionados de los clásicos militares, algo que será comentado más adelante.

En la CBM apareció también publicidad de revistas extranjeras, como puede ser *La Revista Militar de Portugal*, tomos LXXXIX y XCI. Asimismo, se anunció en los tomos XXII y XXIII la pronta aparición en Alemania de una nueva revista militar, *De Re Bellica*, dirigida por el teniente coronel peruano J. C. Guerrero y por el general

²⁵⁷ El *Memorial de Ingenieros* recogió en ocasiones reseñas de obras publicadas en la CBM. Por ejemplo, en julio de 1933 se comentó el tomo LV, y al mes siguiente el LII. En agosto de 1935, los tomos LXXII, LXIII y LXXVI. En cuanto al LXIII, *Servicio y táctica de Sanidad en campaña*, del comandante médico Ramos de Molins, se recomendaba su lectura por considerarlo de gran utilidad, ya que su estudio estaba poco difundido (1935, 324). En enero de 1936, se reseñaron los LXXXIII, LXXXIV y LXXXV. En la recensión de los dos primeros, primera y segunda parte de una misma obra, *Gerona, la inmortal (1808-1809)*, se indicaba que la CBM estaba realizando “una obra benemérita en pro de la cultura profesional” (1936, 42).

alemán Von Westhofen²⁵⁸. Señalaban que aspiraba a ser un “índice del estado actual de las ciencias militares” y a convertirse en “tribuna universal”, por lo que contaba con colaboración de destacadas firmas de otros países²⁵⁹.

Por otro lado, en el tomo XXVIII, el comandante de EM y abogado Díaz de Villegas, recogió en *Información bibliográfica sobre Marruecos* 350 referencias de obras sobre la geografía, cartografía, historia, campañas recientes, política, arte militar, lingüística, Derecho, etc. del Magreb, que pretendía servir de guía para los iniciados en las cuestiones de Marruecos.

Cabría preguntarse finalmente si desde la CBM hubo propósito de crear o sentar las bases para una doctrina propia. Se puede afirmar que sí y que sus directores querían desprenderse de influencias extranjeras. La inclusión de fragmentos de clásicos militares en el tomo XVI, es decir, “fomentar el culto al pasado”, era defendido por Rojo como algo noble y que tendría un efecto positivo: “El de nutrirnos con la savia del más puro españolismo sacudiendo la extranjerización que intelectualmente venimos padeciendo”. Rojo juzgaba que esta labor había de ser llevada a cabo porque:

Ello es necesario; se impone, si queremos que nuestro renacimiento sea efectivo; si aspiramos a que nuestro ambiente, nuestros medios, nuestras costumbres, nuestra psicología, nuestro carácter, nuestra moral, y, por qué no decirlo también, nuestra ciencia, pesen más efectivamente en nuestra Doctrina y en nuestros Reglamentos. No debemos sentirnos incapaces de reconstituir y vigorizar nuestra escuela, pues el estudio y la tenacidad de muchos bastarán para vencer la desidia e incompetencia de los demás. Y ya que esa intensa influencia intelectual extraña es capaz de torcer y desfigurar, falseando al fin, nuestra personalidad, pongamos los medios para evitarlo, estudiando nuestros problemas desde un punto de vista más nacional.

De este modo, consideraba tan absurdo querer mecanizarse, por ejemplo, siguiendo las pautas inglesas o norteamericanas como armarse según hacían franceses e italianos, o seguir la organización alemana o la doctrina japonesa. Lo resumió en una frase que bien merece destacarse: “Pensar en español y obrar en español he ahí el verdadero nudo de nuestra independencia intelectual y de nuestra eficiencia militar” (1929, 5 y 6).

Según Jensen, quien ha visto influencia de las ideas de Burguete en algunos números de la CBM, a la perspectiva “aparentemente internacional y científica” de la Colección

²⁵⁸ Del teniente coronel Guerrero es también el libro *De las nuevas armas. Aviación. Guerra química. Carros de asalto*, cuya publicidad se incluyó en la CBM.

²⁵⁹ El tomo XXII, publicado en junio de 1930, incluía dos obras: la tercera parte de *Mis impresiones de guerra*, del coronel Lebaud, y *El ejército ante las teorías colectivistas*, del comandante Plaza. Por su parte, el tomo XXIII era la obra del capitán Campos Retana *Educación ciudadana desde el punto de vista militar*.

también incorporaron sus directores importantes “dosis de antimaterialismo y de historicismo”, adquiriendo una orientación “marcadamente nacionalista y en ocasiones cierto tono espiritualista”. Como ejemplo señala la frase de Rojo anteriormente citada, aparecida en el tomo dedicado a los clásicos españoles. También por la inclusión en la sección bibliográfica de la obra de Ernst Jünger *Tempestades de acero*, “una exaltación de los peligros, la emoción vitalista y el heroísmo” experimentados por el autor durante la Gran Guerra (2014, 249 y 250). En cualquier caso, se está refiriendo a un solo libro, el tomo XVI, y a la reseña de una obra, pudiéndose añadir también el libro de Fernando Ahumada dedicado a la guerra de la Independencia, *Gerona, la inmortal (1808-1809)*, tomos LXXXIII y LXXXIV, y, también de Ahumada, el tomo XV, *Vegecio. Pensamientos militares*.

Pensar y hacer en español fue una frase recurrente en Rojo, pues en *Así fue la defensa de Madrid* escribía que en España se estaba produciendo una “invasión de ideas” que trataba de alterar “la libre facultad de pensar en español y hacer en español” (1987, 203).

Por tanto, es evidente el deseo desde la CBM de crear las bases de una doctrina propia, original y libre de influencias extranjeras, que hasta el momento eran sobre todo francesas. Como se verá en su momento al analizar los diversos tomos de la Colección, esto será una constante de la CBM, pues se promoverán alternativas propias ajustadas, lógicamente, a las condiciones del país en esa época (Aspizua, Bernabeu, Molina, 1989, 302). Si a esto unimos el deseo de mejora intelectual del oficial —cuya preparación teórica y práctica no era en absoluto limitada, como muchos han pensado—, no se puede más que calificar como encomiable el propósito de sus directores, los cuales, al igual que el resto de colaboradores de la Colección, tenían una cultura profesional equiparable a la de sus homólogos europeos.

Ha sido común entre historiadores y escritores la idea de la escasa preparación del oficial español. Sin ir más lejos, Alpert, quien sostenía en la década de los setenta que el oficial medio español era un hombre de escasa cultura, poniendo como excepción el ejemplo de Rojo, “porque sabía leer idiomas extranjeros, había juntado una biblioteca y conocía las teorías de Liddell Hart y Fuller” sobre la guerra de tanques (1977, 4). Es de suponer que, en parte, la biblioteca a la que se refería era la CBM, la cual, según ha

declarado José Andrés Rojo, acompañó a su padre también en el exilio en Argentina y Bolivia, aunque sin estar seguro si poseía la colección completa²⁶⁰.

Más recientemente Martínez Reverte, si bien no es un historiador profesional, se ha sumado a estas ideas, indicando que no era usual encontrarse en los cuarteles “el tipo de militar ilustrado que dominara algún idioma extranjero y supiera escribir algunas páginas”, poniendo como ejemplo a Rojo y su labor editorial en la CBM (2011, 27). Ideas estas que conviene matizar y que son refutadas por la amplia nómina de militares colaboradores de la CBM, sumada a la gran cantidad de originales de otros autores que por diversos motivos no se pudieron publicar, los cuales dejaron sobrado ejemplo de sus conocimientos y cultura²⁶¹.

En la CBM se encuentran reseñas de obras como: *Tempestades de acero*, de Ernst Jünger²⁶²; los fragmentos ya mencionados de los clásicos en el tomo XVI; un acercamiento a Vegecio, autor de *Compendio de técnica militar*; citas del general Villalba, tomo IX, de la obra de Oswald Spengler, *La decadencia de occidente*; las citas del comandante Plaza para su obra *El ejército ante las teorías colectivistas*, tomo XXII, de libros en francés como: *Les systemes socialistes*, de Hubert Bourguin; *Le collectivisme et l'évolution industrielle*, de E. Vandervelde; *El socialismo y el marxismo*, de Bernardo Gentiline, o las menciones a Bukharin, Engels, Jaurés y Marx, entre otros, y las citas del capitán García Navarro de Aristóteles, Balmes, Kant, Rousseau, entre muchos otros, en su obra *La psicología experimental, ¿es útil al ejército?... Veamos*,

²⁶⁰ Estos libros, según ha declarado José Andrés Rojo, se conservan en casa de su hermana menor con la excepción de los donados a la AI. En julio de 2005, los hijos de Rojo donaron al museo específico de la Academia los siguientes ejemplares: *La guerra de noche*, tomo XLI, de Ahumada; la segunda parte de *Los ejercicios sobre el plano*, tomo XLIII, de Rojo; *La psicología experimental ¿es útil al ejército?... Veamos*, tomo XLIV, de García Navarro; *Verdadera semblanza del combatiente*, tomo LII, de Raoul Mercier y traducida por Rojo, y, *Lecciones del instructor de infantería*, del comandante Laffargue, la cual fue traducida por Alamán y apareció en tres partes en los tomos LXXVII, LXXXII.

También se entregó al museo de la Academia una serie de uniformes pertenecientes a Rojo junto con una foto suya. Esta donación no la hicieron los hijos de Rojo, sino un coleccionista amigo de la familia al que estos habían entregado algunos uniformes de su padre.

²⁶¹ Muchos de los colaboradores de la Colección tenían buenos conocimientos de idiomas. Alamán y Rojo eran capaces de traducir el francés. Ahumada y Gascuña poseían el francés y el inglés. Alfredo de Sanjuán hablaba francés y podía traducir el alemán. También los había que dominaban más de dos lenguas, como son el caso de Vicente Guarnier, árabe, francés e inglés, o Carlos Martínez de Campos, quien además de francés e inglés, hablaba alemán, tenía conocimientos de japonés por su estancia en Japón como auxiliar del agregado militar, y su destino en Roma como agregado militar entre 1924 y 1931 le posibilitó el conocimiento del italiano.

²⁶² Resulta llamativo la inclusión en la selección bibliográfica del tomo XXXI, *La moderna división de caballería*, de Epifanio Gascuña, de las memorias de Jünger, reseñada por el capitán Ahumada. Traducida a los principales idiomas y, como afirmaba Ahumada, “popularizada punto menos que las famosísimas de Barbusse, Remarque o Dorgués”. También señalaba que se había dado a conocer en español gracias a la versión de Mario Verdaguer. Sostenía asimismo que el libro tenía tanto de técnico como de “puramente artístico”, a diferencia de otros, como *Sin novedad en el frente*, de Remarque, y era superior desde el punto de vista literario a las memorias del coronel Lebaud, recogidas en la CBM.

que demuestran una buena cultura general además de profesional. En cuanto a la obra del comandante Antonio Sanjuán, *La frontera de los Pirineos occidentales*, tomos XCIII y XCIV, hay que destacar que está dedicada a Pío Baroja.

A todo esto habría que añadir la extensa lista de obras profesionales divulgadas o recensionadas en la CBM y las bibliografías aportadas en varios tomos, que desmentirían aún más las posturas contrarias a creer en una buena cualificación profesional de la oficialidad española. O aquellos profesores de la AI tratados en el capítulo VI apasionados de la historia, el arte y la arqueología de Toledo. Sin olvidarse tampoco de otros tratadistas militares que escribieron en época de la CBM y posteriormente, que aunque no participaron en la Colección sí han dejado una extensa nómina de obras a sus espaldas: José María Aymat y Meca, Luis Carrero Blanco, Ricardo Burguete y Lana, Antonio García Pérez, Rafael García Valiño y Marcén, José Gomá Orduña, Julio F. Guillén y Tato, Gregorio López Muñiz, Alfredo Kindelán y Duany, Enrique Ruiz Fornells o Jorge Vigón Suero-Díaz²⁶³.

Como es lógico, no todos los militares tenían por qué estar de acuerdo con la idea de una doctrina original para el ejército español. Según se expuso, el comandante López Muñiz, que publicó en el tomo IX un trabajo titulado *Los procedimientos tácticos vigentes en la actualidad*, indicó que la instrucción francesa sobre el empleo táctico de las grandes unidades de 1921 y el reglamento español del mismo título de 1925 apenas tenían diferencias. En este sentido, señalaba que esta apreciación no llevaba implícita ninguna crítica y se apoyaba en unas palabras escritas en mayo de 1925 en *La Guerra y su Preparación* por el teniente coronel de EM José Ungría Jiménez:

Copias son, porque copias deben ser; ¿es que vamos a caer en la inocente aspiración de inventar una doctrina exclusivamente nuestra?, ¿una táctica nuestra, para manejar fusiles que vinieron del Extranjero, y aviones que vienen del Extranjero?; ¿una táctica nuestra, nosotros que desde hace casi un siglo no tenemos otra Escuela de guerra que la de las campañas civiles y coloniales? (1929, 6 y 7).

Las palabras de Alpert en *La reforma militar de Azaña* afirmando que “los pensadores militares españoles no llegaron a elaborar un proyecto que conviniesen a las necesidades y a la vez a las posibilidades de España” son acertadas (2008, 48). Sin

²⁶³ Se ha considerado oportuno incorporar a Burguete y García Pérez, si bien su prolífica obra es anterior a la CBM. Se ha incluido también a Carrero Blanco, más joven que el resto, porque comenzó a escribir en 1935 en la *Revista General de Marina* con un estudio titulado “Consideraciones sobre las posibilidades del submarino”. Su labor literaria no se ciñó solamente al ámbito militar, pues bajo el pseudónimo de “Juan de la Cosa” publicó, entre otras, *España ante el mundo* y *Las modernas torres de Babel* (Salas López, 1967, 154 y 155).

embargo, de haber manejado más extensamente la CBM habría observado que hubo deseos de hacerlo y los fundamentos se pusieron, porque, como afirmó Rojo en el tomo XVI de la CBM, “bien podemos hacerlo, pues ni nos faltan fuentes y motivos de estudio ni escasean los problemas a resolver” (1929, 6). Y el selecto grupo de oficiales que colaboró en la CBM bien podía haberlo llevado a cabo.

No obstante, el proyecto no se llegó a elaborar a pesar de los deseos de Rojo, cuyo talante regenerador ha de ser tenido en cuenta y del que ya había dado sobrado ejemplo en su ya comentada propuesta de reforma de la enseñanza en la AI. Dicha aspiración, de haberse llevado a cabo, se habría realizado durante la etapa republicana. Sin embargo, la reforma militar azañista, inspirada en modelos franceses, tenía otros objetivos ya comentados: un ejército más operativo que no se entrometiese en la vida política del país, republicanizado y aliviado de su abultado escalafón.

Las bases se asentaron, aunque no se puede saber si desde la CBM y los grupos de militares con ideas similares se hubiese creado una doctrina típicamente española. De todos modos, la Guerra Civil truncó cualquier oportunidad (Martínez et al., 1989, 60).

La proclamación de la República fue saludada desde la CBM tal como lo demuestra una nota al lector al comienzo del tomo XLVIII, *Mandos y estudios militares*, correspondiente a agosto de 1932 y obra de Alfredo de Sanjuán. Está fechada en Madrid en marzo de 1932 y señalaba que, debido a la importancia del tema a tratar y a las exigencias de este, sirviese “de disculpa al intento la necesidad de que todos aportemos solución para formar el Ejército que merece la República española e indudablemente tendrá”. Se indicaba estar “lo bastante dispuestos a impedir la nefasta influencia de torpes propagandas, dándolo a conocer al pueblo, del cual es parte y propiedad, y a construir, desde nuestra función profesional, todo lo que precisa para ser digno de su cariño y confianza”. Además, venía precedida por otra nota en la que se decía: “A la gloriosa eclosión de la soberanía popular el 14 de abril de 1931, orto de la historia de España, en el día de su primer aniversario”.

Blanco Escolá, en su libro *Vicente Rojo, el general que humilló a Franco*, asegura que estas frases fueron escritas por Alfredo de Sanjuán (2005, 101 y 102). Por su parte, los autores de *Los papeles del general Rojo* atribuyen ese deseo de construir “el Ejército que merece la República española” a los directores de la CBM (Martínez et al., 1989, 50). Sin embargo, la fecha y el lugar en las que se escribieron parece indicar que fueron obra del capitán Alfredo de Sanjuán, quien por entonces se encontraba destinado en

Madrid en el Regimiento de Infantería n.º 1, mientras que Rojo aún no se había trasladado con su familia a esta ciudad.

Por otro lado, la llegada de la República y el decreto de retiros de Azaña afectaron en parte a la CBM. Así lo afirmaban sus directores en una nota a los suscriptores incluida en el tomo XXXIV de junio de 1931, en la que, con el deseo de que la Colección no desapareciese y “ni siquiera desmerezca del nivel que ha logrado”, buscaban apoyo en los suscriptores para conseguir otros nuevos que compensasen las bajas producidas debido a la reducción operada en el ejército. También indicaban que para su creación y desarrollo no solicitaron otro apoyo que el de sus compañeros, conscientes como eran de que “la vitalidad de la obra solo podía sustentarse en su propio prestigio y en el general convencimiento de su necesidad”²⁶⁴. Apoyo este que fue requerido en varias ocasiones, como había ocurrido anteriormente en el tomo XIII, donde rogaban a sus lectores ayuda para “ampliarla y perfeccionarla”, promoviendo la obra entre sus subordinados, jefes o amigos. Indicaban asimismo a los lectores que no confundiesen a la CBM con el *Boletín Bibliográfico Militar* (BBM), editado en Gijón²⁶⁵.

También desde el tomo XVI se solicitó el apoyo de público, autores y prensa —tras haber agradecido a jefes, compañeros y subordinados su apoyo a través de la suscripción; a los colaboradores, y, por último, a la prensa, sobre todo la profesional, que no había ahorrado elogios a la labor de la CBM—, porque en el perfeccionamiento de su obra encontrarían “un fuerte motivo más, de prestigio y autoridad para nuestro Ejército”. Y pensando en ello, que era igual que “pensar en España”, habían abierto esas páginas que no deseaban ver “cerradas por la indiferencia” (1929, 179).

2. ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA MILITAR

La CBM constó de 95 tomos editados entre septiembre de 1928 y julio de 1936²⁶⁶. Fueron un total de 107 las obras publicadas, inéditas en buena parte, de las que 78 eran

²⁶⁴ El tomo XXXIV incluía las siguientes obras: *El arte de la guerra*, del general Canonge; *La Strafe-Expedition*, del capitán Gianni Baj Macario, y *Los combates en la cota 304 en mayo de 1916*, del capitán Laxagne.

²⁶⁵ El tomo XIII era la continuación de *La guerra futura*, de Fuller, cuya primera parte se había publicado en el XII.

²⁶⁶ Que para agosto de 1936 estuviese previsto la publicación de la segunda parte de la obra de Vicente Guarnier, *Lo que el oficial de Infantería debe conocer de las demás armas*, parece indicar que Rojo y Alamán no estaban al tanto de la conspiración, si exceptuamos el ya comentado intento de captación de Rojo para que se uniese a un posible levantamiento. Ciertamente es que Rojo lo intuía, como seguramente también Alamán, pues al narrar los primeras noticias del levantamiento afirmó que “sospechaba, como

de autor español y 29 de otras nacionalidades (ver anexo n.º 2). La presencia de los primeros fue mayoritaria: 65 —sin contarse el ejemplar XVI, cuya autoría pertenecía a la CBM— frente a 23 extranjeros (ver anexo n.º 3). A ellos habría que añadir a los traductores y prologuistas que no escribieron ninguna obra, como fue el caso de Alamán, lo que arroja una cifra total de 79 colaboradores nacionales²⁶⁷. La cifra aumentaría si se incluyen los autores de las reseñas bibliográficas, aunque se desconocen sus nombres por firmar con iniciales, y los miembros de los jurados de los cinco concursos convocados, algunos de los cuales editaron obras en la CBM.

Hay varias obras de la CBM en las que no se ha podido averiguar el autor: *Instrucción de la infantería alemana*, tomo I, firmado por X. X. .X.; el *Resumen de legislación*, perteneciente al tomo LII de diciembre de 1932, y el *Recordatorio de legislación*, incluido en el LXV de enero de 1934 y firmado por E. V. R.²⁶⁸. Además, el *Reglamento de defensa contra gases del ejército inglés* no tiene autoría por ser un documento oficial. Al igual que hicieron Aspizua, Bernabeu y Molina, no se han considerado los autores y obras del tomo XVI (1989, 309), pues recogió solamente una selección de fragmentos de las obras más importantes de los clásicos militares más la agenda militar para 1930²⁶⁹.

En la CBM publicaron quince autores franceses, escribiendo dos sobre el ejército alemán: *Instrucción de la infantería alemana*, del hasta ahora desconocido X. X. X., y *El VII ejército alemán en cobertura en agosto de 1914*, del capitán Marchal, incluido en el tomo XIV. Cuatro autores fueron italianos, los cuales publicaron seis obras. De Reino Unido solo se incluyeron las dos obras de Fuller y el *Reglamento inglés de defensa contra gases*, mientras que de Alemania y de Bélgica solo hubo una obra, tomos XXVII

otros muchos jefes, que había una trama de conspiración, pero ignoraba totalmente su contextura” (ápu1 Martínez Reverte, 2011, 104).

²⁶⁷ Se ha computado también al teniente coronel de Artillería del servicio de EM Nicasio de Aspe, quien fue el autor del epílogo del tomo LXXV, *Ensayo de un estudio acerca del empleo táctico de la artillería (Conferencias para jefes y oficiales del arma de Infantería)*, obra del coronel Macapinlac. Entre los colaboradores extranjeros hay que incluir al peruano Julio C. Guerrero, quien tradujo el tomo XXVII, obra del comandante alemán Von der Leyen.

²⁶⁸ El resumen de legislación del tomo LII comprendió todo lo legislado desde el 1 de enero de 1930 a 31 de diciembre de 1932, y se incluyó junto a la obra de Raoul Mercier, *Verdadera semblanza del combatiente, 1914-1918*. El recordatorio de legislación del LXV —que incluía también la obra *Perros de guerra*, de Pablo Vidal— lo legislado entre el 1 de enero de 1932 y el 31 de diciembre de 1933.

²⁶⁹ Cervantes, Galdós, Ganivet, infante don Juan Manuel, Melo, Moncada, Toreno, Valdés, Villamartín y una selección de máximas militares recogidas por Fernando Ahumada.

Se puede afirmar —y así aparece recogido en el índice de obras publicadas que acompañaba a la carta que los directores de la CBM enviaron al ministro de la Guerra en noviembre de 1935— que el tomo XVI tuvo por autor a los directores de la CBM, o lo que es lo mismo, fue obra del equipo de la Colección, contando con la colaboración de Ahumada y del comandante Lodo.

y VII respectivamente. De entre las firmas foráneas destacan militares tan prestigiosos como los mariscales Enrico Caviglia y Philippe Pétain o el ya mencionado general J. F. C. Fuller²⁷⁰.

Según se indicó, el capitán Ahumada fue la firma más habitual en la Colección, debiéndose a su pluma cinco obras, además de las traducciones y reseñas. García Albors, Martínez de Campos y Rojo fueron los autores de tres trabajos cada uno. Alamán no participó en ningún volumen, pero fue fecunda su labor recensionando y traduciendo obras para la Colección.

La importancia histórica de muchos de los colaboradores españoles de la CBM no puede pasarse de largo. Algunos ocuparon importantes cargos durante la Guerra Civil y la España franquista, sin olvidarse de la figura del general Villalba, que había sido ministro de la Guerra durante cuatro meses en 1919, etapa en la que fundó la Escuela Central de Gimnasia, entre otros importantes cargos que jalonaron su carrera. El Ejército Popular de la República contó también entre sus filas con varios importantes colaboradores de la Colección: Pedro García Orcasitas, Epifanio Gascueña, Vicente Guarner, Eduardo Reyes Sanz, Alfredo de Sanjuán, Eduardo Sáenz de Aranaz o Julián Sánchez y de Erostarbe²⁷¹. En las filas del ejército sublevado tuvieron comportamiento destacado otros colaboradores de la CBM como: Mariano Alonso Alonso, nombrado en la posguerra coronel jefe de Estudios de la AGM de 1944 a 1950²⁷²; Carlos Asensio Cabanillas, que tras la guerra fue designado alto comisario en Marruecos y ministro del Ejército, entre otros cargos; José Díaz de Villegas, cuyo profundo conocimiento de la realidad marroquí motivó que fuese nombrado en 1939 director general de Plazas y Provincias Africanas; José Monasterio, jefe de la I División de la Caballería durante el conflicto, o Carlos Martínez de Campos, cuya figura ya ha sido ampliamente analizada.

Como sostiene Jensen, el ejército anterior a la Guerra Civil se caracterizaba por “una sorprendente diversidad intelectual”, algo que no ocurrió después en el ejército de Franco. Según él, “durante la mayor parte de la era contemporánea las instituciones

²⁷⁰ Del mariscal Caviglia la CBM incluyó *Ensayo sobre la dirección de la Gran Guerra y La batalla de Bainsizza*, tomos XXXII y XXXIII, traducidas por el capitán Ahumada. *La batalla de Verdún*, del mariscal Pétain, fue traducida por Alamán y se publicó en el tomo LXIII. De Fuller se publicó *La guerra futura*, tomos XII y XIII, traducida por Ahumada, y *Operaciones entre fuerzas mecanizadas*, tomo LIX, cuya traducción corrió a cargo del comandante Secundino Serrano.

²⁷¹ Sáenz Aranaz fue jefe de EM del Ejército de Levante durante un tiempo y jefe de EM del Ejército de Extremadura gracias al apoyo de Miaja. Más tarde fue nombrado jefe de EM del Grupo de Ejércitos del Centro (Alpert, 1977, 407).

²⁷² Dirigió también la Escuela Militar de Montaña entre 1950 y 1952 y fue asimismo profesor de la Escuela Superior del Ejército (ESE), así como su subdirector y jefe de estudios (Salas, 1967, 127).

militares españolas no fueron el dominio exclusivo del tipo de oficiales reaccionarios o antimodernos que aparentemente predominaron después de la Guerra Civil” (2014, 13). La nómina de autores de la CBM fue un fiel reflejo de lo manifestado por Jensen, pues en ella se encuentra una rica diversidad intelectual, pero también, como se puede comprobar, ideológica, lo que es una prueba más de que el ejército anterior al franquismo distaba mucho de ser homogéneo.

El número de obras traducidas fue de 28, distribuidas de la siguiente manera: capitán Ahumada, ocho; capitán Alamán, seis; C. B. T., una; capitán A. M. de la F., una; A. E., una; comandante García González, una; J. C. Guerrero, una; comandante Llamas, una; capitán Rojo, cuatro; capitán Rueda, una, y, comandante Serrano, una. Además, el equipo de la CBM tradujo dos obras²⁷³. Se desconoce hasta el momento la identidad de algunos de los firmantes, ya que solo figuran las iniciales de sus nombres.

Ejemplo del buen hacer de Rojo y Alamán y de su deseo de que las obras editadas en la CBM sobresaliesen por su calidad está el hecho de que, según declaraban en la nota al lector del tomo I, “aspirando a rendir culto a lo bueno”, pretendían seleccionar cuidadosamente las obras editadas tanto nacionales como extranjeras que destacasen por su importancia; en cuanto a los trabajos originales, se confiaban a aquellos “autores de reconocida competencia y especializados, a ser posible, en los diversos aspectos de la instrucción militar”. Sin embargo, no se cerraban a autores no conocidos ni al público militar en general, pues estaban también abiertos a los “autores anónimos, a las ideas nuevas” y “a los frutos de la generación joven, muchas de cuyas inteligencias vienen quizás agotándose por falta de ambiente acogedor, cuando no por escasez de medios” (1928, 14 y 15).

Como manifestó Rojo en el tomo XVI de diciembre de 1929, se limitaban a seleccionar las obras recibidas atendiendo a tres aspectos: la calidad de los trabajos; que los colaboradores fueran autores de gran prestigio, y combinar trabajos nacionales con extranjeros, con el deseo de tener la mayor variedad de temas y “verificar el acoplamiento de los originales elegidos, de modo que por la semejanza de los consecutivos resulte la publicación en todo momento interesante y amena y tengan

²⁷³ Para este cómputo ha de tenerse en cuenta que *Mis impresiones de guerra*, del coronel Lebaud y traducida por Alamán, se publicó en tres partes, tomos X, XXI y XXII, por lo que, como es lógico, se ha contabilizado como una sola obra. Lo mismo se ha hecho con *Lecciones del instructor de Infantería*, del comandante Laffargue, publicada en tres partes, tomos LXXVII, LXXXII y LXXXIX, ocupándose de la traducción Alamán. *La guerra futura*, de Fuller, se publicó, como se ha indicado, en los tomos XII y XIII, siendo traducida por Ahumada. Por último, la obra del coronel Lucas *Lo que todo el jefe debe saber* apareció en dos tomos sucesivos, XXIX y XXX, traducida por García González.

cabida en ella estudios doctrinales, temas de actualidad y trabajos de índole práctica”. A esta variedad de temas se unía la competencia de los colaboradores de la CBM, lo que daba alas para esperar que se “afiance el prestigio de que ya gozan estas páginas”²⁷⁴.

Evidentemente, se rechazaron muchos trabajos, unos por ser demasiado breves o demasiado extensos, otros por salirse de los objetivos de la Colección y algunos, muy pocos, por sus deficiencias. Afirmaba que fueron muchos los originales en sus manos, lo que es una muestra más del éxito que tuvo entre los militares, que debido a que solo se publicaban once números anuales más el trabajo del concurso, provocaba que las obras tuviesen que esperar largo tiempo hasta verse publicadas. Para remediarlo, Rojo escribía que estudiaban intensificar la publicación cuando las posibilidades económicas lo permitiesen —sin alterar el precio de los ejemplares, los cuales, como veremos, eran muy baratos—, bien aumentando su extensión o publicando cuatro ejemplares por trimestre. Por último, señalaba que todas las colaboraciones, excepto las que se contrataban y las extranjeras, eran retribuidas con la misma cantidad de dinero con el fin de evitar desigualdades (1929, 174-176).

Entre los papeles de Rojo se han podido encontrar diversas facturas que reflejan las liquidaciones correspondientes a los comandantes Martínez de Campos y Juan Plaza y al capitán Ahumada. Están fechadas en marzo de 1936 y en ellas aparece que cada colaboración se retribuía con 550 pesetas²⁷⁵. Una suma nada desdeñable si se tiene en cuenta que el sueldo de un capitán de la época rondaba las 500 pesetas al mes, lo que era una buena ayuda. Y lo mismo pasaba con los premios de los concursos.

En lo referente a los temas tratados, la CBM dio cabida a trabajos sobre Artillería, Aviación, Caballería, Infantería, Ingenieros, Intendencia, Marina o Sanidad, cumpliendo el objetivo de sus directores de abarcar las diversas armas y la cooperación entre ellas. La mayoría de los trabajos fueron sobre Infantería, arma de procedencia de Alamán y Rojo, siendo los más escasos los de Intendencia y Sanidad. Sobre Aviación se

²⁷⁴ El deseo de dotar a la CBM de una amplia variedad de temas ya había quedado patente en la nota al lector del tomo I, en la que los directores apuntaban que para lograr esa variedad se abordarían toda clase de temas “sin otra aspiración que dar cabida a todas las enseñanzas, y dentro de cada una de éstas, a las que mayor actualidad o mérito encierren” (1928, 15).

²⁷⁵ En la de Martínez de Campos, correspondiente al tomo XC, se restó un importe de 200 pesetas relativo a un aparte de 200 ejemplares, resultando 350 pesetas el líquido a percibir. En cuanto a Plaza y Ahumada, por los trabajos publicados en el número de marzo de 1936 de la CBM, se les dedujo la parte proporcional correspondiente al otro original comprendido en el mismo número, siendo la deducción para Plaza de 350 pesetas y para Ahumada de 200, que restadas a la cuota de publicación de 550 pesetas daban un total de 200 y 350 pesetas respectivamente. AHN, AVRLI, caja 70, subcarpeta 1.

publicaron tres obras, sucediendo lo mismo con los de temática naval²⁷⁶. Los trabajos sobre la Gran Guerra y las enseñanzas derivadas de aquel conflicto fueron abundantes, entre los que se incluyeron memorias de oficiales franceses e italianos. Evidentemente, no faltaron tampoco obras sobre la guerra química y motorizada, armas novedosas y sobre las que había una gran controversia.

Merecen destacarse temas tan innovadores como la movilización industrial y la industria militar, trabajos de psicología, sobre las teorías colectivistas en el ejército, el uso del perro en la guerra, temas de geografía y lectura de planos, abastecimiento de tropas, transmisiones y educación física. Marruecos fue también merecedor de varias obras tanto españolas como francesas. Por último, apenas se trataron los temas relacionados con los reglamentos oficiales, pues de los tres trabajos relativos específicamente a ellos, uno se refería al reglamento inglés de defensa contra gases y los otros dos fueron interpretaciones del comandante López Muñiz.

El tomo VII, *Psicología del soldado en campaña*, obra del doctor belga León Wauthy, recoge las experiencias vividas por el autor durante la Gran Guerra. Es un buen ejemplo de la perspicacia de Rojo y Alamán a la hora de seleccionar obras para la Colección, pues, como el propio Wauthy indicaba, durante la Primera Guerra Mundial no se publicaron obras que trataran “de modo especial” la psicología del soldado en campaña. Es más, denunciaba el hecho de que muchos jefes durante la contienda no prestaron la importancia suficiente a “la fuerza moral del soldado en campaña”, lo que para él había sido “muy perjudicial al éxito de nuestras armas” (1929, 130).

Es de destacar el interés de la Colección por los temas de psicología, pues en 1932 publicaron *La psicología experimental, ¿es útil al ejército?... Veamos*, del capitán García Navarro. Además, en 1931 habían incluido la obra del teniente coronel francés Besnard, *Ensayo sobre la moral de la infantería*, donde se analizaban la psicología y moral del infante.

El tomo VIII, *Algo sobre movilización industrial e industria e industria militar*, del comandante Antonio Lafont, está dedicado al teniente general Dámaso Berenguer Fusté, a cuyas órdenes había operado el autor en la campaña de Melilla de 1911-1912. En el prólogo reconoce haber sido requerido por Rojo y Alamán a “decir algo sobre movilización industrial e industria militar”. Por otro lado, les agradecía haber creado

²⁷⁶ *Lo que conviene saber de la aviación militar*, tomo V; *Aviación. Generalidades y aviación de observación*, tomo LVII; *Aerostación y servicios auxiliares*, tomos LXVI y LXVIII; *Bases navales*, tomo XIV; *Bases navales secundarias*, tomo XXXV, y *Apuntes de estrategia naval. Operaciones combinadas*, tomo LXXVIII.

“cruzada tan gloriosa” y rogaba a todos sus compañeros colaborar “en tan noble empresa de cultura profesional, que cada día es más necesaria por estar el militar, más que nadie, sometido a perpetua evolución”. Consideraba igualmente que ese “intercambio de ideas” redundaría en un mayor robustecimiento del “cariño y la sagrada unión que siempre tiene que reinar en el ejército para bien de la patria” (1929, 5).

Una simple ojeada a los títulos que componen la Colección evidencia que —con la salvedad del tomo XV, una de cuyas dos obras fue: *Vegecio. Pensamientos militares*; tomo XVI, que incluyó, como se ha señalado en diversas ocasiones, fragmentos de los clásicos y la agenda militar para 1930, y los tomos LXXXIII y LXXXIV, *Gerona, la inmortal*— el resto de obras estuvo dedicada única y exclusivamente a la formación de los mandos y al tratamiento de los temas necesarios para su completo aprendizaje, ya fueran estos tradicionales o innovadores, destinados a preparar al oficial para la guerra futura. Es decir, en la línea de ese deseo expreso de sus directores de mejorar la cultura profesional de una milicia que se encontraba sumida en constante renovación y progreso.

El análisis de las obras extranjeras publicadas en la CBM, sin referirse a las reseñadas, muestra una clara preponderancia de los trabajos franceses, lo cual no es sorprendente si se tiene en cuenta que era la doctrina de este país la que más atraía a los militares españoles por haber resultado la vencedora en la Gran Guerra. Específicamente, también un autor nacional escribió un trabajo sobre el ejército francés, como fue *Principios de mando y organización de las grandes unidades en Francia*, del comandante de EM Garrido.

Entre los veinte primeros números de la Colección, es decir, hasta abril de 1930, se encuentran cinco obras francesas frente a dos inglesas y una belga. No hay que olvidar tampoco que los tomos I y XIV, aunque escritos por autores franceses, trataban sobre la instrucción de la infantería alemana y sobre el VII Ejército alemán en 1914 respectivamente, por lo que hay un cierto equilibrio. Este se mantendrá en menor medida entre los tomos XXI y XCV, donde frente a doce obras francesas se encuentran una alemana, otra inglesa y seis italianas. Esto indica que, si bien la influencia francesa era importante, desde la CBM estaban abiertos a cualquier enseñanza independientemente del país de la que procediese, siempre que esta fuese digna de estudio. De haber continuado publicándose es muy probable que el número de obras francesas hubiese disminuido frente a la llegada de obras alemanas o inglesas.

Especial interés merecen los concursos que, no cabe duda, eran un buen estímulo para animar el estudio y la demostración de saberes profesionales en el ámbito castrense. Junto con los temas tácticos, vienen a demostrar que el interés de los directores de la CBM no se centraba solo en la mera información a los lectores mediante la publicación de trabajos mensuales, sino que pretendían incitar iniciativas propias. En el tomo I se anunció que habría dos concursos anuales, con premios no inferiores a las retribuciones de los trabajos publicados (1928, 15).

En total se convocaron cinco concursos, aunque no acudieron muchos participantes a la llamada de los directores de la CBM. El primero, con el tema “Empleo táctico de los fuegos de Infantería”, fue anunciado en el tomo IV, de diciembre de 1928, donde se comunicaba que²⁷⁷:

Cumpliendo una de las finalidades que persigue la Dirección de esta Revista, cual es facilitar la divulgación de estudios profesionales de excepcional interés y abrir ancho campo a cuantos trabajan anónimamente, sin ver coronados sus esfuerzos con la publicación de la labor, y recompensar ésta, siquiera sea modestamente, se inicia con este concurso la serie de los a tal fin destinados, no dudando en la eficacia del procedimiento para el fomento de la cultura y el trabajo intelectual, y garantizando a cuantos concurren a este llamamiento, la más absoluta imparcialidad en la otorgación del premio (1928, 5).

Fue declarado desierto por el jurado en octubre de 1929, como quedó reflejado en el tomo XV, de noviembre de 1929, por incumplir el único trabajo presentado las bases que lo regulaban, habiendo omitido temas como el de municionamiento, estudio de la intervención por el fuego de las armas reglamentarias en la Infantería y el plan de fuegos en la posición conquistada²⁷⁸. Además, aunque fue considerado meritorio, el autor expuso ideas y opiniones personales y “esquemas de formaciones y armamentos distintos a los utilizados por la Infantería” en esos momentos, por lo que también se salía de las normas, que prohibían temas de libre elección²⁷⁹. El jurado, elegido libremente por la dirección, quedó configurado por el coronel Miguel Abriat Cantó, los comandantes Francisco Blasco de Narro y Julio Garrido Ramos, el teniente coronel Valentín Celaya y el comandante Félix Navajas (1929, 144-146)²⁸⁰.

²⁷⁷ El tomo IV incluía *Problemas de tiro*, del comandante Lodo y el capitán Rojo, y *El combate*, del general Passaga.

²⁷⁸ El tomo XV constaba de dos obras: *El ejército del porvenir*, del general Ruiz Trillo, y *Vegecio. Pensamientos militares*, del capitán Ahumada.

²⁷⁹ El trabajo presentado llevaba por lema “La guerra es estudio, audacia y tenacidad”.

²⁸⁰ En el tomo XVI Rojo escribía que las gestiones para constituir los jurados eran reservadas, llevándose a término en la quincena anterior a la fecha límite para admitir los trabajos. Los nombres de los miembros del jurado, ajenos a la revista, eran hechos públicos una vez emitido el fallo (1929, 178).

Al segundo, anunciado en el tomo VII —*Psicología del soldado en campaña*, del belga Dr. Wauhty— y cuyo tema era “Educación ciudadana desde el punto de vista militar”, se presentaron tres concursantes y tenía asignado, al igual que ocurrió en el primero, un premio de 700 pesetas y cincuenta ejemplares de la publicación. Fue ganado por el capitán Campos Retana y publicado en el tomo XXIII de la Colección²⁸¹. Como apareció recogido en el tomo XXI —la segunda parte de *Mis impresiones de guerra*, del coronel Lebaud, aparecida en mayo de 1930—, el jurado estuvo compuesto por el coronel de Infantería Rafael Duyos Sedó, como presidente, el comandante de Infantería Víctor Martínez Simancas, el teniente coronel de Caballería José Monasterio Ituarte, el comandante de Artillería Vicente Montojo Torrontegui, el comandante de Infantería Adolfo Lodo Vázquez y el capitán de Ingenieros José Peñaranda Barea, como vocales.

La escasa participación en los concursos, en contraste con la acumulación de colaboraciones, es paradójica, y se ha interpretado como una actitud de cautela por parte de los militares a competir públicamente con sus iguales (Aspizua, Bernabeu, Molina, 1989, 308). De esta abundancia de colaboraciones es ejemplo la nota de los directores en el tomo XXI, donde advertían que debido al elevado número de colaboraciones recibidas y por tener comprometidas muchas de ellas para su publicación tenían cubiertas las necesidades para lo que restaba de ese año y la mayor parte del próximo. Por ello rogaban que no se mandasen originales hasta el año venidero. Además, también pedían que no se remitiesen originales breves, pues solo los publicaban de manera excepcional.

Desde el tomo XVI Rojo advirtió que solo se convocaría un concurso por año para evitar restar espacio a la publicación de colaboraciones debido a la acumulación de las mismas. No obstante, también indicaba que el tercer concurso previsto tendría ciertas diferencias en su tema con respecto a los anteriores, mayor duración del plazo de entrega de trabajos, un premio más sustancioso y la institución de un segundo premio o accésit (1929, 179).

En el tercer concurso —cuyas bases se han sacado del tomo XVI, anunciándose posteriormente también en los tomos XVII, XVIII, XIX y XXI—, el tema a desarrollar era: “Análisis de dos casos concretos de la Gran Guerra. En guerra de movimiento y en guerra con frentes estabilizados”. Su base tercera indicaba que, en ambos casos, se debía

²⁸¹ En el tomo XXI se indicaba que los tres trabajos presentados llevaban los siguientes lemas: “Alma patria”, “Si vis pacem” y “Villamartín”, resultando vencedor el trabajo bajo el lema de “Alma patria”.

responder a las enseñanzas que pudiesen derivarse del estudio, con especial atención a los factores que hubiesen “influido en la decisión y a los extremos propios de la acción táctica: el terreno, el fuego, la maniobra, la moral, las órdenes, etc., etc.”. Además, se tendría en cuenta la combinación de las demás armas, si hubiesen intervenido, y el papel de los nuevos ingenios bélicos como la aviación, carros o gases.

El primer premio se estipuló en 1.000 pesetas y, si el trabajo que ocupase el segundo lugar era considerado digno de ser publicado en la Colección, recibiría un premio de 550 pesetas. Ambos podían realizarse en colaboración, pero era indispensable que fueran inéditos y con una extensión de 120 a 150 páginas (1929, 182 y 183).

A este tercer concurso se presentaron solo dos obras, que llevaron por lema: “Bellum augebit bellum” y “Villamartín-Balmes”. El fallo se hizo público en el tomo XXXI de marzo de 1931 —*La moderna división de caballería*, del comandante Gascueña—, componiéndose su jurado por: el coronel de Infantería Juan Mateo y Pérez de Alejo; el teniente coronel de Infantería Salvador Múgica Buhigas; el comandante de EM Epifanio Gascueña Gascón; el capitán de Artillería Fernando Puertas Gallardo, y el de Infantería Fernando Ahumada López²⁸².

Ahora bien, tras haber deliberado y por unanimidad, los miembros del jurado decidieron declararlo desierto. La razón radicaba en que, en la base tercera de la convocatoria y en sus consideraciones finales, se indicaba que los trabajos no debían referirse a hechos de tal amplitud que impida “realizar su análisis con el debido detenimiento, claridad y detalle”, ya “por los efectivos considerables empleados o por la acumulación de circunstancias en su desarrollo”; y se especificaba que las enseñanzas del análisis de casos concretos se referirían “particularmente a los factores que más hayan influido en la decisión táctica: el terreno, el fuego, la maniobra, la moral, las órdenes...”. Según señalaba el acta del jurado, los dos trabajos presentados consideraron los acontecimientos “desde un elevado punto de vista estratégico, y racionalmente no pueden inferir consecuencias de orden táctico”. Por otro lado, manifestaban que en alguno de los casos concretos el autor derivaba “a meditaciones de alto vuelo”. No obstante, y a pesar del fallo del jurado, también dejaron constancia de la excelente impresión producida por los dos trabajos recibidos.

Por su parte, los directores de la CBM afirmaron en ese mismo tomo que los resultados de este tercer concurso no les habían desalentado, sino que les animaban a

²⁸² De acuerdo con la documentación, también formó parte de alguno de los distintos jurados formados por la CBM el general Eliseo Álvarez Arenas. AHN, AVRLI, caja 70 subcarpeta 1.

perseverar en la orientación que la CBM había impuesto a sus concursos, que no era otra que la difusión de “asuntos profesionales” eficazmente desarrollados y del “mayor interés instructivo”. Así, rogaban a jefes y compañeros —conscientes como estaban de que los había perfectamente cualificados entre las firmas conocidas y en la “masa de trabajadores anónimos”— fomentar la participación en estos concursos.

Como se ha podido comprobar, la participación fue muy escasa, sin saberse a ciencia cierta los motivos. Con el fin de continuar con el “espíritu altruista” que presidía la labor de la CBM, los directores anunciaron que con las 500 pesetas no utilizadas, más las 500 de retribución por la colaboración, que integraban el premio, se sumarían al del IV concurso, que se estableció en 1.500 pesetas.

Para el cuarto concurso, convocado en el tomo XXXIV de junio de 1931, el tema a desarrollar era “La cooperación táctica de pequeñas unidades de las diversas armas. Su base tercera establecía que el trabajo tenía que responder a la posibilidad del empleo táctico de columnas mixtas con efectivos inferiores al de una división orgánica, actuando en acciones aisladas o subordinadas dentro de una operación general de gran unidad. Seguidamente, se esperaba que pudiese de relieve los problemas que este tipo de cooperación con respecto al mando, a la instrucción de las tropas y a la propia acción: maniobra y la combinación de las armas; fuego: empleo de las armas, y enlace y transmisiones. Fundamentándose en lo visto en el primer inciso, se tenían que desarrollar y solucionar dos temas referidos uno a una acción ofensiva y otro a una defensiva. En este último punto se debía de detallar la función de las siguientes unidades:

- Infantería: batallón y compañía de fusiles ametralladores.
- Caballería: grupo de escuadrones y escuadrón con armas automáticas afectas.
- Artillería: grupo y batería (esta, en misión de acompañamiento).
- Ingenieros: compañía de zapadores y grupo de transmisiones.
- Aeronáutica: avión de enlace y globo de observación.

Por último, el quinto concurso fue anunciado, entre otros, en el tomo LXIV de diciembre de 1933 —*Batallones de ametralladoras (con un caso concreto de empleo)*, de Manuel Carrasco y César Mantilla— y constaba de dos temas de trabajo: primero, “Desarrollo de un tema táctico a base del batallón de infantería y grupo de apoyo directo

7,5 en el combate ofensivo (estudio de la maniobra, fuegos y enlace Infantería-Artillería)”, y segundo, “Concepto de la seguridad en las grandes y pequeñas unidades y modos de obtenerla en las distintas situaciones”. Para el tema primero el premio era de 500 pesetas y para el segundo de 1.000, pues la extensión del primero no podía exceder de 80 a 100 páginas y de 150 a 200 el segundo.

Los directores aclaraban en el encabezamiento de las bases que hacía dos años que “por causas superiores a nuestro buen deseo” se habían suprimido los concursos. Se notificaba también que se continuaba con uno de los objetivos de la CBM, cual era fomentar el estudio de problemas profesionales de particular interés y relevancia práctica.

A este último concurso se presentaron cinco trabajos, uno al tema primero y el resto al segundo, aunque se desconocen los nombres de sus autores por presentarse con lema²⁸³. Como se puede ver, algunos de los concursos abarcaron la cooperación entre las diversas armas, asunto ampliamente tratado en la Colección tanto a través de obras referidas a un arma en concreto como a trabajos específicos de cooperación entre ellas²⁸⁴.

A diferencia de los concursos, los temas tácticos o estudios de casos concretos sí tuvieron mayor éxito, como queda demostrado por su frecuente aparición a partir del tomo L. En el XLVIII de agosto de 1932, obra del capitán Alfredo de Sanjuán, se anunció la aparición de estos trabajos, en una nueva aportación a ese deseo de “superación” que se habían impuesto Alamán y Rojo. Así, se indicó que a partir del próximo, cada trimestre aparecería un tema táctico resuelto, de la mayor variedad posible. El objetivo era que tres de los trabajos estuviesen escritos en colaboración y el cuarto procedente de concurso.

Los trabajos debían atenerse a las siguientes normas: fin “eminente práctico”; temas referidos cada trimestre a un arma diferente y dentro de ésta, a una especialidad específica. De los cuatro temas anuales, tres tenían que tratar sobre la actuación de una

²⁸³ Según aparece recogido en el tomo LXXI —*Un fragmento de la moderna geografía militar de España*, del comandante José Clar—, el trabajo presentado para el tema primero llevaba el lema de “Penaguilla” y los presentados para tema segundo: “Con audacia se puede emprender todo, pero no se puede hacer todo”, “Securitas”, “*Without pretentions*” y “Res, non verba”.

²⁸⁴ Los ejemplares dedicados específicamente a la cooperación interarmas son: tomo XXVII, *Cooperación de las armas*; tomo XXXVII, *Lo que interesa conocer a las armas y cuerpos del servicio de Sanidad*; tomo LI, *Estudio de las transmisiones de Infantería y Artillería*; tomo LXI, *Un caso concreto. El enlace entre Infantería-Artillería en la defensiva*; tomo LXXXVIII, *Programa para la instrucción combinada de la Infantería y la Artillería: aplicación de los servicios de arbitraje y simulación de fuegos*, y tomo XCV, *Lo que el oficial de Infantería debe conocer de las demás armas: (evolución y situación actual de la táctica, Caballería, Artillería, Ingenieros-zapadores y transmisiones, Aviación)*.

sola arma y el otro a la acción conjunta de las tres; la solución del concurso sería libre; se buscaba en los trabajos “concisión, claridad y brevedad”, con una extensión aconsejable de 45 páginas; la cuantía en metálico de los premios variaría en función de la relevancia de los temas, y cada ejemplar de la CBM que anunciase un concurso iría acompañado del plano necesario para resolver el tema²⁸⁵.

Muchos de los tomos contaban con una sección bibliográfica en la que eran comentadas obras nacionales y extranjeras que pudiesen ser útiles a los lectores y que no tenían que ser necesariamente de reciente publicación. Para la redacción de estas reseñas bibliográficas solo se tuvo en cuenta “la bondad de las obras”, como indicaron Rojo y Alamán en su carta al lector del tomo I (1928, 15).

Posteriormente, en el tomo XVI, Rojo manifestaba, como ejemplo de esa afirmación, que de las 27 obras que hasta ese momento habían sido comentadas, contaban todas ellas con aspectos “dignos de ser conocidos”. Sin embargo, también indicaba que no se veían obligados a hacer una reseña bibliográfica por el hecho de recibir obras de autores y editores, pero que sí lo agradecían y que en consecuencia el libro se anunciaría durante tres meses. Este modo de actuar lo explicaba Rojo por el hecho de que, obrando de otra manera, se verían obligados a “hacer de las obras un análisis crítico”, labor para la que no se sentían capacitados, o, y aquí se ve otro ejemplo de la honradez y deseo de ofrecer al lector siempre obras de calidad, “tendríamos que reseñar complacientemente cuanto se nos remitiese con notable prejuicio para la honrada información que debe recibir el lector”. Añadía, además, el deseo de seguir manteniendo su independencia e imparcialidad (1929, 177).

Como novedad se indicaba que, a partir de 1930, se incluirían cada mes las obras de las que tuviesen conocimiento, de manera gratuita y sin necesidad de enviar el libro. Bastaba con que los autores, “sean o no suscriptores”, enviasen una breve nota bibliográfica del libro. Defendía Rojo este proceder argumentando que:

Procedemos así porque, verdaderamente entusiastas de la cultura profesional, y reñidos con todo lo que implique mercantilismo, creemos debe conocer el público cuanto de interés en la profesión se publica para poder elegir libremente lo que le convenga, y para prestar a nuestros autores una ayuda desinteresada que en justicia necesitan y merecen (1929, 178).

²⁸⁵ Otra novedad que se anunció en el tomo XLVIII fue el propósito de incluir en las páginas del volumen de fin de año un resumen de legislación militar que continuaría al insertado en el tomo XVI.

Los quince autores de las reseñas bibliográficas firmaron con sus iniciales, por lo que no se ha podido averiguar hasta el momento más que los nombres de F. A. (Fernando Ahumada), 23 reseñas, E. A. (Emilio Alamán), 15, y V. R. (Vicente Rojo), 28²⁸⁶. El coronel francés Lebaud firmó también dos, mientras que el resto aparecieron sin autoría, por lo que es posible que fueran Rojo o Alamán los encargados de sus reseñas²⁸⁷.

Entre los títulos extranjeros reseñados la preponderancia de obras francesas en los dieciséis primeros números es absoluta. Sin embargo, ya en el tomo XVII apareció recensionado el trabajo del teniente coronel peruano J. C. Guerrero, comentándose en adelante también obras italianas o alemanas y de otros países europeos, así como de Estados Unidos, Bolivia, Cuba o Perú. Es decir, desapareció la hegemonía francesa y la sección bibliográfica se enriqueció con otras influencias, lo que permitía a los lectores de la CBM disfrutar de nuevos enfoques y ampliar aún más su cultura profesional²⁸⁸. En total se reseñaron 104 obras —59 nacionales y 45 extranjeras— por lo que hubo un cierto equilibrio. Además, dos de las reseñas eran de una revista nacional y otra foránea²⁸⁹.

Cabe resaltar que J. C. Guerrero escribió varias obras más, algunas reseñadas también en la CBM, como sucedió en el último tomo de la Colección —*Lo que el oficial de infantería debe conocer de las demás armas*, del comandante Vicente

²⁸⁶ Las dos reseñas aparecidas en el tomo IX están firmadas por AH., lo que induce a pensar que podrían ser las iniciales de Ahumada. Más adelante firmaría sus reseñas como F. A., de ahí que se hayan contabilizado como 22 sus reseñas. Las iniciales de aquellos que firmaron sus recensiones son: J. A., una reseña, A. G. N., una, J. G. junto con V., una, A. L., una, L., una, I. M., una, E. S. A., que podría ser el colaborador de la CBM Eduardo Saénz Aranaz, cuatro, A. S. P., una, A. de S., cuatro, y X. X., una.

²⁸⁷ El coronel francés Lebaud se encargó de la reseña de dos libros del mismo autor, el comandante Charles Coste, autor de *Psychologie du combat* y *Psychologie social de la guerre*. Esas recensiones de Lebaud aparecieron en el tomo XIV de diciembre de 1929, que contaba con una obra del general Nouvilas y otra del capitán francés Marchal. En él los directores incluyeron una nota en la que se advertía que aunque lo normal era que estuviese “ausente el espíritu de crítica”, en esa ocasión si se insertaba un comentario debido a proceder de un colaborador de la Colección cuyas opiniones “han de ofrecer siempre interés y autoridad”. Por otro lado, Aspizua, Bernabeu y Molina afirman que Lebaud había recensionado solo un libro (1989, 309). Sin embargo, como ha quedado demostrado, fueron dos. Quizá se sustentaron en las palabras de Lebaud, quien señalaba que eran “dos libros sustanciosos que constituyen uno solo, o, si se quiere, son uno continuación del otro” (1929, 125).

²⁸⁸ Se dio cabida a trabajos de militares de la talla de Brussilov, Foch, Joffre, Pershing, Pétain o Sikorski, entre otros, e incluso del malogrado mariscal italiano Cardona.

²⁸⁹ En el tomo LX —*La guerra es hoy un problema de economía*, del capitán García Navarro— de agosto de 1933, apareció reseñada por Rojo la revista técnica militar *Bélica*, quien también había realizado la recensión de la revista alemana *De Re Bellica*, aparecida en el volumen XXIV, *La defensiva en la historia y su valor actual*, del capitán Ahumada. Fue una publicación que, como se explicó, se anunció en varios tomos anteriores y cuya dirección recaía en el general alemán Von Westhoven y el agregado militar de Perú en Berlín, teniente coronel J. C. Guerrero. Destacaba Rojo en el comentario de esta revista la abundancia de colaboradores alemanes con que contaba su primer número, opinando que esto sería de interés para el lector español, ya que no eran usuales las versiones de originales alemanes, lo que permitiría conocer “más y mejor el desarrollo del pensamiento militar alemán de nuestros días”.

Guarner—, donde se comentaron tres obras suyas. Una, *Ciudadanos y soldados*, editada en Lima, fue recensionada por Rojo, quien se encargó de reseñar también *Conducción de pequeñas unidades de infantería. Defensiva*, editada en Bolivia, de ahí que se haya mencionado también este país. Por su parte, Alamán se encargó de comentar *Mirajes de un soldado*, editada igualmente en dicho país. Como bien es sabido, durante su exilio Rojo pasó una importante y fructífera etapa de su vida en el país andino. Su nieto afirma que en su *Autobiografía* habló de él como si fuese su “segunda patria” (Rojo, 2006, 346).

A su vez, los ejemplares de la Colección solían contar con espacio para la publicidad al final de las obras, aunque en algunos ejemplares, como en los cuatro primeros, apareció también al principio²⁹⁰. Esta no se limitaba solo a los medios militares, sino que abarcaba desde sastrerías, vinos, librerías y conservas a almacenes de música e instrumentos, entre otros: almacén de música e instrumentos M. Fernández Benítez, sastrería civil y militar Vélez, sastrería Manuel Pascual, agua de azahar *La Giralda*, fábrica de cintas de seda y algodón Heliodoro Madrona, conservas de pescado *Albo*, balneario de la Venta del Hoyo, café-restaurant Oriente, papelería Pérez y Coca, *La Lechera*, vinos del marqués de Murrieta, librería E. Dossat, academia Peñalver, panadería Eduardo Castillo Gómez. Una difusión que no se restringía a empresas o negocios radicados en la Península, ya que también se extendía a negocios de Ceuta, Melilla, Tetuán y Xauen. Incluso se incluyó de establecimientos extranjeros, como fue la librería parisina Editions Jean Meyer.

Más importante fue la publicidad específicamente militar que comprendía tanto la Península como las posesiones en el norte de África. Se anunciaban desde libros y revistas profesionales hasta centros de preparación para el ingreso en las academias militares²⁹¹. Como ejemplos se pueden destacar: Gran Politécnica Torres en Zaragoza, que preparaba para el ingreso en la AGM y en la Marina; *España Militar. Revista*

²⁹⁰ En el primer tomo de la CBM aparecieron las tarifas de los anuncios. Así, las tarifas mensuales al principio del volumen eran: 20 pesetas por página, 11 por 1/2 página, 8 por un 1/3 y 6 por un 1/4. Al final: 15 pesetas, 8, 6 y 4 respectivamente. Por palabras (final del volumen): de una a cinco palabras, 100 pesetas. Cada palabra más, 0,20 pesetas. Descuentos: anuncio por seis meses, 20 por ciento; por año, 30. Obras militares, 30 por ciento. Además, el impuesto por timbre corría a cuenta del anunciante. Se conserva en la documentación de Rojo una factura de publicidad destinada a la librería madrileña de Sousa y Pereda relativa al anuncio de plana entera durante el segundo trimestre del año 1936. Al precio de 90 pesetas se le aplicó una bonificación del 45 por ciento, lo que arrojaba un total de 49,50 pesetas. AHN, AVRLI, caja 70, subcarpetas 1.

²⁹¹ Hay incluso en el tomo XVI un anuncio de apuntes de Aritmética del capitán Arcadio Mozo Rojas ajustados al programa de ingreso a las academias. No obstante, también hay ejemplares que no contaban con publicidad, como el tomo IX.

Profesional de la Escala de Reserva del Ejército; la academia preparatoria militar del colegio del Salvador en Zaragoza; academia Castro Serrano para el ingreso en la AGM; *Memorial de Caballería y Cría Caballar*; Librería del Ejército, etc.

La publicidad de obras de temática militar fue muy abundante. Añadida a las obras reseñadas y a los ejemplares de la Colección, el lector disponía de un amplio abanico donde poder ampliar sus conocimientos o saciar su curiosidad. Por lo general, se limitaba a autores nacionales, aunque a veces aparecieron obras foráneas: la ya comentada del teniente coronel peruano J. C. Guerrero, recensionada a su vez en el tomo XVII; *Lecciones del instructor de infantería*, del comandante Laffargue, en la versión de Alamán, publicada también en la CBM en varias partes, o *Preceptos del mariscal Foch*, del comandante francés Grasset, versionada por el comandante García Figueras, entre otras. En cuanto a la publicidad de revistas, se limitó a las ya mencionadas *Revista Militar de Portugal* y a la pronta aparición de la alemana *De Re Belica*²⁹².

El propio Rojo aprovechará la publicidad de su obra *Orientaciones y datos*, aparecida en el tomo XXXIV, para señalar que “el hecho de haberse agotado en poco más de dieciocho meses tres ediciones de esta obra, es la mejor recomendación que de ella puede hacerse”, algo que también aparece recogido en la biografía de su nieto (2006, 52). Pero no fue solo anunciada en ese ejemplar, pues fueron varios tomos más en los que también apareció: XII, XIII, XXVI o LVIII.

La diversa procedencia de la publicidad aparecida en la CBM —tanto del territorio peninsular como de Marruecos e incluso del extranjero— es una buena muestra del grado de divulgación y prestigio que tuvo. Si ya se ha hablado anteriormente de la propaganda de una librería parisina o la de una revista alemana y otra portuguesa, también es preciso resaltar que los ecos y prestigio de la Colección llegaron a algunas repúblicas hispanoamericanas. Por ejemplo, hoy día se puede encontrar el rastro de la CBM en el catálogo online de la Biblioteca del Ejército portugués, en el que aparecen 30 tomos de la Colección²⁹³. También en la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares

²⁹² En una factura de la librería Sousa y Pereda, a nombre de Rojo y fechada el 23 de abril de 1936, aparece reflejada la entrega a la *Revista Militar de Portugal* de las siguientes obras: *Organización militar de Francia, Suiza y Bélgica*; *La moderna división de caballería*, y *Vademecum de ametralladoras*. La segunda obra, cuyo autor era el comandante Gascuña, pertenecía a la CBM, tomo XXXI. AHN, AVRLL, caja 70, subcarpeta 1.

²⁹³ En línea <<http://biblioteca.exercito.pt/psqbol.asp>> (consultado el 4 de enero de 2015).

Tomás Rueda Vargas de Colombia, cuyo catálogo online se ha consultado a través de la web de la Escuela Superior de Guerra colombiana, se han localizado varios tomos²⁹⁴.

Respecto a su divulgación por Hispanoamérica, diversos datos sostienen esta afirmación. Por un lado, en el tomo XIX se solicitó colaboración para el *Memorial del Ejército de Chile*²⁹⁵. También existe una carta de Rojo —escrita desde Francia el 25 de abril de 1939— dirigida a las siguientes personalidades: el ya coronel J. C. Guerrero, en esos momentos en Bolivia, el general venezolano Carlos A. Sánchez, el general colombiano Enrique Santamaría y los generales jefes del Estado Mayor General de Argentina, Chile, Cuba y Perú. La carta comenzaba de la siguiente manera: “Mi distinguido amigo: Seguramente le sorprenderá esta carta. Me he permitido escribirla abusando de la antigua relación postal que con V. he tenido como director de la Colección Bibliográfica Militar española desde 1927 a 1936 [...]”²⁹⁶. Además, el hecho de aparecer en algunos números, como en el tomo XCI, los precios de suscripción para México y centro y sur de América, son otra muestra más de que allí también llegaba la Colección²⁹⁷.

La embajada de México en España se encontraba entre los suscriptores, según se ha comprobado al analizar los incompletos listados de los mismos²⁹⁸. Por otro lado, en el archivo del coronel colombiano Alejandro Uribe Guzmán, cuya documentación cubre el período comprendido entre 1930 y 1941, se ha encontrado una obra de la CBM traducida al español por Fernando Ahumada: *El ejercicio del mando y los Estados*

²⁹⁴ En línea <<http://www.esdegue.mil.co/node/1160>> (consultado el 5 de enero de 2015).

²⁹⁵ En una breve nota, los directores apoyaban las intensas relaciones entre España y las repúblicas americanas, señalando que desde los comienzos de la Colección habían intentado dar la mayor difusión a su empresa entre esos países, “recabando importantes colaboraciones” de ellos. Por otro lado, trasladaban a los lectores la petición hecha por el “prestigioso militar chileno, director del *Memorial del Ejército de Chile*, de que nuestros escritores envíen sus trabajos a la citada e importante publicación”.

²⁹⁶ El motivo de esta carta, y es algo que le honra, no era otro que solicitar ayuda para un determinado grupo de jefes y oficiales del extinto Ejército Popular de la República, para que estos fuesen acogidos en esos países en actividades civiles o culturales “o de cualquier orden para las cuales sus conocimientos técnicos les hagan aptos”. También manejaba la posibilidad de que el jefe supremo del ejército de alguno de esos países intercediese ante los poderes del nuevo Estado español para que no se sancionase a aquellos militares profesionales que hicieron la guerra al margen de actividades políticas y que, por haber cumplido estrictamente con su deber, se encontraban en esos momentos encarcelados. Asimismo, Rojo aprovechó la oportunidad para solicitar que se difundiesen, ya fuese de forma oral o escrita, una serie de diez conferencias que estaba escribiendo sobre la historia y enseñanzas de la Guerra Civil, cuyos beneficios destinaría a la creación de refugios para aquellos excombatientes españoles imposibilitados para trabajar y que no pudieran regresar a España. AHN, AVRLL, caja 5, subcarpeta 4.

²⁹⁷ El tomo XCI establecía los siguientes precios de suscripción: España y Portugal, 2 pesetas; México y centro sur de América, 2,50, y el resto de países 3 más los gastos de franqueo. Las suscripciones para el extranjero tenían un 50 por ciento de aumento con respecto al precio de venta en España y el importe del franqueo corría a cargo del comprador.

²⁹⁸ AHN, AVRLL, caja 70, subcarpeta 1.

Mayores de Prusia, Alemania y Francia, del comandante italiano Emilio Faldella²⁹⁹. En el tomo XVI Rojo señaló que la CBM había tenido “inmejorable acogida” en el extranjero, destacando, y lo hacía con gratitud, la concedida por sus camaradas del ejército cubano (1929, 174).

Otro ejemplo que viene a confirmar el éxito de la Colección fuera de España son unas palabras de los directores a los suscriptores aparecidas en el tomo XXXIV, obra del general Canonge, en las que señalaban el éxito alcanzado en España “y en el extranjero, particularmente en algunas repúblicas Hispano-Americanas”. Y redundando en su elogiada intención y objetivo, indicaban que ese éxito no les había cegado ni empujado a dar a la CBM “un carácter mercantil a una obra exclusivamente cultural y económica”, sino que les impelía a llevarla a la “máxima perfección”. Y lo lograrían gracias al aumento de recursos económicos que las nuevas suscripciones posibilitaba, haciéndolo sin ninguna “mira egoísta”, con el deseo de “crear una obra de la cual pudiera algún día sentirse orgullosa nuestra colectividad y con el honrado anhelo de fomentar, de modo insensible, la actividad intelectual”. Aunque lo primero en ese momento no se había logrado, lo segundo sí, presentando como prueba los 75.000 ejemplares ya publicados de la CBM.

Contó la CBM también con la inclusión de las necrológicas de Primo de Rivera o la del colaborador de la CBM, general Nouvilas, aparecida en el tomo XVI³⁰⁰. En el tomo XX —*Reflexiones sobre el arte de la guerra*, del comandante Sáenz Aranaz— apareció la nota necrológica de Primo de Rivera:

No puede faltar en las páginas de esta Colección, inspiradas y sostenidas solamente por el más fervoroso culto a las glorias y prestigios militares, una nota de admiración hacia el fallecido caudillo de Alhucemas, teniente general don Miguel Primo de Rivera.

Rendimos pues este póstumo tributo al militar pundonoroso, al jefe que al saber concebir y realizar el más grande hecho militar de nuestras campañas en la zona del Protectorado, exaltó el prestigio de nuestras armas provocando después, merced a una clara orientación del problema marroquí, la pacificación efectiva y completa; feliz remate de una lucha de veinte años y de un problema verdaderamente nacional.

En su herencia militar, una sola palabra: MARRUECOS, ha de recordar a las futuras generaciones lo que las armas españolas deben a este caudillo.

²⁹⁹ <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/archivo_alejandro_uribe_guzman_mss_816.pdf> (consultado el 27 de agosto de 2014).

³⁰⁰ Los generales Nouvilas y Villalba fueron colaboradores del Directorio de Primo de Rivera y dieron un gran apoyo y protección a la CBM (Martínez et al., 1989, 43).

Rojo y Alamán afirmaban en la nota necrológica no haber tenido trato personal con el general Nouvilas, no obstante haberse puesto desde sus inicios al servicio de la CBM “animado por el único deseo de dar vida próspera a la Revista” (1929, 181).

En agosto de 1933, la CBM cumplió cinco años, lo que aprovecharon sus directores para agradecer desde el tomo LX al “público profesional” que les seguía, lo que les alentaba para llevar su labor “a la plenitud”, introduciendo nuevas mejoras y llevando a cabo una cuidada selección de trabajos. Por ello querían cerrar esta primera etapa de la CBM acreditando su “vitalidad” con la inclusión de un número extraordinario, que, “no solo por su coste y contenido, sino principalmente por la indiscutible autoridad de la firma que lo honrase, constituyese una nota prestigiosa para la Colección”. La obra a la que se referían era *La batalla de Verdún*, del mariscal Pétain, al que agradecían profundamente haber autorizado su publicación y haber encabezado la edición con un “interesante autógrafo”.

Resta decir que el desenvolvimiento de la CBM alcanzó un éxito considerable, pues se sabe a ciencia cierta que en noviembre de 1935 se habían publicado 170.000 ejemplares y tenía cerca de 2.000 suscriptores³⁰¹. Como la Colección se siguió publicando hasta julio de 1936, es posible que el número de tomos publicados se hubiera acercado a los 200.000 y que el de suscriptores se mantuviese estable. Según declaró Rojo en el tomo XVI, se inició la obra con solo 500 suscriptores, cifra que se había triplicado en diciembre de 1929, con escaso número de bajas, solo dieciocho (1929, 173). Es más, entre el tomo I y el LVIII, de junio de 1933, se habían agotado 35 obras de las 58 hasta entonces editadas.

En suma, gracias a la CBM el militar español pudo acceder a unos conocimientos e informaciones de gran importancia, de una calidad difícilmente superable y a la altura de los aportados por la sesuda *La Guerra y su Preparación*. No sería exagerado decir que fue la mejor publicación profesional hasta después de la Guerra Civil, pues el propio Rojo manifestó en 1939, cuando aún se encontraba en Francia, que había dirigido la “mejor revista técnica-profesional” que había existido en España (ápuđ, Aspizua, Bernabeu y Molina, 1989, 310).

Posteriormente, y como corolario de la Guerra Civil, cayó en el olvido. Se vio abocada a un desconocimiento casi absoluto al haber sido arrinconada como consecuencia del papel de Rojo en la contienda, cuyo único pecado fue mantenerse leal al Gobierno legítimo. Alamán, terminada la guerra, intentó resucitar su espíritu a través de la creación de la CBE, que no alcanzó el éxito de su predecesora y tuvo una corta existencia (Aspizua, Bernabeu y Molina, 1989, 309).

³⁰¹ Así lo afirmaban sus directores en la carta dirigida a Gil Robles el 7 de noviembre de 1935. AHN, AVRLI, caja 70, subcarpeta 1.

Por poner un ejemplo de ese desconocimiento, o silencio obligado, se puede mencionar la obra del teniente coronel de Infantería Fernando de Salas López, *Escritores militares contemporáneos*, quien incluyó en su obra las biografías de tres colaboradores de la CBM pertenecientes al bando vencedor —Carlos Martínez de Campos, José Díaz de Villegas y Mariano Alonso Alonso— sin mencionar en ningún momento su participación en la Colección.

En 1974, en los estertores del franquismo, se publicó por primera vez en España la obra de Rojo titulada *¡Alerta los pueblos!* Contaba con dos prólogos, uno de Jaime Renart, antiguo capitán de milicias y colaborador de Rojo, y otro de Ramón Salas Larrazabal. Este militar e historiador se refiere en él brevemente a la CBM, señalando que contó con los mejores especialistas nacionales y extranjeros, aunque indicaba que la formaron 89 tomos, cuando en realidad fueron 95, lo que parece indicar un conocimiento parcial de ella que viene a afirmar ese desconocimiento en el que se vio envuelta (1974, 16). Pocos años más tarde, en 1977, se publicaba la obra de Alpert titulada *El ejército republicano en la guerra civil*, en la que, como se explicó, señalaba que Rojo había “juntado una biblioteca y conocía las teorías de Liddell Hart y Fuller”. Es decir, vagas menciones a la obra de Rojo y Alamán que ponen de manifiesto el olvido y desconocimiento al que fue sometida, al igual que la figura de Rojo hasta fechas recientes.

Arencibia de Torres, en su *Diccionario biográfico de literatos, científicos y artistas militares españoles*, relaciona un importante número de militares dedicados a las letras, las bellas artes o las ciencias, aunque faltan muchos más como el propio autor reconoce (2001, 10). En su libro aparece una figura tan importante para la CBM como fue Fernando Ahumada, del que se señalan sus obras pero no se hace ninguna alusión a la Colección. Un proceder similar se encuentra en las biografías de otros colaboradores de la revista fundada por Rojo y Alamán: José Díaz de Villegas, Francisco Javier Fernández Trapiella, Antonio Lafont Ruiz, Carlos Martínez de Campos o José Villalba Riquelme. Bien es cierto que, con la excepción de Martínez de Campos, el resto tuvo una participación bastante puntual en la CBM. Sin embargo, más llamativo resulta que en la biografía de Rojo no se indique su labor como fundador y director de esta. Puede que se deba a una omisión voluntaria del autor, que seguramente conocía la Colección, pero viene a sumarse a esos ejemplos de silencio o conocimiento vago sobre la misma que han estado presentes hasta fechas muy recientes.

Alonso Baquer, hijo de Mariano Alonso, en un artículo titulado “Pensamiento militar español (siglo XX)”, en el que se acerca al pensamiento de los militares profesionales del Ejército de Tierra, hace mención, entre otras, a las figuras de Rojo y otros colaboradores de la CBM, como José Díaz de Villegas, Epifanio Gascueña, Carlos Martínez de Campos y José Villalba Riquelme. Al tratar de Rojo habla de la creación de la CBM, pero no señala la participación de los otros cuatro autores en ella. No se ha de pensar en este caso en desconocimiento, más siendo hijo de un colaborador de la CBM, puesto que, como él mismo indica, se limita “a un recorrido somero de nombres y de obras, a sabiendas de las omisiones, tanto de nombres como de obras” (2006, 110).

El comienzo de la Guerra Civil marcó el final de esta atípica aventura editorial, desarrollada en unos años de enorme esplendor cultural conocidos como Edad de Plata de la cultura española. Como ha señalado el nieto de Rojo, la CBM fue un buen ejemplo de cómo también llegaron al ámbito castrense los ecos de la brillantez literaria que caracterizó aquellos años (Rojo, 2006, 50). Y no solo eso, puesto que la CBM representó un intento regeneracionista en el seno del Ejército paralelo al que se daba en una España denominada por Mainer de doble signo, “rural y urbano, arcaico y moderno” (2006, 62).

3. FORMAS, EDICIÓN, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Como quedó expuesto, la CBM fue una empresa privada basada en Rojo y Alamán, quienes se encargaban de mecanografiar las obras, y en la inestimable, pero inexperta, ayuda que proporcionaban sus respectivas esposas e hijos, los cuales, aunque eran todavía muy jóvenes, ayudaban en las tareas de empaquetado y transporte de los ejemplares a la oficina de correos.

Tal como relató uno de los hijos de Rojo, estas tareas se realizaban siempre en el domicilio de los Rojo, al que acudía para ayudar la familia Alamán³⁰². Así, cuando se recibía de la imprenta un nuevo ejemplar de la Colección todos se reunían allí para

³⁰² Vicente Rojo y su esposa Teresa Fernández tuvieron siete hijos: Vicente, nacido el 3 de enero de 1921; Leandro, el 1 de abril de 1922; Francisco, el 24 de septiembre de 1923; Ángel, el 1 de octubre de 1925; Teresa, el 29 de septiembre de 1928; José Andrés, el 19 de abril de 1932, y María Dolores, el 29 de septiembre de 1938.

Durante su estancia en Toledo residieron en una casa situada en el callejón de Menores y, según ha revelado José Andrés Rojo, el hijo más pequeño de Rojo, también vivieron en los pabellones de oficiales del Alcázar. A mediados de 1932, Rojo abandonó la AI y se trasladó con su familia a Madrid. Entre sus papeles se ha podido averiguar que, al menos durante 1935 y 1936, su residencia se ubicaba en la calle de Guzmán el Bueno.

comenzar las labores de empaquetado. Recordaba que cuando llegaban los paquetes de la imprenta apenas se podía pasar por los pasillos. Hay que tener en cuenta que a finales de 1929 la nómina de suscriptores era de 1.500, con lo que no es difícil imaginar cómo debía estar el domicilio.

Los hermanos mayores copiaban las direcciones de los suscriptores en los sobres, ayudados por una lista que les había proporcionado Rojo. Una vez abiertos los paquetes, introducían cada ejemplar en un sobre. Seguidamente, se pegaban los sellos, que eran humedecidos, según su relato, mediante un platillo sobre el que colocaban un algodón empapado en agua. La última fase del proceso consistía en llevar los paquetes a correos, tarea que también realizaban los muchachos, quienes, cargados con los paquetes que podían transportar, hacían numerosos viajes por las empinadas calles de Toledo³⁰³.

Para la impresión de los diferentes tomos de la CBM sus directores recurrieron a tres importantes imprentas toledanas, como fueron la del Colegio de Huérfanos de María Cristina, la TEA y la de Rodríguez. Los cinco primeros tomos, así como el XVII, se imprimieron en la del Colegio de Huérfanos de María Cristina³⁰⁴. De la impresión de los ejemplares comprendidos entre el VI y el XVI se encargó la imprenta TEA. El resto fueron impresos por Rodríguez. Por tanto, los primeros números se imprimieron en una institución dependiente del Ejército, el Colegio de Huérfanos de María Cristina, que contaba con una escuela de tipografía que empezó a funcionar, según Isidro Sánchez, a principios del siglo XX³⁰⁵.

Pero la más importante para la Colección fue la imprenta Rodríguez. Isidro Sánchez también indica que abrió en 1900, teniendo diversos nombres: Imprenta de la Viuda e hijos de J. Rodríguez, Rodríguez y hermano, Talleres Gráficos de Sebastián Rodríguez,

³⁰³ Entre los papeles de Rojo se encuentran numerosas facturas. Una es del taller de encuadernación toledano de Nicolás González y pertenece al mes de febrero de 1936. Está a nombre de Alamán y se detallan los precios de 1.862 sellos de 2 céntimos, con un importe total de 37,24 pesetas, paquetes certificados por un valor de 4,10 pesetas y envío por el correo, 30 pesetas. Otra, con fecha de 28 de marzo de 1936, hace referencia a los gastos de envío de la obra *Lectura de planos*, con un importe total de 11, 50 pesetas desglosadas en: “caja, 2 pesetas; bajada a estación, 1, 50; por veinte ejemplares de cubiertas, diez por cada trabajo del mes de marzo, 8 pesetas”. De 27 de febrero de 1936 hay una factura de la imprenta Sucesor de Rodríguez en la que aparecen los importes de 26.000 sobres por 598 pesetas o de 6.000 recibos para la cobranza trimestral por 30 pesetas. AHN, AVRLI, caja 70, subcarpeta 1 y 2.

³⁰⁴ En 1872 el general Fernando Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorriá, creó en Toledo el Colegio de Huérfanos de la Infantería. Fue mixto hasta que se trasladó a Aranjuez en 1886, donde recibió el nombre de Colegio de María Cristina. Los varones regresaron a Toledo en 1897, mientras que las niñas permanecieron en Aranjuez. Durante las operaciones para la conquista del Alcázar en 1936 fue destruido, no regresando más los huérfanos a Toledo.

³⁰⁵ Toletum, 2.ª época, 18: en línea <<http://www.realacademiatoledo.es/index.php/publicaciones/toletum-segunda/64-numero-18-de-toletum/399-la-prensa-y-la-imprenta-en-toledo-por-isidro-sanchez-sanchez.html>> (consultado el 3 de agosto de 2014).

Rodríguez y Compañía y Rodríguez impresor. Fueron estos tres últimos nombres los que aparecen en la Colección. Además, en 1934 cambió de propiedad, por lo que empezó a llamarse Sucesor de Rodríguez, imprimiendo también el resto de tomos de la CBM. Estuvo ubicada en la calle de Santo Tomé, número 11.

Según se ha explicado, los ejemplares de la Colección incluían normalmente una sola obra, pero a veces también eran dos e incluso tres, como fue el caso de los tomos IX y XXXIV. A ello se sumaba la sección bibliográfica, la publicidad civil y militar y, en ocasiones, notas a los lectores y las pertinentes convocatorias de los concursos. A veces incluían también un índice de los ejemplares publicados hasta la fecha, el anuncio del siguiente tomo y hojas de suscripción. En la mayoría de los casos, la cubierta llevaba en su reverso el sumario del tomo y de la sección bibliográfica, precios de suscripción y apartado de correos donde dirigir la correspondencia, mientras que la cuarta de cubierta incluía en su reverso un breve resumen de los fines de la CBM y, de nuevo, precios de suscripción y apartado de correos. Detrás de las cubiertas se explicaba su carácter mensual y se señalaba la fecha en la que había sido autorizada. Además, aparecían los nombres de Rojo y Alamán.

Los tomos tenían un tamaño de 18,5 cm. de largo por 12 cm. de ancho, y su formato era de pastas blandas, es decir, como las ediciones de bolsillo³⁰⁶. Las portadas eran todas diferentes, con la excepción de algunos números, a base de combinar marcos o líneas con los títulos y nombres de los autores³⁰⁷. El número de colores empleados oscilaba entre los tres y cuatro: negro y azul sobre fondo verde; rojo y lila sobre fondo mate, o azul y negro sobre fondo blanco, entre otros³⁰⁸. Pocas portadas llevaban algún dibujo, como fueron el caso de los tomos XLVI y LVIII, *Carros de combate*, en el que aparecía dibujado un jinete, que podría ser griego o romano, enfrentándose a un carro de combate, trasunto de esa pugna entre la caballería tradicional y la moderna representada por el carro de combate; o el tomo LIV, *¡Ay de los vencidos! Memorias de un prisionero*, en cuya portada aparecía una mano, sujetada por la muñeca por otra, que soltaba una espada³⁰⁹. También los siguientes tomos: LX, *La guerra es hoy un problema*

³⁰⁶ Así se indicaba en el tomo XVI. No obstante, se observa un ligero aumento del tamaño en los números posteriores, aunque también se puede encontrar alguno más pequeño, como fue el caso de la obra del mariscal Caviglia, *Estudio sobre la dirección de la Gran Guerra*.

³⁰⁷ Las portadas de los cuatro primeros tomos y del XVII fueron iguales. Lo mismo ocurrió con la del XIII y XIV, aunque no fue lo usual.

³⁰⁸ Los primeros cuatro tomos y el XVII tan solo llevaron un fondo naranja combinado con el negro empleado para los títulos y autores.

³⁰⁹ Los dibujos estaba firmados por Artero y Ares respectivamente.

de economía, donde aparecía la figura de un guerrero del siglo XVI; LXV, *Perros de guerra*, que llevaba en su portada la cabeza de un pastor alemán, y el titulado *Aerostación y elementos auxiliares*, con el dibujo de un globo. En resumen, las portadas seguían la corriente de la época basada en una sencillez no reñida con la elegancia. Por último, en la cuarta de cubierta llevaban todas el logo de la Colección, que contenía las iniciales de Rojo y Alamán.

El propósito original fue que la extensión de los libros oscilase entre las 100 y 150 páginas, considerando sus directores que era lo ideal para tratar los temas con suficiente detalle y sin hacer tediosa su lectura³¹⁰. No obstante, esta extensión fue sobrepasada en numerosas ocasiones conforme fue desarrollándose la Colección. De hecho, en el tomo XVI Rojo indicaba que el 90 por ciento de los tomos publicados hasta el momento había gozado de una extensión mayor de la media anunciada y que habían sido extraordinarios, a pesar de no haberse anunciado, los tomos VI, VIII, X, XI y XVI (1929, 173). Según los propios directores en la nota al lector del tomo I, la imposibilidad de fijar con rigor la extensión de las obras, obligó a admitir trabajos que no alcanzasen o que superasen los límites propuestos (1928, 14). Así, algunos ejemplares contaron con dos o más trabajos y otros se publicaron en dos meses sucesivos³¹¹.

El precio de suscripción comenzó siendo de 1,50 pesetas mensuales, que se mantuvo hasta diciembre de 1931. A partir de enero de 1932 se estableció en 2 pesetas. Los números sueltos tenían un coste de 2,50 pesetas el ejemplar corriente y de 4,50 el extraordinario. El ejemplar mensual se distribuía a los suscriptores en la última decena del mes, y también se vendían, aunque fue algo que duró hasta finales de 1930, números sueltos en Madrid, en las librerías de Dossat, Fernando Fe, Victoriano Suárez, Ruiz

³¹⁰ Nota al lector en el tomo I (1928, 13 y 14). Posteriormente en algunos tomos, como el XVI, se indicaba que la extensión media era de 160 páginas.

³¹¹ Algunos ejemplos de lo afirmado, a pesar de ser la nómina más extensa, son: tomos II y III, *La infantería en la Gran Guerra*, del capitán Fernando Ahumada; tomo IV, *Problemas de tiro*, de Rojo y el comandante Adolfo Lodo, y *El combate*, del general Passaga; tomo VI, *Guerra química. Gases de combate y nubes pantalla*, del coronel Miguel Abriat, y *Reglamento de defensa contra gases del ejército inglés*; tomo IX, *La Colección Bibliográfica Militar*, del general Villalba, *Importancia del saber en la carrera militar*, del general Nouvilas, y *Los procedimientos tácticos vigentes en la actualidad. (Ensayo de táctica comparada)*, del comandante Román López Muñiz; tomos X, XXI y XXII recogieron las tres partes en las que se dividió *Mis impresiones de guerra*, del coronel Lebaud. Además, el tomo XXII incluyó *El ejército ante las teorías colectivistas*, del comandante Juan Plaza; tomos XII y XIII, *La guerra futura*, del coronel J. F. C. Fuller; tomo XXIX, *Lo que todo jefe debe saber*, del coronel Lucas; tomos XXXIX y XLIII, donde se recogió en dos partes la obra de Rojo *Los ejercicios sobre el plano*; tomos XLV, XLVI y LVIII, *Carros de combate*, de García Albers, o los tomos LXXVII, LXXXII y LXXXIX, *Lecciones del instructor de Infantería*, del comandante Laffargue.

Hermanos editorial Voluntad y Agencia de Librería LEA, y en la administración abierta por Rojo y Alamán para la venta, cuyo apartado de correos era el número 9 de Toledo.

Precios tan bajos, unido a la calidad de las obras fueron, no cabe duda, un estímulo añadido, habida cuenta de los bajos salarios, para que el oficial interesado por el estudio se hiciese con ellas. Así lo señalaba el comandante Gascueña en el prólogo de su obra *La moderna división de caballería*, donde hacía mención a las “casi exhaustas bolsas del militar”. Y añadía que la CBM, apreciando “la situación de nuestros bolsillos”, estaba haciendo una “obra de divulgación y de desprendimiento tan de excepción que nunca lo hubiera creído si no lo viera”. Por ello merecía el reconocimiento de “los militares españoles que leen y estudian” (1931, 5 y 6).

Las suscripciones podían hacerse efectivas por meses, trimestres, semestres o años. Las destinadas al extranjero tenían, como se indicó, un aumento del 50 por ciento, encargándose el comprador de los gastos de franqueo. En el tomo XVI de diciembre de 1929, se indicaba que no se remitirían números sueltos atrasados para evitar que quedasen incompletas las colecciones. En cualquier caso, los ocho primeros números se agotaron rápidamente y posteriormente se agotó buena parte de los treinta primeros.

A partir del tomo correspondiente a noviembre de 1930, y con el ya mencionado deseo de despojarse de cualquier carácter mercantil, la CBM dejó de vender en las librerías citadas y solo se distribuyó por suscripción, no vendiéndose ejemplares sueltos. Ese mismo año, a partir de julio, los cargos de suscripción pasaron a abonarse por trimestres.

Para suscribirse a la CBM el interesado debía dirigirse al apartado número 9 de correos de Toledo, indicando si deseaba que se le remitiesen los tomos atrasados no agotados. Una vez trasladado Rojo y su familia a Madrid en junio de 1932, el apartado de correos cambió, siendo el número 3043 de Madrid, aunque se siguieron imprimiendo los libros en los talleres gráficos de Toledo³¹². Este cambio en el apartado de correos se anunció en el ejemplar de diciembre de 1932, donde se señaló que a partir de esa fecha tanto los lectores como cualquiera que quisiera contactar con los directores de la Colección debería hacerlo en ese nuevo apartado.

Aunque los precios de suscripción eran muy baratos, los casi 200.000 ejemplares vendidos tuvieron que reportar importantes beneficios a Rojo y Alamán, quienes como capitanes ganaban en torno a las 500 pesetas mensuales. El propio Alamán confesó que

³¹² El derecho a mantener esta apartado le costaba a Rojo diez pesetas al año en 1936, según se ha comprobado en otra de las facturas conservadas entre sus papeles. AHN, AVRLI, caja 70, subcarpeta 2.

ganaban más con la venta de los ejemplares de la Colección que con sus sueldos (ápuđ Martínez et al., 1989, 10).

Gracias a la diversa documentación consultada se ha podido averiguar aproximadamente lo que ganaron Rojo y Alamán. Por ejemplo, existen tres liquidaciones pertenecientes al primer trimestre de 1936 que, aunque no siguen una pauta temporal fija, una vez descontados todos los gastos, dejaban un saldo positivo de 763,20 pesetas para el período comprendido entre el 1 de enero y el 15 de febrero; 1.081,15 entre el 16 de febrero y el 1 de marzo, y 654,30 hasta el 28 de marzo³¹³. Es decir, durante ese primer trimestre de 1936 obtuvieron un beneficio neto de 2.498,65 pesetas, o lo que es lo mismo, de 833 pesetas mensuales, probablemente divididas a partes iguales entre Rojo y Alamán.

En definitiva, aunque la citada documentación es muy fragmentaria y se refiere al último año de vida de la Colección, sí viene a confirmar en parte lo declarado por Alamán. No obstante, al menos para el lapso del que se conservan esas liquidaciones, no se corresponde, aunque se acerca, con los saldos citados por los autores de *Los papeles del general Rojo*, quienes afirmaron que obtenían “entre mil y mil doscientas pesetas de beneficios” (Martínez et al., 1989, 55).

También se conservan algunas facturas de la imprenta toledana Sucesor de Rodríguez referidas a los costes de diversas obras de la CBM publicadas en 1936. Gracias a ellas se puede conocer el número de ejemplares impresos de cada número. Del tomo correspondiente al mes de enero se imprimieron 2.000 unidades, casi tantos como el número de suscriptores, por un importe total de 2.698 pesetas. Lo mismo sucedió con los ejemplares de febrero y marzo, aunque el importe variaba en función de la extensión de la obra, siendo para febrero de 1.482 pesetas y para marzo de 2.012³¹⁴.

Más interesante resulta el análisis de los suscriptores, pues permite comprobar el grado de difusión que alcanzó la CBM. Declaraba Rojo en el tomo XVI que la Colección había sido acogida con “simpatía y benevolencia por todas las guarniciones, muchas de las cuales se sumaron en masa a la suscripción, al solo anuncio de la publicación que iba a emprenderse” (1929, 174). Para esa fecha, según se expuso, los

³¹³ Los gastos de la liquidación de 28 de marzo vienen perfectamente desglosados, lo que permite conocer con exactitud el coste de cada ejemplar: encuadernación de febrero, 71,35 pesetas; imprenta (sobres), 631,50; imprenta del número de marzo, 2.012,50; imprenta (varios), 11,50; correspondencia y envío de libros, 8,95; aviso y conferencia telefónica, 2,40; gratificación al cartero (trimestre), 10, y gratificación al ordenanza, 5 pesetas. AHN, AVRLI, caja 70, subcarpeta 1 y 2.

³¹⁴ Existe a su vez una factura de la misma imprenta de noviembre de 1935 en la que también son 2,000 los ejemplares impresos y el importe total era de 1.571 pesetas. AHN, AVRLI, caja 70, subcarpeta 1 y 2.

suscriptores eran 1.500 y las bajas, solo 18. La documentación de Rojo, perteneciente a los primeros meses de 1936, alberga listados incompletos de suscriptores, tanto individuales como de unidades y dependencias oficiales, que, sin embargo, son suficientes para comprobar su divulgación en el ámbito castrense³¹⁵.

Entre los suscriptores individuales se encontraba el general José Enrique Varela, única figura de relieve que aparece citada, puesto que la mayoría eran tenientes o capitanes³¹⁶. Esto parece indicar que fue entre la savia nueva del Ejército donde la CBM tuvo más predicamento, y que, quizá, de no haber mediado la Guerra Civil las enseñanzas aprendidas a través de sus lecturas y los deseos de regeneración podrían haberse llevado a cabo. En cualquier caso, debido a que los listados están incompletos y que la lista de unidades y dependencias es amplia, no hay que descartar que otros coroneles y generales se interesasen por la Colección. Es más, entre los colaboradores se encontraron los generales Godofredo Nouvilas Aldaz, Leopoldo Ruiz Trillo y José Villalba Riquelme, y los coroneles Miguel Abriat Cantó y José Fernández Macapinlac.

Como suscriptores institucionales figuraban el Palacio Nacional, la Embajada de México y el Ministerio de Marina. También, la Escolta Presidencial. Entre las unidades y dependencias del Ejército estaban la Biblioteca Central Militar y la de la División de Caballería, el Parque de Intendencia, el Centro de Transmisiones, el de Movilización y Reserva, el Centro Cultural del Ejército y Armada, la Escuela de Gimnasia, la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, la de Artillería e Ingenieros y el Colegio de Carabineros, así como algunas unidades de Aerostación, Aviación, Intendencia, Caballería, Artillería, Ingenieros, centros de movilización, pagadurías y buen número de regimientos. Tampoco faltaron los Tercios de la Legión, Regulares, Guardia Colonial de Guinea y Guardia Civil.

En cuanto al número total de suscriptores, se conserva una relación, escrita a mano por Rojo, en la que figura una cifra de 1.891, y que muestra el número de suscriptores por unidades y dependencias. Además, aparece reflejado que había 38 bibliotecas suscritas, así como 33 librerías y 35 abonados extranjeros (ver anexo n.º 4)³¹⁷. La cifra es de por sí significativa, pues indica que en los primeros meses de 1936 había casi 2.000 suscriptores, cuando a finales de 1929 eran 1.500, es decir, aunque no habían

³¹⁵ AHN, AVRLI, caja 70, subcarpeta 1 y 2.

³¹⁶ Con la excepción del coronel Valcazar, teniente coronel Adrián del Pino y varios comandantes.

³¹⁷ La relación, aunque no está fechada, se encuentra entre una documentación que abarca 1935 y el primer semestre de 1936, por lo que es probable que el número de suscriptores se acercase a 2.000 al comienzo de la Guerra Civil.

aumentado de manera importante, su número se había mantenido relativamente estable. No obstante, lo esencial de estos datos es que permiten apreciar el importante grado de difusión entre la oficialidad de la época si tenemos en cuenta la evolución de las plantillas desde el decreto “de retiros” de Azaña hasta el final de la CBM. Donde menos difusión tuvo fue en la Guardia Civil y en el cuerpo de Carabineros.

Además, el que 38 bibliotecas estuvieran suscritas anima a pensar que el número de los lectores fuese más amplio. No aparece en el listado de suscriptores la AGM, que había empezado a funcionar también en 1928, por lo que hay que suponer que los libros de la CBM no fueron consultados. Fernández López también señala este particular, indicando que en vez de haber elegido a profesores como Rojo y compañeros suyos, de dilatada experiencia docente, se optó por africanistas, que se dedicaban más a inculcar a los alumnos “el aventurismo, el valor alocado y la obediencia ciega”. Sin embargo, afirma que se usaron algunos manuales de la AI, entre los que estaban los escritos por Rojo sobre tiro y topografía (2004, 53).

Asimismo, aunque incompletos, hay varios listados en los que figuran nombres de personas físicas, junto con el destino que ocupaban, y jurídicas. También están registradas las siete bajas habidas durante el primer semestre de 1936, dos de ellas por fallecimiento. Entre estas las de los coroneles Pedro Rizo y Diego Vega Montes de Oca³¹⁸.

³¹⁸ AHN, AVRLI, caja 70, subcarpeta 1 y 2.

CAPÍTULO 8

EL CORPUS DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA MILITAR

En este capítulo se aportará una visión de conjunto de los ejemplares de los que constó la CBM. Dada la enorme variedad que la caracterizó, se ha optado por dividir la Colección por materias, en este caso siete, que analizarán los temas más habituales e importantes, abarcando aproximadamente más de la mitad de los libros publicados. Así pues, se ha encuadrado en los siguientes apartados: Gran Guerra; guerra química; marina y aviación; Marruecos; motorización y caballería; cooperación interarmas, y, por último, temas tácticos. En cuanto al resto de temas, de difícil delimitación debido a su variedad, se hará una concisa reseña de los considerados más importantes o interesantes.

1. TÍTULOS Y MATERIAS

Los casi nueve años de vida de la Colección supusieron la publicación de 95 tomos de muy diversa índole, como era el propósito de sus directores. No obstante, con ser el abanico muy amplio, una buena parte de ellos se puede catalogar bajo los apartados anteriormente citados. Pero tal como se explicó, también hubo espacio para temas de psicología, geografía, sanidad, movilización industrial, lectura de planos, fortificación, educación física y una serie de trabajos sobre los más diversos aspectos de la profesión militar que redundan en ese carácter único del que se revistió la CBM y que, sin duda, sirvió para estimular el desarrollo profesional del militar español del período.

1.1. La Gran Guerra

La CBM dedicó doce obras exclusivamente a la contienda europea, si bien también se puede incluir *El arte de la guerra*, obra del general francés Canonge aparecida en el tomo XXXIV, por tratar buena parte del libro sobre ese conflicto y las conclusiones relativas a él. En suma, fue el tema al que específicamente más atención prestó la Colección, ya fuese a través de memorias de combatientes, como las del coronel francés Lebaud y del teniente coronel italiano Morretta, batallas —Bainsizza o Verdún—, ensayos sobre la dirección de la guerra, frentes concretos, como las operaciones en Rumanía, y el papel de la Infantería y la Artillería. Además, otras obras de la Colección,

como pueden ser las referidas a la motorización y mecanización, analizaron el papel de los nuevos ingenios bélicos aparecidos durante la guerra y su posible empleo en el futuro.

Que desde un punto de vista meramente cuantitativo fuese el tema que más análisis mereció por parte de los directores de la Colección no es baladí, ya que lo acontecido durante esa contienda había determinado el posterior modo de pensar de los militares, surgiendo diversas doctrinas de guerra, como fueron la británica y estadounidense, la francesa, la italiana y la alemana, ya explicadas en el primer capítulo.

Entre estas obras había seis francesas, contando la del general Canonge, cuatro italianas y el resto españolas. Una de las obras francesas, *El VII Ejército alemán en cobertura en agosto de 1914*, del capitán Marchal, aborda el cometido del VII Ejército alemán en los primeros compases de la guerra, siendo un buen ejemplo para los militares españoles del estudio de un caso concreto. La inclusión de obras italianas sirvió para aportar otras visiones, permitiendo así salirse de la tradicional influencia francesa en el ejército español.

Comenzando por los trabajos franceses, el primero en tratar la Gran Guerra fue *Mis impresiones de guerra*, del coronel Lebaud, editada en tres partes en los tomos X, XXI y XXII. Es un entretenido relato de lo experimentado por este jefe francés durante la guerra, aunque sus reflexiones personales en ocasiones bien pudieron servir de enseñanza para el lector. El propio autor declaró en el tomo XXII de junio de 1930 que podía considerarse su libro como “obra de educación militar”. Por otro lado, afirmaba estar totalmente convencido de que de que una de las causas que alargaron la contienda fue el “manejo moral defectuoso de la tropa”, aunque sin acusar a todo el alto mando francés por ello. Este, según Lebaud, se acreditó “menos fuerte en psicología que en estrategia” y tardó en darse cuenta de “la lección táctica dada por los acontecimientos”, derrochándose “la preciosa sangre” de los soldados franceses, los denominados ‘peludos’. Ahora bien, se refería al período “anterior a Pétain”, pues a finales de enero de 1917 la explosión de un proyectil le dejó no apto para el combate.

Para Lebaud, la enseñanza “más verdadera” que había proporcionado la guerra era la obligación de que: “En la educación militar del tiempo de paz, se conceda a la parte moral el puesto que innegablemente debe ocupar, es decir, el primero, no en teoría, mediante discursos y escritos platónicos, sino realmente practicante”. Abogaba por acabar con los juegos de guerra en la formación táctica de los cuadros, pues en ellos no

se tenían en cuenta las “posibilidades psicológicas”, aspirando a contemplar un día un reglamento táctico que asociase el factor moral con el técnico (1930, III, 255 y 256).

La siguiente obra en aparecer fue la ya comentada *El VII Ejército alemán en la cobertura de agosto de 1914*, publicada en el tomo XIV junto a la obra del general Nouvilas *Bases navales*. El análisis de la actuación de esa unidad alemana en la Alta Alsacia, en lo que se conoció como primera batalla de Mulhouse, está hecho con notable imparcialidad, como los propios directores de la CBM afirmaron al anunciar este ejemplar en el tomo XIII de septiembre de 1929.

Hay dos trabajos franceses dedicados a la batalla de Verdún. Uno se titula *Los combates en la cota 304, mayo de 1916*, obra del capitán Laxagne, e incluido en el tomo XXXIV de junio de 1931. Se trata, a través de los documentos del Servicio Histórico, del estudio de un contraataque con pequeñas unidades, en el que quedó demostrado como “en una situación defensiva, la respuesta inmediata invierte los papeles” o, en palabras de Pétain, “el puñetazo, dado por un reflejo inmediato al puñetazo recibido” (1931, 31). Gracias a este trabajo los oficiales españoles se pudieron acercar a la doctrina del contraataque del país vecino.

Más importancia tiene el libro de una firma tan prestigiosa como Pétain, quien autorizó la publicación en español de *La batalla de Verdún*, aparecida en el tomo LXIII en noviembre de 1933, aportando así desde la Colección una obra básica para conocer lo que supuso aquella sangrienta batalla de desgaste. De entre las conclusiones que se desprenden de su lectura está la afirmación de Pétain de que los fuertes de Verdún fueron un factor importante en la victoria francesa, defendiendo la difusión de este hecho para acallar las voces en contra de las fortificaciones permanentes (1933, 141). No obstante, también admitía que por sí sola la fortificación no era suficiente para detener al enemigo, pero bien utilizada podía multiplicar la resistencia de sus defensores. Por otro lado, debido a la constante evolución del armamento y, por consiguiente, de su poder destructivo, era necesario ir modificándolas en función de ese desarrollo (1933, 154 y 155).

En diciembre de 1932, se publicó *Verdadera semblanza del combatiente 1914-1918*, obra de Raoul Mercier, profesor de la Escuela de Medicina de Tours y antiguo agregado a la Inspección General del Servicio de Sanidad del Grupo de Ejércitos Fayolle. El autor relató las fatigas y sufrimientos por los que pasó el combatiente francés en la Gran Guerra, representados en las miserias de la vida en las trincheras, el peligro del enemigo, el terrible empleo de los gases o la evacuación sanitaria. Según Mercier, “por

su tenacidad ha sorprendido al universo; por su espíritu de sacrificio le ha forzado al respeto”. Sin embargo, al caer herido vuelve “a su calidad de hombre”, y es durante esa fase, “la más dura de su calvario”, cuando aprecia el sacrificio del médico (1932, 227).

Resta hablar de la obra del general Canonge, *El arte de la guerra*, incluida también en el tomo XXXIV de junio de 1931. De ella ya se ha tratado en el primer capítulo de esta tesis, en el que se señaló que una de las conclusiones derivadas de la Gran Guerra fue la necesidad de la unidad de mando, así como el empleo de grupos de ejércitos y la eficacia de las reservas estratégicas (1931, 35).

En cuanto a las manifestaciones de la guerra futura, Canonge señaló que el factor moral se vería “sometido a más ruda prueba que antaño” y “el dinero será el nervio de la guerra”, por el elevado coste de esta. La dimensión del conflicto sería formidable, con una “capacidad destructora desconocida hasta el presente”. Auguraba un mayor alcance y poder de destrucción de la artillería, mientras que creía que la infantería continuaría siendo el arma principal en la batalla. Respecto al carro de combate, contemplaba la posibilidad de su empleo en masa. La aviación, por su parte, seguiría desarrollándose como había estado haciéndolo hasta el momento. Incluso habló de los perfeccionamientos del helicóptero, de la reciente aparición de la televisión y del desarrollo de la telemecánica. Así, indicaba que “lo que pudiera creerse fruto de la fantasía de un Wells o Julio Verne”, se había convertido en una realidad de “terrible poder de destrucción” (1931, 46-49).

En lo referente a las obras italianas, hay que destacar el cautivador trabajo del mariscal Caviglia, *Ensayo sobre la dirección de la Gran Guerra*, tomo XXXII de abril de 1931, que, como manifestó el propio mariscal en el prólogo a la edición española, ayudaba a dar a conocer el ignorado papel italiano en la guerra. Lo que defendía en esta obra era que había sido el pueblo quien había soportado todos los sacrificios del conflicto y que los dirigentes de los imperios centrales y de la Entente se “mostraron inferiores a su cometido”. Según Caviglia, en ninguno de los dos bandos existió “unidad de dirección política”, algo que era necesario en las contiendas “de coalición para obtener la unidad de acción militar” (1931a, III-VII).

Señalaba Caviglia que los imperios centrales no quisieron infligir a Europa tan “gravísimo mal”, ya que confiaban, al igual que en 1908 con la anexión por parte de Austria-Hungría de Bosnia Herzegovina, que las democracias occidentales se resignarían a “sufrir una nueva violencia, con tal de evitar la lucha con el formidable organismo militar alemán, que sola Rusia no hubiese podido vencer” (1931a, 5).

De haber existido unidad política, la Entente habría podido mantener los diferentes fines nacionales de sus integrantes en un mismo plano. Sin embargo, Rusia por su lado aspiraba a derrotar a Austria-Hungría, con lo que lograría llegar “al mar libre y dominar en Constantinopla y en Asia Menor”. Además, al ser Alemania aliada de Austria se convertía en potencia enemiga. Esto último era lo que enfrentaba también a Francia con Austria-Hungría, aunque no tuviera nada en su contra y deseara la permanencia de su imperio para evitar una posible unión con Alemania. En cuanto a Reino Unido, quería impedir la hegemonía continental alemana para poder afianzar su supremacía marítima (1931a, 8 y 9).

La única potencia de la Entente capaz de “contraponer sus fines a los universales” de Reino Unido, era Rusia por sus objetivos de conquistar Constantinopla y Asia Menor, amenazando el dominio británico sobre la India, joya del Imperio británico. De ahí que Reino Unido no perdiese “nunca de vista la acción rusa en Asia Menor, mientras fue peligrosa”. En este sentido, afirmaba que estas discordancias hubiesen sido eliminadas de haberse arrogado Reino Unido la responsabilidad de la dirección política (1931a, 11 y 17).

Los fines que llevaron a la guerra a estas potencias eran fácilmente comprensibles, según Caviglia. Sin embargo, no sucedía lo mismo con el motivo de la entrada italiana, miembro de la Triple Alianza, en la contienda a favor de la Entente, lo que explicó de manera clara y sencilla. No obstante, también eran evidentes las fricciones entre Italia y Austria-Hungría y la declaración italiana de no verse obligada a entrar en la guerra contra Reino Unido en caso de un enfrentamiento con Alemania. Como afirmó Caviglia, el modo en que se preparó la agresión contra Serbia; la invasión alemana de Bélgica, y las pocas consideraciones hacia los civiles en los territorios ocupados hirieron la sensibilidad del pueblo italiano, lo que, unido al daño de los intereses italianos a favor de Austria, empujó poco a poco a Italia a echarse en brazos de la Entente. En su opinión, de haber movilizado Italia 600.000 soldados en el valle del Po, sin comprometerse con ninguno de los bandos, “éstos le hubiesen ofrecido sus mejores presentes”. En cualquier caso, las cláusulas del tratado firmado con alemanes y austrohúngaros no obligaban a Italia a entrar en guerra a favor de estos, por lo que era comprensible legalmente declararse neutral al comienzo de la guerra por parte de unos políticos que “eran intelectuales, no hombres de acción” (1931a, 17-23).

Resulta interesante su relato de la situación del ejército italiano, al que calificó como “un sólido organismo, de fuertes lazos disciplinarios y tradicionales, que heredara del

pequeño ejército piamontés”. Sin embargo, se encontraba retrasado respecto a sus vecinos en artillería ligera, en la formación de las unidades de artillería pesada de campaña y en piezas de mediano calibre. Achacaba este retraso a los gastos ocasionados por la campaña de Libia y, “aunque en menor parte”, a “las concepciones técnicas” del antecesor del general Cardona como jefe del Estado Mayor Central, general Pollio.

Opinaba que no se había dado la importancia que merecía los resultados de la guerra entre Rusia y Japón. El general Pollio consideró esa contienda como una “lucha colonial”, por lo que no se podía extrapolar a Europa, es decir, no concebía que elementos como las alambradas y ametralladoras pudiesen actuar en un conflicto europeo “con mayor vigor”.

En contraste con su artillería, el ejército italiano sí poseía una buena y numerosa caballería, pero el mayor problema era la dificultad de proporcionarle armamento, munición y caballos. Por su parte, la doctrina de guerra era de “importación”, sobre todo inspirada en la alemana. Lo que era una “consecuencia de las grandes tradiciones de los ejércitos vecinos, de su madura experiencia y del más complejo desarrollo de sus academias militares, comparativamente a las nuestras”. Su doctrina tenía carácter defensivo, lo que “había cortado las alas a la audacia en la concepción y preparación de las operaciones” (1931a, 28-31).

Respecto a la dirección militar en la Entente hasta la primavera de 1917, declaró que “siempre faltó el previo estudio analítico de las varias partes del frente, la valoración sintética de la situación general, la dirección del esfuerzo común, el reparto de las misiones” (1931a, 82).

Sus análisis de la actuación de los imperios centrales fueron también sugestivos, preguntándose si en vez de atacar a Francia no hubiese sido mejor “embestir” a Rusia con el apoyo del ejército austrohúngaro, manteniendo una actitud defensiva respecto a Francia bajo el paraguas de las fortificaciones de Estrasburgo, Metz y la Miedstellung, respetando a su vez la neutralidad belga. En su opinión, la razón de la derrota alemana estuvo en “la orgullosa confianza en su propio poder y en el temor que infundía a los pueblos su espada desnuda”, lo que motivó que no se cuidase “del número de sus enemigos”. La causa estaba en la ausencia de un hombre de estado con la capacidad necesaria para dirigir “la fuerza con la razón política”, de ahí que todas sus decisiones tuvieran por fundamento “la razón militar” (1931a, 106 y 107).

Igual que ocurriera en la Entente, en los imperios centrales no hubo nadie capaz de querer realizar la “unidad de dirección política y de mando militar”. Von Moltke carecía

de una voluntad fuerte y a Conrad von Hötzendorf, el caudillo austríaco, convencido de esa necesidad, no le correspondía el puesto de “generalísimo” y “nunca hubiese consentido en sacrificar a tal necesidad su posición personal, su amor propio y su prestigio, que él identificaba de buen grado con el amor propio y el prestigio del emperador y del Imperio austrohúngaro” (1931a, 119 y 120).

En cuanto al alejamiento del mando de Falkenhayn, lo consideró como una debilidad de Alemania, porque si antes del conflicto se confiaba para ganar la guerra en la superioridad del aparato militar germano, en ese momento se abandonaba todo a “los talentos de un hombre”. En definitiva, si al principio de la contienda no se llevó a cabo la unidad de mando fue por falta de un plan de guerra común y, después, por la negativa de Von Hötzendorf (1931a, 138 y 139).

Tanto en uno como en otro bando, los estadistas no estuvieron a la altura de las circunstancias, pero tampoco lo estuvieron los generales, que aunque los hubo buenos, “ninguno fue verdaderamente grande”. En contra, la población y los soldados fueron “verdaderamente grandes”, soportando los mayores sacrificios (1931a, 166).

El siguiente libro italiano también era obra del mariscal Caviglia, *La batalla de Bainsizza*, tomo XXXIII de mayo de 1931, donde relató la 11.^a batalla del Isonzo, conocida entre los italianos como de la Bainsizza. En ese combate, Caviglia, al frente del XXIV Cuerpo de Ejército, logró la ruptura de las líneas austríacas, siendo, por tanto, otra inestimable fuente de enseñanzas para el oficial español.

Contiene también interesantes reflexiones sobre el arte militar de la Gran Guerra, señalando que este, según los modernos conceptos y el suyo, “se desenvuelve en un cuadro tan vasto que abarca todas las partes más vitales y activas del humano conocimiento”. Por este motivo, el hombre de guerra debía ser “idealmente, enciclopédico y universal”, para poder valorar tanto los factores religiosos como los morales, políticos y económicos, teniendo también en cuenta “todo lo que existe y puede hallarse a su disposición o a disposición de su adversario”. Además, había de ser un “gran estadista” y tener las necesarias cualidades “morales e intelectuales” para poder dirigir las operaciones militares. Un hombre de guerra así podía asumir el papel de “bienhechor de la humanidad”, siempre que para él la victoria final fuese “el medio necesario para lograr una beneficiosa paz duradera” (1931b, 15 y 16).

En cuanto al sistema defensivo empleado por ambos bandos, indicó cuál fue su principal defecto, del que pocos entonces se habían percatado. Así, las “interminables” líneas de trincheras orientadas hacia la defensa frontal, en las que se encerraba a buena

parte de las tropas, no provocaban ningún temor en sus flancos por estar “apoyados en el mar o en países neutrales”. Sin embargo, si la ofensiva rompía algún punto del frente, “abría en tal punto dos flancos, que permitía al atacante la realización de la maniobra envolvente”. Por ese motivo, el ofensor siempre tendía a penetrar lo más posible en territorio del enemigo. Apuntaba Caviglia que esa tendencia se debía a una “imperfecta aplicación de la razón estratégica”, que creía que cuanto más territorio se ganase al enemigo mayor sería el éxito. No obstante, el objetivo de la batalla ofensiva tendría que haber sido la destrucción de la zona enemiga, que contenía casi toda la artillería y dos tercios de la infantería adversaria, en lugar de profundizar en el territorio. No obstante, afirmaba que no hubo durante toda la contienda un plan de batalla orientado en ese aspecto (1931b, 23 y 24).

Respecto a los procedimientos tácticos italianos, señaló que eran genéricos, pero que desconocía si estuvieron inspirados en los primeros meses de lucha en el frente occidental, aunque admitía encontrar la influencia francesa de antes de la guerra. Se basaba en la ofensiva “impetuosa y ardiente, realizada mediante acciones paralelas con una directriz común perpendicular al frente de ataque”. Debido a la falta de tradiciones, la escuela italiana no podía crear una doctrina original, ateniéndose a los métodos de los ejércitos extranjeros, “ricos en tradiciones militares”, aunque no eran siempre apropiados “ni a nuestra índole ni a nuestro suelo” (1931b, 28 y 29).

Su conclusión sobre la batalla de la Bainsizza era que con la organización que entonces tenían las tropas italianas podían obtener “cuanto se quisiera”. Sin embargo, aunque fue vista tanto por italianos como por los aliados como un gran éxito, Caviglia sostenía que considerando la amplitud de la batalla, las fuerzas utilizadas y “las posibilidades que se presentaron”, no fue más que un “mediocre triunfo” (1931b, 122 y 123).

El tomo XXXIV de junio de 1931 incluyó también la obra de Gianni Baj Macario, oficial de complemento italiano, titulada *La Strafe-Expedition*, que en alemán significa expedición de castigo. Estaba escrita en base a documentos y publicaciones austríacas y narraba las operaciones del Grupo de Ejércitos del archiduque Eugenio en la primavera de 1916 sobre las altiplanicies (batalla del Trentino). Como reconoció el propio autor, los datos para estudiar el ataque austrohúngaro y la contraofensiva italiana se tomaron de la documentación oficial del citado Grupo y de las obras de Falkenhayn, Krauss, Cramon y Pichler (1931, 3).

En esa obra quedó patente el grave peligro al que se enfrentaron los italianos, “en ciertos aspectos estratégicos, más grave aún que el que se produjo en octubre-noviembre de 1917”. El autor culpó a Cardona por no creer en la posibilidad de una ofensiva enemiga a pesar de haber indicios de que ocurriría, señalando dos ejemplos en los que sucedió algo similar: la preparación de la ofensiva del Somme en la que Joffre no atendió convenientemente el sector de Verdún, y el frente oriental, donde los jefes austrohúngaros y el general Lisingen consideraron improbable un ataque ruso. Sin embargo, una nevada aplazó el ataque austrohúngaro. Ese contratiempo, sumado a las dificultades que las zonas montañosas imponen a los combates más el “extremado método” del general Dankl y la escasez de material en el 3.^{er} Ejército austrohúngaro, motivaron la lentitud de la maniobra. De esta manera, Cardona pudo enfrentarse a su enemigo con más medios y la *Strafe-Expedition* concluyó con el repliegue de las tropas austrohúngaras (1931, 74 y 75).

El último trabajo italiano referido a la Gran Guerra fue *¡Ay de los vencidos! Memorias de un prisionero*, del teniente coronel Rocco Morretta, publicado en febrero de 1933. Se trata, como su propio título indica, de las memorias de este oficial italiano, caído prisionero el 27 de octubre de 1917 e internado en diversos campos de prisioneros en Alemania, quien relató las vicisitudes vividas hasta su liberación y regreso a Italia una vez terminada la guerra.

También se podría incluir el trabajo del comandante italiano Faldella, *El ejercicio del mando y los Estados Mayores en Prusia, Alemania y Francia*, publicado en diciembre de 1934. El motivo de incorporar esta obra en este apartado se debe al estudio que hace de los estados mayores alemán y francés durante la Gran Guerra. Como señala su autor, en 1919 se impuso a Alemania la abolición de su Estado Mayor y de la *Kriegsakademie*, porque la Entente entendía que Alemania había organizado “un poderoso instrumento de guerra”, que solo se vino abajo a consecuencia del desequilibrio de fuerzas. Por tanto, se pretendía evitar que el futuro se organizase un aparato tan eficaz. Consideraba que se había obrado con “cordura”, pero opinaba también que “la sentencia de muerte contra el Estado Mayor alemán, es el lauro más glorioso obtenido por este en su multiseccional actuación” (1934, 3). Era, por tanto, un libro muy útil para conocer el ejercicio del mando y el funcionamiento de los estados mayores alemán y francés durante la Gran Guerra, pero también para estudiar la organización de estos, y del prusiano, desde sus orígenes hasta la contienda europea. Además, también se trató en su obra la figura del oficial de EM.

Las obras españolas dedicadas íntegramente a la Gran Guerra fueron tres, siendo la primera de ellas la del capitán Fernando Ahumada, *La infantería en la Gran Guerra. Su evolución táctica*, publicada en los tomos II y III de octubre y noviembre de 1928. Cuenta con un extenso prólogo del general de brigada Federico García Rivera en el que intentaba demostrar cómo la táctica napoleónica —donde, tras la preparación artillera, la infantería avanzaba hasta la carga a la bayoneta precedida por una guerrilla— se había quedado obsoleta frente al fusil moderno, lamentándose de que aún en 1913 todavía apareciese en un reglamento del ejército español la guerrilla y que ese orden táctico perviviese hasta 1926. Además, indicó que el germen de la última evolución táctica estaba en las guerras de los Boers (1928, 25).

Por su parte, Ahumada señalaba que el vigente *Reglamento Táctico* español había puesto fin a la discusión habida entre las antiguas y modernas doctrinas. Estas exageraban el valor de la evolución táctica, “como si el combate moderno fuese radicalmente distinto del anterior a 1914”, y aquellas, ancladas a “sistemas largamente practicados” y olvidándose de la verdadera potencia de las armas de fuego, habían hecho “causa común con la ignorancia experimental” de la Gran Guerra. En resumen, pensaba que había que huir de extremismos y conducirse de manera razonable y sintética para analizar el moderno combate de infantería (1928, 27 y 28).

Dado que el ejército español no poseía la experiencia militar de los ejércitos que participaron en la Gran Guerra, tenía dificultades para comprender el “momento táctico presente”. Por ello, al profesional no le debía bastar con conocer los preceptos habidos en los reglamentos, sino que tenía que profundizar “en los motivos de las innovaciones producidas en la disposición y marcha del combate”. ¿Cuál era la forma señalada por Ahumada para conseguir ese objetivo? El análisis, “paso a paso, de la batalla a ras de tierra, de las modalidades de empeño del infante y de sus transformaciones sucesivas” (1928, 29). Y ese fue el objetivo que se propuso para su obra, exponiendo con habilidad las grandes líneas de la evolución de la táctica de la infantería a lo largo de la guerra en Europa, lo que supuso una interesante aportación de manos de este culto oficial para conocer un aspecto tan importante de la Gran Guerra.

Por otro lado, Ahumada declaró que aún se mantenían presentes en el ejército español los métodos utilizados por los contendientes de la Gran Guerra, obteniéndose con ellos la victoria en las campañas de Marruecos. En el momento de escribir su obra, no se habían abandonado del todo, hallándose, por tanto, “en un período crítico de transición” (1928, 30).

Tras analizar el papel de la infantería en la Gran Guerra, la CBM dedicó también su atención al de la artillería, siendo estudiada por el comandante Enrique Vera en el libro titulado *La artillería y su evolución en la Gran Guerra*, tomo XIX de marzo de 1930. En él se trató tanto su evolución entre 1914-1918 como su estado en esas fechas en cuanto a su empleo táctico y técnico. Si bien, como reconoció su propio autor en la introducción, era un “trabajo de vulgarización”, en el que no se dijo nada nuevo (1930, hoja 1).

Por último, el comandante de EM Manuel Villegas se ocupó de un aspecto tan desconocido para los militares españoles como el de las operaciones en Transilvania durante 1916. Su obra *La guerra en Rumanía. Operaciones de Transilvania*, tomo XLVII de julio de 1932, ofreció interesantes enseñanzas relativas a la guerra de montaña, asunto importante para un país con relieve tan abrupto como España y que ya había sido tratado por la Colección en octubre de 1931 con el trabajo del comandante Esparza titulado *La cobertura y las tropas de montaña en España. Organización e instrucción de éstas*.

Tal como afirmó Villegas, una de las causas del fracaso rumano se debió a su falta de preparación para el combate en montaña, pues antes de la guerra Rumanía carecía de unidades de este tipo. Además, su ejército, inspirado en las campañas de 1870 y de fuerte influencia francesa, no estaba orientado hacia esa modalidad de guerra ni había previsto la posibilidad de combatir en las montañas de Transilvania (1932, 148 y 151).

En su parecer, las unidades que operasen en montaña no debían tener unos efectivos elevados, ya que de lo contrario perderían movilidad, amén de que no se podrían emplear en su totalidad por la escasez de vías de comunicación y de elementos de transporte. De acuerdo con Falkenhayn, se mostraba en contra de la “saturación de tropas” en un determinado sector. Tampoco se podía alimentar y alojar a las unidades “con una sola carreta de paso, en tanto que no se hubiesen tomado las necesarias medidas preparatorias” (1932, 153).

A tenor de lo visto, se puede concluir que gracias a la CBM los lectores tuvieron acceso a unas importantes informaciones sobre la Gran Guerra, facilitándoles la ampliación y profundización de sus conocimientos mediante la inclusión de las obras comentadas. Quizá los trabajos del capitán Ahumada y del comandante Vera sobre la infantería y la artillería no aportasen nada nuevo, a diferencia del libro del comandante Villegas, quien ofreció un trabajo de un frente menos conocido. En cuanto a los libros extranjeros, cabría decir que ofrecieron enseñanzas nada desdeñables, sobre todo los

italianos por tratar también de unos combates menos conocidos y estudiados que los acaecidos en tierras francesas y belgas.

También la aparición del carro de combate, la guerra química, la aviación o el papel de la caballería tras su ocaso en la Gran Guerra fueron analizados específicamente en otras obras que serán comentadas seguidamente, con lo que el estudio de esta contienda y las enseñanzas de ella derivadas tuvieron un tratamiento denso. Además, si el lector profesional quería profundizar aún más, contaba con los ejemplares recensionados en la CBM, que no desmerecían en calidad y en firmas prestigiosas a los publicados en la propia Colección.

1.2. Guerra química

Un arma tan novedosa y tan íntimamente ligada a la Gran Guerra como los gases tóxicos requería también un análisis de la CBM, que incluyó tres obras específicas sobre el tema a las que hay que sumar el reglamento británico de defensa contra gases de 1927.

El tomo VI de febrero de 1929 comprendía dos obras que se complementaban: *Guerra química: gases de combate y nubes pantalla*, del coronel Abriat, y el *Reglamento de defensa contra gases del ejército inglés*. En la primera, el coronel Abriat, que había sido profesor de Química en la AI, trató del desarrollo técnico de los gases, analizando las nubes de combate, la acción fisiológica, el ataque, formación de atmósferas tóxicas e irritantes, nubes y nieblas, así como la protección frente a los gases. La segunda obra era un reglamento provisional, fechado el 17 de junio de 1927, muy útil para todo el que quisiera profundizar en un tema tan candente y poco tratado en el ejército español.

En octubre de 1932 se editó *Teoría general de la guerra química*, del capitán Eduardo Reyes. Fue un completísimo estudio de la guerra química en el que no faltó la definición exacta de vocablo, su relación con el derecho internacional, importancia militar, preparación de la guerra química, análisis de diversas naciones según su preparación para este tipo de guerra, la importancia futura del transporte aéreo de armas químicas, la movilización y concentración química, la estrategia química, los gases en la guerra de posición y movimientos o las aplicaciones de la guerra química a la agricultura, sanidad o industria. Resulta muy interesante el estudio de la preparación de

diferentes países para la guerra química, que ponía en evidencia la escasa prevención habida en España incluso si se la comparaba con países como Polonia o Yugoslavia.

En cuanto a la URSS, manifestaba que había alcanzado unos resultados “formidables”, sobre todo si se tenía en cuenta que su preparación para la guerra química databa de 1920. Opinaba que era tal vez era la única nación europea donde todos sus ciudadanos estaban preparados para la guerra química. También señaló que era considerada como “la sexta arma” en los Estados Unidos, negando sus militares la atrocidad de su empleo, al fundamentarse “en el factor cantidad de número de bajas; pero no hablan ni de cómo se producen éstos ni del modo de hacerse”.

El análisis del ejército italiano indicaba que tenía reglamento de gases, contando con tropas de ese tipo y con abundante material. Sin embargo, la preparación del personal no era del todo completa por no haberse preocupado en instruir a la población para la guerra química. Pero también contaba a su favor con haber organizado su industria para dicho asunto y haber dividido su territorio en “tres sectores aeroquímicos”. Por su parte, Reino Unido se contaba como una de las naciones más preparada para este tipo de guerra, disponiendo de tropas ad hoc, un reglamento, “modelo de perfección, sencillez y claridad”, que era tenido en cuenta en el resto de países³¹⁹. Su territorio también parecía organizado para paliar sus efectos y había empezado a organizar su industria en ese sentido. Respecto a la vecina Francia, “cuyo patriotismo es modelo y que fue la que combatió más y llevó el peso principal y la dirección de los aliados en la Gran Guerra, y por tanto, en la acción química de ella”, continuaba con los trabajos químicos, contándose la preparación y el material químico de su ejército entre lo “más abundante, completo y perfecto que se conoce”. No obstante, encontraba un fallo, y era que no se había educado a la población para la guerra química.

En cuanto a naciones menos importantes militarmente, habló de Yugoslavia, donde la preparación para la guerra química era mixta por estar apoyada por un lado por una sociedad particular denominada “La defensa química de la patria”, fundada por el profesor D. Zwiet. Oficialmente se había organizado “algo” el país y su ejército disponía de tropas y material para la guerra química. Por su parte, la citada sociedad se ocupó de educar a la población civil en este respecto y de organizar la industria.

³¹⁹ En este punto, el capitán Reyes erró al señalar que ese reglamento había sido traducido al español por Fernando Ahumada y publicado en el tomo VII de “la notable enciclopedia militar española titulada Colección Bibliográfica Militar” (1932, 100). En realidad, como ya se ha indicado, se publicó en el tomo VI y fue traducido por el teniente coronel A. E., cuya identidad sigue sin conocerse.

Polonia se comportaba de manera parecida a Yugoslavia, con un importante papel de la iniciativa particular en la preparación para la guerra química. En 1923, el coronel Malishko y el profesor Juan Zeglunieski fundaron el “Comité de defensa química”, que en 1925 se transformó en la “Sociedad nacional de defensa química”.

En cuanto a la preparación de Alemania, la calificó de “sencillamente admirable”. Evidentemente, no disponía de tropas de gases, pero poseyendo tantos químicos y obreros, “mucho más expertos que antes en materia de guerra química”, no le resultaría difícil organizar nuevamente esas unidades. Asimismo, todos los reglamentos de su ejército contenían un apartado dedicado a la guerra química. También había que tener en cuenta sus numerosas fábricas, que no tardarían en dotar al país del material necesario.

Por último, analizó los casos de Japón y Rumanía, que eran probablemente los últimos en prepararse para ese novedoso aspecto de la guerra. El primero lo hizo hacia 1920 y el segundo mucho más tarde. No obstante, Japón había logrado importantes progresos, como quedó demostrado en su guerra con China (1932, 72-123).

El capitán Reyes también pensaba que se utilizaría el avión para resolver el problema de la concentración química, pues habiendo quedado demostrada la posibilidad del transportar por ese medio tropas, material o población civil, se podía afirmar “con humana seguridad que la concentración química, empleando en ella el transporte aéreo, será un hecho cierto en la guerra del porvenir” (1932, 129-131).

Tomando como base la organización francesa en cuanto al servicio contra gases, en mayo de 1935 se publicó *La sanidad militar contra la guerra química*, del comandante médico Montserrat. Según este autor, la organización contra gases de Francia era “la que mejor se adapta a nuestra idiosincrasia y a nuestros procedimientos”, pero sin llegar a defender copiarla servilmente, pues el ejército español poseía personal perfectamente capacitado para “planear una organización contra los gases que, aprovechando la experiencia de los demás, se adapte perfectamente a las necesidades y a las características de nuestro país” (1935, 3 y 4).

Tras analizar la guerra química, los gases de combate y el ataque con ellos, el libro se centraba en los medios de protección, organización del servicio, tratamiento contra gases, desinfección, neutralización y protección de los animales, apartando unos provechosos conocimientos para un país que carecía por completo de un servicio contra gases. Llamaban la atención sus dudas, al menos en esos momentos, acerca de las teorías de aquellos que vaticinaban la destrucción en pocos minutos de ciudades a manos de

aviones cargados de armas químicas. Sin embargo, no lo negaba tajantemente, pues admitía un fondo de verdad en ello y señalaba que en aquel momento, aunque posible, era difícil de llevar a la práctica debido a la cantidad de medios que ello requeriría. La verdad era, según Montserrat, que los gases eran “mucho menos temibles” que otras armas, “y que si su empleo rinde mayores resultados tácticos es debido al terror pánico que provocan” tanto entre los civiles como entre las tropas “que no esperan un ataque con tales medios”. De ahí que lo esencial para él fuese estar previamente preparados, porque el país que estuviese convenientemente preparado no debía “tener un miedo excesivo a los gases”. Sentenciaba de “modo rotundo” que el gas era menos mortífero que otras armas, que producía menos sufrimientos y que no era “mutilante, ni deja más que en grado mínimo las secuelas patológicas que conducen a la invalidez”, siempre que se dispusieran de los adecuados medios de protección (1935, 14 y 15).

1.3. Marina y aviación

A pesar de proceder Rojo y Alamán del arma de Infantería y de tratarse en la mayoría de las obras temas relativos al Ejército de Tierra, la CBM no podía descuidar a los otros dos ejércitos, por lo que también se publicó una serie de obras sobre aviación y temas navales. La creciente importancia de la aviación a causa de su destacado papel en la Gran Guerra, aunque había estado subordinada a los ejércitos de tierra, obligaba a ello. Por su parte, los temas navales, centrados sobre todo en la cuestión de las bases navales, merecían su atención en un país como España, con un extenso litoral que hacía necesario que estas estuviesen lo suficientemente bien preparadas y defendidas.

En uno de los primeros ejemplares de la Colección, el tomo V de enero de 1929, se publicó *Lo que conviene saber de la aviación militar*, del capitán Alfredo de Sanjuán, piloto de la Aeronáutica Militar. Tal como escribía Sanjuán, a la aviación militar le faltaba por entonces “inaugurarse”, dado que todos los países carecían de la experimentación que proporciona la guerra, “y como no existe historia militar aérea eficiente para el trabajo racional, solo como tanteos provisionales se pueden considerar las instituciones aéreas militares actuales” (1929, 9).

Su libro estaba encaminado a informar de la realidad de la aviación militar, dedicándose sus capítulos al análisis de la aeronáutica y sus aplicaciones, las características de la aviación militar, su material y servicios auxiliares, desarrollo durante la Gran Guerra y a la aviación de acción autónoma y de cooperación. En esta

obra habló de las pretensiones de sustituir a la caballería por la aviación en las misiones de exploración, indicando que no había tal, porque las dos estaban al servicio de la información, complementándose “mutuamente y con las demás ramas” (1929, 89).

El capitán aviador Pedro García Orcasitas escribió *Aviación. Generalidades y aviación de observación*, publicada en mayo de 1933 en el tomo LVII. Según él, las posibilidades de una guerra en el futuro, que sería distinta a la librada no hacía mucho en Europa, evidenciaban la necesidad de estar preparados para tal contingencia, pues “al peor preparado le será muy difícil reaccionar ni enmendar sus errores”.

Si hasta entonces los teatros de operaciones eran el terrestre y el marítimo, con la aviación se presentaba uno nuevo, el aéreo. Esto conllevaba la necesidad de organizar “totalmente la vida espiritual y económica del país, porque todo el suelo es frente de combate”, y, por consiguiente, presa de la aviación. Por otro lado, el frente se ampliaba a toda la zona en la que los ejércitos desplegaban “estratégicamente sus recursos”. Además, ya no sería suficiente con la marina para mantener protegidas costas y vías marítimas y, dado que el frente pasaba a ser “toda la extensión de la superficie de la tierra”, habría que proteger todos los puntos vitales de ese nuevo escenario. De ahí que García Orcasitas considerase la “interdependencia” completa de “acciones terrestres y marítimas con la aéreas” (1933, 8 y 9).

Además, esta joven arma no tenía límites de acción a diferencia del Ejército de Tierra y de la Armada. “Otra aeronáutica podrá variar el rendimiento de sus ataques, pero nunca podrá impedirlos de un modo absoluto” (1933, 10). Con esas premisas y otras como la organización del mando e indicación de algunos problemas militares del momento, la obra se ocupó de estudiar las misiones y características de la aviación militar, la organización aeronáutica, la aviación de ejército y las generalidades de empleo.

Por último, apareció *Aerostación y elementos auxiliares*, de dos oficiales del cuerpo de Ingenieros, el comandante Martínez Sanz y el teniente Barrera, publicada en dos partes en los tomos LXVI y LXVII, de febrero y marzo de 1934. Sus autores trataron la historia, evolución y organización de la aerostación tanto en el extranjero como en España. Respecto a España, se analizó también el material empleado en aerostación y transmisiones y se planteó su posible organización. Por otro lado, se estudió también la Escuela de Observadores de Aerostación española y las características de la observación aerostera para finalizar con el empleo de la aerostación en los ejércitos.

En lo referente a temas navales, el tomo XIV de octubre de 1929 incluyó la obra *Bases navales*, del general Nouvilas, representando este libro un atrayente trabajo sobre un factor tan importante para un país de litoral tan extenso como era España. Así, Nouvilas ofreció un sucinto trabajo sobre las bases navales, su situación, artillado de sus frentes marítimos y terrenos de retaguardia.

Una base naval debía contar principalmente con fondeaderos protegidos de los vientos, con la suficiente profundidad para albergar buques de gran calado, ser de grandes dimensiones, estar cubierta “de las vistas del mar exterior” y poseer una boca de entrada de fácil defensa. No obstante, “la importancia de las bases no solo la señala su fondeadero”, porque en ocasiones la situación geográfica “obliga a su ocupación”. Era el caso de Gibraltar, que, según Nouvilas, era una mala base, pues no reunía ninguna de las condiciones señaladas. Los estados tenían que elegir como bases navales, en costas de gran extensión, aquellos fondeaderos que, además de reunir las condiciones naturales indicadas, amenazasen importantes vías marítimas (1929, 19-21).

En sus conclusiones, proponía que tuviesen “más modestas” flotas de guerra los países marítimos que no pudiesen permitirse mantenerlas mayores, “sin olvidar en ningún momento que las escuadras apoyadas en fuertes y bien defendidas bases navales, son un razonamiento que siempre pesará en la opinión ajena” (1929, 44 y 45). Esto era una buena enseñanza para un país como España, con una flota pequeña en comparación con las de Francia, Italia o Reino Unido. De hecho, tal como se ha dicho antes, durante la dictadura de Primo de Rivera se instalaron modernos cañones en las principales bases navales.

En julio de 1931 la CBM publicó otro libro sobre bases navales, la obra titulada *Bases navales secundarias*, del capitán Ángel Lamas. Si el del general Nouvilas versaba sobre las bases navales en general, el del capitán Lamas se encargó de las secundarias, a las que estimaba fundamentales para un país como España (1931, 3 y 4).

Las principales bases navales que había en España eran El Ferrol, Cartagena y Mahón, “admirablemente situadas”. Sin embargo, no se disponía de bases navales secundarias, al menos “en el sentido y alcance” que Lamas atribuía a estas, pues no consideraba como tales los fondeaderos existentes en Marín y en la ría de Vigo. Para Lamas una base naval secundaria era un “puerto importante no ocupado por instalaciones para la propia escuadra, pero que se debe defender para que no llegue a ser base del contrario” (1929, 9 y 10).

Defendía el establecimiento de este tipo de bases en España para que sirvieran como apoyo de las fuerzas de defensa costera, pero sin hacerlas coincidir con los puertos principales (1929, 23). La condición fundamental que tenían que reunir era, según Lamas, poseer una situación estratégica “relativa a las bases principales o a las de las fronteras, y, dentro de esto, a las de los puertos comerciales importantes, vías naturales de penetración desde las costas o fronteras, etc.”. El resto de características dependerían de las unidades que albergaran (1929, 26).

Entre las posibles ubicaciones proponía los puertos de Bilbao, Santoña o Santander y los de Avilés-San Juan de Nieva, en el Cantábrico; las rías gallegas altas y bajas y la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla, en el Atlántico, y, por último, los puertos de Málaga, Almería e Ibiza en el Mediterráneo y de los Alfaques o de San Carlos de la Rápita, en la desembocadura del Ebro (1929, 95). En su opinión, los más ventajosos serían los de Santoña, Málaga, Ibiza y San Carlos de la Rápita. Entre las consideraciones finales abogaba por instalar una base naval principal o secundaria en el archipiélago canario, por su valor estratégico, mercantil y turístico (1929, 114).

Por último, de febrero de 1935 es *Apuntes de estrategia naval. Operaciones combinadas*, del capitán de corbeta Julián Sánchez y de Erostarbe. Partía de la premisa de que el dominio de los mares no era igual al control de un territorio, pues no se podía conquistar al no ser “una propiedad fuera de las aguas territoriales”, ni ser tampoco posible excluir de él a los países neutrales. Por otra parte, controlar el mar significaba dominar las comunicaciones marítimas con fines militares o comerciales. De ahí que el fin de la guerra naval fuera alcanzar ese control.

Según este autor, era una “ficción” pensar que las guerras se basaban solo en batallas “entre ejércitos y flotas”, puesto que estas solo eran el medio para lograr lo que verdaderamente conducía al final del conflicto, “la presión sobre los ciudadanos y la vida colectiva”. Si bien el dominio del mar y el consecuente control de las comunicaciones ahogaba económicamente al enemigo, era necesario una victoria en tierra, a través de un desembarco en suelo enemigo, pues es “la única verdaderamente definitiva” (1935, 1 y 1v).

Con esas afirmaciones, el libro abordó el concepto de poder naval, la diferencia entre la guerra marítima y terrestre y las operaciones combinadas, analizando la correlación continental y marítima, las funciones estratégicas del litoral, operaciones costeras combinadas, transportes marítimos, embarques, escuadras de cobertura, desembarcos y factores aéreos.

1.4. Marruecos

Como era lógico, al ser el lugar donde la mayoría de los jóvenes oficiales españoles contemporáneos de la CBM tuvo su bautismo de fuego y haber sido la única experiencia bélica del ejército español en lo que se llevaba del siglo XX, también hubo espacio para el estudio de los dominios españoles en el norte de África. Seis trabajos sobre el problema militar y político de esa región así lo demuestran, entre los que también se encontraba una obra francesa. Por orden de aparición, el primero fue el tomo XXVIII de diciembre de 1930, ejemplar especial dedicado a Marruecos, que comprendía tres trabajos sobre esa región firmados por el comandante José Díaz de Villegas y el capitán Andrés Sánchez Pérez³²⁰.

Díaz de Villegas fue el autor de *Lecciones de la experiencia (Enseñanzas de las campañas de Marruecos)*, que contó con un prólogo del general Goded. El autor se centró en la evolución de la doctrina y procedimientos de empleo de las diversas armas, conformando una importante fuente de enseñanzas. Goded afirmaba que el tema del libro era de “indudable acierto”, pues era la clave de los errores y aciertos del ejército español en Marruecos: el uso de los “Principios” y, en ocasiones, su olvido.

Indicaba también que, al comenzar la guerra en Marruecos, el ejército no se hallaba preparado para una guerra colonial de esa dimensión frente a un enemigo tan “difícil, fuerte y aguerrido, pues se carecía de preparación y de instrumentos para esa clase de guerra”. La causa estaba, según Goded, en que en las anteriores campañas coloniales, aunque también fueron duras, no precisaron el empleo de una técnica “en el alto grado necesario para contrarrestar otras cualidades del enemigo, pues éste no las poseía nativas tan desarrolladas como el marroquí”, con unas condiciones para la guerra que el

³²⁰ Afirma Blasco Escolá que solo uno de los 34 primeros tomos de la CBM se dedicó a la intervención española en Marruecos, el XXVIII, porque esa guerra parecía interesar poco a los oficiales que a través de la CBM querían mejorar su cultura profesional. Este autor sostiene que frente a lo que denomina “escuela de África”, integrada por los africanistas y su “mezquino y trasnochado” juicio de la profesión militar, los directores, colaboradores y lectores de la CBM parecían preferir la “escuela de Europa, la de los países civilizados, entre los que debería tener su sitio España” (2005, 98 y 99). La inclusión de varias obras más sobre Marruecos, entre las que se encuentra una francesa, parecen desmentir esa afirmación de Blanco Escolá. También la sección bibliográfica incluyó varias obras sobre la presencia española en el norte de África, entre las que se cuenta *Marruecos. Las etapas de la pacificación*, del general Goded. Además, la CBM contaba con suscriptores en los tercios de la Legión, los grupos de Regulares, las Meha-las Jalifianas, las Jarkas y el Batallón de Tiradores de Ifni. Y tampoco hay que olvidar que entre esos suscriptores se encontraba el general Varela, uno de los africanistas más importantes.

propio Pétain “apreció como características de uno de los infantes más terribles de la guerra”.

Al tener que enfrentarse a un enemigo de tales características aparecieron los primeros problemas, y “en vez de buscar la solución en el empleo puro de los “Principios”, que por nuestra superioridad técnica nos hubieran dado desde el principio la victoria”, se supuso que la guerra de Marruecos era distinta a las demás, cayéndose en el error “de que en vez de buscar la victoria con el empleo de los Principios, que son inmutables e iguales para todas las guerras”, se prescindió de ellos y se utilizó un sistema basado en “pequeñas posiciones”. Es decir, se quería vencer al enemigo mediante “el dominio táctico inmediato y por el fuego directo de todas las alturas, de todos los valles de todos los barrancos”. Todo ello motivó la diseminación de las tropas por todo el territorio, acantonadas en pequeñas posiciones, perdiéndose en consecuencia “la movilidad, el dominio estratégico y la superioridad numérica”. La vuelta a la aplicación de los “Principios” posibilitó los éxitos de la campaña de 1926 y 1927 (1930, VIII y XI).

Entre las conclusiones de la obra de Díaz de Villegas cabe destacar su interés por no copiar “ad litteram” modelos de organización superiores al del ejército español, pues “una notoria desproporción entre el copista y la copia, produce el ridículo”. Por eso defendía limitar las enseñanzas de la Gran Guerra, pero sin olvidar la “verdadera escuela nacional”. Y proponía que “ante las organizaciones de otros pueblos, bajo las armas, pongamos a España sobre ellas” (1930, 139 y 140). Es decir, pensaba de modo similar a Rojo cuando sostenía aquello de “pensar en español y obrar en español”.

Además de esta obra, Villegas fue también el autor de *La noticia de bibliografía marroquí*, en la que, como se explicó con anterioridad, recogió 350 obras sobre Marruecos, que representaban una inestimable ayuda para todos aquellos interesados por la realidad marroquí.

Al capitán Sánchez Pérez se debe *Acción decisiva contra Abd-el Krim*, en la que se trataron las operaciones, en colaboración con Francia, de la primavera de 1926 que condujeron a la rendición del caudillo rifeño. El autor participó en esa campaña mandando una compañía de Regulares, por lo que, como señaló en la introducción de la obra, versaba esta sobre sus impresiones personales y el relato de la actuación de las columnas durante los días que duraron las operaciones (1930, 3 y 4).

En la conclusión se lamentaba de la poca importancia dada por las publicaciones militares españolas a aquella campaña. Señalaba también que, a pesar de la paz ganada

en Marruecos, la necesidad de mantener un ejército en la región era evidente, necesitando este un manual de campaña, y que era preciso estudiar las últimas campañas para que no fuese “un conjunto de fórmulas de procedencia exótica”. En este punto, Sánchez Pérez consideraba inadmisibles que se dijera que era “difícil y peligrosa la divulgación de este estudio porque pueden rozarse susceptibilidades” y que había que esperar varios años “a que los hechos no sean tan recientes para que la pasión no actúe perjudicando la labor”. Por tanto, creía muy necesario el estudio de las campañas en Marruecos desde el punto de vista español, ya que lo que pudiesen decir los franceses se refería a regiones a menudo distintas de las del dominio español. No obstante, también admitía que la colaboración con Francia permitió conocer a “aquel ejército admirable”, mandado por unos oficiales y generales de “élite”. Ese acercamiento entre mandos superiores y otros más modestos perduraba entonces, proporcionando “durante dos años la satisfacción de conocer a excelentes camaradas”. A su parecer, solo mediante esa estrecha colaboración sería posible mantener alejados los peligros que amenazaban a los territorios de los dos países (1930, 142 y 147).

El comandante Vicente Guarner, exsecretario del Gobierno General del Sahara español y excapitán de sus tropas de Policía Indígena, y su hermano, el capitán José Guarner, jefe de la Mía Montada de las mismas tropas, escribieron *El Sahara y sur marroquí españoles*, publicado en la CBM en diciembre de 1931. El libro es un sucinto estudio de toda la realidad del Sáhara, abarcando su prehistoria, historia, arqueología, geografía, tribus, organización militar y administrativa, política, fauna y demás características del territorio.

Los autores denunciaban el escaso interés entre el público general por la situación política y militar del Sáhara español, algo que no ocurría en naciones como Francia o Reino Unido con respecto a las zonas desérticas que poseían. Por otro lado, consideraban la guerra en el desierto como un aspecto muy interesante de las guerras coloniales. Además, señalaban que la organización de las tropas especiales o meharistas en combinación con la aviación y autos blindados era motivo de interés entre los tratadistas de otras naciones que compartían posesiones en el desierto como Italia, Francia o Reino Unido (1931, 5 y 6).

En cuanto a la organización militar, existían en el Sáhara español tropas europeas destinadas a la defensa de Cabo Juby, Villa Cisneros y la Agüera y tropas indígenas, cuya actuación se circunscribía al interior del territorio. La escasez de agua, carencia de medios de aprovisionamiento y otras dificultades originadas por el duro clima del

desierto hacían necesario contar con tropas indígenas, precisando que fuesen “montadas en el vehículo genuino del país”, el camello, “alma de la organización mejarista”. No obstante, consideraban también que la utilización de vehículos y aviones había “abierto horizontes insospechados” (1931, 85-87).

La aplicación de las nuevas armas a la policía del desierto quizá sea una de las aportaciones más interesantes de la obra. Descartaban la utilización del carro de asalto en el desierto por no contar el hipotético adversario con artillería “ni proyectiles perforantes”, por lo que consideraban suficiente el uso de autos blindados armados con ametralladoras o con un cañón de 37 cm. en colaboración con la aviación. “El mayor, tal vez el único inconveniente” sería su aprovisionamiento de repuestos y combustible en el interior de la región a través de camellos. En cualquier caso, de tener que emprender misiones lejanas, las unidades de blindados tendrían siempre que llevar un importante convoy con provisiones. En resumen, consideraban que los “autos oruga” y los aviones desempeñarían un importantísimo papel en el Sahara español tanto para su exploración como para apoyo de las unidades de policía (1931, 111 y 112).

La conclusión a la que llegaban era que la resolución al problema político y militar del Sahara y de Ifni, zona que aún no se había ocupado, ocasionaría más gastos en los cuatro elementos que ellos consideraban que intervendrían en ella: carros blindados, tropas indígenas, aviación y política para con los nómadas de la región. Era “preciso dominar por medios diplomáticos y militares el país” para después poder explorar científicamente el desierto a fin de informarse sobre la necesidad o no de ocupar absolutamente su “*hinterland*” o limitarse a la costa, llegando incluso a ceder parte del territorio a otros países a cambio de indemnizaciones; “extremos éstos que no podemos en conciencia realizar, sin conocer antes perfectamente lo que este territorio pudiera dar de sí” (1931, 149 y 150).

La obra francesa del teniente coronel Fabre, *El combate del batallón en Marruecos*, fue traducida por el capitán Rafael de Rueda y apareció en la CBM en febrero de 1932³²¹. El interés de este trabajo para el oficial español radicaba en que presentaba los métodos de combate de los batallones franceses en Marruecos. Dado que este tipo de unidades eran las más usadas tanto en la zona francesa como en la española, su utilidad está fuera de toda duda.

³²¹ Este tomo incluía también la conclusión de la obra del comandante francés Guigues titulada *Misiones individuales del soldado en el combate*, publicada en la CBM en noviembre de 1931.

Fabre manifestaba que en la instrucción de los batallones parecía “reinar una cierta indecisión” y que la mayor parte de los oficiales eran destinados a la metrópoli a los dos años, justo cuando empezaban a adquirir cierta experiencia. Por otro lado, señalaba la existencia de numerosos estancamientos en la instrucción invernal, lo que motivaba que las tropas no estuviesen lo suficientemente preparadas para los combates. También se lamentaba de la inexistencia de trabajos dirigidos a que los oficiales conociesen el modo de combatir en Marruecos, pues algunos pensaban que las doctrinas destinadas a instruir soldados de cara a una guerra en el continente podrían “adaptarse sin dificultad a las condiciones del combate marroquí”. Según Fabre, eso podría ser verdad para los oficiales con experiencia en Marruecos, que sabrían realizar los cambios oportunos, pero no para los recién llegados de Francia. Como el adversario era en todo diferente al que se pudieran encontrar en Europa, los procedimientos, evidentemente, tendrían que ser otros. Por otro lado, señalaba que los combates en Marruecos no tenían ninguna dificultad siempre que se entendiesen bien sus “particularidades”, adoptándose los métodos de combate “sin rigidez, sin esquemas preconcebidos, obrando sin ninguna clase de trabas y cuidadoso de las experiencias adquiridas”.

No obstante, sí existía un curso para oficiales superiores recién llegados a Marruecos, con enseñanzas inspiradas en “una sana doctrina marroquí”, pero apenas contemplaba el empleo del batallón. Además, las operaciones de 1925 y 1926 habían introducido ciertas modificaciones en la organización de las unidades y del armamento y se había editado un nuevo reglamento para la infantería. En resumen, su deseo era que se pusiesen al día los procedimientos de combate del batallón en Marruecos con el objetivo de ayudar a los oficiales provenientes de la metrópoli a dirigir apropiadamente sus unidades (1932, 8-10).

Opinaba también Fabre que, tanto en Europa como en Marruecos, la infantería era “el árbitro de la lucha” y necesitaba de una instrucción precisa. Para que esta triunfase en Marruecos era necesario encontrar “una doctrina exacta, con procedimientos apropiados de combate” (1932, 106 y 107).

El último trabajo aparecido en la Colección relativo a Marruecos fue la obra de los capitanes Meca y Soraluze, *Estudio de una posición defensiva: Gorgues*, caso práctico de un tema táctico, que será tratado en el apartado correspondiente a estos.

1.5. Motorización, mecanización y caballería

La aparición de los carros de combate, la progresiva mecanización y motorización de los ejércitos y el consecuente declive de la caballería tradicional eran temas que suscitaban profundas polémicas entre partidarios y detractores de los nuevos ingenios bélicos. Estas posturas han sido tratadas en el capítulo primero, en el que ya se comentó en parte alguna de las obras de la Colección relativas a los vehículos blindados.

Un asunto tan novedoso y controvertido precisaba también un tratamiento amplio. La CBM incluyó, aunque en una versión abreviada del capitán Ahumada, el conocido trabajo de J. F. C. Fuller, *La guerra futura*. También de Fuller fue *Operaciones entre fuerzas mecanizadas. Comentarios al F. S. R. III*. El teniente Enrique García Albors publicó dos importantes y reflexivos trabajos sobre el asunto: *Carros de combate y Motorización y mecanización del ejército*. En cuanto al papel de la caballería, se contó con las obras del teniente coronel Monasterio, *El momento de la caballería*, y del comandante Gascueña, *La moderna división de caballería y Táctica de la moderna división de caballería*. Por último —en realidad, dos temas tácticos, que serán tratados en el apartado correspondiente—, el tomo LXXII estaba compuesto por *Una compañía de carros ligeros en el ataque con un batallón de infantería*, del capitán Romero Valentín en colaboración con García Albors, y *La maniobra retardatriz*, de los capitanes Martínez Pedrosa y Valderrábano.

La guerra futura se publicó en dos partes, tomos XII y XIII de agosto y septiembre de 1929. Libro básico por la relevancia de sus supuestos entre los defensores de la mecanización y los visionarios de la guerra futura. Tras dedicar los dos primeros capítulos a los principios de la guerra defensiva y a la primacía del proyectil hasta su derrota en la Gran Guerra gracias a la coraza, analizó en el tercero la táctica de la penetración durante la Gran Guerra para pasar después a tratar la mecanización y el papel del carro en la guerra futura. La segunda parte del libro se centró en el desarrollo de la guerra científica y en la guerra mecanizada, aunque sin descuidar la aérea o los gases.

Como quedó expuesto, sostenía que la única manera de que no se repitiesen los mismos procedimientos de combate empleados en la Gran Guerra eran “unos centímetros de acero que anulen a unos gramos de plomo”, lo que constituía el “problema central” de su libro (1929, 5). Al comparar la táctica utilizada durante la Gran Guerra con la que estaba en auge durante el período que la precedió observaba una

gran diferencia. Esta disparidad radicaba en que, desde 1871, los principales ejércitos europeos se habían dedicado a estudiar el pasado sin investigar el futuro, “de ahí que no lograsen apreciar las condiciones de la lucha moderna, y que ésta les sorprendiese por completo” (1929, 70). Uno de los principales ejemplos de esa modernización era el carro de combate, cuyo principal valor no estaba en su poder de destrucción, “sino en su capacidad para atacar el sistema nervioso de los ejércitos” (1929, 142).

El entonces coronel Fuller defendía que la introducción del petróleo en la guerra había marcado en la Historia Militar una evolución tan grande como la que representó la aparición de la pólvora, si bien todavía no estaba lo suficientemente valorado. Como bien decía, sin él los bombardeos aéreos de las grandes ciudades no hubiesen sido posibles, así como tampoco las grandes batallas de artillería o la aparición del carro de combate. El carro había relegado a la infantería, otrora reina de las batallas, finalizando su “imperio sobre las llanuras”. Y el petróleo había posibilitado la reaparición del “arte táctico”. Sin embargo, en 1919 los ejércitos volvieron a la organización de 1914, pero la situación táctica en esos momentos era más grave que la habida al comienzo de la guerra, problema que “la mecanización y solo la mecanización” permitía resolver. Y esto lo sustentaba en el hecho de que el proyectil fue vencido por la aparición de la coraza, y quince años después, con proyectiles más potentes, solo el carro de combate podía remediar la situación (1929, II, 171-173).

Pero para la utilización de los carros había que tenerse en cuenta el terreno, y en un país tan montañoso como España este era uno de los principales pretextos de aquellos militares recelosos de su empleo. Fuller también era consciente de ello, señalando que en zonas montañosas, boscosas o pantanosas no podían ser utilizados. Sin embargo, en terrenos aptos para su manejo se convertían en armas más idóneas y económicas que la infantería, manifestando que en las guerras entre “naciones civilizadas, los terrenos llanos y ondulados son, estratégica y tácticamente, mucho más importantes que los montañosos”. De ahí que concluyese que en la guerra del futuro se tendrían que distinguir en el campo de batalla las zonas aptas o no aptas para el empleo de los carros. Además, en las zonas favorables habría que contar con nada menos que cinco tipos de carros de combate: de reconocimiento, de fijación, de asalto, de protección y destrucción o persecución (1929, II, 175-177).

Años después, en 1933, la CBM publicó su siguiente obra, *Operaciones entre fuerzas mecanizadas. Comentarios al F. S. R. III*, siendo F. S. R. las siglas de *Field Service Regulations* (Instrucciones para el Servicio en Campaña), uno de los reglamentos más

importantes del ejército británico. En el prólogo de Fuller para la edición española volvió a quedar patente el problema del terreno, pues indicó que de haber escrito el libro para el ejército español, lo habría hecho de forma diferente, teniendo en cuenta el peculiar relieve peninsular, que resultaba idóneo para lo que denominaba “guerra muscular” y guerra mecanizada; “porque mientras las armas más antiguas pueden ocupar las montañas, las más nuevas pueden recorrer los llanos”. Este escenario ofrecía para él inmensas posibilidades “para llevar a cabo la sorpresa y desarrollar aptitudes de mando y de iniciativas”, necesarias siempre aunque resultase improbable que España fuese el “teatro de una gran guerra” (1933, 3 y 3v). En este último punto Fuller se equivocó, pues tres años después estalló en el país la Guerra Civil.

Creía también que España no se dotaría en muchos años de importantes fuerzas mecanizadas, aunque esperaba que la lectura de su obra incitara el interés de sus militares. Ello conduciría al “desarrollo de la iniciativa y a la independencia del pensamiento”, bases para él del “caudillaje”. Y concluía que para ser “un militar experto” había que estar al corriente de todas las innovaciones, porque anclarse a “los dogmas, ha destruido más ejércitos y perdido más batallas y vidas que cualquiera otra causa de la guerra” (1933, 3v).

Su nuevo libro volvió a incidir en la importancia del petróleo y de la electricidad como causa de los cambios radicales en la forma de combatir, recordando cómo en los siglos XV y XVI había sido la pólvora la causante de esas transformaciones. Junto al vapor, el motor de explosión y los procedimientos químicos habían transformado totalmente el “aspecto global de la guerra”. Estas novedades constituían para Fuller una revolución, motivo por el que el arte de la guerra se encontrase en esos momentos desfasado. Y se encontraba tan anticuado que pensaba que de no esclarecerse sus predicciones “para edificar sobre ello en otra guerra, sería lo probable que nos expusiéramos a un peligro mucho mayor que el que resultaría de entrar en ella completamente ignorante de conocimientos militares” (1933, 14).

El propósito de su libro era explicar la nueva teoría de la guerra que estaba originando el motor de explosión, basada en “un nuevo grado del movimiento”. Ya en la Gran Guerra los automóviles habían modificado la táctica y la estrategia. Su secuela fueron los automóviles blindados seguidos por los carros de combate. Sin embargo, probablemente el mayor cambio revelado por la contienda fue el que se produjo en la aviación, que introdujo posibilidades nunca vistas, hasta tal punto que algunos llegaron a pensar que convertiría en ineficaces a los ejércitos navales y terrestres. Fuller no

aceptaba posiciones tan extremas, pero sí pensaba que este nuevo ejército modificaría sustancialmente a los otros dos (1933, 15 y 16).

Respecto a las obras españolas relativas a los carros de combate, el lector dispuso de los interesantes trabajos del teniente García Albors. Su primera obra fue la ya mencionada *Carros de combate*, publicada en los tomos XLV, XLVI y LVIII.

En mayo de 1932, apareció publicada la primera parte, donde, en el prólogo, indicaba que a pesar de la importancia que el carro de combate había tenido desde la última guerra europea, en España, por diversos motivos, no había sucedido lo mismo. Al preguntarse si esta postura era errónea o acertada, respondía que, mientras el pacifismo no fuese una realidad y otros países continuasen fabricando carros de combate, era necesario interesarse por ellos y conseguir un equipamiento, “dentro de nuestras posibilidades, sin carrera de armamentos, modestamente, con aquellas naciones que lo utilizaron tiempo ha”. El interés llegó al complicarse la situación en Marruecos, que motivó la compra de algunos carros a la vecina Francia y poco más tarde se pensó en construir un carro nacional, el *Trubia*. No obstante, el proyecto fue abandonado. Así, sentenciaba que en cuanto a carros, “hemos andado con exóticas andaderas, más que con nuestro esfuerzo”.

Por otro lado, en 1931 se crearon dos regimientos de carros ligeros que, sin embargo, se encontraban sin equipar en el momento de redactar su obra. Ese escaso interés también era la causa de la exigua bibliografía relativa a los carros, porque “muy alocado tendría que ser quien se arrojase sin más ni más a una aventura editorial cuyo resultado es fácil de prever”. Por ese motivo, la mayoría de los estudios, al igual que sucedía en el extranjero, optaron por el camino de la revista profesional. Todo esto, unido a la incompleta reglamentación en materia de carros, empujó a García Albors a redactar el libro, recopilando textos reglamentarios extranjeros y españoles, así como revistas profesionales y todo tipo de escritos que le permitieron finalizar una obra cuyo objetivo era llenar una necesidad que creía “era de tiempo atrás sentida en España” (1932, I, 1, 1v, 2 y 2v).

Con esas premisas, el libro consistió en un resumen histórico del empleo del carro, el análisis de su empleo táctico y de la defensa contracarro, finalizando con el estudio del carro en diversos países en el tercer volumen de su obra, tomo LVIII de junio de 1933. Ya comentado en parte, resultaba de extraordinaria utilidad por el análisis de esta joven arma en los principales ejércitos europeos, incluyendo a España y EEUU. Además, también se ocupó del presente y del porvenir de los carros, y de la relación de estos con

la moral de las tropas. Asimismo, volvió a hablar de lo poco que se había avanzado en España en materia de carros, siguiéndose “una política casi abstencionista”. Respecto a los pesados no se había hecho nada, esgrimiendo que no nos convenía por su elevado coste y por la topografía española. El retraso era grande y los intentos por remediarlo se enfrentaban a “vetustas y desgastadoras inercias”, faltando mucho por hacer. Se posicionaba por seguir el ejemplo alemán y por aprovecharse de las experiencias de otros países “para no malgastar el dinero en ensayos y probaturas sobre materiales o procedimientos de combate de sobra ensayados en otros países”, pero adaptados a nuestras condiciones (1933, III, 528-530).

Sin embargo, no era de los que admitían que el carro había sido el factor determinante de la victoria aliada en la Gran Guerra. Juiciosamente y sin negar su importancia, también consideraba causas importantes para la derrota alemana la falta de apoyo en la retaguardia, la dificultad en el aprovisionamiento, la propaganda enemiga, el desaliento en las tropas y la entrada en guerra de EEUU (1933, III, 547). Finalizaba su obra señalando que el carro seguiría progresando. “Nada debe asustarnos en materia de adelantos”, porque en el siglo XX posicionarse en contra de los avances tendría “el mismo sentido retardatriz que el de nuestros abuelos negando la posibilidad del submarino, del automóvil y del avión” (1933, III, 638).

Su otro libro en la CBM, *Motorización y mecanización del ejército*, se publicó en 1935, indicando que finalmente el ejército español se había entregado a “ese fetichismo del embolo y del engranaje” (1935, 4). En él analizó las teorías de los generales franceses Camon y Allehaut en cuanto a la materia de motorización, así como la motorización de las diferentes armas y servicios. Respecto a la mecanización, explicó los supuestos del ya general Fuller y del capitán Liddell Hart, quizá el tratadista militar más importante del siglo XX. También se incluyeron las teorías de otros oficiales, como los coroneles ingleses N. C. F. Broad y Croft y los estadounidenses teniente coronel K. B. Edmunds y teniente D. M. Reeves. No faltó el análisis de la división mecanizada y de las teorías del mayor Bensons, el coronel Collins y el capitán Hatton. Por último, trató sobre la mecanización en la guerra irregular.

Según el general Camon, “sin motorización, no hay maniobra estratégica posible”, señalando también que la caballería desaparecería, ya que de ella “solo queda un regusto de cosa noble y antigua” (1935, 35 y 36). Por su parte, el general Allehaut concebía un equilibrio entre mecanización y tracción hipomóvil, además de juzgar las nuevas teorías británicas alejadas de la realidad (1935, 45 y 46).

García Albors pensaba que las ideas de Fuller y Broad eran demasiado radicales en sus planteamientos. Sin embargo, encontraba a Croft como el punto medio entre esos extremismos y las posturas tradicionales. Según sus teorías, la infantería seguía siendo el arma básica, motorizándose el ejército en su beneficio. Su concepción era una mezcla de motorización y mecanización, donde la primera estaba muy desarrollada y la segunda era más “moderada” (1935, 157 y 160).

Más equilibrado era el teniente coronel Edmuns, quien defendía la introducción de un carro de combate rápido, “arma fundamental y básica de una gran unidad mecanizada”, vehículo que aún no existía (1935, 154). Su compatriota, el teniente Reeves, opinaba que el “fuego y el movimiento” eran los factores esenciales en la guerra. Dado que el carro era su síntesis, había que prestarle total atención (1935, 160 y 161).

En cuanto a Liddell Hart, indicó que junto a Fuller “formaban la vanguardia de los hombres-oruga”. Según ellos, el ejército del futuro se dividiría en dos grupos, donde uno estaría formado por una infantería semimecanizada y el otro, totalmente integrado por vehículos blindados (1935, 162 y 164).

Ante estas teorías García Albors se preguntaba si había que mecanizar cuando los otros lo hacían, respondiendo afirmativamente, porque “era peligroso ir renqueando a la zaga de los demás países, no siguiéndoles en los perfeccionamientos que en sus ejércitos introducen sino muy de lejos”. Por tanto, era necesario modernizarse y no “cruzarse de brazos” (1935, 171 y 172). Lo más interesante de esta obra, además de condensar el conocimiento de las teorías de una serie de tratadistas extranjeros, son las consecuencias que se derivaban para España en opinión de García Albors.

Conforme a sus análisis, la especial orografía española dificultaba la mecanización total del ejército español. Pero también creía, al igual que Fuller, que esta posibilitaba la combinación de la guerra muscular y la mecanizada. Junto a las peculiaridades del terreno peninsular, señalaba otras dificultades, como eran la escasa industrialización y la escasez de carburante. Deducía, por tanto, que España no motorizaría completamente su ejército. Se oponía a la motorización de las divisiones en un momento en el que las “vulgares arrastran una vida pobre, desprovistas de algunos elementos, hipertrofiadas de otros”. A la hora de invertir dinero, lo primero que había que hacer era dotar completamente a las unidades existentes. Y a modo de ensayo, motorizar progresivamente las unidades “que más lo necesiten y más fáciles sean de motorizar: la Artillería y los servicios y trenes”. Lo mejor que se podía hacer en España en cuanto a

mecanización era desarrollar el carro ligero de modo que pudiese apoyar “al mayor número de unidades de infantería”. En resumen, en España era necesaria una “alianza del motor con el ganado juiciosa y bien estudiada”, sin radicalismos; primero las unidades existentes “antes de pensar en trasplantar figurines exóticos”; acordarse de las teorías de la mecanización solo para analizarlas y ver su evolución en el extranjero, y, por último, equipar a los regimientos de carros (1935, 222-230).

En la pugna por dilucidar el presente y el futuro del carro de combate se hallaban los defensores de la caballería tradicional, encontrándose en la CBM varias obras sobre caballería. La primera en aparecer fue la del teniente coronel de Caballería José Monasterio, *El momento de la caballería*, publicada en octubre de 1930. El autor sostenía en el prólogo que la obra no era una defensa “a capa y espada” de la caballería, sino un análisis sincero de su arma. Sin embargo, sí era consciente de su incierto papel en esos momentos y consideraba difícil predecir su futuro, aunque, por el momento, ningún país había prescindido de ella ni la desatendía.

Según él, en España solo había que seguir las normas que marcaran “las naciones guías”, adaptándolas a las condiciones del país. También indicaba que había “exaltados” partidarios de la supresión de la caballería que no se daban cuenta de que ni en las naciones industriales se pensaba en eliminarla de “la noche a la mañana”. Y si esto fuese alguna vez necesario, “el problema para nosotros sería pavoroso” (1930, 1 y 1v). El libro incluía un análisis de la evolución de la caballería desde las guerras napoleónicas hasta después de la Gran Guerra, ocupándose también de la motorización y la mecanización.

En su opinión, durante la Gran Guerra la caballería se encontró relegada a la inactividad en los frentes principales, lo que motivó que se generalizase la idea de que su empleo en la guerra futura sería innecesario. Pero según él, una vez finalizada la guerra la caballería seguía manteniendo su importancia. Sin embargo, también creía en la posibilidad de que en el futuro se viese sustituida “por un equivalente mecánico que sea capaz de llevar a cabo sus misiones con más eficiencia”. En cualquier caso, consideraba que, a la vez, había poderosas razones para no abandonarse a la completa mecanización, pues los vehículos blindados estaban muy limitados por la naturaleza del terreno. Su juicio, por tanto, era que la infantería seguiría siendo durante mucho tiempo el núcleo principal de los ejércitos europeos más poderosos (1930, 92-97).

Se encontraba también entre los que pensaban que Reino Unido sufría “una verdadera fiebre de la mecanización”. Por último, en sus predicciones del arma móvil

del futuro, estimaba que aunque ya no se volverían a ver cargas al galope, “rodilla con rodilla, como en los tiempos de Seydlitz y Murat”, sería necesario que la caballería, “o su equivalente mecánico”, preparase el terreno y diese el golpe final (1930, 134).

Por su parte, el comandante de EM Gascueña colaboró en la CBM con dos obras. La primera, *La moderna división de caballería*, se publicó en marzo de 1931 y era, como decía en el prólogo, un compendio de lo aprendido durante su estancia en la Escuela Superior de Guerra de París. Señalaba que sus camaradas podrían informarse de lo “último sobre la caballería”, sin perder el tiempo leyendo libros que, en ocasiones, no eran claros, “ni llevan consigo las realidades actuales, ni lo verdaderamente práctico, porque los dictaron el partidismo unas veces; la inercia y el apego a la rutina otras; con frecuencia el desbordamiento de la fantasía, que da como resultado la lucubración” (1931, hoja 1).

Afirmaba que las teorías que sostenían que la aviación y el automovilismo habían sustituido a la caballería, con ser “sanas y lógicas”, estaban carentes de aplicación, ya que los vehículos se veían supeditados a la existencia de buenos caminos. Sin embargo, la caballería había evolucionado como el resto de armas, ya que de no hacerlo desaparecería. Ponía como ejemplo al ejército alemán, donde habían finalizado las discusiones en torno a su permanencia, ya que desde 1928 el mando alemán se había reafirmado en su importancia para la guerra del porvenir (1931, 8 y 9).

Gascueña reconocía las carencias de la división de caballería, que no eran otras que su “fragilidad” y su “vulnerabilidad”. La caballería no debía dormirse “en la quietud de fórmulas viejas y pasadas”, sino que tenía que seguir prudentemente los adelantos técnicos. Además, para que pudiese ser sustituida por unidades enteramente mecanizadas se precisaba que la industria hubiese fabricado vehículos eficaces en los reconocimientos. Concebía que era más prudente combinar la acción de la “caballería a caballo” con la “infantería transportada”, base de la formación de la entonces división de caballería francesa (1931, 26-28). La utilidad de esta obra reside en los comentarios hechos por Gascueña sobre la posible aplicación al ejército español de la moderna organización de la caballería.

Con *Táctica de la moderna división de caballería*, publicada en septiembre de 1932, se propuso los mismos fines que en la anterior, es decir, aportar informaciones de utilidad y divulgar lo aprendido en la Escuela Superior de Guerra de París entre aquellos compañeros que no habían estudiado en el extranjero. El libro, en definitiva, era un estudio de cómo se podían desarrollar las misiones del arma de Caballería. Estaba

enfocado, señalaba Gascueña, “desde el punto de vista de los empleos superiores”. No obstante, también esperaba que fuese de utilidad para los “oficiales estudiosos que van a llegar arriba” y los que iban a cooperar en los estados mayores de las grandes unidades (1932, 1 y 1v).

1.6. Cooperación interarmas

En consonancia con uno de los objetivos de la CBM, el de no limitarse a un arma en concreto, se incluyeron varias obras dedicadas a la cooperación entre las diversas armas y cuerpos, siendo este un tema que también abarcaron varios de los concursos promovidos por la dirección de la CBM.

Del comandante alemán Von der Leyen se tradujo para la CBM *Cooperación de las armas*. Apareció en el tomo XXVII de noviembre de 1930 y fue una de las pocas obras que se ocupó en exclusiva del ejército alemán. Según Von der Leyen, la cooperación se debía producir entre las armas de fuego y las de choque. Por otro lado, también indicaba que las grandes cargas de caballería habían perdido su efectividad y que el jinete tenía que desmontar para utilizar sus armas de fuego. No obstante, esto también era una ventaja en ocasiones, pues podía utilizarlas con más provecho que la infantería al proporcionar los caballos mayor movilidad. Por ello, “tendremos que apreciar en su mismo valor a la caballería e infantería, y lo que se diga para la infantería queda dicho para la caballería” (1930, 4 y 7).

El fundamento de la cooperación interarmas se encontraba en el “perfecto conocimiento de sus distintas clases y características”, pues aquel que desconozca todo del arma con la que debería cooperar “le atribuirá fácilmente misiones que sobrepasen su capacidad” (1930, 8). El trabajo de Von der Leyen abarcaba las dos denominaciones dadas al concepto de arma, es decir, la referida a las distintas clases de armas y la que expresaba la especialidad de las tropas que conforman un ejército (1930, 15).

Con esos antecedentes, el libro se dedicaba primero al análisis de las armas que componían la de Infantería y después al estudio de la cooperación interarmas. Primeramente, Infantería con Artillería, y seguidamente, Infantería y Artillería con las demás: Caballería, zapadores, tropas de enlace, tropas de comunicación (columnas de mantenimiento), aviadores y carros de combate.

En cuanto a la cooperación con la aviación y con los carros de combate, sostenía que aunque pudiese parecer “extraña”, no lo era, pues constituían dos importantes armas que

“no podían faltar en ningún ejército”, pero que en Alemania habían sido negadas por el “ominoso” tratado de paz. Un ejército sin aviones estaría “medio ciego”. Y concluía que si se enfrentase sin carros a otro que sí los tuviese, las pérdidas serían mayores que las del enemigo (1930, 95). Cabe preguntarse aquí qué pensarían los militares españoles al leer estas palabras, sabiendo que el ejército español apenas contaba con unos pocos y viejos carros de combate y que los aviones eran también escasos y obsoletos.

Finalizaba Von der Leyen indicando lo difícil que era dominar los modernos ejércitos y cómo los jefes precisaban de “una infinidad de conocimientos para asignar a cada arma su verdadero puesto y proporcionarle las adecuadas condiciones de combate”. Sin embargo, no era suficiente para asegurar la cooperación interarmas. Los jefes y soldados no tenían que conocer solo sus armas, sino también las otras. “La verdadera cooperación de todas las armas no es posible más que cuando hasta el último soldado sabe positivamente que el único objetivo de aquella es introducir dentro del enemigo la fuerza de choque de la infantería”. Indicaba también que nunca se lograría la perfecta combinación de las armas y que ahí tendría que entrar la “inventiva” para buscar nuevos medios (1930, 97 y 98).

En septiembre de 1931 volvió a aparecer otra obra referida a la cooperación interarmas, *Lo que interesa saber a las armas y cuerpos del servicio de Sanidad en campaña*, del comandante médico Jesús Remacha. Como señalaba su autor, la paz tenía que representar para los ejércitos un tiempo de estudio de todo “cuanto puede utilizarse en la guerra”, una constante preparación para el día en que se produzca un nuevo conflicto. Motivado por sentir esta necesidad emprendió la escritura de su libro para facilitar “las faenas de quienes sientan estímulos de completar sus conocimientos, para estar orientados algún día en su actuación para ejercer el mando”, fundamentándose en la doctrina del Servicio de Sanidad (1931, 5-7).

El teniente de ingenieros Antonio Barrera fue el autor de *Estudio táctico de las transmisiones de Infantería y Artillería*, aparecida en noviembre de 1932, donde analizó la organización del servicio de transmisiones, su papel en el combate ofensivo de la Infantería, la Artillería, la agrupación y el grupo, su empleo en el combate defensivo, las transmisiones en el enlace Infantería-Artillería tanto en la ofensiva como en la defensiva y, por último, las órdenes de transmisiones.

En diciembre de 1935 se editó, comprendida en el tomo LXXXVIII, *Programa para la instrucción combinada de la Infantería y la Artillería*, del teniente coronel Ribas de Pina, quien sostenía que el problema del enlace entre esos dos cuerpos ni estaba

“resuelto por completo ni lo estará nunca de un modo absoluto”, porque el dilema contaba siempre con “imprevistos” (1935, 3).

Según él, era necesario que la Infantería y la Artillería recibiesen desde los períodos de paz las oportunas instrucciones prácticas y teóricas para “resolver durante el combate, de un modo instintivo y sin titubear”, una serie de problemas como, por ejemplo, la marcha o estacionamiento en terrenos batidos por la artillería adversaria, “reaccionando en forma adecuada a la clase de pieza y proyectil y al procedimiento de tiro empleado”, en el caso de la Infantería. En cuanto a la Artillería, entre otros, estudiar el terreno “desde el punto de vista de la infantería propia”, para deducir las posibles direcciones de marcha, lo que facilitaría el enlace de los fuegos de ambas armas (1935, 5 y 6). Para desarrollar su programa, las tropas estarían integradas por un regimiento de infantería con su plana mayor y dos batallones y un regimiento de artillería ligera con la suya y dos grupos (1935, 10).

Respecto al tema, se partía de un supuesto general con dos grandes unidades enfrentadas. Al batallón de infantería del bando “D”, se le asignaban los cometidos de tres batallones, “pertenecientes o no a un regimiento”: ocupación de la línea de posiciones avanzadas; ocupación de una parte de la posición central, y en reserva, con el objetivo de ser empleado en los contraataques. El grupo de artillería se acantonaría en el sector ocupado por el batallón de infantería y se utilizarían los oficiales y soldados necesarios “para representar los cuadros de la artillería divisionaria restante y la de cuerpo de ejército”, pudiendo batir con sus disparos el sector de ataque del bando “A” desde las posiciones asignadas “en la orden de cuerpo de ejército”.

El batallón de infantería contrario permanecería en vanguardia durante la marcha de aproximación, participando después en el asalto a las posiciones enemigas para finalizar cooperando en la “explotación del éxito” o instalándose defensivamente en el terreno ganado al adversario. En cuanto al grupo de artillería, formaría parte de las piezas de apoyo de las unidades en vanguardia, aunque después “sus oficiales irán representando toda la artillería orgánica y de refuerzo cuyos fuegos se vayan asignando al sector donde actúan las dos infanterías” (1935, 14-16).

Este tomo también incluía la obra del capitán francés A. Decaudin, *Instrucción del personal de transmisiones y de cuadros de todas las armas*, comprendiendo a su vez dos casos concretos. El libro estaba prologado por el general francés Niessel, representando, junto al de Von der Leyen, las únicas obras de autor extranjero sobre cooperación interarmas aparecidas en la Colección.

El último título de la CBM, *Lo que el oficial de Infantería debe conocer de las demás armas: (evolución y situación actual de la táctica, Caballería, Artillería, Ingenieros-zapadores y transmisiones, Aviación)*, obra del comandante Vicente Guarner, iba a ser publicado en dos tomos en julio y agosto de 1936, seguramente debido a su extensión. Sin embargo, solo vio la luz su primera parte, en julio, desbaratando el estallido de la Guerra Civil la edición de la segunda, con lo que el libro quedó incompleto. El ejemplar publicado abarcó la evolución y situación de la táctica de caballería y artillería, quedando la parte dedicada al tratamiento de la de ingenieros, zapadores, transmisiones y aviación sin ver la luz por los motivos apuntados.

1.7. Temas tácticos y casos concretos

Los temas tácticos aparecieron, tal como se dijo, a partir del tomo L, siendo la intención de los directores que se editase uno cada trimestre, coadyuvando a ese carácter especial e innovador del que se dotó la CBM. También se publicaron los denominados ‘casos concretos’, que no eran al fin y al cabo sino temas tácticos, por lo que también serán contemplados en este apartado³²².

El primero apareció en el tomo L de octubre de 1932 con el título *Tema táctico*, obra del comandante de EM Felipe de Vega y del capitán de EM José Bielza, quienes señalaban en el prólogo que los directores de la CBM que, dando “fecundas pruebas de su cultura propia y de su afán por difundir la de otros profesionales”, se habían propuesto un “asunto de tan provechosas enseñanzas” como era la resolución de “temas tácticos sobre el plano (casos concretos)”, para que ocupasen el puesto que por “derecho propio” atañe a una “revista de técnica militar a la que, afortunadamente, cada día dedica mayor atención y entusiasmo nuestra oficialidad, convencida como lo está de que el estudio y la posible práctica en tiempos de paz le hará eficiente para su misión en la guerra”. También indicaron que la resolución de estos temas tácticos consumía muchas horas de trabajo (1932, 1, 1v, 2, 2v y 3).

³²² En el tomo XXIV se anunció que en los dos siguientes se publicaría la obra del teniente coronel francés Montaigne, *La guerra en su esencia*. Además, en esos dos tomos también se incluiría la obra del teniente José Ruiz Fornells, alumno en prácticas de la ESG, *Combate ofensivo y defensivo de un batallón encuadrado (Colección de casos concretos)*. No obstante, una nota de la dirección en el tomo XXV de septiembre de 1930 informaba de que en ese ejemplar solo se había incluido la obra de Montaigne, habiendo considerado oportuno suspender la publicación de la obra del teniente Ruiz Fornells por tratarse de una obra ya conocida por los lectores y ser el propósito de sus directores “no incluir en la Colección obras de autor nacional que hayan sido publicadas recientemente”.

El tema elegido había sido propuesto en el examen de ingreso en la ESG en 1932. La situación era que fuerzas rojas provenientes del sur se dirigían contra las azules, que venían del norte, atravesando la “Carpetana, por el puerto de Guadarrama, y otros más occidentales”. El ala derecha del ejército rojo tenía la misión de atacar el flanco izquierdo azul, cuyos elementos habían sido localizados cerca del puerto de San Juan (1932, 5).

El tomo de noviembre de 1932 incluyó el *Estudio de una posición defensiva: Gorgues*, de los capitanes José Meca y José Luis Soraluze, quienes realizaron este caso concreto sobre una operación en Marruecos, cuyo objetivo era reconocer el macizo montañoso de Gorgues, en Beni Hosmar, y proyectar el sistema de fortificación de campaña para su defensa.

El siguiente tema táctico se incluyó en el tomo LV de marzo de 1933, *Un tema táctico comentado (la brigada en el ataque)*, del comandante Carlos Asensio y del capitán Mariano Alonso, ambos del arma de Infantería. La resolución del tema comenzaba con una importante advertencia de sus autores, quienes explicaban que no disponían de la adecuada cartografía para su resolución, pues el plano de Madrid y de sus alrededores a escala 1:20.000 no se había terminado de publicar, por lo que habían tenido que plantear una situación “poco real, si se tiene en cuenta las proximidades de Madrid”. No obstante, también apuntaban que al perseguirse en esos trabajos “la interpretación y el comentario de nuestros cuerpos doctrinales, fomentado cada vez más el interés por materias de la profesión”, el objetivo que perseguían no variaría mucho al centrarse su trabajo en los aspectos tácticos, dejando los estratégicos “para otra clase de consideraciones”. El supuesto consistía en que fuerzas del bando rojo, provenientes del sur, marchaban hacia el norte entre el Jarama y la sierra de Gredos para enfrentarse a las azules que habían cruzado los pasos del Guadarrama (1933, 3 y 5).

El capitán de Infantería José Meca escribió junto al capitán de EM Francisco Sanchís *Tema táctico. Combate de reconocimiento*, publicado en el tomo LVII de mayo de 1933 y que representaba las tradicionales operaciones preliminares al combate. Comenzaba con la orden del general jefe de la vanguardia de la III División. La cartografía empleada en este tema táctico era un plano de Madrid y de sus alrededores.

El tomo LXI de septiembre de 1933 incluía el propuesto por el comandante de EM José Clar y el de Infantería Carlos García, con el título *Tema táctico. Relativo a la actuación de una vanguardia de una división orgánica durante la marcha de aproximación y la toma de contacto*. También incorporaba otro, firmado por el capitán

de Infantería Rojo y el capitán de Artillería Ignacio Moyano, titulado *Un caso concreto. El enlace Infantería-Artillería en la defensiva*.

El primero se dividía en dos partes, dándose en la primera normas para la marcha en busca del adversario. La segunda parte tenía varias incidencias —como eran el fuego de la artillería de largo alcance y de todos los calibres y la actuación de la aviación enemiga— que obligaban a verificar la marcha en sus dos fases: “la toma de contacto y el combate de reconocimiento” (1933, 3).

El segundo, por su parte, comenzaba con una introducción para destacar el escaso valor que se daba en España a la ejecución práctica del enlace Infantería-Artillería, a pesar de su importancia (1933, 3). Tras analizar conceptualmente el enlace Infantería-Artillería en la defensiva, se planteaba un caso práctico, donde la 10.^a División de Infantería recibía a las 13:00 del 18 de junio la orden de ocupar al día siguiente un sector, señalado en un croquis adjunto, que se estaba organizando. El enemigo había sido detenido ese mismo día por la caballería a 16 kilómetros al oeste de Boadilla, sabiéndose de su propósito de avanzar sobre Madrid. La 10.^a División, reforzada por dos grupos de cañones de 7,5 cm. y otro de 10,5, debía organizarse defensivamente antes de las veinticuatro horas (1933, 35).

La obra del comandante Manuel Carrasco Verde y del capitán César Mantilla, ambos del arma de Infantería, *Batallones de ametralladoras*, de diciembre de 1933, era otro estudio de un caso concreto. El Batallón de Ametralladoras n.º 2, que formaba parte del 3.^{er} Ejército concentrado en Madrid y alrededores y estaba afecto a su 9.^a División, debía ocupar y defender una posición en la línea Meco-Los Santos de la Humosa-Ambite-Estremera, a las 18:00 del 9 de octubre para detener el avance enemigo. El batallón estaría acantonado en Mejorada del Campo y con la aviación enemiga desarrollando una gran actividad y, siendo superior a la propia, tendría que trasladarse a la zona de Valverde de Alcalá esa misma noche para ocupar una posición de espera al oeste del citado sector (1933, 67-69).

Como se anticipó, el tomo LXXII de agosto de 1934 comprendió dos temas tácticos. El primero, *La maniobra retardatriz de la división de caballería*, obra de los capitanes Antonio Martínez y Valero Valderrábano, del arma de Infantería y Caballería respectivamente, quienes eligieron ese tema por considerarlo poco “manoseado” y por creer que no se había llegado “a la entraña del mismo con la aplicación detallada y ajustada a la realidad, mediante el desarrollo de un tema táctico” (1934, hoja 5). El tema planteaba una invasión de España, donde el II Ejército se colocaba defensivamente en la

línea del Duero para detener el avance de fuerzas enemigas provenientes de la dirección Burgos-Valladolid. Unidades de caballería se encargarían de retrasar su avance mientras las encargadas de la defensa de la línea del Duero terminaban de concentrarse (1934, 7 y 8).

El otro tema táctico se titulaba *Una compañía de carros ligeros al ataque con un batallón de infantería*, y era obra del capitán Juan Romero Valentín y del teniente Enrique García Albors, ambos del arma de Infantería. Como señalaban sus autores en el prólogo, se trataba de analizar el ataque con carros a una posición principal de resistencia, aproximándose por la noche amparados por un frente previamente establecido por las vanguardias. Este era el “caso clásico de empleo de los carros de combate, al cual, y de modo casi exclusivo, dedican atención nuestros reglamentos”, mencionándose “solo muy de pasada” otros posibles casos. Sin embargo, los modernos reglamentos de otras naciones admitían como habitual su empleo “en todas las fases de la batalla, dando normas concretas en cada caso” (1934, hoja 4).

El capitán de EM José Luis Soraluze Irastorza publicó otro tema táctico en el tomo LXXIX de marzo de 1935, *Instalación defensiva de la división (Resolución de un tema táctico sobre el plano)*. En la introducción explicaba cómo la tendencia de los reglamentos estaba orientada hacia la defensiva, siendo el tema de su obra de los de más aplicación, pues se fundamentaba en el establecimiento de una división en una posición defensiva (1935, hoja 3).

En el tomo LXXVI de diciembre de 1934 los entonces capitanes Blas Piñar y Antonio Ros de Olano publicaron *Ejercicio sobre el plano*, tema referido al combate de reconocimiento de un batallón de la vanguardia (encuadrado), utilizando como plano el del campo de tiro y maniobra de Carabanchel.

Uno de los últimos volúmenes de la CBM, el XCI de marzo de 1936, ofreció el trabajo del comandante de Infantería Juan Plaza titulado *Tema de regimiento. Actuación de un regimiento de infantería en el ataque a una posición débilmente atrincherada*, en el que, como su propio título indica, se describió el proceder de un regimiento de infantería durante un ataque a una posición escasamente defendida.

1.8. Otras materias

No obstante haber encuadrado gran parte de los volúmenes de la CBM en los epígrafes anteriores, la nómina de las obras publicadas sigue siendo amplia. Ya se ha

comentado que también se encuentran en ella trabajos de psicología, servicio de información en campaña, geografía, tiro, topografía, procedimientos tácticos, movilización industrial, educación ciudadana desde el punto de vista militar, educación física, empleo de perros en la guerra, sanidad, ingenieros y otros trabajos sobre los más diversos aspectos de la profesión militar. También dio cabida a los ya mencionados fragmentos de clásicos militares, selección de máximas militares de Vegecio o trabajos sobre la guerra de la Independencia.

De todos ellos se tratarán sucintamente los que por su interés se ha considerado oportuno resaltar. Uno de ellos sería la obra del comandante López Muñiz, *Los procedimientos tácticos vigentes en la actualidad (Ensayo de táctica comparada)*. Publicado en mayo de 1929, su autor consideraba que “nuestra formación intelectual y nuestra preparación intelectual requieren una labor asidua y constante”. Para que el estudio diese sus frutos era preciso la “unidad de doctrina” en todos los miembros de un ejército. Esa unidad de doctrina se alcanzaba a través de los reglamentos, que concretaban “las enseñanzas derivadas del estudio de los acontecimientos históricos”, impidiendo la “anarquía de las ideas” y guiando las inteligencias “a la consecución de un mismo fin por análogos procedimientos” (1929, 3 y 4).

López Muñiz utilizó como base de su estudio el *Reglamento de Campaña* alemán de 1921, la *Instrucción sobre el Empleo Táctico de las Grandes Unidades* francesa de 1921, las *Normas Generales para el Empleo de las Grandes Unidades* italianas de 1928 y el *Reglamento para el Empleo Táctico de las Grandes Unidades* español de 1925. El resumen de estas premisas era la “maniobra en terreno libre, admitida en Francia; franca ofensiva en guerra de movimiento, por parte de Alemania, y gran espíritu ofensivo en Italia” (1929, 6 y 9).

Dedujo de su estudio que siempre sería la cooperación de las armas y su enlace la que “buscará la decisión”. Y esa decisión, consideraba López Muñiz, estaba pendiente de los infantes, de la artillería y de los jinetes. A pesar de ingenios como los aviones y las armas químicas, a pesar de “esa tercera dimensión de la lucha” de la que hablaban los estadounidenses, “la última palabra la dirá siempre el hombre” (1929, 97).

Por la actualidad del asunto merecen ser comentadas dos obras que se publicaron seguidas en la CBM. La primera, aparecida en junio de 1930 y escrita por el comandante Plaza, se titulaba *El ejército ante las teorías colectivistas*. Para comprender la inclusión de este ejemplar hay que partir del hecho de que uno de los factores que

más cohesionaban a los militares españoles, y también a los europeos, era el temor a que se repitiese una revolución proletaria como la ocurrida en Rusia (Puell, 2012, 8).

Los capítulos I y II versaban sobre el origen y nacimiento de las teorías colectivistas y las ventajas de la propiedad social según sus promotores, así como su refutación por parte del autor. El capítulo III analizaba la visión del ejército según los colectivistas. Más importancia tenía el capítulo IV, destinado a tratar las misiones de los oficiales de cara a reprimir esas ideas en el seno del ejército. Así, el comandante Plaza consideraba necesaria una labor de “catequesis para atraer a nuestro campo al que desde el contrario nos hace la guerra”; pero también que, en cuanto se vislumbrase el menor indicio de “propaganda y acción comunista”, había que actuar sin la menor dilación y “ahogar su actividad en una dura represión” para evitar que se propagasen unas ideas “que pretenden subyugar a la sociedad organizada según los principios inmutables de la creación, y conducirla a la tiranía, que sea la forma que sea, es siempre contraria a la razón y naturaleza del hombre” (1930, 67).

La CBM incluyó dos obras referidas a la educación para la guerra. En noviembre de 1929 se publicó la del general Ruiz Trillo, titulada *El ejército del porvenir*. Su autor se proponía “excitar el sentimiento patrio”, pidiendo “alianza” a madres, sacerdotes y maestros, pues los consideraba “palancas para todos y para reducir a los más hostiles”. Así pues, su objetivo era indicar a los oficiales los pasos a seguir en “la labor ciudadana que se les encomienda”, así como señalar la coordinación que debía existir entre la vida civil y la militar. Luchaba además contra ciertos libros y propagandas que, en su opinión, “envenenan el alma de la juventud” (1929, 4 y 5).

Las conclusiones de su obra merecen destacarse, pues pensaba que para resolver el problema de “la plétora de las escalas técnicas” se necesitaban unos quince años y para disponer de abundante y apropiado material de una industria próspera en España. En cuanto a la instrucción militar, “que tiene por base el patriotismo”, eran necesarios el oficial, la madre, el sacerdote y el maestro, “y afirmarlo después en las aulas superiores”. Consideraba que con esta estructura, “puede construirse el edificio de la grandeza de España” (1929, 95).

En julio de 1930 se editó *Educación ciudadana desde el punto de vista militar*, del capitán Campos Retana, quien expuso el concepto de paz armada en las entonces tendencias sociales, la necesidad de la preparación ciudadana para la guerra nacional, así como los aspectos que comprendían la preparación ciudadana —instrucción premilitar, militar y postmilitar— y las características de esta.

Como ya se expuso, los directores de la CBM advirtieron en el prólogo del primer número que pretendían prestar atención al desarrollo de las operaciones nocturnas, tema que fue tratado en el tomo XLI de enero de 1932 por Fernando Ahumada con la obra titulada *La guerra de noche*. Es este un libro ciertamente sugerente y de enseñanzas nada desdeñables, donde Ahumada ofrece al lector el análisis de las características generales de este tipo de operaciones, así como de las marchas nocturnas, el servicio de seguridad durante la noche, el combate nocturno y el adiestramiento del soldado para este tipo de guerra.

Escribía Ahumada que el combate de noche había de tener “una finalidad estrictamente limitada”, siendo sus dimensiones, “casi siempre, pequeñas”. Ahora bien, se refería al combate que se desarrolla y termina en una misma noche, aunque admitía que también podía adquirir mayores proporciones cuando fuera la primera fase de una batalla que continuaría de día, aportando los ejemplos de la malograda ofensiva alemana en Champagne durante la madrugada del 15 de julio de 1918 o del exitoso contraataque contra el ejército bolchevique por parte de Pilsudski y Weygand durante la noche del 15 al 16 de agosto de 1920.

No obstante, esos reducidos términos en el que se desarrollaba no eran óbice para pensar que las operaciones nocturnas careciesen de importancia, ya que esta no se encontraba en sus proporciones, “sino en su necesidad y conveniencia”. En ocasiones era necesario el combate nocturno, ya que el éxito también se podía alcanzar mediante la sorpresa y la anulación del “fuego eficaz” del enemigo (1932, 6 y 7).

Por otro lado, aseguraba que en el ejército español la instrucción de las tropas para la guerra nocturna estaba “bastante abandonada”. Se habían realizado algunas marchas de noche por parte de unidades “sueltas” de alguna división, pero “casi exclusivamente verificadas por caminos carreteros, con características que las asemejan a las que se efectúan lejos del enemigo”, y apartadas de todo “adiestramiento metódico”, por lo que sus resultados eran “mediocres, aleatorios, a todas luces insuficientes”. Así pues, aseguraba que si se quería hacer del ejército español “un instrumento de guerra” era necesario “cambiar de ruta” (1932, 130).

Entre las consideraciones finales, afirmaba que “su amor a la carrera de las armas y su vivo sentimiento de la responsabilidad moverán al jefe y mandos elevados a la lectura y meditación de libros doctrinales y hechos bélicos concernientes a la guerra nocturna”. Y añadía que “reprensible atrevimiento sería, pues, insinuar aquí siquiera la conveniencia de efectuar dichos estudios”.

Las características especiales de las operaciones nocturnas exigían una preparación mayor por parte de los jefes que las equivalentes efectuadas de día, por lo que concluía que la previsión de los mandos debería ser minuciosa, mientras que en el soldado “instrucción peculiar y audacia sin límites. Tal es la norma sintética de la guerra de noche” (1932, 136 y 137).

Ya mencionada en la primera parte de este trabajo, los *Comentarios sobre doctrina, organización y procedimientos tácticos. (Notas orientadas al estudio del problema en nuestro ejército)*, del comandante López Muñiz, es una obra que no se puede pasar por alto por la importancia de sus conclusiones y planteamientos. En ella su autor trató en primer lugar sobre la doctrina, analizando la española de posguerra, así como las teorías predominantes en la época sobre la guerra, las futuristas y las vigentes en el ejército español. En cuanto a organización, abordó la división española y francesa antes y después de la guerra. La tercera parte de la obra la dedicó al estudio de los procedimientos tácticos, analizando la táctica nacional.

En cuanto a las teorías de Fuller, ya tratadas en el primer capítulo, indicaba que era tal la cantidad de “ingenios mecánicos” y vehículos de todas clases contempladas por el autor británico que superaban las posibilidades de un país como España. Además, en su opinión, la razón para no seguir sus teorías la daba el mismo Fuller, pues contemplaba un ejército ideal para una fecha tan lejana como 1950 en un país como Gran Bretaña, a la cabeza de los países industriales. Sin pecar de pesimista, López Muñiz creía que España tendría que esperar hasta 1975 o incluso hasta el 2000 (1934, 27).

Al tratar las teorías del ejército español del momento, exactamente en cuanto a guerra de movilización o de movimiento, aseguraba que en las ideas extranjeras no se encontraría, “con toda seguridad, la panacea universal que sirva para curar nuestros males y darnos la clave de lo que debe ser nuestra guerra”. Habría que ver las ventajas y desventajas de esas teorías y determinar cuáles se podían aprovechar en España y “seguir, si queremos navegar en el amplio mar de las teorías de la guerra con probabilidades de tocar puerto, la ruta que nos señalen los pensadores militares españoles que aborden el asunto desde el punto de vista nacional” (1934, 31 y 32).

Al hablar de la motorización y mecanización señalaba que siempre se topaba con el problema económico, por lo que de poco serviría plantear unidades motorizadas si al final no pasaban de meras propuestas. Además, la división de caballería con la que entonces contaba España entonces no era equiparable en su organización a las desplegadas por otros países, pero sostenía que nada se adelantaría con resolver sus

carencias de golpe. “Lo interesante sería determinar la escala de urgencia que conviene seguir en la marcha evolutiva hacia un mejoramiento progresivo del conjunto” (1934, 42).

Para finalizar, abogaba en sus conclusiones por una táctica nacional basada en los medios con los que contaba o podía contar el país, y adecuada al terreno y a la clase de guerra que tuviese la posible contienda; “fundamentada en hechos, en realidades y no en fantasías”. Además, se tenía que dejar de considerar toda “táctica simplista, de guerrillero clásico”, que solo podría ser válida en guerras irregulares. Por otro lado, esa táctica nacional se tenía que acomodar a las “modalidades de la guerra de movimiento”. Así pues, “postergar las reglas nacidas de la guerra de estabilización” y seguir las de la guerra de movimiento; evitar “metodizar el combate en un modo excesivo”; “impulsar y ganar tiempo en las acciones preparatorias” y “huir de los encuadramientos sistemáticos”.

Había que acabar con “la rigidez y el esquematismo” presente en esos momentos y adoptar una táctica “suelta, ágil”, que permitiese al mando responder a cada caso particular, “manejando y combinando las armas en el interior de la división” con una libertad que entonces no tenía. Asimismo, afirmaba que “la lucha en terreno libre” se descompondría en acciones llevadas a cabo por “agrupaciones mixtas”, que aunque tendrían en común ser la “misión de la gran unidad”, gozarían de cierta autonomía y estarían apoyadas por la artillería “de acción de conjunto” y por la infantería “reservada”. En cuanto a la artillería e infantería, aunque no formasen una misma unidad, había que lograr que lo fuesen “espiritualmente”, que no se admitiese su trabajo “aisladas”.

Evidentemente, la guerra de movimientos implicaba grandes obligaciones, por lo que “la soltura de los métodos” hacía necesaria una mayor “compenetración, mejor instrucción, órdenes cortas y directivas concretas”, lo que acarreaba “una amplitud de visión innecesaria” ya que el mando lo daba todo hecho y solo había que cumplirlo, sin apenas tener en cuenta la opinión del que ejecutaba tales órdenes. Por eso creía que si se permitía la iniciativa de los escalones más bajos, “dentro de un conjunto flexible”, sería un primer paso para lograr que las unidades del ejército fuesen una realidad “con tendencia al movimiento y la maniobra, amoldadas al territorio nacional, cuya defensa e integridad dependen de que sepamos aplicar los medios que el país nos entrega mediante una sólida, profunda y adecuada instrucción” (1934, 168-171).

Merecedor de análisis es también el trabajo del capitán Lamas, *Estudio belicológico de la evolución militar moderna*, publicado en octubre de 1934. El autor se preguntaba si en caso de producirse una guerra en España, esta sería de movimiento o de posición. En primer lugar, descartaba una ofensiva contra países vecinos. “Ni nuestra potencialidad ni nuestro ánimo lo hacen presumible y, si acaso, una guerra de tal naturaleza se concibe como europea conjunta”, destinada a contener las ansias imperialistas de un “pueblo retrógrado y brutal”. Sí consideraba posible la necesidad de defender las fronteras o una guerra en el interior si se rompían las líneas en aquellas. Pero esa defensa sería activa y debía “englobar movimientos ofensivos tanto como aferramientos al suelo, en resistencia tenaz y decidida”. Por ello era necesario instruir al ejército para la guerra de movimientos. No obstante, la orografía del país haría que la guerra de posiciones fuera muy importante. Es decir, sería probablemente “una guerra de montaña en que la estabilización encerraría bastante más de maniobra y movimiento relativo de lo que implica ordinariamente una estabilización en otras distintas condiciones” (1934, 166-168).

Defendía que el carácter del pueblo español le hacía idóneo para la guerra defensiva más que para la ofensiva, “aun siendo también apto para ésta”. Según él, los pueblos de montaña y los de “altas mesetas” se adaptaban mejor a este tipo de guerra por su “sobriedad y endurecimiento”, así como por su conocimiento del terreno. A estas características unían “otras generales que no lo son menos, tales como la altivez e individualismo raciales y las de gravedad, indomabilidad y atrevimiento un poco ignorante” (1934, 186).

Según Jensen, estas ideas tendentes a indicar que el pueblo español se adaptaba mejor a una guerra irregular en montañas, es decir, de guerrillas, alejada de concepciones modernas y científicas, fueron habituales entre muchos militares y escritores del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Pone el ejemplo de Ganivet, quien señalaba que los “españoles eran mejores guerreros que oficiales regulares”. Algunos oficiales de Infantería partidarios de estas posturas eludían el “estudio de la guerra regular” y rechazaron “la educación militar basada en manuales hasta bien entrado el siglo XX”, para pesar de docentes militares de tendencias liberales, como Ruiz Fornells (2014, 50).

Por último, en cuanto a mecanización y motorización, indicaba el capitán Lamas que serían adaptados en la guerra en España “con solo experimentar directamente y adaptar los procedimientos de empleo a las características de la guerra nacional”. Consideraba

imprescindible la mecanización de los transportes. No obstante, su introducción en España requerían una amplia experimentación por las particulares características del relieve y de la guerra en España, a lo que había que sumar las condiciones económicas del país (1934, 193 y 194)³²³.

Por ser el único tema que trató el primer conflicto bélico de envergadura ocurrido tras la Gran Guerra, la guerra turco-griega de 1919-1922, también se hará mención al libro del oficial de complemento italiano Baj Macario, del que la CBM publicó, en marzo de 1936, la obra *Noticias sobre la campaña turco-griega de 1919-1922*, traducida por Ahumada. Sin duda, una importante fuente de enseñanzas para el oficial español que de este modo pudo conocer las acciones de Mustafá Kemal, y, como indicaba Ahumada en el prólogo, su desarrollo en un terreno muy quebrado y con la intervención de grupos guerrilleros (1936, hoja 1).

Por la importancia que tuvo, demostrada en las sucesivas ediciones de esta obra una vez terminada la vida de la CBM, destaca el trabajo del comandante de Infantería Carlos García Nieto, *Lectura de planos y sus problemas*, tomo XI. En 1938, los talleres gráficos de Rafael G. Menor, en Toledo, editarían una cuarta edición, habiendo también ediciones posteriores tras la contienda. Rojo contribuyó también a los estudios cartográficos con su libro *Los ejercicios sobre el plano*, editada su primera parte en 1931 en el tomo XXXIX y la segunda también ese año, en el XLIII, con el título *Los ejercicios sobre el plano. Aplicación a casos concretos*³²⁴.

Por último, conviene referirse al libro del comandante de Infantería Carlos Suárez, titulado *La observación regimental*. La aparición de esta obra en noviembre de 1935 vino a remediar, como el propio autor indicó, la carencia existente en la bibliografía militar española de todo lo referido a la observación regimental. Su propósito era ofrecer a sus compañeros de armas “unas reglas provisionales que puedan servir para ir formando nuestros observadores”. Como es lógico al no existir nada escrito hasta el momento, tuvo que basarse para ello “en las organizaciones extranjeras” (1935, hoja 3).

³²³ En esta obra del capitán Lamas los directores de la Colección incluyeron una breve nota al lector para advertir de haber contratado los derechos de publicación de la obra del capitán francés André Laffargue titulada *Lecciones del instructor de infantería*. A pesar de su elevado coste y de su extensión, consideraban necesaria su incorporación a la CBM por tratarse de una obra “eminente práctica y de sencilla adaptación a nuestros métodos de instrucción”.

³²⁴ En el capítulo dedicado a la cartografía de la Guerra Civil, obrante en una obra recientemente publicada, se comenta sucintamente la aparición de estos dos trabajos en la CBM (Nadal y Urteaga, 2013, 244 y 245).

CONCLUSIONES

Cuando se formularon las hipótesis de la investigación se afirmó que la CBM ofreció una importantísima base de conocimientos a los mandos en consonancia con la de perfeccionamiento constante del oficial, idea marcada por sus creadores, buscando a su vez aportar soluciones al problema militar. Se sostenía además que su influencia en el seno del ejército tuvo que ser considerable debido al número de suscriptores con los que contó y al volumen de tomos publicados. A continuación, se mostrarán las razones que validan dichas hipótesis.

Los 95 tomos que jalonaron la CBM constituyeron una biblioteca técnica para los mandos de una importancia sin precedentes en España, pues hasta el momento de su aparición el resto de revistas profesionales, si bien aportaban también informaciones de gran utilidad, caso de *La Guerra y su Preparación*, observaban un régimen distinto al de la Colección. Esta fue una iniciativa privada que se propuso, y que logró, ofrecer una serie de obras, ya fueran nacionales o extranjeras, caracterizadas por la importancia y calidad de sus temas, que sirviesen al oficial en el día a día de su profesión, con el fin de perfeccionar los conocimientos adquiridos en las academias y estimular sus inquietudes culturales y militares. Un simple repaso a los títulos que la componen lo evidencia, pues no solo se trataron los temas clásicos de la profesión militar, sino que también, y no podía ser de otra manera si no se quería ir retrasados con respecto a otras naciones, otros tan novedosos y poco tratados en España, como la guerra química, la aviación o el uso del carro de combate, junto a aquellos otros que también demostrarían su importancia en la guerra del futuro, como fueron los temas referidos a la guerra nocturna, la psicología y la movilización industrial e industria militar, entre otros. Y si bien muchos de los autores eran desconocidos, lo que no afectaba a la calidad de sus obras, también contó con las firmas de prestigiosos militares nacionales y extranjeros.

De las 107 obras publicadas destacan por su número las relativas a la Gran Guerra, dedicándose doce de ellas en exclusividad a ese conflicto. Además, hay un importante número de obras que trataron en mayor o menor medida sobre las enseñanzas derivadas de la contienda europea, como las concernientes a los ingenios bélicos surgidos o desarrollados durante la guerra y a armas que sufrieron un paulatino declive en esta, caso de la caballería tradicional. Algo lógico si se tiene en cuenta que fue la única contienda de envergadura en lo que se llevaba de siglo y que había cambiado

radicalmente la forma de entender y hacer la guerra. Por tanto, fue el tema al que más interés dedicaron los directores de la Colección, sirviéndose sobre todo de las obras de autores franceses e italianos, como se ha comprobado. Importantes por su asiduidad fueron también los temas tácticos o casos concretos, doce en total, seguidos de las obras relativas a la cooperación interarmas, Marruecos y temas navales.

De la buena acogida que tuvieron es muestra el hecho de que los 60 primeros tomos publicados se habían agotado 35, habiéndose vendido a finales de 1935 más de 175.000 tomos, cifra que siguió aumentando hasta julio de 1936, cuando la Guerra Civil vino a poner fin a su exitosa existencia.

En cuanto a las obras de autor extranjero, resulta evidente la preponderancia de las de origen francés, seguidas de las italianas, inglesas, aunque solo tres, y una belga y otra alemana. El predominio de obras francesas se puede explicar en parte porque era este país, vencedor en la Gran Guerra, hacia donde muchos militares españoles miraban. No obstante, también hay que tener en cuenta que, como reconocieron Rojo y Alamán, se habían adquirido muy pocas inglesas o alemanas debido a los altos derechos de reproducción, siendo este uno de los motivos que les empujó a solicitar una ayuda económica para la Colección en noviembre de 1935. Es probable que, de haber publicado más obras de autor inglés, el siguiente hubiese sido Liddell Hart. En cualquier caso, la incorporación de obras italianas, inglesas, belgas o alemanas, y el deseo de incluir más, pone de relieve la predisposición de sus directores a influencias no solo francesas, sino a cualquiera digna de ser analizada.

La inclusión de dos obras de Fuller —*La guerra futura* y *Operaciones entre fuerzas mecanizadas*— es muestra inequívoca del interés de los directores de la CBM de hacer llegar a sus compañeros las ideas más innovadoras, en este caso las de aquel controvertido oficial británico, uno de los profetas de la guerra mecanizada del momento. Hasta entonces solo se había publicado en España, en 1925, su obra *La educación del soldado para la guerra*, aunque se conocían en parte sus teorías gracias también a los artículos publicados en publicaciones como *La Guerra y su Preparación*.

Si bien numéricamente las obras de autores extranjeros fueron menos que las de los nacionales, su incorporación a la CBM —su primer tomo pertenecía a un anónimo oficial francés y trataba sobre la instrucción de la infantería alemana— contribuyó al prestigio alcanzado por la Colección. Además, hay que partir del hecho de que no todos los oficiales dominaban un idioma extranjero y que el tiempo dedicado en las academias a la enseñanza de idiomas, en el mejor de los casos, capacitaba para leer en inglés,

francés o alemán y seguramente con dificultades. De este modo, la labor de la CBM fue de gran importancia, ya que permitió acercarse a obras de autores tan prestigiosos como los mariscales Caviglia o Pétain y a las del general Fuller y otros menos conocidos, solo al alcance de aquellos mandos con un buen dominio de idiomas.

No obstante, esa preocupación por mejorar la cultura profesional de los mandos no se limitó a la publicación de obras técnicas sobre la profesión militar, sino que también se amplió mediante la inclusión de recopilaciones bibliográficas, como fueron la *Información bibliográfica sobre Marruecos* o la aparición en el tomo XVI de una relación de obras nacionales y extranjeras editadas entre 1928 y 1929 junto a un listado de las revistas militares publicadas en los principales países. Esto se completaba con la publicidad de obras, por lo general españolas, aparecidas en los diversos tomos y, sobre todo, por las reseñas bibliográficas, al igual que en *La Guerra y su Preparación* y en los *Memoriales* de las diversas armas, de obras nacionales o extranjeras entre las que se incluyeron algunas de militares tan importantes como Brussilov, Foch, Joffre, Niessel, Pershing, Pétain o Sikorski.

No hay que olvidar tampoco que la CBM pretendió alentar a sus lectores mediante la convocatoria de concursos, cinco en total, en los que podían demostrar sus conocimientos, si bien no contaron con muchos participantes. Y no contentos con esto, se promovió también la publicación de temas tácticos, los cuales fueron frecuentes a partir del tomo L.

Por último, y no menos importante, desde la Colección se persiguió aportar soluciones al problema militar de España como se ha evidenciado en algunas de las obras reseñadas, donde sus autores quisieron contribuir con sus reflexiones a la resolución del mismo. Rojo fue uno de ellos, al proponer en el tomo XVI la necesidad de proceder con una visión nacional para solventar los problemas de España, ese “pensar en español y obrar en español” que le servía para explicar la necesidad en ese tomo de rendir culto a los tratadistas militares españoles del pasado. Y no fue el único en pensar de este modo, pues el comandante Díaz de Villegas, en su obra sobre las campañas de Marruecos, defendía no copiar literalmente modelos de organización de ejércitos extranjeros y olvidar la escuela española. Por su parte, el comandante López Muñiz, quien, aunque justificaba aprovecharse de aquellas teorías extranjeras que tuvieran aplicación en España, también planteaba abordar el problema desde un punto de vista nacional. O el capitán Alfredo Sanjuán, que, para justificar la publicación de su obra *Mandos y estudios militares*, hablaba de la necesidad de contribuir con soluciones

al ejército que se merecía la República. En resumen, que no se buscaba copiar la organización de los principales ejércitos, sino que se proponía elaborar una doctrina típicamente española.

Escusado será decir que a lo largo de la CBM se encuentran ampliamente tratadas ideas que bien podían servir a la regeneración del ejército, como la importancia del saber en la profesión de las armas, como que la base de la instrucción de los oficiales no fuesen solo los reglamentos o como que el análisis de los avances en materia militar acaecidos en otras naciones se adaptase en España en función de sus características económicas y topográficas. No obstante, resulta difícil precisar si estos postulados tuvieron algún eco en un ejército como el español, pobremente armado y equipado en comparación con sus homólogos europeos. En cualquier caso, el estallido de la Guerra Civil imposibilitó cualquier intento.

Respecto a la segunda hipótesis, el grado de difusión de la CBM fue muy importante. Si se tiene en cuenta el número de oficiales en 1936 —8.851 en el ejército peninsular, más 81 generales, y 1.682 en el de África, con tres generales—, se puede afirmar sin ambages que tuvo un alto grado de divulgación entre la oficialidad española, ya que en ese período la cifra de suscriptores se acercaba a los 2.000, la mayoría de ellos personas físicas, aunque había también dependencias oficiales, y a lo largo de los casi nueve años de su existencia se publicaron cerca de 200.000 tomos. A ello habría que añadir que la publicidad castrense aparecida en la Colección —que iba desde sastrerías militares a anuncios de libros y revistas profesionales y academias privadas destinadas a la preparación de los exámenes de ingreso en los centros de enseñanza militar— también contribuyó a la labor de propaganda de la revista entre la oficialidad. Además, desde la CBM sus directores alentaban a los suscriptores a que continuasen dando difusión a la revista, una labor que ya consideraban como muy eficaz. Pero su reputación y éxito, demostrados mes tras mes a lo largo de su existencia, no se limitó a España, pues también llegó a Portugal y muy especialmente a las repúblicas hispanoamericanas. Del creciente favor con el que contó en España y en el extranjero daría cumplida cuenta la dirección de la Colección en diversas notas a los lectores.

Si en sus inicios contó con 500 suscriptores, en diciembre de 1929 ya se había triplicado la cifra, habiéndose contabilizado tan solo 18 bajas. Sin embargo, la llegada de la República afectó al número de suscriptores, como reconocieron sus directores, debido a la reducción llevada a cabo en las filas del ejército. No se han podido averiguar las cifras exactas de bajas debido a que la documentación conservada por Rojo sobre la

CBM es muy fragmentaria, conservando listas parciales con los nombres de los suscriptores relativas al último año de vida de esta. No obstante, no tuvieron que ser muchas y la cifra de suscriptores se mantuvo e incluso se incrementó, pues en noviembre de 1935 afirmaban sus directores que estaban en torno a los 2.000, y para el último semestre de 1936 se conserva un listado que arroja una cifra de 1.891, aunque incluye 38 en bibliotecas, 35 en librerías y 35 en el extranjero.

Los listados de suscriptores, aunque incompletos, muestran que estos eran en su mayoría capitanes y tenientes, y en menor medida comandantes, aunque también aparece algún coronel y el general Varela. Por tanto, ellos eran el componente más joven de un ejército que hasta hacía muy poco había tenido una organización más propia de los ejércitos que se enfrentaron en Sedán que de los que combatieron en la Gran Guerra, y probablemente contrario a viejas inercias y más abierto a los avances militares. Tampoco hay que olvidar que en sus comienzos se vendieron números sueltos de la CBM y que esta tenía también entre sus suscriptores a 38 bibliotecas, por lo que el número de sus lectores tuvo que ser más amplio.

Debido a que las listas de suscriptores no están completas no se ha podido averiguar tampoco el posicionamiento de unos y de otros durante la Guerra Civil. Sin embargo, sí se ha podido ver que a los colaboradores de esta, y fue algo que distinguió al ejército español anterior al franquismo, les caracterizó una diversidad ideológica e intelectual que no fue óbice para que trabajasen en un proyecto común en pos de una mejora de la profesión militar. Importantes firmas de la Colección lucharían en ambos bandos, ya fuese por convicción ideológica, por desconocimiento de la conspiración, aunque después intentasen pasarse al bando sublevado, o por lealtad al Gobierno. El caso más notorio es el de los padres de la Colección, Rojo y Alamán, pero también Enrique García Albors, Epifanio Gascueña, Vicente Guarner o Carlos Martínez de Campos.

De esta manera, ha quedado claro que la CBM fue un hito en su tiempo por ser una empresa de iniciativa privada que se caracterizó por la variedad y calidad de sus obras y por contar también con firmas de enorme prestigio internacional y nacional, ofreciendo un compendio técnico de gran alcance que sirvió para mejorar la cultura profesional de muchos oficiales. Contó además desde sus inicios con el favor del público profesional nacional, y también extranjero, como lo demostró su éxito editorial con cerca de 200.000 ejemplares vendidos, teniendo una amplia aceptación en el ejército español de la época.

A lo largo de la tesis han surgido una serie de líneas de investigación sobre las que convendría profundizar más:

1. Determinar, si la hubo, la influencia de la CBM en la literatura militar posterior a la Guerra Civil.
2. Analizar la diversidad intelectual y la cultura profesional de la oficialidad contemporánea de la Colección.
3. Descubrir qué razones llevaron a Alamán a resucitar la CBM a través de la CBE, el análisis de esta y las causas de su corta vida.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

Archivos

Archivo General Militar de Segovia

Archivo Histórico Nacional

Archivo Municipal de Toledo

Biblioteca de la Academia de Infantería, Toledo

Biblioteca de Castilla-La Mancha, Toledo

Biblioteca Central Militar, Madrid

Biblioteca Central Militar de las Fuerzas Militares Tomas Rueda Vargas, Colombia,
<http://www.esdegue.mil.co/node/1160>

Biblioteca del Museo del Ejército, Toledo

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de Francia, París, <http://www.bnf.fr>

Biblioteca virtual de Defensa, <http://bibliotecavirtualdedefensa.es>

Biblioteca virtual del Ejército de Portugal, <http://biblioteca.exercito.pt>

Biblioteca virtual Luis Ángel Arango, Banco de la República, Colombia,
<http://www.banrepcultural.org>

Biblioteca virtual de prensa histórica, <http://prensahistorica.mcu.es>

Biblioteca virtual de la Universidad de Castilla-La Mancha,
http://biblioteca.uclm.es/biblioteca_virtual.html

Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional, <http://hemerotecadigital.bne.es>

Instituto Geográfico Nacional, www.ign.es

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo,
www.realacademiatoledo.es

Publicaciones oficiales

Anuario Militar de España (1933-1936)

Boletín Oficial del Estado (1947-1958), <http://boe.es/buscar/gazeta.php>

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra (1903-1928 y 1931-1936)

Diario Oficial del Ministerio del Ejército (1929-1930 y 1944-1949)

Gaceta de Madrid (1893-1935), <http://boe.es/buscar/gazeta.php>

Gaceta de la República (1937-1939), <http://boe.es/buscar/gazeta.php>

Diarios y publicaciones periódicas de la época

El Castellano, Toledo (1925-1934)

La Correspondencia Militar, Madrid (1928-1932)

La Guerra y su Preparación, Madrid (1926-1929)

Memorial de Ingenieros, Madrid (1933-1936)

Revista de Tropas Coloniales, Tetuán (1924-1926)

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Abriat, M. (1929), *Guerra química: gases de combate y nubes pantalla*. Toledo: TEA.
- Academia de Infantería (1920), *Memoria de los cursos 1918-1919 y 1919-1920*. Toledo: Imprenta, Escuela Tipográfica y Encuadernación del Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería.
- (1923), *Índice del profesorado, plan de estudios y organización de la enseñanza. Tercer curso abreviado (1923)*. Toledo: Imprenta particular de la Academia de Infantería.
- (1924), *Academia de Infantería*. Toledo: Imprenta del Colegio de María Cristina.
- (1926), *Índice del profesorado y alumnos, plan de estudios y organización de la enseñanza. Curso 1925-1926*. Toledo. Editorial Católica Toledana.
- (1927), *Índice del profesorado y alumnos, plan de estudios y organización de la enseñanza. Curso 1926-1927*. Toledo: Imprenta del Colegio de Huérfanos de María Cristina.
- (1928), *Índice del profesorado y alumnos, plan de estudios y organización de la enseñanza. Curso 1927-1928*. Toledo: Imprenta del Colegio de Huérfanos de María Cristina.
- (1931), *Plan de estudios y organización de la enseñanza. Curso 1931-1932*. Toledo: Imprenta particular de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.
- (1931), *Anteproyecto de reglamento para el régimen de estudios y servicio interior de las academias militares*. Toledo: Imprenta particular de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.
- Academia General Militar (1930), *Programa de instrucción general y militar. Curso de 1930-1931*. Zaragoza: Imprenta Hidalgo.
- Aguilar, M. (1986), *El ejército español durante la Segunda República (Claves de su actuación posterior)*. Madrid: Econorte.
- Ahumada, F. (1923), *Estudio estratégico sobre la batalla de las fronteras: agosto 1914*. Toledo: Colegio de María Cristina.

- (1928), *La infantería en la Gran Guerra: su evolución táctica*. Toledo: Imprenta, Fotograbado y Encuadernación del Colegio de María Cristina.
- (1929a), *Vegecio: pensamientos militares*. Toledo: TEA.
- (1929b), *Selección de máximas militares españolas*. Toledo: TEA.
- (1931a), *Ensayo de bibliografía sistemática histórico-militar de la Gran Guerra*: <http://www.realacademiatoledo.es/index.php/publicaciones/toletum-primera/125-numero-46-a-49-de-toletum-1o-epoca/969-ensayo-de-bibliografia-sistemática-histórico-militar-de-la-gran-guerra-por-fernando-ahumada-lopez.html> (consultado el 9 de junio de 2014).
- (1931b), *Índole y método de la Historia Militar moderna*: <http://www.realacademiatoledo.es/index.php/publicaciones/toletum-primera/125-numero-46-a-49-de-toletum-1o-epoca.html> (consultado el 8 de junio de 2014).
- (1932), *La guerra de noche*. Toledo: Sebastián Rodríguez.
- (1934), *Bosquejos histórico-militares*. Toledo: Imprenta Asociación de Huérfanos de Infantería.
- (1935), *Gerona, la inmortal (1808-1809): estudio histórico, con dos apéndices documentales, dieciséis planos, dos retratos y doce fotografías varias*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Alonso Baquer, M. (2006), “Pensamiento militar español (siglo XX)”, *Revista de Historia Militar*, n.º 100, 109-123.
- Alpert, M. (1977), *El ejército republicano en la Guerra Civil*. Valencia: Ruedo Ibérico.
- (2008), *La reforma militar de Azaña*. Granada: Comares.
- Anónimo (1939), *La epopeya española en Toledo (crónica breve de los hechos acaecidos desde el 18 de julio de 1936 hasta la fecha)*: <http://www.realacademiatoledo.es/index.php/publicaciones/toletum-primera/120-numero-57-de-toletum-1o-epoca/932-la-epopeya-espanola-en-toledo-julio-de-1936-a-abril-de-1939-1o-parte.html> (consultado el 9 de junio de 2014).
- Anónimo (1929), *Reglamento de defensa contra gases del ejército inglés*. Toledo: TEA.
- Arencibia de Torres, J. (2001), *Diccionario biográfico de literatos, científicos y artistas militares españoles*. Madrid: Colección Perseverante, Heráldica Borgoña.
- Asensio, C. y Alonso, M. (1933), *Un tema táctico comentado: la brigada en el ataque*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- Aspizua, J., Bernabeu, R. y Molina, J. (1989), “La Colección Bibliográfica Militar (Por la reivindicación de la profesión militar en la preguerra)”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, n.º 64, 299-319.
- Azaña, M. (1918), *Estudios de política francesa contemporánea: la política militar*. Madrid: Editorial Saturnino Calleja.
- Aznar, M. (1940), *Historia militar de la guerra de España (1936-1939)*. Madrid: Ediciones Idea.
- Baj Macario, G. (1931), *La Strafe-Expedition*. Toledo: Rodríguez.
- (1936), *Noticias sobre la campaña turco-griega de 1919-1922*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Barrera, A. (1932), *Estudio táctico de transmisiones en Infantería y Artillería*. Toledo: Rodríguez.
- Besnard, G. (1931), *Ensayo sobre la moral de la infantería*. Toledo: Rodríguez.
- Bielza, J. y Vega, F. de (1932), *Un tema táctico*. Toledo: Rodríguez.
- Blanco Escolá, C. (1989), *La Academia General Militar de Zaragoza (1928-1931)*. Barcelona: Labor.

- (1993), *Franco y Rojo: dos generales para dos Españas*. Barcelona: Labor.
- (2005), *Vicente Rojo, el general que humilló a Franco*. Barcelona: Planeta DeAgostini.
- Burguete, R. (1917), *La ciencia militar ante la guerra europea: su evolución hasta el presente y el porvenir*. Barcelona: Maucci.
- Busquets, J. (1984), *El militar de carrera en España*, 3.^a ed. Barcelona: Ariel.
- Busquets, J. y Fernández, V. (coords.) (1986), *La enseñanza militar en España: un análisis sociológico*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Calvo, F. (2013), “Las cuatro vidas de J. F. C. Fuller, un heterodoxo en el ejército de su majestad británica”, *Revista de Historia Militar*, n.º 114, 157-236.
- Campins, M. (1983), *La Academia General Militar y sus normas pedagógicas (1927-31)*. Madrid: Centro de Ayudas a la Enseñanza Militar.
- Campos Retana, M. (1926), *Impresiones de Toledo*: <http://www.realacademiatoledo.es/index.php/publicaciones/toletum-primera/110-numero-31-de-toletum-1o-epoca.html> (consultado el 7 de junio de 2014).
- (1930), *Educación ciudadana desde el punto de vista militar*. Toledo: Rodríguez.
- Canonge, F. (1931), *El arte de la guerra*. Toledo: Rodríguez.
- Capitán Equis, El (1916), *El problema militar de España: apuntes para un estudio sincero y al alcance de todos*. Burgos: Imprenta de J. Saiz y Comp.^a
- Cardona, G. (1983), *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*. Madrid: Siglo XXI de España.
- (2003), *El gigante descalzo: el ejército de Franco*. Madrid: Aguilar.
- (2006), *Historia militar de una guerra civil: estrategia y tácticas de la guerra en España*. Barcelona: Flor del Viento Ediciones.
- Carrasco, M. y Mantilla, C. (1933), *Batallones de ametralladoras*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- Casas de la Vega, R. (1998), *Seis generales de la guerra civil: vidas paralelas y desconocidas*. Madrid: Fénix.
- Castresana, J. y Barrasa, M. (1935), *¡Defiéndete del peligro aero-químico!: instrucciones para la protección de las poblaciones civiles*. Toledo: Editorial Católica Toledana.
- Caviglia, E. (1931a), *Ensayo sobre la dirección de la Gran Guerra*. Toledo: Rodríguez.
- (1931b), *La batalla de Bainssiza*. Toledo: Rodríguez.
- CBM (1929), *Clásicos. Agenda militar para 1930*. Toledo: TEA.
- Cebreiros, N. (1931), *Las reformas militares: estudio crítico*. Santander: J. Martínez.
- Clar, J. (1934), *Un fragmento de la moderna geografía militar de España*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- y García, C. (1933), *La vanguardia de la División Orgánica en la marcha de aproximación y toma de contacto*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- Comandante Beta (seud. de José García Benítez) (1917), *Apuntes para historiar tres años de reformas militares (1915-1917)*. Madrid: Imprenta de Bernardo Rodríguez.
- Decaudín, A. (1935), *Instrucción del personal de transmisiones y de cuadros de todas las armas*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Díaz de Villegas, J. (1930), *Lecciones de la experiencia: enseñanza de las campañas de Marruecos*. Toledo: Sebastián Rodríguez.
- (1930), *Información bibliográfica sobre Marruecos*. Toledo: Sebastián Rodríguez.

- Dirección General de Preparación de Campaña (1928), *Instrucción y empleo táctico de los carros de combate ligeros o de acompañamiento: anexo III al Reglamento Táctico de Infantería*. Madrid: Depósito de la Guerra.
- (1929), *Nomenclatura, descripción sumaria y entrenamiento de los carros de combate ligeros: anexo X al Reglamento para la Instrucción de Tiros con Armas Portátiles*. Madrid: Depósito Geográfico e Histórico del Ejército.
- Engel, C. (2010), *Historia de las divisiones del ejército nacional 1936-1939*, 2.^a ed. Madrid: Almena.
- Escuela Central de Tiro (1929), *Curso de Carros de Combate Ligeros para Oficiales*. Madrid: Escuela Central de Tiro.
- E. V. R. (1934), *Recordatorio de legislación*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- Fabre (1932), *El combate del batallón en Marruecos*. Toledo: Rodríguez.
- Faldella, E. (1934), *El ejercicio del mando y los Estados Mayores en Prusia, en Alemania y en Francia*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Fanjul, J. (1907), *Misión social del ejército*. Madrid: Eduardo Arias.
- Fernández López, J. (2004), *General Vicente Rojo: mi verdad*. Zaragoza: Mira Editores.
- Ferrer Sequera, J. (1985), *La Academia General Militar: apuntes para su historia*. Barcelona: Plaza&Janés.
- Fuller, J. F. C. (1925), *Educación del soldado para la guerra*. Madrid: Calpe.
- (1929), *La guerra futura*. Toledo: TEA, 2 vols.
- (1933), *Operaciones entre fuerzas mecanizadas: comentarios al F. S. R. III*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- García Albornoz, E. (1932-1933), *Carros de combate*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a, 3 vols.
- (1935), *Motorización y mecanización del ejército*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- y Romero, J. (1934), *Una compañía de carros ligeros en el ataque con un batallón de infantería*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- García Moreno, J. F. (1988), *Servicio militar en España*. Madrid: Servicio de Publicaciones del EME.
- García Navarro, A. (1932), *La psicología experimental ¿es útil al Ejército?... Veamos*. Toledo: Rodríguez.
- (1933), *La guerra es hoy un problema de economía*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- García Nieto, C. (1929), *Lecturas de planos y sus problemas*. Toledo: TEA.
- García Orcasitas, P. (1933), *Aviación: generalidades y aviación de información*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- Garrido, J. (1930), *Principios de organización y de mando de las grandes unidades en Francia*. Toledo: Imprenta Escuela Tipográfica del Colegio de Mará Cristina.
- Gascuña, E. (1915), *Empleo de la fortificación ligera en la ofensiva*. Madrid: Eduardo Arias.
- (1917), *El combate de 21 de junio de 1916 en Melilla: estudio de casos concretos*. Toledo: Imprenta y Encuadernación del Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería.
- (1918), *El principio de la cooperación y enlace de las armas y nuestros vigentes reglamentos tácticos*. Toledo: Imprenta y Encuadernación del Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería.
- (1922), *Los ferrocarriles españoles y la defensa nacional*. Madrid: Artística.
- (1931), *La moderna división de caballería*. Toledo: Sebastián Rodríguez.
- (1932), *Táctica de la moderna división de caballería: marcha, reposo, exploración y combate*. Toledo: Sebastián Rodríguez.

- (1933), *Organización militar de Suiza, Bélgica y Francia: tres grados en la organización moderna de los ejércitos nacionales no voluntarios*. Madrid: Argos.
- Goded, M. (1932), *Marruecos: las etapas de la pacificación*. Madrid: Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.
- Gómez Oliveros, B. (1956), *General Moscardó: (sin novedad en el Alcázar)*. Barcelona: AHR.
- González, H. (1925), *Resumen histórico de la Academia de Infantería*. Toledo: Imprenta Escuela Tipográfica del Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería.
- Grasset, A. (1928), *Preceptos del mariscal Foch*. Ceuta: Imprenta de Tropas Coloniales.
- Guarner, J. y Guarner, V. (1931), *El Sáhara y sur marroquí españoles*. Toledo: Rodríguez.
- Guarner, V. (1936), *Lo que el oficial de infantería debe conocer de las demás armas: (evolución y situación de la táctica, Caballería, Artillería, Ingenieros-zapadores y transmisiones, Aviación)*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- (1975), *Cataluña en la guerra de España: 1936-1939*. Madrid: G. del Toro.
- Guderian, H. (2008), *Recuerdos de un soldado*. Barcelona: Inédita.
- (2011), *Achtung-Panzer!* Barcelona: Tempus.
- Guerrero, J. C. (1929), *De las nuevas armas. Aviación. Guerra química. Carros de asalto*. Leipzig: Rudolf Schick.
- (1932), *Ciudadanos y soldados*. Lima: T. Scheuch.
- (1935a), *Mirajes de un soldado*. La Paz: Intendencia General de Guerra.
- (1935b), *Conducción de pequeñas unidades de infantería: defensiva*. La Paz: Intendencia General de Guerra.
- Guigues (1931), *Misiones individuales del soldado en el combate*. Toledo: Rodríguez.
- Hernández, A. (2004), *España desde México: vida y testimonio de transterrados*. Madrid: Algaba Ediciones.
- Herrero, M. D. (2006), “Breve aproximación a la historia de la enseñanza militar”. *Aproximación a la Historia Militar de España*. Madrid: Ministerio de Defensa, t. III, pp. 935-955.
- Herrero Fábregat, C. (2004), “La geografía en la Colección Bibliográfica Militar”, *Estudios Geográficos*, vol. 65, n.º 255, 343-352: <http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/188> (consultado el 28 de enero de 2015).
- Higueruela, L. (1981), “Prensa y sociedad en Toledo durante la Segunda República”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 2, 251-297.
- Ibáñez, J. y Angulo, L. (1903), *Los cadetes*. Madrid: Tipografía El Trabajo.
- Isabel, J. L. (1987), *Toledo y los centros de instrucción militar*. Toledo: Diputación Provincial y Academia de Infantería.
- (1991), *La Academia de Infantería de Toledo*. Toledo: Diputación Provincial, 2 vols.
- (2001), *Toledo militar*: <http://www.realacademiatoledo.es/files/toletum/0043/02.pdf> (consultado el 7 de junio de 2014).
- Izquierdo, J., Ortiz de Zárate, J. R. y Aparicio, A. (2002), *La Academia General Militar: crisol de la oficialidad española*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico (CSIC).
- Jensen, G. (2014), *Cultura militar española: modernistas, tradicionalistas y liberales*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jünger, E. (1930), *Tempestades de acero*. Barcelona: Iberia.

- Laffargue, A. (1936), *Lecciones del instructor de infantería*. Toledo: Sucesor de Rodríguez, 3 vols.
- Lafont, A. (1929), *Algo sobre movilización industrial e industria militar*. Toledo: TEA.
- Lamas, Á. (1931), *Bases navales secundarias*. Toledo: Rodríguez.
- (1934), *Estudio belicológico de la evolución militar moderna*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Laxagne (1931), *Los combates en la cota 304 en mayo de 1916*. Toledo: Rodríguez.
- Lebaud, P. C. E. (1929-1930), *Mis impresiones de guerra*. Toledo: Rodríguez, 3 vols.
- Liddell Hart, B. H. (1946), *La estrategia de aproximación indirecta*. Barcelona: Iberia-Joaquín Gil Editores.
- Lodo, A. y Rojo, V. (1928), *Problemas de tiro*. Toledo: Imprenta del Colegio de María Cristina.
- López Muñiz, R. (1929), *Los procedimientos tácticos vigentes en la actualidad: ensayo de táctica comparada*. Toledo: TEA.
- (1934), *Comentarios sobre doctrina, organización y procedimientos tácticos: notas orientadas al estudio del problema en nuestro ejército*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- Lucas, P. M. H. (1931), *Lo que todo jefe debe saber: instrucción complementaria para la aplicación de los reglamentos*. Toledo: Rodríguez.
- Macapinlac, F. (1934), *Ensayo de un estudio acerca del empleo táctico de la artillería: conferencias para jefes y oficiales del arma de Infantería*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Mainer, J. C. (2006), *Años de víspera: la vida de la cultura en España (1931-1939)*. Madrid: Espasa.
- Manstein, Erich von (2006), *Victorias frustradas*. Barcelona: Inédita.
- Marchal, C. J. (1929), *El VII Ejército alemán en cobertura en agosto de 1914*. Toledo: TEA.
- Martínez de Campos, C. (1918), *Artillería y aviación: su empleo y su enlace en la guerra moderna*. Madrid: Eduardo Arias.
- (1919), *Consideraciones militares sobre la zona francesa de Marruecos: impresiones de viaje*. Madrid: Alrededor del Mundo.
- (1921), *Las fuerzas militares del Japón en 1921*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Antonio Marzo.
- (1931), *La ocupación del Fezzan por las tropas italianas 1920-1930: memoria descriptiva presentada a la superioridad*. Madrid: Tipografía del Memorial de Artillería.
- (1932), *Pájaros de acero: episodios de la guerra aérea (1914-1918)*. Barcelona: Ibérica.
- (1934), *La cuestión de los servicios en el ejército*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- (1936a), *El fuego: ensayo analítico sobre acciones aéreas, navales y terrestres*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- (1936b), *Los fuegos: estudio sintético sobre acciones aéreas, navales y terrestres*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- (1942a), *Cuestiones de ante-guerra*. Madrid: Editora Nacional.
- (1942b), *Caudillaje*. Madrid: Escorial.
- (1945), *Teoría de la guerra*. Madrid: Ediciones Ejército.
- (1947), *De política y milicia*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- (1951), *¿Otra guerra?* Madrid: Ejército.
- (1952), *Canarias en la brecha: compendio de historia militar*. Las Palmas de Gran Canaria: El Gabinete Literario.

- Martínez, Jesús I. et al. (1989), *Los papeles del general Rojo*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Martínez Pedrosa, A. y Valderrábano, V. (1934), *La maniobra retardatriz por la división de caballería*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Martínez Reverte, J. (2003), *La batalla del Ebro*. Barcelona: Crítica.
- (2011), *Historia de la Guerra Civil española*, 6.^a ed. Barcelona: RBA.
- Martínez Sanz, F. y Barrera, A. (1934), *Aerostación y elementos auxiliares*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- Meca, J. y Soraluze, J. L. (1932), *Estudio de una posición defensiva: Gorgues*. Toledo: Rodríguez.
- Meca, J. y Sanchís, F. (1933), *Tema táctico: combate de reconocimiento*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- Mercier, R. (1932), *Verdadera semblanza del combatiente (1914-1918)*. Toledo: Rodríguez.
- Mola, E. (1934), *El pasado, Azaña y el porvenir: las tragedias de nuestras instituciones militares*. Madrid: Librería Bergua.
- Monasterio, J. (1930), *El momento de la caballería*. Toledo: Sebastián Rodríguez.
- Montaigne, J. B. (1930), *La guerra en su esencia*. Toledo: Rodríguez.
- Montojo, V. (1930), *Ejército moderno: servicio de información, defensa antiaérea, guerra química, mecanización, combatiente*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- Montserrat, A. (1935), *La sanidad militar ante la guerra química*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Moreno Nieto, L. (1996), *Toledo 1931-1936: memorias de un periodista*. Toledo: s. l.
- Morretta, R. (1933), *¡Ay de los vencidos! Memorias de un prisionero*. Toledo: Sebastián Rodríguez.
- Muñoz Bolaños, R. (2006), “Las campañas de Marruecos”. *Aproximación a la Historia Militar de España*. Madrid: Ministerio de Defensa, t. II, pp. 599-613.
- Nadal, F. y Urteaga, L. (eds.) (2013), *Mapas y cartógrafos en la Guerra Civil española (1936-1939)*:
<http://www.ign.es/ign/layoutIn/libDigitalesPublicaciones.do?locale=en>
 (consultado el 15 de septiembre de 2014).
- y Villanova, J. L. (2013), “La cartografía de la Guerra Civil en el Archivo Personal del general Vicente Rojo”. *Mapas y cartógrafos en la Guerra Civil española (1936-1939)*:
<http://www.ign.es/ign/layoutIn/libDigitalesPublicaciones.do?locale=en>
 (consultado el 28 de enero de 2015).
- Navajas, C. (1991), *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Nouvilas, G. (1929), *Importancia del saber en la carrera militar: de la teoría a la práctica*. Toledo: TEA.
- (1929), *Bases navales*. Toledo: TEA.
- Ortega y Gasset, J. (1959), *España invertebrada: bosquejo de algunos pensamientos históricos*, 11.^a ed. Madrid: Revista de Occidente.
- Palomino, Á. (1995), *Defensa del Alcázar: una epopeya de nuestro tiempo*. Barcelona: Planeta.
- Passaga, F. F. G. (1928), *El combate*. Toledo: Imprenta del Colegio de María Cristina.
- Payne, S. G. (1986), *Los militares y la política en la España contemporánea*. Madrid: Sarpe.
- (2006), *El colapso de la República: los orígenes de la Guerra Civil (1933-1936)*. Madrid: La Esfera de los Libros.

- Pérez Chao, E. (1914), *La enseñanza superior militar*. Madrid: Imprenta del Ministerio de Marina.
- Pétain, P. (1933), *La batalla de Verdún*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- Piñar, B. y Ros, A. (1934), *Ejercicio sobre el plano*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Plaza, J. (1930), *El ejército ante las teorías colectivistas*. Toledo: Rodríguez.
- (1936), *Tema de regimiento: actuación de un regimiento de infantería en el ataque a una posición débilmente atrincherada*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Puell de la Villa, F. (2007), “La guerra con armas de fuego”. En M. Artola (dir.), *Historia de Europa*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 535-606.
- (2009), *Historia del ejército en España*, 2.^a ed. Madrid: Alianza Editorial.
- (2012), “Julio de 1936: ¿un Ejército dividido?”. En J. Martínez Reverte (coord.), *Los militares españoles en la Segunda República*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias, pp. 77-98.
- (2013), “La trama militar de la conspiración”. En F. Sánchez Pérez (coord.), *Los mitos del 18 de julio*. Barcelona: Crítica, pp. 55-77.
- Pumarola, L. (1928), *Democracia y ejército: vulgarización sobre los fines y medios del Ejército en la sociedad actual*. Toledo: Imprenta Católica Toledana.
- Ramos, F. (1934), *Servicio y táctica de Sanidad en campaña*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Renouvin, P. (1985), *La Primera Guerra Mundial*. Barcelona: Orbis.
- Remacha, J. (1931), *Lo que interesa conocer a las armas y cuerpos del Servicio de Sanidad en campaña*. Toledo: Rodríguez.
- Reyes, E. (1932), *Teoría general de la guerra química*. Toledo: Rodríguez.
- Ribas, M. (1935), *Programa para la instrucción combinada de la Infantería y la Artillería: aplicación de los servicios de arbitraje y simulación de fuegos*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Rodríguez Palomares, P. R. (2002), *Estrategas militares españoles de los siglos XIX y XX*: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4581811>
- Rojo, J. A. (2006), *Vicente Rojo: retrato de un general republicano*. Barcelona: Tusquets.
- Rojo, V. (1931-1932), *Los ejercicios sobre el plano*. Toledo: Rodríguez, 2vols.
- y Moyano, I. (1933), *El enlace Infantería-Artillería en la defensiva*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- (1937), *Orientaciones y datos*, 5.^a ed. Madrid: Imprenta y Talleres del Ministerio de Guerra.
- (1974), *¡Alerta los pueblos! Estudio político-militar del período final de la guerra española*. Barcelona: Ariel.
- (1975), *España heroica: diez bocetos de la guerra española*, 3.^a ed. Barcelona: Ariel.
- (1987), *Así fue la defensa de Madrid*. Madrid: Imprenta de la Comunidad de Madrid.
- Romanones, C. de (1920), *El ejército y la política. Apuntes sobre la organización militar y el presupuesto de la guerra*. Madrid: Renacimiento
- Rosa, A. de la (2009), *Las Escuelas de Estado Mayor y de Guerra del Ejército, su contribución a doscientos años de Estado Mayor*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Ruiz Fornells, E. (1924), *La educación moral del soldado*, 9.^a ed. Toledo: Rafael G. Menor.
- Ruiz de Santayana, J. (1974), *La pequeña historia del Alcázar*. Madrid: Editora Nacional.
- Ruiz Trillo, L. (1929), *El ejército del porvenir*. Toledo: TEA.

- Ruiz Vidondo, J. M. (2006), “La enseñanza militar en el alto mando: Historia, organización y metodología”, *Educación xx1*, n.º 9, 199-220.
- (2006), “Los cursos de coroneles, génesis y primer desarrollo”, *Revista de Historia Militar*, n.º 99, 11-57.
- Saénz Aranaz, E. (1930), *Reflexiones sobre el arte de la guerra*. Toledo: Rodríguez.
- Salas Larrazabal, R. (1973), *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid: Editora Nacional, t. I.
- Salas López, F. de (1967), *Militares escritores contemporáneos*. Madrid: Servicio Geográfico del Ejército.
- Sánchez, E. (2011), *Manuel Aguillaume Valdés: el socialista que murió de pie, porque jamás vivió de rodillas*: <http://www.ayto-toledo.org/archivo/revista/as5/revista.asp> (consultado el 9 de junio de 2014).
- Sánchez, I. (1985), *La prensa y la imprenta en Toledo*: <http://www.realacademiatoledo.es/index.php/publicaciones/toletum-segunda/64-numero-18-de-toletum/399-la-prensa-y-la-imprenta-en-toledo-por-isidro-sanchez-sanchez.html> (consultado el 3 de agosto de 2014).
- Sánchez y de Erostarbe, J. (1935), *Apuntes de estrategia naval: operaciones combinadas*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Sánchez Pérez, A. (1930), *La acción decisiva contra Abd-el-Krim*. Toledo: Sebastián Rodríguez.
- Sanjuán, A. de (1926), *Elementos de aplicación al estudio*. Madrid: Agencia Española de Librería.
- (1929), *Lo que conviene saber de la aviación militar*. Toledo: Imprenta del Colegio de María Cristina.
- (1932), *Mandos y estudios militares*. Toledo: Rodríguez.
- Sanjuán, A. (1936), *La frontera de los Pirineos occidentales*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Santos, M. M. y Sánchez-Beato, M. A. (2011), *La Asociación Anti-Agresión Aérea de Toledo (1934-1936)*: <http://www.ayto-toledo.org/archivo/revista/as5/revista.asp> (consultado el 8 de junio de 2014).
- Serrano, V. F. (1925), *España militar*. Madrid: Calpe.
- Soraluce, J. L. (1935), *Instalación defensiva de la división: resolución de un tema táctico sobre el plano*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Spengler, O. (1925-1932), *La decadencia de occidente: bosquejo de una morfología de la historia universal*, 2.ª ed. Madrid: Calpe, 4 vols.
- Suárez, C. (1935), *La observación regimental*. Toledo: Sucesor de Rodríguez.
- Suero Roca, M. T. (1981), *Militares republicanos en la guerra de España*. Barcelona: Península.
- Velasco de Castro, R. (2013), “De periodistas improvisados a golpistas consumados: el ideario militar africanista de la *Revista de Tropas Coloniales* (1924-1936)”, *El Argonauta Español*, n.º 1: <http://argonauta.revues.org/1590#ftn14>
- (2015), “La prensa militar africanista: el Telegrama del Rif y la *Revista de Tropas Coloniales*”. En A. Viñas y F. Puell (eds.), *La Historia Militar hoy: investigaciones y tendencias*. Madrid: IUGM-UNED, pp. 229-250.
- Vera, E. (1930), *La artillería y su evolución en la Gran Guerra*. Toledo: Sebastián Rodríguez.
- Vidal, P. (1934), *Perros de guerra*. Toledo: Rodríguez y Comp.^a
- Vigón, J. (1940), *Estampas de capitanes*, 2.ª ed. Madrid: Cultura Española.
- Villalba, J. (1929), *La Colección Bibliográfica Militar*. Toledo: TEA.

- Villegas, M. (1932), *La guerra en Rumanía: operaciones en Transilvania (1916)*. Toledo: Rodríguez.
- Vinuesa M. y Vinuesa I. (1995), *La Escuela de Gimnasia de Toledo*. Toledo: Diputación Provincial.
- Von der Leyen, L. (1930), *La cooperación de las armas*. Toledo: Rodríguez.
- VV. AA. (1981), *Historia de las Campañas de Marruecos*. Madrid: Servicio Histórico Militar, t. IV.
- X. X. X. (1928), *Instrucción de la infantería alemana*. Toledo: Imprenta, fotograbado y encuadernación del Colegio de María Cristina.
- Wauthy, L. (1929), *Psicología del soldado en campaña*. Toledo: TEA.
- Zaragoza, C. (1983), *Ejército Popular y militares de la República (1936-1939)*. Barcelona: Planeta.

ANEXOS

ANEXO 1: CRÍTICA DE ALGUNOS ASPECTOS INTERESANTES DEL PLAN DE ESTUDIOS Y DEL RÉGIMEN ESCOLAR DE LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

(Transcripción del documento conservado en el Archivo Histórico Nacional,
Archivo de Vicente Rojo Lluich, caja 70, subcarpeta 3).

ENSEÑANZA. PLAN DE ESTUDIOS

Adolece de muchos defectos de los que son los más importantes los siguientes:

- A) Desordenación de las diversas materias que lo constituyen.
- B) Ponderación inadecuada de las mismas en extensión y en intensidad.
- C) Falta de enlace entre las enseñanzas teóricas y las prácticas.

El primer defecto se traduce en que el alumno no liga ni amplía sistemáticamente los conocimientos por no responder el conjunto ni al sistema cíclico ni al gradual.

El segundo en que el alumno no percibe, en el vasto conglomerado de materias y aun de textos que se le exigen, qué, de ellos, es lo complementario y qué lo fundamental.

El tercero en que el rendimiento es deficiente puesto que las enseñanzas teóricas no pasan de ser un vulgar pasto de textos y las prácticas un rutinarismo o el ejercicio caprichoso de criterios variables (según el profesor que las dirige) que las más de las veces son contrapuestos a los que se sustentan en los planes teóricos. ¿Cuántas veces se hace mofa de estos al llegar al terreno de la práctica? Muchísimas, y con ello el alumno solo obtiene una enseñanza nefasta que le hace aborrecer el estudio.

Dice Rabelais en *Pantagruel y Gargantúa* que “ciencia sin experiencia es la ruina del alma”. Y la conciencia del vigente plan de estudios no se halla por ninguna parte; todo en él es ampulosa pedantería, ropaje externo más o menos modernista, pero sin alma que le de vida y por esto el alumno sometido a él termina formar en esa masa de oficiales analfabetos, analfabetos solamente porque nosotros supimos, quizá sin responsabilidad, enseñarles a odiar los libros demostrándoles que no servían para nada.

Se observa, por ejemplo, y como confirmación de las ideas expuestas, lo siguiente:

- a) Que la clase práctica de tiro de guerra se desarrolla, con absoluta independencia de los progresos teóricos, por profesores que no explican tales clases, sin hacer explicación

de lo que en las aulas se dice que debe enseñarse al soldado, sin más tendencia que la de lograr a lo sumo que el alumno realice un vulgar programa de tiro en el que se le da la única y modesta intervención de ejecutante; ni siquiera practica el tiro con todas las armas de Infantería, ni menos conoce los diversos procedimientos de tiro con fusil y ametralladora y finalmente no realiza el verdadero tiro de guerra y las enseñanzas anexas de Telemetría y Fortificación se le suministran con independencia.

b) Análogos defectos se observan con respecto a la Práctica de Dirección de la Sección en el Combate. Esta, como su ampuloso nombre indica, debería ser una aplicación de todos, absolutamente todos, los conocimientos técnicos que el alumno a la realidad de dirigir una sección en situaciones semejantes a las de la guerra en la infinita variedad que pueden crearse; y en tal sentido hacer aplicaciones de tiro, de fortificación, de enlaces y transmisiones, de topografía, de logística, de mando (aplicación de los reglamentos) y final y principalmente de táctica. Actualmente dicha clase práctica no pasa de ser una lección más de instrucción táctica en toda la rutinaria acepción que puede darse a esta frase.

Ambas prácticas, precisamente las más interesantes de cuantas realiza el alumno son las que padecen mayores anomalías. Las restantes no se hallan bien ponderadas ya que suele dárseles igual duración a todas ellas siendo realmente distinta su importancia en función de la cual debería graduarse su duración.

e) En el aspecto de la educación física es cierto que se ha dado un paso de gigante; pero si a este paso no acompaña una regulación del esfuerzo y un enlace, dependencia y armonía con respecto a las restantes prácticas, lejos de reportar beneficio al conjunto será perjudicial en alto grado por absorber tiempo indebido, por tender a la especialización, por introducir desorden en el resto del plan y por no administrarse esta enseñanza de modo sistemático.

d) Por lo que a ponderación de las materias del plan se refiere, existe un verdadero desbarajuste ya que la extensión con que se estudian no responde a su importancia relativa, sino a la constitución de los textos, los cuales no debieran ser fijos ni existir para ciertas asignaturas, sustituyéndose por apuntes redactados por profesores que podrán mantenerse con la orientación adecuada y al día en lugar de padecer como se viene padeciendo con libros verdaderamente arcaicos cuando no y es lo más general en franco desacuerdo con los procedimientos de enseñanza.

En el defecto que apuntamos influye notablemente el hecho de que los programas en vez de constituir un cuestionario de los asuntos que el alumno debe poseer son índices

del texto respectivo y estos por su ordenación, distribución de teorías y método de exposición seguido por el autor, imponen la mas de las veces el estudio riguroso del libro y no exclusivamente el de los asuntos que abarque el cuestionario.

Anormalmente, al terminar el curso y redactare los programas para el siguiente, se introducen modificaciones en extensión que si bien se justifican por los preponentes, no se analizan ni se discuten en junta facultativa, advirtiendo la repercusión que tales modificaciones pueden aportar a las restantes asignaturas. Tales modificaciones han dado lugar a las siguientes alteraciones en el primitivo y vigente plan de estudios. (Resumen hecho englobando las materias más interesantes del plan exclusivamente y con el fin de no detallar por no ser necesario).

	<u>Total de lecciones</u>
	1922.....1927
Tiro.....	
Logística y táctica.....	
Material de guerra.....	
Medios de transmisión.....	
Medios de transporte.....	
Geografía.....	
Educación e instrucción del soldado.....	

e) La desordenación es manifiesta y por ella se padece una acumulación exagerada de materias de difícil estudio en 2.º año; una desarticulación de la Física inadmisibles por lo que tiene esta asignatura de básica para los conocimientos técnicos; un estudio desligado de Armamento y Tiro y de Geografía e Historia y otras de menor importancia.

Errores tan notables como los que en las líneas generales hemos citado han de dar lugar forzosamente a un rendimiento defectuoso y de que así es se halla convencida la mayor parte del profesorado y se comprueba elementalmente por los que desempeñan las clases de tercer año, que luchan con dificultades enormes en la aplicación de ciertas asignaturas, principalmente en Táctica de las tres Armas, donde se descubre lastimosamente la ignorancia del alumno en cuestiones de Organización, de Tiro, de Topografía, de Geografía y de Armamento y por supuesto en el orden cultural general una casi absoluta ceguera.

Esta observación sería pasajera si se refiriese a un reducido número, pero desgraciadamente no es así, la inmensa mayoría adolece del citado defecto y esto es lo lamentable y digno de ser arreglado pronto y acertadamente.

Sería curioso analizar unos ejercicios o exámenes, especie de reválida, que se intenten hacer con una promoción al terminar su tercer año y en los que modestamente se exigiese, por ejemplo, 1.º la redacción de un programa de tiro y normas para su desarrollo; 2.º la descripción de un tipo de arma de infantería elegido al azar; 3.º el desarrollo sobre el campo de un tema de sección; y, 4.º la redacción de un trabajo cultural de índole moral, educativa e histórico-geográfico. Me permito asegurar que no rebasaría la cifra de un 50% la cifra de los que por tal procedimiento adquiriesen aptitud.

Absolutamente convencido de que tan deficientes resultados no son imputables al alumno, sino al plan y a los procedimientos de enseñanza, creo debe buscarse en la variación de estos la solución de problema tan interesante. Tal variación habría de ser radical, afectando a todos los aspectos del plan de enseñanza y en tal sentido debe hacerse una revisión de los siguientes extremos:

- 1.º Materias de estudio que constituyen el plan.
- 2.º Clases prácticas y enlace con las teóricas. Prácticas Generales.
- 3.º Procedimiento de enseñanza más apropiados para los diversos grupos de asignaturas.
- 4.º Elección y selección del profesorado.
- 5.º Organización escolar más adecuada al plan que se adopte.
- 6.º Régimen de conceptuaciones y exámenes.
- 7.º Horarios.-Locales.-Material de enseñanza.

1.º Materias de estudio que constituyen el plan.

En líneas generales la clasificación y agrupamiento que debe hacerse con las materias de estudio son las que se consignan a continuación con el total de lecciones nuevas correspondiente a cada una para un curso normal de 180 días lectivos.

I. Grupo de conocimientos técnicos.

Organización.-Táctica (reglamentos).-Armamento.-Pólvoras.-Tiro.-Topografía.-Educación e instrucción del soldado.-Logística.-Material de guerra.-Táctica superior.

II. Grupo de conocimientos reglamentarios.

Física.-Química.-Motores.-Medios de transporte.-Medios de transmisión.-Idiomas.-
Historia.-Geografía.-Derecho.-Literatura.

III. Grupo de conocimientos reglamentarios.

Servicio de guarnición.-Régimen interior de los cuerpos.-Ordenanzas.-Justicia.-
Legislación.-Contabilidad.-Reglamentos.

Primer año

1.^a: Táctica, 50; Topografía, 30, y Organización, 20.

2.^a: Física y Química, 40; Motores, 20, y Medios de transporte y transmisiones, 60.

3.^a: Idioma, 90; Ordenanzas y Legislación, 90.

Segundo año

1.^a: Armamento, 60; Pólvoras, 10, y Tiro, 50.

2.^a: Geografía, 70; Historia, 50.

3.^a: Idioma: 90; Justicia y Reglamentos, 90.

Tercer año

1.^a: Materiales de guerra, 25; Fortificación, 30, y Logística y Táctica, 65.

2.^a: Derecho, 20; Literatura, 40, y Educación e Instrucción del soldado, 60.

3.^a: Idioma, 90; Contabilidad y Reglamentos, 90.

2.º Clases prácticas y enlace con las teorías.-Prácticas Generales.

Las agrupaciones que se han hecho con las primeras son las que se indican a continuación:

A) Instrucción física: a) diaria; b) deportiva; c) de aplicación militar; d) especialización; e) esgrima.

B) Instrucción técnica: a) táctica general; b) tiro; e) equitación; d) dirección de la sección en el combate; e) mando, administración, contabilidad; f) armamento.

C) Instrucción complementaria: a) enlace y transmisiones; b) dibujo; c) juego de la guerra.

Los programas de las correspondientes al 1.º grupo serán redactadas por los profesores de Educación Física; los del grupo segundo por la Jefatura de Estudios dado el carácter de generalidad de tales enseñanzas, pero siempre con vistas a complementar

los correspondientes programas de clase teórica; y los tercer grupo por los grupos de profesores respectivos y con la misma finalidad citada.

El enlace con las clases teóricas se logra principalmente por la subordinación y dependencia de programas y por la dirección que se encomendara a los profesores más adecuados o más aptos.

En el siguiente cuadro se detalla la totalidad de las prácticas expresando su duración, profesores a quienes se encomiendan, lugares donde han de llevarse a cabo, unidades orgánicas que las realizan y finalmente la clase a las que pertenecen, 1.^a o 2.^a según sea su duración diaria de 65 o de 130 o bien que se celebren en el interior o en el exterior como más adelante se detalla al hablar del régimen escolar.

Por lo que a las Prácticas Generales se refiere, debe mantenerse este período de la enseñanza con análoga orientación a la del curso actual, pero verificando el desarrollo del programa con toda rigurosidad, debiendo los parciales ser armónicos con los desarrollados durante el curso (teóricos y prácticos) a los cuales debe servir de complemento y coronación.

Cabe modificar algún detalle, como el aumento del número de días del primer período para dedicar algunos íntegramente a la ejecución de marchas; realizar los trabajos de fortificación en el campamento con arreglo a un plan o proyecto que no ha existido el presente curso; dar mayor intensidad a la realización de ejercicios y servicios de guerra irregular; dedicar mayor número de sesiones a los ejercicios, servicios, trabajos y combates de noche los cuales en el actual curso se han limitado a la ejecución de dos fases de un combate y además se llevaron a cabo con bastante precipitación.

En resumen: cuestiones de detalle para ser tenidas en cuenta a la hora de redactar los nuevos programas, y finalmente tender a que la permanencia en el campo se la mayor posible por cuanto vigoriza al alumno y le permite conocer y asimilar mejor las penalidades y trabajos de campaña.

3.º Procedimiento de enseñanza más apropiado para cada grupo de asignaturas.

Este aspecto por su importancia merece un estudio detenido por parte de la Junta Facultativa y de los diversos grupos de profesores, y, el que se adopte seguirlo rigurosamente por todos, aunque aparentemente se coarte la libertad del profesor. En enseñanza todos los criterios personales deben desaparecer para sustentar

exclusivamente el que el plan (fruto contrastado de muchas inteligencias) imponga. Hay personalismos y caprichos.

En general puede decirse que solo requieren un estudio táctico concienzudo los conocimientos relativos a Táctica y Tiro y siempre seguidos de ejercicios prácticos que constituyan una verdadera aplicación o comprobación de las teorías. El resto de la enseñanza debe ser eminentemente práctica, intuitiva en las materias que lo permitan, y en todas siguiendo la tendencia de desarrollar las facultades individuales, único modo de llegar a la formación de la personalidad intelectual y consciente que debe ser el oficial.

El sistema pedagógico tan desarrollado en este centro que pretende suministrar un caudal de conocimientos que a veces el alumno no sabe para qué los necesita; basado en la labor interna, empalagosa, desagradable de estudiar por temor a la mala nota, no por convencimiento de la necesidad; sistema que exige muchas horas de estudio y mucha clase teórica, que constriñe al alumno a estudiar sin aprender lo que verdaderamente necesita, por un erróneo concepto de su papel (si este el día de mañana ha de estar caracterizado por la acción, solo por la acción, es decir, obrando, es como puede verdaderamente aprender); en fin, un sistema que se conforma y limita a saber lo que el alumno ha aprendido de los libros y no, como es lógico, el provecho que es capaz de sacar de lo que se ha enseñado, y esto sin trabas, sin la sumisión ciega al programa que orientado en forma abierta, amplia y juiciosa es verdadera guía en la ceguera de la inteligencia virgen, que se desenvuelve, penetra en el estudio y navega por él con rumbo cierto a la perfección, estando abierta a toda nueva idea que se a nueva luz que ilumine su camino; pero que orientado estrechamente, egoístamente, rigurosa y fríamente (cuando busca la explotación y no el desenvolvimiento), es para esa misma inteligencia erial donde ha de surcar el arado trabajosamente, convirtiéndose en esclava de la gleba que ha de remover, sin más miras que acabar pronto y con el menor trabajo y sin pensar, desde luego, qué mano generosa ha de sembrar y cuán pobre ha de ser el fruto que se recoja cuando tan malamente se hace el cultivo.

Por eso aquel sistema pedagógico tan desarrollado en este centro debe ser remozado con las orientaciones que proponemos (en Alemania se ha llevado el radicalismo al extremo de suprimir todos los exámenes de curso a excepción del final) para pasar el alumno de ser esclavo de la egoísta materia que paraliza toda actividad al encontrar un placer en el mínimo de trabajo a ser el espíritu abierto a todas las ansias de saber y subir y triunfar por el amor y el placer del trabajo.

De la situación actual somos responsables únicamente los educadores porque mantenemos orientada la enseñanza como medio de alcanzar un fin mediocre (la tan cacareada aptitud que no alcanzan) y no como medio de desenvolver, fomentar, desarrollar e impulsar las facultades individuales que en su día (no aquí) han de dar fruto.

A esta orientación debe responder la constitución de los programas y el procedimiento de enseñanza de cada uno de ellos que no debe ser igual en todos los grupos de asignaturas, pero debe en todos tener un matiz práctico cuya intensidad o tono debe graduarse concienzudamente. Todo por nuestra parte es cuestión de querer; cuando se quiere se hace práctica, agradable e interesante del reglamento más soporífero.

4.º Elección y selección del profesorado.

Es este cuarto aspecto realmente de una importancia considerable, puede decirse que capital.

Pensar que el profesor llega a este centro capacitado para entrar como tal en una clase el día siguiente al de su presentación es inocente; y es absurdo pensar que así ocurre y que todos hemos pasado por ese trance. El profesor, como tal, no puede conformarse con entrar en clase sabiendo bien la lección, ni siquiera en condiciones de explicar bien la lección, ni aun conociendo lo explicado anteriormente y lo que está por explicar, y, esto es el límite, el sumo capaz de dejar satisfecho al más pedante.

El profesor tiene ante sí en su primer día de clase 30 alumnos pendientes de sus labios, esos alumnos han estado sometidos, lo están, a un régimen pedagógico que él desconoce; tienen unas características individuales para él desconocidas; sus explicaciones han de responder a una orientación moral, militar y técnica subordinada a un método para él absolutamente desconocido; en una palabra, tal profesor, personalmente, puede reunir un conjunto de condiciones envidiable, pero como componente de un plan de instrucción, constituye un engranaje que ha de acoplarse en el momento oportuno, con la constitución apropiada y hasta con la intensidad (masa o competencia y velocidad y adaptación) que esté más en armonía para que el conjunto de la máquina no padezca.

Si nosotros constituyésemos una de esas colectividades dedicadas a la instrucción y educación con función exclusiva, ese encaje del profesor en su función sería fácil. Si bien somos educadores, la función que en el cuartel desarrollamos es tan distinta de la

que aquí se nos impone que no admite ni siquiera comparación. Por otra parte, justo es reconocer que nuestra competencia como maestros cuando a esta casa llegamos está a muy mediano nivel. (Perdonen los maestros que siempre fueron maestros y nunca adolescentes en enseñanza; perdonen los técnicos que llegan a esta casa cargados de ciencia (?); y perdonen los veteranos que no tuvieron nunca nada que aprender. Siendo así las dificultades anotadas suben de punto.

Cualquiera de los dos sistemas seguidos en general para la elección del profesorado puede dar buenos resultados si se sigue honradamente; sin embargo, somos más partidarios del concurso que de la oposición, porque aun admitida toda honradez en el concurso y en la oposición, por el primer procedimiento pueden obtenerse profesores buenos, por el segundo se obtendrían siempre profesores técnicos, y la cuestión de maestros oficiales es más que cuestión de técnica cuestión de moral.

El profesor nuevo destinado a este centro al llegar a él no debe actuar repentinamente, si no someterse a un régimen de prueba, de preparación de adaptación y de entrenamiento. En dicho régimen, absolutamente libre, prestar todo el servicio de su clase menos el de profesor; asistir como y cuando quiera a clases teóricas o prácticas similares a las suyas, desarrollar los trabajos que la Jefatura de Estudios le encomiende (ponencias, informe de obra, etc.). En una palabra, adaptarse al régimen de la Academia y prepararse para desempeñar su labor como profesor. Este período puede tener una duración de 2 a 3 meses y sería factible realizar haciendo que los concursos se anunciaran en marzo para que todos los nuevos profesores estuviesen presentes el 1.º de mayo y sin desempeñar clases hasta el curso siguiente.

Las bajas y altas de profesores durante el curso son un inconveniente para la enseñanza; en el curso actual ha habido sección que ha cambiado de profesor 5 veces, lo que si ya es un inconveniente en el plan actual, en el régimen escolar que preconizamos es inadmisibles que ocurra. Se puede evitar reservando los destinos que corresponden a profesores para ser cubiertos en la terminación del curso con lo que se reducirían a 0 las altas, y las bajas a los casos de verdadera excepción pasando entonces las clases a ser desempeñadas por los suplentes.

Los ayudantes de profesor deben estar en la proporción de uno por cada dos profesores e imponerles el deber de asistir a las clases y conferencias de estos a fin de poderles suplir acertadamente.

En cuanto a la selección del profesorado, es este un problema de suma trascendencia por el prestigio de la clase y por los perjuicios tan notables que a la enseñanza irrogan la

falta de dotes militares, el poco amor al trabajo y hasta la carencia de competencia en un aspecto determinado. En la conciencia de todos está la necesidad de abordar este problema que no me permito yo, por su índole delicada, afrontar. Debe ser obra de todos y principalmente del mando que es quien principalmente debe imponerse el valor suficiente para resolver teniendo como tiene constante en su mano la solución.

El resumen del profesorado para atender debidamente a las necesidades de la enseñanza en el régimen que proponemos es el siguiente: 9 profesores con cargo y 1 clase teórica; 15 capitanes instructores y 1 clase teórica; 5 jefes de Instrucción y Parque y 1 clase teórica; 7 profesores de Educación Física y 1 clase teórica, y 27 profesores a dos clases teóricas. En total 18 comandantes y 45 capitanes y 90 clases.

5.º Organización escolar más adecuada al plan de estudios.

Hemos dicho en otro lugar que la organización y disciplina escolar eran arcaicas y así es efectivamente pues se sigue para la distribución de alumnos, organización de los mismos, régimen de estudios y de clase, etc. un sistema idéntico al de hace por lo menos 30 años. En el siglo XX y en enseñanza, este período de tiempo no ha debido pasar sin que se hayan puesto de manifiesto variaciones realmente interesantes. Si se pusieran en parangón la escuela y la universidad y cualquier centro de educación actual menos nuestra Academia con los similares de hace 30 años, se percibiría claramente la evolución que han sufrido. Nuestra Academia puede decirse que solo ha modificado lo que viene llamándose plan de estudios conjunto de asignaturas que lo integran y no realmente de un modo esencial. Sin embargo, la enseñanza de ese plan de estudios sigue haciéndose con régimen y métodos muy semejantes. Estoy persuadido de que el rendimiento que de un plan puede obtenerse es función principalmente del modo de desarrollarlo (métodos, procedimientos y régimen escolar) y convencido también de que si hubiesen cambiado estas características y se hubiesen aplicado al primitivo plan, los resultados superarían a los que hoy se obtienen.

Lo que en mi concepto debe ser la organización escolar de este centro lo resumo en las consideraciones siguientes:

La organización escolar debe ser lo más perfecta para que la enseñanza pueda prodigarse en forma continua y sistemática. La primera condición se obtendrá cuando la relación de alumnos a profesor sea permanente e íntima. La segunda cuando estén

acordes la distribución de profesores y alumnos y la trabazón que se haya dado al plan de estudios.

Todos los profesores no ejercen la misma labor educadora sobre el alumno, o, mejor dicho, no la ejercen con la misma intensidad; unos por la naturaleza de las materias que explican, otros por estar desligados en cierto modo de ellos por los cargos que desempeñan. Esta consideración y la primera condición antes citada me han inducido a agrupar los profesores en dos núcleos: 1.º, los que no pueden desarrollar una actividad educadora plena y 2.º, los que tienen esta misión.

Al primer grupo, corresponden los profesores de segundas y terceras clases del plan; al segundo, los de primeras y prácticas. Aquellos tendrán bajo su dependencia todos los cargos propios del servicio de este centro, y estos desarrollarán una actividad máxima en la educación del alumno.

Estos se organizarán como actualmente en secciones de clase y en compañías ligando ambas organizaciones. Como la instrucción fundamental es la táctica y dentro de esta la de la compañía de F. A. toda la Academia estará organizada en 3 compañías de F. A., a seis secciones de clase (2 de cada año), a 30 alumnos. Cada año contará de diez secciones de clase cualquiera que sea el número de alumnos, a fin de que el profesorado no varíe. Las promociones nominales se han calculado a 300 alumnos. De tal modo 1 sección de clase constará de 30 alumnos y una compañía de 180.

Cada compañía tendrá un jefe inspector de la instrucción en todos los órdenes, 3 capitanes instructores y 3 tenientes auxiliares. Un capitán del grupo de primeras de 3.º tendrá el mando táctico y la instrucción en este sentido. Un capitán de primeras de 2.º tendrá a su cargo la instrucción de armamento, tiro y anexas y el tercer capitán del grupo de primeras de 1.º tendrá a su cargo la administración e instrucción en los actos escolares, así como todo lo relativo al régimen interior de los alumnos, así como las prácticas de dibujo e instrucción del recluta en los del primer año.

A cargo del primero estarán las prácticas de Logística, Fortificación y Dirección de la sección en el combate.

A cargo del 2.º, la enseñanza del armamento y material de guerra, manejo, organización y todo lo relativo a tiro y telemetría.

A cargo del tercero, el servicio y régimen interior de la compañía, las conferencias en días lluviosos, visitas al museo y todo lo relativo a educación particular del alumno.

La posibilidad de que esto sea así se comprueba por la distribución que se hizo de las prácticas y su acoplamiento al calendario.

En el primer período de la instrucción las compañías la reciben de toda índole, de F. A., de A. de M., de Cic, de exp, etc., etc. a cuyo fin cada compañía contará con una sección de A. y otra de morteros, turnando los alumnos en el plan por dichas especialidades y en el 2.º período cada día de instrucción cubre todas las especialidades una unidad que con sus 180 hombres puede perfectamente atender a todos los servicios, llevándose turno para ello y manteniendo el capitán el mando de las ametralladoras. En este segundo período habrá un teniente por cada especialidad a fin de ejercer el mando y la instrucción, ya que los cuadros de compañía no bastarán para ello.

Con esta distribución se logra hacer más amplia y extensa la instrucción del alumno que se ve forzado a pasar por todas las especialidades; la instrucción de conjunto para el Batallón táctico no se resiente ya que todas las unidades deben de tener un equipo especializado para esta necesidad y se evita que los alumnos salgan muchos de la Academia sin saber manejar una ametralladora y mortero, y otros sin tener idea de la instrucción de una compañía de F. A. por el exclusivismo que actualmente sigue. Se alcanza también un enlace íntimo entre la D. S. C. y la instrucción general táctica se aprovecha más y mejor el tiempo en esta instrucción que resulta más homogénea y continuada y finalmente hay unidad en la dirección y en la instrucción y el rendimiento ha de ser más positivo.

Las prácticas de educación física estarán a cargo de los profesores respectivos, se celebrarán un día por semana por todos los alumnos y consistirán en ejercicios y juegos con y sin material y a elección libre salvo carencia de aptitud para los ejercicios que la exijan en un grado determinado.

Las prácticas de armamento se simultanearán con las de servicio de guarnición, contabilidad y administración, para las cuales, cada alumno de 3.º en los primeros días de curso abrirá un expediente para administrar y llevar la contabilidad de una compañía. Dicho expediente se irá desarrollando los días que a esta práctica se dediquen siendo dirigidos por los profesores de terceras de 3.º.

6. Régimen de conceptuaciones y exámenes.

Resulta tan interesante como la nota de las clases teóricas las que en prácticas pueden asignarse a los alumnos porque muestran estas no ya lo que los alumnos ha asimilado de las enseñanzas, sino el grado de utilidad que de ellas son capaces de obtener por el empleo de sus facultades individuales; pero la difusión con que tales prácticas se

prodigan y la enorme variedad de estas aconseja que no se valoren las concepciones en la misma forma numérica porque su influencia en el resultado pesaría con el mismo valor cualitativo y aunque mediante coeficientes de importancia siempre podría graduarse esta siempre sería un concepto numérico impropio cuando se aprecia su labor en el conjunto.

Sería pues suficiente el calificativo de apto o no apto emitido por los tres capitanes instructores y el jefe de instrucción constituidos en tribunal quienes darían la verdadera patente para el ascenso como resultado de la labor desarrollada anualmente en las prácticas por ellos dirigidas.

Las restantes prácticas tendrán su concepción normal y numérica en la que los profesores respectivos llevan en sus carteras jugando el resumen de curso para formar con la de clases teóricas la media que conceptúa el aprovechamiento. El régimen de notas puede seguir siendo como el actual.

En cuanto a los exámenes, estos por el procedimiento seguido en la actualidad no tiene carácter de tales, constituyendo solamente un formulismo para dar al alumno patente de aptitud, resultando que sin ser una verdadera prueba sirven para la ordenación de los alumnos en los escalafones de curso, colocándolos en situación que luego resulta difícil modificar en más o en menos por el sistema seguido en la constitución de las secciones y en la distribución de las notas de examen.

En mi concepto el alumno debe sufrir solamente dos pruebas: una para pasar a tercer año y otra para ser promovido a oficial.

Los años primero y segundo no tiene más objeto que la adquisición de conocimientos que en conjunto han de capacitar al alumno para el estudio de las asignaturas superiores que constituyen el tercer año: es decir, que del aprovechamiento de ambos años dependerá el grado de aptitud con que pasen a tercero. Deben pues a la terminación de los estudios de segundo sufrir un examen detallado de todas las asignaturas de los dos primeros años, pero este examen debe ser detallado y amplia; para su preparación debe disponer por lo menos de 15 días por grupo de asignaturas, para estudiarlas libremente afianzando los conocimientos. Debe realizarse por grupos de asignaturas, según se hallan distribuidas en el plan (1.^a de 1.^o y 2.^o, 2.^a de 1.^o y 2.^o y 3.^a de 1.^o y 2.^o) a excepción del idioma cursado en este año que no debe influir en la nota que conceptúe al alumno, sirviendo solamente la de aprovechamiento como base para continuar tal estudio en tercer año.

Este sistema reporta las ventajas de que obliga en todo tiempo al alumno a adquirir los conocimientos, no en forma desligada y superficialmente para atender a la finalidad inmediata de un examen que generalmente sigue al estudio de la asignatura, si no al estudio intenso a que obliga la necesidad de responder en tiempo remoto y en forma práctica, de dichos conocimientos, ante un tribunal que no es el profesor y por un método que no es el actual sino el conocido en que el alumno juega con un seudónimo y no con su personalidad, medio este de juzgarlo más libremente. Esto implicaría la exigencia de estudiar para saber y no para pasar, sobre todo si por la rigurosidad en la actuación se sentaba desde el primer día el criterio de no pasar a nadie sin saber.

Tales exámenes con prueba oral y escrita se desarrollarían en un período de 30 días para cada grupo de asignaturas, dividiendo la promoción en tres partes y comenzando el primer 1/3 por primeras clases, el 2.º por segundas y el 3.º por terceras y turnando después. De tal modo diariamente solo se examinarían 10 alumnos ante un tribunal (5 profesores) de cada materia y en total de 30 toda la promoción. Con los 15 de preparación habría en resumen un período de exámenes de 45 días más que suficiente para tener la garantía de que el examen se hacía concienzudamente.

Para el acto a cada alumno se le asignaría un número que sería distinto para cada prueba y clase y que no se comunicaría hasta el momento previo del examen (por el Secretario de Estudios) y cuya numeración se llevaría reservadamente en la Jefatura de Estudios. Cada examinador y en cada prueba llenaría una tandilla con las notas asignadas por él a cada examinando y las 5 tandillas se entregarían al terminar en la Jefatura de Estudios donde se procedería a obtener 1.º la media de cada prueba de examen; 2.º la media del teórico y el práctico y 3.º la media de la nota media de aprovechamiento del curso y la definitiva del examen; formada en definitiva la nota se expondría diariamente en listines el resultado diario de exámenes por clase.

Terminados todos se formaría el escalafón general de promoción en la misma forma que se hace actualmente.

Los exámenes de tercer año se desarrollarían en forma análoga y no limitándolo a la prueba directa de las asignaturas estudiadas, si no a cuestionarios de orden general o de conjunto pero tomando por base dichas asignaturas.

Tal sistema permite juzgar libremente al examinador que no tiene más elementos de juicio que un número que le ha asignado al alumno la Jefatura de Estudios y las notas de aprovechamiento de curso en cada asignatura que se le facilitan igualmente.

Este sistema permite la formación de secciones de clase por ser individual, pues resulta indiferente la acumulación en una sección de varios primeros puestos en una combinación de profesores.

Los alumnos desaprobados en tercero en prueba práctica o teórica y en una sola materia repiten todo el curso pero no pueden ser desaprobados en la que ya hubiesen probado su aptitud.

Los alumnos desaprobados en 2.º año si solo lo han sido en un grupo de materias repiten estas, designándolos el curso siguiente clases compatibles para que pueden asistir a las de 1.º y 2.º años siendo oyentes en las restantes y repitiendo las pruebas prácticas aunque las tuviesen aprobadas.

Los alumnos que en 1.º año que no obtengan nota de aprovechamiento superior a 5, si solo es en una materia pueden pasar a 2.º estudiando libremente para en su día sufrir la prueba correspondiente; pero si dicha nota de aprovechamiento fuese inferior a 5 en dos o tres clases estarían obligados a repetir el primer año.

7. Horarios. Locales. Material de enseñanza

Los horarios constituyen un precioso elemento para juzgar el rendimiento que puede obtenerse de un plan de enseñanza; por la duración del tiempo hábil dedicado a esta; por la oportunidad del tiempo elegido para su desarrollo; por su situación con respecto a los demás actos del régimen escolar y finalmente por la duración de los descansos y del tiempo de preparación de los trabajos.

La distribución del tiempo que consideramos más apropiada es la siguiente:

Estudio obligatorio.....	180
Estudio libre (a voluntad y en local destinado al efecto que pudiera ser uno inmediato a la biblioteca).	
3 clases teóricas a 50.....	150
2 clases prácticas 1.ª a 40.....	40
2.ª a 130.....	130
1 lección diaria de educación física.....	30
Total de trabajo efectivo: 8 h y 30 min. Sueño: 8 h y 30 min. Comidas: 2 h y 20 min. Descanso, limpieza, revistas: 3 h y 20 min.	

La organización diaria del trabajo podría ser la siguiente: 06:00 diana; 06:30 bando; 07:30 alto y fagina; 08:00 escuadra y revista; 08:30 llamada a primera clase teórica;

09:20 alto; 09:30 llamada a primera clase práctica; 10:10 alto; 10:20 llamada a segunda clase teórica; 11:10 alto; 11:20 llamada a gimnasia; 11:50 alto; 12:00 llamada a tercera clase teórica; 12:50 alto; 13:00 fagina; 15:15 llamada a segunda clase práctica; 17:25 alto y marcha; 18:45 bando; 20:45 fagina, y 21:30 silencio.

Las modificaciones para verano pueden ser las siguientes: levantarse $\frac{1}{2}$ hora antes y acostarse $\frac{1}{2}$ después. Celebrar las segundas prácticas después del estudio de la mañana. Dar después de comer tres horas de siesta, retrasándose el desayuno y la comida y celebrando después de la siesta la 1.^a práctica y la gimnasia, a continuación el estudio y por fin el paseo.

Con esta distribución se disminuye el trabajo del alumno para aumentar el del profesor con la 2.^a práctica. Tiene sobre los horarios vigentes dejar para la tarde las labores más llevaderas y que menor esfuerzo intelectual exigen al alumno, que ha desarrollado en este sentido la máxima intensidad durante la mañana; pero no de manera ininterrumpida, sino con descansos, como son las segundas prácticas y la gimnasia. Es decir, que el alumno realiza su labor descansadamente sin llegar a la fatiga que indudablemente la ocasionaba la rigidez de los horarios anteriores que cuando no adolecían del defecto de tener las clases teóricas sucesivamente por la mañana, tenían el más notable de tener la tercera por la tarde, precisamente en momento que el alumno por la fatiga del trabajo matinal y el sopor de la digestión se veía imposibilitado de prestar la menor atención.

Por lo que a locales donde desarrollar las clases se refiere, sabidos son los inconvenientes de que adolecen la mayor parte de los actuales por la falta de luz, ventilación y capacidad, cuando no por las defectuosas condiciones acústicas. Siendo esto irremediable no cabe más solución transitoria que la de habilitar parte de los locales del campamento, donde por turno podían tener estancias de 20 días las diferentes unidades tácticas con su cuadro de instructores y en cuyo período, sin perjuicio de las clases teóricas, podían ganar en intensidad las 2.^a clases prácticas, sobre todo buscando en la inmediación un pequeño campo eventual de tiro. Y en cuanto a gabinetes y parques, procede hacer una revisión de todo el material y la consiguiente renovación, dotándole de todo lo necesario para que la enseñanza sea lo extensa y minuciosa que merece.

El conjunto de observaciones que hemos hecho al Plan de Estudios constituye solamente un esbozo de lo que pudiera ser la reforma y habrían de estudiarlo detenidamente antes de implantarse.

He pretendido únicamente patentizar en líneas generales lo defectuoso de todo el sistema vigente, la posibilidad fácil de su modificación sin grandes trastornos y finalmente, la justificación que tiene, por las ventajas que puede proporcionar, el régimen de conjunto que se propone.

ANEXO 2: CATÁLOGO DE OBRAS DE LA CBM³²⁵

Año	Mes	N.º	Título	Autores	Traductor
1928	Sep.	1	<i>Instrucción de la infantería alemana</i>	X. X. X.	CBM
	Oct.	2	<i>La infantería en la Gran Guerra (I)</i>	F. Ahumada	
	Nov.	3	<i>La infantería en la Gran Guerra (II)</i>	F. Ahumada	
	Dic.	4	<i>El combate</i> <i>Problemas de tiro</i>	F. F. G. Passaga V. Rojo A. Lodo	CBM
1929	Ene.	5	<i>Lo que conviene saber de la aviación militar</i>	A. de Sanjuán	
	Feb.	6	<i>Guerra química: gases de combate y nubes pantalla</i> <i>Reglamento de defensa contra gases del ejército inglés</i>	M. Abriat Anónimo	A. E.
	Mar.	7	<i>Psicología del soldado en campaña</i>	L. Wauthy	V. Rojo
	Abr.	8	<i>Algo sobre movilización industrial e industria militar</i>	A. Lafont	
	May.	9	<i>La Colección Bibliográfica Militar</i> <i>Importancia del saber en la carrera militar</i> <i>Los procedimientos tácticos vigentes en la actualidad</i>	J. Villalba G. Nouvilas R. López Muñiz	
	Jun.	10	<i>Mis impresiones de guerra (I)</i>	P. C. E. Lebaud	E. Alamán
	Jul.	11	<i>Lectura de planos y sus problemas</i>	C. García Nieto	
	Ago.	12	<i>La guerra futura (I)</i>	J. F. C. Fuller	F. Ahumada
	Sep.	13	<i>La guerra futura (II)</i>	J. F. C. Fuller	F. Ahumada
	Oct.	14	<i>Bases navales</i> <i>El VII Ejército alemán en cobertura en agosto de 1914</i>	G. Nouvilas C. J. Marchal	V. Rojo
	Nov.	15	<i>El ejército del porvenir</i> <i>Vegecio. Pensamientos militares</i>	L. Ruiz Trillo F. Ahumada	

³²⁵ Fuente: elaboración propia a partir de la consulta de los 95 tomos de la Colección.

Año	Mes	N.º	Título	Autores	Traductor
	Dic.	16	<i>Clásicos. Temas varios</i> <i>Agenda militar para 1930</i>	CBM	
1930	Ene.	17	<i>Principios de organización y de mando de las grandes unidades en Francia</i>	J. Garrido	
	Feb.	18	<i>El individuo y la colectividad en el combate</i>	A. Laffargue	E. Alamán
	Mar.	19	<i>La artillería y su evolución en la Gran Guerra</i>	E. Vera	
	Abr.	20	<i>Reflexiones sobre el arte de la guerra</i>	E. Sáenz Aranaz	
	May.	21	<i>Mis impresiones de guerra (II)</i>	P. C. E. Lebaud	E. Alamán
	Jun.	22	<i>Mis impresiones de guerra (III)</i> <i>El ejército ante las teorías colectivistas</i>	P. C. E. Lebaud J. Plaza	E. Alamán
	Jul.	23	<i>Educación ciudadana desde el punto de vista militar</i>	M. Campos	
	Ago.	24	<i>La defensiva en la historia y su valor actual</i>	F. Ahumada	
	Sep.	25	<i>La guerra en su esencia</i>	J. B. Montaigne	V. Rojo
	Oct.	26	<i>El momento de la caballería</i>	J. Monasterio	
	Nov.	27	<i>Cooperación de las armas</i> <i>La iniciativa</i>	L. Von der Leyen B. Piñar	J. C. Guerrero
	Dic.	28	<i>Lecciones de la experiencia (Enseñanzas de las campañas de Marruecos)</i> <i>La acción decisiva contra Abd-el-Krim</i> <i>Información bibliográfica sobre Marruecos</i>	J. Díaz de Villegas A. Sánchez Pérez J. Díaz de Villegas	

Año	Mes	N.º	Título	Autor	Traductor
1931	Ene.	29	<i>Lo que todo jefe debe saber (I)</i>	P. M. H. Lucas	F. García
	Feb.	30	<i>Lo que todo jefe debe saber (II)</i>	P. M. H. Lucas	F. García
	Mar.	31	<i>La moderna división de caballería</i>	E. Gascueña	
	Abr.	32	<i>Ensayo sobre la dirección de la Gran Guerra</i>	E. Caviglia	F. Ahumada
	May.	33	<i>La batalla de Bainssiza</i>	E. Caviglia	F. Ahumada
	Jun.	34	<i>El arte de la guerra. Época contemporánea</i> <i>La Strafe-Expedition</i> <i>Los combates en la cota 304, mayo de 1916</i>	F. Canonge G. Baj Macario Laxagne	F. Ahumada F. Ahumada V. Rojo
	Jul.	35	<i>Bases navales secundarias</i>	Á. Lamas	
	Ago.	36	<i>La fortificación de campaña en la defensiva</i>	J. Bartolomé	
	Sep.	37	<i>Lo que interesa saber a las armas y cuerpos del servicio de Sanidad</i>	J. Remacha	
	Oct.	38	<i>La cobertura y las tropas de montaña en España. Organización e instrucción de éstas</i> <i>Ensayo sobre la moral de la infantería</i>	J. Esparza G. Besnard	E. Alamán
	Nov.	39	<i>Misiones individuales del soldado en el combate</i> <i>Los ejercicios sobre el plano (I)</i>	Guigues V. Rojo	E. Alamán
	Dic.	40	<i>El Sáhara y sur marroquí españoles</i>	V. Guarner J. Guarner	
1932	Ene.	41	<i>La guerra de noche</i>	F. Ahumada	
	Feb.	42	<i>El combate del batallón en Marruecos</i>	Fabre	R. de Rueda
	Mar.	43	<i>Los ejercicios sobre el plano (II). Aplicación a casos concretos</i>	V. Rojo	

Año	Mes	N.º	Título	Autores	Traductor
	Abr.	44	<i>La psicología experimental, ¿es útil al ejército?... Veamos</i>	A. García Navarro	
	May.	45	<i>Carros de combate (I)</i>	E. G. ^a Albors	
	Jun.	46	<i>Carros de combate (II)</i>	E. G. ^a Albors	
	Jul.	47	<i>La guerra en Rumanía. Operaciones de Transilvania (Año 1916)</i>	M. Villegas	
	Ago.	48	<i>Mandos y estudios militares</i>	A. de Sanjuán	
	Sep.	49	<i>Táctica de la moderna división de caballería</i>	E. Gascueña	
	Oct.	50	<i>Teoría general de la guerra química Un tema táctico</i>	E. Reyes J. Bielza F. de Vega	
	Nov.	51	<i>Estudio táctico de transmisiones en Infantería y Artillería Estudio de una posición defensiva: Gorgues</i>	A. Barrera J. Meca J. L. Soraluze	
	Dic.	52	<i>Verdadera semblanza del combatiente, 1914-1918 Resumen de legislación</i>	R. Mercier Anónimo	V. Rojo
1933	Ene.	53	<i>De la movilización administrativa al abastecimiento de tropas</i>	D. Calero	
	Feb.	54	<i>¡Ay de los vencidos! Memorias de un prisionero</i>	R. Morretta	F. Ahumada
	Mar.	55	<i>Conocimiento y empleo de las armas e ingenios de Infantería Un tema táctico comentado (La brigada en el ataque)</i>	G. Paillé C. Asensio M. Alonso	C. B. T.
	Abr.	56	<i>Ciencia y arte de la educación física</i>	F. J. Fernández	
	May.	57	<i>Aviación. Generalidades y aviación de observación Tema táctico. Combate de reconocimiento</i>	P. García Orcasitas J. Meca F. Sanchís	

Año	Mes	N.º	Título	Autores	Traductor
	Jun.	58	<i>Carros de combate (III)</i>	E. G. ^a Albors	
	Jul.	59	<i>Operaciones entre fuerzas mecanizadas Comentarios al F. S. R. III</i>	J. F. C. Fuller	S. Serrano
	Ago.	60	<i>La guerra es hoy un problema de economía</i>	A. García Navarro	
	Sep.	61	<i>Tema táctico. La vanguardia de la división orgánica en la marcha de aproximación y toma de contacto Un caso concreto. El enlace Infantería-Artillería en la defensiva</i>	J. Clar C. García Nieto V. Rojo I. Moyano	
	Oct.	62	<i>El servicio de información en campana</i>	J. Medina	
	Nov.	63	<i>La batalla de Verdún</i>	P. Pétain	E. Alamán
	Dic.	64	<i>Batallones de ametralladoras (con un caso concreto de empleo)</i>	M. Carrasco C. Mantilla	
1934	Ene.	65	<i>Perros de guerra Recordatorio de legislación</i>	P. Vidal E. V. R.	
	Feb.	66	<i>Aerostación y elementos auxiliares (I)</i>	F. Martínez A. Barrera	
	Mar.	67	<i>Aerostación y elementos auxiliares (II)</i>	F. Martínez A. Barrera	
	Abr.	68	<i>Comentarios sobre doctrina, organización y procedimientos tácticos</i>	R. López Muñiz	
	May.	69	<i>Infantería. Principios que rigen su empleo. Instrucción de sus elementos componentes</i>	M. Vicario	
	Jun.	70	<i>La cuestión de los servicios en el ejército</i>	C. Martínez de Campos	

Año	Mes	N.º	Título	Autores	Traductor
	Jul.	71	<i>Un fragmento de la moderna geografía militar de España</i>	J. Clar	
	Ago.	72	<i>La maniobra retardatriz por la División de Caballería</i> <i>Una compañía de carros ligeros en el ataque con un batallón de infantería</i>	A. Martínez V. Valderrábano E. G. ^a Albors J. Romero	
	Sep.	73	<i>Servicio y táctica de Sanidad en campaña</i>	F. Ramos	
	Oct.	74	<i>Estudio belicológico de la evolución militar moderna</i>	Á. Lamas	
	Nov.	75	<i>Ensayo de un estudio acerca del empleo táctico de la artillería</i>	F. Macapinlac	
	Dic.	76	<i>El ejercicio del mando y los Estados Mayores en Prusia, en Alemania y en Francia</i> <i>Ejercicio sobre el plano</i>	E. Faldella A. Ros B. Piñar	F. Ahumada
1935	Ene.	77	<i>Lecciones del instructor de infantería (I)</i>	A. Laffargue	E. Alamán
	Feb.	78	<i>Apuntes de estrategia naval. Operaciones combinadas</i>	J. Sánchez y de Erostarbe	
	Mar.	79	<i>Moderno armamento de la infantería</i> <i>Instalación defensiva de la división. (Resolución de un tema táctico sobre el plano)</i>	F. Blasco J. L. Soraluze	
	Abr.	80	<i>Empleo táctico de los ingenieros</i>	C. Marín	
	May.	81	<i>La sanidad militar ante la guerra química</i>	A. Montserrat	
	Jun.	82	<i>Lecciones del instructor de Infantería (II)</i>	A. Laffargue	E. Alamán

Año	Mes	N.º	Título	Autores	Traductor
	Jul.	83	<i>Gerona, la inmortal (1808-1809)(I)</i>	F. Ahumada	
	Ago.	84	<i>Gerona, la inmortal (1808-1809) (II)</i>	F. Ahumada	
	Sep.	85	<i>Tiro de ametralladoras a las grandes y extremas distancias. Fórmula de la densidad de fuegos y problemas que resuelve</i>	G. Paillé	R. Llamas
	Oct.	86	<i>Motorización y mecanización del ejército</i>	E. G. ^a Albors	
	Nov.	87	<i>La observación regimental</i>	C. Suárez	
	Dic.	88	<i>Programa para la instrucción combinada de la Infantería y la Artillería. Aplicación de los servicios de arbitraje y simulación de fuegos</i> <i>Instrucción del personal de transmisiones y de cuadros de todas las armas</i>	M. Ribas A. Decaudin	A. M. de la F.
1936	Ene.	89	<i>Lecciones del instructor de infantería (III)</i>	A. Laffargue	E. Alamán
	Feb.	90	<i>El fuego. Ensayo analítico sobre acciones aéreas, navales y terrestres</i>	C. Martínez de Campos	
	Mar.	91	<i>Noticias sobre la campaña turco-griega de 1919-1922</i> <i>Tema de regimiento. Actuación de un regimiento de infantería en el ataque a una posición débilmente atrincherada</i>	G. Baj Macario J. Plaza	F. Ahumada
	Abr.	92	<i>Los fuegos. Estudio sintético sobre acciones aéreas, navales y terrestres</i>	C. Martínez de Campos	
	May.	93	<i>La frontera de los Pirineos occidentales (I)</i>	A. Sanjuán	
	Jun.	94	<i>La frontera de los Pirineos occidentales (II)</i>	A. Sanjuán	
	Jul.	95	<i>Lo que el oficial de infantería debe conocer de las demás armas (I)</i>	V. Guarner	

ANEXO 3: CATÁLOGO DE AUTORES DE LA CBM³²⁶

Apellidos	Nombre	Empleo	Arma
Abriat Cantó	Miguel	Coronel	Infantería
Ahumada López	Fernando	Capitán	Infantería
Alonso Alonso	Mariano	Capitán	Infantería
Asensio Cabanillas	Carlos	Comandante	Infantería
Baj Macario	Gianni	Capitán	Italia
Barrera Martínez	Antonio	Teniente	Ingenieros
Bartolomé Fernández	José	Comandante	Estado Mayor
Besnard	G.	Teniente coronel	Francia
Bielza Laguna	José	Capitán	Estado Mayor
Blasco de Narro	Francisco	Comandante	Infantería
Calero Múgica	Daniel	Teniente	Intendencia
Campos Retana	Mariano	Capitán	Infantería
Canonge	Frédéric	General	Francia
Carrasco Verde	Manuel	Comandante	Infantería
Caviglia	Enrico	Mariscal	Italia
Clar Pujol	José	Comandante	Estado Mayor
Decaudin	A.	Capitán	Francia
Díaz de Villegas	José	Comandante	Estado Mayor
Esparza Arteche	Jesús	Comandante	Infantería
Fabre	—	Teniente coronel	Francia
Faldella	Emilio	Comandante	Italia
Fernández Macapinlac	José	Coronel	Infantería
Fernández Trapiella	Francisco Javier	Teniente	Infantería
Fuller	John Frederick Charles	Mayor general	Reino Unido
García Albors	Enrique	Teniente	Infantería
Gascuña Gascón	Epifanio	Comandante	Estado Mayor
García Navarro	Antonio	Capitán	Infantería
García Nieto	Carlos	Comandante	Infantería

³²⁶ Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del análisis de la CBM y de los *Anuarios Militares*, años 1935-1936.

Apellidos	Nombre	Empleo	Arma
García Orcasitas	Pedro	Capitán	Aviación
Garrido Ramos	Julio	Comandante	Estado Mayor
Guarner Vivanco	José	Capitán	Infantería
Guarner Vivanco	Vicente	Comandante	Infantería
Guigues	—	Comandante	Francia
Laffargue	André	Capitán	Francia
Lafont Ruiz	Antonio	Comandante	Artillería
Lamas Arroyo	Ángel	Capitán	Infantería
Laxagne	—	Capitán	Francia
Lebaud	Pierre Charles Émile	Coronel	Francia
Lodo Vázquez	Adolfo	Comandante	Infantería
López Muñiz	Román	Comandante	Estado Mayor
Lucas	Pascal Henri	Coronel	Francia
Mantilla Lautrec	César	Capitán	Infantería
Marchal	C. J.	Capitán	Francia
Marín de Bernardo	Carlos	Comandante	Ingenieros Servicio de Estado Mayor
Martínez de Campos	Carlos	Comandante	Artillería
Martínez Pedrosa	Antonio	Capitán	Infantería
Martínez Sanz	Félix	Comandante	Ingenieros
Meca Romero	José	Capitán	Infantería
Medina Santamaría	José	Comandante	Estado Mayor
Mercier	Raoul	Doctor	Francia
Monasterio Ituarte	José	Teniente coronel	Caballería
Montaigne	Jean Baptiste	Teniente coronel	Francia
Montserrat Escoda	Antonio	Comandante médico	Cuerpo de Sanidad Militar
Morretta	Rocco	Teniente coronel	Italia
Moyano Araiztegui	Ignacio	Capitán	Artillería
Nouvilas Aldaz	Godofredo	General	Infantería
Paillé	Georges	Comandante	Francia
Passaga	Fénelon Francois Germain	General	Francia
Pétain	Philippe	Mariscal	Francia

Apellidos	Nombre	Empleo	Arma
Piñar Arnedo	Blas	Capitán	Infantería
Plaza Ortiz	Juan	Comandante	Infantería
Ramos de Molins	Federico	Comandante médico	Cuerpo de Sanidad Militar
Remacha Mozota	Jesús	Comandante médico	Cuerpo de Sanidad Militar
Reyes Sanz	Eduardo	Capitán	Infantería
Ribas de Pina	Miguel	Teniente coronel	Artillería
Rojo Lluch	Vicente	Comandante	Infantería
Romero Valentín	Juan	Capitán	Infantería
Ros de Olano	Antonio	Capitán	Infantería
Ruiz Trillo	Leopoldo	General	Infantería
Saénz Aranaz	Eduardo	Comandante	Infantería
Sánchez y de Erostarbe	Julián	Capitán	Marina
Sánchez Pérez	Andrés	Capitán	Infantería
Sanchís Candela	Francisco	Capitán	Estado Mayor
Sanjuán Cañete	Antonio	Comandante	Caballería
Sanjuán Colomer	Alfredo	Capitán	Infantería
Soraluce Irastorza	José Luis	Capitán	Estado Mayor
Suárez Álvarez	Carlos	Comandante	Infantería
Valderrábano Samitier	Valero	Capitán	Caballería
De Vega y Ramírez de Cartagena	Felipe	Comandante	Estado Mayor
Vera Sancha	Enrique	Comandante	Artillería
Vicario Alonso	Manuel	Capitán	Infantería
Vidal Balagué	Pablo	Veterinario 1.º	Cuerpo de Veterinaria Militar
Villalba Riquelme	José	General	Infantería
Villegas Gardoqui	Manuel	Comandante	Estado Mayor
Von der Leyen	Ludwig	Comandante	Alemania
Wauthy	Leon	Doctor	Bélgica
V. R.	E.	—	—
X. X. X.		—	Francia

ANEXO 4: RELACIÓN DE SUSCRIPTORES³²⁷

UNIDADES	SUSCRIPTORES
Regimiento de Infantería n.º 1	15
Regimiento de Infantería n.º 2	18
Regimiento de Infantería n.º 3	12
Regimiento de Infantería n.º 4	14
Regimiento de Infantería n.º 5	22
Regimiento de Infantería n.º 6	17
Regimiento de Infantería n.º 7	14
Regimiento de Infantería n.º 8	20
Regimiento de Infantería n.º 9	6
Regimiento de Infantería n.º 10	14
Regimiento de Infantería n.º 11	20
Regimiento de Infantería n.º 12	30
Regimiento de Infantería n.º 13	22
Regimiento de Infantería n.º 14	19
Regimiento de Infantería n.º 15	9
Regimiento de Infantería n.º 16	5
Regimiento de Infantería n.º 17	17
Regimiento de Infantería n.º 18	11
Regimiento de Infantería n.º 19	11
Regimiento de Infantería n.º 20	4
Regimiento de Infantería n.º 21	13
Regimiento de Infantería n.º 22	11
Regimiento de Infantería n.º 23	28
Regimiento de Infantería n.º 24	22
Regimiento de Infantería n.º 25	11
Regimiento de Infantería n.º 26	10
Regimiento de Infantería n.º 27	11
Regimiento de Infantería n.º 28	26
Regimiento de Infantería n.º 29	16
Regimiento de Infantería n.º 30	15
Regimiento de Infantería n.º 31	19

³²⁷ Fuente: AHN, AVRLI, caja 70, subcarpeta 1 y 2.

UNIDADES	SUSCRIPTORES
Regimiento de Infantería n.º 32	6
Regimiento de Infantería n.º 33	10
Regimiento de Infantería n.º 34	20
Regimiento de Infantería n.º 35	14
Regimiento de Infantería n.º 36	13
Regimiento de Infantería n.º 37	31
Regimiento de Infantería n.º 38	12
Regimiento de Infantería n.º 39	12
Regimiento de Infantería n.º 40	12
Regimiento de Carros de Combate n.º 1	8
Regimiento de Carros de Combate n.º 2	14
Batallón de Automóviles n.º 1	5
Batallón de Automóviles n.º 2	10
Batallón de Automóviles n.º 3	6
Batallón de Automóviles n.º 4	6
Batallón Ciclista	6
Batallón de Montaña n.º 1	12
Batallón de Montaña n.º 2	10
Batallón de Montaña n.º 3	12
Batallón de Montaña n.º 4	11
Batallón de Montaña n.º 5	9
Batallón de Montaña n.º 6	9
Batallón de Montaña n.º 7	12
Batallón de Montaña n.º 8	10
Batallón de Cazadores n.º 1	6
Batallón de Cazadores n.º 2	8
Batallón de Cazadores n.º 3	8
Batallón de Cazadores n.º 6	14
Batallón de Cazadores n.º 7	14
Batallón de Cazadores n.º 8	12
Grupo de Automóviles n.º 1	2
Grupo de Automóviles n.º 2	4
Tercio 1.º de la Legión	33
Tercio 2.º de la Legión	41

UNIDADES	SUSCRIPTORES
Grupo de Regulares de Tetuán n.º 1	39
Grupo de Regulares de Melilla n.º 2	28
Grupo de Regulares de Ceuta n.º 3	33
Grupo de Regulares de Larache n.º 4	13
Grupo de Regulares de Alhucemas n.º 5	36
Mehal-la Jalifiana de Tetuán n.º 1	8
Mehal-la Jalifiana de Melilla n.º 2	6
Mehal-la Jalifiana de Larache n.º 3	6
Mehal-la Jalifiana de Gomara n.º 4	6
Mehal-la Jalifiana del Rif n.º 5	8
Jarka de Yebala	5
Jarka de Larache	2
Jarka de Gomara	6
Jarka del Rif	6
Guardia Colonial de Guinea	2
Batallón de Tiradores de Ifni	9
Campamento Disciplinario	2
Grupo de Infantería de Marina	4
Escuela Central de Tiro	12
Escuela de Gimnasia	24
Academia de Infantería, Caballería e Intendencia	38
Academia de Artillería e Ingenieros	1
Escuela Superior de Guerra	56
Colegio de Huérfanos de Guerra	6
Colegio Preparatorio Militar	4
Centro de Movilización	32
Caballería	44
Artillería	72
Ingenieros	18
Servicio de Aviación	14
Cuerpo de Intendencia	11
Cuerpo de Sanidad	1

UNIDADES	SUSCRIPTORES
Cuerpo de la Guardia Civil	5
Cuerpo de Carabineros	7
Cuerpo de Seguridad y Asalto	84
Pagaduría Central Militar	28
Pagaduría I División	55
Pagaduría II División	21
Pagaduría III División	15
Pagaduría IV División	15
Pagaduría V División	15
Pagaduría VI División	21
Pagaduría VII División	14
Pagaduría VIII División	14
Pagaduría de Marruecos	8
Pagaduría de Baleares	4
Pagaduría de Canarias	1
Entregados a mano en Toledo	6
Enviados por correo a África	22
Bibliotecas	38
Librerías	33
Extranjero	35
TOTAL	1.891